This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

a39015 00028514 1b

PROPERTY OF
University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

# REVISTA

DE LA

# ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

# REVISTA

DE LA

# ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

# REVISTA

DE LA

# Asociación-Artístico-Arqueológica-Barcelonesa

VOLUMEN 1.º

1896-OCTUBRE-1898

BARCELONA

Establecimiento Tipográfico de Vives y Susany
Calle de Muntaner, número 36
1898

DP
44
.A1
A8
v. 1

*Es propiedad de la* Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa.

AÑO I — OCTUBRE - DICIEMBRE 1896 — NÚM. 1

# REVISTA de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

DIRECTOR: D. PELEGRÍN CASADES y GRAMATXES

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VIVES Y SUSANY
Calle de Muntaner, número 36

1896

# SUMARIO


I. **Estudios numismáticos.**—*Tesorillo de monedas romanas de los Gaitanes.*—M. R. de Berlanga. . . . . pág. 1
II. **Gutemberg no descubrí la imprempta.**—José Brunet y Bellet. » 12
III. **Notas bibliográficas.**—P. C. y G. . . . . » 27
IV. **Resúmen de Revistas.**—P. C. y G.. . . . . » 33
V. **Sección de Noticias.** . . . . . » 50
VI. **Sección Oficial.** . . . . . » 71
VII. **Comunicaciones.**. . . . . » 77


## PARA LOS PROXIMOS NUMEROS

*Les gárgoles de Barcelona.*—Norberto Font y Sagué.—*Castelló de Ampurias.* Sebastián Aguilar.—*Los primeros pueblos pudieron conocer y poseer objetos de cobre, de bronce y de hierro.*—Guillermo J. de Guillen García.—*Inducciones Ulienses.*—José de Guzman el Bueno y de Padilla.—*El Convento de San Pablo de Valladolid.* Juan Cuveiro.—*Apuntes histórico artisticos del famoso Escultor Pedro de Mena.*—Manuel de Torres y Acevedo.—*Molinos harineros prehistóricos de varias regiones.*—Guillermo J. Guillen Garcia.—*Excursions Arqueológicas per Catalunya: Tona.*—*La Col legiata Agustiniana de Santa Maria de Llussá.*—Pelegrin Casades y Gramatxes.—*La portada del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.*—Joaquin de Gispert y de Ferrater.—*Monografia de la Iglesia de Santa María del Mar de Barcelona,* (trabajo póstumo de Joaquin Olivó y Formenti).—*Sobre algunas llibrerias de la Edat Mitja.*—José Brunet y Bellet.—*Villacevallos.*—M. R. de Berlanga.—*Descubrimientos proto-históricos en el alto Ampurdán.*—Romualdo de Alfáras.

## SEÑORES QUE HAN OFRECIDO COLABORAR EN ESTA REVISTA

Roque Chabás, Pbro. Canónigo archivero de la Catedral de Valencia, y C. de la R. Academia de la Historia.—Francisco de Bofarull, jefe del Archivo de la Corona de Aragón.—Emilio Morera, C. de la R. Academia de la Historia.—Joaquin Botet y Sisó, C. de la Real Academia de la Historia.—Antonio Auléstia y Pijoan, de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.—Emilio Grahit, C. de la R. Academia de la Historia.—Buenaventura Bassegoda, escritor y arquitecto.—Manuel Creus y Esther, escritor y abogado.—Antonio Elías de Molins, Jefe del Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona y correspondiente del Instituto Arqueológico de Berlín y Roma.—Federico Baráibar, Catedrático.—Carlos de Bofarull, Jefe del Museo Municipal de Historia de Barcelona.—José Soler y Palet, escritor.—José Gudiol y Cunill Pbro. Conservador del Museo Episcopal de Vich.—Antonio Gallissá, arquitecto.—José Font y Gumá, arquitecto.—José Puig y Cadafalch, arquitecto.—Julio Vintró, del Centre Excursionista de Catalunya.—Raimundo Casellas, escritor.—Jaime Oliver, escritor.—Jaime Ramón y Vidáles, escritor.

NOTA.—Según el art. 19 del Reglamento de esta ASOCIACIÓN, los señores sócios tendrán derecho á publicar en la REVISTA los trabajos que ofrezcan para ello, siempre que á juicio de la sección correspondiente merezcan su inserción.

411-26812

# ESTUDIOS NUMISMATICOS

## Tesorillo de monedas romanas de los Gaitanes

Durante las grandes tormentas del mes de Marzo de 1895, refieren que descargó con inusitada furia, la más formidable sobre los Gaitanes, desquebrajando peñas y arrastrando por las quiebras de aquéllas altas montañas en impetuosos torrentes de copiosas aguas, los abundantes despojos de piedras de tan abruptas montañas, que denudaban las lluvias. Para guarecer sus ganados del rigor de temporales tan recios, idearon algunos pastores levantar un corral espacioso, que les diera albergue, especialmente en las tenebrosas noches que les quedaban por pasar en aquéllas inclementes alturas. Al efecto, comenzaron á abrir las zanjas para los cimientos en las faldas de la empinada sierra, que está frente á la Estación del Chorro á 50 kilómetros de Málaga por la vía que va á Córdoba. A los primeros golpes de la azada dió uno de aquellos jayanes con cierto hueco,—no se ha podido comprobar si natural ó artificial—dentro del cual se halló una vasija de barro, como de veinticinco centímetros de alto, de cuello largo y cuerpo cilíndrico, de hechura igual á algunas

botellas romanas de cristal, cuya forma no había visto en barro. Pegáronle por primer acuerdo un golpe en el cuello, que rompieron, encontrando dentro poco más de centenar y medio de piezas de plata amonedadas, que vendieron con el recipiente que las contenía á don Carlos Baltz, natural de Leipzig, que hace algún tiempo tiene establecida una relojería en esta ciudad, quien accidentalmente pasó por el lugar del hallazgo poco despues de verificado, tuvo noticia de lo encontrado y logró su adquisición sin gran sacrificio. Una vez de regreso en Málaga hizo ver las monedas á varias personas que estuvieron de acuerdo en que no eran de gran importancia, aconsejando al poseedor venderlas enseguida al detalle para recobrar al menos su desembolso. Hízolo así por medio de un corredor su paisano por cuyo conducto logró adquirir el Sr. D. Francisco Crooke y Loring en Octubre del mismo año hasta cincuenta y seis piezas de aquel tesorillo y en Abril del siguiente otra fracción de ochenta y dos que hacen en junto ciento treinta y ocho monedas ó sea casi la totalidad del hallazgo. Entre tanto los inventores del tesorillo vinieron á reclamar del Sr. Baltz el recipiente desboquinado, que lo había guardado tantos siglos, y que les cedió sin dificultad alguna. Habían hecho creer á aquellos ignorantes campesinos que ciertos puntos dorados, que aparecían en las paredes de la vasija, eran polvos de oro amasados con el barro, polvos que forman la base de tantas consejas populares andaluzas de riquezas ignotas, ocultas bajo tierra en estas comarcas, esperando el venturoso mortal á quien la fortuna las destina, leyendas que la tradición va misteriosamente trasmitiendo de generación en generación, de gente en gente.

Como las elevadas crestas de la sierra, donde ha aparecido el mencionado tesorillo, no han mostrado hasta ahora señal ni la más leve de población antigua, ni aun de la más

humilde dependencia agrícola romano-hispana, no dí mucho crédito á los primeros informes, que recibí sobre semejante descubrimiento, sabiendo también por experiencia propia que entre personas de cierta educación deficiente es costumbre muy común ocultar el verdadero sitio de cualquier hallazgo para reservarse el privilegio de poder hacer nuevas exploraciones en el terreno y acaparar, por el momento al menos, cuántas invenciones logren obtener con sus sigilosas investigaciones. Las francas, explícitas y expontáneas manifestaciones del Sr. Baltz han venido después á disipar mis dudas y por eso consigno los detalles que del mismo he oido dándoles el crédito que parece merecer.

Solo conserva este señor de las monedas que ha poseído una de Augusto con cabeza de Apolo, por un lado, arado y yunta por el otro, variante que no se encuentra entre las del Sr. Crooke, resultando con ello que son ciento treinta y nueve las piezas monetales de la misma procedencia que he examinado, faltando poco más de una docena para componer la totalidad de las descubiertas.

Desde luego se comprende al verlas que son denarios romanos, cuatro consulares, cuarenta y uno imperiales de Augusto y noventa y cuatro de su sucesor Tiberio, sin ostentar ninguno de ellos el signo X de su valor, porque como dice el Baron d'Ailly *esta marca desapareció enteramente en ciertos denarios hácia el fin de la República* (1). Todos estos denarios pertenecen á once emisiones distintas cuya clasificación cronológica pudiera intentarse en esta forma:

1.ª Cabeza desnuda de Apolo, á la derecha, detrás un cetro.

℞ Q.CASSIVS, Aguila sobre un haz de rayos entre un *lituus* y un *prefericulum*.

---

(1) Baron d'Ailly. Recherdes sur la monnaie romaine II. p. 25.

Cohen indica que el personaje no es conocido y supone batida la moneda en ¿106? años antes de J. C. (1)

2.ª Cabeza laureada de Apolo á la derecha detrás XXXXIIII.

℞ Caballero corriendo á la derecha, con una palma; en el exergo L . PISO.FRVGI R(oma).

Cohen la estima acuñada 89 años antes de J. C. (2).

3.ª Cabeza de Hércules á la derecha, cubierta con la piel de leon, detrás S · C.

℞ Globo entre cuatro coronas, debajo acrostolio á la izquierda y espiga á la derecha.

Cohen coloca su acuñación del 97 al 72 antes de J. C. (3).

4.ª Cabeza diademada de Anco Marcio á la derecha, detrás el *lituus,* debajo ANCVS.

℞. Estátua ecuestre á la derecha, sobre un acueducto, detrás PHILIPPVS, entre los arcos del acueducto AQVA· MARCIA.

Cohen supone que fué batida ¿49? años antes de J. C. (4).

5.ª Cabeza desnuda de Octavio á la derecha.

℞ Apolo desnudo, sentado sobre una roca, á la derecha, tocando la lira, detrás CAESAR, delante DIVI·F.

Cohen señala su emisión del 35 al 28 antes de J. C. (5).

6.ª - Cabeza laureada de Apolo á la derecha.

℞ Sacerdote guiando, un arado tirado por una yunta de bueyes, á la derecha, con un látigo en la izquierda. En la gráfila IMP · CAESAR.

---

(1) Cohen Monnaies consulaires, pág. 82 y pl. XI n. 6.

(2) Ibidem pág. 70, pl. IX, n. 11.

(3) Ibidem pág. 107, pl. XV, n. 22.

(4) Ibidem pág. 203, pl. 26, n. 8, la M la A y la R reunidas en un signo.

(5) Cohen Descriptton historique desmonn. imp. I, p. 50, n. 70.

Cohen tambien hace fluctuar esta moneda del 35 al 25 años antes de J. C. (1).

7.ª Cabeza desnuda á la derecha, al rededor IMP·CAESAR·DIVI·F IIIVIR·ITER·R·P·C.

℞ El aspesorio, el jarro para los sacrificios y el bastón augural, al rededor COS ITER·ET·TER·DESIG.

Cohen hace este denario del año 33 antes de J. C. (2).

8.ª Cabeza laureada de Augusto á la izquierda.

℞ Dos ramas de laurel, en medio escudo con las siglas CL·V, encima CAESAR·S·P debajo Q·R·AVGVSTVS.

Cohen no fija el año de la emisión de esta moneda, (3) pero teniendo en cuenta que en 27 antes de J. C. el Senado y el pueblo romano confirieron á Octavio el título de Augusto (4) y que en el mismo año se colocaron ramas de laurel frente de su casa (5) pudiera conjeturarse que conmemorando ambos hechos se batiría la referida moneda en el referido año 27 anterior á nuestra era.

9.ª Cabeza desnuda de Augusto á la izquierda alrededor IMP·CAESAR·AVGVST.

℞ Puerta de la colonia militar hispana, hoy Mérida, flanqueada por dos torres; entre estas, EMERITA, alrededor CARISSIVS·LEG·PRO·PR.

Cohen fija la fecha del año 22 antes de J. C. á esta moneda, batida en España por *Carissius, legatus. propraetore* (6).

10.ª Cabeza laureada de Augusto á la derecha, al rede

---

(1) Ibidem I, pág. 43, n. 18.
(2) Ibidem I, pág. 44, n. 21. *Triumvir iter respublicae constituendae.*
(3) Ibidem I, pág. 49, n. 66.
(4) C·I·L·I· pág. 312 y 384. Ovid. Fast. I v. 590.
(5) C·I·L·I· pág. 384. Cass. Dion. LIII. 16. Mommsen Resgestae VI. 14·17 y pág. 149 y 150.
(6) Ibidem I, pág. 77, n. 317.

dor CAESAR·AVGVSTVS·DIVI·F·PATER·PATRIAE·

℞ Cayo y Lucio Cesar, hijos de Agripa y de Julia, nietos de Augusto y de Scribonia, nacidos respectivamente 20 y 17 años antes de J. C. y muertos 4 y 2 años también antes de J. C. Están representados en pié, teniendo una lanza en una mano y un escudo en la otra: entre las lanzas un símpulo y un bastón augural; al rededor C·L·CAESARES·AVGVSTI·F·COS·DESIG·PRINC·IVVENT.

Según Cohen fué acuñada 2 años antes de J. C. (1).

11.ª Cabeza laureada de Tiberio á la derecha, alrededor TI·CAESAR·DIVI·AVG·F·AVGVSTVS.

℞ Livia sentada, á la derecha, con un cetro en la diestra y una flor en la siniestra, alrededor PONT·MAXIM.

Cohen hace esta acuñación del año 15 de J. C. (2).

El peso de estos 139 denarios, según he podido comprobar detenidamente es de la manera siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.ª | Familia Cassia, un ejemplar | Gr. | 3,51 |
| 2.ª | Id. Calpurnica, id. | » | 3,79 |
| 3.ª | Id. Cornelía, id. | » | 3,78 |
| 4.ª | Id. Marcía, id. | » | 3,83 |
| 5.ª | Augusto, reverso de Apolo, id. | » | 3,73 |
| 6.ª | id. id. de yunta, id. | » | 3,61 |
| 7.ª | id. triumvir, id. | » | 3.51 |
| 8.ª | Cesar Augusto, id. | » | 3 80 |
| 9.ª | Augusto y Carissio, id. | » | 3,81 |

10.ª Augusto con reverso de Cayo y Lucio Cesares.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | ejemplar | Gr. | 3,93 |
| 2 | » | » | 3,91 |

11.ª Tiberio con reverso de Livia.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | ejemplar | Gr. | 4.10 |
| 1 | » | » | 3,93 |
| 2 | » | » | 3,91 |

(1) Ibidem I, pág. 52, n. 86.
(2) Ibidem I, pág. 119, n. 2.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | ejemplar | Gr. | 3,88 |
| 2 | » | » | 3,87 |
| 1 | » | » | 2,86 |
| 1 | » | » | 3,85 |
| 2 | » | » | 3.84 |
| 3 | » | » | 3,82 |
| 1 | » | » | 3,81 |
| 2 | » | » | 3,80 |
| 3 | » | » | 3,78 |
| 1 | » | » | 3.77 |
| 2 | » | » | 3,76 |
| 5 | » | » | 3,75 |
| 1 | » | » | 3,74 |
| 2 | » | » | 3,70 |
| 1 | » | » | 3,69 |
| 1 | » | » | 3,68 |
| 1 | » | » | 3,67 |
| 1 | » | » | 3,65 |
| 1 | » | » | 3,64 |
| 1 | » | » | 3,61 |

36 ejemplares.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | ejemplar | Gr. | 3,90 |
| 1 | » | » | 3.89 |
| 4 | » | » | 3,88 |
| 2 | » | » | 3,87 |
| 4 | » | » | 3,86 |
| 4 | » | » | 3,85 |
| 1 | » | » | 3,84 |
| 9 | » | » | 3,83 |
| 7 | » | » | 3,82 |
| 5 | » | » | 3,81 |
| 7 | » | » | 3,80 |
| 6 | » | » | 3,79 |
| 3 | » | » | 3,78 |
| 5 | » | » | 3,77 |
| 3 | » | » | 3.76 |
| 4 | » | » | 3,75 |
| 7 | » | » | 3,74 |
| 4 | » | » | 3,73 |
| 3 | » | » | 3.71 |
| 2 | » | » | 3.69 |
| 1 | » | » | 3,68 |
| 1 | » | » | 3 67 |
| 3 | » | » | 3.66 |
| 2 | » | » | 3.65 |
| 1 | » | » | 3.45 |

94 ejemplares.

De estos pesos se deducen varias consecuencias:

1.ª El denario republicano algo gastado pesa, el que más ..... Gr. 3,83

2.ª El de Augusto, también algo gastado, batido en Merida por el propretor Carissio ..... » 3,81

3.ª El de Augusto batido en Roma, casi á flor de cuño, el que más, pesa ..... » 3,93

4.ª Los de Tiberio, á flor de cuño, alcanzan, uno la inusitáda cifra de ..... » 4,10

otro la de ..... » 3,93

un tercero la de ..... » 3,91

y un cuarto la de ..... » 3,90

Según el Barón d'Ailly (1) el denario primitivo anónimo del 268 antes de J. C. con la cabeza de Palas y los *Dioscures* tiene un peso máximo de gr. 4,90, el de la *Selene* bigata, de la misma fecha 4,36, y su contemporáneo de la Victoria alada también bigata, 4,18 gr., habiendo bajado estos tres tipos á un mínimo de 3,82—3,48 y 3,50 respectivamente, en las diferentes piezas, que dicho numismático ha examinado.

Mommsen (2) dá como peso máximo del denario anónimo de los dioscures gr. 4,63 en un ejemplar integérrimo y como mínimo 3,22 en un *bello* ejemplar de Borghesi (3) entre varios que por sí mismo ha pesado. Este ilustre polígrafo fundándose en que Celsus, Scribonius Largus y Plinius aseguran que en la libra romana entraban 84 denarios fija el peso legal de estos en gr. 3,90 desde la república á Neron (4).

Cohen hablando de las monedas consulares (5) señala el peso del denario republicano en gr. 3,93 y respecto del imperial concluye afirmando que *el peso tiene alguna significación en la serie griega, muy poca en la romana imperial de oro y plata y ninguna en la de bronce* (6).

Letronne por último (7) establece el denario de Augusto como de gr. 3,77 y el de Tiberio de 3,70, siendo de notar que ninguna de estas cifras se ajustan á las que arrojan los

---

(1) Barón d'Ailly Recherches sur la monnaie romaine II, págs. 40 y siguientes.

(2) Mommsen, Hist. de la monnaie romaine II, págs. 22 y siguientes.

(3) Ibidem, pág. 25, not. 1.

(4) Ibidem, p. 22.

(5) Cohen Monnaies consulaires, p. XI.

(6) Cohen, Description historique des monnaies imperiales I, p. XX.

(7) Letronne, Consideration sur les monnaies grecques et romaines, página 83.

denarios de los Gaitanes, como se nota fácilmente haciendo su comparación detenida.

| D'Ailly | Cohen | Gaitanes | Mommsen | Letronne | Gaitanes | Letronne | Gaitanes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| República | República | República (algo gastado) | Imperio | Augusto | Augusto (flor de cuño | Tiberio | Tiberio (flor de cuño) |
| Gr. 4,36 á 3'82. | Gr. 3,93 | Gr. 3,88 | Gr. 3,90 | Gr. 3,77 | Gr. 3'93 | Gr. 3'70 | Gr. 4,10 á 3,90. |

Las cifras de Ailly como las del tesorillo de los Gaitanes son las producidas por el peso, las de Mommsen la deducida de los textos y del peso de la libra romana, las de Letronne las calculadas aproximativamente. Las disparidades que se observan entre las de Ailly, Cohen, Mommsen y el indicado tesorillo nacen de causas muy conocidas, como son la falta de vigilancia y de celo en los magistrados monetales, el exceso de indiferencia de los fundidores, que cortaban y preparaban los flanes y más que nada las deficiencias de los imperfectos instrumentos de que para la acuñación se valían los artífices empleados en las fábricas del Gobierno. Esto hace decir á Cohen (1) *que los romanos no daban mucha importancia al peso particular de cada moneda y en su magnificencia á nadie se hubiera ocurrido fundir denarios de mayor peso que el legal, dejando en circulación únicamente los faltos, como se apresuraría á hacer cualquier individuo de un Estado moderno, á pesar que tanto se precian hoy de civilización y patriotismo.*

Debo hacer notar que el denario á flor de cuño de Tiberio de gr. 4,10 es de módulo casi igual al de los otros tambien á flor de cuño; pero su flan es por contra algo más grueso, sobrepujando la precitada cifra de su peso en 0,20 centígramos al del denario anteneroniano calculado por Mommsen de gr. 3,90. También es muy de tener en cuenta que

(1) Cohen Descrip. histor. des monnaies imperiales I, p. XX.

el tipo y los símbolos de los denarios de Tiberio, del tesorillo de los Gaitanes son siempre los mismos, así como las leyendas de la haz y del reverso, sin embargo que se observa claramente que todos no han sido batidos con un solo cuño. En efecto, por lo que hace al mencionado reverso, el ramo que tiene Livia en la mano izquierda termina en unos ejemplares en frente y junto á la T de PONTIF, en otros enfrente y junto á la I y en muchos por encima de la F, lo cual acusa por lo menos tres troqueles distintos.

Respecto á la haz de las monedas, unas veces la línea de la nariz del emperador apenas afecta ligeramente una curva, otras ya acusa bien su forma aguileña y en muchas, esta curva es exageradísima, sin que dichas tres maneras correspondan exactamente á las tres que se han señalado en los reversos.

Además las mismas cabezas de Tiberio son en ocasiones á la simple vista más largas ó más cortas, más anchas ó más enjutas, cayendo las cintas con que figura atada la corona de laurel, ya ambas fuera del cuello, ya una sobre el mismo cuello, resultando los relieves más ó menos pronunciados en los diversos ejemplares, aunque este incidente sea motivado por el mayor ó menor número de veces que se haya vuelto á calentar el flan para reiterar los martillazos en los troqueles sobre el yunque en la imperfectísima manera como entonces se batían estas piezas amonedadas.

Habré de advertir por último que los denarios encontrados en los Gaitanes resultan más ó menos desgastados por el uso á medida que son más ó menos antiguos, estando la mayor parte de los de Tiberio perfectamente conservados y algunos á flor de cuño. Muy pocos de los más viejos tienen un ligero moho, que no se les ha querido quitar del todo antes de pesarlos por evitar mermas con el procedimiento que se empleara al limpiarlos. Esta lijera aderencia les podrá dar

un pequeñísimo aumento en el peso, lo más de un par de centígramos, que compensarán los que haya perdido la pieza por el desgaste del uso contínuo, en algunas de un siglo, toda vez que las más modernas y á flor de cuño aparecen perfectamente limpias.

Los ciento treinta y nueve denarios examinados constituyen casi la totalidad del hallazgo de los Gaitanes y en ellos aparecen cuatro monedas republicanas de las familias Cassia, Calpurnia, Cornelia y Marcia, una militar acuñada en Emérita, colonia romana de la Lusitania por el Legado propretor Carissio, y cuatro, de Augusto una como triunvir por segunda vez, otra con reverso de yunta, una con Apolo, otra del mismo emperador conmemorando la denominación de Augusto, que le dió el pueblo y el senado. Pero en este tesorillo eran las más abundantes otras dos séries, la de Augusto con sus nietos Lucío y Cayo Cesar batida dos años antes de J. C. de la que se han salvado treinta y seis ejemplares, y la de Tiberio, con Livia en el reverso, acuñada quince años después de la era cristiana, de la que aun existen noventa y cuatro. Aquellas fueron las últimas emitidas por Augusto siendo vivo aunque murió diez y seis años más tarde, y éstas las segundas que puso en circulación Tiberio, después de la muerte de su padrasto, no volviendo á hacer nueva emisión monetal hasta cinco años después, el veinte de J. C. á lo que del mismo Cohen se colije.

De las monedas, pues, que he examinado del mencionado tesorillo de los Gaitanes se desprenden las siguientes conclusiones.

1.° Que al ocupar el solio Tiberio y un año después de la muerte de su predecesor corrían en la Bética denarios republicanos batidos desde fines del siglo segundo hasta mediados del primero que precedió á J. C.; imperiales acuñados del 35 al 2 antes de J. C. por Augusto, unidos á los se-

gundos que había puesto en circulación Tiberio al año de haber vestido la púrpura, siendo de notar que entre los de Augusto figura uno militar acuñado en España.

2.° Que la época en que debió ser soterrado este tesorillo de ciento cincuenta y tantas monedas no pudo ser muy posterior al año décimo quinto del nacimiento del Salvador, es el ningun desgaste que presentan las monedas de Tiberio, algunas de las cuales han aparecido á flor de cuño, y anterior al vigésimo, que fué cuando este soberano hizo su tercera acuñación, pudiendo fijarse sin temor de equivocarse demasiado en el décimo sexto de la era cristiana, hará al presente unos mil ochocientos ochenta años.

M. R. DE BERLANGA.

Málaga 21 Abril 1896.

---

# GUTEMBERG NO DESCUBRÍ LA IMPREMPTA

**Extret d' un llibre inédit**

Pera jutjar ab acert dels orígens, propagació y progressos de la imprempta, s' han de tenir en compte algunas cosas, que no recordan los que se 'n ocupan seguint sols la tradició y guiantse per los llibres coneguts ab data certa ó probabilitat aproximada.

S' ha d' atendrer principalment al modo d' esser de la época y sas necessitats, als medis ab que podían contar los diferents que induptablement s' ocupavan de satisfer la de la multiplicació de *llibres escolars,* á las qualitats particulars

de cada una de las personas á qui s' atribueix la invenció, y á las circunstancias especials de cada localitat.

En lo sigle XV la imprempta estava en la atmósfera, la multiplicació de llibres d' ensenyansa era una necessitat apremiant á causa de la creació d' Universitats y altres centres de instrucció imposats per los avensos de la civilisació. Sens dupte sigueren diferents los que s' ocuparen de buscar lo modo de satisfer aquesta necessitat, com ho demostran las pretensions de diferentas ciutats á la gloria d' haver sigut cada una d' ellas la primera en haverla tinguda: Strasbourg, Harlem, Maguncia, Roma, Venecia y altras entre las que s' hi contava Praga d' ahont procedía l' impressor de qui fan esment los documents de 1444 trobats en los Arxius d' Avignon no fa gayres anys.

Sempre que 's fa alguna invenció ó descubriment, l' objecte inventat ó la idea del descubriment no quedan concretats á un sol punt ni 's determinan de cop. Son menester lo concurs de determinadas circunstancias, l' exámen de diferentas opinions, successius estudis y experiments pera que 'l descubriment resulti viable. Pera l' inventor d' una máquina lo difícil es construirla lo més senzillament possible.

L' haverse cregut que desde un principi la imprempta s' havía inventat de cop perfecta, ó poch menos, per no tenirse noticias concretas d' ella, ha donat lloch á moltas controversias sobre quí 'n tou l' autor y ahont sigué inventada, sostenintse opinions diferentas, més ó menos fundadas, per tots sos historiadors ó críticks que 's redueixen á meras suposicions ó conjecturas basadas principalment en lo que diuhen escriptors bastant posteriors á la época de sa invenció.

Avuy dia, en que, aumentada la facilitat dels medis d' investigació, se fan més accessibles las comparacions y estudi de textos y edicions contemporáneas dels mateixos suposats inventors y propagadors del art de la imprempta, se

pot jutjar ab una mica més de just criteri lo que pot haverhi sobre 'l particular. Pero encara la major part dels escriptors continúan escribint per rutina, seguint una ó altra tradició, no cuydantse gens d' investigar, no fixantse sino en cosas secundarias que no aclareixen res y embolican més y donan com seguras moltas afirmacions que distan molt de serho.

Ultimament las tradicions quedaren reduhidas á duas: la de la invenció, per Llorens Coster de Harlem y la de Gutemberg, que la inventá á Maguncia. Pero fa pochs anys que 'l doctor Van-der-Linde, *fill de Harlem*, bibliotecari de la Biblioteca de Berlin, en sos articles de periódichs y en son folleto «La llegenda de Harlem», doná probas tan evidents de lo infundat de la tradició Costeriana que á mòn entendre queda completament fora de combat.

Van-der-Linde sosté á peu y á caball la tradició Maguntina, fent un héroe de Gutemberg. Pero no es tant felís en sostenir y rectificar com en destruir, còm veurém més endevant.

L' apassionament y la rutina fan que cada día 's presenti més confós y enredat l' orígen de la imprempta ab carácters móvils.

Es una veritat que, com diu lo professor Francisco Berlan, la imprempta *formigueja* d' assercions gratuitas, suposicions, inverossimilituts y contradiccions que son la base falsa en que descansan las rahons principals dels defensors de la invenció de la imprempta, tant dels que volen sia de Coster de Harlem, com dels que sostenen la tradició Maguntina de Gutemberg.

La causa principal d' aquestos embolichs es lo confondre la xilografía ó estampació ab bloch de fusta ó planxa de metall, ab la tipografía ó estampació per medi de tipos móvils metálichs fosos, y l' haver comensat á parlar de la historia de la imprempta dos escriptors de duas diferentas nacions,

un holandés y altre alemany, en época ja avansada, que son Junius que escrigué sa fabulosa narració, origen de la tradició de Harlem ja ben entrat lo sigle XVI, y l' escriptor anónim de la «Crónica de Colonia» publicada en 1499, mitj sigle després del any en que 's suposa que Gutemberg inventá la imprempta, y es lo caball de batalla de sos partidaris, á pesar de ser un document que ells mateixos convenen esser en part contradictori, que realment no precisa res y del que 's serveixen en lo que 'ls convé y rebutjan en lo que no 'ls afavoreix.

Com he indicat, un nou descobriment ha vingut á complicar més la questió. Fa quatre ó cinch anys l' abat Raquin furetejant en los arxius d' Avignon trobá documents del 1444, que parlan del establiment en aquella ciutat, en lo mateix any, d' un argenter de Praga nomenat Procopi Waldfoghel, qui, juntament ab un estudiant de la Universitat, de nom Mandarus, travallavan en l' art ú ofici d' estampar, com se desprén dels contractes encara existents en los que s' esmentan abecedaris, formats d' estany y altres materials pertanyents al *ars artificialiter scribendi*, com lo nomenavan llavors.

Aixó pera mí sols eran ensaigs que no donaren cap resultat satisfactori y no pot demostrar més sino que á mitjans del sigle XV eran diferents los que s' ocupavan de resoldre 'l problema de la multiplicació dels llibres d' un modo fácil y barato, perque lo cert es que, ni d' Avignon, ni del resto de la Fransa, se coneix cap llibre estampat ab carácters móvils anteriors als impresos á París, en 1470.

De pas faré observar que entre 'ls descubriments prévis que feren possible y viable la imprempta, se troba principalment lo del paper que doná 'ls medis de produhir llibres baratos y sólits per los progressos efectuats també en la fabricació del paper. Si un enginyós experimentador hagués des-

cubert l' art d' estampat ab tipos móvils pochs sigles avans, lo descubriment difícilment hauría donat resultat; hauría mort com una bonica, pero inútil obra d' ingeni. La abundancia de paper era tan necesaria pera invalidar l' art dels escribents, com ho era la invenció de la prempsa; de modo que en lo fons, la invenció de la imprempta no deu atribuirse ni á una persona ni á un poble determinat, sino á las necessitats de la época y als progressos de la civilisació.

Es molt significativa la incertitut é indiferencia que demostran los escriptors del sigle XV respecte al inventor y al descubriment, como també la poca importancia que donavan á un y altre, no ocupantse tampoch dels procediments. Son pochs los que 'n parlan y ho fan pasmantse de la invenció. La admiravan per sos resultats: res més.

Sols, com ja he dit, per las noticias vagas, escassas y atrassadas d' escriptors posteriors, los primers l' autor de la «Crónica de Colonia» del 1499, y Adriá Jongle, conegut per «Junius» que escribía en 1570, s' han fet suposicions, conjecturas y fundat hipótessis que han originat las tradicions Holandesa y Maguntina, las solas que han quedat de las antigas, abandonada la teoría de Strasbourg y descreguda *injustament* la de Italia. Algunas circunstancias especials podrían demostrar que las primeras tentativas pera provehir de llibres d' una mateixa classe per un nou procediment se feren á Holanda y Flandes y no á Alemania.

He cregut convenients tots aquestos preliminars perque 'l lector se fassi més cárrech de lo que diré després y pugui jutjar ab coneixement de causa.

Las primeras tentativas pera multiplicar llibres, no manuscrits, se feren ab lo grabat en fusta tosch, tal com lo coneixían llavors y s' empleava desde molts anys pera la estampació d' imatjes ab curta llegenda ó sens ella, y comensaren estampant abecedaris, silabaris y algún petit llibre doctrinal.

Lo llibre xilografiat més antich de que 's té noticia es lo «Doctrinal» *fet ab motllo* esmentat en l' any 1446 en lo dietari del Abad Jean le Robert de Cambray, Paissos Baixos.

Harlem, creguda per molt temps, y encara avuy per alguns, la patria de la imprempta y la que més ha sostingut la competencia ab Maguncia per la primacia de la invenció, es indubtablement la que menos drets té á semblant pretensió, perque ni la invenció de la xilografía ni son perfeccionament pot reclamar ab justicia, perque la invenció del grabat sobre fusta se pert en la fosca dels temps y son perfeccionament aplicat á la estampació de llibres ningú 'l pot disputar á Fust y Schœffer com no sía Gutemberg, probablement son iniciador sens haverne tocat los resultats.

Van-der-Linde diu y repeteix ab rahó, que la cuestió Costeriana may s' ha tractat históricament, sino com á dogma y cosa de fé. De las 43 obras que componen la colecció nomenada Costeriana, del tresor de Harlem, las 26 son fragments d' un tros de full á cuatre fulls y pocas son complertas: s' han armat polémicas y disputas sobre l' origen y data d' un senzill fragment sens cap rahó fundada.

No hi ha cap rahó que dongui dret á concedir á la Costeriana un período primitiu. Per las 43 obras diferentas atribuidas al *reputat inventor* tením las datas certas del 1471 al 1474 trobadas en pocas d' ellas, y la manufactura del llibre en que 's troba la data més antiga está en armonia ab lo de tota la colecció, lo que posa fora de combat la prioritat de Harlem sobre Maguncia y moltas altras ciutats d' Europa.

Los mateixos harlemesos no están d' acort ab la personalitat de Coster. Gerritz, Thomaso y Junius en lo sigle XVI digueren senzillament que un tal Koster ó Coster de Harlem havía sigut l' inventor de la imprempta. Primerament se cregué á Coster candeler y sagristá, pero posteriorment s' han dividit las opinions, seguint uns la de Scriverius 1628, y de

Urus, que 'l cambian en Llorens Janson Koster sherif y hostaler, y altres la primitiva. Pero ningú 'l fa tant sols grabador y estampador ab motllos de fusta.

Més de 40 autors han escrit desde 1540 á 1870 á favor de Harlem, pero en tots ells no s' hi troban sino suposicions y contradiccions. Res de concret. Y sobretot, per las polémicas sostingudas entre 'ls mateixos escriptors de Harlem al tractarse de erigir una estátua al *inventor* de la imprempta, per la historia de la creació de la mateixa estátua y xiu-xius tinguts al efecte, resulta que 'ls harlemensos en 1856 erigiren en Harlem, en «Homatge de la Nació Holandesa», una estátua á «Llorens Janson Koster» que no sabían qui havía sigut.

Verdaderament Harlem no te cap dret á reclamar la primacia de la invenzió de la imprempta y la cuestió Costeriana ha d' esser relegada al imperi de la ficció, com la suposició feta per alguns de «que Gutemberg havía aprés ó *robat* á Coster lo secret d' estampar ab carácters móvils».

Descartats Llorens Koster y la ciutat de Harlem, passém á examinar lo que pot haverhi de positiu de la obra de Gutemberg, tant á Strasbourg com á Maguncia, comensant per algunas observacions necessarias y aclaratorias.

S' han fet alguns ensaigs pera indagar de quinas materias foren los primers punxons, matrís y tipos; pero tots sens resultat, inclosos los del celebrat tipógrafo y llibreter de París Ambros Fermi Didot, qui 's posa algunas vegadas en contradicció ab sí mateix. De tots los sistemas imaginats per los bibliófils, suposantlos empleats per los primers impressors pera estampar ab tipos ó punxons de fusta, cap es admisible, ni atmet lo tipo móvil metálich directe.

Lo tipo móvil metálich directe fos, vingué més tart de lo que generalment se creu y d' éll los estampadors de Maguncia no comensaren á vanagloriarsen fins al any 1468. Los cinch experts reunits á Milán, en Febrer de 1882 pera jutjar

sobre la classe d' estampacions de las obras anteriors al 1467, declararen xilográficas totas las conegudas fins al 66 inclusive y també alguna posterior al 1467 com es «Las Institucions de Justiniano» estampadas á Maguncia, per Pere Schœffer en l' any 1468, de la que Berlan ne dona una plana de fac-simil comparantla ab altre de las «Epístolas familiares» de Cicerón, estampadas á Roma per Sweyheyn y Pannarzt en 1467, qu' es un llibre induptablement tipográfich, resultant que á Roma s' estampava ab tipos móvils quan á Maguncia encara s' estampava ab blochs de fusta ó planxas de metall grabadas. Això ve confirmat per los colofons d' alguns dels mateixos llibres primitius especialment per lo que alguns pretenen sia lo primer llibre estampat ab carácters móvils que es lo «Cicero de officiis paradoxa», edició del 1465, no fixantse que en son colofon Fust enlayra 'ls mérits de la má *de son dependent* Pere Schœffer «*arte manu pulchra pueri mei feliciter effeci finitum*» lo que demostra que lo Cicero induptablement es xilográfich y que 'l *manu pulchra* certament se refereix al bonich carácter de lletra trassada per Pere Schœffer qui, es sapigut, era un excelent calígrafo y dibuixant y com á tal, havía entrat al servey de Fust qui en aquest colofon encara l' esmenta com á dependent seu *pueri mei*; posant de manifest al mateix temps la impossibilitat de la tan manossejada societat «Gutemberg, Fust y Schœffer» de que parlan molts escriptors partidaris de la tradició Maguntina.

Per aquesta rahó no poden esser producte d' aquesta societat las duas celebradas Biblias de 36 y 42 ratllas que Fust y Schœffer portavan á vendre á París, de las que, ni una ni altra portan data ni nom del impressor, encara que la primera es creguda del 1456. Ni aquesta ni la de 42 ratllas nomenada de «Mazarino» son tipográficas, podent esser, la última especialment, estampada ab planxa de metall grabada per los medis que havía Finiguerra descubert á Florencia en l' any

1452. Com creuhen alguns, ho es lo colofon del «Psalterium Codex» de Fust y Shœffer del 1457, essent xilografiat tot lo cos d' aquest llibre.

Explicit liber apocalipſ beati iohãnis apſli

Pñs hoc opusculuz finitũ ac cõpletũ et ad
eusebiaz dei industrie in ciuitate Maguntiñ
per Johannẽ fust ciuẽ et Petrũ schoiffher de
gernsheym clericũ diocesis eiusdez est consũ-
matũ. Anno incarnacõis dñice M.cccc.lxij.
In vigilia assumpcõis gloſe virginis marie

ANNO A CHRISTI INCARNA-
TIONE. MCCCCLXI. PER MAGI-
STRVM NICOLAVM IENSON
HOC OPVS QVOD PVELLA-
RVM DECOR DICITVR FELICI-
TER IMPRESSVM EST.

LAVS DEO.

Aquí se m' ocorre una idea. Posavan aquestos la paraula «Codex», tros de fusta, pera indicar que la estampació era feta ab motllo de fusta y no ab planxa de metall? Es molt

possible, com ho es també sia lo primer llibre estampat per la xilografía perfeccionada com ho indican lo luxo de lletras majúsculas, no repetit en las estampacions dels mateixos impressors durant molts anys y esser lo primer llibre conegut ab la data y nom del impressor.

No es possible que cap de las duas Biblias fos producte de la Societat Gutemberg, Fus y Schœffer perque aquesta no ha existit may, perque Schœffer entrá de dependent á casa Fust quan aquest estava ja separat de Gutemberg y, com ja he dit, continuava com á tal en la mateixa casa l' any 1465.

Ni Fust ni Schœffer posaren may en cap dels colofons que fossin los autors de la tipografía, com diu Fr. Francisco Mendez en sa «Tipografía Española», ni tampoch que fossin los perfeccionadors de la xilografía. De la primera no 'n fan esment fins al any 1472 en lo colofon de las «Instituciones de Justiniano» que posseheix la Biblioteca Arús donantho com á cosa nova de pochs anys.

De la relació del Abad Tritemio esmentada per Fr. F. Mendez, resulta clarament que Gutemberg no tingué cap part en la invenció dels tipos móvils, puig segons ell, Fust y Schœffer foren los que pensaren en los carácters móvils de fusta, ploms ó bronze, que no donaren resultat fins que Schœffer trová 'l medi de véncer totas las dificultats molts anys després de la separació de Fust y Gutemberg, es dir, l' any 1462, lo que tanpoch es aixís, donchs ja havém vist que Schœffer en l' any 1468 encara estampava ab motllos de fusta.

Los comentaris d' Enrich Salmud de la «*Opera nova reperta sive rerum memoravilium inventorum*» en la part «De Typografía» diuhen, que Joan Fust de Maguncia comensá á mirar de multiplicar llibres per medi de motllos de fusta y lletras talladas y arregladas en columnas ó formas. A aquest, Gutemberg li demana associarse, resultant d' aquesta tradi-

ció que Fust sigué l' iniciador de la idea, y Gutemberg lo soci capitalista, al reves de lo generalment admés.

Com he dit, los autors antichs parlan molt poch de Gutemberg y sols per incidencia, discordant sempre en lo que encara s' empenyan en volernos donar com á cert é incuestionable, En lo «Cronicon» del any 1474 de Felip de Lignamine—tipógrafo y cronista—al esser al any 1458, s' hi llegeix lo següent passatje: «*Jacobus eognomento Gutemberg patria Argentinus et quidem alter cui nomen Justus—Fustus?—imprimendarum literarum in membranis cum metalicis formis periti, trescentas cartas quique eorum per diem facere innotescunt aput Maguntiam Germanie civitatem: Johannes Mantelinus, aput Argentinam ejusdem provintiœ. civitatem ac in eodem artificio peritus totidem cartas imprimere agnocitur.*» Aquí tením altras noticias que *cambiant lo nom y patria* de Gutemberg, nos fan saber que en 1458, aquest trevallava separadament de Fust y que, ab aquell, hi habían tres impresors que, en duas ciutats diferentas cada un d' ells estampava tres cents fulls de pergamí, que 's consideraría lo máximum que 's podía estampar cada dia, segurament ab planxas de metall, no podent de cap modo enténdres ni traduhirse en cap llengua, com diu molt be Berlan, *metalicis formis* per *cáractères fondus* com fa Mr. Fermin Didot. Aquest passatje demostra que en son temps Gutemberg era poch conegut, no era sol en practicar y estudiar la estampació y que la tipografía ó imprempta ab carácters móvils metálichs fosos no havía sigut descoberta. D' altre modo Felip de Lignamine, que era tipógrafo, ho hauría dit d' altra manera.

Las noticias históricas, escrits d' autors contemporanis, colofons dels primers llibres, y exámen tipográfich dels mateixos tot concorda en que las primeras impressions de llibres d' alguna importancia, durant al menys deu anys, totas foren

fets per medi de blochs de fusta ó planxas de metall grabadas y que la tipografía ó estampació ab tipos móvils metálichs fosos, no fou descoberta ó posada decididament en práctica avans de 1466, quince ó setze anys després del que suposan que Gutemberg la descobrí.

Ja es hora que 'ns ocupém d' aquest personatje.

De Gutemberg s' ha escrit molt, pero molt poch de veritat y ab verdader coneixement de sa historia y sos fets. La passió y la fantasía han entrat per molt en tot lo que han escrit sos partidaris *enragés* y 'ls que de bona fé han volgut trassar sa historia, seguint la tradició y ab l' intent de conciliar las opinions de Holandesos y Maguntins. Si son escriptors d' imaginació, com en Lluís Figuier, no han fet mes que poetisar totas las suposicions perpetuantlas y aumentar la confusió fentnos rodar sempre en un cercol viciós.

Jo, anant sempre al grá garvellat, donaré un breu estracte de la historia de Gutemberg tret del historiador modern Duller «Historia del poble alemany fins al any 1846», no perque estigué en lo cert, sino perque es una modificació de la tradició generalment acceptada.

«Gutemberg, jove, abandonant Maguncia, se 'n va á Strasbourg ahont cultiva moltas arts útils y busca 'l medi de *multiplicar per milers* los escrits ab més rapidesa y menos fatiga que la dels amanuenses.

«*Coneixentse desde molt temps* lo modo de multiplicar las imatges y *ratllas enteras d' escriptura per medi de motllos de fusta* grabats nomenats *informes*, aixó hauría conduhit á Gutemberg á pensar en la invenció de la imprempta ab carácters móvils fent al objecte innumerables tentativas. Per últim graba sobre pasta de fusta páginas enteras, las serra lletra per lletra, (?) afilera 'ls carácters que pot compondre y descompondre novament, á voluntat—cosa que segons Gilberti y altres experimentats tipógrafos sería un absurdo sols imagi-

narla—y, arribat á aquest punt, estampa per medi d' una prempsa de la seva invenció.

«L' any 1444 torna á Maguncia y *gasta tot son cabal* en gran número de esperiments. En 1450 se associa ab Johan Fust, qui avansa 'l diner pera instalar lo taller.

«Poch després Gutemberg imagina un modo més fácil y expeditiu pera obtenir un gran número de carácters més sólits y elegants que 'ls de fusta. Fa fondre matris en metall, y per medi d' ellas las lletras—sab aquest senyor lo que diu, puig no parla de punxons, base principal de la tipografía?—Ab las lletras tretas de la matris l' any 1452 comensa la impresió de la Biblia de 42 ratllas, goig de Gutemberg y de Fust.»—Pero aquella *obra mestra* del art, no porta 'l nom del un ni del altre.

«Pere Schœffer *escribent dependent* de Fust, en aquell temps, imagina 'l modo de fondre 'ls carácters ab més facilitat. Graba en bronze las formas d' acer, punxons y obté matrís més precisas.

«En 1455 Fust mou rahons á Gutemberg, li posa plet, l' hi segresta las eynas tipográficas. Gutemberg queda despullat dels instruments necessaris pera exercir son art.

«Fust y Schœffer continuan estampant, y en 1457 publican y *firman* una obra espléndida, lo «Psalteri.»

«Gutemberg confía en Deu; y un benefactor, Humery, li dona diners pera que pugui procurarse nous utensilis. Llavors Gutemberg torna á trevallar y en 1460 acaba la impresió del «Catolicon...» que tampoch porta son nom, quan ja Fust y Schœffer firmavan totas sas publicacions.

«Del 1460 al 1467 no 's diu res referent á Gutemberg ni se 'n té cap més noticia, sino que probablement morí del 1467 al 1468, pero aixó no te importancia,» diu estóycament l' historiador.

«Separat Gutemberg de Fust y conquista la Maguncia,

los operaris d' aquella estampería *s' escamparen* per totas las nacions portanthi l' art que es honrat per tot arreu.»

Aquest es lo resúmen de la historia de la imprempta més generalment admesa, la que analisaré després, concretantme de moment á preguntar: ¿quina era la imprempta de Gutemberg, de la que no 'n sortí sino un llibre, y encara duptós, «Lo Catholicon,» y quins operaris podia haverhi ab prou coneixements y práctica pera convertirse en los apóstols de la prempsa?

Es veritat que, com diu Berlan, la figura de Gutemberg guanya ben poch per la ploma de Duller, qui la reproduheix, no com fa la fotografía, que en las reduccions conserva la estructura y proporcions de las parts, sino practicant grans amputacions en la *gloriosa persona del* predilecte de la tradició, y que aquest aixís mutilat, probablement per no fer mal á Schœffer, ab prou feyna pot aguantarse apoyat en la prempsa.

Al signor Berlan no li hauría encara ocorregut la idea, que, á propósit d' aixó, consigna després, «que no 's pot estar á caball de la crítica y de la tradició, si aquestas no están de acort y que es menester escullir la una ó la altra», puig negant, com nega en absolut, que Gutemberg hagués estampat ab carácters móvils, no ve al cas defensarlo pera rebaixar á Schœffer, al que sembla te particular inquina igualment que á Fust, estant en contradicció ab lo total de sa obra la especie de panegírich que fa de Gutemberg en la nota que posa á sa observació sobre la obra de Duller en la que diu:

«A la figura de Gutemberg pera esser la d' un geni li faltan algunas cualitats características. Aixó pot esser culpa de la historia ó del mateix Gutemberg. Aquest te la potencia de concebir una gran idea, pero no te la prompta aptitut d' escullir los medis necessaris pera la realisació de la mateixa. Es apátich, indecís, preocupat per la investigació fundamental, dissipa sas forsas y las dels altres.»

Aixó no indicaría sino ignorancia. Lo concebir una idea, per gran que sia, no demostra un geni si á la concepció no acompanyan los medis de realisarla. Tots pensém que podría ó deuría ferse aixó ó alló, pero ningú s' emporta la gloria de haverho pensat sino 'l que ho ha posat en práctica, perque una cosa es lo pensament y altra la aptitut de posarlo en obra, que es precisament lo que constituheix lo geni y l' art.

«Finalment arriba á un bon resultat, diu Berlan, ab la estampació de la Biblia, pero, com si tingués pór, s' amaga y no sab agafar aquella ocasió pera rehabilitarse devant de sos contemporanis que l' havían vist sucumbir en lo procés de Strasbourg. Cóm traure, donchs, del dupte á la posteritat que, fent sortir aquella obra sens cap firma que assegurés de qui era, no obehís á la veu de sa conciencia que le privava d' apropiarse lo que en gran part era degut á sos associats en l' art? Aixís ho pensa poch més ó menos Tonelli.»

«No després del procés de Maguncia—1455—sino avans del trevall de la Biblia, hauría fet be en separarse de Fust. Aquesta separació tardana pot esser causa dels duptes sobredits, perque demostra que á la admiració de la idea havía poch á poch substituhit en los consocis lo menyspreu del home que no havía satisfet llurs interessadas aspiracions.»

«Ab lo «Catholicon» hauría tingut altre medi de rehabilitarse ó venjarse noblement de sos adversaris. Pero ho descuydá, y aquesta vegada no pot dirse que *no estigués en us lo firmar las obras*, perque en tots temps se usaren las protestas de la veritat contra la falsetat, y del dret contra la injusticia.»

«Una sola espléndida idea acompanyada d' una pesadés de ingeni, debilitat d' ánimo, é incuria de la propia reputació no constitueixen may lo que 'n dihém un home superior. Després del Catholicon *que 's pot dir se li atribueix gratuitament*—al igual que la Biblia—Gutemberg s' eclipsa del tot. En lo restant de sa vida no l' acompanya cap de aquellas

grans desgracias que casi sempre son la recompensa del geni. La mort trobá sa imprempta segrestrada y á ell conceller pensionat á la Cort del Elector.»

JOSEPH BRUNET Y BELLET

*(Continuará.)*

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Con el modesto título de NOTICIAS HISTÓRICAS, viene publicando desde el año 1889 nuestro distinguido consocio don Francisco Monsalvatje y Fossas (corresponsal en Gerona), una série de volúmenes que constituyen ya actualmente una valiosa biblioteca, en los cuales se contienen interesantísimas páginas de nuestra historia, limitando el autor el campo de sus provechosas investigaciones en una de las más típicas comarcas de nuestro antiguo Principado, esto es, el Condado de Besalú, con los territorios que constituyeron los vastos dominios de aquella, por tantos títulos, ilustrísima Casa señorial y los Monasterios y casas religiosas en él enclavados.

Conocido es de cuantos han estudiado los anales de la nacionalidad catalana, la importancia que tuvo desde los primeros días de la Reconquista la Casa Condal de Besalú, tanto mientras formó un estado semi-independiente, como después de su unión con la Casa soberana de Barcelona; y aunque á primera vista parecería que las «*Noticias históricas*» habían de carecer de gran interés después de los datos que los historiadores del Languedoc, por ejemplo, proporcionaron á la crítica é investigación modernas, con todo, no es así, puesto que el eruditísimo monografista Sr. Monsalvatje ha venido á desvanecer equivocaciones, aclarar conceptos

oscuros, fijar datos dudosos y á establecer, en suma, los anales de la Casa de Besalú con un criterio exacto, puesto que se funda en documentos y pruebas de autenticidad indudable.

Es, pues, una obra meritísima la que viene llevando á cabo el Sr. Monsalvatje, movido tan solo por su amor á las glorias de nuestro país y por su nobilísimo afán de divulgar los tesoros de erudición que ha podido obtener merced á su constancia en investigar, recojer y atesorar datos, documentos é informaciones.

La importancia é interés que para el historiador, el arqueólogo y el artista tienen los siete volúmenes hasta ahora publicados, se patentiza teniendo en cuenta que no solo el autor de las «*Noticias históricas*» investiga el dato puramente histórico, comprobándolo documentalmente, sino que acompaña su investigación con la noticia descriptiva de los monumentos que son testimonio viviente de los hechos que relata, y recuerdo imperecedero de los varones ilustres, cuya memoria viene en cierta manera vinculada con las preseas artísticas que menciona y examina.

Por lo tanto, por fuerza lógica, después de haber trazado los anales de los señores jurisdiccionales del territorio bisuldunénse, se ocnpa el autor de los insignes monasterios que aquellos fundaron, dotaron ó favorecieron movidos por su fé y por su patriotismo; dándole ello ocasión para completar, rectificar y dar á conocer los abaciólogos de las casas religiosas que por más de diez siglos existieron en las comarcas objeto de estudio.

La enumeración de los Cenóbios, Prioratos é Iglesias, cuya historia documentada y descripción artística se continen en las «*Noticias históricas*», dará idea de la suma importancia que ellas tienen. En efecto, los monasterios de San Pedro de Besalú, Colegiata de Santa María del mismo nombre, la iglesia de Santa María y su castillo, forman el objeto de

los volúmenes I y II; la Baronía de Santa Pau, con la historia de los señores jurisdiccionales del territorio que comprendía dicha Baronía; el Santuario de Nuestra Señora dels Archs, el de Santa María de Finestres y demás casas religiosas, castillos y otros recuerdos históricos de la comarca, historíanse ámpliamente en el volúmen III; en el IV contiénese una completa é interesante monografía del célebre monasterio de Santa María de Ridaura y de las iglesias filiales de aquella antiquísima Casa, y especialmente se ocupa en historiar el antiguo Cenóbio de San Lorenzo del Munt y Santuario de Nuestra Señora del mismo nombre. Trátase en el volumen V del histórico Vizcondado de Bás con sus iglesias, santuarios y castillos en dicho territorio enclavados; y por último, en los volúmenes VI y VII, trátase respectivamente de los monasterios de Camprodon y de Santa María de Arles, Casas benedictinas que tantísima importancia tuvieron para nuestro país desde la época de la Reconquista hasta fines de la Edad Media.

Es imposible en el reducido espacio de que disponemos hacer un extracto completo de las «*Noticias históricas*», toda vez que son ellas tan substanciosas que no consienten extracto ninguno.

Réstanos consignar que la parte material de la publicación corresponde con la valía de su contenido, pues la impresión honra á la imprenta y librería de D. Juan Bonet (calle Mayor, número 3.—Olot), constituyendo cada volúmen un libro de lujo, y de provecho á la vez.

Un dato para concluir, y que por sí solo caracteriza al Sr. Monsalvatje. La publicación lujosísima de las «*Noticias históricas*» no se vende; su autor lleva su galantería hasta el punto de mandarla gratis á sus amigos y relaciones, dando con ello una muestra patente de cómo comprende el Sr. Monsalvatje el amor á su país, pues, poniendo en manos de to-

dos los anales históricos del mismo y la descripción de sus grandes obras artísticas, logra su nobilísimo objeto, que no es otro que obtener la estimación de su patria, popularizando las glorias de su pasado.

---

*Informe propuesto á la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos, acerca del significado de los* BLASONES DE LA BANDA, *que aparecen en el Alcázar de Sevilla, por los señores vocales de la misma D. Francisco Caballero Infante y D. José Gestoso y Perez.—Sevilla 1896*—Este *informe* constituye un folleto muy interesante, como debido á tan ilustrados arqueólogos, (corresponsal el Señor Gestoso de nuestra ASOCIACIÓN), en el cual se dilúciden con brillantez la causa por qué alternan en la portada y otros lugares de los Reales Alcázares de Sevilla los escudos de Castilla y Leon con otro que lleva sobre campo de plata banda *sable* y *dragantes oro lengüetados de gules*, contestando con dicha eruditísima información al deseo manifestado por la ex-Emperatriz Eugenia en su visita á dichos monumentos históricos. Este punto oscuro en la heráldica de los monarcas castellanos, toda vez que ni Pedro I, ni su madre Doña María usaron jamás dicho blasón, y de él tam poco se ocupa el Maestro Juan de Caramuel en su obra *Armas de España*, hállase tratado con gran copia de erudición é interesantes datos en el *informe*, contribuyendo con ello á ilustrar los anales del monumento referido, que tal universal renombre goza por diversos conceptos.

Sin hacer hincapié los Sres. Caballero Infante y Gestoso en las distintas opiniones que atribuyen dicho blasón, á Mahomed V ó á algún inmediato sucesor, que envió sus obreros al rey D. Pedro para que embelleciesen con las filigranas de sus taraceas, almocárabes y mosaicos de azulejos el alcázar

hispalense, ó al apellido Castilla concedido más tarde por D. Pedro á sus bastardos, sustentan la opinión de que se trata del escudo de la Orden de la Banda, instituído, según unos en Vitoria, y según otros en Búrgos, por los años de 1330 al 32; opinión esta última que admiten los autores del *Informe,* aduciendo para demostrarlo eruditas informaciones documentales, numismáticas y monumentales, no solo para esclarecer dicho punto peculiar de la heraldica castellana, si que también, en general, para la historia de aquel antiguo reino, desde Alfonso XI hasta el siglo XVI.

---

SESIÓN SOLEMNE DEDICADA Á HONRAR LA MEMORIA DEL ESCLARECIDO BOTÁNICO ILMO. SR. D. ANTONIO CIPRIANO COSTA.—11 MAYO 1896.—Contiene este folleto, editado por la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, el elogio crítico de la obra científica de dicho sabio académico, presidente que fué de la indicada corporación. Que el Dr. Costa es una gloria científica para nuestro país, es harto conocido de todos cuantos se enteran del considerable movimiento literario, artístico y científico de Cataluña durante esta última mitad del siglo que fine, y aún cuando parece á primera vista que no tratándose de un *arqueólogo*, no es este lugar adecuado para dar cuenta de dicha publicación, con todo, por tratarse de una gloria indiscutible para nuestra región, creemos muy justo dedicar este recuerdo á nuestro sabio patricio, el cual en su «*Catálogo razonado de las plantas observadas en esta región*, título modestísimo con que bautizó su grande obra, cooperó en grado sumo á la pública cultura, y realizó un trabajo verdaderamente *artístico* en su obra de la *Fitostática catalana.*

---

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO. *(Notas científicas).—Rafael Puig y Valls.—Memoria publicada por acuerdo de la Diputación provincial de Barcelona.—1896.*—Aún cuando las habituales tareas y fines que persigue esta ASOCIACIÓN ARQUEOLÓGICA, parece que no han de guardar relación alguna con el objeto á que se contrae la *Memoria* del Sr. Puig y Valls, con todo, habiendo tenido su ilustrado autor la galantería de dedicar un ejemplar de la misma á nuestra Sociedad, bien merecido se tiene el que coarespondamos, más brevemente de lo que quisiéramos, dedicando unas líneas de esta REVISTA para llamar la atención de los señores socios acerca de un trabajo por muchos conceptos notable, y con el cual se demuestra cuan acertada anduvo la Excma. Corporación provincial, en confiar á la pericia y experta pluma del señor Valls la relación de las maravillas industriales que en la Exposición de Chicago figuraron para enseñanza y provecho de la generación actual. Por lo que á nuestras aficiones toca, no podemos menos de colocar en sitio preferente el sustancioso artículo que á la *Arquitectura y la construcción* (página 61) se refieren, en cuya parte de la *Memoria*, su ilustrado autor ha querido poner de relieve, que lejos de serle extrañas las dulces emociones artísticas, fortalece su cultivado espíritu con ellas, proclamando claramente al describir con criterio justísimo la série de edificios y monumentos, y las obras de arte, levantadas en el recinto de la Exposición colombina, «que merecen ser perpetuadas para enseñanza y ejemplo de otras empresas y nuevas generaciones, émulas de las que, en América han mostrado tener alientos y energías de gigante», como consigna el autor. Es en verdad interesante la animada y pintoresca descripción de cada uno de los colosales edificios de la gran *World 's Fair*, y si la por muchos conceptos notable *Memoria* del Sr. Puig y Valls no contuviera otra cosa más que las elocuentes páginas

descriptivas de *The golden door*, *the Machanical building*, *Music hall*, etc., etc., bastaría para dejar complacidos á cuantos se interesan por el Arte en todas sus manifestaciones y aspectos, acreditando al autor de la *Memoria* como artista ó *amateur*, discretísimo y observador sagáz y exacto á la vez.

## RESUMEN DE REVISTAS

THE ATHENŒUM.—Agosto 22.—*Monedas de las Dinastías Arábigo-Españolas.—Por Antonio Vives y Escudero. (Madrid. Fortanet.)* Juicio crítico muy halagüeño para el autor de esta obra calificada de «valioso é importante trabajo, el cual puede colocarse al lado de la del Baron von Tiesenhan sen 's, «Monnaies des Khalifes Orientaux».=*The Society of christian Archæology at Athens.*-Spyr. P. Lambros.—Tratase del origen y desarrollo de esa importante Asociación de Arqueología, fundada en 1813, para la conservación de las antigüedades cristianas, y la práctica de excavaciones arqueológicas, para el descubrimiento de los recuerdos de las civilizaciones bizantina y medioeval, detallando las publicaciones de la misma, el aumento de su importante museo, las excursiones llevadas á cabo para obtener ejemplares artísticos; haciendo notar de paso, la protección que dicha Sociedad merece por parte de S. M. la Reina Olga, y por el Ministro de Enseñanza y del Santo Sinodo de Grecia. Enumera por último, las exposiciones de arqueología cristiana que ha celebrado, detallando las obras pictóricas más notables expuestas, entre las cuales cita la célebre pintura llamada de la *Madona Catalana*, conservada antiguamente en una pequeña iglesia, situada cerca de la Puerta llamada Agora, único recuerdo de la dominación catalana en Atica,

acerca de la cual recomienda *The Athenæum* la obra del distinguido Catedrático de esta Universidad Sr. D. Antonio Rubió y Lluch, «La Expedición y dominación de los catalanes en el Oriente.»

---

THE CENTURY ILLUSTRATED MONTHLY MAGAZINE.—Agosto 1896.—Por el prof. W. M. Flinders Petrie.—*Fharaoh of the hard heart.*—El gran egiptólogo inglés publica un estudio interesantísimo con motivo del reciente descubrimieuto efectuado por el mismo del magnífico busto de Merenptah, ese cruel faraon de carácter durísimo y feroz, que se le tuvo por uno de los mónstruos de la humanidad, según tradición constante entre los hebreos, desde la época de Moisés. Dicho Merenptah ejecutó, según parece, los actos de crueldad que contra los hebreos se había propuesto llevar á cabo su padre Ramsés el Grande. Estudia también Mr. Flinders Petrie con la minuciosidad y cuidado debidos, el hallazgo de una gran tabla de granito negro que contiene una larga inscripción del citado Merenptah, en la cual se habla por primera vez en los monumentos egipcios del pueblo de Israel. En la inscripción se hace referencia de sus campañas en Syria, diciendo que él había sometido á todos sus enemigos. «Los Hititas están sojuzgados; destruída está Kanah (cerca de Tyro) con todo rigor, tomado está Askalon, Janoah de los Syrios al lado de Tyro se halla como si su capital no existiese, el pueblo de Israel está destruído: *no siembra trigo*; Syria se halla viuda».—Es un estudio en que pone en claro Mr. Flinders algunos puntos dudosos de la antigua historia del pueblo de Dios durante la época llamada de los Jueces, proporcionando además valiosos datos de los faraones de la XVIII$^{a}$ dinastía (1587-1328 antes de J. C.) y especialmente

relativos á Ramsés II, que parece fué realmente el monarca egipcio verdadero opresor de los hebreos.

Dá cuenta, además, del resultado provechosísimo de sus excavaciones en el desierto de Tebas, llevadas á cabo durante el último invierno, y de su estudio de las ruinas de los templos en dicho punto existentes, que le produjo el hallazgo de la referida tabla de sienita con la inscripción de Merenptah. Dicha piedra sirvió primeramente para el más fastuoso de los reyes de Egipto Amenhotep III, el cual hizo grabar una escena en que se vé á dicho faraon ofreciendo sacrificios á Amon, el dios protector de Tebas. Hecha borrar esta inscripción por su hijo Akhenaten, fué restaurada por Seti I cincuenta años más tarde, habiéndola, unos doscientos años después, erigido en el templo de Amenhotep III, aprovechandola luego para sí Merenptah, el cual hizo grabar la inscripción referida en la cara libre de la lápida.

Además de la memoria personal del faraon citado, dá cuenta el articulista del hallazgo por el mismo realizado en Febrero de este año, del retrato del citado monarca, esculpido en granito grís y policromado. Obra maestra de soberbia factura, de que dá completa idea el magnifico fotograbado del mismo autor que acompaña el texto; de cuya obra de Arte hace un estudio crítico lleno de interés.

---

JOURNAL DES SAVANTS.—Junio 1896.—*Testaments d' Arnand de Villeneuve et de Raimond Lulle, 20 juillet 1305 et 26 avril 1313.* Ocúpase extensamente Mr. Leopold Delisle en aquella docta publicación, de la reciente edición de los dos citados documentos, debida á los ilustres escritores Dr. Don Roque Chabás, presbítero, archivero de la Catedral de Valencia, y á D. Francisco de Bofarull y Sans, Jefe del Real Archivo de la Corona de Aragon, distinguidísimos miembros

ambos señores de esta ARQUEOLÓGICA. Dice con sobrada razón Mr. Delisle, que no se puede menos de acojer con gratitud y *empressement* dichos dos documentos, que completan los datos hasta el presente admitidos en las biografías de aquellos dos célebres autores que ocupan un lugar preeminente en los anales de fines del siglo XIII y principios del XIV, ilustrando las cortes de Felipe el hermoso de Francia, de Jaime II de Aragón, y de Federico de Sicilia, y la de los papas Bonifacio VIII, Benito XII y Clemente V.

Es en gran manera honroso para los señores Chabás y Bofarull el detenido estudio que del resultado de sus investigaciones en nuestros importantísimos depósitos diplomáticos dedica Mr. Delisle en el artículo de que damos esta ligera idea, colocando en su debido lugar á nuestros poco menos que olvidados sabios archiveros, única recompensa á sus afanes en ilustrar los anales de nuestra patria. Por otra parte, con el referido estudio se demuestra una vez más el interés con que los sabios extrangeros se ocupan de las indiscutibles glorias de la antigua nacionalidad catalano-aragonesa, coadjuvando á la paciente obra á que nuestros eruditos se dedican, sin hallar otro estímulo que la satisfacción moral que con ello logran, y la estimación de los pocos que se dedican á propagar la cultura histórica.

---

ANNALES DE LA SOCIETÉ D' ARCHÉOLOGIE DE BRUXELLES. (*Tome dixiéme.—Livraisons III et IV.—Juillet. Octubre, 1896.*) —*Documents pour servir á l' histoire des ateliers de tapisserie de Bruxelles, Andenarde, Anvers, etc. jusqu' á la fin du XVIIe siécle. Fernand Donnet.* Aún cuando su autor dice que no tiene la pretensión de hacer la historia completa de la importante y tan artística industria de la tapicería en las ricas regiones que fueron un día españolas, ello es que el

estudio aludido es completísimo y de un interés capital, tanto para los artistas como para los arqueólogos. Pretender extractar el nutrido trabajo de Mr. Donnet es poco menos que imposible, no podemos hacer otra cosa más que señalarlo de un modo especial á cuantos deseen conocer una de las industrias con mayor razón llamadas artísticas.=*Tapisseries de la maison du Prince Charles de Lorraine et Tapisseries mentionnées dans les* «Gastos Secretos» *du gouvernement autrichien* (1744-1789).—G. Cumont.=*Waret. Etudes étymológiques.*—Dr. Tihon.=*Le Goedendag, sa légende et son histoire.* —Hermann Van Duyse.—Interesante monografía sobre el uso de dicha arma mediante la cual, al decir de los cronistas, se obtuvo en 1302 la señalada victoria de Courtrai y otras muchas en el país flamenco. A dicho estudio siguen otros sumamente erudítos de Jean Van Malderghens y de J. H. de Raadt.=*Les Inscriptions sur Ardoise de l' abbaye de Villiers*; Paul Sheridan.—Estudio curiosísimo relativó á la división del tiempo horario, según los monumentos del país.=*Adenet le Roi et son œuvre, étude litteraire et lingüistique.—Arth, Bovy.=Note sur les fréres Piérre, Albert et Jean de Launay.* J. H. de Raadt. Curioso estudio conteniendo datos inéditos, relativos á dichos *reyes de armas*, que lograron mucha celebridad en la historia heraldica del siglo XVII, en el país de Brabante.—Sesiones celebradas por la Asamblea general de la Sociedad de Arqueología de Bruselas.—Marzo.—Abril 1896.—Sección de variedades y descubrimientos arqueológicos. (Hallazgo de un centenar de monedas de plata y de oro en Lebbke, de Felipe IV—1632-1638. —Jaime I de Inglaterra.—1603-1625 y de Carlos I.—1625-1647). Una cabeza antigua hallada en Tralles, que parece perteneció á una estátua de Juno, de mitad del tamaño natural y en mármol pentélico. Tiene las orejas horadadas como la Vénus del Milo. Pertenece al siglo IV antes de J. C.).

—*Bibliografía. Inventaire des Archives de la ville de Malinas. V. Hernans.—Inscriptions funéraires et monumentales de la ville de Termonde.* Jean Broeckaert.—*La glyptique á l' époque merovingienne et carolingienne.* Ernest Babelon. *Une tapisserie flamande du seisziéme siécle.* Cte. Ch: de Beaumont.—*Notice historique et geographique sur les Willems, luthiers gantois du.* XVIIe *siécle* . Stracten et Snoectk. —*Les Musées royans du Parc du Cinquantenaire et de la Porte de Hal á Bruxelles . Armes et armures . Industries d' art . Destrée, Keymeulen et Hanmotian.—Le monnageur franc sur lo monnaie mérovingienne.* Louis Blancard.—*Questions et réponses.* (consultas de arqueología y arte).

---

BOLETÍM DA REAL ASSOCIAÇAO DOS ARCHITECTOS CIVIS É ARCHEOLÓGOS PORTUGUEZES.—Núm. 6 y 7.—1896.—A la memoria del arquitecto Possidonio da Silva, por G. Pereira.—La sociedad arqueológica lusitana, por J. C. d' Almeida Carvalho.—Casas antiguas, por J. Basteiro.—Noticias arqueológicas, por E. R. Días.—Joyas de D.ª Leonor de Aragón.—Inventarios antiguos.—Relación de la biblioteca de la Asociación, por el Vizconde de Torre de Murta.—Notas sobre legislación portuguesa, por E. R. Días.—Grabados.

---

JOURNAL ASIATIQUE, *ou recueil de Mémories d' extraits et de notices, relatifs á la histoire etc. des peuples orientaux.*—Mayo-Junio 1896.—Descripción de Damasco, por M. H. Sauvaire.—Notas sobre distintas inscripciones de Piyadasi, por M. Silvain Lévi.—Noticias sobre las monedas mongolas, que forman parte del *Recueil des docnments de l' époque mongole,* por el príncipe Roland Bonaparte.—Noticias y variedades.—Bibiografía.—Congreso internacional de Orientalistas.

---

L' ANTHROPOLOGIE.—Mayo-Junio 1896.—*Cascos mycénienses é ilyrienses*, por Salomón Reinach.—El nombre de este sabio arqueólogo dice lo suficiente para que intentemos indicar las condiciones de profunda erudición que en todo el estudio de dichos objetos hallados en el *túmulo* de Carniola se observa. Los datos que contiene sobre indumentaria guerrera en los remotos tiempos pre-helénicos son de grande interés, y algunos de ellos tal vez poco conocidos de nuestros arqueólogos.—*Algunos hechos nuevos de prehistoria antigua de los Pirineos,* por Emilio Cartailhac.—Señalamos de un modo especial este estudio del gran antropólogo á nuestros lectores, no solo por la doctrina que encierra, si que también por el interés capital que para los que habitamos en la región catalana de aquende y allende el Pirineo tiene todo cuanto se relaciona con los oscuros recuerdos de nuestros aborigenes.—*Variedades.* Las Cavernas de Oban (Escocia).—*Descubrimientos recientes en Atica y Egina*, por Salomón Reinach.—Resúmen de los hallazgos arqueológicos verificados por Mr. Stáis en sus excavaciones en los citados puntos.—Las antigüedades de la época pre-miceniense y miceniense ahora descubiertas, reúnen la misma importancia que las verificadas hace años por Schliemann en Micenas, no aventajándoles otras llevadas á cabo hasta la fecha. El número de doce ciudades en las cuales Cecrops había establecido los habitantes del Atica, se halla confirmado por los actuales descubrimientos, siendo testimonio de aquellos antiquísimos centros de población la série de tumbas abiertas en la roca, en que se han hallado vasos micenienses y discos de piedra perforados. En cada tumba había varios esqueletos. El tipo de las sepulturas es idéntico al de las de Naúplie (Perrot y Chipiez t. VI.) En la necrópolis de Stiria por primera vez se ha recogido un vasito que presenta la superficie mate, no lustrosa, en una tumba rupestre. En

otra sepultura se descubrieron dos figuritas de tierra cocida, rarísimas en el Atica, y que parece fueron importadas de Argolide. La necrópolis de Ligosi, la antigua Cytherros, según Mr. Stais, es pobre en objetos: una tumba encerraba cinco esqueletos extendidos, con una quincena de vasos. Dicho arqueólogo ha comprobado que la mandibula inferior de uno de los muertos estaba sostenida por una lámina de plomo, cuyas extremidades debían estar sujetas en las orejas. Estas láminas de plomo son frecuentísimas en las tumbas mycenienses; se han indicado análogos objetos de oro, que datan del período histórico. El destino de tales objetos está desde luego determinado con certeza. En Atica parece qué fué poco extendido el uso en tiempos mycenienses, mientras que es constante en Nauplia. M. Staïs supone también que, en esta necrópolis las manos de los muertos estaban atadas con láminas de plomo.—La necrópolis de Sphettos contiene un número considerable de tumbas, siendo notables por la extensión de los corredores de acceso unos 10 metros). Se hallaron muchos raspadores de cobre, objetos raros en Mycenas, pero bastante conocidos en Atica. Las tumbas, de las cuales algunas contenian hasta diez cadáveres, estaban llenas de vasos de cubierta brillante, pero muy pobres en objetos de metal—En la necrópolis de Horicos existe una tumba con cúpula, antiguamente violada, que fué señalada en 1886 por M. Milchhoefer. Otra de igual género ha sido descubierta por M. Staïs. Eran las sepulturas reales que contenian objetos escogidos, como lo demuestra el gran vaso hallado en la segunda tumba, hermosamente decorado con rosáceas asirias y lotos abiertos. Esta tumba fué robada hace tiempo, llevándose los ladrones los objetos de oro, y dejando los vasos, un espejo de bronce, un *pyxis* de marfil, una rosácea en pasta de vidrio, etc. El citado arqueólogo halló en Horicos los restos de una acrópolis del género de Mycenas,

bien fortificada y de una población de la misma época, en donde recuperó varios vasos análogos á los de las tumbas, es decir, pertenecientes al segundo período myceniense. Además, las excavaciones han revelado en este sitio la existencia de una civilización más antigua aún, ó sea, la de un pueblo primitivo que se sirvió de vasos completamente groseros y que enterraba sus muertos en *pithoi*, en el interior de las casas. Es el uso que Platon en su *Minos* atribuye á los Atenienses de los tiempos más antiguos. Este pueblo fué Pelásgico ó Cário. Los muros referidos son como los de las cuevas de las casas, pues no hay traza alguna de puertas, ni de ventanas; es la única parte de las construcciones que se ha conservado. Las tumbas del interior de las casas más antiguas consisten en simples fosas circulares ú ovales, que contenían grandes jarras, á modo de anforas de ancha boca y cuello, en donde se introducían los restos humanos. Los pocos vasos de esta época que se han hallado junto á las grandes jarras, son de cerámica hechos á mano, de la clase que Schliemann descubrió en las capas inferiores de Hissarlik; hay también fragmentos de color negro con incisiones, conteniendo una materia blanca ó líneas blancas groseramente pintadas. La capa myceniense ha proporcionado los tipos comunes del segundo estilo, (con exterior brillante), pero todos rotos en pedazos. El establecimiento myceniense, como el que le precedió, fué víctima de una súbita destrucción, atestiguada también por numerosos indicios de incendio. La ciudadela fué con todo reconstruída por tercera vez, pues Mr. Staïs encontró un brazo de estatua vivil arcaica y fragmentos de vasos griegos con figuras negras.—Las recientes excavaciones de Égina han confirmado las tradiciones helénicas acerca de la prosperidad de aquella isla en los tiempos mas antiguos. Mr. Staïs exploró una colina que fué la acrópolis del país, al Oeste de la población actual, y en cuyo punto más tarde se

levantó el templo de Afrodita, del cual solo queda en pié una columna. Como casi todas las acrópolis griegas, la de Égina fué habitada durante la época pre-historia. Los cimientos de las casas del tipo de Mycenas se extienden debajo de los del tiempo helénico. Muy cerca de dicho punto una fosa cuadrangular contenía un gran número de objetos arcáicos más ó menos mutilados, ex-votos que se habían depositado allí para hacer sitio á las nuevas ofrendas. Entre estos, Mr. Staïs señala un ídolo de tierra cocida, en relieve sobre una plancha á modo de losa, figurando una muger, tocada con gran peluca de rizos que caen á ambos lados de las mejillas hasta tocar los hombros, recordando las pelucas egipcias, desnuda de medio cuerpo arriba, sosteniéndose con ambas manos los senos, siguiendo antiquísima costumbre oriental, y cubriendo la parte inferior del cuerpo unas estrechas faldas á usanza Egipcia. Esta escultura se atribuye al s. VIII antes de J. C. Además se descubrieron muchos vasos, nueve escarabeos egipcios, y fragmentos de figurines y vasos de porcelana egipcia. La presencia de estos últimos objetos indica una época posterior á los tiempos mycenienses; la cerámica de estilo proto-corintio acusa la misma data. (VIII ó VII siglos antes de nuestra Era.) Como los cimientos del templo de Afrodite no son anteriores al siglo VI, es preciso admitir que existió en estas inmediaciones un santuario más antiguo, y es posible que el curioso ídolo citado represente á la Afrodite primitiva, á la cual estuvo dedicado el templo desaparecido. A poca distancia de la «fosa de los ex-votos» se descubrieron los cimientos bien conservados de una casa griega del VIII ó VII siglos antes de J. C., construída en piedras poligonales escuadradas hasta la altura de un metro, y luego en ladrillos crudos de los cuales se han hallado muchos trozos. La casa comprende tres piezas, comunicándose entre sí por pequeñas puertas. Entre esta construcción

y el templo M. Staïs descubrió una casa mucho mas antigua, que no ha sido del todo desembarazada de escombros. Como en Mycenas y Tirynto, los muros están construídos de pequeñas piedras unidas con arcilla y recubiertas con un enlucido. Las puertas son de forma piramidal, con un lintel formado de dos piezas agrupadas una encima de otra, y tan bajas que es preciso agacharse para franquearlas. El plano presenta ciertas dudas que una excavación mas completa podrá desvanecer. Debajo del suelo se han descubierto muchas tumbas de forma oval ó circular, pertenecientes, como en Thoricos, á un establecimiento antiquísimo que fué repentinamente devastado. Los restos de grandes vasos autorizan para suponer que aquí, como en Thoricos, los huesos de los esqueletos estaban encerrados en *pithoi*. Cree Mr. Staïs que la casa de Égiña es de época más antigua que Mycenas, que está particularmente bien representada en las islas del archipiélago. Los vasos descubiertos en esta habitación lo confirman, recordando mas la cerámica de Théra que la de Mycenas.

---

RÉVUE ARCHÉOLOGIQUE.—Mayo-Junio 1896.—*Estudios sobre algunos sellos y anillos de la época Merovingia*, por Deloche. Lleva publicados 282 *spécimens* de dichas alhajas arqueológicas; estudio completísimo sobre este punto particular.—Notas y recuerdos de un antiguo coleccionista, por M. Tyskiewicz.—*Los grandes sacerdotes de Ammon*, por Cecilio Torr.—*Viaje en Syria*.—Octubre-Noviembre 1895.—Notas arqueológicas.—Es interesante dicha relación para los excursionistas y arqueólogos, por el número extraordinario de datos é informaciones que su autor Mr. Renato Dus-

sand comunica, ilustrando dicho estudio con inscripciones por él descubiertas, monumentos, estátuas, relieves, etc., de época antigua, siendo curiosa la descripción de las antigüedades de *Tartons* (Tortosa), y muy especialmente de su Catedral, notable resto de arquitectura de las Cruzadas (siglo XII), monumento intacto y único en su género, que la tradición supone fué el primer templo dedicado en el país á la Santísima Virgen.—*Notas de arqueología Oriental*, por Mr. Clermont Gameau. Contiene la relación de varios ejemplares arqueológicos de subido interés, inscripciones, etc., etc., señalándose el descubrimiento de un sello israelita arcáico, que acaba de adquirir el *Cabinet des medailles.—Bronces griegos del Museo de Siracusa.*—Se señala muy especialmente una hermosa estatuita de Afrodita de o'm 15 de alto.—*Textos Pehlvis históricos y legendarios*, traducido por Blochet.—*Los edificios de Epidauro*, contestaciones de Mr. Chipiez.—Boletín mensual de las sesiones celebradas por la *Academie des inscriptions* y por la *Societé Nationale des Antiquaires de France.*

---

Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Mayo 1896.—Acuerdos tomados por la Real Academia en el mes de Mayo de 1896.—Se aprueba el dictámen del Sr. de la Rada y Delgado, relativo á la declaración de utilidad pública de los terrenos en que estuvo situada Numancia (1).—Discurso del Ilmo. Sr. D. Tomás Bretón, leído en la recepción pública de dicho académico.

---

(1) ¿Cuando se incoará un expediente igual para obtener análoga declaración de los terrenos en que existió Ampurias?—*N. de la R.*

Boletín de la Real Academia de la Historia.—Julio Septiembre 1896.—(Informes.—Documentos oficiales.—Necrología.—Variedades.—Noticias.)=I. D. Francisco de Rojas, embajador de los reyes católicos, por D. Antonio Rodríguez Vila.—II. El saco de Roma y la coronación del Emperador Carlos V, por el mismo.—III. Tomo III de la Tecmila de Aben Alabbar, por D. Francisco Codera.—IV. Doce Bulas inéditas de Lucio II, Alexandro III, Lucio III, Celestino III, Inocencio IV y Alejandro IV, históricas, de Tarragona, por el P. Fidel Pita, presbítero. S. J.—V. El monasterio de Santa Clara de Astudillo.—Indice de su archivo.—Nuevas noticias de Doña María de Padilla, por D. Francisco Simón y Nieto. —VI. «Le Royaume d' Etrurie» (1801-1807), Paul Marmotan, por D. José G. de Arteche.—VII. Autógrafo del historiador Aben Alkadhi en la Academia de la Historia, por dicho Sr. Codera.—VIII. La Judería de San Millan de la Cogulla y la batalla de Nájera, por D. Narciso Hergueta.—IX. Epigrafía romana y visigótica. P. Fita.—Entre los estudios publicados en el último Boletin debemos llamar la atención sobre la *Necrología de Juan Bautista de Rossi*, debida al docto académico D. Juan Fernando Riaño. Es un trabajo lleno de erudición y doctrina, como de autor de tan reconocidos talentos y vastísimos conocimientos. No titubeamos en calificar de merecido monumento al gran Rossi levantado por la arqueología española.=Forma una colección importantísima la serie, hoy ya considerable, de monumentos epigráficos, que debidos á la paciente investigación del docto jesuita P. Fita aparece en los últimos números del *Boletín* de la Real Academia de la Historia. No hemos de ser nosotros quienes debamos indicar la importancia y utilidad del improbo trabajo de dicho ilustre académico; su nombre es asaz conocido, y esto basta para dar idea de la valía incontestable de la colección referida. No es posible extractar dicho trabajo,

sino que exige copiarlo íntegro, y por cierto, sentimos no disponer de suficiente espacio para ello.

---

REVISTA CRÍTICA DE HISTORIA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, PORTUGUESAS É HISPANO-AMERICANAS.—Junio y Julio 1896.—Esta importante publicación, que á pesar del corto tiempo con que cuenta ha logrado colocarse entre las publicaciones más acreditadas de su índole, contiene en sus últimos números 7 y 8, el siguiente interesante sumario:

Notas críticas.—A. Morel Fatio: *Manuscrits catalans*, de J. Massó.—Juan Valera: *La lit. esp. en el siglo XIX*, de F. Blanco García.—P. Savi-Lopez: *Mss. neolatinos de la Bib. de Nápoles*, de A. Miola.—E. Saavedra: *Index librorum*, de Abu Bequer.—W. E. Retana: *Bibl. filipina en 1895*.—F. García: *O culto da Arte en Portugal*, de R. Ortigao.—S.: *Espagne*, de G. Lecomte.—R. A.: *Cosas de España*, del C. de las Navas.—Comunicaciones y noticias.—M. R. de Berlanga, *Estudios epigráficos*.—A. Martinez Salazar, *Jograes gallegos*.—E. Cotarello: *Garci-Sánchez de Badajoz*.—R. Mitjana: *Teatro lírico español* (III).—*Necrologías*.—*Centenario de la India*.—*La talla en España*.—*Noticias*.—Notas bibliográficas.—*Libros*.—*Revistas*.—Amena literatura.—R. Altamira: *La novela valenciana*.—M. J. de A.: *Poesías del Sr. Rodríguez Marín*.—*Movimiento dramático*.—X.: *Los domadores*, de E. Sellés.—*Libros recientes*.—*Rev. de la prensa diaria*.—*Noticias*.

---

BOLETÍN DE ARCHIVOS BIBLIOTECAS Y MUSEOS. *Organo oficial del Montepío del cuerpo facultativo del ramo*. Números 1, 2 y 3—1896.—Al cuerpo y á los Asociados.—Sección del Montepío.—Sección técnica.—Instalación de la Biblioteca na-

cional en el Palacio de Recoletos.—El Archivo histórico nacional.-Trabajos para su nueva instalación.-Museo arqueológico nacional.-Su nueva instalación.-Conferencias arqueológicas, en el museo arqueológico nacional.-*La Biblioteca de Assur-Bani-Pal, en Ninive*, por D. Toribio del Campillo.—Extracto de la conferencia inaugural sobre arqueología en el Museo Arqueológico, por D. J. D. de la Rada y Delgado.—El catálogo general de las antigüedades egipcias.—Sección de noticias.—Academias.—Sección bibliográfica.=Esta reciente publicación ha venido á llenar un vacío tiempo há sentido para cuantos deseaban conocer el movimiento de los archivos, bibliotecas y museos nacionales, verdadero lazo de provechosa unión entre los diversos centros de la indicada índole existentes en las regiones de la península, y medio eficáz y único para que el público ilustrado (y perdónese el cliché de la frase), sepa á qué atenerse de hoy más, respecto á la vida del ilustrado Cuerpo facultativo, cuya importante y paciente labor ha quedado hasta hoy poco menos que desconocida. La idea, pues, de la publicación del *Boletín* de referencia no podía ser más oportuna, mejor dicho, más necesaria. No está sobrada nuestra literatura histórico-arqueológica de auxiliares eficaces para generalizarse, ni los conocimientos de dicha índole, tan asequibles en los países extrangeros, tienen en el nuestro el debido cultivo. Coincidiendo con la aparición de tan útil periódico, vemos que, imitando lo que en todos los museos del mundo es añeja costumbre, se han inaugurado conferencias prácticas sobre arqueología é historia, habiendo cabido á Tarragona la honra de ser la primera en dar el ejemplo, siguiendo luego el Museo arqueológico de Madrid. Los temas desarrollados, sobre ser interesantes, reúnen la condición siempre atendible en esta clase de conocimientos, de ser agradable, dispertando la curiosidad de los que asistan á tan útiles ejercicios. Las conferencias versaron sobre

los siguientes temas: *La cultura del hombre prehistórico*, por D. Angel del Arco, jefe del Museo arqueológico de Tarragona; *Principales materias escriptorias*, por D. José Sastachs; *Historia de la Arquitectura*, por dicho Sr. del Arco; *Sarcófagos paganos y cristianos*, por el mismo; *Aborigenes y procedimientos de la escritura*, por el Sr. Sastachs; é *Historia de la moneda en los pueblos antiguos y principalmente en la época romana*, por el repetido jefe del Museo de Tarragona. En el Museo arqueológico nacional, inauguró las conferencias el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada, ocupándose del origen de los Museos, citando el que fundó Ptolomeo I en su palacio de Alejandría, el que existió en Atenas, los que había en Roma, y de la opinión que esos centros ó depósitos de obras de arte mereció entre los antiguos, siguiendo durante la Edad Media, que en tales se convirtieron las Iglesias catedrales y monasterios, cuyo ejemplo, durante el Renacimiento, siguieron reyes y magnantes, formando colecciones artísticas, núcleos luego de los modernos Museos, cuyo carácter é importancia examinó también el conferenciante.

---

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.—Palma, Agosto 1896.—Necrología de Quadrado, por D. Miguel S. Oliver.—La guerra entre Ibicencos y Argelinos en el siglo XVII, por D. Emilio Guerra Fajarnés.=Noticias para servir á la História eclesiástica de Mallorca, por D. José Rollán, presbitero. Procesiones de rogativa 1410, por D. José Mir. —Sobre invenciones industriales antiguas en Mallorca, por el Sr. Fajarnés.—Que no 's done guiatje en Mallorca als bandejats mallorquins, 1506, por P. A. Sancho.—Traslación del cadáver de Sor Elisabet Cifre, por D. Estanislao de K.

Aguiló.=Arrendamiento de derechos funerarios 1671, por E. Pascual.=Curiosidades históricas.

---

BUTLLETI DEL CENTRE EXCURSIONISTA DE CATALUNYA.—*Abril-Juny 1896.—Secció d' excursions.—Secció Folk-lórica.—Secció pre-histórica.—Secció oficial.—Crónica del Centre.—Noves.*=En la Sección *prehistórica* describe D. Pablo Teixidor y Tarrida, socio delegado en Rodonyá, la exploración de la *Cova fonda*, sita entre Vilabella y Salomó, (provincia de Tarragona) y en término del último pueblo, próxima al río Gayá, verificada por dicho señor. De la exploración y descripción de dicha cueva, deduce lo siguiente: Que su formación proviene de alteraciones físicas experimentadas por la roca en que radica, probablemente debidas á un trastorno geológico *pre-cuaternario*. Que fué habitada por una numerosa tribu primitiva compuesta de varias familias, cada una de las cuales tendría su departamento por separado, pues en todas las cámaras se notan señales manifiestas de haberse encendido fuego por espacio de muchos años, y que el recinto que contiene huesos humanos sería tal vez destinado á *cámara sepulcral*, suponiendo esta circunstancia cierto respeto á los muertos é indicios de creencias religiosas, Que á pesar de haber sido escasa la variedad de objetos recogidos, y á pesar de haberlo sido en las capas superficiales de la cueva, (por la premura del tiempo y falta de medios á propósito para verificar una exploración metódica), demuestran que el hombre de la *Cova fonda* se sirvió ya en aquellos remotos tiempos, de manjares cocidos, pues, sabía fabricarse los utensilios de cocina, y que sentía preferencia para el tuétano de los huesos largos, aprovechándolo como alimento ó para otros usos. Que los grandes mamiferos y demás animales de gran talla, tanto con-

temporáneos del hombre, como anteriores á la época *cuaternaria*, no podían haber habitado aquella caverna por la imposibilidad de penetrar en ella por su abertura de pequeñas dimensiones; por lo tanto, los restos de grandes animales que en la cueva se encontraron, forzosamente debieron ser introducidos en ella por el hombre. Que la pequeña hacha de cuarzo extraída de la misma, por su perfecto pulimento, se supone qne corresponde á la segunda edad de la piedra, y á más, que procediendo de las capas superficiales, débese sospechar con fundamento, que en las inferiores (que no hubo tiempo para explorar con la detención necesaria) existen utensilios y objetos rudimentarios y primitivos. Que dicha *estación prehistórica* reunía en aquella época inmejorables condiciones, tanto para las comunes comodidades de la vida, como para la defensa propia, y hasta para lo que atañe á la parte higiénica de los moradores de la Cueva. Y finalmente, que de la exploración de la *Cova fonda*, hecha con calma, con material adecuado y dirigido por personal perito é inteligente, se recogería un notable y preciosísimo conjunto de piezas prehistóricas de gran valía, una provechosa enseñanza y documentos de suma importancia para el adelantamiento en nuestro país de la ciencia *espeleológica*.—P. C. y G.

---

# SECCIÓN DE NOTICIAS

Las principales adquisiciones del Museo Episcopal de Vich durante estos últimos meses, han sido las siguientes: Una *lucerna polymyxos*, y otra adornada con dos hojas de acácia, procedente ésta de Menorca, y una colección emporitana compuesta de dos lucernas con depósito abierto, dos ollas de tierra grosera, un vaso á manera de tacita, tres am-

foritas, *(ungüentarios)* de variadas formas, y una de éllas decorada con fina pintura negra; un *urceolus*, pintado; un *lecythus* con decoración de *triquetas* en negro; una *ampulla* de vidrio verde con adornos azules y amarillos, treinta granos de vidrio de diferentes colores y formas para collar, y ocho de hueso; dos *fibulas*, también de hueso y una de bronce; dos brazaletes, una cadenita, una pequeña escarpra y un broche de *cingulum* del mismo metal, y un anillo de hierro.—Un tapiz de seda encarnada con aplicaciones de follages y flores de varios colores, del s. XVII; dos candeleros de plata del 1634; una arquilla incrustada de concha del s. XVII y otra de marquetería del XVIII; una vinajera con lacticinios del mismo siglo, un interesantísimo documento referente á la antigua *Rodona vigatana* del año 1342, adornada con una ancha faja en la que van policromadas las escenas de la Anunciación y el Calvario, entre la representación de una Virgen de la época; cuatro dibujos autógrafos de los más celebrados pintores catalanes del siglo pasado; una estátua de la Madre de Dios, del siglo XIII, y un notable retrato de San Pío V, el mejor tal vez de la pinacoteca Episcopal Vicense.

Cinco magníficas hachas de bronce de diferentes formas, y tres puntas de flecha del mismo metal, pertenecientes á la época protohistórica, y de gran importancia todas por haber sido halladas en los confines de la Ausetania. De la época romana, y hallado en Vich, un notable capitel corintio de mármol blanco; y procedentes de otros puntos, una cabeza de estátua de mujer, y un fragmento de pavimento, ambos objetos también de mármol blanco; una hermosa *patera* de vidrio, dos *ampullas* y un vaso de igual materia; dos pequeñas ámforas de tierra cocida, y un anillo de bronce en forma de serpiente enroscada. De época posterior; una bandeja de cobre repujado del siglo XVI; una cruz procesional de hierro con grabados, y una cajita de madera del siglo XVII, cu-

bierta de terciopelo de seda y adornada con planchas de hierro repujado, donativo de nuestro consocio D. Carlos de Bofarull.

Dos vasos de tierra grosera y una pequeña hacha de piedra dura, (época pre-romana); una hermosa cabeza de niño, de piedra; una cartela corintia de mármol blanco, perfectamente esculpida, con una cabeza de Medusa y elegante ornamentación; un relieve con una cara, una tapa de sepulcro, de mármol, con adornos, y una estela funeraria, de pequeñas dimensiones, con la inscripción:

D·O·M·
CLARINIO
ROPHIM
ANN·L
H·S·E·S·T·T·L

De la misma época romana; una olla de tierra negruzca, y cuatro lucernas con atributos y adornos. De la edad media; una cruz procesional de cobre dorado, adornada con pedrería, del siglo XIII; un gran copón de plata, de estilo plateresco, y con la copa en forma de caja exagonal; una campanilla alemana de bronce que lleva la fecha de 1557; una pintura sobre tabla con un San Jacinto, del XVII, y un cuadrito de cobre, representando la Adoración de los Reyes.

Una pequeña y muy afilada hacha de piedra; una olla cocida al fuego de una hoguera, hecha de granugienta tierra, y perfectamente conservada; cuatro vasos de diferentes formas, todo de época pre-romana. Una hermosa *patera* de fina tierra roja, con la estampilla del fabricante, y tres *lucernas*, una de ellas enriquecida con relieves. De época moderna, se adquirieron una bandeja, fondo de lámpara, decorada con bella orla de ornamentación vegetal y filacteras del siglo XVI; seis medallones-relicarios catalanes del XVIII; una placa de porta-paz, de marfil, con la representación del Calvario, de

últimos del XVII; un arcón de novia, con extraño calado de gusto gótico de últimos del XVI; y un dibujo del pintor Pedro Juan Montanya, en el cual hay un esbozo de un cuadro, de soberbia factura y gran arte.

Un fragmento de friso de mármol de unos cuatro palmos de ancho por tres de alto, en el cual hay correctamente esculpido un toro marino surcando las olas y llevando encima un génio alado; y una estela funeraria, en excelente estado de conservación, á cuyos lados hay en relieve un jarro y un *speculum*, y lleva la siguiente inscripción.

D·M·S·
MARIVS
DROSVS
AN·LXX·H·S·E·S·T·T·L
MARIVS·TYCHVS
PATRI·KARISSIMO·F.

*Diis Manibus sacrum. Marius Drosus annorum 70 hic situs est. Sit tibi terra levis. Marius Tychius patri karissimo fecit.* Parece que esta estela data del siglo II de nuestra Era.

Se adquirió, además, una casulla de terciopelo de seda encarnada, con franjas bordadas, de estilo gótico, de principios del XVI; un curioso salero de vidrio del XVIII, y tres azulejos, con leyenda latina dos de ellos y catalana la otra, llevando la fecha de 1533; y varias pinturas, sobresaliendo una Presentación al Templo, que se cree obra auténtica de Viladomat,

Tres hachas proto-históricas, una *patera* de vidrio muy bien conservada y una cabeza de mujer, de tierra cocida, de procedencia romana; un breviario vicense del siglo XIII, escrito en papel y pergamino; un interesante Tratado de Cronología; una curiosa descripción de la grandeza y cosas admirables de Roma; un libro de astronomía; un evangeliario y las reglas para los canónigos de San Agustín, con un ne-

crologio al final, códices todos del siglo XIV, adornados con iniciales miniaturadas con figuras; un estribo del siglo XVI, y una espuela del siglo XVIII, interesantes como obras de cerrajería, y una taza con reflejos metálicos del siglo XVI. Han regalado al Museo, el señor canónigo Collell, una hermosa estátua de Santa Isabel, del siglo XVII; don Mariano Aguiló, un crucifijo del siglo XII, que enriquece notablemente la sección románica; y D. Rafael Puget, un bonito plato con decoración polícroma.

---

Al practicar unas excavaciones frente la ermita de Ntra. Sra. del Coll, Obispado de Vich, se descubrieron unas 17,000 monedas, que han ingresado ya en el Museo Arqueológico Episcopal de la indicada ciudad. Segun los datos que contiene el interesante articulo dedicado á dár á conocer tan curioso hallazgo, inserto en *La Veu de Montserrat*, número 17, de este año, debido al erudito corresponsal de La Arqueológica Rdo. D. José Gudiol y Cunill, Pbro., conservador del Museo Vicense, las indicadas monedas pueden dividirse en dos grupos por su distinto tamaño. Las mayores, unas con otras, miden de 16 á 19 milimetros de diametro, y las menores 12 ó 13. De las primeras hay unos 16.500, y de las segundas solo unos 130 ejemplares. El metal de que se hallan compuestas, es de plata de vellon, con aleación de cobre; por cada 33 gramos hay 13 de plata, un poco más de 15 de aleación y 5 de escorias, aproximadamente. Las monedas mayores, que pesan unos 65 centigramos, pertenecen al valor, y deben clasificarse, como á dineros, las mas pequeñas son los óbolos de las anteriores, con un peso de 33 centigramos cada una.

Presentan, por punto general, en el anverso, una espécie de flor de lis, con un agujero en la parte superior de la hoja á modo de anilla, y las dos laterales terminan con dos puntos

unidos ó desunidos á las hojas, y la parte inferior del tronco, mas ó menos largo, se ensancha y aparece cortado en línea recta. Una gráfila de puntos orla la flor de lis, viene después la inscripción en caractéres romanos gruesos y anchos, y con la parte terminal de los palos un tanto aplanada, y por último una grafila lineal espaya el todo y borda la moneda. Este anverso, exclusivo de tales monedas y que no se encuentra en ninguna otra de la série española, es digno de notarse por lo tosco del dibujo y por lo dificil de su interpretación.

A 33 sube el número de variantes de inscripción anotadas por el Sr. Gudiol; 28 pertenecen á la clase de los dineros, y 8 á los óbolos, pudiéndose reducir las variantes de los primeros á 11 tipos distintos, en los cuales se lee el nombre de Barcelona en latín. Los óbolos los dividen en 6 tipos distintos, conteniendo la misma inscripción en carácteres, que por el modo cómo están colocados, se diferencian de las demás monedas, no solo de las barcelonesas sino hasta de las cristianas catalanas, especialmente las de Ramon Berenguer I, de oro, con leyenda árabe y latina. Así, la inscripcion ha de leerse por la parte exterior de la moneda como en las hispano-latinas. Es esta una de las especialidades de estas monedas.

El reverso es completamente igual en los dineros y en los óbolos. Una cruz griega, ó equilateral, cuyos brazos se ensanchan un poco al separarse del centro, termina con anchos cabos (cruz *patada*), tan extendidos que por poco en muchos ejemplares se tocarían y formarían cuadrilatero. En los espacios libres entre los brazos hay cuatro anillos ó arandelas, una en cada espacio, las cuales son de distinto tamaño en varios ejemplares y mas ó menos horadadas. Una gráfila formada de puntos entre dos cenefas lineales orla la moneda. No contiene inscripción perteneciendo á las monedas llamamadas *anónimas*. Con todo, pueden atribuirse á Ramon Be-

renguer IV (1131-1162), segun demuestra con gran cópia de datos y seguro criterio numismático el eruditisimo señor Gudiol, comparando los ejemplares hallados con las monedas atribuidas al hijo de aquel Conde soberano, Alfonso I de Barcelona y II de Aragón, y á otras de Pedro I de Barcelona, II de Aragón, (1196-1213), sin poderlas dar otra fecha anterior á las referidas, segun demuestra plenamente el autor del estudio que estractamos.

Concluye el Sr. Gudiol demostrando la exactitud de sus apreciaciones con el exámen de una moneda de vellón, bastante más bajo que el de las demás monedas, que lleva en el anverso, dentro una gráfila de puntos pequeños, una cruz equilateral *patada*, la cual en el segundo y tercer espacio libres, entre los brazos, tiene unós anillos que llevan, el primero uno y el otro dos apéndices á modo de colgantes terminados en punta que se dirigen hácia la parte inferior derecha de la moneda, y que á más, dentro de la expresada gráfila y otra que espacía la moneda, tiene la leyenda + GAVFREDVS. En el reverso muestra una cruz también *patada* sobre un espigón de ancho pie, y entre las letras C-O|N-T y bordada de dos gráfilas de pequeños puntos, la leyenda + ROSILIONIS. Debe atribuirse este ejemplar al Gausfredo IV, Conde de Rosellón, que falleció en 1163.

---

Recientemente ha pasado á enriquecer una colección de antigüedades, del extranjero, un precioso alto relieve marmóreo, procedente, al parecer, de la parte delantera de un sepulcro de Poblet, en el cual hay esculpidos varios caballeros y soldados del siglo XIV, campeando en los escudos de aquéllos la divisa ó blasón partido de la Casa Real de Aragón y Sicilia. Dicha obra de arte, de soberbia factura y admirablemente conservada, perteneció á un coleccionista,

fallecido hace bastantes años, habiendo debido su familia desprenderse de dicha joya artística. Parece que fué comprada á un negociante de antigüedades de esta ciudad, por 5,000 pesetas.

---

En Tarragona, y en el desmonte para la prolongación de la nueva calle del Asalto, travesía de la Rambla de S. Juan, hacia Occidente, descubrióse el fragmento de una interesante lápida, cuya inscripción se conceptúa inédita. Dice así:

..... O HVNC VB
..... EO · SACR · AG
GRAT · CRESCENS
EVIR · AVG
BIA · BERONICE
VXOR

Sus dimensiones son: ancho, 0'37 m.; alto 0'40.—*Gratius Crecens* Seviro Angustal y su mujer *Baebia Beronice*, aparecen por vez primer en los fastos de la Arqueología del país.

---

El día 4 de Septiembre último se celebró en la Casa Consistorial de Manresa el acto de inauguración oficial de la Biblioteca y Museo Arqueológico de dicha ciudad. Dichos Biblioteca y Museo contienen ya libros y objetos notables y de verdadero valor arqueológico. (1)

---

Al practicarse unas excavaciones en la carretera de Ba-

(1) La ARQUEOLÓGICA felicitó oportunamente al Excmo. Ayuntamiento de Manresa por la creación de la biblioteca y Museos citados, habiendo contestado en términos muy halagüeños el Excmo. Sr. Alcalde D. Francisco Gallifa, á quien se debe la creación de dichos organismos, secundado eficazmente por los eruditos arqueólogos D. Leoncio Soler y March y D. Joaquín Sarret, corresponsales de esta ASOCIACIÓN.

laguer á Ager, y cerca de las Avellanas, se descubrieron siete sepulcros antiguos, conteniendo sendos esqueletos, encogidos de piernas. Dichos sepulcros están formados por tres piedras, estando todos perfectamente orientados.

---

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca tiene el laudable propósito de practicar algunas obras para la mejor conservación del antiquísimo Monasterio de San Juan de la Peña. La ARQUEOLÓGICA ha felicitado á dicho Rmo. Prelado por tan plausible motivo.

---

El Boletín de la *Real Academia de la Historia* da cuenta de los siguientes descubrimientos arqueológicos: En las ruinas del Monasterio que fué de San Benito de Sahagun, ha sido recogida y trasladada al Museo Arqueológico de León, una gran piedra con la siguiente inscripción:

DOMVS
ANTIQVA RVENS
POST OCTT GENTOS
ET AMPLIVS ANNOS
ITERUM REÆDIFICATA
ET IN MELIVS ERECTA
DEO OPT.º MAX.º

Se refiere á la reedificación del 1814, tercera en órden cronológico, llevada á cabo por el R. P. Fr. Alvito Villar, Abad de Sahagun, después de la destrucción del 1809 por las tropas napoleónicas. La segunda reedificación fué en 999. La primera reedificación fué debida á Alfonso III en 30 Noviembre del 905. La fundación de tan insigne Cenobio es anterior al 883, por cuanto Alfonso el magno, en dicho año, hubo de reparar el estrago causado hasta los fundamentos del primer edificio, por los soldados de Abohalid.

---

Se ha encontrado un cipo romano en la ciudad de Mérida, del cual da noticia Hübner, bajo el número 523 de su colección. Mide dicho monumento 0'65 m. de alto. 0'32 m. de ancho, y 0'20 m. de grueso. En las caras laterales se ven esculpidos de relieve la *pátera* y el *prefericulo*. Dice así la inscripción:

D·M·S·
POMPEIA·CLOVTIN
TVRDVLA
AN·LXV
H·S·E·S·T·T·L

Con ocasión de las obras del nuevo Casino de dicha ciudad, y en todas las cimentaciones del edificio han salido enormes sillares de piedra de granito, denotando que á unos tres metros de profundidad, existen los restos de una obra suntuosísima, según escriben á la Academia de la Historia desde dicha población, que no se ha podido explorar por falta de recursos. También de un pozo situado á la salida del puente, sobre la márgen derecha del Guadiana, se han extraído objetos notabilísimos.

---

Dentro de Pamplona, á corta distancia de la Catedral, se han descubierto fragmentos de un mosáico de grandes dimensiones, en el cual se vén representados los muros de una ciudad, algunos caballos marinos y una lucha de gladiadores; una estátua de bronce, sin cabeza; y una lápida funeraria.

---

En término de Almendralejo, capital de partido en la provincia de Badajoz, se ha descubierto una laja funeral, que mide 0'24 m. de ancho por 0'72 m. de alto, indicando la tumba de un esclavo, contigua á una de las aceras de la vía romana en el confin de la Lusitania y Bética.

Dice así la inscripción:

D · M
SETIN
VS· TI
CI · EPAPR
HODITI · SE
R · AN XVIII
H · S · E · S · T · T · L

---

En Mérida fué hallada recientemente una inscripción romana, en una loseta de mármol blanco, algo deteriorada en sus bordes, presentando la particularidad de hallarse la cavidad de sus letras *pintadas de rojo*. Descubrióse en el mismo punto un cipo, que por desgaste ha perdido toda señal de inscripción. La loseta indicada mide 0'20 m. y en letras del siglo II dice:

D . M · S
SEMPRO
NIE · MARTE
AN · XXV · H · S · E
S · T · T · L · SEMP · FIR
MVS · VXO · K · FEC

---

En término de Villafranca de los Barros, y en el sitio que llaman Villagordo á orillas del arroyo Bonaval, en el probable trayecto de la calzada que venia de Mérida, exísten los restos de una quinta romana. Compónese de varias habitaciones, que corresponden á la planta de sótanos inexplorados, cuyos muros se cortan en ángulos rectos, conservándo algunos sus bóvedas. Hállanse con profusión en dicho punto menudos fragmentos de barros saguntinos y multitud de *tejas planas y ladrillos* de cierta extensión. Lo que hay su-

mamente curioso es cierta piedra de grandes dimensiones, que es el pesillo de una viga de lagar de aceite. Dícese que del mismo sitio se han extraído algunas piedras labradas planas, acaso el asiento del *trapes,* ó piedra de moler la aceituna.

---

En Pamplona fué descubierto un cipo funeral romano de 1'44 m. de alto; 0'80 m. de ancho; y 0'26 m. de grueso. Rodean la lápida tres surcos, que separan dos estrechos filetes redondeados; y esa especie de orla termina en la parte superior en semicírculo, formando un arco en el que quedan comprendidos algunos relieves simbólicos de los que tan frecuentemente empleaban los romanos en sus monumentos funerarios, á saber: tres rosetones, en el centro un creciente de luna con una estrella de ocho puntas encima, y á ambos lados dos signos, que pudieran representar la escuadra, ó *regula*, mas ó menos emblemática, del celestial Arquitecto. La inscripción contenida en la parte inferior de dicho relieve se reduce á lo siguiente

SIXTILIVS · SILO · AL
ANTONI · AN · XLVII
SERENVS · FRATER · ET
STRATONICE · SOROR
H S S
FESTA · ET RVSTICA
HE D S F C.

La traducción: *Sixtilio Silon natural de Atondo, de edad de 47 años; Sereno su hermano y Estratonica su hermana, aquí yacen. Festa y Rustica, sus herederas, les costearon este monumento.*

---

En Sala Consilina, se hallaron recientemente algunos vasos de bronce y de tierra pintados que estaban cerca de una tumba. Particular importancia presenta un vaso griego con decoración geométrica y un vaso de arte itálica que imita al primero.

---

En las excavaciones de Conca, cerca de Roma, en el area próxima al templo, del cual se descubrieron hace algún tiempo los restos, se han devuelto á la luz varios objetos votivos, entre ellos, una imagen de divinidad femenina, que lleva en su regazo una niña con una paloma en brazos. Faltan, con todo, restos de objetos, y especialmente de vasos que remonten al período del V al VI siglos a. J. C., y tal falta hace suponer que otro depósito debe existir conteniendo la *stipe* votiva. Se ha recuperado también un fragmento epigráfico arcáico en el cual se menciona á la diosa Matuta, y por referirse al siglo I antes de J. C., confirma que el templo había continuado existiendo aun cerca de la destrucción de la ciudad, la cual, por lo que permiten deducir los cimientos descubiertos, debía tener una considerable extensión.

---

La investigación de un pequeño sepulcro galo, descubierto en Montefortino, en el lugar de Arcevía, ha producido el descubrimiento de una nueva tumba, con ricos adornos personales de oro, armas, objetos de bronce y vasos *fitili*.

---

En Roma, durante los trabajos para la prolongación de la calle *dei Serpenti*, se devolvieron á la luz restos de antiguos edificios privados, en los cuales se recuperaron fragmentos de vasos de bronce y varios utensílios domésticos. Cerca el *Castro Pretorio* donde se prosiguen los trabajos pa-

ra la *lavanderia* del Policlínico, se han descubierto antiguos muros, entre los cuales es notable el ángulo de un peristilo en el cual existen aun los restos de la columnata que lo adornaba.

---

Un pequeño tesoro del cual forman parte monedas de bronce del siglo II antes de la era vulgar, se ha descubierto en el territorio de *Santo padre*, en el Arpinato, en la localidad donde se cree que se levantaba la *villa* de Q. Ciceron, llamada *Arcanum*.

---

En Sicilia se han continuado las investigaciones en la localidad donde encontrábase la necrópolis de la antigua Tindari: En alguna tumba se han descubierto pendientes de oro y *armille* de plata.

---

A poca distancia de Castenaso, en el Boloñés, ha sido descubierta una *terramara* de metros 400 por 200, que en las primeras investigaciones pareció había sido habitada hasta una edad relativamente moderna. Se han hallado objetos de piedra y de bronce, y entre estos una *pincetta* análoga á otra de oro hallada en Svezia, y una fibula con hojas de sauce.

---

Durante las excavaciones que se llevan á cabo en Pompeya, entre otros objetos fúnebres domésticos, se halló en un *ambiente*, que se reconoció haber sido antiguamente una *stalla*, un pedazo de tibia de hueso, recubierta de plata.

---

En la necrópolis de Corneto ha sido descubierta una tumba, en la cual, por cuanto ya fué explorada de antiguo, se re-

cogieron varias laminitas de oro, que debieron servir de adorno para los vestidos, algunas fibulas y diversos fragmentos de porcelana egipcia, referibles al llamado segundo período del comercío fenicio. Pero el objeto mas precioso que se encontró fué un vaso, también de porcelana egipcia, que segun el profesor Barnabei, supera en valor á todos los objetos semejantes poseidos por los museos, asi de Italia como de otros paises. Este vaso está adornado con figuras de relieve y lleva una faja con geroglificos, en los cuales el profesor Ernesto Schiaparelli leyó el nombre de un varon que vivió en el siglo VII antes de la era vulgar.

---

En la vía Flamínia, cerca de Roma, en las inmediaciones de la que conduce á Fiano, se ha descubierto un sepulcro formado con tégulas *alla capuccina*, cerca del cual había una inscripción puesta por el hijo de una tal Flavia Regilla, liberta imperial.

---

A Taranto, al construirse algunos edificios del *Borgo nuovo*, se descubrieron los restos de un edificio termal, que, según el profesor Orsi, debió ser construido ó restaurado con cierta suntuosidad en el siglo II de nuestro Era. Se recogieron preciosas inscripciones latinas, algunas desgraciadamente mutiladas, dedicadas á varios emperadores, y de las cuales una se refiere á la edad constantiniana.

---

Cerca Romagnano Sesia, se ha descubierto un gran bronce, que aunque muy mal conservado, puede referirse al principio del imperio, y se halló, además, un tesoro de 300 monedas de plata, todas consulares.

---

dad donde se cree que se levantaba la *villa* de Q. Ciceron llamada *Arcanum*.

---

En Taranto se han descubierto los restos de unas termas; y en una inscripción recientemente hallada se dice que el edificio termal en el siglo IV se llamaba *Thermae Pentascinenses*.

---

Cerca de Volterra (Italia) se han descubierto en unas excavaciones practicadas en dicho punto, algunas tumbas con objetos fúnebres del tipo Vilanova, pertenecientes al más antiguo recinto de la ciudad.

---

En la necrópolis de Corneto Tarquinia se descubrieron también varias tumbas, que contenían vasos, algunos pintados. En una tumba larga y estrecha se encontraron, encima del *banchine*, dos ánforas griegas con indicios de cremación.

---

En Roma, con ocasión de la apertura de la carretera de monte Tarpio y monte Caprino, se han descubierto restos de la antigua *platea Capitolina*, en donde se ha devuelto á la luz un *pezzo* antiquísimo, perfectamente conservado, y además dos fragmentos de tierra cocida pintada que pertenecieron al coronamiento del templo Capitolino.

---

En el álveo del río Reno, próximo á Bolonia, en las afueras de la puerta San Felice, se ha descubierto un antiguo puente que fué restaurado con cipos de mármol, quitados de los sepulcros de la vía Emilia, lo cual ha producido el que se hayan salvado 44 lápidas sepulcrales con inscripciones. El puente debió ser construído en tiempo de Augusto, con grandes bloques de mármol, y subsistió hasta el siglo IX ó X, pero durante este largo período hubo de sufrir la obra nu-

merosas recomposiciones, reconstrucciones y restauraciones, para las cuales se recurrió á las construcciones próximas y á los monumentos sepulcrales de dicha vía Emilia.

---

En el territorio de Toscanella, próximo á Castell' Arunte, se han explorado algunas tumbas referibles al III ó II siglos antes de J. C., en donde se han hallado, además de alfarería común, espejos de bronce con figuras grabadas, y pequeños cipos de base rectangular y cuerpo cónico, con inscripciones latinas.

---

En la carretera latina, cerca del *Casale di Roma vecchia*, se han recobrado dos cipos sepulcrales, en uno de los cuales hay una inscripción métrica latina. Esta inscripción recuerda á un tal T. Elio Fausto, conocido por Macario, que tenía el cargo público de distribuir el vino y el aceite. Los ocho exametros que constituyen la poesia fúnebre, empiezan con las iniciales del nombre del personaje nombrado en la inscripción.

---

LOS ISRAELITAS CITADOS POR UN MONUMENTO EGIPCIO.=Mr. W. Flinders Petrie, descubrió hace algunos meses en Tebas, una estela colosal de granito negro, mandada erigir por el célebre faraon Amenothes III, conteniendo la apología de este monarca. En la cara libre del monumento, dos siglos después, Menephtah, hijo de Ramsés el grande, hizo grabar una inscripción relativa á la victoria obtenida por dicho faraon, ó mejor, por sus generales, contra los Lybios que invadieron los territorios orientales del Delta, habiendo llegado la vanguardia del ejército lybio hasta las puertas de Memfis. Consiste dicha inscripción en un extenso himno en alabanza del faraon vencedor, en el cual se lee la llegada de los Lybios, su derrota, su precipitada fuga y la impresión de terror que la noticia del desastre prodnjo en las tribus del

desierto (1). Pero, lo que da un valor excepcional al monumento, es la cita que en él se hace del pueblo de Israel, (*Israilou*), siendo esta la primera vez que su nombre aparece en los monumentos egipcios de un modo auténtico. Las tentativas hechas para hallar dicha cita, desde sesenta años á esta parte, no habían producido ningún resultado satisfactorio para los historiadores y arqueólogos. Mr. Chabas en 1864 pudo leer en los documentos de la época de Ramsés citada á cierta gente con la denominación de los *Apourîou*, en quienes reconoció aquel célebre arqueólogo al pueblo hebreo. Estos *Apourîou* fabricaban ladrillos, servían de esclavos, de auxiliares ó de albañiles á los egipcios, haciendo recordar lo que de éllos cita el Exodo, en cuyo libro se expone en términos muy expresivos la gran miseria de los descendientes de Jacob en Egipto.

Esta identificación, dice á este propósito Mr. Maspero, que en un principio fué acogida con entusiasmo, se rechaza en la actualidad por la mayor parte de los que se ocupan en estas materias. Mas tarde se observó en distintos puntos que muchos de los nombres enumerados en las listas de Thoutmosis III, *Joshoup-îlou*, *Jakob-îlou*, encerraban el elemento José ó Jacob, unido á uno de los nombres que expresaban el concepto de la divinidad entre los Semitas, y de ello se concluía, que tales nombres nos habían conservado el recuerdo, á lo menos, de dos de los ocho *clans* que constituyeron más tarde el pueblo hebreo, los de Joseph-el y de Jacob-el. Se ve á cuan poca cosa se reducía lo que los textos del Egipto podían proporcionar para la historia de la familia Judia. No es que los nombres faltasen en los anales de los Thoutmosis, ó de los Ramsés, de las ciudades ó de las naciones mencionadas en la Biblia, sino que se apli-

(1) *Journal des Debats.* (14 Junio 1896).—*Rèvue historique*, por G. Maspero.

caban siempre, ora á las ciudades que existian antes de la ocupación de la tierra prometida, ora á los pueblos que sufrieron esta ocupación ó que intentaron impedirla. Gaza figura en el catálogo que se formó. Ascalon, Joppé, Gezer, Mageddo, Taanak, Damasco, los Amorreos, los Hititas ó Heteos; Jerusalen misma ha reaparecido bajo la forma original de *Ouróusalimou*, y se ha podido reconstituir algo de su historia de catorce siglos antes de nuestra era. Todo esto ha servido, y sirve aún, para restablecer pieza por pieza el aspecto de la escena en la cual Israel hizo el primer papel, y para establecer los antecedentes de los pueblos y de los territorios que logró hacer suyos. El mismo pueblo de Israel se obstinó en ocultar todo lo que le era propio, hasta su mismo nombre. El hecho no tiene en sí nada de particular. Israel al lado de Egipto, de la Caldea y de la Asiria era demasiado insignificante, aun durante la época en que fué gobernado por sus reyes más poderosos.

El órden bajo el cual están enumerados los demás pueblos indica que los *Israilou* ocupaban el Sud de la Syria. Efectivamente, vienen después de Askalani, de Gezer, que todavia existe cerca de Ascalon en Tell-Djezer, de Ianousmim que otros documentos parecen situar en la montaña de Judá, y ello no tiene otro objeto que declarar que son todos ó parte de los hijos de Israel instalados cerca de Kadesh-Barnea, después de su salida de Egipto.

Una antigua tradición identifica en Menephtah al perseguidor de los judíos, que tuvo tratos con Moisés.

Mr. Petrie, (1) al interpretar la inscripción nuevamente descubierta, afirma que Israel estaba dividido en esta época en dos masas principales, una de las cuales bajó hasta las riberas del Nilo, en donde residía en el momento

(1) *Egypt and Israel*, en *The Contemporary Review*. Mayo 1896.

de la guerra lybica, mientras que la otra habiase quedado en Palestina y continuaba llevando una existencia nómada de Hebron á las llanuras de Jezreél. Este Israel, olvidado de su país, sería el que Menephtah nos enseña su existencia y que castigó severamente.

Israel, pues, se nos aparece por vez primera en un documento contemporáneo, ó poco menos, de los hechos historiados por los cronistas en el Exodo (1).

---

Acaba de descubrirse en Philœ por el capitan Lyons una inscripción en geroglificos, en griego y en latin grabada en una estela. El monumento fué roto longitudinalmente en dos pedazos cuasi iguales, y la rotura se llevó algunas letras de la parte central de dichos tres textos.-La inscripción geroglifica ocupa la parte superior, y se vé en ella en lo alto un caballero pisando á varios enemigos echados por tierra. A mano derecha, tres colúmnas verticales enumeran los dioses del Abaton; Osiris, Isis y Horus; á mano izquierda, tres colúmnas más indican á Khnomo, señor de la Catarata y de la Nubia; Sothis señora de Elefantina, Anokit, que reside en dicho punto. El cuerpo de la inscripcion comprende diez lineas. Se distinge en la primera una fecha, el año 1.° de Augusto, y en las lineas 3 y 4, dos menciones del pais de Puanit y el de los Negros, pareciendo contener la alusión de hechos contemporáneos. Termina el monumento con oraciones á los dioses del Abaton y de la Catarata para la salud del Emperador.

---

El R. P. Scheil ha descubierto una importante inscripción que contiene una donación hecha por el rey Sin-Sarikur, que Mr. Oppert supone ser el último rey de Ninive. El

---

(1) En la *Sección de Resúmen de Revistas*, (pág. 34) se dá cuenta de la indicada estela y de otras particularidades de tan interesante descubrimiento.

texto referido establece que dicho rey era hijo del gran Sardanápalo (Assurbanabal). Cree Mr. Dienlafoy que dicho monumento proviene de Ecbatana, tal vez de la *apadana*, ó de la sala de las columnas de Artagerges Mnèmón, (405-360 a. J. C.) en la capital de la Media; en cuyo caso sería el único texto de esa ciudad que hubiese llegado hasta nuestros días. Las excavaciones en dicho punto son impracticables, porque la moderna capital Hamadan, se levanta en el emplazamiento de la población primitiva.

---

En las inmediaciones de Cintra (Portugal), en la vertiente de una montaña próxima á esta población, entre unos grandes pedruscos que cubren en parte el monte, se descubrieron el año pasado unas *torques* de oro, de peso 1,262 gramos. Dicha joya es única en Europa, según afirma Mr. Emilio Cartailhac en *L' Anthropología* en su último número. El sistema de cerrar la joya es también único, así como los apéndices ornamentales, en forma de campana, que lleva colgantes dicha *torques*. En el centro y norte de Europa se conocen otros torques formados de muchos hilos juxtapuestos. Este sistema desconocido, cree aquel sabio, en el territorio galo, se halló una vez en la cuenca del Mediterráneo, en las Baleares. En el *specimen* de Cintra los *bondins*, están adornados con un dibujo al punzón que pertenecen á la edad de bronce, ejemplar que se encuentra un poco por toda Europa.

---

El gobierno Persa ha concedido á Francia el privilegio exclusivo de practicar excavaciones en toda la extensión del imperio de Persia. Los sitios santos y de veneración, como las mezquitas, capillas, cementerios etc. están esceptuados é intangíbles. Un delegado del gobierno del Shah concurrirá á los trabajos de los exploradores, facilitará la execución de los trabajos y velará para que las condiciones de la auto-

rización sean respetadas. Un miembro de la legación francesa asistirá igualmente á los trabajos de excavación.—P. C. y G.

# SECCIÓN OFICIAL

A tenor de lo prevenido por el art. 29 del Reglamento, esta ASOCIACIÓN se reunirá en **Junta general ordinaria** el día **13 de Noviembre próximo**, á las 9 y media de la noche, en el local social. (Rambla de San José, 32, 1.º)

**Extracto de la Junta directiva de 3 de Enero de 1896.**

Presidencia de don Fernando de Delás.—Tomóse el siguiente acuerdo: En atención á haberse presentado al Gobierno civil la nota de las reformas introducidas en el Reglamento de la ASOCIACIÓN, no habiendose aún impreso íntegramente; y pudiendo este hecho inducir á infracciones del mismo, con el fin de que conste con toda claridad el conjunto de su articulado, hasta tanto que llegue el día de su impresión, se traslade íntegro el actual Reglamento al libro de actas; como así consta verificado.

**Extracto de la Junta general de 31 de Enero de 1896.**

Presidencia de don Fernando de Delás.—Presenta este señor la dimisión de su cargo, fundada en sus ocupaciones y avanzada edad. Atendiendo á los reiterados deseos del dimitente, se acordó acceder á dicha dimisión, haciendo constar que al admitirla, la ASOCIACIÓN quedaba altamente reconocida á los desvelos y sacrificios con que siempre el Sr. Delás había contribuído al fomento y sostén de la misma.—Presentaron también la dimisión de sus cargos los Sres. Llopis y Oliver, que fueron admitidas en iguales términos.—Acordóse convocar junta general extraordinaria, para elegir nueva Junta directiva.—Se acordó nombrar á D. Pelegrín Casades y Gramátxes director del *Boletín* de la ASOCIACIÓN, y que su nombre figure con tal título en la portada de dicha publicación.

## Extracto de la Junta general extraordinaria de segunda convocatoria celebrada el día 14 de Mayo de 1896.

Presidencia accidental de D. Juan Llopis y Bofill.—Acordóse admitir las dimisiones presentadas por D. Gonzalo Vehils y por D. Joaquín de Gispert, de sus respectivos cargos en la Junta directiva.—Tomaronse los siguientes acuerdos: Reducir á lo más indispensable los gastos sociales. A este efecto se acordó proceder al inmediato desocupo del local que se tenia alquilado, gestionando la instalación de la ARQUEOLÓGICA en el de otra sociedad, en las mejores condiciones económicas posibles, y realizar algunas existencias, cuya conservación no era indispensable, á fin de allegar fondos con que sufragar los gastos que dicho cambio de domicilio ocasionase.

También se acordó abrir una suscripción entre los señores socios, en concepto de suplemento á la cuota mensual, y por el tiempo que cada suscriptor estimase conveniente, á fin de atender con su resultado á la paulatina extinción del déficit de la Exposición de Indumentaria Retrospectiva, celebrada por esta Sociedad en el año 1893. Así mismo se acordó fuese el cobro de las cuotas reglamentarias trimestral en vez de mensual como se ha venido practicando hasta ahora, sin perjuicio de los anticipos que voluntariamente quisieran hacer los señores socios.

Y por último, se acordó modificar las condiciones de publicación del BOLETÍN mensual convirtiéndolo en Revista trimestral, aumentando el número de sus páginas, y procurando al propio tiempo darle el mayor interés, haciendo posible de esta suerte el cambio con publicaciones de importancia del país y del extrangero.

Acordóse suspender la junta extraordinaria para reanudarla el dia 22 de Mayo corriente.

## Extracto de la junta general extraordinaria (continuación de la anterior) celebrada en 22 de Mayo de 1896.

Presidencia accidental del Sr. Llopis.—Dada cuenta del resultado de las gestiones llevadas á cabo para cumplimentar los acuerdos tomados en la anterior junta, se tomó el siguiente acuerdo:

En vista de las dimisiones presentadas, por escrito unas y verbalmente otras, de los cargos de la Junta directiva por los señores que fueron nombrados para desempeñarlos, se admitieran dichas dimisiones, y se procediera á eligir los señores que deberán desempeñar los cargos vacantes, habiendo sido por unanimidad elegidos los siguientes señores:

*Presidente*, D. Mariano Fuster.—*Vicepresidente*, D. Joaquín de Gispert y de Ferrater.—*Secretario 1.°*, D. Pelegrín Casades y Gramátxes.—*Secretario 2.°*, D. Gonzalo Vehils.—*Conservador bibliotecario*, D. Juan Cardona.—*Tesorero*, D. Juan Llopis y Bofill.—*Contador*, D. Julio Vintró.—*Vocales*, D. Miguel Sastre, D. Francisco Llorens y Riu, D. José Pascó y D. Alfredo Gaza.

En sesión especialmente convocada para la toma de posesión de dichos cargos **celebrada en 20 de Junio de 1896**, el presidente accidental D. Juan Llopis y Bofill, después de leído el art. 40 del Reglamento, confirió la posesión de dichos cargos de la Junta directiva, y ocupando luego la presidencia el Sr. D. Mariano Fuster, aceptaron los demás individuos sus cargos. A tenor del art. 49 del Reglamento se acordó que en lo sucesivo se reuniera la Directiva periódicamente para celebrar sus sesiones, dos veces al mes en los días que se señalaron.

## Extracto de la junta directiva celebrada en 20 de Junio de 1896

Presidencia de D. Mariano Fuster. Fueron admitidos socios numerarios los señores; D. Antonio Gallisá, D. José Font y Gumá, arquitectos, y D. Leandro Jover, banquero; y corresponsales en Teruel, al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Comas y Vidal, Obispo de dicha diócesis; en Málaga, al Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez de Berlanga; en las Palmas (Islas Canarias), al Excmo. Sr. D. Luis Falcon y Quevedo; y en Nápoles, al Ilmo. Sr. D. Antonio Pádula Dicaterini.

Tomaronse los siguientes acuerdos: imprimir y remitir á los señores socios numerarios la circular acordada de antemano en la cual se diese cuenta de los actos realizados por la ASOCIACIÓN, en virtud de la última junta general extraordinaria. Acordóse también formalizar las condiciones para el uso del local de la *Lliga de Catalunya* en que se hallaba ya instalada la ASOCIACIÓN; dirigir comunicaciones á los señores

que habían presentado trabajos obtando al premio ofrecido en el Concurso de Arqueologia publicado por la ASOCIACIÓN en 1893, explicándoles los motivos y circunstancias que han imposibilitado á la misma celebrar dicho certamen; ratificar el acuerdo de que para simplificar y obtener alguna economía en el reparto y cobro de los cuotas de los señores socios, fuese el mismo trimestral en lo sucesivo; poner en conocimiento del Gobierno civil, á tenor de los arts. 4.° y 10 de la ley de Asociaciones, la constitución de la nueva Junta y cambio de local social, y también comunicarlo á los señores socios honorarios, á las Corporaciones y Sociedades con las cuales está en relaciones la ARQUEOLÓGICA.

## Extracto de la Junta directiva del 6 de Julio de 1896.

Presidencia de D. Joaquín de Gispert.—Tomaronse los siguientes acuerdos: Reducir el precio fijado á las Veneras y medallitas para ojal, distintivos de la ASOCIACIÓN creados por el art. 54 del Reglamento, de acuerdo con el artífice encargado de su confección Sr. Belau, y que se anunciase la rebaja en el *Boletín*; así mismo que se rebajase al 50 por 100 el valor fijado en los *Albums* publicados por la ARQUEOLÓGICA, ratificándose de esta suerte un acuerdo tomado desde hace tiempo.

Dirigir atenta comunicación al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, manifestando la felicitación de la ARQUEOLÓGICA por las disposiciones dictadas por S. E. I., prohibiendo la enajenación de ejemplares artísticos, arqueológicos ó históricos qne existieren en poder de las parroquias, conventos y casas religiosas; así como restaurar ó modificar las construcciones y los ejemplares litúrgicos de carácter artístico, sin el permiso é informe de S. E. I. (1)

Felicitar á la Ilustre Junta de Obra y Reverendo párroco de San Pablo del Campo de esta ciudad, por las obras de restauración que se están llevando á cabo en aquel insigne monumento.

Y felicitar, por último, al Reverendo D. Gerónimo Sebastiá, pres-

---

(1) En la *Sección de comunicaciones* se transcribe la contestación que se dignó remitir el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla á la felicitación que le dirigió esta ASOCIACIÓN.

bítero capellán Mayor de la Real Capilla de Nuestra Señora del Palau de esta ciudad, por la restauración de los retablos de dicha histórica capilla, y de los trabajos realizados por el mismo Rndo. Sr. Sebastiá para el arreglo y ordenación del archivo de dicha Capilla. (1)

Acordóse en principio, que la ARQUEOLÓGICA concurriese á la Exposición Universal de Bruselas de 1897.

## Extracto de la Junta directiva del 20 de Julio de 1896.

Presidencia de D. Joaquín de Gispert. Dióse lectura de la comunicación dirigida á la ARQUEOLÓGICA por su socio honorario el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Vich, contestando á la que se dirigió á S. E. I., felicitándole por las obras de restauración del claustro de las Colegiatas del Estany y de San Juan de las Abadesas, llevadas á cabo por iniciativa y á expensas de dicho Reverendísimo Prelado.—También se dió lectura de las comunicaciones de los Excmos. Sres. Capitán general y Alcalde de esta ciudad, acusando recibo de las que se dirigieron á dichas Autoridades por la ARQUEOLÓGICA, ofreciendo su adhesión y concurso.—Del Centro Industrial de Cataluña; de la Asociación de Ingenieros Industriales; del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y del Fomento del Trabajo Nacional, acusando recibo de las que fueron dirigidas á dichos Centros por nuestra ASOCIACIÓN.

Fueron admitidos: socio residente, D. Antonio Assens; D. Pedro Marés, corresponsal en Port Bou; D. Antonio Gorina y D. José Anglada, corresponsales en Ciudadela de Menorca.

Acordóse manifestar á la Sra. Viuda del Iltre. Sr. D. José María Quadrado, el profundo pesar de nuestra ASOCIACIÓN por la defunción de dicho señor. Se acordó también consignar en acta el sentimiento que ha causado á la ARQUEOLÓGICA la muerte del gran arqueólogo é historiógrafo M. Ernesto Curtius.

Se acordó imprimir 500 ejemplares del Reglamento vigente de la ASOCIACIÓN y repartirlo luego á los señores socios numerarios y corresponsales. Fué también acordado dirigir comunicación al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de Gerona, interesándole para la conservación

(1) El Reverendo Sr. Sebastiá contestó á la comunicación de la ARQUEOLÓGICA en los términos que aparecen en la *Sección* correspondiente de esta *Revista*.

del *Menhir* de Santa Pau, y la debida reposición del mismo en el sitio que ocupaba. (1) Se acordó así mismo interesar al Eminentísimo Señor Cardenal Casañas, para la reparación de la iglesia catedral de la Seo de Urgel, lastimosamente desfigurada con impropios aditamentos y postizos. Su Ema. se dignó contestar á la comunicación de la ARQUEOLOGÍA, en el sentido que aparece del oficio inserto en la sección correspondiente de esta *Revista*.

**Extracto de la Junta directiva del dia 3 de Agosto de 1896.**

Presidencia D. Joaquín de Gispert. Dióse lectura de la contestación remitida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, á la comunicación que le dirigió la ARQUEOLÓGICA. Otra de la Real Academia de Ciencias y Artes de esta ciudad, contestando á la que le dirigió nuestra Asociación. Otra del Excmo. Sr. Gobernador civil de Gerona, relativa á la conservación del *Menhir* de Santa Pau. Una carta de la Sra. viuda del Ilmo. Sr. D. José María Quadrado, agradeciendo el pésame que por la defunción de este señor le dirigió la ARQUEOLÓGICA.

Tomaronse los siguientes acuerdos: Llamar la atención al Excelentísimo Sr. Obispo de Gerona relativamente á las obras que se proyectan llevar á cabo en la iglesia y campanario de la iglesia de Amer (2).

Acordóse consignar en acta el sentimiento causado por la defunción del eminente arqueólogo Ilustre Sr. D. Rafael Romero y Barros, socio corresponsal de la ARQUEOLÓGICA en Córdoba.

Acordóse solicitar el cambio de la Revista con el Boletín de la Comisión de Monumentos históricos de Navarra y con el Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos de Madrid.

Fueron nombrados socios los señores siguientes: D. Sebastián Basa, corresponsal en la Ametlla del Vallés; Ilustre Sr. D. Sebastián Aguilar, en Figueras; Ilustre Sr. Dr. D. Roque Chabás, presbítero Canónigo, en Valencia; Sr. D. José Gudiol y Cunill, en Vich; Sr. D. Emilio Morera, en Tarragona; é Ilustre Sr. D. José Ramón Mélida, en Madrid.

EL SECRETARIO.—*Pelegrín Casades.*

---

(1) S. E. contestó en los términos que son de ver en la comunicación inserta en la *Sección* correspondiente.

(2) S. E. I. se dignó contestar en los términos que aparecen del oficio inserto en la *Sección* correspondiente.

# COMUNICACIONES

**Descubrimiento de habitaciones protohistóricas en el Ampurdán.** (Gerona).—Nuestro distinguido socio corresponsal en Figueras Sr. D. Romualdo de Alfaras, comunica con fecha diez de Septiembre último los siguientes descubrimientos arqueológicos, por dicho señor recientemente realizados en sus exploraciones en la comarca del alto Ampurdán. Dice así, extractándolo de la comunicación recibida:=«Estoy recorriendo estas montañas en las que he tenido la suerte de hacer importantísimo descubrimiento que aclarará un punto oscuro en nuestra protohistoria. Ellas fueron habitadas por numerosa población, en la primitiva época paleolithica.=Héme convencido que existía aquí población protohistórica y de que era la que aquí vivía entonces mucho más numerosa que la actual, pues no existe cueva ni hueco que no haya sido aprovechada por ella.=De las muchas cavernas que hay hasta ahora solo he examinado seis. En todas he reconocido la existencia del hombre proto-histórico, y haber sido habitadas en la época paleolithica, y de todas he retirado infinidad de instrumentos y utensilios de piedra sin pulir; en dos que pude reconocer con mayor detención retiré, además, fragmentos de cerámica. Una de ellas es precioso ejemplar, tipo de lo que serían las habitaciones de entónces. Está situada en terreno inaccesible, tal que la primera vez que intenté reconocerla retrocedí ante los precipicios en que se halla emplazada, y tan inabordable que ni siquiera los pastores, ni el colono del manso en que se halla enclavada, tenían conocimiento de la misma; así es que ha llegado á nosotros intacta, con su empalizada formada de piedras altas y estrechas clavadas en tierra, derechas una junta á la otra. Con un camino de salida abierto en la roca y su puerta de piedra que lo cerraba.=En ella recogí más de doscientos objetos de piedra sin pulir, que aun tengo sin clasificar, puntas de flecha, de lanza, cuchillos, sierras, etc., entre los que son notables cuatro grandes cuchillos de cincuenta centímetros de largo, que pesarán diez kilos cada uno, cuñas y varias piedras que servirían para labrar los objetos.=Toda la montaña está salpicada de enterramientos, habiendo aprovechado para ellos los salientes de las losas, cuyas aberturas tapaban

con pared de piedra seca. En todos los que he reconocido, si bien no he hallado cadáveres, he encontrado objetos de piedra de la primitiva época paleolithica.=He reconocido un dolmen y un cromlech; éste tiene la forma de una zeta, sin encontrar en ellos otra cosa que pequeñas hojitas de carbón, y además varios pequeños fragmentos de cerámica, de pasta grosera y cocida al fuego exterior, como la generalmente conocida, cuchillos y puntas de lanza.=Mucho queda aún para estudiar y que no me será posible continuar en este año, pues se acaba la temporada de verano, y el territorio habitado es extensísimo.=En lo que falta á explorar creo por lo que me dicen, que existe otro dolmen y otro cromlech.»

---

✠ «Con satisfacción indecible he recibido la atenta comunicación de V. S. S., en que me participan el acuerdo de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA, sobre que se me den gracias y se me felicite con motivo de las disposiciones que he dictado para la conservación de los tesoros artísticos de las Iglesias. =He cumplido al adoptar las medidas á que V. S. S. se refieren, un deseo de mi alma, amante del arte y capaz de sentirlo, ya que no de comprenderlo; y he puesto por obra un deber de mi cargo pastoral, no mereciendo ni por lo uno, ni por lo otro aplausos de nadie. =Esa Juuta es, sin embargo, tan bondadosa que no me los escatima, y yo en debida correspondencia á tamaña distinción, á la vez que le envío mi justo tributo de acción de gracias, ofrezco á todos y cada uno de sus individuos, lo poco que soy y mi insignificante valer.=Dios guarde á V. S. S. muchos años.=Sevilla 30 de Julio de 1896.=*Marcelo, Arzobispo de Sevilla.*=Sres. Presidente y Secretario de la Junta directiva de la ASOCIACIÓN ARTISTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.»

---

«**Gobierno civil de la provincia de Gerona**.—Sección 3.ª—Negociado de O. P.—Número 946=En oficio fecha 17 del actual, el señor Alcalde de Santa Pau, me dice lo siguiente:=«Pongo en conocimiento de V. S. que ha quedado puesta en el mismo sitio que estaba antes «La pedra del Diable».=Lo que tengo el gusto de comuuicar á V. para su conocimiento y el de esa ilustrada Asociación.=Dios guarde á us-

ted muchos años.=Gerona 20 de Julio de 1896.=*Ceferino Serra Díaz.* =Señor Secretario de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.»

---

«**Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Urgel.**= Enterado su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Obispo de esta diócesis, de la muy atenta y razonada comunicación de esa benemérita é ilustre Asociación de 3 del corriente mes, invitándole á que se sirva disponer sea reintegrado en su primitivo aspecto y carácter el monumental templo de esta Sede, ó sea la Iglesia Catedral, quitándole los impropios aditamentos y postizos que lastimosamente desfiguran su soberbia construcción, me ordena contestar en su nombre al digno presidente de ese respetable Centro, que agradece muy de veras su solicitud por todo extremo laudable y que tanto honra á la Corporación y á su digno presidente, participándole al propio tiempo que ya en distintas ocasiones se ha ocupado de esa importante reforma, si bien siempre se ha tropezado con dificultades de no escasa importancia, sobre todo con la escasez de fondos; dispuesto, no obstante, á hacer las gestiones oportunas y á ponerse de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, cuando se presente ocasión propicia.=Agradece así mismo su Eminencia la atención de esa Asociación al felicitarle por su elevación á la dignidad cardenalicia.=Dios guarde á V. S. muchos años. Urgel 14 Agosto de 1896.=*Ramón Salvia Civit*, presbítero, Secretario.=Muy Ilustre Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA, de Barcelona.»

---

**Obispado de Gerona.**—En virtud de la comunicación de V. de fecha 29 de Julio último, hemos prevenido lo oportuno al R. Sr. Cura párroco de Amer, para que en su caso se sujeten á nuestra aprobacion los correspondientes planos de las obras á que alude V.=Dios guarde á V. muchos años.=Gerona 27 de Agosto de 1896.=† *Tomás, Obispo de Gerona.*=Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

---

«**Patronato de la Real Capilla del Palau.—Capellanía Mayor.** —Con sumo contentamiento recibí la para mí inmerecida comunicación

que esa por muchos conceptos respetable ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA tuvo la dignación de mandarme por conducto de V, muy digno Vicepresidente de la misma, con motivo de las obras de embellecimiento últimamente realizadas en esta Real Capilla de mi cargo. En realidad de verdad ningún mérito he contraído por mi parte al ordenar, de acuerdo con el Excmo. Sr. Patrono, la restauración recientemente verificada en esta secular é histórica Capilla de Nuestra Señora de la Victoria, puesto que con ello no otra cosa he hecho que cumplir con el deber que en su día me impuse aceptando la Administración y Capellanía Mayor de la misma. Y por añadidura me permitiré decir, que cualquiera que se precie de amante de las glorias patrias no otra cosa hubiera ejecutado, porque esta Real Capilla es un testimonio permanente de la fé de nuestros mayores, nos evoca de continuo recuerdos gratísimos, y ¿porqué no decirlo?, cabe el manto misericordiosísimo de la Virgen Inmaculada que en el altar mayor se venera, hánse formado hombres no solo eminentemente virtuosos, sino y también hábiles diplomáticos y denodados guerreros, tales como Don Juan de Zuñiga y D. Luís de Requesens, dignísimo preceptor el primero del inmortal D. Felipe II y sapientísimo consultor el otro del célebre D. Juan de Austria, en la dirección de la gloriosísima batalla de Lepanto.=No es, pues, de admirar que contando esta Real Capilla en su genealogía de patronos con personas tan ilustres como las que acabo de mentar, procedentes de las familias más linajudas de nuestra patria y unidas con lazos de parentesco con los antiguos y famosos reyes de Aragón, háyase formado en la misma un notable archivo que viene á ser como el acumulamiento de interesantes documentos relativos á tan respetables familias y por ende á nuestras más preciadas glorias nacionales, y cuyo ordenamiento se está efectuando actualmente.=Réstame, por último, dar á esa ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA por conducto de V, el testimonio de mi gratitud por las frases halagüeñas que en la citada comunicación ha tenido á bien dirigirme. =Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 7 de Agosto de 1896.= *Gerónimo Sebastiá, presbítero.*=Sr. Vicepresidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.»

---

**Imprenta de Vives y Susany, Muntaner, 36.—Barcelona.**

# REVISTA

DE LA

## ASOCIACIÓN - ARTÍSTICO - ARQUEOLÓGICA - BARCELONESA

AÑO I.° ENERO-MARZO 1897 NUM. 2

## MUSEO DE D. PEDRO LEONARDO DE VILLACEVALLOS

### I.

PROBABLE cosa es que Córdoba hubiese sido fundada porlos fenicios, más que por la etimología que pretende dar á su nombre Samuel Bochart (1), por la posición misma que de época remota viene ocupando en una extensa y fertil llanura á la orilla de un rio caudaloso, como Tingis y Cartheia, y no en la enhiesta cumbre de una montaña á la manera de las poblaciones íberas y según lo estuvo Iliberri, asentada en las crestas de Sierra Elvira (2).

Tampoco es improbable que allá por el 148 antes de J. C.; 603 de la ciudad, cuando los celtíberos se levantaron contra la dominación romana y Marco Claudio Marcelo logró someterlos, retirándose á Córdoba durante las treguas, concertadas para convenir la paz (3), el general victorioso diera á la ciudad adicta, donde había tenido sus cuarteles durante tan ruda campaña, la categoría de colonia, allegando un contingente

(1) Bocharti Geog. Sacr. Chanaam, II, cap. XXXIV, p. 598 á 603.

(2) Hoy solo defiende la inverosímil concordancia de Granada-Iliberis una exígua escuela mística local, algunos de cuyos adeptos pasan fervorosos la vida, inmóviles como los Brahammanes, adorando de hinojos un viejo símbolo, ante el que sueñan detener la España, símbolo por otra parte que ya es pasado al expoliario de la historia; sin que, por la ley de las evoluciones sucesivas de las naciones esté llamado á reaparecer, como no reaparecerán jamás para el Egipto los días gloriosos de Thutmes y Rhamses tercero.

(3) Polib. XXXV, 1 á 4.

de veteranos con otro de indígenas, (1) entre sí amalgamados como afirma el geógrafo de Amasia. En cambio es inverosímil que de este personaje plebeyo recibiese el nombre de *patricia*, ni menos que mereciese semejante denominación porque en su recinto se agrupasen los más perspícuos personajes de los contornos, hijos del país los unos y ciudadanos los otros, que por aquellas cercanías morasen (2). Pudo sin embargo originarse por contraposición al de *colonia latina de libertinos* con que había sido oficialmente designada, aun no había una veintena de años, en 167 antes de J. C. Carteya, la primera colonia fundada en las Españas por los romanos, habiendo tal vez galardonado á aquélla con semejante título honorífico Pompeyo el padre, de cuya causa, que era la del patriciado, fué en ocasiones tan fiel defensora hasta la rota de Munda. No veo indicio alguno que consiga hacerme entrever que este último le hiciese conferir la categoría colonial, ni menos aceptar que sus hijos, en perpétua rebeldía, tuviesen autoridad para tanto; por lo demás si Julio Cesar ó bien Augusto la hubieran colonizado llevaría entonces el calificativo de *Julia* de *Augusta* ó de *Julia Augusta*, como las fundaciones análogas de ambos personajes.

El profesor Hübner ha hecho ya notar que existe una moneda militar del período republicano, batida por el *Cuestor Cneo Julio, hijo de Lucio* (3) en dicho pueblo de la Ulterior (4) en la que se le da únicamente el nombre de CORDUBA, como en otra también militar que remitió en la misma ciudad el *prefecto Cneo Stacio Libo*, sin que hasta Augusto se comenzasen á acuñar monedas locales con la autorización del Soberano, CAESARIS·AVGVSTI·PERMISSV y con la

(1) Strab. 3, 2, 1.
(2) Strab. 3, 2, 1.
(3) Mommsen Röm, Münzwesen, II. p. 59 n. 2 trad· Blacas.
(4) CIL·II·p. 306.

denominación de COLONIA PATRICIA (1). De cualquier modo, ello es indudable que en las campañas de las legiones republicanas contra los celtiberos, y los lucitanos como en las que César sostuvo en la Bética, hizo Córdoba un papel importante, apareciendo por completo romanizada al comenzar el imperio, habiendo dado por entonces de entre sus hijos un contingente ilustre á las letras paganas con los dos Senecas y Lucano y más tarde á los fastos del cristianismo con la venerable figura de Osio el más renombrado de los prelados de su tiempo. Antes de esta época, Ptolomeo la llama metrópolis de los Túrdulos, queriendo significar que era la capital política de aquella región, y Plinio la hace capital de uno de los conventos jurídicos de la Bética, siendo numerosos los miliarios, que á sus alrededores han aparecido de las diversas vías romanas que atravesaban por región tan fertil (2), según el conocido itinerario de Antonino.

Los invasores del norte vinieron á poner término á tamaña grandeza; por más que Córdoba supo resistir denodada á los bárbaros en toda ocasión, pudiendo decirse que hasta la conversión de los godos al cristianismo, opusieron los cordobeses á las turbas arrianas las disciplinadas huestes de los fervorosos hijos de la fe. Al iniciarse aquellos tres siglos de contínua agitación á partir del 412 no la nombra el Pascense, siendo su continuador el Biclarense, quien refiere como Leovigildo la sorprendió de noche, ocupándola en 572, que doce años más tarde se refugió en élla el que luego fué San Hermenegildo, á quien sacó de allí su padre, desterrándolo á Valencia (3). San Isidoro cuenta igualmente que en 549 la entró á saco Agila, profanando los templos; pero fué rechazado heróicamente (4).

---

(1) Delgado Nuev. Met. pl. XVI y XVII, núms. 1 á 6.
(2) Strab. 3·2·1· y siguientes.
(3) Biclar. Florez. VI. p. 377, 383, años de J. C. 572 y 584.
(4) San Isid. Hist. Gothor. Era DXXCVII.

En aquellos trescientos años de dominación visigótica la pujanza cordobesa había ido, sin embargo, debilitándose hasta el punto que al presentarse los muslines ante sus muros, después de la rota del Lago de la Janda, lograron sin gran empuje entrar en su recinto; pero ni aun así decayó su explendor, si bien tomó nuevos derroteros. Nacidos en su suelo fueron en efecto los ilustres emires, hijos de Abderraman primero, y el célebre Almanzor, el más victorioso de los guerreros musulmanes del siglo XI.° así como Paulo Alvaro y el Abad Sanson, glorias por entonces de las letras sagradas, con muchos de los numerosos mártires, que derramaron fervorosos su sangre en testimonio de la verdad de su religión purísima.

Cuando iba á espirar el décimo quinto llegó á su término la heróica empresa de la reconquista con la ruina de aquella gente semita, semibárbara al abordar en 711 á las playas de Carteya, que se pule y civiliza al calor de la exuberante cultura romana, que aun sobrenada á través del período gótico, que comenzó desastrosísimo para las artes, las ciencias y las letras. A la manera que la Grecia vencida se vengó de sus conquistadores dándoles los historiadores, los poetas, los escultores y los médicos, de que hasta entonces había carecido Roma, así la Hispanía dominada prestó á sus invasores transmarinos una ilustración que desconocían y no podían apreciar, en el momento de arribar desde la Mauritania al pie del monte Calpe, al comenzar el siglo octavo, cuando las nociones elementales de su estrecho saber apenas sobrepujaban adelantándose, al círculo trazado por la punta de sus lanzas.

La centuria décima sexta fué de grande expansión para las letras clásicas, numerosos eruditos extranjeros, arribaron á estas regiones recién ganadas por los soldados de la cruz, comenzando á trasladar á sus libros de viajes las copias más

ó menos exactas, que les era posible hacer de las inscripciones que por doquier encontraban, y de ahí esas numerosas colecciones epigráficas hispanas de *Sanutus*, *Bembo*, *Naugerio*, *Accursio*, *Mamerano* y *Ramberto*, entre otros muchísimos que fuera ocioso indicar. El ejemplo no podía pasar desapercibido para nosotros, que tuvimos por entonces también colectores epigráficos en el Cardenal Gaspar de Castro, el Arzobispo Antonio Agustín, el Obispo Diego Covarrubia de Leyva y Juan Fernández Franco el célebre ilustrador de la Bética. Por la misma época se imprimieron en Alemania las *inscripciones de la sacrosanta antigüedad* de Pedro Apiano y Bartolomé Amancio (1), y en España la Crónica de Ambrosio de Morales y la historia de Juan de Mariana, obras ambas de gran valor literario, en las que se hacía uso de los escritores griegos y romanos, como de las inscripciones romano-hispanas, aunque, dejándose ambos engañar por los falsificadores de supuestas piedras escritas, que ya pululaban y que habían manchado con sus invenciones la colección de Apiano y de Amancio. Con la de Martín Smet terminó este siglo (2), comenzando el siguiente con la de Reinessio (3) en el extranjero, y en España con la infausta aparición de Jerónimo Román de la Higuera, que había tenido un digno precursor en el arquitecto Pedro Ligorio, afamado falsificador napolitano del décimo sexto. En vano el ilustrado Obispo segobrigense D. Juan Bautista Pérez había impugnado con la autoridad que le daba su gerarquía y su ilustración las supercherías de la Higuera, como poco después los escandalosos fraudes del *Sacromonte Itipulitano* (4),

(1) Petri Apiani et Bartholomei Amantii. Inscriptiones sacrosantae vetustatis, Ingolstadii, 15 34 fol.

(2) Mart. Smetii Inscriptiones Antique. Lugduri Batavorum, 1588, fol.

(3) Thom. Reinesii Sigtamma inscriptionum antiquarum Lipsiæ 1682.

(4) Godoy, Hist. de los fals. cronic. p. 36, n. 1.

el astuto falsario esperó á la muerte del prelado para esparcir por España sus inscripciones supuestas y sus textos contrahechos, quedando nuestra historia falseada en términos que aun al presente la crítica moderna no ha podido estirpar de raiz los daños causados de entonces. De aquella época son, sin embargo, las coleccionesepigráficas que dejaron manuscritas el Obispo de Salamanca D. Juan Bautista Valenzuela y el canónigo, de Granada primero y de Sevilla después, D. Martín Vazquez Siruela, y de fin del siglo, aunque murió en el siguiente, fué también el íntimo corresponsal de Maffei D. Manuel Martí, dean de Alicante y humanista insignísimo.

El décimo octavo puede decirse que fué gloriosísimo para este linaje de estudios dentro y fuera de nuestra patria: en el extranjero se publicaron los grandes Cuerpos de inscripciones de Fabretti (1) Gruter, (2) Donio, (3) Muratorio (4) y Donato (5); y entre nosotros se dieron á la estampa las obras de Florez (6), Velazquez (7). Mayans y Siscar (8),

---

(1) Raph. Fabretti. Inscriptionum antiquarum, quæ in aedibus paternis asservantur·explicatio·Romae·1702.

(2) Jani Gruterii Thesaurus inscriptionum Anst. 1707.

(3) Joan. Baut. Donii. Inscriptiones antiquæ Florentiæ 1731.

(4) Lud. Ant. Muratorii Novus Thesaurus veterum inscriptionum. Mediolanum, 1739.

(5) Sebastiani Donati Ad novum Thesarum veterum inscriptionum Lud. Ant. Muratorii Supplementum. Lucæ 1.765,175.

(6) Florez. España Sagrada·Madrid, 1747 y siguientes.

(7) Luis Josef Velazquez Marqués de Valdeflores. Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, &. Madrid 1762. Anales de la nación española, Málaga 1759. Noticia del viaje de España hecho de orden del Rey, Madrid 1765 y otras varias con sus colecciones epigráficas manuscritas.

(8) Gregorio Mayans y Siscar Epistolarum, libro sex. Valencia 1732 De Hispanía progenie vocis VR. Madrid 1779 y sus ediciones del Brocence de Nicolás Antonio.

y Pérez Bayer (1). Enmedio de esta pleyada ilustre aparece la segunda serie de los descarados falsificadores granadinos y el atrevido Cándido María Trigueros que hasta se lanzó á fingir epígrafes griegos (2). El siglo actual, que toca á su término, ha sido pobrísimo para la España en punto á epigrafistas, sin que haya producido entre nosotros uno siquiera que merezca este nombre, ni menos que pueda remotamente compararse con Florez, Velazquez, ni Bayer, efecto sin duda del estado de completo abandono en que se encuentra el estudio de las humanidades en la enseñanza universitaria, causando horror la mayoría de sus libros de texto, Gramáticas y Crestomatías, por los absurdos y disparates de que están plagados.

Cuando Orelli emprendió en 1828 la publicación de su cuerpo metódico de inscripciones romanas, la fama de los colectores españoles de epígrafes latinos era tan extremadamente deplorable, que después de señalar lo que escribían algunos arqueólogos extranjeros respecto á la mala fe hispana en lo tocante á las leyendas romanas, añadía por su cuenta: que *en punto á las inscripciones hispanas debia caminarse con mucha precaución*; (3) advirtiendo después, á propósito de Ambrosio Morales, que *cualquier monumento hispano que se apoyase en la fe de dicho anticuario, ó era falso, ó debia examinarse siempre con gran cautela* (4), olvidando al proceder con tamaña injusticia las numerosas inscripciones falsas que afean las grandes colecciones de Apiano y Amancio

(1) Francisco Pérez Bayer De nummis hebreo-Samaritanis Valencia 1781. Nummorum hebreo-Samaritanorum vindiciæ 1790. Ligitimidad de las monedas hebreo-samaritanas, Valencia 1793. Diario del viaje de Andalucía y Portugal en 1772 Ms. inédito.

(2) Trigueros. Cartas atribuidas al Licenciado Alonso Franco, Ms. Varias inscripciones recogidas por Pedro Valera en el año de 1589, Ms.

(3) Orelli I. p. 40 Hispanienses inscriptiones.

(4) Orelli I. p. 57.

de Reinessio, Fabretti, Gruter, Donio, Muratorio y Donato. Ha sido necesario para restablecer la verdad que venga un sabio profesor alemán á reunir nuestros epígrafes romanos legítimos y á señalar con hábil crítica quienes han sido nuestros más descarados é impenitentes falsificadores, como Andrés Resende y Bernardo Brito en Portugal; y en España, Francisco Vivar y Tomás Tamayo de Vargas, propagadores é ilustradores de los falsos cronicones de Dextro y de Luitprand, impresos en Madrid, como en Ronda Juan María de Rivera, Valenzuela, Eslava y Chavero, en Málaga Morejón y Conde, y en Granada, para concluir de una vez de ocuparme de esta numerosísima trailla de malévolos; Miguel de Luna, ayudado por Román de la Higuera, fabricante, el uno auxiliar y defensor el otro de las ridículas falsificaciones del siglo XVI, ampliadas en el XVII por Bermudez de Pedraza que inventó la leyenda falsa de Vespasiano para probar que Granada no fué fundación de judíos, como asegura Edrisi, la de Antistio para justificar de soslayo el nombre de la Torre Turpiana, la de la mutación de la ciudad de los Pelignos para apoyar las supuestas traslaciones de Iliberri, los principales de cuyos ridículos inventos fueron condenados por la Bula de S. S. Inocencio XI el 6 de Marzo de 1682. Mas tarde, por último, en el XVIII, Echevarría, Florez Addouz y Medina Conde, intentaron nuevas falsificaciones enlazadas con las de las cavernas del Monte Ilipulitano y son condenados en la célebre causa que se les seguía como falsificadores por dos Arzobispos de Granada, en la que resultaron exhibidos con grande desdoro D. Diego Nicolás Heredía y Barrionuevo, presidente de la Colegiata del Sacromonte y D. Luis Francisco de Viana y Bustos, abad de aquella misma iglesia, en épocas diversas, como auxiliadores sino inspiradores de tales farsantes.

Todos estos despropósitos á veces eran impulsados y

siempre sostenidos por el amor exagerado que se despertó entre los eruditos y en los devotos, á la localidad que los había visto nacer, efecto de la pasada guerra de raza y de religión y á la dificultad de las comunicaciones que aislaba más ó menos á cada cual en el estrecho recinto del pueblo donde moraba su familia. Por eso los engendros de Román de la Higuera se recibieron con júbilo por todos los pueblos á que contentaba regalándoles personajes á su voluntad repartidos, y por eso también arraigaron estos despropósitos tan hondamente en los espíritus débiles y cuitados, que aun hoy día suelen sobrevivir á pesar de los contínuos golpes que la más ruda crítica ha sabido descargar sobre éllos. Los mismos eruditos locales, á pesar de su sinceridad y de su ingenua franqueza, fueron engañados con frecuencia por la más torpe superchería, por su falta de crítica epigráfica, entonces en extremo superficial y por su sobra de topofilia á la sazón exageradísima. En este movimiento de las letras clásicas Córdoba debía ver á su alrededor nacer modestos epigrafistas que con el mejor deseo copiasen los unos y publicasen las inscripciones latinas que lograban descubrir, como Franco y Morales; las adquiriesen y coleccionasen los otros, como Cabrera y Oliva, hermano uterino de Morales, los cuatro en el siglo décimo sexto, á poco de la reconquista.

Apenas era pasado otro siglo Roa, escribe sus conocidas obras sobre Córdoba; pero como la que dedicó á Málaga con pésimo gusto y torpe Minerva, dejándose engañar de contínuo por los falsarios, es decir, por su hermano de traje el de la Higuera, porque no tengo motivo para afirmar, que contribuía á la propagación de estas falsedades, conociéndolas y por espíritu de *ciega obediencia* únicamente. Fué su contemporáneo el Licenciado Díaz de Rivas, que dejó impresos tres brevísimos opúsculos sobre las *antigüedades y excelencias de Córdoba*, sobre una *piedra dedicada al Emperador*

*Constantino Máximo* y sobre unos *sepulcros que se hallaron en el campo de la verdad*, pequeñas monografías tan insignificantes que lo único que tienen de excelente es su laconismo (1).

En el siglo pasado figura entre los hijos de Córdoba su analista Francisco Ruano, que publicó el tomo 1.° de la *historia general de Córdoba* escrita con más gusto, con más crítica y con mejor método que las de los que le habían precedido, (Roa lo mismo que el superficialísimo Rivas), y además el entusiasta colector Pedro Leonardo de Villacevallos. Fué este señor uno de esos personajes locales que durante su vida se distinguen del resto de sus paisanos por alguna particularidad que, por nímia que sea, les hace tomar en la memoria de su familia ó de sus allegados una figura de extremadas proporciones, que el tiempo se encarga de ir agrandando; pero cuya modesta biografía no es posible rehacer documentalmente por falta de otros datos que los de una incólora tradición puramente doméstica. En varios libros de su época y posteriores he encontrado alguna ligera referencia á este colector entusiasta, como en una carta que le escribió desde Castro del Río en 22 de Noviembre de 1753, D. Bartolomé Sánchez de Feria y Morales y corre impresa en el compendio de la vida de San Francisco Solano, sacada á luz por el mismo Sánchez Fería en Madrid, por los años de 1762, y en el primer volúmen publicado en 1761 por Ruano de su obra citada Historia general de Córdoba. Por Sánchez Feria se sabe que fué Villacevallos *un caballero notorio, alcalde de la Santa Hermandad de Córdoba*, al mediar el siglo pasado, cuya *laboriosa curiosidad* habia *fundado en sus casas un co-*

(1) Los negociantes en libros viejos han fijado el precio de 70 pesetas á cada uno de estos opusculitos microscópicos, lo cual para mí no es un escándalo porque cada uno es dueño de apreciar lo que posee á peso de plata, lo que si daría una idea muy desventajosa del comprador, cualquiera que fuese, que los pagara de tal modo.

*pioso, insigne y magnífico lapidário*, donde *se hallaban piedras de muchas y distintas poblaciones cuya conducción había costeado su afición* (1); y por Ruano que, el dicho señor *Villacevallos había recogído en el patio de su casa grandísimo número de inscripciones, repartiéndolas por todas cuatro frentes*, entrando luego á publicar y comentar los más importantes (2), habiendo dicho antes (3), que *en las dichas casas de D. Pedro de Villacevallos se conservaban muchísimos monumentos de piedras, fragmentos de Estátuas, Idolos y otros vestigios de la venerable antigüedad hallados* en Córdoba, y haciendo ver, al hablar de algunas piedras escritas cordobesas de la referida colección lapidária, que no era ajeno D. Pedro Leonardo á los conocimientos epigráficos de entonces, habiéndose permitido lanzarse en ocasiones al árduo estudio de las restituciones y descifrámiento de frases las más obscuras (4), en lápidas romanas. No he logrado encontrar más datos sobre este insigne colector cordobés en los autores que conozco y le fueron contemporáneos, y por lo que á mí hace en mí diversas visitas á su país natal, tampoco he conseguido tener más fortuna. He estado en varias ocasiones en su antigua casa solariega en una calleja sin salida que le han puesto su nombre mismo, y á la que se entra por la llamada de las Pavas he visto y examinado distintas veces esculturas y epígrafes en las paredes de aquellos patios; he debido á la amabilidad de alguno de sus descendientes, cuyo nombre siento no recordar en este momento, el haber examinado con prolija atención el catálogo manuscrito de las monedas antiguas que consiguió reunir dicho D. Pedro Leonardo, y en

(1) Sánchez de Feria Carta á Villacevallos antes citada.

(2) Ruano Hist. gral. de Córd. I. p. 150, 65, 153, 152, 154, 155, 156, 161, 162, 163, 172, 175, 176.

(3) P. 65.

(4) P. 153.

vista de todo ello, he deducido que su monetario reunía ejemplares preciosos de piezas acuñadas en Andalucía, especialmente, siendo una colección muy apreciable de monedas coloniales y municipales de España. La de esculturas comprendía excelentes trozos estatuarios de los mejores días del arte esculturario romano, y su lapidario era muy rico en inscripciones romanas y árabes, de bastante importancia varias de éllas.

Algunos años antes que yo había visitado aquel Museo en Enero de 1861 (1), el profesor Hübner, quien nueve más tarde escribía á propósito de esta Colección arqueológica y de su colector: «Existió en el siglo décimo octavo en Córdoba un D. Pedro Leonardo de Villacevallos, sujeto de no escasos conocimientos y muy amante de las cosas antiguas, que superó con mucho en merecimientos á Agustin, Oliva y Bernardo Cabrera, en cuanto á reunir inscripciopes. En su casa, que aun existe al presente, y á la que en otro tiempo solían llamar *el Museo*, había reunido más de sesenta inscripciones, no sólo cordobesas sino de toda la Bética, de las que hoy por incúria ó avidéz de sus sucesores han desaparecido unas veinte, quedando sobre poco más ó menos unas cuarenta, sin contar los miliarios, de los que se hablará en su lugar correspondiente. De aquéllas el mismo Cevallos dió á conocer algunas á Venegas, Florez y José Antonio Conde». (2) Indica en otro paraje de su citada obra (3) que había visto en Madrid en poder de D. Pascual Gayangos un ejemplar *de las antigüedades y excelencias de Córdoba*, de Rivas, que había poseído el mismo Villacevallos, quien lo había anotado en varios lugares.

---

(1) Hübner Reiseberiche p. 51 y sig.tes

(2) CI.II.p. 308·

(3) P. 307.

Fué, pues, este modesto cordobés del décimo octavo un mayorazgo de holgadas rentas, que en vez de entregarse, como la generalidad de los de su clase, á la ociosidad ó á la disipación, dedicó su tiempo y parte de su fortuna á salvar de la destrucción los monumentos históricos, romanos ó árabes de Córdoba y de su provincia, de que tuvo conocimiento, dando asilo seguro en su morada á los que logró adquirir, preocupándose en ocasiones de la interpretación de algunos pasajes obscuros de éllos; pero (1) sometiendo su juício al criterio de personas más peritas.

La vida de los pueblos andaluces al mediar el siglo pasado era bien diferente de la que ahora llevan; sin vías cómodas y seguras de comunicación y casi aislados dentro de su própio território, estaban regidos por los ilustres descendientes de casas solariegas y por los opulentos primogénitos de familias vinculistas á semejanza de los eupátridas y timócratas de la democrática república ateniense; ámbas personalidades, distintas entre sí por su orígen, toda vez que el rey únicamente otorgaba carta de hidalguía por hechos esclarecidos, y cualquier particular, sin distinción de clases, estaba autorizado en un principio para amayorazgar sus bienes propios por medio de un simple testamento (2). Las personas de clase, como las de fortuna, gobernaban, pues, las ciudades como regidores perpétuos, mientras la burguesía no traspasaba los límites de su círculo de acción en el arte, en el ofi-

(1) Ruano, p. 153.

(2) En Málaga recuerdo que hubo, entre otras, dos vinculaciones fundadas en diversas fechas por dos tenderos que hicieron fortuna vareando lienzo detrás de un mostrador, y una tercera, por cierto que debió su caudal á la curia. Desde el 1505 la Reina D.ª Juana, ó mejor dicho su padre Fernando V, como Gobernador del Reino, se reservó el derecho de autorízar la creación de cualquier mayorazgo por la Ley de Toro, estableciéndose en la 44 las dos maneras de fundarlos por contrato entre vivos ó por última voluntad para después de la muerte del testador.

cio ó en la profesión, en que se encontraban agremiados sus individuos.

Al presente las cosas pasan de muy distinta manera, y mientras desde Córdoba, por ejemplo, puede irse á París y á Londres en menos tiempo y con más suma de comodidades que se iba hace 150 años á Cádiz ó á Granada, sujetos que siglo y medio atrás no hubieran servido para amanuenses de cualquier alcalde mayor de entonces, ejercen hoy erguidos y satisfechos las más altas funciones judiciales, aunque no hayan logrado averiguar aún cual sea la márgen derecha del Guadalquivir.

La moda ha cambiado por completo las ideas, como cámbia de contínuo los trajes transformando la fisonomía especial de los pueblos; por ello las leyes desvinculadoras, poniendo término á los mayorazgos, anularon la preponderancia de la nobleza á impulso de los récios embates de las teorías ecualitarias inventadas en el Atica por el bandido Procrusto (1) en el período heróico de la Grecia (2) aplicadas en Roma á la política cinco siglos antes de J. C. por Tarquino el Soberbio (3), y resucitadas en el XVIII de nuestra era, después de 2200 años, por la más sangrienta y despótica de las repúblicas modernas, que se esforzó en rebajar la talla del hidalgo hasta reducirla á la altura del más humilde menestral, sin haber logrado hacer subir la del burgués ni un sólo milímetro sobre su nivel histórico.

Los sucesores de Villacevallos, mientras conservaron vinculados los bienes amayorazgados respetaron el Museo fundado por su ilustrado predecesor, sin alterar en lo posible el orden con que estaba constituído; pero desde el momento

---

(1) Paus, I. 38.5. Hygin. XXXVIII.
(2) Marmor Parium, 20, 21, 22.
(3) Liv. I. 54, 6.

en que las leyes que se promulgaron del 27 de Septiembre de 1820 al 19 de Agosto de 1841, rompieron los lazos que sujetaban aquel caudal á disposición del primogénito, pasando libre á manos de los postreros descendientes del fundador, las más apremiantes necesidades de la vida les obligó primero á enagenar el monetario, que ya había dejado de pertenecer á la familia en 1865, cuando intenté examinarlo y sólo conseguí ver el Ms. de sn catálogo, así como algunas de las piedras escritas y de los restos escultoriosos que el Profesor Hübner había examinado cinco años antes. Entonces ya indica el sabio epigrafista alemán que de la colección lapidária de Villacevallos habían desaparecido una veintena ó más de piedras escritas, sin saberse á donde habian ido á parar, quedando apenas doble número de epígrafes y corta cantidad de esculturas, que han disminuído mucho en esta última treintena de años que de entonces ha pasado. El término de estas desmembraciones parciales era de presumir cual habría de ser, pues desde el momento en que se hiciera indispensable enagenar la casa solariega, donde por más de siglo y medio había residido el Museo fuerza habría de ser el deshacerse de cuantos objetos antiguos aun quedaban en élla. A la razón, y más que por otra causa, en el temor de que aquellos aun hermosos restos desaparecieran por completo á falta de hogar donde ampararse, tuvo el Marqués de Casa-Loring el buen acuerdo de aceptar la oferta que se le hacía de adquirirlos, salvándolos del naufragio que les amenazaba, dándoles asilo en su casa de Campo de la Concepción al lado de tantos otros monumentos de imperecedera memoria como allí se encuentran reunidos. Aunque se verificó la venta sin poderse dar cuenta el Marqués de los objetos que se enagenaban por estar amontonados en un almacen y no catalogados convenientemente, sino mal inventariados por persona imperitísima; dejándose llevar tan solo del nombre que tuvo aquel

Museo en el siglo pasado y de su incesante amor á nuestras gloriosas épocas históricas, sin embargo, el estudio reposado de cada uno de los objetos adquiridos ha venido á proporcionarle bien merecidas satisfacciones, de las que me propongo dar una ligera idea examinando las más preciadas esculturas y los más interesantes textos epigráficos.

M. R. DE BERLANGA.

# GUTEMBERG NO DESCUBRÍ LA IMPREMPTA

**Extret d' un llibre inédit**

*(Acabament)*

I aixó es una defensa de Gutemberg trobo que Berlan no li fa més favor que Duller, puíg no fa més que posar derelleu los defectes personals de Gutemberg, si es que 'n tenía, ó be demostrar que si havía concebut una idea no coneixía, ni sabía posar en práctica los medis de realisarla, havent sigut sos consocis (?) los que 'ls trobaren y 'ls hi posaren, y que no fou éll que 's separá de la societat, sino que foren los altres que 'l despatxaren com á persona inútil.

Tampoch val més la arriscada, y poch honrosa, pera Gutemberg, suposició de Fermín Didot de que «Gutemberg va vendre sa gloria á Fust *per necessitat de diners*.» Quina apoteósis! Deu nos guard d' amichs massa cuydadosos!

Prescindint dels errors históríchs en que incorre Berlan del mateix modo que tots los defensors de Gutemberg, passém á analisar la llegenda Manguntina, servintnos dels mateixos documents y rahons alegats per sos defensors.

Gutemberg, jove, se 'n va á Strasbourg á practicar varias arts y la impremp ta. Aquesta opinió está principalment basada en lo que diu la «Crónica de Colonia» de 1498 y co-

rroborada, volen los moderns, per lo verídich, ó apócrif, plet de Strasbourg. La Crónica de Colonia es un document extemporani del que ja he parlat, y probablement tornaré á parlar. Del plet de Strasbourg no se 'n treu res en clar sobre cap classe d' estampació, de la que no se 'n resa sino en l' últim testimoni. Las declaracions dels primers son vagas y confosas. Se parla per incident d' una prempsa y de cuatre pessas que hi havía sota d' éllá, que no 's trobaren, ni tampoch se diu per qué podían ó debían servir. Se tracta d' una societat pera explotar algnna ó algunas industrias que Gutemberg coneixía ó tractava d' explotar, y de restitució de diners. Fins al onzé y tretzé testimonis no 's posa en clar lo que realment se tractava respecte la industria explotada per la societat «Gutemberg, Dritzehen y Helman», que no era altra que «la fabricació de miralls de plom», es dir, de capsas de plom que exportavan y enviavan á vendre á las grans firas d' aquell temps Sería una cosa nova ja que Gutemberg temía la prenguessin com cosa de bruixería. La prempsa en cuestió y las cuatre pessas referidas, servirían pera enmotllar los dibuixos á las capsas de plom, utilitat ben diferent de la que li volen suposar.

L' últim testimoni es qui únicament parla de la imprempta d' un modo vago y sospitós, en una declaració que no té cap conexió ab la dels altres, ni ab l' assumpto principal del plet y que Van-der-Linde diu que sols se pot pendre com á relacionada ab la compra de metalls, tot lo que fá sospitar que aquesta declaració es una intrusió ó mala traducció, si no es apócrif tot lo procés com algnns creuhen.

Lo mateix Van-der-Linde, gran entussiata y defensor á peu y á caball de la tradició á favor de Gutemberg, opina que aquést en Strasbourg no practicá ni la xilografía, ni la tipografía, y que las industrias que ensenyá, ó devía ensenyar, á sos consocis no foren altres qne la fabricació de miralls y

puliment de pedras dnras d' adorno, ónix, ágatas y altres semblants, que 's troban per las inmediacions de Maguncia, que es lo que resulta del plet.

A Gutemberg lo trobém sempre faltat de diners y enmatllevantlos. Després del plet dels germans Dritzehen se 'l troba esmentat en documents de recepció ó afiansament de diners á Strasbourg, fins al any 1443. Desde aquell any no se 'n sab res més fins al 1448, que 'l torném á trobar á Maguncia enmatllevant 150 *guilders* pera los que un amich seu li fá fiansa sobre una casa que posseheix en la mateixa ciutat. Es molt probable, diu Van-der-Linde, que aquesta continuada necessitat pecuniária tingué bastant que veure ab los infatigables experiments industrials de Gutemberg. Altra suposició que, á mon entendre, no diu res á favor de Gutemberg. Al verdader géni, al home de las qualitats ab que 'ns pintan á Gutemberg, no se 'l troba sempre entrampat. A Gutemberg los escriptors, sos partidaris encomiastas, nos lo presentan com un home inteligent, pensador, integro, desinteressat y víctima de son excelent carácter. Tot son suposicions gratuitas, perque Gutemberg sols es conegut principalment per lo context dels dits plets que sostingué l' un ab sos consocis de Strasbourg, y l' altre ab Fust, son associat de Maguncia, los que no li fán cap favor, puig donan á compendre tindría un carácter reprópi ó poch formal, puix sols lo trobém disputant per cuestió d' interessos ab aquells ab qui s' havía associat. A lemés tampoch dona mostra de bona fé y formalitat lo que Anna, la que després sigué sa esposa, tingués de requerirlo á la Curia del Bisbe de Strasbourg perque li cumplis la paraula de casament que li havía donada, perque éll evadia son compromís.

Malgrat algunas observacions que poden ferse, que podrían fer duptar de la autenticitat del procés de Maguncia, en lo que no están ben claras las condicions de contracte en-

tre Gutemberg y Fust, resulta que en lo tal procés no s'hi troba res que remotament fassi referencia á la imprempta ab carácters móvils, y que, si realment se troban en éll esmentats en l' original y no afegits per los interessats, una máquina ó prempsa que serveix de garantía, pergamí, paper, tinta, etc., sens dupte 's refereix á la industria de la xilografía, com ho demostran las rahons avans donadas y ho confirma, sense adonársen lo mateix general en quefe dels campeons de Gutemberg, lo doctor Van-der-Linde quan diu: «Després d' aquest plet, lo taller d' estampar de Gutemberg entrá en possessió de son prestamista, qui trobá en l' enginyós Pere Schœffer, instruhit per l' inventor (?) *y que 'l sobrepujá en las particularitats de la execució*, la persona més á propósit pera continuarla.» Sapigut es que Schœffer no formá part de la societat Gutemberg-Fust, que son mérit era esser un excelent pendolista y dibuixant, y ja havém vist que en 1468 encara estampava ab motllos de fusta ó planxas de metall, industria que exercí comensant per lo «Psalterí» de 1456, fins á las «Institucions de Justiniá» del sobredit any. Es á dir, la friolera de dotze ó catorze anys. Y en lloch consta que en cap ram d' aquesta industria Pere Schœffer fos deixeble de Gutemberg.

Gutemberg entrá de familiar del Elector Arquebisbe de Maguncia Adolf II en 1465, á títol d' almoyna, com consta per l' acta d' admissió d' aquell any.

Johan Gutemberg, l' últim descendent d' una branca de la familia Gensfleish, lo descubridor de las minas d' or, morí en 1468 carregat de deutes, viudo y sense fills, *y fou prompte olvidat,* segons son mateix panegirista Van-der-Linde. Poch cas farían de sos mérits y descubriments sos contemporánis, y per lo tant es duptós li erigissin l' epitáfi que hi há en la iglesia de frares menors de Maguncia, en lo que se li dona lo títol de «inventor del art d' imprimir.» Aquest

epitáfi, induptablement apócrif, no fou publicat fins al any 1499, mitj sigle després de la data en que se suposa fou inventada la imprempta, quan se publicá la «Crónica de Colonia» y estavan en son major grau de calor las disputas de preeminencia entre diferentas ciutats.

Gutemberg es una especie de sombra ó fantasma de quí tothom parla per lo que han llegit ó sentit á dír. Los que sostenen sa primacía, havent fet alguns estudis, se fundan en lo que diu la «Crónica de Colonia» del 1499, y en lo context dels dos processos de Strasbourg y Maguncia, dels que no 'n surt massa ben lliurat, y ni del un, ni del altre pot remotament deduhirse que sigués lo primer que ideá y posá en práctica 'ls tipos móvils pera la multiplicació de llibres. Tot lo més que lo de Maguncia podría induhir á creure, estirantse una mica, es que tractava de perfeccionar la estampació ab plauxas de fusta ó metall, aplicanthi la prempsa en substitució de la massa ó corró fregador.

Resultat, que tot lo de Harlem es un cuento, y que aquella ciutat no té cap dret á la reclamació de la primacía ó invenció de la imprempta. En igual cas havém vist se troba Strasbourg, que ab tot continúa reclamantla; y es gráfich lo que passá anys enderrera, en una sessió dels membres del institut d' aquella ciutat en la que Hoc proclamava que Strasbourg era 'l bressol de la estampa, á lo que Shaab lo vá interrompre dihent: «lo bressol si, pero sense la criatura». Berlan creu que una cosa semblant pot dirse de Gutemberg *pare putatiu* del mateix art, quals fills no portan son nom, ó portan lo d' un altre.

En efecte, no existeix, ni s' ha conegut may cap llibre, ni tipográfich, ni xilográfich, que porti la firma de Gutemberg, ó son nom, com impressor ó estampador d' éll; ni tampoch en los colofons ó context d' altres llibres se parla d' éll com á tal fins al any 1499, en lo que la celebrada «Crónica de

Colonia» li atribueix la invenció d' una manera vaga y confosa, mitj sigle després del any en que diuhen la inventá.

Dels processos de Strasbourg y Maguncia no se 'n treu en clar res que demostri que Gutemberg estampá, y molt menos que estampés, ab tipos móvils. Del mateix modo que la Costeriana, tampoch s' ha tractat may históricament sino com á dogma y cosa de fé la cuestió Maguntina, la que sols es sostinguda per la rutina ó fanatisme envers Gutemberg, y fins ara ningú la ha tractada ab los coneixements necessaris y la imparcialitat y bona fé que exigeix.

Si be podría resultar que Fust y Schœffer fossin los perfeccionadors de la xilografía y haguessin sigut los primers en trobar los medis de multiplicar los llibres d' un modo més correcte y més económich, ni l' un, ni l' altre, junts ó separats, s' alaban may d' aixó y menos d' esser los inventors de cap sistema d' estampació. Fust únicament, com havém vist, alaba la «pulchra manu» de son dependent, y Schœffer encara en la edició de las «Institucions de Justiniá» de 1475 que posseeix la Biblioteca Arús, dona la imprempta tipográfica com á cosa de son temps y de pochs anys, sens fer cap mérit d' haver intervingut per res en la invenció.

En efecte, tant per lo que diuhen los autors contemporánis, com per l' exámen tipográfich de tots los llibres anteriors al 1466 ó 67, resulta que son xilográfichs, es á dir, estampats ab bloch de fusta ó planxa de metall, havent contribuhit aquest últim medi al millorament de la multiplicació dels llibres per lo descubriment de Finiguerra de Florencia en l' any 1452, haventse estampat per aquestos medis tots los llibres publicats á Alemania durant dotze anys, inclosos los dels mateixos Fust y Schœffer, comensant per lo celebrat «Psalteri» de 1456, fins á las «Institucions de Justiniá» de 1468.

La generalitat dels impressors anteriors al any 1467, co-

mensant per Schœffer y acabant per Sweynheyn y Pannartz, eran calígrafos, dibuixants, ó grabadors. Sapigut es que Schœffer avans d' entrar al servey de Fust exercía de copista á la Universitat de París. Los altres, si be estamparen á Roma ab tipos móvils avans que 'l primer á Maguncia, quan anáren á Subiaco cridats per lo Cardenal Torquemada, estampáren allí xilográficament, y quan després, en 1473, per causa dels mals negocis, se separaren, Sweynheyn se guanyá la vida grabant al metall y publicant una série de mapas ó cartas geográficas. De cap d' élls se parla com á fundidors de tipos, com no sia de Jenson de qui m'ocuparé després, com també de son llibre «Decor Puellarum» del any 1461, únich tipográfich que 's coneix anterior al any 1466 y del que diuhen n' ha fugit una X, com de la «Gramática de Barcelona» del 1468 y dels llibres de Ausbourg, Basilea y Oxford, del mateix any de nostra Gramática.

Ara 'm preguntarán: Donchs quí descubrí ó posá en práctica la imprempta ab carácters móvils, y ahónt? Difícil es assegurarho; pero donaré compte d' una série de fets que ab fonament poden fer presumir qui 'n sigué 'l verdader inventor y ahónt ho posá en práctica.

Ja he dit que la tradició italiana de la invenció de la imprempta havía sigut injustament abandonada y me 'n he convensut per algunas de las rahons avans exposadas y per las que poso á continuació. Lo professor Francisco Berlan en sa obra «La Stampa á tipo móvile revindicata da Italia», fundantse principalment en lo que diu lo Bisbe de Aleria, reclama pera Roma y 'ls impressors Sweynheyn y Pannartz la preeminencia de la invenció; pero lo que diu lo Bisbe de Aleria no demostra clara y terminantment que aquéstos fossin realment los inventors, ni las demés rahons en que Berlan apoya sa téssis son prou convincents pera resoldre definitivament la cuestió, ademés de poderse aplicar á sos impressors

predilectes las mateixas faltas d' aptitut y cualitats indispensables pera poder portar á bon fí semblant descubriment.

Cap dels alemanys á qui s' atribueix la invenció de la imprempta se 'n vanta, ni en lo prefáci, ni en lo colofon d' alguna de sas obras primitivas cregudas tipográficas; y Pere Schœffer, en las que realment ho son, com las «Institucions de Justiniá» de la Biblioteca Arús, demostra tot lo contrari.

De Jenson se 'n coneixen algunas obras en las que son corrector Ognibene Leoniceno lo proclama «inventor de la imprempta», com en lo prefáci del «Quintiliá» del 1471 á que 's refereix la «Crónica de Colonia» del 1499, dihent *no es veritat*. Perqué ha d' esser creguda y seguida per nostres contemporánis la tant celebrada Crónica escrita per estranys y en época molt adelantada, y no 'l prefáci del «Quintiliá» y altres llibres estampats trenta anys avans que la Crónica, quan aquésta mateixa confessa que Jenson aná á Venecia ahont comensá á «grabar y fer lletras?»

Cóm es que cap de sos contemporánis escriptors ó impressors protestá ó reclamá contra tal afirmació? Passém á examinar lo que hi ha de positiu respecte á Jenson.

No está de cap modo demostrat que 'ls alemanys portessin á la altra part dels Alps l' art de la imprempta ab carácters móvils del tot madurat, com es la opinió general, perque Sweynheyn y Pannartz, que foren los primers que se sap passaren á Italia y dels quí son los llibres tipográfichs més antichs coneguts, exceptuat un, comensáren estampant xilográficament á Subiaco. Llur celebrat «Lactantius» es xilográfich, per lo que, ben estudiat, potser trobarém que la Italia més que la «dida» de la imprempta com la anomenan, ne podría esser «la mare.» Pero no Roma, com pretén lo professor Berlan, sino Venecia que reunía més cualitats pera alimentar la criatura y ahónt aná á viure, molt avans, á mon entendre. son verdader pare Jenson.

Quan lo rey de Fransa Carlos VII, amant de las lletras y las arts, sapigué que uns alemanys—Fust primer y després Schœffer—portavan á vendre á París llibres elaborats per un nou procediment—que venían molt cars—comissioná á Nicolau Jenson pera passar á Maguncia á estudiar aquest nou procediment. Jenson era grabador, director de la fábrica de moneda de Tours y per lo tant inteligent en lo grabat en metalls, fundició y aleació d' aquéstos, circunstancias que s' han de tenir molt presents pera estudiar ab profit la historia de la imprempta.

Los partidaris de Gutemberg, suposan que Jenson aná á estudiar al taller del mateix Gutemberg, quan Gutemberg ja no tenía taller; y altres, que á casa dels mateixos Fust y Schœffer. Pero no se sap de cert, sino que Jenson passá efectivament á Maguncia.

Al tornar á París en 1458 havía ja mort Carlos VII y, no trobant allí la protecció merescuda que esperava, ni probablement las condicions necesarias pera establir ab profit la industria que havía anat á estudiar á Maguncia, s' expatriá y no 's tenen noticias positivas d' éll, diuhen, fins al any 1471, en que se 'l troba á Venecia ab una imprempta ben montada é imprimint tant y mellor que ningú, Ahónt aná, estigué y qué feu pera guanyarse la vida y fer fortuna durant aquestos set anys?

Venecia en aquell temps era 'l principal mercat del mon, sobretot per Orient, y era especial per la compra y venda de paper de las fábricas de Italia, que 'l fabricavan de diferentas classes y á més bon preu que en moltas altras nacions. Per altra part la industria de la estampació de cartas de jugar, estampas y petits llibres xilográfichs estava allí molt desenrotllada y protegida per lo Senat Veneciá.

Jenson, home inteligent y laboriós, coneixería totas aquestas circunstancias per las que, sense dubte, triá á Venecia com

á lloch mes á propósit pera exercir sa nova industria ab ventatja, aprofitantse dels coneixements que en los progressos de la mateixa havía adquirit á Maguncia.

Establert á Venecia y trevallant prósperament en sa dita nova industria, Jenson, grabador en metalls, fundidor, coneixedor de las aleacions y sos efectes, es la persona mes indicada pera fer creure haver sigut qui, durant molt temps, ab profit estudiés, tot trevallant en lo sistema tabulari, la estampació ab tipos móvils fosos, de metall, permetentli son bon passament fer los gastos necessaris per las costosas y repetidas provas indíspensables, puix la invenció de la imprempta ab tipos móvils metálichs fosos, no sigué, com dihém aquí, y alguns creuhen, «cosa de bufar y fer ampollas», sino cosa de coneixements y gastos que no tenían, ni podían fer, los primers impressors á qui s' atribuheix, que, com he dit, no eran més que simples grabadors en fusta, escribents, dibuixants, ó res.

D' aixó 'n podría esser una prova lo llibret «Decor puellarum» estampat á Venecia l' any 1461 al que, com á totas las impresions que contrarian una opinió establerta, li suposan una X fugitiva á pesar de tenir totas las senyals d' una impresió primitiva sense foliació, signaturas, ni reclams y expressar ben clar en lo colofon, tot ab lletras majúsculas, lo nom del impressor y l' any de la impresió. (1)

Si la obreta fos del 1471, com pretenen, portaría lo lloch de la impresió—Venecia—com portan totas las obras de Jenson d' aquell any, y ademés signaturas ó reclams que també usava Jenson en aquell temps. Se descuydá de tot aixó com se descuydá de la X? Aquest descuyt se fa més estrany per quan Jenson en aquell any já tenía á Ognibeni Leoniceno

(1) Se publicó un facsimil de este colófon en la página 20 del número 1.° de esta *Revista*.—N. de la D.

per corrector d' imprempta, y las obras de Jenson eran massa ben estampadas pera deixar passar aquestos descuyts. Además, estampat á Venecia en 1471, haurían los successors de Johan de Spira deixat passar sense protesta un érro que treya tota la gloria á son primer llibre «Epistolæ ad Familiares» pera 'l que habían obtingut privilegi, com á «primer llibre estampat á Venecia», segóns diuhen los adversaris de Jenson? Per altra part, si Gutemberg, Fust y Schœffer habían descobert la imprempta del 1450 al 1455 y estampat ja ab tipos móvils, perque Jenson, que suposan havía aprés l' art d' imprimir á casa d' aquéstos en los anys 1456 á 1458, no podía haver exercít aquest art en 1451, fos allá ahont fos? Aixó 'm sembla que no te retop.

Dels diferents datos y documents contemporánis que acreditan que Jenson estampá á Venecia molt aváns del 1469, any del privilegi concedit á Johan Spira, del que m' ocuparé després, sols citaré la «Crónica Sanuda», del distingit y verídich contemporáni Marina Sanuto, en la que, exposant lo regnat del Dux Malipiero al esser al any 1461, diu: «et in tempo di questo Doxe Venexia stete in paxe et in guiette, et in questa terra poi per tutta l' Italia fo principiá larte del stampar bilibri qual hauué principio da alcuni Todeschi, tra quali uno chiamato *Nicolo Jenson fo' il primo* que in Venexia facese *stampar libri* et vadagnó assaississimi denari siche vene richissimo.» Y al esser al any 1469, en lloch de contradir lo sobredit, com volen suposar, ho confirma quan diu: «fo presso attento l' arte del stampar sia venuta a luce, que sia concesso a Zuane de Spira stampá l' Epistole de tullio et plinio per cinque anni altri no stampino».

Aquest testimóni contemporáni no solzament nos fa saber que Jenson y altres impressors s' establiren, ó estavan ja establerts á Venecia en 1461, sino que 'l privilegi concedit á Johan Spira en 1469 era pera las obras de Plini y las Epistolas de Ciceró.

Aquest privilegi es lo cavall de batalla dels adversaris de Jenson, los que, interpretant á sa manera lo preámbul y agafantse en la vaguetat de la concessió, pretenen que 'l privilegi per estampar durant cinch anys en tots los dominis de la Senyoría de Venecia, comensant en 1469, *era pera tota mena de impresiòns*, es dir, un privilegi general pera poder imprimir éll sol en tots los dominis venecians, y d' aquí deduheixen y estableixen «que la imprempta fou introduhida á Venecia en 1469 per Johan de Spira y que aquést sigué 'l primer impressor que estampá en élla.

No es aquest lloch de continuar lo preámbul del privilegi, y en quant á la vaguetat de la concessió puch dir sería costum d' aquella Senyoría no precisar las obras en los privilegis, perque jo tinch una «Summa Beati Antonini» del 1503, en cual colofon hi ha també la concessió del privilegi pera l' impressor d' un modo general, «qui obtinuit á dominio Veneto que nullus possit imprimere nec imprimi facere in eorum diminio etc.» sens expressar la obra.

La Senyoría de Venecia no podía concedir á Johan de Spira l' imprimir éll sol en sos dominis durant cinch anys haventhi establert en élls anteriorment altres impressors dels que 's coneixen Nicolau Jenson, Baltasar, Cristoforo y Bianco Zuanne, cap d' élls alemany, que exercían llur art á Venecia en 1469, ó avans. Per altra part, quin privilegi era aquell que durant los cinch anys de la prohibició permeté s' establissen á Venecia durant lo primer any, cinch impressors; en lo segón, dotze; en lo tercer, vuyt; y en lo quart, dos; de modo que avans d' acabar lo terme de la prohibició del privilegi trevallavan á Venecia trenta impressors, á més de Windelin de Spira possessor del privilegi com hereu de son germá mort en 1470?

Johan de Spira tampoch en cap dels colofons de sos llibres reclama la prioritat de la invenció dels tipos móvils, no

comenta lo privilegi, concretantse á enlayrar lo perfeccionament y avens de la escriptura per medi del bronze, y en un d' élls diu: «descansi la ploma ja que 'l trevall ha cedit al estudi y al ingeni».

Se pot entendre, diu, sigué 'l primer en imprimir ab tipos de bronze. Pero no diu fossen invenció d' éll, ni que éll los hagués fosos. D' ahont los vá treure? Sapigut es que Jenson es lo primer y mes antich fundidor de tipos pera estampar, y es possible que s' hagués fet rich més per la venda de tipos fosos als altres impressors, que per lo que li produhía son establiment de imprempta. A Jenson los compraria probablement Johan de Spira y no 'ls portaría d' Alemania ahont encara no 's coneixía cap fundidor de tipos, y ab prou feynas feya un any habían deixat d' estampar llibres xilográficament. Com en aquell temps la importancia dels llibres era *relativament* insignificant, no 's doná al modo de multiplicarlos be y barato lo mérit que realment enclohía, y á Jenson li tindría mes compte vendre lletras de motllo pera estampar, que impresions en lletras de motllo, fins al any 1470 en que, generalisada la afició el estudis de tota mena per la institució de las Universitats y altres centres d' ensenyansa que havía facilitat lo descubriment y aplicació de la imprempta, llavors sigué quan prengué major desenrotllo. Jenson no solsament no 's quedá endarrera, ni 's contentá ab pararse al nivéll dels demés impressors, sino que 'ls superá en perfecció y hermosura de sas publicacions.

De Jenson s' en coneixen moltas obras desde 1471 ab iguals tipos que la de 1461, que donan per equivocada de data. Sempre usá 'l mateix tipo romá celebrat per sa hermosura y, «encara que ab frecuencia copiat, may sigué igualat» segons sos mateixos adversaris—lo que demostra que 'ls fabricava éll mateix y per si sol.—Sigué 'l primer en emplear tipos grechs, y en 1474 comensá á usar los bonichs tipos

góticbs nomenats en Espanya «lletra de Tortis.»

Ara pregunto, per qué ha de ser creguda la «Crónica de Colonia» del 1499 y no lo que diu Ognibeni Leoniceno en lo prefaci del «Quintiliá» del 1471, y altres llibres, en que declara que Jenson sigué 'l descubridor del admirable art, y confessant la mateixa «Crónica» que Jenson aná á Venecia ahont *comensá* á grabar y fer lletras?

Tots los datos y noticias contribuheixen á demostrar que Jenson sigué 'l verdader inventor de la imprempta ab tipos móvils metálichs, fosos, y que Venecia tingué la gloria de acullirlo y facilitarli 'ls medis de desenrotllar son ingéni, essent aixís la llegítima mare de la imprempta.

En atenció á las pocas. confosas y contradictorias noticias que 's tenen de Gutemberg, y de las moltas, positivas, verídicas y terminants que tenim de Jenson, no podém menos de decantarnos á creure que aquést té mes drets á la gloria de la invenció de la imprempta que Gutemberg, qui no se sap positivament inventés res.

Resumint en pocas paraulas tot lo avans exposat, trobarem; que per lo que toca á Gutemberg tot son suposicions y conjecturas, mentres que respecte á Fust, Schœffer y Jenson existeixen fets y noticias positivas que donan per resultat «que Maguncia té la gloria d' haber sigut la primera en haver trobat los medis de multiplicar los llibres ab més facilitat y menor preu, sustituhint la xilografía ó sistema tabulari perfeccionat al antich manuscrit; y que Venecia té encara major gloria per haverse trobat en élla la verdadera imprempta, ó sia, estampació ab tipos móvils metálichs, fosos, que facilitá molt més la multiplicació de llibres, y produhí una tal baratura que posá al alcans de totas las classes socials tota mena de llibres y permeté la formació de llibrerías particulars y bibliotecas generals.

Per acabar, crech que ab menos fonament se pot atribu-

hir á Gutemberg la aplicació de la prempsa á la estampació, que 'l perfeccionament de la xilografía á Fust y Schœffer, y la solució del problema de la aplicació dels tipos móvils pera la imprempta á Jenson. No penso haver dit cap heretgía, perque estich enterament d' acort ab lo professor Francisco Berlan: «Que la tradició, sia la que sía, no té dret d' imposarse quan se troba en contradicció ab fets rigurosament demostrats.»

---

Escrit ja tot lo precedent travall sobre 'l descubriment de la imprempta ab carácters móvils he adquirit alguns altres incunables—llibres del sigle XV—de molta importancia pera l' estudi de la invenció de la imprempta.

Entre élls hi ha los «De Civitate Dei» de Sant Agustí, estampat per Windenlin de Spira á Venecia en 1470.

«Luctus Christianorum ex passione Christi», estampat per Nicolau Jenson també á Venecia en 1471. Lletra rodona.

«Institutiones Justiniani», por lo mateix, també á Venecia del 1474 al 77. Gótich.

«Epístolas familiares» de Ciceró, estampadas per Johan B.ª de Tortis. Venecia. 1482.

Aquest últim sols l' he posat perque 'ls que 's trencan lo cap buscant quin es lo carácter gótich ó semigótich designat en nostra terra per aquest nom, sápigan que 'ls tipos usats per «de Tortis» en sas edicions, eran lo carácter rodó, romá, igual al que empleá casi sempre Jenson qui no estampá ab carácters gótichs fins al any 1474.

Los de Windelin de Spira de 1470 y de Nicolau Jenson de 1471 y 'l gótich de 1474—77, tenen interessants colofons que han confirmat mas opinions respecte al que judíco lo verdader inventor dels caráctes móvils, puix mentres Windelin en pomposos versos s' acontenta ab fernos saber que son

germá en Johan de Spira, cregut lo primer impressor de Venecia, havía fet veure als venecians que en tres mesos havía pogut estampar cent volúms de las obras de Plini y altres tants opúsculs del gran Ciceró, havent comensat á estampar lo »De Civitate Dei» morint avans d' acabarlo, Jenson en lo colofon de «Luctus Christianorum» s' acontenta ab titularse *insigne grabador de llibres*.

Per los colofons d' aquestos llibres he vist que van errats los que, ó per ignorancia, ó per fins particulars, asseguran que Jenson sigué sempre modest en sos colofons, perque 'ls de las duas únicas obras que jo tinch d' aquest impressor demostran tot lo contrari.

Ja he dit que en lo del «Luctus Cristianorum» se posa «grabador de llibres—ab lo calificatiu d' insigne—*præclarissimo librorum exculptore*—y en lo de las «Institutiones» no s' acontenta ab calificarse de «ilustre é insigne ingéni», sino que hi afegeix, «que en sa industria—*in huius rei*—aventatja fácilment als demés industrials.» Si aixó es modéstia no sé lo qué será la vanagloria.

Los dos colofons de Jenson donan bastant qué pensar. Qué vol dir lo «grabador de llibres» del 1471 y per qué en aquést no s' alaba d' aventatjar als de son ofici, com ho fá després del 1474? Jo no m' ho esplico sino del modo següent:

Lo «exculptore librorum» se referiría á la industria de Jenson de grabar y fondre tipos metálichs, y no á grabar planxas de metalls ó fusta de las primitivas impresions com se podría creure; perque Jenson, á pesar de totas las oposicions, es reconegut per amichs y contraris com lo primer fundidor de tipos móvils, y sense dupte no sols fonía carácters pera sas propias edicions, sino que ademés ne vendría als altres impressors que encara no 'n coneixerían lo procediment. A Jenson li produhiría tant ó més la industria de fundidor

que la d' impressor, y aixís s' esplica la gran riquesa que adquirí, y com venía lletras de fundició als demés impressors, no li convenía al príncipi, 1467 al 1471, indisposarse ab aquéstos reclamant la primacía de la invenció y 'l perfeccionament de la Tipografía.

En 1474 ja era altra cosa. Son silenci, sens dupte, havía donat lloch á la incertitut de qui havía sigut lo verdader inventor del noble art, y algunas ciutats sense cap prova positiva, 'n reclaman la gloria. Strasbourg, Maguncia, Roma y alguna altra volen haver sigut las primeras en tenir imprempta, pero cap diu quin havía sigut l' inventor, fins que en 1499 vingué á acabar d' embullarho la «Crónica de Colonia», fent sortir de tras cantó á Gutemberg, de qui ningú s' havía recordat que hagués vingut al mon. Desgraciadament un fet sentat sense cap fonament y sols per un «m' han dit» doná orígen á una falsa tradició, que pera la majoría de las nacions se convertí en historia, y continúa encara sentho, ab la major injusticia del mon, perque, ho repeteixo sense cap reparo, «Gutemberg es qui menos dret té á la reclamació de la invenció de la Imprempta».

En los fac-símils dels colofons de la Biblia de Fust y Schœffer de 1462 y del «Decor Puellarum» de Jenson, del 1461, (1) se manifestan clarament l' art xilográfich en lo primer, y l' art tipográfich en lo segon; com se distingeixen en las duas páginas de las obras de Roma, 1467 lo primer, y de Maguncia, 1468 lo segon, ab que Berlan ilustra la obra.

Mon amich, lo digne Director del Arxiu de la Corona d' Aragó, don Francisco de Bofarull y Sans me comunicá, fa poch, que, havent examinat detingudament la Gramática del 1478 que posseheix la Academia de Bonas Lletras de Barcelona, que tant ha donat que enrahonar, trobá «que 'l paper

(1) Publicados en la página 20 del número 1.° de esta *Revista*.—N. de la R.

empleat en aquell any, lo que es un bon dato més pera demostrar la autenticitat de la data—1468—del llibre, la mateixa en que Pere Schœffer, suposat un dels inventors de la imprempta, encara *estampava xilográficament* las «Institucions de Justiniá», de lo que indubtablement resulta que Barcelona conegué la «Imprempta ab carácters móvils, metálichs fosos, sino avans, per lo menos al mateix temps que Maguncia».

JOSEPH BRUNET Y BELLET.

## LES GÁRGOLES DE BARCELONA

### INTRODUCCIÓ

L' allunyament de les aygues de pluja de les parets y fonaments dels edificis preocupá ja als primers constructors, puix veyem que, convençuts dels perjudicis que 'ls hi causaven, crearen la cornisa que 's convertí prompte en objecte d' ornamentació. Gracies á aquésta y al llagrimer (*larmier*) motllura que forma part de aquélla, y que s' anomena axis perque sortint del fris garanteix la fatxada de la pluja y perque la aygua hi cau gota á gota, conseguiren l' objecte cobejat. Semblant ornamentació s' ovira en los órdres arquitectónichs jónich y toscá, mes lo dórich y 'l corinti la perfeccionáren per medi de la motllura que acaba la cornisa, anomenada boca, bocassa, gorja, (*gueule, gorge, cymaise,*) quina consistia en una testa de lleó qui llensava la aygua; aquesta ornamentació se troba també en los ánguls del Parthenon y es de suposar que son ús estaria molt estés quan les ruines de Pompeya han mostrat molts exemples de

canals de terra cuyta que estaven fetes com les del Parthenon (1).

No obstant aquest principi de progés, diguemho axis, ab la germanor de lo útil ab lo bell, s' abandoná la *cymasia* pera continuar fins al sigle XI ab les cornises adornades ab pobres y sensilles motllures romanes apoyades sobre tallats modillons que representen caps de vigues. Mes en el sigle XI veyém que vá crexent l' adorno en les cornises que s' apoyen en figures grotesques, caricatures, monstres en posicions estranyes ó fulles bisantines, quines al sigle següent fóren reemplaçades per les repises, coronantse les cornises ab rampes de pedra; aquestes balustrades fóren l' accessóri ordinari de les cornises qui acáben los murs principals al esterior. Algunes vegades la cornisa es substituida, principalment en l' ábsis, per una filera de grossos modillons, sostinguts ó no per aquelles matexes figures monstruoses, y coronats per dues fileres sortides de mahons y per les teules disposades artisticament pera completar aquesta decoració. La major part dels nostres monuments que pertanyen á aqueta época poden servir d' exemple.

Pero en lo sigle XIII, al utilisar l' art gótich lo contrafort y l' arch-botant pera reforçar los murs y pera deturar lo pés de les grans voltes, quines prenen axis una apariencia de lleugeresa maravillosa, se tingué la felís idea de utilisar dit arch-botant fentli portar lo conducte de les aygues de pluja, que 's podien axis tirar prompte defora, en lloch de dexarles escorrer per lo llagrimer de les cornises del caballet, com los antichs. La esperiencia demostrá que les filtracions de les aygues que corrien directament sobre 'ls archs botants perjudicaven les construccions, y ab tal motiu guarniren sos lloms ab petites arqueries calades pera recullir y aislar en son

(1) M. César Daly. *Révue generale d' architecture.*

cantéll superior les aygues de pluja. Atenent després al escés de cárrega que produhíen aquestes arqueries de sanajament sobre 'ls atrevits archs-botants, s' aumentá la llur inclinació en los llochs en que l' art gótich tragué mes esplendent florida, fent sos archs ab un rádi molt mes grós, pera que obrant á manera de puntals trasmetessen en sentit mes vertical les empentes de la nau sobre 'ls botarells, que já á les hores s' apoyaven sobre 'ls murs divisoris de les capelles laterals.

Lo sistema adoptat consistia en dividir les aygues de pluja y conduhirles á fora pel mes curt camí, y per conseguent lo mes prompte possible. Per ço en los grans edificis d' aquesta época se veu que les aygues sortint de la canal del gran caballet s' encorren rápidament pels rechs posats sobre cada un dels archs-botants com sobre un aqueducte, y s' escapen á la extremitat del macís de pedra dels archs-botants per les gárgoles, que posades horisontalment tenen algunes vegades mes de dos metres de sortida sobre 'ls contraforts. En quant á les aygues que cáuhen já sobre 'ls caballets dels baxos-costats, ja sobre 'ls de les capelles, s' escorren directament per un gran nombre de gárgoles que, posades lo mes enfora possible, en los ánguls dels contraforts, per exemple, dividexen les aygues en una infinitat de raigs cayent inmediatament á terra.

Devém confessar que la aplicació de les gárgoles fou una de les mes enginyoses invencions del art gótich, puix la aygua reunida per medi de les canaleres hauria perjudicat més que dexantla escorre gota á gota per lo llagrimer; pero l' árt gótich salvá aquest inconvenient servintse de les gárgoles qui tiraven la aygua á una distancia molt considerable dels murs, per que la humitat no hi pogués penetrar.

Vista la necessitat de un cós de pedra que avansés fora del edifici pera llençar la aygua, deu preguntarse; ¿podia l' art gótich dexar aquéll sense pulimentar y sense modelar-

lo ab aquell cisell sots qui sembla que la pedra 's convertexe en cera?

Afirmarho valdria tant com negar lo que era la esencia, l' esperit d' aquell art sublim. No, lo ciséll que ab tanta minuciositat modelava los capitélls y les parts totes del temple, fins les mes amagades; lo ciséll que s' entretenia riçant les fulles y senyalant sos nérvis mes delicats, no podia de cap manera dexar aytals masses de pedra intactes, debia traslladarhi ses creencies y supersticions, sos temors y esperances; y aquest fou l' origen de les gárgoles, qne mes tart se compongueren de tota classe de figures naturals ó monstruoses, servint de magnifich adorno á l' esterior de nostres temples y edificis civils ó particulars. Donada la seva situació, les gárgoles no venen á esser altra cosa que prolongacions dels primitius modillons románichs.

Son ús no començá á establirse fins al sigle XIII tant á Espanya, com á França. Per lo que respecta á aquesta última debén dir qne, á la Catedrál de París, en temps de *Maurice de Sully*, es á dir, al acabament del chor en 1190, no hi havia ni canals, ni gárgoles; mes tart, en lo mateix edifici, cap al 1210, les avgues de les canals s' escorríen sobre la sortida dels llagrimers, per medi de regueres posades de distancia en distancia. Cap al 1220, aparexen les gárgoles sobre certes parts de la Catedral de Laon; son llargues, poch nombroses, compostes de dues peces, la una formant regaró y la altre fentli de sostre, disposició que no havém trobat en cap de nostres gárgoles, quines en son principi, ó be sortíen solament molt poch fora la paret del edifici, com se veu en lo campanar de Sta. Agata, (1) ó bé si s' adelantaven bastant eren tosques y formades per un regaró ab cap d' animal, les demés linees del cós ab prou feynes si s' endevinen, com se

(1) Capella Real. (Barcelona).

veu en les que s' conserven de la enrunada capella del Carme.

Prompte 'ls arquitectes del sigle XIII, conegueren que hi havía una ventatja considerable en dividir les caygudes de la pluja recullida sobre 'ls edificis. Perçó les reduhiren á un petit fil d' aygua que no podía malmetre les construccions inferiors. Se multiplicaren, donchs, les gárgoles, y multiplicantles se les pogué esculpir més fines, més esbeltes, y 'ls esculptors s' ampararen en aquestes pedres sortints pera ferne un motiu de decoració dels edificis. La varietat de formes donada á les gárgoles es tan prodigiosa, que M. Viollet-le-Duc (1) diu, no 'n coneix pas dues de iguals en tot França y açó que 'ls monuments de la etat mitjana n' estan plens. Lo matex podém dir respecte de les de Barcelona; lo qual maravella, més á més al considerar que moltes d' élles son representacions de una idea semblant: uns setanta drachs havém recullit tan sols en Barcelona y en tots havém trobat carácters marcadíssims que 'ls diferencien entre sí y altres de més generals, com les ales, que permeten agruparlos.

Moltes de aquestes gárgoles son verdaderes obres d' art; es tot un mon de animals y de persones compostes ab una gran energía, tallades atrevidament per mans hábils y segures. Aquestos sérs s' arrapen ab dificultat als llagrimers, s' avenen ab la arquitectura y donen á les siluetes dels edificis un carácter particular, marcant sos punts sortints, acusant los caps dels contraforts y fent destacar ses línees verticals. Se pot judicar de la habilitat dels arquitectes, y dels esculptors en la combinació y la execució de aquestos llençadors de aygüa per la dificultat que s' esperimenta en combinarles y ferles executar. En los edificis gótichs moderns, continúa 'l citat autor, es molt raro véurehi gárgoles que tinguen rela-

(1) *Dictionna ire de l' Architecture.*

ció ab sa arquitectura; no tenen aquest aspecte real tan notable en los edificis antíchs. Per nostra part, en lo que respecta á situació y execució, poden servirnos d' exemple les dues de la moderna fatxada de la Seu de Barcelona.

No cal dir que 'ls francesos nos precediren y aventatjaren en la aplicació de les gárgoles, puix veyém son empleades sistemáticament á París en 1240; á *Notre Dame* les veyém aparexer en 1225, sobre les cornises superiors, curtes encara, robustes, pero esculpides per mans hábils. Les que están situades á la extremitat de les canals dels archs-botants de la nau, y que son á poca diferencia de la matexa época, ja son més llargues, més esbeltes y alleugerides per repises que permeten donárleshi una gran sortida davant del nú dels contraforts. Semblant disposició no apareix en nostra ciutat fins á la época del Renaxement, puix veyém sortir atrevides de la paret ó contraforts ses masses, sense apoyo de cap mena. Les del ábsis de nostra Seu estan colocades sobre 'l pinyó dels contraforts, algunes d' élles molt originalment.

A la *Sainte-Chapelle du Palais*, les gárgoles son més atrevides, més llargues; no son solament bustos de animals, sino animals sencers arrapats ab ses potes als llagrimers superiors; sos caps s' estiren pera llençar les aygües lo més lluny possible dels ánguls dels contraforts. Algunes de aquestes gárgoles son evidentment esculpides per artistes distingits.

Molt endarrerits anavem nosaltres respecte als avensos que feyen nostres vehíns, puix, mentres élls reemplaçaven les figures de animals ab les humanes en lo sigle XIII y les carregaven de detalls en lo XIV, aquí nos acontentavem ab caps curts esculpits toscament y ab figures qual execució demostra lo atrassada que se trobava la esculptura en nostra Pátria. Pero en cambi, durant los sigles XV y XVI, quan les gárgoles de França s' escanyolexen prenent un carácter

d' estranya fieresa, les nostres arriben al més alt grau d' esplendor, presentantse, no com aquélles, desproporcionades, sino al contrari, guardant perfecte harmonía totes les parts de son cós; les nostres son més reals, puix encara que s' hi vegen barrejes estravagants, no obstant, la distribució de les parts del cós es més verosímil y ayrosa.

En lo sigle XV, si be 'ls detalls son fins y comunment nombrosos, ab tot, la seva massa conserva una actitut franca y una silueta enérgica; les potes, les ales y fins les plomes y pels dels animals son ben detallats; les testes, estudiades ab cuydado, son quasi sempre verdaderes obres d' art, tant per sa execució, com per la espressió que 'ls sapigué donar l' esculptor, unes vegades de tristesa, altres de alegría sarcástica, altres de burla y la major part de les vegades de desesperació. Se coneix que aquestes importants parts de la esculptura de la etat mitjana han sigut sempre tractades per mans exercitades; élles conserven fins molt tart, lo seu carácter original y encara, en los primers temps del Renaxement, se véuhen sobre 'ls edificis gárgoles que conserven l' estil del sigle XV.

A França no es fins á la segona meytat del sigle XVI, que 'ls esculptors dexaren absolutament les antigües formes donades á les gárgoles, pera adoptar les figures de quimeres imitant certes figures antigües ó carteles, ó simplement canons.

Nosaltres trigarem un poch mes á perdre les tradicions gótiques per lo que respecta á gárgoles; pero durant lo sigle XVII se anaren transformant omplintse de detalls barrochs, fins que á principis del XVIII ja desaparegueren pera dexar son lloch á les canals adornades y á les carasses.

En algunes regións de França com la *Champagne*, *Basse-Loir* y la *Isle-de-France*, les gárgoles son molt nombroses; en altres son mes escases com á *Bourgogne* y en lo

centre y mitg-día; y en altres, per fí, falten absolutament; degut tot açó á la abundancia ó carencia de materials aptes pera esser esculpits ab finura y consistencia ensemps.

Les nostres, fetes ab pedra caliça de Montjuich, no poden tenir la riquesa de detalls que mostren altres de algunes regions de França, á causa de la poca finura de la pedra.

—

En trevalls com lo que nosaltres empreném, deu procurarse no posar la interpretació de les figures massa hipotética, donant molta estensió al simbolisme.

No som de la opinió de M. *Champfleury* (1) qui nega tot simbolisme, pero tampoch som de aquells qui exajeren les coses volent fer veurer lo que realment no existeix. *In medio consistit virtus.*

En totes les époques la fantasía ha sigut un dels principals elements del art, y no 'ns ha d' estranyar que en la ornamentació dels monuments de la etat mitjana hi hage algunes figures convencionals, com n' hi havía en les arquitectures grega y romana. Pero açó no vol dír que totes ho sien, molt al contrari; nosaltres estám convençuts de que quasi la totalitat de gárgoles de Barcelona tenen son significat ja simbólich, ja satírich, carácters abdós que marquen lo naxement y la vulgarisació de una idea.

Y veuse aquí 'l fonament de la divisió de nostra tasca en estudi de les gárgoles *simbóliques* y estudi de les gárgoles *satíriques*.

La importancia de nostre trevall no pot negarse, puix, com s' ha dit repetides vegades, en los elements artistichs hi ha escrita en lletres, potser encara no ben descifrades, la

(1) *Histoire de la Caricature au mogen age.*

crónica de la marxa social de les époques pasades. Les formes arquitectóniques, que son resultat de lo mes íntim del cor del home, sintetisen ses costums, sos ideals, sa raça, y en geroglífichs nos conten lo que no 'ns poden dir les cróniques, ni les histories antigues.

Vist aiço ¿hi haurá encara qui negue la importancia de un estudi detingut sobre les gárgoles de Barcelona? No ho creyém, puix élles, en efecte, poden esplicarnos l' origen de algunes de nostres tradicions y nos mostren los vicis, virtuts, creencies y preocupacions de la época mes gloriosa de nostra Nacionalitat Catalana.

*(Seguirá).*

NORBERT FONT Y SAGUÉ.

# NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

CATÁLAGO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO-ARTÍSTICO EPISCOPAL DE VICH

*Fundado y solemnemente inaugurado en 7 de Julio de 1891 por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor doctor don José Morgades y Gili; obispo de la Diócesis.—Publícase bajo los auspicios del mismo Prelado. — Cuaderno segundo.— Vich, Imprenta de Ramón Anglada, Plaza Mayor.* (1)

No pretendemos con esta *Nota* encarecer la grandísima utilidad del volúmen que acaba de darse á luz destinado, como su título indica, á servir de guía para los que visiten

(1) Al aparecer en 1893 el cuaderno primero del *Catálogo*, publicamos en el *Boletín* de la ARQUEOLÓGICA (Enero y Marzo, 1895) un ligero estudio de tan útil libro, ocupándonos de las pinturas que atesora dicho Museo. El Cuaderno segundo, que contiene la enumeración y descripción de los restantes objetos, publicado recientemente, como complemento del primero, va á ser estudiado en esta nota, la cual debe, por tanto, considerarse como continuación de lo que consignamos en su oportunidad.

N. DE LA D.

el riquísimo y por tantos conceptos notable Museo Episcopal vicense. Basta con ojear el *Catálogo* para convencerse al punto, en primer lugar, de la excepcional importancia de aquel depósito de preciosidades artísticas y arqueológicas; y en segundo lugar, de la necesidad de orientarse ante el número considerabilísimo de ejemplares, todos de valor indiscutible, muchos de grande interés para la historia de nuestro Arte indígena, y algunos de excepcional importancia por ser únicos en el mundo de las artes y de la Arqueología. Tres mil son los objetos que se describen en el *Catálogo*, y este dato lo creemos suficiente para excusarnos de entrar en detalles. Con todo; lo prolijo del trabajo no ha de ser parte para que dejemos de indicar, si bien ligeramente, el contenido del *Catálogo*, con el exclusivo intento de llamar sobre él la atención de nuestros lectores.

Á la descripción de los ejemplares, con el número que cada uno de éllos tiene señalado en el Museo, siguen en la obra dos índices que facilitan en gran manera el conocimiento de los objetos descritos; el índice numérico, y el índice por materias. Éste, especialmente, abarca cinco grandes secciones; á saber: I. Proto Historia; II. Arte Pagano; III. Arte Cristiano; IV. Etnografía. En la primera sección se comprenden los ejemplares de la edad de piedra,—períodos peleolítico y neolítico, (hachas de dos biseles é instrumentos diversos), siguiendo luego los objetos de piedra, de hierro, de hueso y de cerámica, incluídos en la edad del metal. Al grupo clasificado como correspondiente al Arte pagano, se incluyen las antigüedades egipcias, griegas y romanas representadas por un número considerable de objetos funerarios y ejemplares notables de cerámica, vidriería, marfil, hueso, bronce, oro, estaño, hierro y piedra. La sección III, que comprende el Arte Cristiano desde las antigüedades romano-cristianas hasta las joyas modernas, es la que coloca al Museo

episcopal en el lugar preeminente que en justicia le corresponde, y que por sí sola basta para que se le clasifique como único en el mundo, dentro de la especialidad que comprende, ó sea, de la litúrgia catalana. La admirable colección de pinturas en tabla á partir del siglo X, permite trazar la historia completa y abundantemente *documentada* del proceso artístico de nuestra región; con cuya sección forma admirable *pendant* la no menos rica é interesante de Orfebrería, en la cual no se sabe qué admirar más, si la riqueza de las preseas de arte, ó su grandísimo valor histórico. No les van en zaga á las dos indicadas secciones, las que comprenden los ejemplares de escultura, de indumentaria, de metalúrgia, etcétera, etc. A tan riquísima sección acompaña, y completa, en cierta manera, la civil, la cual en joyas, estofas y mobiliario contiene ejemplares preciosísimos. Finalmente; las secciones del Arte Mahometano y de la Etnografía tienen un interés especial é inesperado, demostrando el buen criterio y la amplitud de miras que han presidido á la formación y organización del Museo episcopal de Vich.

El *Catálogo* de tan notable depósito de Arte dá una idea completa de la importancia y del valor que tiene aquel Museo, pues, al señalar los objetos catalogados, descríbense los mismos con la mayor suma posible de datos, dando así á conocer la valía de los ejemplares Para completar mejor la descripción acompañan al texto algunos fotograbados, ejecutados con suma limpieza, que permiten apreciar en todos sus detalles los objetos reproducidos, sirviendo á la vez de modelos de estudio y de auxiliares poderosos para ilustrar al lector. Bajo dichos conceptos se señalan las reproducciones de la *Icona bizantina*. (número 194 del *Catálogo*,) en la cual se ven las sagradas figuras de Jesús, la Virgen y el Bautista, pieza de subidísimo valor, (siglo XI); el celebérrimo frontal de las «bruixas» de

San Juan de las Abadesas, (número 557,) siglo XI; la Mortaja de San Bernardo Calvó, obispo de Vich, (número 791), siglo XI-XII; una Mitra abacial del siglo XIV (número 374); un paño de atril, (número 1434), etc., etc.

El *Catálogo* describe también, más ó menos extensamente, según su importancia, los crucifijos-*Majestades*, insignes por su singularidad y cuyo significado ha sabido poner de relieve, de un modo tan elocuente, nuestro digno Vice-Presidente don Joaquín de Gispert en su estudio; *Una nota d' Arqueologia Cristiana. La Indumentaria en los Crucifixs.* (1)

Sigue luego en el *Catálogo* la enumeración detallada de los ejemplares de Orfebrería litúrgica. Unas 30 cruces comprende esta sección, (potenzadas, crucifijos, cruces procesionales, fragmentos, etc.), abarcando un período de desde antes del siglo X al últimos del pasado. De entre éllas sobresale la interesantísima cruz potenzada de cobre dorado con figuras esmaltadas de azul, (número 766). En el anverso vése la sagrada imágen del Redentor fijada con cuatro clavos y subpedáneo, según tradición constante observada así en la Iglesia Oriental, como en la Occidental. La cabeza erguida ante nimbo crucífero y ceñida con corona real, imitando pedrería, parece recordar aquel *Rex tremenda magestatis* de la sublime *Prosa* del oficio de Difuntos, completando esa impresión la indumentaria característica del Crucifijo, consistente en larga túnica imperial de esmalte y oro, tratada con la rigidez tradicional y característica en las obras artísticas de la época bizantina. Avaloran de un modo considerable este ejemplar, de excepcional importancia, los detalles que contiene esta cruz, obra sin duda

(1) Véanse los números correspondientes á los meses de Junio á Noviembre de 1895, del *Boletín* mensual de esta ASOCIACIÓN.

anterior al siglo X. y que merece por sí sola una monografía. De los siglos XI y XII guárdanse un Crucifijo y una cruz románica notables por muchos conceptos, demostrando la persistencia de los tipos consagrados por la tradición para representar á Jesús crucificado, vencedor en la cruz, como parece indicarlo la actitud de las figuras. No son menos interesantes las cruces procesionales, enriquecidas con esmaltes y piedras similares, prolijamente labradas al buril y al repujado, sobresaliendo la que lleva el número 460 del *Catálogo* (siglos XII XIII). Las cruces de transición del románico al ojival, pertenecientes todas al siglo XIII, son dignas de estudio, formando una interesante página de la historia de este sagrado signo de nuestra Redención. Sigue en orden cronológico la colección de cruces del siglo XIV, hermosísimas todas por sus adornos repujados y los esmaltes ó pedrería que las enriquecen, distinguiéndose por dichos conceptos las señaladas de números 855 y 333 en el *Catálogo*, especialmente esta última por marcar el paso de las cruces ojivales, á las fastuosas del Renacimiento. Completan esta sección las cruces del siglo XVI, todas interesantes por su factura y estilo.

Esta sección de orfebrería litúrgica aumenta su interés y riqueza con los copones, cálices, portapaces, incensarios y algunos objetos enriquecidos con mosaicos y esmaltes, cuya descripción haría sáz prolija la presente nota. Con todo, por su valor arqueológico, indicaremos un admirable copón del siglo XI (núm. 1330) Lo que llevamos dicho respecto de las cruces, puede repetirse de dichos objetos sagrados, y también de los cálices, pues en el Museo existen ejemplares de los siglos XIII, XV y XVI, en los cuales los artistas románicos y del góticismo hicieron gala de su pericia y buen gusto.

Merecen capítulo aparte los incensarios románicos de cobre, del siglo XII, siendo notabilísimos los señalados de

núms. 184 y 1943, no desmereciendo de éllos el incensario gótico del siglo XIII, de cobre dorado, cincelado y esmaltado, (núm. 1575).

Para concluir esta sección de superior importancia del Museo, citaremos el cuadrito oriental bizantino de finísimo mosaico, obra del siglo X-XI, (núm. 2181): «ejemplar de »gran rareza y precio, notabilísimo por lo diminuto de sus »piezas, puesto que ninguna alcanza más de un milímetro »cuadrado. Avalóralo no poco su relativo estado de con»servación, que supera en mucho á los dos que atesoran el »Museo del Vaticano y el de San Marcos de Venecia, sin que »les ceda en mérito»; según se consigna en el *Catálogo*.

A la enumeración descriptiva de los ejemplares que constituyen la interesante sección de Orfebrería religiosa, sigue en el *Catálogo* la de Eboraria (marfiles,) describiéndose en primer término la icona bizantina, (número 1964,) antes citada, en que se ven en alto relieve las Santas Imágenes de Jesús, la Virgen y el Bautista, pieza de subidísimos valor, debida á algún experto artista oriental del siglo XI. Más moderno, toda vez que pertenece al siglo XV, pero no inferior en mérito artístico, es el hermoso díptico (número 1180) conteniendo escenas de la Pasión de Cristo. Estos dos ejemplares constituyen por sí solas otras tantas joyas de excepcional importancia del Museo.

La sección de Escultura puede, sin exageración alguna, parangonarse con la riquísima que contiene las pinturas en tabla. si es que no la aventaje por el número, variedad y grandísimo interés que todos los ejemplares tienen para el arqueólogo y para el artista. Desde las rudas y severas *Majestades* de la época románica, hasta los primores del Renacimiento y los atormentados caprichos del Barroquismo, hállanse, sin lagunas, ni paréntesis, las páginas todas de la historia del arte en las importantísimas ramas del escultor y

del tallista. Sorprende por su ingenuidad el Crucifijo del siglo X, (número 83), adelantándosele por su factura el del siglo XII, (número 76), y sirviendo de modelo para demostrar la persistencia de ciertas tradiciones artísticas, la del siglo XIV, (número 1955). Enuméranse luego las cruces corales, no menos dignas de estima que los Crucifijos citados, por su carácter típico y por su rareza.

La iconografía sagrada, especialmente la que se refiere á las Imágenes de Jesús y de la Santísima Virgen, puede estudiarse ámpliamente en el Museo de Vich. Dos ejemplares muy notables cítanse en el *Calálogo*, (números 1602 y 789) verdaderos modelos en su género, (siglos XII y XIII respectivamente). Con muchísima razón se consigna que «por »su número, variedad, fecha é historia, las imágenes de »la Virgen, inclusas en esta sección, hacen de élla otra de las »primeras del Museo.» Treintisiete de dichas imágenes se describen pertenecientes á los siglos desde el X al XVII, labradas en mármol unas, en alabastro otras, de piedra y de madera las más. Es una colección completísima y tal vez única en su especialidad artística. No es menos interesante la sección de imágenes de Santos, esculpidas en mármol, cuya detallada descripción contiene el *Catálogo*, sobresaliendo entre otros ejemplares de esta sección, el magnífico relieve con escenas de la Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión del Señor, obra soberbia del siglo XIV, (número 576), respecto de la cual se dice: «Esta excelente obra escultural »de alabastro, atestada de sobre ciento cincuenta figuras, »ofrece múltiples, variados y característicos detalles indu»mentarios, entre éllos la *barretina* catalana, prestándole »también interés la pintura al óleo que lo decora, un tanto »posterior, pero que remeda al aparecer la de la fecha de la »construcción del altar.—Siglo XIV.—Mide 2'88 por 1'90 »metros.» Digno compañero del anterior relieve, es el seña-

lado con el número 575, cuya descripción copiaríamos de buen grado, si no fuese dar á esta *Nota* una extensión desmesurada; y por último, por su grande interés histórico, señálase el retablo románico, en relieve, de madera, (número 556), obra del siglo XII, que es una de las más celebradas piezas del Museo.

La Indumentaria litúrgica, (bordados y tegidos) constituye una de sus secciones más importantes. Basta para convencerse de ello con ojear el *Catálogo* desde su página 218 á la 234 inclusives. Es riquisíma, ciertamente, la colección de casullas que en número de unas veinte se custódian en el Museo, pertenecientes á los siglos del XV al XVIII, señalandose los ejemplares números 1435, 2057 y 1437 como más notables; á los cuales acompañan por su bellísima labor y por la antigüedad de su fecha, las dalmáticas para acólito, obras preciosas de los siglos XIV y XV, (números 1432 y siguiente). Completa esta sección de la indumentaria sagrada, la colección de capas pluviales de singular riqueza y valor artístico; y como si éllas no bastáran por sí solas para dejar el ánimo suspenso de admiración, viene luego la soberbia colección de mitras, que permite estudiar esta prenda litúrgica desde las severas formas que presentan las de los siglos XIII y XIV, hasta las de gran riqueza ornamental que alcanzaron en los posteriores. El ejemplar n.° 2251 es de una importancia verdaderamente excepcional. Sube de punto, todavía, el interés de esta riquísima sección del arte cristiano medieval, en los frontales para altar que en número de trece se admiran en el Museo. Recordando el incomparable *de las Bruixas*, que por si sólo merece una monografía, á tanto monta su importancia, parece que no debiérase citar otro; con todo el señalado con el n.° 2050 en el *Catálogo*, si bien no le adelanta en antigüedad, le supera en mucho por su subido valor artístico. Es una soberbia alhaja del siglo XIV, oriunda de Florencia, y obra maestra de *Geri*

*Lapi rachamatore*, según la inscripción que se lée en esa peregrína obra de arte. Dignos de figurar á su lado son los frontales que llevan aplicado en su centro bellísimos bordados representando la adoración de los Reyes, uno; la Anunciación, otro; y la Virgen de los Dolores, el tercero, admirables ejemplares los tres del siglo XV.

Clasificados como *objetos varios* úe esta importante sección del Museo, figuran algunos paños de atril y cubre-mis les, verdaderamente notables, (núms. 1430 y 1434); un típico paño mortuorio gremial; y varios fragmentos de telas. (Siglos XI al XVIII).

De grandísimo interés son los ejemplares que se clasifican en el *Catálogo* bajo la denominación de «Mobiliario Litúrgico.» En esta sección hallan cabida las cajitas de reliquias, (del siglo XII al XVI), viniendo en élla comprendido el rarísimo botecito de vidrio para guardar reliquias, dentro del cual se encontraron relíquias y un pergamino del siglo XI. No puede pasarse por alto la preciosa bandeja para petitorio de madera torneada y policromada (n.° 1491), obra notable del siglo XIV; ni menos la colección de guadamacíles de los siglos XVII y XVIII, que demuestran á qué grado de perfección y buen gusto llegó en nuestro país esa artística industria, hoy poco menos que desaparecida, por desgracia.

La Sección de la Metalúrgia religiosa es, sin duda, una de las más notables, con serlo todas, del Museo episcopal. El *Catálogo* describe diez cruces de término, (XII al XVI) ó de *padró;* á cuyos ejemplares siguen los hostieros (uno de éllos del siglo XIV, n.° 1977), y unos raros moldes de barquillero *(neulers)*, del mismo siglo. Riquísima también es la colección de candelabros, y además interesante por su gran variedad de formas, desde las simplísimas del siglo XIII, hasta las soberbias de los siglos XIV y XV, obras maestras en su género por su riqueza y buen gusto; á las cuales acompañan las de com-

plicadas formas de los siglos XVI y XVII. En esta sección se comprende la abundante colección de candeleros, palmatorias y antorcheras, á partir desde el siglo XII, verdaderos modelos que deben señalarse con especial estima; y las coronas de luz, que las hay de los siglos XII hasta el XVII. Por su refinado gusto y perfecta ejecución, muchas de éllas, merecen un estudio especial, y sobre todo, piden que se restablezca su uso para la iluminación de nuestras iglesias, en sustitución de las anti-artisticas *arañas* de vidrios tallados que se han usado hasta ahora para dicho objeto. Completan la rica colección que examinamos, las puertas, verjas y sus accesorios, dignas de detenido exámen, y que dán clara idea también del grado de perfección que alcanzó en nuestro país la cerrajería artística, á partir ya del siglo XII, habiendo llegado á los modelos de insuperable belleza del siglo XV. No menos rica en ejemplares es la sección de bronces y cobres; (campanas, lámparas y bandejas, éstas en número muy considerable, y con distintos asuntos); así como es abundantísima la sección denominada de «insignias religiosas» (crucifijos, medallas, señales de Cofradías), en su mayoría del siglo pasado.

La parte civil del Museo es muy numerosa. Comprende las dos secciones de Orfebrería: (pendientes, medallones y relojes de bolsillo, etc. etc.) y de Indumentaria: (jubones, pañuelos, escofietas, calzado, medias, abanicos, peinetas, etcétera), ejemplares del siglo pasado, en su mayor número.

Doce tapices (siglos XVI y XVII) adornan el Museo episcopal de Vich, sobresaliendo por su originalidad el señalado con el número 56, obra de un experto artista italiano; debiéndose notar con preferencia el que tiene el número 1744 en el *Catálogo*, cuyo asunto es la *Dedicación del Templo de Jerusalen*, «ejemplar notabilísimo por la valentía del dibujo y efectos de luz » Bajo iguales conceptos debe mencionarse especialmente el sobérbio tapiz número 1745.

Es así mismo rica la colección de arcas de nóvia, pudiéndose estudiar todos los motivos de ornamentación usados en este típico mueble de nuestras antiguas *pagesías*. Hay ejemplares de singular riqueza, verdaderos modelos en su género. Bajo este concepto señalaremos los que en el *Catálogo* aparecen indicados con los números 2379 y 88. Éste especialmente es un ejemplar de escepcional interés, (siglo XVI). Completan la colección de arcas catalanas las arquimesas, arquillas, cofrecitos y cajitas que enriquecen sobre manera esta sección. Como típicos merecen citarse también los cofrecitos (números 1405 y 1852 del *Catálogo)*, de los siglos XIV y XV, respectivamente. Siguen á esta colección de pequeños muebles, la série de camas, dignas todas de detenido estudio, y en particular, por su mucho mérito, la del número 1746, obra del siglo XVII, y las características de nuestro país llamadas *llits d' Olot;* siguiendo luego algunos sillones, sillas, taburetes y braseros del siglo pasado y varias cornucópias de la misma centúria.

Muy interesante así mismo es la colección de instrumentos de música, sobresaliendo por su valor histórico y riqueza, una arpa (que tiene el número 1800 en el *Catálogo*,) que perteneció á la famosa Madame de Maintenón (Francisca d' Ambigne). (1635 1719), esposa morganática de Luis XIV.

Riquísima es también la sección de ejemplares de cerámica. Esta importante rama del arte industrial se halla representada en el Museo por un número considerable de fuentes, platos, tazas, escudillas, lebrillas, etc., policromos, de mil variadas formas, de asuntos distintos, y de diferentes procedencias, que hacen de esta sección una de las mas entretenidas del Museo, completada por la típica colección de botes de farmacia, piletas, macerinas y vasijas. La sección de azulejos contiene un considerable número de ejemplares, de procedencia catalana, de los siglos XIV, XV y XVI, curio-

sos modelos para estudiar el desarrollo é importancia que adquirió en nuestro país esa industria, cuyo abolengo debe tal vez hallarse entre los eximios artistas árabes, si algo indican las reminiscencias que de dicho estilo muchos de éllos presentan, tanto por su factura, como por sus dibujos y entonación.

En la sección de Vidriería pueden estudiarse ejemplares notabilísimos, de fabricación catalana, que consienten compararlos con los celebérrimos vidrios venecianos. Es una colección por demás curiosa y cuyos variados y gallardos ejemplares dicen muy claro el grado de perfección á que tal industria llegó en nuestro país. Los ejemplares del siglo XVI que se mencionan en el *Catálogo*, son muy dignos de tenerse en cuenta por su importancia artística y por su carácter típico.

La Metalúrgia ocupa un lugar muy importante entre las colecciones del Museo. Los numerosos hierros forjados que enriquecen este depósito merecen un estudio detenido y sin duda alguna muy provechoso. Verdaderas obras maestras pueden estudiarse en este ramo de la industria. Candados hermosísimos (número 2042); llaves de complicados dientes; aldabones la prolija labor, (número 162); clavos de formas variadísimas; chatones, goznez. etc., etc.; constituyen un museo á parte por el número é importancia de sus ejemplares.

Aumenta el interés que la sección anterior atribuye al Museo vicense, la notable sección de armería. Varias son las piezas de armadura y barda, con ejemplares desde el siglo X al XVI; siguiendo la sección de armas de tiro, curiosísima, y de armas de fuego, no menos interesante, y la de armas blancas.

Reducida es la sección de instrumentos penales, de los siglos XIV, XV y XVI, pero no menos digna de fijar en sus ejemplares la atención del estudioso.

Después de reseñar el *Catálogo* la colección de insignias, y de enumerar los recuerdos del gran filósofo vicense, el doctor Balmes, piadoso recuerdo de su patria agradecida, éntrase á dar noticia detallada de la interesante sección del Arte Mahometano. Los tejidos árabes vénse representados por algunos ejemplares de subidísimo valor. El tejido de seda, aprovechado como frontal de altar, (número 557), es de un valor arqueológico escepcional, (siglo XI), conforme han reconocido cuántos inteligentes en indumentaria lo han examinado. Es el llamado *Páli de las bruixas*. Igual interés despiertan los dos fragmentos de tejido de seda (número 790) pertenecientes al sudario en que fué envuelto el Cuerpo de San Bernardo Calvó, obispo de Vich (1233-1243), siglos XI y XII, y los demás fragmentos de tejido que se conservan en el Museo, los cuales tienen cada uno de por sí un interés especial. Otros ejemplares del arte mahometano pueden estudiarse en el Museo de Vich, entre éllos, la notable vasija hispano-árabe que se describe detalladamente en el *Catálogo*, (número 1021), siglo XIV; el jarrón de barro rojizo, perteneciente al siglo XV; la numerosa colección de la misma centúria y otras de época posterior; una curiosísima candileja del siglo XIII (número 323) y otras de los siglos XIV y XV, y los interesantes azulejos de dichos siglos. Completan la sección mahometana los hermosos ejemplares de ferretería de los siglos XII, XIII y XIV, los bronces y cobres que completan esta sección.

Finalmente, á la Etnografía se destina la última parte del *Catálogo*, en el cual se enumeran algunos curiosos ejemplares del Japón, de la China y de la India, y de varias localidades del continente Africano, de América y de Oceanía; sección verdaderamente interesante, y que por la variedad y rareza de los objetos que contiene merece un estudio detenido para darse cuenta de las distintas civilizaciones de

aquellas regiones tan apartadas de las nuestras geográfica y moralmente consideradas.

--

Hemos dado cima á esa rápida y mal pergueñada *Nota*, la cual no tiene más objeto que indicar á grandes rasgos el cúmulo inmenso de riquezas atesoradas, en un tiempo relativamente corto, en el Museo Arqueológico-Artístico Episcopal de Vich; prueba elocuente de lo que puede una voluntad firme puesta al servicio de una inteligencia tan privilegiada y de un corazón tan generoso y amante de la pública cultura como el del egregio Prelado, que para honra de la Patria, ocupa tan dignamente la sede de Gotmar, Atton, Oliva, Bernardo Calvó y de tantos príncipes de la Iglesia que han elevado á la sede Vicense entre las primeras del Orbe Católico.

Seríamos injustos, por último, si no consignáramos nuestro aplauso síncero y entusiasta á los ilustradísimos individuos de la Junta de Gobierno del Museo, señores don Antonio de Espona, don José Serra y Campdelacreu y Rdo. don José Gudiol, autores del *Catálogo*, junto con don Pedro Bofill, por su labor pacientísima y digna de toda alabanza. A pesar de formar un voluminoso libro de 542 páginas, con *muchisima letra*, con todo, *no hay la que se necesitaria en una obra de tal naturaleza*, según, con giáfica frase, escribe uno de los autores del *Catálogo*, (Reverendo señor Gudiol) al autor de la presente *Nota*. Con efecto; se advierte al final del libro que no se incluyen en el mismo «el notable monetario que posee el Museo, compuesto de »3500 monedas españolas é imperiales romanas, ni la precio»sa coleccion mumismática Ansetano Vicense, (1) la más com»pleta que se conoce, compuesta de 131 monedas y 30 tantos »de coro, muchas de éllas inéditas y únicas. Tampoco se han

(1) Véase en la pág. 137 una nota relativa á las monedas episcopales de Vich.

»catalogado los numerosos códices iluminados, papiros, in-»cunables y grabados, que forman, con las planchas, sellos y »clichés, la magnífica colección bibliográfica.» Estas secciones, lo mismo que los 1400 objetos de toda clase, no menos valio sos que los descritos en el *Catálogo*, formarán los sucesivos apéndices de tan útil obra.

---

La considerable extensión de la *Nota bibliográfica* que precede, relativa al *Catálogo del Museo Arqueológico Artis-tico Episcopal de Vich*, nos priva de dedicar el espacio que requieren las obras que recientemente se han publicado, y hemos recibido, de interés histórico, arqueológico ó artístico. Por lo tanto, sólo nos será permitido dar cuenta de las aludi-das publicaciones, dejando para los números sucesivos de esta REVISTA el ocuparnos de éllas con la detención debida. Di-chas obras son las siguientes:

BIBLIOTECA HISTÓRICA MANRESANA, *pubicada baix la direcció del arxiver municipal Leonci Soler y March, Tomo I. Descripció de la grandesa y antiquitats de la ciutat de Man-resa, obra inédita de* MAGÍ CANYELLAS, (sigle XVII); *ab la biografia del autor:* Manresa, Imprempta de Antón Esparbé, Santa Llúcia, 42.—1896.—Volúmen de 534 páginas.

INSTITUCIONES Y REYES DE ARAGÓN.—SAN JUAN DE LA PEÑA, SU HISTORIA Y SUS TRADICIONES. (*Segunda edición corregida y aumentada*), *por el Excelentísmo Sr. D. Víctor Balaguer.* —Madrid, Establecimiento tipográfico «El Progreso,» calle del Fomento, 3.—1896.—Volúmen de 307 páginas.

EPISCOPOLOGIO DE LA SANTA IGLESIA DE TORTOSA, *por el doctor don Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral de dicha Santa Igelsia, Archivero del Excelentísimo Cabildo, y por el Excelentísimo Ayuntamiento, Cronista de Tortosa.*—Tor-tosa, Imprenta Católica de G. Llasat, Plaza del Hospital, 5.—1896.—Volúmen de 279 páginas.

MONASTERIO DE SANTAS CRUS. (*Tarragona*). -- *Memoria descriptiva, por don Juan Bta. Pons y Traval. Leida en la excursión verificada á dicho Monasterio por la Asociación de Arquitectos de Cataluña en 29 de Mayo de 1892.*—Barcelona, Tipografía de Balmas, Casamajó y Compañía, calle del Correo Viejo, número 5. — 1896. — Un folleto de 51 páginas, ilustrado con 27 fototipias.

DOMINACIÓN GODA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA. — *Memoria leida en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en la sesión celebrada el dia 13 de Abril de 1896, por don Francisco Romaní y Puigdengolas.* — Barcelona, Establecimiento tipográfico de Jaime Jepús, Calle del Notariado, número, 9 —1896.—Un folleto de 56 páginas.

ANTIGUAS CONFRARÍAS EN NOSTRA PARROQUIA (*Sant Salvador de Vendrell*) Y LLURS FESTAS POPULARS, PER JAUME RAMÓN. —Vendrell, Imprenta de Ramón Germans, Teatro, 13.—1896. —(Un folleto de 35 páginas).

EL ALTAR DE PLATA DE LA CATEDRAL DE VALENCIA, *por el doctor don Roque Chabás, Canónigo de la misma.*—Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora, calle de Hernán-Cortés, 6.—1896.—Un folleto de 20 páginas.

HERÓICA DEFENSA DE CIUDADELA DE MENORCA CONTRA LA INVASIÓN SARRACENA EN EL AÑO DE LA DESGRACIA 1558, por un ciudadano.—Ciudadela, Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús.—Opúsculo de 21 paginas.

CAMOENS *e i nuovi poeti portoghesi. Conferenza tenuta alla III Serata Intellectuale dell' anno 'secondo il 30 maggio 1896 nella Sala Ricordi di Napoli.—Antonio Padula.—Napoli.* —Stab, Tipografía Pietro e Veraldi nell' Instituto Casanova. —1896.—Folleto de 80 páginas.

# RESUMEN DE REVISTAS

REVISTA DE CATALUNYA.—*Ciencies, Lletres, Arts,—Any 1er, Cuadern 1er.—Sumari.— Nostres propósits. — Una paraula duptosa.* Sebastiá Farnés.—*Antigues divisións de Catalunya.* N. Font y Sagué.—*Berenguer Ramón II, (poesia).* Francisco Torres y Rayató. — *Recorts del Palau.* Ramón N. Comas.—*Intervenció dels gremis en la qüestió social.* Pere Company y Fages.—*Notes teatrals.* Ramón Pomés.—VARIETATS.—*Les campanes de Barcelona.—Les primeres decoracións de roba.*—NOVES.—FOLLETÍ.—*Tractat de Regiment dels princeps é de comunitats.=Lo dotzen llibre del Crestiá, compost en lo* XIVe *segle per lo B. M. Fr. Francesch Eximenis, are novament reproduhit* per Antoni Bulbena.—*Llibre intitulat Jardinet de Orats, «fragments inédits trets de un M. S. del* XVen *al* XVIen *segle, existent en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona,* per Antoni Bulbena.

*Cuadern 2n.—Lo ducat catalá d' Athenas en lo regnat de D. Joan* I, per A. Rubió y Lluch.—*Noticies d' algunes llibreries de la edat Mitjana,* per Joseph Brunet y Bellet.—*Antigues divisións de Catalunya* (acabament), per N. Font y Sagué.

*Cuadern 3r.—Recorts del Palau* (continuació), per Ramón N. Comas. (1)

Esta publicación viene á llenar un vacío en el renacimiento literario de Cataluña; vacío que era muy de lamentar después de haber cesado de publicarse la «*Biblioteca Catalana*», del insigne literato D. Mariano Aguiló; *La Revista Ca*

(1) De los sucesivos cuadernos notaremos tan sólo los estudios de interés arqueológico, histórico ó artístico.—N. de la R.

*talana*, del docto canónigo D. Jaime Collell; la *Ilustració Catalana*, la interesante Revista «*L' Avenç*», la *Tradició Catalana* y otras.

Deseamos para la «Revista de Catalunya» larga y próspera vida, recomendándola desde luego á nuestros lectores. El sumario de los cuadernos publicados son una garantía del acierto que ha presidido en la elección de las materias de qué se ocupará la *Revista*, subiendo de punto el interés de la misma por la feliz idea de editar los tesoros del siglo de oro de nuestra antigua literatura regional.

BUTLLETÍ DEL CENTRE EXCURSIONISTA DE CATALUNYA.—*Juliol-Setembre 1896.—Secció d' excursións.—Excursió particular als estanys de Querança y de Nohedes*, per Joseph M.ª Roca. —*Santuari de Belloch*, per Agustí Pujol Safont, Pvre.—Secció histórica.—*Monedes encunyades á Salars en el segle* XVII, per Francesch Carreras y Candí.—Secció Científica.—*L' observatori de Sant Feliu de Guixols*, per Joseph Comas Solá. —Comunicacións.—*Espeleología catalana*, per Pere Alsíus y Torrent.—Secció Folk-lórica.—*Lo Comte*, per Francisco Ramón Monrós.—*L' arpa de David*, per Cels Gomís.—*Gabassa*, per Joseph Condó Sambeat, Pvre.—NOVES.

No desmerece por su interés el último número del *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, de los demás que viene publicando trimestralmente esta importante agrupación de amantes y admiradores de las maravillas naturales, de los recuerdos históricos y de los monumentos artísticos de la tierra catalana. El arqueólogo, el *touriste*, el erudito, hallarán siempre mucho qué anotar en cuantas publicaciones ha dado á la imprenta aquella benemérita Asociación. Su interés obligaría la reproducción íntegra de la mayor parte de los estudios de tan útil y agradable publicación; y por no ser ello posible, nos limitaremos á señalar, por su interés que pudiéramos llamarle de *actualidad*, el cuestionario sobre espeleología ca-

talana. Esta ciencia novísima, cuyo fundador y propagandista es el intrépido explorador de las Cevennes, de los Alpes, de los Balkanes y de las costas irlandesas, Mr. Martel, ha hallado entusiastas adeptos en Cataluña, cabiéndole al *Centre Excursionista* la honra de ser el iniciador de estos estudios en nuestro país. La Antropología y la Arqueología pueden contar con un nuevo y valiosísimo elemento para sus investigaciones, de las cuales podrá deducir datos de sumo interés para la historia de la primitiva cultura humana.—Las notas sobre numismática de la región Noroeste de Cataluña, son también dignas de tenerse en cuenta, por ser escasas las noticias que sobre el particular se tenían.

La Veu del Montserrat.—*Setmanari popular de Catalunya.*— 3, 24 y 31 de Octubre; 7, 14, 21 y 28 Noviembre 1896.—*Joseph Gudiol y Cunill* Pbre.—*Las monedas episcopals vigatanas.*—I *Antecedentes.*—II *Notas históricas.*—III *Catálech.*—IV *Comentaris.*=El estudio publicado por el erudíto arqueólogo vicence, conservador del Museo episcopal de la misma ciudad y distinguido corresponsal de la Arqueología, Rndo. Sr. Gudiol, es de un interés escepcional para la numismática ausonense de los siglos medios, constituyendo á la vez una instructiva monografia del monetario episcopal que, entre otras preciosidades, se custódian en el aludido Museo. Si dispusieramos de suficiente espacio daríamos gustosísimos íntegra cabida en esta Revista al estudio á que aludimos, pero en la imposibilidad material de hacerlo, nos deberemos contentar, apesar nuestro, con dar unos apuntes ligerísimos de tan importante monografia.

En los antecedentes de este estudio, empieza su autor declarando, que el primer sistema monetario con que puede honrarse la antigua región ausetana, y que demuestra la importancia que tuvo en la historia, es el ibérico. A más de 80 sube el número de improntas que

ha podido reunir para formar el catálogo de dicha serie, divididas en cinco grupos, con otras tantas leyendas. Si después de concluida definitivamente esta emisión Ausa no pudo batir moneda en la época hispano-latina, se atribuye este hecho á que habiéndose distinguido aquella ciudad en las guerras con que España sostuvo su independencia, por vía de pena, se le privó de los títulos que disfrutarían las poblaciones que gozaban de dicho privilegio. Si bien desde el reinado de Leovigildo se acuñó monedas de oro en muchas poblaciones, hasta ahora no se ha hallado ninguna que lleve el nombre de Ausona; no encontrando contestación satisfactoria á lo que para el autor de la monografía es un anacronismo al haber de reconocer que dicha ciudad no acuñó monedas desde el último tercio del siglo VI á principios del VIII, teniendo, como tenia, en dicha época la ciudad de Ausona la debida importancia por ser Sede episcopal y haberse desarrollado dentro de sus muros hechos tan importantes como los ocurridos en otras poblaciones, cuyo nombre orla la tosca figura de un rey.

Durante la época de los primitivos condes dependientes de los reyes francos, recuerda el señor Gudiol que se acuñó moneda en Barcelona, Ampurias y Gerona, interrumpiendose la serie hasta el siglo X, época en que Suñer, conde de Urgel, en 934, donó á la iglesia de Gerona la tercera parte de la moneda acuñada en dicha ciudad. (1) En el testamento de Siniofredo, conde de Barcelona, se mencionan dineros de Barcelona, Ausona ó Gerona, (966) (2); y en 990 los documentos citan los sueldos de Berga (3). Apesar de ello, afirma el autor de la monografia que extractamos, que no se han podido aun hallar monedas barcelonesas ó bergadanas

(1) *Marca hispánica*. ap. LXXI
(2) Idem.
(3) Archivo Capitular de Vich. Caj. 6. núm. 2005.

que puedan referirse á lo escrito. Hasta Ramón Berenguer I (1035-1076) no empieza la serie barcelonesa, con el dinero de oro imitación de los árabes de Yahya-al Motalí, de Málaga. De las monedas gerundenses cita los datos que el malogrado Arturo Pedrals publicó en el tomo II del *Memorial Nnmismático Español*. Para dar cuenta de las monedas de Vich, coordina el señor Gudiol los datos dispersos en el tomo VI del *Viaje Literario*, y en las apuntaciones que sobre el particular reunieron los doctos arqueólogos vicenses Ripoll, Salarich y Febrer. Resultado de este trabajo es la curiosa monografía que nos ocupa. Recuérdase en élla que los Obispos de Vich fueron señores jurisdicionales de la Ciudad, con derecho de acuñar moneda, de abí que la série ausonense deba llamarse tambien episcopal. Dicha prerogativa, según demuestra documentalmente el señor Gudiol, la obtuvieron los prelados ausonenses de Luís IV llamado, el *Ultramarino*, que reinó del 936 al 954, aun cuando no se conozca el documento en virtud del cual dicho rey franco otorgára la indicada concesión á Rodulfo, obispo de Vich (945?-948), ó más probablemente á Wadimiro (948-957), citándose ya dichas monedas episcopales en el testamento del conde Seniofredo (966) y en otros del mismo siglo, que menciona el señor Gudiol. Pronto tuvieron competidores de mala ley los prelados de Vich en el uso del derecho de acuñar moneda, por cuanto el gran Obispo-Abad Oliva (1018 1046) tuvo de conminar con severas penas á los falsificadores de moneda, en el concilio celebrado en Vich en 1027, con asistencia de los prelados de la región catalana, libre del dominio agareno, presidido por el Metropolitano de Narbona Wifredo. El indicado derecho de acuñar moneda fué confirmado por los condes soberanos de Barcelona, siendo el primero de éllos Ramón Berenguer I, en el acta de consagración de la Catedrál de Vich del 1038. Después de este dato, aduce el señor Gu

diol el testimonio de varios documentos episcopales en los cuales claramente se ve que los prelados vicenses gozaron sin interdicción alguna de la indicada prerogativa, si bien recuerda que con motivo de la infeudación que en el año 1000 hizo el obispo Arnulfo de la parte alta de la ciudad á favor de su hermano Miró, la casa de Moncada tuvo intervención en el numerario episcopal, á partir del 1104, en que Guillermo Ramón Dapifer demandó al obispo Arnaldo de Malla le cediese la *leda* y *dragma*, ó sea, el impuesto sobre ciertas vituallas y participación en la ganancia de la moneda que se acuñaba en Vich. Cópia el Sr. Gudiol el curiosísimo documento que hace referencia á esta concesión, existente en el rico Archivo Capitular, cap. 6, núms. 1977 y 1114.

No se redujo á la casa de Moncada el derecho de participar en la ganancia de la moneda episcopal, pues, obtuvieron también alguna parte en élla, sucesivamente, Guillermo Ramón de Taradell, Pedro de Llussá, éste por concesión que á su abuelo Guillermo de Llussá le otorgó el obispo Arnaldo de Malla (1104). Pedro de Redorta, en 1174, publicó un decreto, en que hace saber que por consejo de su Capítulo y de Ramón de Moncada y otros probos personages, restaura la moneda episcopal, en el sentido que detalladamente expone el autor de la monografía que nos ocupa. Transcribe el documento justificativo según lo publicó el P. Villanueva *Viaj. Liter.* tom. VI, apen. I., en el cual se señalan distintas penas según las clase y condición de las personas que dejaran de hacer uso de dicho numerario en sus negocios y transacciones, y además se habla en el mismo del valor y de la composición de dichas monedas, explicando el Sr. Gudiol las monedas episcopales de *quatern*, comparándolas con las de igual valor acuñadas por los soberanos de Cataluña en la misma época, aclarando un

punto algo dudoso en los no versados en cuestiones de numismática catalana.

Recuerda el Sr. Gudiol en la última parte de las *Notas históricas*, al obispo de Bernardo de Mur, «uno de los que »más relación tiene con la moneda episcopal .. y que «sos- »tuvo con firmeza sus derechos y los de su Cabildo contra las »ingerencias de los Condes Reyes que querían apoderarse de »lo que no les pertenecía». Apoya el autor sus afirmaciones en los documentos que se transcriben en la referida monografía, entre éllos la bula del Papa Inocencio IV confirmando y aprobando la acuñación de la moneda episcopal legítimamente batida por los obispos, contra las pretensionss de Jaime I. Parece que fué cayendo en desuso el ejercicio del privilegio concedido á los prelados de Vich, pues hasta el pontificado de Berenguer Çaguardia (1306-1328), no se tienen noticias sobre el particular, en cuya época fueron cedidos al rey los derechos jurisdiccionales que al obispo competían sobre la ciudad, reservándose el Prelado y Cabildo la décima parte de la moneda que se acuñase en lo sucesivo, acabando por perder, con el dominio civil, el derecho de acuñar moneda.

La segunda parte de la monografía comprende el catálogo de las monedas episcopales vicenses, subiendo á diecinueve el número de tales monedas; trece pertenecientes á lo que se llaman dineros, y las otras seis á los óbolos ó *malla*. Contiene dicho trabajo la descripción de cada una de éllas. Los dineros presentan comunmente en su anverso un busto barbudo, con círculo ó corona monacal, dirigido á la izquierda: frente, la letra, S, y al detrás P. *(Sanctus Petrus)*; todo dentro gráfila lineal. El reverso, contiene: cruz equilateral *patada*, dentro de un círculo, y al rededor la inscripción ✠ AVSONA; rodeado de gráfila lineal. El peso, en general, es de 1'06 gram. y su diámetro 15 milímetros. Hay algunas variantes, que detalla el

autor de la monografía, de poca importancia, salvo la moneda catalogada con el número 9, que presenta en su anverso, dos bustos barbudos, cara á cara, y sostienen con una mano cada uno, una cruz equilateral patada que va sobre nn espigón; dentro de un espacio circular que, ocupando todo el campo de la moneda, concluye en dos anillos que casi tocan á la gráfila lineal que orla la moneda. Entre ésta y la línea que circuye dicho espacio hay la leyenda S. PETRVS SVLAVP.S. Al reverso; un hombre guiando con su bastón una pareja de bueyes, de los cuales uno tiene la cabeza levantada como si fuese á comerse una flor de lis, y el otro la tiene baja en actitud de pacer, Encima, formando un arco plano la leyenda AVSO, y en el exergo NA, todo dentro de gráfila de pequeños puntos.—El ejemplar señalado con el número 9, presenta en el anverso: Busto sin barba y con nimbo, dirigido hacia la izquierda y extendiendo su mano derecha eu actitud de bendecir entre S y P. Detrás del Santo y debajo de una línea que de la parte derecha de la derecha se dirige hacia abajo, hay las letras AVS. Todo circuido por una gráfila lineal. El reverso contiene: Entre dos adornos iguales se levanta una flor de lis de cuya hoja superior sale un espigón que acaba en una cruz equilateral patada. A ambos lados del espigón y en dirección horizontal los monógramas RMN-BRG. Gráfila de puntos. La señalada con el número 11. Anv. : Cruz equilateral patada ocupando todo el campo de la moneda y dividiendo la leyenda A-V-S-O, que la rodea entre dos gráfilas de puntos. En el primer y tercer espacio que deja la cruz entre sus brazos hay un punto.—Rev. : Mano extendida en actitud de benedir á la latina. En el campo encima el dedo pulgar la letra N, y en la parte opuesta A. Espayado con gráfila de puntos. El ejemplar número 13, presenta en el anverso: Busto con mitra, de la que penden dos ínfulas y dirigido á la izquierda; al frente, un

báculo. Orla el todo la leyenda ✠ EPISCOPIVICI, que pasa entre dos gráfilas lineales. Rev: Dos llaves separadas por un palo que divide el campo y acaba en punta en su parte superior y por debajo con la cruz de la leyenda ✠ SANTI-PETRI, que vá también entre dos gráfilas iguales á las del anverso.

Los óbolos ó *mallas* son iguales á los dineros, si bien de mas pequeñas dimensiones, presentando alguna particularidad el ejemplar número 18, especialmente en el reverso, en que se vé la media figura de un obispo con capa pluvial con la cabeza dirigida á la izquierda, extendiendo su mano derecha hácia delante y sosteniendo con la izquierda el báculo. Al frente, en cima de la mano, la letra B, y debajo parece que se ven restos de una C. Gráfila de puntos.

Al catalogar el Sr. Gudiol los distintos ejemplares aludidos, cita el punto donde están expuestos, (en su mayor parte en el Museo episcopal), ó las obras de numismática en las cuales se hallan citados, así como el peso y diámetro de cada ejemplar, rectificando las equivocaciones que aparecen en la obra del P. Villanueva y otras que cita, y en los autores que se han ocupado de las anteriores monedas, con el número que cada uno de éllos describe; indicaciones preciosas para los que deseen ahondar algo en el estudio de la numismática medieval ausonense.

La última parte de la interesante monografía que nos ocupa, la destina su autor á *Comentarios*, es decir, á señalar la época y el Obispo que acuñó cada uno de los anteriores ejemplares, declarando que no existe absoluta precisión en ello por no existir datos suficientemente concretos para asegurarlo sin vacilación; en cuya parte del trabajo hace gala su autor de sus vastos conocimientos en esta importante materia de la arqueología regional, siendo los argumentos y testimonios que aduce para fundar sus apreciaciones de tal

naturaleza, que llevan el convencimiento al ánimo del más escrupuloso numismático.

Felicitamos sinceramente al Sr. Gudiol por su monografía, y ¡ojalá! que las preseas del Museo episcopal vicense se diesen á conocer por un *Cronista* tan autorizado y competente como ha demostrado serlo nuestro buen amigo y digno corresponsal de la ARQUEOLÓGICA, Rndo. D. José Gudiol y Cunill Pbro.

---

SEMANARIO DE BAÑOLAS, núm. 139.—Reproducimos el artículo publicado por nuestro ilustrado socio corresponsal don Pedro Alsius, en aclaración de algunos conceptos contenidos en la comunicación dirigída á la ARQUEOLÓGICA por D. Romualdo de Alfáras, publicado en el número anterior de esta *Revista*. Dice así el artículo de referencia: —«*Descubriments protohistórichs en l' Ampurdá.*—«Ab aquest epígrafe vejé la llum pública en *lo Geronés* del proppasat diumenge un interessant article subscrit per l' entussiasta arqueólech senyor P. C. G. ressenyant á grans pinzelladas los últims descubríments páleo arqueológichs, afortunadament realisats en la montanya del Alt Ampurdá per l'ilustrat rebuscador de antigüetats D. Romuald de Alfaras advocat de Figueras. Ab puntualitat no 's precisa 'l lloch; pero á lo que entench es la afrau ampurdanesa, en lo corn que forma nostra provincia entre 'l litoral y la ratlla de Fransa.

No es aquesta la primera sorpresa arqueológica que 'ns dona lo Sr. Alfaras, á quí no tinch lo gust de coneixer; sabent de éll solament que pertany al estol de amants de Catalunya, que aprofitan los bréus moments que 'ls deixan en vaga sas ocupacions ineludibles pera dedicarlos al estudi y exploració pátrias. Los descubriments que 'ns ocupan son lo fruit de las últimas vacacións hagudas.

Ignoram si de estas troballas se n' ha fét un estudi serio. Pensam que no; y que las noticias publicadas son de referencia ó de primera impresió, y que vindrán mes tart notablement corretgidas y aumentadas.

Sis son las baumas per dit senyor reconegudas, quedantne encara mes per explorar; essent numerós y variat l' arsenal de pessas recollidas. Totas se diu que pertanyen al tipo de la pedra *simplement tallada*, per qual circunstancia se las estima com á paleolíticas, lo que aceptam á benefici de inventari. Entre ellas se parla de serras, respadors, puntas de llansa y de fletxa y fins de uns descomunals ganivets que per son pes y dimensións deurían ser inmanejables. Entre aquellas pessas cap es brunyida y esta circunstancia ha fét créurer que totas aquellas eynas procedían del temps quaternari, es dir, que eran paleoliticas.

Seguidament se diu que entre éllas hi ha alguna mostra de terrissa primitiva, y també 's parla de enterraments, dolmens y cromlechs.

Aquestas últimas circunstancias y lo que 's diu dels grans ganivets de 50 centímetres de llarch y 10 kgs. de pes, pedras que no serán mes que grans núcleos, ab quals esberlas se fabricarían los instruments avants citats, nos fan sospitar que la troballa no es tan antigua com s' ha vulgut ferla.

Sabut es que no 's te noticia de enterraments, ni dólmens durant la época paleolítica, que tampoch era llavors conegu da la cerámica (terrissa), y que si bé lo paleolítich está caracterisat per los objectes de pedra *simplement tallada*, y que los de pedra *brunyida* son propis del neolítich ó comens de la etat moderna, en cambi no deu olvidarse que la pedra *simplement tallada* continuá en gran escala en la moderna, y aixis sa presencia no es distintiu de exclusió del neolitich. Precisament los ganivets, serras, puntas de fletxa y de llansa neolíticas no son pessas brunyidas, com tampoch ho eran las paleolíticas; fentse unicament objecte de esmerada pulimentació las destrals y pochs altres objectes, qual presencia no se acusa en las indicadas covas.

Ademés, la gran varietat de formas y multiplicitat de fins á que estavan destinadas ditas eynas, fa pensar que si fossen paleolíticas, correspondrían als últims témps de la época y en tal cas serían las pessas primas, estretas y llargarudas, carácter que sembla no tenen las ara trobadas en l' Alt Ampurdá, lo que 'ns fa sospitar que no son *paleoliticas*, ans bé *neoliticas*,

per mes que entre ellas no hi haja exemplars en pedra brunyida.

Suspenem ab tot nostre criteri y desd' ara lo subjectam al molt ilustrat del autor del esmentat article y al molt competent del explorador, á quí tan déuhen las ciencias históricas y en particular la protohistoria geronina, complahentnos en felicitar coralment á un y altre.»

---

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Octubre 1896.—Informes.—I *Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado con ocasión del exámen de las obras de los señores Echegaray y Labairu*, etc. Antonio María Fabié. —II *La comunication des deux mondes par L' Atlintic avant le Déluge*. E. *Suavedra*.—III *Memorias del Marqués de Ayerbe*.—Y. G. de Arteche.—IV *La Aljama hebrea de Belorado. Documentos históricos*.—Fidel Fita.—V *Fueros inéditos de Cirueña en el año 972*.—Narciso Ergueta.=Variedades.— I *Antiguos epigrafes de Tanger, Jerez y Arcos de la Frontera*.—Fidel Fita.—II *Ruinas de Turdeto*.—Tomás Andrés de Guseme.—*Noticias*.

Noviembre 1896.—I (Continuación del *Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado* etc.—II *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, escrita por D. Joaquin García Icazbalceta al excelentisimo señor Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Davalos*.—Cesáreo Fernández Duro —III *La leyenda del Consin y Pinzón como descubridores de América*.—Cesáreo Fernández Duro.—IV *Nuevos documentos para la historia de Aragón*.—Mariano Pano.—V *El Archivo Valentino*.— Manuel Danvila.—VI *Arcos de la Frontera*.—*Excursión epigráfica*. Fidel Fita.—VII *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal, por R. Foulché Delbosc*.—Joaquin Maldondo Macanaz.—VIII *Epigrafía romana visigótica de*

*Vejer de la Frontera.*—Fidel Fita.—IX Documento oficial.—*Premios instituidos por D. Fermín Caballero.*—Cesáreo Fernández Duro.—Noticias.

---

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO 1896—Junio y Septiembre.—Núms. 156 y 157.—*Acuerdos tomados por la Real Academia. Monumento á Guzman «El Bueno».—Dictámen de la sección de escultura.—Dictamen de la sección de Arquitectura.—Sección de escultura.—Discursos leidos de la recepción pública del ilustrísimo Sr. D. Tomás Bretón.—Resúmen de los actos y tareas de la Real Academia* de B. A. de S. F. *Discursos leidos en la recepción pública del Exm. Sr. D. Angel Avilés.*=Entre los acuerdos tomados por la Real academia de San Fernando figuran; el relativo al informe del expediente promovido por el Ayuntamiento de Turégano (provincia de Segóvia), en solicitud de que sea declarado monumento nacional su histórico Castillo. Y la petición al Ministro de Fomento relativa á la declaración de monumento nacional á favor de la torre de la Iglesia de San Estevan, en Segovia. Se acordó oficiar á la Comisión provincial de monumentos de Zaragoza, para que informe lo que haya de exacto respecto al anuncio de la venta del «Patio de las Infantas.»

---

MISCELANEA TUROLENSE. (Núm. 20).—*Lápidas romanas en Cella ó Celda y Calomarde.* Fidel Fita.—*El castillo de Alcañiz.—Documentos históricos.—Real privilegio en virtud del cual Felipe IV erigió en ciudad á la villa de Alcañiz en 1652.—Efemérides Turolenses.—Tradiciones Turolenses.—El portal de la traición.—Torre de la Bombardera:* Federico Andrés.—*Fracsimil árabe.—Preguntas y respuestas.* (De interés histórico y arqueológico): Emilio Marconell.

De esta interesante publicación ilustrada, recortamos el siguiente artículo:=«*Lápidas romanas en Cella ó Celda y Calomarde.*—La villa de Celda ó Cella, situada sobre el río de su nombre y limítrofe por el O. de la ciudad de Albarracín, no pudo menos de ser antigua, como lo prueban su arruinada muralla y fuerte castillo y excelente posición comercial y estratégica en la carretera de Valencia á Zaragoza y de Teruel á Madrid. El Sr. Coello, en el informe que dió sobre la vía romana de Chinchilla á Zaragoza, sienta (1) que desde Albarracín (Ergavica?), pasando por Gea, debía la vía continuar á Cella; paso además casi forzoso para el otro camino que, por cerca de Caudé y Concud, iba en derechura de Teruel. Sin embargo, con ser tan favorable la situación de Cella á investigaciones arqueológicas, ningún monumento había venido hasta hoy á colocar esta villa en el mapa romano.

Allí D. Domingo Lanzuela y García ha descubierto en terreno de su propiedad, hace un mes, y posee, una lápida coronada por un frontón circular, que mide 0'55 metros de alto por 0'32 metros de ancho y 0'15 metros de espesor. La copia, que acompaño, me ha sido franqueada por D. Domingo Gascón, corresponsal de esta Academia y director de la revista MISCELÁNEA TUROLENSE:

MARCELLA
I
M CALED FIL
H·S E.
MARIA
STENNA
NEPOTAE

*Marcella M (arii) Caledi fil (ia) h (ie) s·(ita) e (st).*
*Maria Stenna nepotae.*
Marcela, hija de Mario Caledo, aquí yace.
María Stenna, su tía, le hizo este monumento.
Desgraciadamente no ha sido posible al Sr. Gascón pro-

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXIV, página 15.

porcionarnos el calco, que ha pedido al propietario, pero responde de la fidelidad de la copia. El vocablo *nepota* corresponde al catalán y al valenciano *neboda* (sobrina), satisface con esta significación el grado de parentesco que tenían los dos hermanos Mario Caledo y María Stenna; y difícilmente se acomoda á la de nieta (*nepis*), en cuyo caso la abuela no habría transmitido su nombre al padre de Marcela, sino por haberse casado con otro Mario.

Desde el siglo de Augusto *nepos y nepis* comenzaron á ser sinónimos de *sobrinus, sobrina;* más como no perdieron su primitivo sentido, dieron pié á la entrada de nuevas formas para quitar la ambigüedad ó marcar la distinción que observan algunas lenguas neo-latinas.

Análoga observación rige en la importante lápida que en la villa de Calomarde, al O. de Albarracín, se conserva empotrada en la pared oriental de la iglesia, y probablemente allá se trasladó desde la villa de Moscardón, donde la vió Zurita (*Hübner*, 3172) La copia que el Sr. Gascón me ha proporcionado de esta piedra insigne dice así:

L·TERENTIO·L·F·G·CRESCEN
MARIAE·AMMIAE
L·TERENTIO·L·F·GAL·FIRMO
L·TEREN·L·F·GAL·FIRMANO·AN.XX
VAL·SEV.RA·SOCRVIS·VIRO·ET·FILIo

*L (ucio) Terentio L (uccii) f (ilio) G (aleria) Grescen [ti], Mariae Ammiae L (uccio) Terentio L (uccii) f (ilio) Gal (eria) Firmo, L (ucio) Teren (tio) L (ucii) f (ilio) Gal (eria) Firmano an (norum) XX, Val (eria) Severa sacruis viro et filio.*

A Lucio Terencio Crescente, hijo de Lucio, de la tribu Galeria; á Maria Ammia; A Lucio Terencio Firmo, hijo de Lucio, de la tribu Galería; á Lucio Terencio Firmano, hijo de Lucio, de la tribu Galería, de edad de veinte años, puso este monumento Valería Severa, su respectiva nuera, esposa y madre.

*Socruis* en esta lápida, así como *nepotae* en la precedente, se hace notar por su forma anómala. Supone un nominativo

*socruus* de la segunda declinación, puesto en lugar de *socer socerus* y *socrus*. *Socruus*, nominativo femenino, sale á relucir en una lápida de Toburuela (3322) cerca de Cazlona. En otras lápidas (530, 695, 5 813) de Estremadura y Alava aparece ya formado el nominativo *socra*, no menos anómalo, del que sacaron los idiomas catalán y portugués *sogra* y el castellano *suegra*».

FIDEL FITA.

Madrid 26 de Junio de 1896.

## COMUNICACIONES

**Obispado de Jaca**. M. I. S.—A la vez que me cabe la satisfacción de acusar á V. S. el recibo de la comunicación de fecha 20 de los corrientes, en la que se sirve felicitar á nuestro Ilmo. y Redmo. Señor Obispo con motivo de las obras referentes al Monasterio de San Juan de La Peña, tengo el gusto de dar á V. S. las más expresivas gracias por su atención en nombre de mi amadísimo Prelado, ya que S. S. Ilustrísima no puede hacerlo por hallarse ausente.=Dios guarde á V. S. muchos años.=Jaca 22 de Septiembre de 1896.=*El Gobernador Ecco. S. P.=Dr. Marcos Antonio*.=Muy Ilustre Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA, Barcelona.

---

**Obispado de Gerona**.—Tenemos el honor y la satisfacción de dar á la Junta directiva de la distinguida y benemérita «Asociación artístico-arqueológica de Barcelona» dignamente por V. presidida, las más encarecidas gracias por la expresión de gratitud y de felicitación que con escrito de fecha 21 del corriente mes se ha servido dirigirnos, con motivo de habernos propuesto restaurar la monumental iglesia de San Pedro del monasterio benedictino de Camprodón y de las providencias por Nos dictadas para la conservación de los venerandos recuerdos de las generaciones pasadas. En Agosto del año próximo pasado empezó bajo buenos auspicios la restauración del célebre templo erigido en el valle Landanense; y esperamos confiadamente poder devol-

ver al servicio de Dios, esa valiosa joya románica, testimonio manifiesto del ingenio, generosidad, celo y piedad de nuestros antepasados.= Dios guarde á V. muchos años.=Gerona 30 de Septiembre de 1896.= ✠ *Tomás, Obispo de Gerona.*=Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA, Barcelona.

---

**Alcaldía Constitucional de Manresa.**—Ilustre Sr.—El Excelentísimo Ayuntamiento con cuya Presidencia me honro en Sesión de 23 de Septiembre próximo anterior adoptó entre otros el siguiente acuerdo:=«Leída la respetuosa comunicación que en virtud de acuerdo adoptado por la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA dirige el Secretario de la misma al Ilustre Sr. Alcalde felicitándole por la inauguración del Museo Arqueológico y Biblioteca pública que tuvo lugar en esta ciudad, que han de contribuir, dice, á su mayor cultura y á que el gran ejemplo dado por Manresa tenga muchos imitadores para honra de nuestro suelo y justa correspondencia de amor y veneración á las generaciones pasadas que con sus esfuerzos nos legaron tantas páginas de gloria; se acuerda á propuesta de la Presidencia consignar en acta el más expresivo voto de gracias á tan distinguida Asociación por sus expontáneas felicitaciones concebidas en términos laudatorios de grande aprecio y valía atendidas la severidad de carácter é ilustración que reunen los vocales que la componen».=Lo que transcribo gustosísimo á V. S. para su conocimiento y el de la distinguida Asociación de su digna Presidencia.=Dios guarde á V. S muchos años.=Manresa 6 Octubre de 1896.=*Francisco Gallifa y Gomis.*=Ilustre Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

---

✠ Al dirigirme á V., como dignísimo Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA, debo manifestarle el deber que me incumbe de mi profunda gratitud al acuerdo que tomó esa Asociación, en 13 del corriente, en mandarme su estusiasta felicitación por el ensanche y restauración de esta Parroquia de la Santísima Trinidad, puesta á mi cargo, bajo la ilustrada dirección del arquitecto D. Augusto Font.=Sí se atiende que la criatura en el desarrollo de sus facultades no tiene otro mérito que el de seguir las inspira-

ciones del Criador, ya puede V. comprender que poco ha sido mi valer en la realización de una obra tan necesaria en esta Parroquia, como felizmente llevada á cabo.=Estoy altamente convencido que el Arte es una inspiración divina y élla como emanada del Altísimo eleva al espíritu á una región superior y por eso me complazco en ver como el Arte ha sabido dar una forma tan esbelta como armónica en un Templo que carecía de forma y de arte.=Agradezco en el alma los sentimientos expresados por esa Asociación en su oficio del 20 del que rige, esperando que la misma aceptará mi cordial enhorabuena por los ideales que la animan, secundando así á una de las glorias de la Iglesia Católica, que siempre y en todas épocas ha favorecido el desenvolvimiento del Arte.=Dios guarde á V. muchos años.=Vilafranca del Panadés 27 Octubre de 1896.=*José Bargay, presbítero.*=Sr. Don Joaquín de Gispert, Vice-Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

---

**El Comandante en Jefe del 4.° cuerpo de Ejército, Capitán General de Cataluña.**—Particular.—Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.=Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En contestación á su atento escrito de 8 del actual, me complazco en expresarle á V. mi agradecimiento por las frases que me dedica esa Asociación, con motivo del resultado obtenido en las diligencias practicadas para el descubrimiento de los autores del atentado anarquista cometido en la calle de Cambios Nuevos de esta ciudad.= Al propio tiempo debo manifestarle, en contestación á lo que interesa en su citado escrito, que á fines de Abril del corriente año el representante del ramo de Guerra en la comisión de deslinde de la Iglesia y Cuartel de San Pablo, remitió los trabajos efectuados al arquitecto diocesano para que manifestara si se hallaba conforme con el deslinde propuesto, y con fecha 1.° de Mayo interesé del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, que dispusiera lo conveniente para que se ultimase el deslinde á la brevedad posible; pero no habiendo obtenido resultado hasta el presente, y en el deseo de activar por mi parte la resolución de asunto de tanto interés, con fecha de hoy reitero mi citada comunicación á la autoridad eclesiástica.=Al tener el gusto de ponerlo en conocimiento de esa Asociación, aprovecho la oportunidad para ofrecerme

de V. affmo. y atento s. s. q. b. s. m.=*Eul.º Despujol*.=Barcelona 29 Octubre de 1896.

---

**Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.**—Esta Real Academia contestando al oficio que V. S. se ha servido dirigirla con fecha 22 del actual, ha acordado en sesión de 28 del corriente transcribir á V. S., como lo verifico, la comunicación que con esta fecha se dirige á la Comisión de Monumentos de Tarragona, la que copiada á la letra, dice así:=«Enterada esta Real Academia del oficio de esa Comisión provincial de Monumentos fecha 16 del corriente, interesándola para que interponga su influencia al objeto de obtener la suspensión de la subasta de un terreno que linda con el hermoso lienzo de muralla ciclope-romana, declarada Monumento Nacional, ha acordado en sesión celebrada el día 28 del actual, que una Comisión de su seno, compuesta de los Académicos de número Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Excmo. Sr. D. Lorenzo Alvarez y Capra y Excelentísimo Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas, pase á conferenciar en nombre de esta Academia con el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda á los fines indicados.=Al propio tiempo acordó excitar el celo de esa Comisión de Monumentos para que á la mayor brevedad, reuna el plano, fotografía y el informe que ofrece, documentos que han de constituir la base del expediente de exención de la venta de dichos solares». =Dios guarde á V. S. muchos años.=Madrid 30 de Diciembre de 1896.=El Secretario general.=*Simeón Avalos*.=Sr. Presidente de la Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa.

---

El presidente honorario de la Arqueológica, don José Puiggarí, ha tenido la amabilidad, que agradecemos vivamente, de ofrecer su colaboración á esta Revista. A dicho fin ha puesto á nuestra disposición el número considerabilísimo de notas, apuntes y estudios que durante su larga y aprovechada vida ha logrado reunir el venerable decano de los arqueólogos de este país, como resultado de sus investigaciones en los Archivos y depósitos diplomáticos de nuestra re-

**gión, y especialmente en el riquísimo del Ayuntamiento de esta ciudad. Hoy insertamos la siguiente carta, á título de curiosidad histórica de Cataluña, de la época de la guerra social de los *Remensas*, (s. XV), proponiéndonos ir publicando en los números sucesivos los trabajos inéditos que el señor Puiggarí ha entregado á la Dirección de esta REVISTA.**

SOBRE LOS PAGESOS DE REMENSA.—«Molt magnífichs e honorables senyors: Per la present vos avís, com los pagesos son venguts, aci entorn cent cinquanta car yols he comptats, e sonse aplegats tants com an pogut; son gent dolenta, mal armada e mol apunt, e ani molts de veylls e altres fadrinaços, que noy ha cinquanta homens bons, que es estat huua obra descarn, els son veuguts aci prop del riu e pararen aquí sa empavesada, e aprés vench hun poch de vent plug, e tots se amagaren dins hun molí. e tot lo mon sen burlave dient els se son en canats; apres se acostaren prop la barqua trenta o quaranta, e anay a parlar en Sansó Micer Taravan e lo metge de la Senyora Reina, e parlaren molt ab els, no se de qué, es ver se diu el demanaven los pressos. Lo jurat hi volie passar, e no loy lexa passar lo metge de la Reyna dient que la Senyora Reyna manave que negu noy passás, e assí el noy passá. Díuse demanaven los pressos quels los dessen. Anme dit lo senyor bisbe de aci dix á la senyora Reyna que el nou devie dir en quan es eclesiastich, mas que el los penjara davant els, los pressos, e apres a els tans com ne pogués aver, e squarterare en Jaume Farer sindich dels pagessos que ere present aci. Dien alguns horats que vosa'tres feu grans injusticies aquí, e que preneu tot lo mon atort e adret, sol que parlen del senyor Rey moltes folies, sinch diu asi alguns taquanys e daltres, tantost que jo vag a la cassa de la senyora Reyna, dien veus así la spía o ara de la spía, e jo nols vull dir res. Mossenyor Ardiacha ma dit que jo avía scrít aquí que aci deyen mal dels diputats e del Conseyll e que de aquí len avien scrit; e jo digui mossenyor bon temps aveu, burlauvos; e el me jnra per aqueles mans sacrades que axí here, e moltes altres coses me dix dien que mal me estave e que lo Rey no mo comportarie, e jo donili rahó, e no pus síuo quem recomaní en vostra gracia e merce e de tot lo conseyl offerintme promte á vostres manaments. En Gerona a XXII de abril (M. CCCC. LXII). Así a vengut

ja nova que los diputats é vosaltres avieu tret la bandera defora per venir ací; dichs vos noy trobareu negú, car no son sino aquets cent cinquanta tots esbariats hi ben dolents que no sen tenrá huna peça ab altra, e tots fugirán per les muntanyes, e aci dich per avís en quan jou he vist, que ab cent homens bons jols destruiría tots.—Prest á vostra hordinació.=Johan Vilamayans.=Als molt magnifichs e honorables Senyors los Conseyllers de la ciutat de Barcelona.=R (registrada) den Johan de Vilamayans a XXVII abril del any M. CCCC. LXII.»

(*Registro de Letras comunes de dicho año, fol. 51.—Archivo Municipal de Barcelona.*

*Por la copia.*—JOSÉ PUIGGARÍ.

---

El Reverendo D Juan Pié, Presbítero, Cura-párroco de Guardia-dels-Prats (Tarragona), socio corresponsal de la ARQUEOLÓGICA en dicha población, ha remitido para su inserción en esta *Revista*, los dos documentos, inéditos, que se insertan á continuación, existentes en el archivo de la iglesia de la villa mencionada, conservándose también en la propia iglesia las obras de arte á que dichas escrituras hacen referencia, cuya reproducción publicamos por medio de los adjuntos foto grabados, según fotografías obtenidas por los Sres. don Antonio Gallissá y D. José Font, socios de la ARQUEOLÓGICA:

«Pridie Nonas Januarii anno D. M̃ CC̃CXLV. Fuit firmatum instrumentum P. Guillermum timor pictorem montisalbi q.. faciet imaginem Sti Andreæ ad opus accie de Silva Raymundo Punyera dicté loci juxta capitula infrascripta. Et etiam fuit firmatum per dictum Raymundum Punyeram. Primerament que la ymagia sie de la pedra de les morísques de la miylor empero e que sia sancera e ben neta e de i peça daltaria de vii, palms e mig dalna e be proporcionada en sos membres segons la altaria damunt dita ab sa peanya. Itm. que haije sa cota ab perladura e ab formes de perles precioses en torn del cabez e de les pot^s dte^s manegues. Itm. que la cota sie sembrada dalgunes plegadures amanera de obra de seda apelada de laz daçur matitzades ab blanch. Itm. que la foíradura de la cota sie de carmini posat sobre fuyla. Itm. tengue man-

tel predint del qual façe molt bels per plechs vertaders lo qual haye sa bela perladura molt bela de amplaria de ii dits entorn les ores e la folradura daçur. Itm. quels cabeyls sien daurats. Itm. que la barba sie de color castany ho daur si mes lo amara lo senyor rector. Item; libre que tengue en la ma ab les cubertes de fuyla dargent ab carmini e ab empremtadures ab ii tancadors be obrats ab sengles babuynes. Itm. que tinguei creu bela ab bels fuylaíges daur. Itm. quel dit man tel sie sembrat dalgunes senyals daur e daçur. Itm. que la dita ymagia haye i sots peu daltaria de i palm de cana la qual sie ben pintada ab senyals daur e daçur o ab ligades daur e daçur si lo dit senyor rector mes les amara. Itm. i peu de pedra lo cual sie aytant alt com es laltar de sent Andreu sobre lo cual peu stigue e sie posada la dita ymagia. Itm. quel dit mestre sie tengut de fer e de posar e asetiar ab son compliment de totes les dites coses e encara ab totes altres que la dita ymagia require mes envant de les damunt dites en totes coses e per totes ab ses propies messions e despeses daçi a la festa de paschua primera vinent. E si per aventura en la dita ymagia feye algunes coses a reformar e adobar quel dit mestre la hagues a refer ho reformar. E totes altres coses ajustar segons conexensa den Ramón Albert maestre de la Seu de Tarragona e de una altre persona que aquí lo dit Sr. Rector hi valra de esser. E en Ramón Punyera sie tengut donar al dit Guill. de timor maestre viii. ℔. de les quals lí pach com la pedra sie açi e el començara de obrar e feyta la ymagia lo romanent. Et per hiis obl ad inocen. Testes petrus vital Andreas et Guillermus prunera » (1)

**Imagen del siglo XIV á que se refiere la adjunta escritura.**

---

(1) Aquestos dos testimonis derrers eran nebots de Bernat Prunera, Rector de la Selva en aquell any Llástima de no dir tot lo que costá.

«A 5 de Agost de 1449. Capitols entre l' onrat en Bernat Sagristá e 'ls honrats en Bartomeu Montserrat e en Joan Giner en Pere Gondalbeu jurats de la Vila de la Selva en lo present any, e lo señor en Bertomeu Verre e mestre gilem de druél argenter ciutadá de Tarragona per una custodia que a pres á fer per servitud de la dita vila los quals son escrits de mí Nicolau Gilabert escribá del consell de la dita vila. P.mo que la dita custodia a apesar XIII marchs d' argent bo e fí marcador poch mes o menys del desus dit pes segons la mostra quens a donada a que la a alfer daurada de fin aur a R.° de VIII ₰. .x ₰. lo march e que si pesa mes dels XIII marchs quatre onses mes o menys que no siam tenguts de pagar sino per argent trencat lo que pesará mes. Itm. lo dit mestre a afer la dita custodia be acabada a conneguda de dos mestres daci per tot lo día de cincogesma proxím. Itm. que los xlamunt nomenats li hagen adonar per tot lo present mes 40 florins. Itm. que lo dit mestre baja a dar fermanses. Itm. que en la dita custodia a afer dos angels un a cada costat ço es al mig de la dita custodia. Itm lo dit mestre te la mostra de la dita custodia la qual es sots signada de má de mí Guím Segarra Vicari notari publich de la Selva, y a 21 de Agost forent firmats los predits capitols essent testimonis Guím Gaçol Vicari de la Selva e Joan Amiet scolá major de la Selva, e Gilem de druel argenter obliga sos bens e presenta fermança l' honorable Nicholau Vives ortolá de Tarragona e a Berenguer Montserrat e Jaume Andreu de la Selva».

Custodia del s. XV á que se refiere el adjunto documento.

A 6 de Maig de 1449 Joana viuda de Jaume Mulner de la Selva despréde tots los llagats que otorga en son testament diu:

«quels marmessors venguin tots sos bens, morta ella, y donen lo producte per la custodia que se ha de fer, y si quan ella morirá ja estigues feta que 's compren alhajas per la igleya.

«En l' any M CCCC. L. essent jurats los honrats en Joan Ferriol e en Llorens Verra e en Joan Ferrer la vila feu fer la quostodia de argent la major per portar lo Corpus á la festa den corpori christi la qual quostodia pesa.» (*)

Apoca de rebuda del valor de la custodia esmentada.

«die décima tertia Augusti 1451 guillm. de druel Argenterius civitatis Tracon.s confiteor vobis ven. Jacobo Cugul jurator una et insimul cum Jacobo Masdeu Bernardo Punyet Vill. de Silva persolvistis mihi omnes illas centum quadraginta quatuor libras et media ratione cujusdam custodie argentei per me facte et operate per ecclam, dte ville ponderis de decem et septem marchs e miga onça ço es vuyt ₩ decem solidos per march. Renuntio omni ex pecunie, etc.»

En 1452, Bartolomeu Muntserrat y Joan Januarí de la Selva eran los receptors, plegadors y executors de las assignacions y promesas dels diners per la custodia de plata que se havía fet, y confessan haber rebut de Jaume Baver del carrer den Puig, marmessor de la almoyna instituída per Bernat Guerau, 10 ₩ barc.s las quals havía senyalat lo Vicari general per dita custodia de dita almoyna de pensions atrassadas.

Es tot lo que 's trova de la custodia, ademés dels inventaris que 'n fan memoria.—JOAN PIÉ, PBRE. RECTR.

---

El erudito arqueólogo Rndo. D. Juan Segura, Presbítero, socio corresponsal de la ARQUEOLÓGICA en Santa Coloma de Queralt (Tarragona), comunica una serie de descubrimientos por dicho señor recientemente realizados en sus exploraciones arqueológicas por el indicado país. En este número darémos principio á las relaciones remitidas de dichos hallazgos.

---

(*) Arxiu vell de casa la vila. Los altres documents son en l' arxiu vell de la Rectoria de la Selva.

**Sepultura prehistórica.** — ¡Ben aprofitat ha sigut lo paseig d' aquesta tarde, vigilia de la Concepció inmaculada!

Mossen Esteve Puig y jo havem sortit de la vila á les tres de la tarde per examinar una sepultura antigua descuberta en son camp per un pagés. Pel camí se 'ns ha agregat un altre compatrici, Eduart Estalella.

*Situació.*—Está en lo terme d' aquesta vila, partida del Codony, á dos ó tres cents passos de la masía del Vinyals, á vuit ó nou passos del camí de carros que va á esta masía venint de Sta. Coloma. Una estreta fexa de terra ara cultivada separa aquest camí d' un petit single que no te mes alsada que la d' un home. Aquest single, paralel al camí, está format per dues capes de roca horizontals, y separades la una de la altra per una capa de terra rogenca d' uns tres pams de gruix. Haventse després aquesta capa de terra, sia natural, sia artificialment, de entre les dues capes de pedra, quedá un vuit ó petita balma, que s' aprofitá per enterrarhi tres cadavres. Dista poch més de mitja hora de la vila.

*Forma.*—Lo fons y la tapa ó cuberta la forman les dues capes ó banchs de pedra viva. Lo costat llarch de la banda oriental lo forma lo terrer. Lo costat llarch de la banda occidental, que es la que mira al camí, lo formarían una ó més lloses. L' extrem corresponent als caps dels cadavres, que mira á la part de mitj día, estava format ab una llosa d' uns set centímetres de grux, que 'l pagés havía arrancat de son lloch abans d' arrivarhi nosaltres. L' altre extrem corresponent al peus suposám qu' estaría format per una altra llosa consemblant. Se ignora quan desaparegueren les lloses de les bandes occidental y del nort.

*Cadavre* .— Havían d' esser tres, perque tres eran los cránis, si bé nosaltres no n' haven trovat mes qu' un de quasi sencer. Dels altres dos sols havem trovat fracments grossos encastats en la terra que omplía la sepultura. Lo cráni més ben conservat tenía encara units tots los ossos que forman la cavitat que contenía lo cervell. Mes per la part inferior sols conservava la meitat de la mandíbula inferior, ab tots sos caxals molt iguals y ben conservats. Era dolicocefal, ó sia, que tenía ovalada la circunferencia présa desd' el fron al occiput. Los ossos de cos y de les extremitats estavan convertits en pols, á excepció d' algun s

fracments que creguí del bras. Al traure cuidadosament la terra que omplía la sepultura observarem un forat llargarut y horizontal, que corresponent al bras d' un cadavre, del que tenía lo crani més ben conservat, creguerem qu' era lo vuit produit per la pulverisació d' aquella extremitat. Observárem també que barrejada ab la terra roja que omplía la sepultura, hi havía una altra terra blanca, que devía esser lo residuo calcari de la descomposició dels ossos; ja que ni la terra superior de dintre la sepultura, ni la del terrer vehí no tenía cap barreja de terra blanquinosa.

*Collar.*—Dintre de la sepultura y en lo lloch corresponent al coll del cadaver (lo del crani mes ben conservat), s' hi trovaren una cincuantena de trocets de petxina llargaruts, quiscun ab son forat al cap, sens dupte per esser enfilats ab un cordó y compondre un collar per ornament d' aquella persona. Aquets trocets de petxina no son iguals: la llargada varía entre tres y cinch centímetres; la amplada entre un y dos centímetres; lo grux es també diferent segons la part de la petxina d' ahont fou tret. Tots los troços son més ó menys pulits. Quin puliment havent gastat les estries y color rogench superficial de la cara convexa, que caracterisan les petxines vivalves, nos posaría en dupte si son troços de petxines ó bé de pedra calcárea; si no fos que unes poques menys trevallades mostran les estries, lo color rogench y alguna mostra lo dentellat de la vora de la petxina que li doná la naturalesa per mellor ajustarse ab lo dentellat de sa pariona.

*Altres sepultures.*—En la metexa partida de terme un altre pagés trová fa alguns anys altres sepultures segurament antiquíssimes; en una hi trová un vas de terriçá grosseríssima plé de terra, que esberlá ab un colp d' exada, com de costum, per veure si contenía moneda: y allí prop trová algunes destrals prehistóriques de pedra dura pulida, que ara guarda en son museu M. Esteve Puig.

*Al museu.*—Tant los ossos com lo collar trovats en la sepultura escorcollada, se han depositat en l' esmentat museu; lo qual está prestant dos bons serveys; 1.er lo de guardar tan interessants trovalles; 2.n lo d' esser un crit d' alerta perque no 's malmeten per menyspreu consemblants coses, que de tant en tant trovan persones rústiques qu' altrament no 'n farían cap cas y les destruirían no sabent lo que feyan.

*Per descubrir.*—Hi ha per escorcollar unes antiquissimes sepultures á mij quart del poblet d' Estarás, situat á dues hores de la estació de St. Guim (ferrocarril del Nort). Son en lo marge de ma esquerra que voreja lo camí que va á St. Ramón. Jo vejí un quadrat de llosanes, al qual faltan la tapa, mostrava l' interior plé de terra en la que blanquejavan alguns ossos. Contigües hi havía altres llosanes probablement sepultures enterament intactes, que están esperant algún curiós escorcollador.

JOAN SEGURA, Pbre.

*Santa Coloma de Queralt, 7 Desembre, 1896.*

# NOTICIAS

Ha fallecido en Martorell el modesto cuanto distinguido arqueólogo Don Francisco Santacana. Aun cuando había alcanzado la avanzada edad de más de ochenta años, su afición á los vestígios y recuerdos del pasado era para el Sr. Santacana tan vivamente sentida como en los lejanos días de su juventud. Produjéronle dicha afición dos móviles ó concausas que coincidieron en la época en que aquélla se iniciara en su cultivado espíritu. De un lado el desatentado afán de destrucción insensata que se apoderó de las gentes que ilusionadas por el oropél de falsas teorías político sociales, parecía que su ideal era hacer *tabula rasa* de todo lo histórico, y todo lo tradicional; y por otra parte, el renacimiento literario y artístico que se produjo en nuestro país al calor del Romanticismo, movimiento que en cierto modo contrarestó la invasora fúria que llevaba trazas de aniquilar todo lo que llevara el sello venerable de lo antiguo. Su corazón de artista no pudo contemplar indiferente como iban desapareciendo uno

á uno los más preclaros monumentos y las joyas de Arte que nos legaran nuestros antepasados, debidas esas destrucciones, ora al espíritu anti religioso de los pseudo redentores del pueblo; ora á la crisis monumental que sufrió nuestro país en el primer tercio de este siglo; ora al mezquino interés hermanado con la más crasa ignorancia, la inanición y la indiferencia que caracterizan á nuestra época.

De ahí que con incansable perseverancia, con amor filial y con entusiasmo de artista el señor Santacana, sin arredrarse ante las moléstias y dificultades que se oponían de contínuo á sus nobles propósitos, acudía con premura á los sitios donde peligraba la desaparicion de un recuerdo, ó en los cuales se perpetraba la destrucción de algún monumento; y sin reparar en los dispendios que ello le ocasionaba, procuraba salvar algún fragmento típico, ó interesante, y le daba albergue decoroso en su propia casa. De este modo logró formar una colección interesantísima, á vuelta de algunos años, que mostraba con grata complacencia á cuantos devotos del Arte acudían á su morada. Los fragmentos arquitectónicos forman la base principal de su Museo; ventanales ajimezados del arte ojival, ó de historiadas pestañas que acusan el Renacimiento; capiteles de prolija labor, desde los toscos del románico primário hasta los neoclásicos, fustes de colúmnas, frisos y bases, etc. etc., constituyendo como las hojas dispersas del voluminoso libro de la historia del Arte en nuestro país. Entre dichos fragmentos hay algunos que pertenecieron á la antigua *Casa Gralla* de esta ciudad, en malhora derruída; unas colúmnas, con su arco, procedentes del típico claustro de San Pedro de las *Puellas* de esta capital, también destruído; y otros fragmentos esculturados, de distintos edificios y monumentos que ya no existen. Estos recuerdos permiten hacer un curioso estudio de nuestra arquitectura regional.

A estos servicios prestados á la Arqueología pátria por el inolvidable señor Santacana, hay que añadir una série de trabajos que, no por ser menos vistos, carecen de importancia; como son las gestiones llevadas á cabo por dicho señor para salvar de la destrucción retablos góticos y objetos litúrgicos; y apercibido siempre á su defensa, acudía á menudo á los lugares de peligro, haciendo ver á sus posesores los méritos que reunían para el Arte, y su importancia para la Arqueología. Al señor Santacana se debe, pues, el que no se hayan convertido en astillas pinturas sobre tabla, y en materiales de desecho, algunos monumentos, entre éllos, el célebre *Puente del Diablo*, de Martoréll.

Por fortuna, el Sr. Santacana ha dejado un digno sucesor de sus aficiones artístico-arqueológicas. Su hijo, D. Luís Santacana, dando pruebas de su cariño á la venerablo memoria de su malogrado padre, se propone conservar piadosamente la colección formada por su progenitor. Por ello, al tener conocimiento la ARQUEOLÓGICA de tan laudables propósitos, al propio tiempo que consignó en actas el profundo pesar que le causára la defunción del Sr. Santacana, acordando manifestar su pésame á la distinguida familia de dicho señor, quiso honrarse nombrando sócio corresponsal en Martorell al citado D. Luís Santacana.

---

La ARQUEOLÓGICA ha merecido una nueva distinción, que estima en mucho, por razón de sus trabajos que viene realizando para cumplir los fines de su instituto. En la Exposición Colombina de Chicago, á la cual concurrió, obtuvo una medalla y diploma, consignándose en este documento que nuestra ASOCIACIÓN ha merecido el prémio con que se la distíngue, por su instalación de libros y fotografías, y especialmente se hace constar: «*for alarge and interesting collectión*

*giving valuable information upon archaelogical subjects.»* Sin duda, nuestras modestas publicaciones fueron del agrado de álguien que intervino en las operaciones de devolución de los objetos expuestos, puesto que «las obras ilustradas, »las fotografías, el reglamento y la Revista fueron, por des»gracia, especialmente favorecidos por los amigos de lo »ageno» (1) Este contratiempo compensa de sobras la satisfacción de poder sumar un triunfo más á los obtenidos por nuestra ASOCIACIÓN en cuántos certámenes ha concurrido con sus trabajos.

---

La prensa diaria se ha ocupado últimamente de un interesante descubrimiento arqueológico, en los siguientes términos: Don Enrique Ballesteros, (2) del cuerpo de Anticuarios, ha descubierto cerca del lugar de Villaviciosa unas ruínas interesantísimas, según comunica á la Real Academia de la Historia. Vénse allí los vestigios de una monumental muralla de construcción ciclópea, cuyo perímetro acaso esceda al de las de Avila; dentro del recinto amurallado obsérvanse las trazas de un sin número de habitaciones pequeñas y de planta cuadrada, por lo general; en la proximidad de muchas de éstas hállanse numerosos restos de cerámica de la más tosca y primitiva construcción, semejantes en un todo á los encontrados en el cerro de las Cogotas, inmediato á la villa de Candeñosa, en la misma provincia; y un camino empedrado desciende desde el sitio donde indudablemente se encontraba la puerta principal del muro hasta la planície. De todo lo cual deduce el señor Ballesteros que en aquel punto debió existir una importante población celtibérica, acaso la Ulaca, cuyo nombre conserva la tradición popular

---

(1) RAFAEL PUIG Y VALLS.—*Memoria sobre la Exposición Colombina de Chicago desde el punto de vista industrial y comercial.* Pág. 96.

(2) El Sr. Ballesteros, con amabilidad suma, ha comunicado también á la *Arqueológica* dichos importantes descubrimientos por el mismo llevados á cabo.

á aquel cerro, capital de la tribu de los Ulaccos, á que aluden las monedas halladas en aquellos alrededores, que conserva el ilustrado ayudante de obras públicas de Avila D. Dionisio Martín Delgado, semejantes en un todo á las clasificadas como de la *Veluca* de Ptolomeo, que acaso corresponda á esta misma localidad, con ligera variación eufónica en el nombre, y también la inscripción epigráfica que Hübner transcribe con el número 6311 en su *Corpns inscriptionun latinarum*, consagrada á BRITO, HIJO DE DATICO, DE LA GENTE DE LOS ULOCOS hallada no lejos de allí, en la vertiente opuesta de aquella sierra y á la inmediación de Brunete, en la provincia de Madrid.

---

Nuestro distinguido consocio el Sr. D. Antonio Pérez Arcas nos comunica, que en el Alhama de Aragón encontró objetos proto-historicos, todos ellos rotos. No tienen gran valor real, y pertenecen al segundo periodo de la piedra tallada. Por los restos humanos, la raza que poblaba dichos sitios parece era de pequeña estatura; le enseñaron un machete precioso de bronce, de antenas, de los llamados de espigón plano, que ha sido ofrecido al Sr. Marqués de Cerralbo. Por lo que se ha podido inquerir, en dicha época estaban habitadas las sierras de esa parte de Aragón, por las razas ó derivaciones de la Uralo-Céltica, y luego se mezclaron con los aborigenes de España. Como las armas de procedencia asiática, la empuñadura es muy pequeña y corta, cosa que también se nota en algunas del Norte de Africa.

---

Las adquisiciones del Museo Episcopal de Vich durante los últimos meses, han consistido en lo siguiente: Tres hachas de piedra encontradas en Besora, pertenecientes á la época protohistórica; el acta de consagración de la Seo de Vich de 1038, interesantísimo documento en pergamino en el cual hay, entre otras suscripciones muy importautes, las

del Obispo Oliva, del Conde de Barcelona Ramón Berenguer I, y de la abuela de éste, la Condesa Ermesindis, célebre en la historia de la nacionalidad Catalana por su intervención en los sucesos de la primera mitad del siglo XI; un ejemplar del primer Ritual Vicense, impreso en Barcelona por Rosembach en 1508; un cuadrito de alabastro; un pote de boticario; una interesante coleccion de azulejos de últimos del siglo pasado; dos potes con reflejos metálicos y dos platos y un utensilio con igual decoración del siglo XVII, y una fnente del siglo XVIII. Además; un ladrillo con relieves del siglo XIV, procedente del castillo de Centellas, regalo de D. Salvador Rovira; una medalla de cobre cincelada y esmaltada, de igual época, donada por D. Miguel Trías; dos candeleros de hierro forjado con dibujos, del siglo XV; dos marcelines de Alcora, del siglo XVIII; una cerradura del XVI; varios clichés tipográficos con figuras de principios de este siglo.

---

Dice *La Información* de Zaragoza:

«Ya está aprobado el proyecto por el Ministerio correspondiente, para la inmediata restauración del templo parroquial de San Gil Abad, de Zaragoza, cuya torre campanario es uu buen ejemplar de estilo mudejar construido en el siglo XIV, susceptible de alguna cariñosa restauración para corregir injurias de los hombres que lo mutilaron en algunos trozos. ¡Ojalá que la restauraciún sea pronta y que el Arte no padezca nuevamente!»

---

**NOTA.—Por exceso de original ha debido retirarse la sección oficial á este número correspondiente, y la nota de las publicaciones que nos favorecen con el cambio.**

P. G. y G.

# REVISTA

DE LA

## ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO 1.° ABRIL - JUNIO 1897 NÚM. 3.


# RESTOS ARTÍSTICOS

É

## INSCRIPCIONES SEPULCRALES

*DEL*

## MONASTERIO DE POBLET

UNO de los más grandiosos monasterios de la Edad media, ya por su hermosura arquitectónica, ya por los grandes privilegios y franquicias de sus abades, ya en fin por ser uno de los lugares elegidos por los reyes y magnates de Aragón para dormir el sueño eterno de la muerte, fué el real monasterio de Poblet.

La arquitectura ojival nos legó en aquel cenobio uno de sus más perfectos ejemplares, y la escultura sus más acabados modelos; y aún al presente asombran al artista, al arqueólogo y al amante de las bellas artes la solidez de sus arcadas, la hermosura de sus relieves, las filigranas de sus esculturas, la magnificencia de sus más pequeños detalles, aquella grandeza, en fin, que se respira al cruzar los claustros solemnes, por los que parece que resuenan aún los ecos del rezo acompasado de los monges y las notas melodiosas de los psalmos, trayendo al espíritu remembranzas de los tiem-

pos medios, cuando los monasterios eran á la vez templos y fortalezas, y sus abades verdaderos y poderosos señores feudales.

Al publicar en 1894 el *Catálogo* del Museo arqueológico de Tarragona, tuve que estudiar algo de la historia de Poblet para describir los innumerables restos que procedentes de su ruina se guardan en el referido Museo. Constituyen la mayor parte de esta riqueza artística centenares de fragmentos de los panteones reales, como restos de estátuas yacentes, adornos de crestería, relieves, frisos, escudos de armas, lápidas sepulcrales y otra infinidad de detalles escultóricos, ya de estilo ojival, ya del renacimiento.

Por desgracia hallé que en el Museo no había nada completo; todos los restos habían sido trasladados desde Poblet sin orden, ni concierto, y no me fué posible completar algunas estatuas de importancia, como las yacentes de D. Jaime el *Conquistador* y D. Fernando el de *Antequera*. Formé, pues, el propósito de hacer algunas excursiones á Poblet y tomar nota de los restos artísticos allí conservados, con objeto de ver si podían completarse con ellos las estatuas y adornos del Museo, gestionando en caso necesario la competente autorización para trasladarlos al mismo.

Aunque por referencias sabía que eran muchos los fragmentos que se guardaban en Poblet, quedé asombrado en la visita que hice al monasterio durante los meses de julio y agosto del año anterior, viendo que efectivamente, no solo eran muchos los restos, sino que la mayoría de ellos encerraba mérito sobresaliente.

Pero al observar tanta ruina, tanta riqueza artística, tanto despojo de grandeza, tantos restos de valor sembrando el suelo de aquel insigne cenobio, no pude menos de experimentar un sentimiento de profunda tristeza. Porque tristeza, más que admiración, produce la presencia de aquellas ruinas

venerandas, más hermosas aún por coronarlas el polvo de ocho siglos, más admirables por adornarlas solo las reliquias de su pasada grandeza. Apena el ánimo ver hacinados en las capillas, arrojados por todas partes con un abandono que no me atrevo á calificar, millares de restos artísticos, en gran parte sobresalientes, sin que en tantos años haya habido un Gobierno cuidadoso que mande levantar del polvo aquellos sepulcros tantas veces profanados, y recoger, ordenar y clasificar aquellas estátuas yacentes y aquellos fragmentos de alabastro, ricamente decorados, cuyos detalles oculta el polvo de media centuria sin que tome nota de ellos el arte.

Este mismo punible abandono se nota en las lápidas sepulcrales, de que está materialmente sembrado el Monasterio. Muchos historiadores ha tenido Poblet: todos ellos, desde Finestres que dió la pauta, hasta el insigne Balaguer que ha dejado correr su rica fantasía contándonos las leyendas del celebrado cenobio, todos, digo, se han limitado á cantar en páginas floridas sus tradiciones y sus bellezas, sin descender á estudiar muchos detalles admirables. Poblet fué en la Edad media, y hasta su destrucción—según la frase feliz de un historiador ilustre—más que un monasterio, una gran necrópolis, porque su pavimento y sus muros estaban llenos de sepulcros é inscripciones, que en gran parte han desaparecido, quedando aun muchas que tienden á desaparecer. Ellas encierran casi toda la historia del vetusto monasterio; en ellas, más que en su archivo, la estudió Finestres; y bien merecen ser copiadas y perpetuadas porque en breve no quedará de muchas, principalmente las del pavimento, más que levísimos rasgos, insignificantes recuerdos.

Finestres publicó muchas, pero no todas; y aún en la cita de algunas padeció errores y cayó en omisiones lamentables, no haciendo de la forma de ellas exacta y verdadera copia. Después de Finestres, ningún cronista de Poblet, que yo

sepa, se ha detenido á leer ni transcribir las inscripciones, y mucho menos á dar noticia de los restos artísticos en el monasterio existentes.

Confieso que al visitar á Poblet, no abrigaba el propósito de escribir este trabajo; ya digo antes lo que me proponía. Pero al ver el silencio de sus cronistas sobre las inscripciones existentes, que van también camino de desaparecer; al observar la importancia de los restos y el abandono en que yacen olvidados, amplié mi pensamiento y emprendí este trabajo, que al contrario de todos los publicados sobre el famoso monasterio, carecerá de galas literarias y de condiciones para recrear el pensamiento de quien le leyere, pero tendrá al menos la ventaja de la utilidad, pues no lo ha inspirado otro deseo que el de desenterrar bastantes bellezas en el polvo sepultadas, y publicar muchas inscripciones interesantes, para provecho de artistas y de historiadores.

No incluyo en esta especie de *Catálogo*, aparte de las inscripciones que van copiadas por completo, sinó los restos más interesantes del monasterio, pues de citarlos todos, la relación sería interminable. De aquellos, solo menciono los que andan diseminados ó desencajados de su propio lugar, de modo que no forman ya parte integrante de la fábrica. Omito las descripciones de aquellos sarcófagos íntegros que no tienen epígrafes y están empotrados en los muros, y en cambio tomo nota de otros que están tan destrozados que con el tiempo y el abandono se convertirán en escombros. Ha presidido en mi trabajo, como se verá, el deseo de tomar nota de todo aquello que puede perderse con facilidad por encontrarse fuera de su propio sitio, ó que tiende, con el tiempo, á desaparecer, por hallarse destrozado.

¡Ojalá este pequeño trabajo, pesando algo en el ánimo de las Corporaciones sábias, las mueva á gestionar del Gobierno la protección, que parece olvidada, hacia el antiguo monas-

terio, á fin de que se realicen en él las obras de restauración que tanto necesita, y se coloquen decorosamente en uno de sus departamentos los restos que se conservan, si se quiere evitar que el tiempo y el abandono consumen la obra de destrucción que comenzaron manos criminales, y desaparezcan del todo las innumerables bellezas que encierra aún aquel legendario monumento!

## PRIMERA PARTE

## RESTOS ARTÍSTICOS

### EDAD MEDIA

#### Arte ojival. — Arquitectura

N.° 1.—*Sarcófago* de marmol blanco, suntuosamente policromado y decorado al gusto ojival. En la cara frontal lleva una procesión de monges bernardos, bajo elegantes arcos de crestería, todo de preciosa escultura en medio relieve. En los costados ostenta los escudos de Aragón y Navarra.

Perteneció á la infanta D.ª Juana de Aragón, condesa de Ampurias, hija de D. Pedro IV y de su primera mujer doña María de Navarra; falleció en 1384 y fué sepultada con hábito de religiosa cisterciense, colocándose sobre el sarcófago su estátua yacente con hábitos monacales.

Este sarcófago es el que mejor se conserva de los existentes en Poblet. Fué labrado de orden de D. Pedro IV y competía en riqueza escultórica con los panteones reales.

Está en el brazo izquierdo del crucero de la iglesia, adosado á una pilastra y descansando sobre dos repisas que figuran ángeles sosteniendo las armas de Navarra y Aragón.

Mide 1'80 metros largo, 0'77 alto y 0'50 ancho.

N.° 2.—*Sarcófago* de alabastro, primorosamente labrado

con mucha imaginería en sus tres caras principales. Lleva en ellas de medio relieve efigies de santos, debajo de once arcos románicos.

Perteneció al Ilmo. Sr. D. Jaime Zarroca, obispo de Huesca y canciller de D. Jaime el *Conquistador*. Visitando este prelado el monasterio en compañía de D. Alfonso III de Aragón, por el mes de noviembre de 1289, enfermó y murió en 12 de diciembre, disponiendo en su testamento que se le diese en el monasterio sepultura.

Se halla este sarcófago en el átrio ó galilea de la iglesia, capilla del Santo Sepulcro, cerca del altar en la parte del Evangelio. Le sostenían seis columnas; pero fué derribado y profanado en la ruina del monasterio, sufriendo sus esculturas bastante mutilación.

Mide 2'05 metros largo, 0'38 alto y 0'72 ancho.

N.° 3.—*Sarcófago* de alabastro decorado del propio modo que el anterior, y trabajado seguramente por el mismo artífice. Perteneció al noble D. Berenguer de Puigvert, que recibió en él sepultura, con su esposa y dos hijos, en 1280. Está en la misma capilla que el anterior, á continuación de él.

Mide 2'05 metros largo, 0'38 alto y 0'72 ancho.

N.° 4.—*Sarcófago* de marmol blanco decorado en su cara frontal con ojivas lobuladas y cuatro escudos sin blasones. Debió contener los restos de un infante de la casa real de Aragón, y no puede colegirse el lugar que le correspondía; porque aun cuando actualmente está en la capilla del Santo Sepulcro, no consta en la obra de Finestres que allí fuese sepultado ningún deudo de la familia real aragonesa. Debió ser conducido allí por alguna persona que se disponía á llevárselo en la época que estuvo abandonado el monasterio.

Mide 0'87 metros largo, 0'48 alto y 0'45 ancho.

N.° 5.—*Sarcófago* de piedra del país, de hermoso estilo ojival, con estátua yacente de un caballero vistiendo cota de malla y bordada sobrevesta.

Este sepulcro perteneció primitivamente al *prohom vinculador* D. Ramón Folch, décimo vizconde de Cardona, como lo revelan los *cardos* bordados en la vestidura de la estátua. Al exhumar de él los restos del vizconde en 1669, para colocarlos en un sepulcro más suntuoso (que más adelante se describirá), recibió los del noble caballero D. Rodrigo de Rebolledo, barón de Montclús, fiel servidor de los reyes de Aragón. Fué heróico defensor del castillo de Atienza y cayó prisionero en la batalla naval de Gaeta por salvar la vida del rey de Navarra, como después lo fué otra vez en Gerona por defender á D. Fernando el *Católico*, siendo primogénito de Aragón. Murió D. Rodrigo en 1479 y descansó en Poblet en tumba de madera hasta el año antedicho de 1669, que ocupó el panteón de Cardona.

Está sobre tierra en el brazo derecho del crucero de la iglesia, al lado de la puerta que conduce á las torres.

Mide 2'40 metros largo, 1'15 alto y 0'84 ancho.

N.° 6.—*Sarcófago* de marmol blanco, sencillamente decorado con dos escudos en el frontis, que ostentan por blasón un ciervo.

Perteneció á la casa de Cervera y contuvo los restos de Fr. Guillén de Cervera, monge de Poblet, D. Ramón de Cervera, señor de Juneda, D. Guillén de Cervera llamado el *Gordo*, y sus hijos D. Guillén, dicho de la *Guardia* y D. Ramón; todos los cuales fallecieron desde 1184 á 1286.

Nide 1'60 metros largo, 0'44 alto y 0'66 ancho.

N.° 7.—*Sarcófago* de piedra blanca del país con tres escudos en el frontis que ostentan por divisa cuatro fajas dentelladas, emblema de la casa de Anglesola.

Fueron sepultados en él D. Hugo y D. Berenguer de Anglesola que murieron en 1265 y 1291 respectivamente.

Está en el atrio de la iglesia, al lado de la Epístola de la capilla de la Virgen, el más próximo al destruído altar. Se

encuentra derribado en tierra y tiene al lado la losa que lo cubría.

Mide 1'96 metros largo, 0'50 alto y 0'65 ancho.

N.° 8.—*Sarcófago* de piedra del país, sencillamente adornado en su frontis por tres escudos en hueco con un *puente* por blasón.

Perteneció á D. Ramón Pons de Ribelles, primer señor de Pons, que murió en 1228.

Está en la capilla de la Virgen, derribado en tierra con la losa que le cubría, al lado del perteneciente á la casa de Anglesola, anteriormente citado.

Mide 1'96 metros largo, 0'50 alto y 0'60 ancho.

N.° 9.—*Sarcófago* de piedra arenisca, decorado en el frontis y en el costado izquierdo por tres escudos en hueco, sin blasones.

Perteneció al noble D. Bernardo Alañá, hijo de D. Bernardo Alañá llamado el *Franco* y el *Dadivoso*, que murió en 1382. Fué enterrado en él con su esposa y sus hijos, según afirma Finestres, aunque equivocándole con el de D. Ramón Senhero, ciudadano de Lérida. El sarcófago de Alañá es el más próximo al altar, al lado del Evangelio, en la capilla de la Virgen (atrio de la iglesia), y el de Senhero es el más distante del mismo lado, ó sea el tercero, sobre cuya tapa queda el hueco de una lápida que publicó el propio Finestres. Está sostenido el de Alañá por columnas, y tiene rota la losa que le cubría, de la que yace en el suelo la parte principal.

Mide 1'95 metros largo, 0'53 alto y 0'72 ancho.

N.° 10.—*Parte anterior* de un *sarcófago* de piedra del país, lujosamente decorado con adornos de estilo ojival.

Perteneció á la ilustre casa de Anglesola y contuvo los restos mortales de D. Bernardo de Anglesola y su esposa D.ª Constanza; de D. Hugo de Anglesola, hijo de ambos, y de la esposa de éste D.ª Sibila.

Fué construido á principios del siglo XV por orden de D. Berenguer de Anglesola, cardenal de Roma, y ostentaba sobre la losa las estátuas yacentes de D. Bernardo y D.ª Constanza. Era el más suntuoso de los varios que tuvo en Poblet aquella noble familia. En la ruina del monasterio fué profanado y destruído, no quedando de él más que el frontis, que hoy se conserva á la derecha de la capilla de la Magdalena, aunque amenazando destruirse por completo.

Mide 1'70 metros largo por 0'98 alto.

N.° 11.—*Capitel* de una pilastra, artísticamente ornamentado con adornos ojivales y tres escudos de la casa de Aragón. Es muy bello ejemplar.

Está en el paso del locutorio al claustro principal, y debió pertenecer á los derruídos claustros de la Enfermería.

Mide 0'32 metros alto, 0'35 ancho y 0'46 grueso.

N.os. 12 al 56.—*Capiteles* de marmol blanco y piedra del país, decorados con adornos de lacería, hojas de acanto y figuras caprichosas. Gran número de ellos son de estilo característico de la corona de Aragón. Forman una colección valiosa y ocupan una de las capillas del ábside de la iglesia.

N.os. 57 al 136.—*Capiteles* de piedra del país, lisos en su mayoría y los restantes con sencillísimos adornos. Son dignos de estima por la infinidad de caprichosas formas que los artistas desarrollaron en su ejecución.

Ocupan, con los anteriores, una capilla del ábside.

---

**NOTA.—Diseminados por todo el monasterio hay numerosos capiteles de variadas labores, revueltos con fragmentos arquitectónicos, de modo que se hace difícil su clasificación.**

---

## ESCULTURA

Núm. 137. — *Estátua* yacente, fracturada, del obispo de Huesca don Jaime Zarroca, Canciller de don Jaime el *Conquistador*, de cuyo prelado se hace mérito al hablar de su sarcófago en la sección de ARQUITECTURA.

Está vestida la estátua de pontifical, le falta la cabeza y tiene mutilados ambos piés. Es de buena escultura como todo el panteón.

Mide 1'60 metros de largo.

Núm. 138. —*Estátua* yacente de alabastro, que representa al noble caballero don Berenguer de Puigvert, de quien se hace referencia al describir su sarcófago. Aparece la efigie vestida con cota de malla, sobrevesta y espada, todo muy ricamente labrado. Está sobre su sarcófago en el atrio de la iglesia.

Mide 1'70 metros de largo.

Núm. 139.—*Estátua* yacente de piedra del país, representando un infante de la casa de Aragón, con hábitos monacales. Le falta la cabeza, y conserva restos de pintura.

Debió pertenecer á alguno de los sarcófagos que mandó construir don Pedro IV sobre la puerta de la sacristía antigua, donde fueron sepultados varios infantes. Está actualmente en una capilla del ábside.

Mide 0'98 metros de largo.

Núm. 140.—*Estátua* yacente de una infanta de Aragón, vestida con hábito del Cister y las manos cruzadas sobre el pecho. Le falta la cabeza y parte del brazo izquierdo. — Marmol blanco.

Está en la misma capilla que la anterior.

Mide 0'87 metros de largo.

Núm. 141.—*Estátua* yacente de un infante de Aragón,

vestido con ropaje de Corte, llevando larga sobrevesta con esclavina bordada, banda y espada de cruz, y las manos cruzadas sobre el pecho. Es lástima que le falte la cabeza, por ser un ejemplar precioso para el estudio de la indumentaria de la Edad media.—Marmol blanco.

Está en la misma capilla.

Mide 0'78 metros de largo.

Núm. 142.—*Estátua* yacente, de pequeñísimas dimensiones, vestida con hábito monacal y las manos cruzadas sobre el pecho. Debió corresponder al sepulcro de un infante. — Marmol blanco.

Está en la propia capilla.

Mide 0'70 metros de largo.

Núm. 143.—*Estátua* yacente de una mujer, con hábito de religiosa. Lleva rosario al cuello. Le falta la cabeza y la parte inferior del cuerpo.—Piedra del país.

En la misma capilla.

Mide 0'65 metros de largo.

Núm. 144.—*Estátua* yacente de una mujer con hábito cisterciense. Le falta la parte inferior del ropaje y está bastante deteriorada. Debió pertenecer al sepulcro de una infanta de Aragón.—Piedra ordinaria.

En la misma capilla.

Mide 0'88 metros de largo.

Núm. 145.—*Estátua* yacente de alabastro, perteneciente, al párecer, á un infante, vestido con hábito talar. Le falta la cabeza.

En la misma capilla.

Mide 0'93 metros de largo.

Núm. 146.—*Estátua* yacente de alabastro, perteneciente, como la anterior, al panteón de un infante, y vestida también con ropaje talar y las manos cruzadas, sobre el pecho. Fáltale la cabeza.

Está en la misma capilla.

Mide 0'88 metros de largo.

Núm. 147.—*Estátua* yacente, muy mutilada, vestida con hábitos monacales.—Piedra blanca.

En la misma capilla.

Mide 0'65 metros de largo.

Núm. 148.—*Cabeza* con corona, perteneciente á la estátua yacente de una reina. Es de tamaño algo mayor que el natural y sin duda perteneció á los panteones reales de Aragón.—Marmol blanco.

En la misma capilla.

Mide 0'46 metros alto por 0'31 ancho.

Núm. 149. — *Torso* de una estatua yacente, vestida con ropaje de Corte. Parece que debió corresponderle la cabeza coronada antes descrita.—Marmol blanco.

En la misma capilla.

Mide 0'66 metros de largo.

Núm. 150.—*Fragmento* de la estátua yacente de una reina. Comprende la cabeza, con corona, y el almohadón, lujosamente labrado, que la sostenía. Alabastro. Está en el ábside, fuera de las capillas.

Núms. 155 al 156. — *Grandes fragmentos* de estátuas yacentes, conteniendo restos de ropaje, con labores de delicada ejecución, todos de alabastro.

Pertenecieron, sin duda, á los panteones reales de Aragón, conservándose en uno de éllos un trozo de espada, y en otro un resto de dalmática galonada de oro. La dificultad de mover y examinar estos grandes fragmentos, impide dar mayores detalles sobre su indumentaria, que parece muy interesante, siendo de creer que algunos de ellos debieron pertenecer á las estátuas incompletas que se guardan en el Museo de Tarragona.

Están en una de las capillas del ábside de la iglesia.

Núm. 157.—*Fragmento* de una estátua yacente en piedra del país, comprendiendo el torso y parte de las piernas de un guerrero vestido con cota de malla y dalmática cubierta de labores.

Está en la misma capilla de los fragmentos antedichos.

Mide 0'38 metros de largo.

ANGEL DEL ARCO,
*Jefe del Museo Arqueológico de Tarragona.*

(*Se continuará*).

NOTA. — No se comprenden tampoco en esta sección centenares de pequeños restos escultóricos, esparcidos por todo el monasterio (muchos de bastante mérito), ya por la dificultad de anotarlos todos, ya por no hacer una enumeración pesada é interminable.

## COPIAS DE DOCUMENTOS CATALANES ANTIGUOS
### en la Biblioteca Nacional de París

TRABAJANDO tres distintas temporadas en la sección de manuscritos de la Biblioteca de París y gracias á las recomendaciones é indicaciones de los conocidos escritores señores Morel Fatio y Courteault, he podido orientarme algo en aquel inmenso arsenal y averiguar en que *fonds* ó colecciones abundan los documentos útiles para la historia de Cataluña, no mencionados en los catálogos de Ochoa y Morel Fatio, que se limitan á examinar los trabajos ú obras, pero no los documentos ó escrituras.

Puede muy bien decirse que en casi todas las colecciones hallaríamos algo interesante para nuestra historia; en el *Fonds de Cluny* existen cartas relativas á los bienes que aquella famosa abadía poseía en España; en el *Fonds-Dupuy*, vemos tratados ajustados entre los reyes de Aragón y Francia; en el *Fonds latin*, actos originales relativos á Cata-

luña y Rosellón de los siglos XII y XIII; en el *Fonds latín de nouvelles adquisitions*, memorias relativas á Castellvell de Rosanes, actas del concilio de Perpignan de 1408, convenios entre los ciudadanos de Barcelona y de Mallorca en 1393, y otros muchos documentos catalanes; pero, todo esto disperso y sin orden de origen ó procedencia. Donde los documentos catalanes aparecen más agrupados, siguiendo á veces orden cronológico y otros formando verdaderas séries por asuntos ó hechos, es en los cuatro *Fonds* de que vamos á ocuparnos especialmente. Nos referimos á las colecciones Doat, Decamps, Baluze y Moreau.

La primera, que es una de las más visitadas y citadas por los investigadores, fué formada durante el siglo XVII por orden de Colbert, bajo la dirección de Juan de Doat, con las copias de escrituras existentes en los archivos del Languedoc, Gascuña y Foix. No es pues extraño que en los 258 volúmenes *in folio* que la componen, abunden mucho los documentos interesantes para la historia de nuestro país, dadas las continuas relaciones politicas que mantuvieron en la Edad Media, principalmente los pueblos de ambas vertientes pirenaicas. En algunos de los tomos, los documentos catalanes forman verdaderas séries ó grupos con respecto al asunto histórico que los motivó, y en otros muchos aparecen aislados ó sueltos, y solo enlazados por circunstancias secundarias con documentos franceses.

Las principales séries que hemos tenido ocasión de ver, están en el volumen 51, (215 de la antigua numeración), donde existe una numerosa colección de escrituras referentes á la adquisición del valle de Assua y villas de Rialp y Gerri hecha por el conde de Foix, además de los pactos para el casamiento de Leonor de Aragón, con el hijo del citado conde.

Entre los documentos de esta série el que más me llamó la atención por los datos inéditos que contiene, es un curioso

y largo proceso incoado ante la Audiencia de Barcelona en 1489, por Guillermo Ramos de Belleza, sucesor de Jaime de Belleza, pidiendo la reivindicación del valle de Assua y villa de Rialp, que este último había vendido al conde de Foix, en 1435. También es interesante una carta del Papa Eugenio IV, informando la utilidad de la venta hecha por el Abad de Gerri de la jurisdicción criminal de los lugares de Gerri, Bresca, Escart y otros, á îavor del conde de Foix.

En el volumen 161, hay otra série de documentos referentes al monasterio de San Saturnino de Tabernoles, así como actos de homenaje y convenios entre los señores de Calvet, los vizcondes de Castellbó y los obispos de Urgel. Varios de ellos y de los del siguiente tomo, referentes á las largas discordias entre dichos obispos y la casa de Foix han sido recientemente publicados en la obra del señor Baudón de Mony. Sin embargo, creo aún inéditos un acta muy extensa en la que el vizconde de Castellbó promete restituir á Arnau, obispo de Urgel, todos los derechos que usurpó á la mitra, y éste promete al primero levantarle la excomunión dictada, de 12 kalendas Marzo 1334; así como la sentencia arbitral dada por el vizconde de Cardona en 1364 resolviendo las diferencias entre el obispo de Urgel y el citado vizconde.

En el tomo 162 vemos igualmente el extenso proceso (coje 120 fóleos) hecho por los comisarios del rey de Aragón desde 1336 á 1355, acerca las diferencias con el vizconde de Castellbó en cuanto á la justicia civil y criminal de la parte de Moncada de la ciudad de Vich, concluyendo con la sentencia dictada por Guerau de Palau.

En el tomo 163 existe otra série de veinticuatro documentos referentes á las alianzas y matrimonios entre Juan rey de Francia y Pedro rey de Aragón, años 1352 y 53. Contiene también el curioso alegato en lengua bearnesa del derecho de Juana infanta de Aragón, hija de Marta de Armagnac, para

pedir dicho reino, el ducado de Gerona y el condado de Cervera. En el 164 tenemos otras séries sobre el casamiento del hijo del rey de Aragón con Marta de Armagnac y sobre las controversías entre el conde de Foix y Nuño Sancho, conde de Rosellón respecto la Cerdaña.

Los tomos 180 y 181 contienen varios contratos referentes á la cesión de Castellvell de la Marca hecha en 1314 por el conde de Foix al vizconde de Cardona, y las negociaciones entre la reina de Mallorca y el conde de Armagnac para luchar contra el rey de Aragón.

En los tomos 66 y 67 vemos también muchos documentos catalanes referentes al monasterio de Ridaura y al monasterio de Burgal de Pallars; un diploma de donación de bienes en Narbona, que no he visto publicado, de Carlos el Calvo á favor de Adroarius «preterid quod Hispani in aprisione sive alio quocumque modo ibidem habere noscuntur,» y procedente del archivo de la Grassa; una carta de Alfonso rey de Aragón de 1172 al abad del monasterio de la Grassa permitiéndole levantar una fortaleza en Rivesaltes; una donación del vizconde de Cardona á la Grassa consistente en 100 cargas de sal, en 1224; y otros; muchos contratos y Bulas.

En los tomos 128 á 131 se encuentran algunos documentos relativos á las relaciones del monasterio de Camprodon con el de Moissac, y en los 165 á 240 que contiene la documentación de Carcasona, Beziers, Foix, Armagnac y Navarra, se encuentran también diseminadas bastantes escrituras interesantes para la historia de Cataluña. En la colección existen varios tomos de los inventarios de los títulos ó documentación existente en el siglo XVII en los archivos de Pau, Foix, Narbona, Carcasona y otros, pero no deben confundirse con los índices de las copias que componen la colección Doat. Algunos tomos tienen índice de las escrituras que contienen; índice general detallado no existe; y en cuanto á

catálogo impreso, no hay otra cosa que una sucinta enumeración de lo que en globo forman los volúmenes insertos en el libro de Le Prince: «Essai historique sur la Biblioteque du Roi». Por lo tanto sería un trabajo largo el de formar el índice de todos los documentos catalanes que se hallan en dicha colección.

Las «Armoiries de Baluze» compuestas de 400 volúmenes, conservan los papeles de Pedro de Marca; esto solo indica cuanto interesante para nuestra historia encierra dicho *fonds*. Dos diferentes catálogos de esta colección existen en la Biblioteca Nacional. Uno sigue el orden de numeración de los tomos; otro sigue el orden alfabético de las materias de los papeles que la forman. Es más conveniente el manejo del primero. En el tomo 2.° hay varios documentos de Ripoll; en el 17 el testamento de un conde de Cerdaña; en los tomos 103 á 106 el tratado de alianza entre Luis XIII y Cataluña en 1640, la Memoria dada á Richelieu por un monje de Montserrat, y cartas de Marca escritas desde Cataluña en el año 1644.

En los tomos 107, 108 y 109 existen las copias que tenía Marca de muchos de los documentos que publicó en la «Marca hispanica», pero, hay algunos que no he sabido hallar en dicha obra, como acontece con una escritura de 1055 en la que el conde de Pallars promete aceptar por esposa la hija de Arnau Mir de Tost. Intercalado con dichos documentos figura la «Noticia del episcopologio del arzobispado de Tarragona y lista de todas las iglesias de Cataluña» por Fray Francisco Fornes, franciscano, fechada en 1645, y que no veo citada por Torres Amat. El tomo 116 es muy interesante para el obispado de Gerona, y el siguiente para los de Elna y Urgel.

Los tomos 123 y 124 contienen cartas de Harcourt escritas desde Cataluña á Pedro de Marca; y el 173 una «Memoria

sobre los asuntos de España en 1646» por Jacinto Alcazar Arriaza. En el tomo 234 vemos las notas históricas que tomó Jerónimo Pujades, y una extensa genealogía de la familia de Cartellá por Juan de Terradas, Juan de Cartellá y Jerónimo Segalás, cuyos nombres cita con alguna variación Torres Amat.

En los tomos 238 y 239 existen también escritos procedentes del cronista Pujades; en el 296 una obra de jurisprudencia española; en el 357 cartas de varios empleados en el ejército de Cataluña dirigidas á Marca en 1645. También hacen referencia á dicho período y al propio ejército los tomos 254 y 255. Por último, en el tomo 372 hay documentos referentes al monasterio de Ripoll.

Menos importante que los dos anteriores para la historia de Cataluña, contiene, empero, la colección Decamps, que formó parte del *fonds* Colbert, algunos volúmenes con escritos y documentos curiosos, como acontece con el tomo 61, dedicado exclusivamente al vizcondado de Castellbó, encontrándose datos muy detallados de las tierras que componían dicho Estado, y notas y extractos de casi todos los documentos otorgados por los reyes de Aragón, condes de Urgel y Foix, y los vizcondes de Castellbó, (muchos de ellos citados en la obra de Bandon de Mony), de suerte que dicho tomo constituye también un precioso índice de las escrituras referentes al citado vizcondado desde el siglo XII al XV. Vemos allí también un mapa (?) ó ligero croquis hecho á pluma, del territorio del vizcondado en el siglo XV, marcando el curso de los ríos Segre y Valira y parte del Noguera Pallaresa, y fijando la situación de lugares y villas desde Cerdeña al Pallars, pero sin escala ni meridiano alguno. De este croquis, en el que no debe ponerse completa confianza, se sirvió bastante el señor Bladé para sus «Etudes geographiques sur la Valleé d' Andorre.»

La más moderna de las cuatro colecciones citadas es la de

Moreau, formada por este historiógrafo durante la segunda mitad del siglo XVIII, y es quizás más consultada aun que la Doat, porque contiene copias de documentos referentes á todas las regiones de Francia, desde Flandes al Rosellón. Consta de 1834 volúmenes, y se formó con las copias de antiguos diplomas y otros documentos de interés histórico, existentes en los archivos de monasterios, villas y castillos, y enviados á París por los delegados que para este objeto fueron nombrados en cada región. Esta tarea no pudo ser más oportuna y beneficiosa, pues con ella se ha logrado la existencia por copia de muchísimos documentos que pocos años más tarde la Revolución y el incendio de los monasterios destruyeron totalmente. Para Cataluña solo ofrecen interés los que envió el célebre abogado de Perpiñán Francisco Fossa, delegado en el Rosellón para obtener y enviar las indicadas copias. Hay en dicha colección bastantes tomos que no son traslados de escrituras, sino trabajos manuscritos de erudición, como por ejemplo el número 1692 que es la «*Chrónica dels Cavallers catalans*» de Tarafa.

Un catálogo especial de la colección Moreau ha sido recientemente publicado por el señor Omont, dando noticia en globo del contenido de cada volúmen; pero, no es un índice detallado documento por documento, expresando su asunto y fecha. Existe en la Biblioteca Nacional otro catálogo manuscrito siguiendo el orden alfabético de los archivos diversos de que proceden los documentos de la colección, y señalando los tomos y fóleos en que se hallan dispersados los de cada archivo ó procedencia; pero, tampoco expresa la índole ó asunto de la escritura, ni la fecha. En la letra A., por ejemplo, existe el epígrafe *Ager*, entre otros, y señala catorce tomos distintos que contienen uno ó más documentos del archivo de la colegiata de Ager; á la letra C. vemos los epígrafes, *Camprodón*, *Cardona*, *Cuxá*, señalándose también los volúmenes en que

existen documentos de los archivos de los Monasterios de Camprodón y Cuxá y de la colegiata de San Vicente de Cardona.

Esta dispersión de los documentos de un mismo origen procede de que en la formación de los volúmenes se siguió exclusivamente el órden cronológico, de suerte que después de un documento de Rosellón viene, por ejemplo, uno de Normandía y otro de Provenza, porque los tres pertenecen á un mismo año.

Los 284 primeros tomos de la colección son los que forman una verdadera serie cronológica de documentos históricos, á partir del año 777, y muy bien ordenada. En esta série hemos hallado bastantes documentos catalanes inéditos y otros ya publicados en la *Marca hispánica*, ó en la *Historia del «Languedoc»* de Vaissete, ó en otras obras históricas. Todos los documentos que referentes á Cataluña envió el abogado Fossa á la colección Moreau, eran copias de las copias que le facilitó el Padre Caresmar, excepto los procedentes del Monasterio de Roda del Ampurdán y de algún otro archivo. Pero el mas interesante de los envíos que hizo dicho Fossa, fué las numerosas copias de los documentos que componían los perdidos cartularios de Elna y de Cuxá, documentos que aprovechó mucho dicho escritor para escribir su notable obra contra el abate Xaupí en la célebre cuestión de la nobleza de los ciudadanos mayores de Perpiñán y de Barcelona, publicada en 1770.

En esta colección de los 284 primeros volúmenes interesan para nuestra historia los documentos procedentes de Ager, Catedral de Barcelona, Bellpuig, Camprodón, Cuxá, Elna, Gerri, Lavaix, San Pablo del Campo de Barcelona, la Portella, Perpiñán, Puigcerdá, Serrateix, Tolosa y Urgel. Pasan de ciento los documentos catalanes que están contenidos en dichos epígrafes y fueron cuidadosamente elegidos para utilidad de la historia de la Francia medioeval en punto á sus re-

laciones políticas con la región catalana. La mayor parte de ellos van seguidos de observaciones críticas sobre su autenticidad ó carácter sospechoso, sobre la exactitud de su fecha, sobre los datos para las genealogías, para el estudio de los derechos feudales y otros diversos asuntos, y si bien no nos consta de un modo preciso, creemos con fundamento que son debidas á la erudición de los citados Caresmar y Fossa.

En los restantes volúmenes de la colección Moreau hay algunos que contienen también documentos interesantes para nuestro país, mereciendo indicación los números 348, (procedentes de Elna, Cuxá, Gerri y Vich); 370, (Castellbó); 791, (Gerona); y 1738, 1740 y 1756, que son los inventarios de los documentos procedentes de Barcelona, Bellpuig y Lavaix, si bien este último es insignificante.

Entre los documentos catalanes y roselloneses, inéditos ó que ignoramos ahora su publicación, contenidos en la colección Moreau podrían formarse grupos en atención al carácter de su utilidad para los trabajos históricos. Hay documentos que parecen demostrar que las donaciones de los reyes francos de la segunda raza estaban en la Marca de España concedidas en plena propiedad ó *ab integrum*; véase el diploma de Carlos el Calvo concediendo á un tal Aureolum á instancia del Conde Hunifredi varias tierras en el Ampurdán, en Kalendas Julio 859 (1); la muy sospechosa, sino falsa, escritura de donación hecha por el conde Fredolo en ejecución de mandato de Carlomagno á favor del monasterio de Gerri, en 12 Kalendas Julio 813; el fallo de Witiza vizconde de Rosellón, del año 900, declarando que la tierra de Bahó estaba poseída en plena propiedad por Ranella y no debía estar en feudo del conde; y la donación hecha á Gerri por la noble

(1) Este mismo Aureolum había comprado en 845 otras tierras en Rosellón á Rotruda viuda del conde Alarico y madre de dicho conde Hunifredi.

dama Amansía de varios castillos y territorios, en el año 903.

Hay otros documentos que indican como los señores laicos de la Marca de España disponían de los diezmos, primicias é iglesias del mismo modo que si fuesen derechos señoriales ó temporales en franco alodio, mucho tiempo antes de los pretendidos indultos concedidos por los Pontífices á los reyes de Aragón en 1073 y 1095; pero, estas donaciones de derechos se hacían casi siempre con el consentimiento de los obispos y á favor de monasterios. Citarémos para este caso la donación hecha por el conde Isarno al monasterio de Gerri con el consentimiento del obispo Wisado en 11 Calendas Noviembre 930, y la donación hecha por Miro Bardina al de Cuxá, de la villa de Burg con la parroquia, diezmos, primicias y cementerios en 11 Kalendas Marzo 1039. En algún raro caso la donación de diezmos é iglesias hecha por señor laico lo era á favor de persona laica, y como ejemplo mencionarémos la escritura de donación de tierras señoriales en Rosellón, en plena propiedad, con sus iglesias, otorgada por Ava á favor de Radulfo y su esposa en 876, y la venta de la tierra de Bahó por Durandus á favor del conde Oliba, con las iglesias, diezmos y primicias en 976.

Curiosos documentos existen también en demostración de que en Rosellón y parte de Cataluña, durante los siglos IX y X la propiedad de las aguas privadas no formaba un *derecho de regalía*, y que los molinos y sus acueductos eran poseídos en plena propiedad ó franco alodío. Citarémos los siguientes: la venta de Unuvimus á favor de Suniarius de la plena propiedad de parte de un molino cercano á Elna, con su acueducto, en el año 877; la venta en alodío de tierras sitas en el Conflent, con las aguas que discurrían, por Leodovinus á favor de Poncius, en 901; la restitución al monasterio de Gerri de varios alodios con sus aguas, hecha por Ermengarda en 949, en cuyo documento se ve claro que las aguas privadas dependían de las tierras en que corrían.

Algunas otras escrituras vienen á probar que las salinas eran también alodiales en dicha época. Véase la donación del alodío de Torrellas con las salinas, hecha por Oliba á favor del monasterio de Cuxá en el año 898, y otra donación de varias salinas de Vilarasa otorgada por Galofousur á favor de Riculfo, obispo de Elna, en 904.

Otros varios documentos fueron enviados por Fossa á la colección Moreau con la idea de utilizarlos como prueba de que la soberanía de los reyes francos de la segunda raza fué siempre reconocida en los condados de Pallars, y Ribagorza desde Carlomagno, cuestión tan obscura como importante y que requiere nuevo y serio estudio.

Por fin, otro grupo de escrituras parecen coleccionadas con el intento de multiplicar las pruebas de la existencia del derecho de *apprision* en favor de los españoles refugiados en la Septimania cuando la invasión árabe, asunto tratado ya en una interesante nota de Augusto Molinier en el tomo 1.° de la nueva edición de la Historia del Languedoc, y en otro profundo trabajo de Emilio Cauvet, publicado en el tomo 1.° del Boletín de la Comisión arqueológica de Narbona.

Por las observaciones que siguen á algunos documentos comprendemos que el único motivo de coleccionarlos fué para demostrar que Oliba, obispo de Vich, hijo de Oliba Cabreta, conde de Cerdaña, conservó siempre el cargo de abad de San Miguel de Cuxá, hecho sobre el cual hizo ya estudios el Padre Florez en el tomo 28 de la «España Sagrada».

Antes de concluir debemos citar documentos procedentes del archivo de San Pedro de Roda, que figuran en la colección y creemos inéditos. Venta de un alódio en el Ampurdán hecha por Gausberto y Adelaida, condes de Rosellón-Ampurias en el año 931; en otros documentos la esposa parece llamarse Trudegarda. Donación de varios alodios sitos en el Conflent hecha por Seniofredo, conde de Cerdaña, á

favor del Monasterio de San Pedro de Roda, en 5 Kalendas Agosto, año IV del rey Luís de Ultramar (año 939); otra donación por el mismo Seniofredo al monasterio, en 7 idus Febrero año VI del repetido rey; donación otorgada por un conde Suniarío, que puede ser de Rosellón-Ampurias ó de Barcelona, al citado monasterio en 7 Kalendas Julio año X del rey Luís (945); pero, en el caso de tratarse del conde de Rosellón estaría equivocada la fecha, puesto que este murió en el año 915; donación con lagunas y pesquerías, hecha por Gaufredo, conde de Rosellón, hijo de Gausberto y Trudegarda, á favór del monasterio de Roda, en 6 idus de Noviembre año X del mismo rey Luís. Donación de un alodío en el valle de Lemina (condado de Gerona), hecha por el abad Audesindo ó Ildesindo, hijo de Tassius, al repetido monasterio en 11 Kalendas Abril año XI del Rey Lotario; donación otorgada por Hugo y Guisla á la iglesia de San Baudilio (sic) y San Pedro de Roda, en 5 Kalendas Noviembre, año XIII del rey Roberto. Este documento prueba que Hugo era hijo de Gaufredo 1.° conde de Rosellón-Ampurias y de la condesa Ava. Renuncia otorgada por Pons Hugo, conde de Ampurias del ejercicio de los derechos señoriales sobre los bienes dados al propio monasterio, de 10 Kalendas Mayo año XIV del rey Luís el Gordo.

Por todo cuauto hemos expuesto podrá formarse concepto de la clase de documentos catalanes que existen en las colecciones de la Biblioteca Nacional de París, y del trabajo largo y pesado que exigiría la formación de un índice completo de ellos, á pesar de las noticias más ó menos extensas que se encuentran en los diversos catálogos manuscritos é impresos puestos á disposición del lector en la sala de trabajo de aquella incomparable biblioteca.

J. Miret y Sans.

# LES GÁRGOLES DE BARCELONA

## Gargoles simbóliques

*(Continuació)*

Lo simbolisme ha caracterisat sempre la arquitectura de totes les nacions subjectades al poder de la teocracia; la de la India, la del Egipte, la de Mégich, la de la Europa cristiana en la etat mitjana; ab la coincidencia de que 'ls obgectes ab que 's representá han sigut en totes parts de una matexa naturalesa.

Si 's jutja per los monuments de la mes alta antigüetat, los hómens de la primera etat estigueren dominats per una especie de terror relligiós á la vista dels grans animals qui semblen haver sobreviscut als cataclismes del globo, y la seua imaginació exaltada se 'ls figurá mes espantosos encara y mes terribles de lo que en realitat eren.

Quan l' art començá á naxer, la humanitat havia ja vençut alguns animals ferotjes, ja havia tingut revelació de la seva superioritat sobre ells. L' artista 'ls imitá aleshores, mes de lluny y de memoria, en linees grosseres que tenen la grandesa é indecisió de un boceto y que porten encara la estampa del terror esperimentat primitivament. Confon les formes y combina les que inventa ab les que ha vist, y crea barrejes fabuloses, essers imaginaris, mes monstruosos que 'ls monstres.

Encara que s' ha posat als animals en lloch inferior, diu M. H. Husson (1), l' home conserva no obstant una reminiscencia de la turbació supersticiosa que li han inspirat aquestes existencies enigmátiques. En las obras esculpides hont li plau fixar les imatges qui brillen en sa imaginació, representa l' animal, no apartantse de la observació de la realitat, pero mo-

(1) *Revue generale d' architecture.*

dificant les formes á fí de produhir los efectes mes estranys y fantástichs. Se reconeix encara lo tipo donat per la realitat, lo lleó, lo toro, etc... mes aquestos tipos estan transformats com en les visions de un deliri. La idea de lo misteriós barrejat d' espant s' hi introdueix en carácters imprevistos.

En son origen, la imitació dels animals per la esculptura presenta una intenció general y brillant de simbolisme. Les seves formes son per l' artista un medi de espressar materialment certes idees; ó de representar ab energia les facultats humanes, bones ó dolentes, mes de les facultats que l'animal te en una mes alta degradació que l' home. Lo lleó, per exemple, simbolisa 'l coratge; lo gat, la prudensia misteriosa y la traició,..... etc.

Es en vá dir, que cada encontrada te 'ls seus animals preferits, segons les idees que allí dominaven ó segons lo servey que 'ls feyen. Los Indis, qui havien acabat per viure ab familiaritat ab l' elefant, lo representaren en la seva arquitectura figurant la resistencia inerte y portant á manera de pilar l' arquitrave del temple. Los Assiris estudiaren lo lleó que podien observar en les quadres de sos reys. Los Egipcis esculpiren sobre 'ls pilars y frisos de sos temples, animals de tota especie, lo gat, la oca, lo chacal, lo vuytre, lo hypopotam, lo cocodrill, l' ibis,..... etc. y gravaren en lo granet de ses colossals muralles tot un mon de mosquits, escarbats é insectes, com pera simbolisar lo formiguer dels infinitament petits en la immensitat del univers. Mes, al esculpir figures aislades, representaven ab preferencia lo bou, lo bé y 'l lleó, pero no 's limitaren á les formes naturals.

Inspirat pels sacerdots qui estimaven cobrir de misteri les mes altes veritats y no parlaven mes que per símbols, aquest poble singular somniá en essers monstruosos, barreja de formes, estranyes la una á la altre, qui espressaven idees mixtes de una significació fosca y espantosa. Les races mes diferen-

tes foren associades en les imatges quimériques. Lo bé pren les urpes del lleó; lo lleó pren un cap d' home ó de dona y resulta aquesta figura que mes tart fou lo emblema dels enigmes, la esfinx (1).

Sant Climent de Alexandría nos diu (2), que Moisés, que estava instruit en tota la ciencia del Egipcis (3), esplicava també pel medi geroglífich, es á dir, baix misteriosos símbols de animals, los preceptes de la lley moral.

Si en la antigüetat la intenció del esculptor fou espressar una idea per un emblema ó bé impresionar fortament á l' esperit ab una de les misterioses creacions de la naturalesa, aquesta intenció, com diu D. Ramée (4), fou purificada per una segona fase de la esperança cristiana, portada al mon per l' Evangeli, y que s' ovira á través de la arquitectura, pera arrivar en fi, als ulls y al cor del poble, á qui devía aprofitar per la seua educació moral.

Si l' home ayma simbolisar los pensaments que li recorda son esperit y 'ls sentiments que li revela son cor; y no hi ha cap dupte que 'l símbol, la alegoría, ennobleix la naturalesa física espiritualisantla; ella ofereix la immensa ventatja de no mostrar més que per signes los obgectes que no 's vol revelar més que á un petit nombre de iniciats. Axís veyém que, com afirma SantCliment de Alexandría (5), totes les representacións de les catacombes teníen una significació sagrada, y que totes constituihen un gran sistema de simbolisme, y tota una llengua geroglífica, que, per un cert nombre de signes convencionals, resumía 'ls principals misteris y les ensenyanses del cristianisme.

---

(1) Ch. Blanc. *Grammaire des arts du dessin.*

(2) *Strom.* V.

(3) *Act.* VIII.

(4) *Manuel de l' histoire génerale de l' architecture chez tous les peuples.*

(5) *Pedagog.* l. III. n. 106.

¿No 'ls havía donat exemple son Mestre? «*Discipuli dixerunt ei: Quare in parabolis loqueris eis? Qui respondens ait illis; Quia vobis datum est nósse mysteria regni cœlorum, illis autem non est datum.*»

La conexió de aquestes fases iconográfiques ab l' estat moral de la societat cristiana será comprés de tothom. En temps de persecució, convé sobre tot encoratjar y consolar; als pobles creyents, pero encara grossers, convenen més les imatjes sensilles y fortes de les veritats més capasses de impresionar per l' intermediari de la imaginació. Avuy los medis empleats en la edat mitjana no produhiríen iguals resultats, y perçó lo simbolisme y la iconografía s' han modificat.

Figura I.—*Claustre de la Seu de Barcelona.*

Ademés, los monuments sensills y plens á la vegada de elevat sentit, reemplaçaven mellor que tots los altres la idea pagana dels ídols y afavoríen axís la debilitat dels novells convertits.

La causa principal del fet que 'ns ocupa es la tendencia de la edat mitjana á la alegoría; es la afició al simbolisme que fa que 's gose més en la representació de la idea, sía moral, sía religiosa, per un obgecte real que, al mateix temps que la recorde, la esplique en sa espressió natural y propia.

Havém ja dit que lo Cristianisme desde 'ls primers díes de

sa existencia feu del símbol el medi d' esplicació de sos dogmes, de sos preceptes, de ses amenaces y de ses promeses. A les paráboles recullides dels llabis de Jesucrist per tres dels seus Evangelistes, succehexen les terrorífiques visions simbóliques del Apocalipsis. Abans de que la Iglesia naxent, lliure del temor de que la veneració de les imatjes pogués donar lloch á actes de idolatría pels seus neófits sortits del paganisme, esposás á la vista dels fiels les de Jesucrist y María, los primers cristiáns esculpiren ó pintaren los símbols.

Y com que la idea que convé més al cristiá no perdre de vista, com diu un distingit escriptor nostre. En Rubió y Ors (1), es la de la lluyta entre 'l bé y 'l mal, disputantsel, com sa gloriosa conquesta ó com sa desgraciada empresa; y com que la Iglesia estava especialment encarregada de recordarli continuament aquella lluyta, tant més terrible quant que l' enemich que li fa guerra conta ab poderosos aussiliars dintre 'l mateix home; predicadors y artistes, seguint les ensenyances de aquella sa mare y mestra, no tan sols personificaren lo mal en l' enemich del género humá, l' angel caygut, sino que 'l simbolisaren baix les formes més lletjes, més horribles; baix la figura de animals los mes odiosos per sos dolents instints ó de monstres los mes espantables per sa lletjesa. Y com que 'ls homens y les societats tarden molt en despendres de ses antigues costums, preocupacions y creencies, si los qui acabaven de sortir dels errors del paganisme, deguesen sentirse ben disposats á considerar avuy com ministres de Satanás als que ahir adoraren com á Deus, y per consegüent á representarse á aquells baix la figura de faunos y satyrs, tipos de la lletjesa física y de dolentes inclinacions, en sa creencia anterior; los descendents dels antichs Germans al abraçar la religió cristiana y ab ella sos dogmes sobre el ori-

(1) *Apuntes para la historia de la sátira.*

gen del mal y sobre 'l personatge que 'l representa, ells qui en sa teogonía conservaren un lleu recort de la cayguda del primer home y se figuraven la lluyta del bé y del mal per gegants combats entre sos deus y horribles besties, y se imaginaven l' univers poblat d' essers, ja benéfichs, ja dolents, degueren sentirse igualment inclinats á figurarse als esperits de les tenebres com estaven acostumats á imaginarse aquells essers fantástichs, aquells monstres espantosos de la seva teogonia.

Y veuse aquí perque, combinant los elements nascuts de les ciencies antigues, ab los inspirats per la nova religió, si pera la representació del angel dolent l' artista forja la major part de les vegades, interpretant la imaginació popular, un esser monstruós compost de cames de boch, cos negre y pelut, ales de rat penat, cua y banyes de bé, pera sa espressió simbólica, uns cops li donará la forma de llop, qui roda entorn de sa víctima abáns de llençarse sobre ella; altres la de serp, com á animal astut y de venenosa baba, l' infernal tentador de nostres primers pares; y altres, mes sovint, la de dragó que, ademés de figurar tant com á imatje del mal en l' Apocalipsis, y de prestarse, com animal fantástich que es, á tots los capritxos de la imaginación, era la forma baix la qual podíen mes facilment figurarse al autor de tot lo dolent axís los qui recordaven encara la serp *Piton*, ó 'l dragó del encantat jardí de les Hespérides, com los qui conservaven tal vegada en la memoria les espantoses creacions de les mitologíes escandinaves.

Y cada nova generació, al alçar nous temples, fa ús de innombrables figures de fantástichs mónstres qui al mateix temps que li recorden al odiat temptador y 'ls molts medis que posa en práctica pera perdre á les ánimes, li donen lo plaher de veure 'l humillat y vençut per la creu y com clavat, á manera de criminal posat á la vergonya en la picota, en les parets de la Iglesia á qui tant aborreix.

Y aquestes representacions moltes de les quals podríen servir de ilustració y de comentari á les més terrorífiques descripcións del infern del Dant, y que no tenen menos merit de invenció á les més atrevides de les de Callot en ses tentacións de Sant Antoni y á les de Doré en ses ilustracións, afegeix l' esculptor un mon de animals coneguts ó imaginaris, alternant de vegades ab la cara del home en sa espressió més lletja y horrible, com á representació simbólica de la idea del mal ó dels vicis y de les passións que mes envilexen al home, com la gola, la avaricia, la luxuria... etc., y ab dites representacións barreja l' artista altres no menos fantástiques pera simbolisar la lluyta del mal y del pecat ab l' home; y esculpeix en los capitells de les columnes y en les cornises, ja al home rendint á sos peus á feres monstruoses, imatjes de les passions ó dels vicis, ja les escenes del Apocalipsis que se referexen al humillament del espantós dragó de Sant Joan; y ja en fi, posa al costat de aquelles altres representacións també d' animals, ó reals ó producte de la fantasía popular, si be acostantse en lo possible á la bellesa real, algunes vegades com á símbols de idees místiques y altres com á medis de allunyar del temple als mals esperits en virtut del poder que á la representació de certs animals com la esfinx, la quimera, lo gall, etc., certa preocupació popular atribuhia; ab molta frecuencia pera donar per medi de la reproducció d' escenas en que figuren animals, trets dels bestiaris ó de les faules esópiques, ensenyances morals als qui sabien interpretarles.

Mes, tal vegada algú dirá; ¿tenen res que veure les gárgoles ab lo sobre dit? Sí, y molt, ja que 'n son lo testimoni més fael, la prova més evident, la demostració, podríem dir, del anterior teorema: Y açó sentat sols nos falta provar que les *gárgoles no son altra cosa que representacións del dimoni ó dels vicis personificats en aquest.* Pera verificarho aduhirém

los arguments dels autors que més ó menos directament han parlat d' elles, estudiarém luego lo carácter supersticiós de la etat mitjana; y per fi examinarém separadament los grupos de gárgoles existents en Barcelona, fent veure ses analogíes ab les representacións de la fantasía popular.

Y en primer lloch, abáns de passar endavant, examiném lo nom dels objectes que 'ns ocupen puix ell podría donarnos

Figura II.—*Pati dels Tarongers* (Audiencia de Barcelona).

també quelcom de llum. Tant en catalá, com en castellá se 'ls anomena *gárgola*, designant lo punt per ahont la aygua de un gotera s' escorra. La radical *garg* es idéntica á *gurg*, del llatí *gurges*, gorja; la alteració ha sigut produhida, es de suposar, baix la influencia de *gargarizare*. Se la troba encar en Italia *gargagliare*, *gargozza*, verb que designa lo soroll que fa la aygua passant per una gárgola. Més, en francés se les anomena *Magot* ab més frecuencia que *gargüille*, y 'l P. Cahier (1) rebuscant ab la erudició y sá criteri que distinguexen sos escrits, l' origen del primer de dits noms, creu trobarlo en lo *Gog* y *Magog* de la Sagrada Escriptura. M. Joinville parla dels pobles de *Got* y *Magot* qui deuen esser los aussiliars del Anticrist. En tot cas *Got* y *Magot* son aliats

(1) Melanges d' archeologie. t I. pág. 75.

dels ministres de Satanás. Donchs, si 's considera que *Magog* en hebreu significa *del sostre*, y que Sant Pau anomena al dimoni *Princep del ayre*, se persuadirá verament perque se ha anomenat *Magots* á les figures infernals, deformes, y en particular les qui están sospeses en les regións aérees de nostres iglesies, ó sía les gárgoles.

Nostre Piferrer (1) creu que la decoració exterior de les iglesies, presa en conjunt, no es estranya á tota idea simbólica; y se refereix á les esculptures y gárgoles representant essers estranys, animals monstruosos qui fan mueques al llarch de les galeries y contraforts, trauen la aigua dels sostres y qual fisomia espressa tan prompte la tristesa y la rábia com la alegria cínica del embrutiment.

De la matexa opinió son los P. P. Martin et Cahier (2), y Daly (3), puix si bé diuen que no es probable que quiscuna de aquestes esculptures sia la traducció de un pensament emblemátich particular y que sovint la fantasía del esculptor ha pogut exercitarse sobre la pedra com la del miniaturista en los marges dels manuscrits, sens altre designi que la ornamentació; afirmen, no obstant, que no pot suposarse, en general, que 'ls artistes de la etat mitjana, dirigits ab tanta sabiduria, haguessen axis poblat, herisat, com podriem dir, lo sant edifici de formes de animals estranys, sense donalsi una significació. Lo sentiment comú, diuen els mes graves arqueólechs, es que la legió dels mals esperits está representada per aquestes figures.

Res mes natural; sempre la lletjesa moral dels vicis qui 's personifiquen en los dimonis, ha sigut traduhida en l' art cristiá per les formes mes degradades.

---

(1) *Recuerdos y bellezas de España. Cataluña*, t. II.
(2) *Melanges d' archeologie;* t. I.
(3) *Révue generale d' architecture;* t. VII.

Lo distingit P. Migne (1) pregunta: ¿Les gárgoles son un símbol dels dimonis ó dels pecats capitals? ¿Aquestos emblemes y animals fantástichs, de cara xavacanament alegre son la representació dels cismes y de les heretgies? ¿Son solament simples ornaments?

Y respon: per lo que respecta als animals y als personatges groteschs y fantástichs, nosaltres dirém que aquestes figures monstruoses qui aparexen sobre tot en l' esterior de nostres bassíliques y que s' anomenen *Magots*, de *Gog y Magog* qui deuen venir á la fí del mon ab l' Anticrist, representen, en efecte, lo geni del mal volant sobre la testa dels fidels pera separarlos de la Iglesia que es símbol del bé. Sant Pau nos diu positivament, que debém guardarnos dels esperits del mal estesos per l' ayre.

Tal fou l' origen de les gárgoles que 'ls arquitectes cristians feren sortir de les canals, dels campanars y dels contraforts de les Seus, pera significar aquestes legions infernals de dimonis que poblen nostra atmóstera, no parant de conspirar contra nostra salvació y salut, que nosaltres sols podém obtenir dintre la iglesia de Deu. De aquesta oposició entre les figures grotesques y terribles de l' esterior del temple y les figures tan dolces y pures, tan angelicals, que 'l pintor y l' esculptor havien reservat per l' interior, resulta un contrast fort que no podia reusar la bellesa de nostres edificis religiosos.

Aquestes figures lletges, monstruoses, banyudes, dislocades, esculpides per mans satíriques ó desesperades, diu M. de la Sicotiére (2), son símbols; s' hi veurá, si 's vol, la imatge del esperit del mal ó la personificació dels vicis y de les impureses del home. La Iglesia haurá ensajat d' espantar per lo

(1) *Dictionaire d' esthétique chrétienne. Art. Esculpture.*
(2) *Observations sur le Symbolisme religeux.*

horrible del mal als qui no podia moure per la bellesa del bé. Axis algunes vegades haurá volgut donar una idea dels torments dels condempnats, de la rábia y grinyolament de dents dels pecadors.

Lo mateix opinen M. M. J. Mason Neable et Benj. Webb (1), puix afirmen, junt ab Caumont (2), que en les gárgoles de la etat mitjana s' hi veu l' emblema dels esperits malignes qui fugen dels murs sagrats, y servexen també pera advertir als faels que deuen entrar en lo temple ab lo cor pur y dexar al esterior totes les passions qui embruten la ánima.

Mes, ahont se veu clara la intenció dels esculptors de gárgoles es en l' estudi de les supersticions de la etat mitjana.

Diu Thomas Wright (3), que tota la decoració de les iglesies estava especialment calculada pera produhir son efecte en les clases inferiors y mitjanes; l' art de aquella época estava apropiat, potser mes que 'l de qualsevol altre, á la societat de aquell temps, donchs se inspirava en la massa y no en l' individuo.

En efecte, no existeix desde 'l principi del mon cap creació que hage impresionat tant l' esperit dels homens com lo dimoni. La idea de un Deu benefactor sembla que no era suficient pera dirigirlos, faltava son revés. Axis, al costat del Deu bó y resplandent fou criat un esser pervers y disolvent qui fou la antítesis. Los primers raigs del dia no 'ns omplirien de goig sense la fugida de la nit.

Pera fer espantosa la representació del esperit del mal se feu un compost d' home y d' animal, als quals les mitologíes antigues suministraren los elements; la serp, la guineu, lo

(1) *Symbolisme dans les eglises au moyen âge.*

(2) *Abecedaire ou rudiment d' archeologie.*

(3) *Histoire de la caricature et du grotesque dans la litterature et dans l' art.* pág. 132.

gat, lo gos, los porchs, lo mico, etc..., contribuhiren á la forma esterior del dimoni; de manera, que á la vista dels animals vils ó maliciosos, lo poble, fins al sigle VI, tremolava de veure un dimoni amagat sots lo seu pel.

Los antichs poetes sols parlen ab terror de aquestes legións de dimonis evocant totes les formes:

*Diables d' enfer horribles et cornus*
*Gros et menus, aux regards basiliques,*
*Infâmes chiens, ¿qui ëtes-vous devenus?*
*Saillez tout nues, vieux, jeunes et charnus,*
*Bossus, tortus, serpens, diaboliques,*
*Aspidiques... etc.* (1).

Sant Pere, Sant Pau y Sant Joan nos dihuen que 'l dimoni com á lleó furiós volta sempre entorn nostre pera destroçarnos; nos advertexen que 'ns revestim de totes les armes de Deu pera defendrens de les mentides y artificis del dimoni, nos ensenyen que nosaltres debém combatre, no contra 'ls homens de carn y ossos com nosaltres, sino contra los poders infernals, contra 'ls esperits de malicia escampats per l' ayre; ells han, per lo tant, assenyalat la guerra entre 'ls homens y 'ls dimonis.

Aquestes creencies, apoyades per la Iglesia, facilitaven lo camí al gust de la etat mitjana pels terrors variats del purgatori y del infern; sens parlar de les descripcións més grosseres, tan freqüents en la etat mitjana, sobre tot en la literatura popular; los qui han llegit lo Dant saben prou lo partit que pogué traure de ses descripcións lo poeta, com també l' artista.

Les representacións de serps y de dragóns, tortura usada

(1) Chamfleury. *Histoire de la caricature au moyen age et sous la renaissance.*

en les regións infernals, foren sempre los subgectes preferits, ja en esculptura, ja en pintura, ja en los detalls de ornamentació d' arquitectura, ja, en fi, en les inicials y marges dels llibres de hores.

En la etat mitjana, diu T. Wright (1), los esperits més elevats aymaven veure en les formes esteriors intencións amagades, ó, á lo menos aço fou una moda que 's manifestá ab més gran força durant la darrera meytat del sigle XII, lo adoptar un sentit á aquestes formes esteriors y deduhirne comparacións y moralitats. Baix la influencia d' aquest sentiment s' adoptá algunes vegades certes figures dins un altre fi que la producció de un simple ornament, pero aço era allí sens dupte una innovació en l' art de aquesta época.

La inclinació que hi havía aleshores pera donar als nombrosissims dimonis les formes monstruoses que degeneraven facilment á lo grotesch, era natural. Lo pintor, l' esculptor, representaven sempre aquestos essers molt lletjos, obrant baix una certa influencia; podíen tenir totes les formes imaginables, pero sempre eren horribles.

Giraldus Cambrensis, escriptor de fi del sigle XII, los descriu dient: *Formam quandan villosam, hispidam et hirsutam, adeoque enormiter deformem* (2).

Satanás y sos ángels son tractats en los exorcismes de tots los epitetos que poden caracterisar les gárgoles y 'ls monstres esculpits en la etat mitjana, com diu Godard (3). Vegis sino *lo Thesaurus exorcissorum atque conjurationum terribilium* del sigle XVI.

Se sab ademés que en aquesta época de fé, com afirma

---

(1) *Histoire de la caricature et du grotesque dans la literature et dans l' art.*

(2) *Itiner. Camb.* l. 1. c. V.

(3) *Cours d' archeologie sacrée.*

Hurter (1), se preocupava del diable més vivament que no avuy día.

La popularitat de certes llegendes, lo rito de la benedicció de la aygua, del terme... etc., entretenía la pensa popular ab sa presencia continuada y 's recreava á portar la seva imatge en les processons. Los fets son molt nombrosos com tindrém ocasió de veurer més endevant.

Lo Satanás de la llegenda, diu lo Conte de Resie (2), qui es lo mateix dimoni de les creencies populars, es un esser enterament diferent del Llucifer de la Teología. Son aspecte no es gens ennoblit per aquell ayre de dignitat, trist al mateix temps que salvatje, que caracterisa al ángel caygut. No s' ovira sobre son front cap senyal de son origen celestial; aquést no es mes que aquell arcángel rebelde; en altre temps resplandent de llum y de gloria:

(3)..... *But o how fallen! how changed*
*From him, who in the happy realms of light*
*Cloth'd with transcendent brightness dids' toushine*
*Myriads thongh Bright.....*

Lo paper que Satanás juga en la vida dels Sants y en les antigues cróniques de la religió es igualment dramátich que poétich. L' esperit del mal es per tot lo motiu de la acció principal. Mes deu notarse que 'l poder del dimoni de la llegenda adquireix mes ó menos força, segons la naturalesa de la aparició. Uns cops se presenta entremitj de nuvols formats per vapors infernals y ab formes mitj reals, mitj alegóriques; y altres ab llargues urpes, banyes, cúa y cós lo mes horrible que 's puga imaginar.

Y açó últim, ¿per quín motiu? ¿per qué 'ls cristians de la

---

(1) *Institutions et mœurs de l' Eglise au moyen-age.* t. III p. 361.
(2) *Hist. et trait. des ciences occultes.* T. II, página 536.
(3) Miltón. *Parad. lost.* l. I.

etat mitjana judicaren necessari reproduhir los dimonis ben horribles? La primera resposta que 's presenta á aquesta qüestió, es perque lo que 's volía representar era lo horrible y lletx del pecat. Açó no es mes que una esplicació parcial del fet; pero es cert que aquesta noció era popular y que havía existit anteriorment en la mitología del poble.

Y encara debém fernos una altra pregunta; ¿per qué 's representava al dimoni baix la forma de animal, ó be la humana combinada ab aquella? La marcada afició dels esperits malignes á les formes animals, era, en altre temps, una cosa tan coneguda que no deu estranyarnos que una creencia, verdadera en el fondo y perfectament ortodoxa, se barrejás ab les ilusións de la filosofía hermética, donant lloch á certs abusos y contribuhint á estendre l' us de les práctiques supersticioses. No 's duptava que als ulls dels possehits preníen los dimonis figura de animals salvatges ó de reptils, quan los exorcismes los obligaven á sortir del cós de aquells infeliços.

La zoolatria fou una de les principals supersticions de la etat mitjana; y no deu estranyarnos açó, ja que la pretenguda ciencia dels alquimistes, dels astrólechs y dels mágichs, s' engalanava ab lo nom de ciencia hermética, fent provenir son origen fins al diví *Thoth,* fins al *Hermes*, tres vegades gran, de la antigüa religió dels Egipcis. Veritat es que 'ls animals ja no eren Deus, pero podíen esser dimonis, es á dir, que 'ls esperits malignes, que no eren altra cosa sino antichs deus pagans convertits en dimonis, preníen ab frecuencia la forma de animals diferents, ó be preníen possessió del cós humá sols ab lo fí de corrómprel, y d' enganyar ó espantar als homens.

En les imatjes primitives, diu Viollet-le-Duc (1) lo dimoni ó be obra ó aconcella; quan obra pren la forma de un

(1) *Dictionnaire d' Architecture.* Art. *Diable.*

esser humá mes ó menys deforme, provehit d' ales y algunes vegades de cúa que acaba ab una testa de serp, sos membres son esquifits, descamats, ses mans y peus voluminosos, son cap escabellat, sa boca enorme y va nú; quan aconcella pren la forma de un animal fantástich sirena, dragó, serp, guinéu, basilisch, garipau, gos ab cap de home,..... etc.

Desde 'l sigle XII los autors de *Bestiaris* s' esforçaren en fer, dels animals reals ó imaginaris, figures simbóliques de virtuts y vicis; aleshores quan se volía representar un personatje baix la influencia de una passió dolenta, se l' acompanyava de un de aquestos animals símbol de la passió. Y cuidado, que la etat mitjana sembla haver sigut gran admiradora dels animals, en observar de la vora sos diferents carácters é instints predominants, y en sapiguerlos aprofitar baix lo simbolisme.

Si aquést era, donchs, lo carácter predominant d' aquella época, ¿cóm no havía de transcendir en la arquitectura, que no es altra cosa que la manifestació de l' esperit ó carácter allavors predominant? Per çó 'ls artistes simbolisaren lo dimoni, en les gárgoles, baix totes les formes que 's puga imaginar la mes exaltada fantasía.

Vista ja la opinió dels eminents arqueólechs que indirectament han parlat de les gárgoles, y examinat lo supersticiós carácter de la etat mitjana, passám ara á la tercera y principal part de nostre trevall, açó es, á examinar separadament los grupos de gárgoles existents á Barcelona, encara avuy día, fent veure ses analogíes ab les representacions de la fantasía popular (1).

NORBERT FONT Y SAGUÉ.

(*Continuará*).

---

(1) *Com que algú podria criticarnos perque no parlám en aquest article de les representacions, en general, del dimoni en Catalunya, devém advertir que no ho havém fet perque es obgecte de un trevall especial que tenim entre mans.*

# COMUNICACIONES

**Vicariato general del Obispado de Gerona.**—Particular.—El año próximo pasado fué de enhorabuena para la epigrafía emporitana, griega y latina, con la aparición de la correcta y bien conservada lápida funeraria *Tespis*, y de la lápida latino-cristiana, también funeraria, cuyos calcos remito (1).

La *Tespis* fué encontrada entre el recinto de la antigua Emporión y la plaza. Es de piedra berroqueña: mide veinticinco centímetros de ancho y veintiuno de alto. A la simple vista léese en el calco:—¡Oh Tespis (hijo) de Aristolao, marsellés, salve!—Ciertamente tiene mucha importancia este hallazgo; ya que es la primera lápida emporitana íntegramente griega, que ha aparecido. No se tenía noticia de ninguna lápida procedente de Ampúrias con caractéres griegos, exceptuada la greco-latina que se conserva en la sacristía de la iglesia de San Martín de Ampúrias, donde ha sido trasladada por disposición del Excelentísimo Sr. Obispo, desde la pared foránea de la iglesia, para preservarla de un golpe de mano y de la intemperie.

La lápida latina cristiana fué hallada igualmente fuera del recinto de Emporion, á corta distancia del muro de poniente. Es de alabastro: mide de alto treinta y cinco centímetros y treinta de ancho: tiene dos ranuras en la parte superior. Está tan deteriorada y el hueco de las letras y del crismón tiene tan poca profundidad, que no ha sido posible sacar un buen calco. Sin duda el alfa y la omega y el crismón, emblemas ostensiblemente cristianos, revelan que no es anterior á la

(1) El adjunto grabado se ha obtenido mediante una reproducción hecha, con escrupulosa exactitud, en vista de los calcos remitidos. Lo que aparece en trazo contínuo, se descubre en el calco, y lo punteado corresponde á las indicaciones del señor comunicante.

N. de la D.

ΘΕΣΠΙ
ΑΡΙΣΤΟΛΕΟΥ
ΜΑΣΣΑΛΙΗΤΑ
ΧΑΡΕ

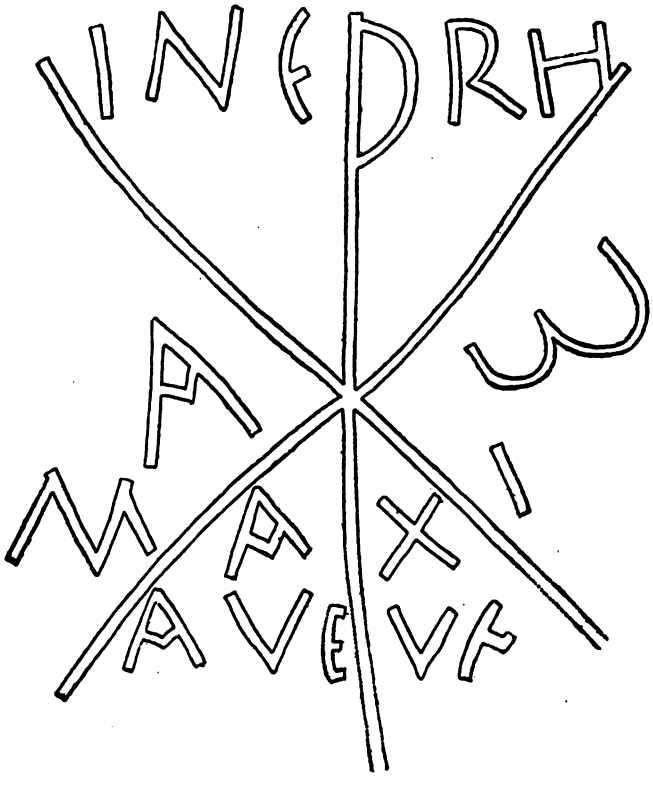

elevación del Cristianismo al sólio de los Césares, y las reminiscencias paganas de la última línea dan á entender, en mi humilde concepto, que es de los primeros ó mediados del siglo IV. He interpretado la leyenda (salvo el mejor parecer de esa ilustrada corporación):=*I* (*n*) *N* (*omíne*) *C* (*risti*) *R* (*equiescit*) *H* (*ic*) *MAXIM* (*us*) *ó* (*a*) *AVE VALE*. =Puede también leerse:—*INCRH* (*isto*) *A* (*et*) *w MAXIM* (*e*) *AVE VALE*—ya que existe alguna lápida de la misma época, en la que se lee *Crhisto* en vez de *Christo*. Es la primera lápida emporitana latino-cristiana, con leyenda, que se conoce; pues, la latina cristiana, procedente de Ampúrias, que posee el Sr. Barraquer, y que ha sido ya publicada, solo contiene el crismón y el alfa y la omega dentro de una corona. Para suplir en parte la deficiencia del calco acompaño un pequeño diseño.

Otro día, tendré el honor y la satisfacción de remitir calcos de los fragmentos de otra lápida griega funeraria emporitana, encontrados igualmente en Ampurias el año próximo pasado.=RAMON FONT, Presbítero.=Gerona, 17 de Enero de 1897.

---

**Sepultures prehistóriques de Bellmunt.** — *Situació.* — Ahir, dia 17 de Desembre de 1896, Mossen Esteve Puig, acompanyat de varias personas, entre elles algunes de la familia del propietari del lloch ahont hi ha tals sepultures, anaren á escorcollarles minuciosament.

Son en lo terme de Bellmunt, qu' está situat entre Sta. Coloma de Queralt y la estació de S. Guim, aproximadament á la meytat del camí, distant lo poble dues horetes de Sta. Coloma.

Les sepultures están á un quart de distancia del poble de Bellmunt, al bell mitj del camí ral que va d' aquest poble al de Tous é Igualada, en terra de bosch pertanyent á la familia Piquer de dit poble de Bellmunt.

*Forma.* —Cinch son y contigües les sepultures, formada cada una per un paralelogram de lloses. Sols una estava encare cuberta ab una sola llosa, era trencada, que tenía prop de dos metres de llargada, com la sepultura que cubría. Faltaven les lloses que segurament cubririan les restants sepultures.

Aquesta qu' estava cuberta ab sa llosa contenía l' esqueleto ajegut y estirat en tota sa llargada. Tres sepultures eran molt mes curtes y sembla que contenian l' esqueleto arronsat. La quinta sepultura, la més petita de totes, que seria destinada á un infant, ni ossos contenía.

Axis com ara están les cinch sepultures á la cara de la terra, es quasi cert qu' antiguament estarian á cosa d' un metre de fondaria, havent estat la terra que les cubriría arrastrada per l' aigüa de les plujes, que per ser costerut lo terrer, allí tindrían molta corrent.

*Cerámica.*—A excepció dels ossos, bastant ben conservats en la sepultura cuberta, sols se trobaren dos fragments de cerámica grollera, de pasta enterament negra, que serian troços d' algun vas, que semblava fet á ma y no al torn. Es l' únich senyal que pot fernos estimar prehistóriques aquestes sepultures.

*Al museu.*—M. Esteve ha depositat en son museu los ossos de la sepultura llarga, qu' era la qu' ls contenía més ben conservats, y 'ls fragments de cerámica.=JOAN SEGURA, Pbre.=Santa Coloma de Queralt, 18 de Desembre de 1896.

---

**Mes sepultures prehistóriques.**—Mossen Esteve Puig, l' antevigilia del prop passat Nadal, feu una altra excursió arqueológica que doná per resultat lo escorcollament d' altres vuit sepultures, que opino dehuen calificarse també de prehistóriques.

*Situació.*—Están situades dintre del terme de Pallerols en son extrem oriental que confina ab lo occidental del terme de Monmaneu. Aqui n' hi havía set dintre d' un espay d' una vintena de metres.

La octava está en lo terme vehí de Bellmunt (ahont foren examinades les cinch sepultures en la excursió anterior), en terra qu' es propietat de la antigua familia Torralbes.

*Forma.*—Es exactament la meteixa de les cinch explicades de la anterior excursió; aço es: un cuadrat llarguerut (*cuadrilongo*) format de varies lloses; formánt lo fons de la caxa lo terrer meteix, sens esser pavimentat de lloses ni altra cosa; y cubert igualment de lloses, que ja faltavan en totes les sepultures.

Es probable que aquestes sepultures, qu' ara 's trovan, á la cara

de la terra, estavan en llur origen enterrades á certa profunditat, havent desaparegut la capa de terra que les cubría per la acció denudant de les aigües. Perqué tant les de Bellmunt, com les de Pallerols, com les altres quatre de qué parlaré de seguida, se trovan totes en indrets abarrancats visiblement per les aigües de pluja.

En aquestes vuit sepultures no s' hi ha trovat res mes qu' ls ossos, y encara quasi reduhits á pols. Res de cerámica, ni pedres obrades. Pero, com la forma es idéntica á les cinch examinades en lo terme de Bellmunt en l' excursió anterior, y en una d' elles s' hi trová un fragment de cerámica primitiva, de pasta negra, y obrada á má; se pot creure que unes y altres son de la meteixa antiquíssima época.

*Altra excursió.*—L' endemá de Capdany (2 Janer 1897) ferem, l' autor d' aquesta nota y M. Esteve, una altra excursió arqueológica.

Lo camí vell que va de Sta. Coloma á Igualada, passa al bell costat de *la creu de Barrás*, situada á una hora de distancia de Sta. Coloma, en lo terme d' Aguiló. Sortint d' aquesta vila, mitja hora avans de la creu, lo camí va en contínua y suau pujada fins á la creu, que 's trova en lo punt culminant; desde la creu comensa una rápida baxada que va fins á Tous per un camí molt accidentat.

Anant de Sta. Coloma á Igualada, la creu queda á ma esquerra, y en la pendent que comença al peu de la creu, un poquet á esquerra, á la breu distancia d' uns tres ó quatre metres hi ha una sepultura, y quasi contingües á aquesta n' hi ha altras tres, que examinarem atentament, no trovanthi res més que óssos molt mal conservats: res ni de cerámica, ni d' armes ó instruments de cap classe.

Se veya qu' una de las sepulturas havía estat destruída y escorcollada de pochs díes, com ho demostrava la terra fresca remoguda, que no havía tingut temps de criar cap herva.

Dúes sepultures sembla qu' havían estat més de mitj destruídes per la acció de les aigües. No conservavan mes que pochs óssos.

Una sola de los quatre allí examinades se conservave ben entera, faltantli sols les lloses que servían de tapa. Me cridá la atenció lo extraordinari gruix de la closca del cráni, que s' aproximaría á un centímetre; com també lo extraordinari macís dels óssos majors, com fémur y tibia, que no dexavan sino un estret lloch pel moll, essent tan

macís l' os, que mes qu' una canya, semblava una branca de sauquer.

*Forma.*—Aquí 's veu que per les sepultures aprofitaren les lloses que pogueren trovar, y segurament, per escassejar aquestes, allí ahont no arrivaren les lloses, hi posaren pedres de més gruix, formant en conjunt un quadrat llargarut que pogués contenir lo cadáver ajegut.

Tenim noticia d' altres sepultures que pensam anar examinant en temps oportú.=JOAN SEGURA, Pbre.=*Santa Coloma de Queralt, 4 de Janer de 1897.*

---

**Señor Presidente de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.**—Muy señor mío: En mi poder el atento oficio de esa Asociación fecha 19 de Enero próximo pasado en que me honran pidiéndome datos acerca de mi descubrimiento de las ruínas de la población Celtibérica de *Ulaca* ó *Veluca*, tengo el gusto de contestarle (aunque con el retraso consiguiente por no haber recibido hasta hace un par de días la comunicación de ustedes, á causa de encontrarme yo ausente de Avila hace algún tiempo,) lo que sigue:

Por mi propia impresión, como por los respetables informes de los señores Fita, Mélida, Rada y Delgado, Riaño, Saavedra y otros, el descubrimiento que he tenido la fortuna de realizar es importantísimo, pues se trata, no de insignificantes restos sueltos, sino de un pueblo entero, que debió tener importancia inmensa, en la Edad antigua, acaso en el período que llamamos *proto-histórico*. Los restos de una descomunal *muralla ciclope*, los numerosos restos de cerámica de la más tosca y primitiva construcción que se encuentran junto á la mayor parte de los solares de sus casas primitivas, cuyas trazas, claramente se ven dentro del recinto amurallado; la extensión considerable de éste; el nombre de *Ulaca* que tradicionalmente y como por milagro se conserva por aquellas cercanías al lugar donde estas ruínas se encuentran, que no estando mencionado por *Ptolomeo*, *Plinio*, ni *Antonino*, coincide con la inscripción hallada por Hübner, en las proximidades de Brunete, en la provincia de Madrid y no lejos, aunque en la vertiente opuesta de la cordillera, en una de cuyas derivaciones se encuentran los restos de esta gran ciudad, inscripción consagrada á *Brito, hijo de Dático, de la gente de los* ULOCOS; el hallazgo de hachas de piedra de la

edad neolítica y puntas de lanza, que poseo, en las proximidades del mismo cerro, y el de algunas monedas celtibéricas de cobre de la propiedad de don Dionisio M. Delgado con la leyenda ibérica, que según Yöbel debe entenderse que se refiere á la *Veluca* de Ptolomeo; *Voluce* del Itinerario, pero que pudiera también referirse á una ciudad ó región de nombre homófono, denominada *Ulaca* y cuyos habitantes fuesen conocidos por *Ulocos*; la circunstancia de no hallarse fijamente determinada la correspondencia moderna de la *Veluca* ó *Voluce* que se cree ser la *Calatañazor* de la provincia de Sória; y multitud de coincidencias á cual más elocuente, todo permite suponer que, ó hay que variar la correspondencia fijada á aquella localidad, ó admitir la existencia de una nueva de parecida denominación, absolutamente desconocida hasta hoy, y cuya preponderancia debió ser grande á juzgar por todos los indicios.

Ni Ayora, ni Aríz, ni Quadrado, ni Carramolino, cronistas é historiadores de Avila, mencionan tal pueblo. Yo mismo en el *Estudio histórico de Avila* que estoy publicando, sólo doy la noticia escueta de mi descubrimiento de este pueblo. El estudio detenido de tan importante asunto me tiene que consumir mucho tiempo y no poca actividad. Con la ayuda de Dios, con la de los amigos doctísimos á quienes sin cesar acudo, y con la de todo el que con sus luces é ilustración haga llegar á mí el dato más insignificante, confío en dar cima á empresa de tal entidad, y que á ratos me parece superior á mis escasas fuerzas.

Esto es cuanto en asunto tan importante puedo comunicarles por el pronto. Pero tomo nota de la existencia de esa docta Asociación, á la que humildemente ofrezco mis respetos, quedando á su disposición incondicionalmente, y desde luego les ofrezco mi pobre cooperacion, si esto en algo puede complacerles.

Agradezco la ocasión que me ofrecen para brindarme su servidor y amigo afecm.° q. l. l. b. l. l. m. m.=ENRIQUE BALLESTEROS.=*Madrid, 4 de Febrero de 1897.*

---

**Alcaldía Constitucional de Sarriá.** — *Sección de Biblioteca y Archivo.—Número 1521.*—Enterado el Ayuntamiento que me cabe el ho-

nor de presidir, de la atenta y expresiva felicitación de esa Asociación de su digna presidencia, por haber adoptado el acuerdo de reorganizar este Archivo municipal, aportando al mismo la copia de cuantos documentos se refieran é interesan á la historia de Sarriá, acordó en consistorio del día 26 de Enero último, hacer constar en actas la satisfacción con que recibe aquella felicitación y expresar á usted su mas síncera y viva gratitud.

Lo que me complazco en comunicar á usted en contestación á su atento escrito de 19 de Enero próximo pasado.

Dios guarde á usted muchos años.—*Sarría 11 de Febrero de 1897.*—*El Alcalde,* R. MIRALLES.

---

**Sr. Secretario de la Asociación artístico arqueológica barcelonesa.**—*Barcelona.*—Muy señor mío y de toda mi mayor consideración: Todavía conserva mi mente el recuerdo de aquella hermosa obra de arte. Aún, cuando cerrados mis párpados, miro hácia dentro, veo dibujarse en un fondo rojizo los innumerables encuadramientos de aquel rico mosaico, de aquella maravilla por lo perfecto en su dibujo y acabado de su construcción, cuya imágen sólo breves horas ha sido acariciada por los ardientes rayos de un sol espléndido, ni más ni menos que un amante, cuando tras larga ausencia, cubre la frente de su adorada de ardientes besos.

¡Que lástima, querido amigo! ¡qué lástima!, la destrucción de aquel mosaico tan bello, del que sólo quedan un puñado de mudas piedrecitas, y ese ligero diseño que tengo el gusto de ofrecer á ustedes por si le creen merecedor de su conservación (1).

En la noche del pasado mes que contábamos á 26, recibí la confidencial nueva por uno de los muchos trabajadores que saben mis aficiones, de haberse descubierto un mosaico en la *Alcúdia* y que, y esto era lo más doloroso, debía ser destruído al día siguiente, cumplimentando la orden del propietario del terreno. La Alcúdia, nombre árabe

---

(1) El mosáico de referencia, formado de dibujos geométricos, según el diseño remitido por el señor comunicante, se trata, si es posible, de reproducirlo más adelante, mediante un fotograbado, en esta *Revista*.

N. de la R.

que vale altura, es una eminencia situada á 2 kilometros al sur de esta población, y producida en el terreno de donde se eleva, por la acumulación de las ruínas romanas que son el solar de la antigua Colonia romana ILLICI. Todos mis afanes se dirigen á escarbar en tal sitio, y cuando algún amigo encuentra objetos procedentes de la edad pasada, se apresura á participármelo porque sabe el gusto que tengo en ello.

Al amanecer del siguiente día y alumbrados por una brillante luna, me trasladé al lugar del yacimiento del nuevo mosaico, acompañado por algunos amigos. A la débil claridad del venidero día pude apreciar la superioridad del hermoso pavimento cuya perfecta y artística labor atraía nuestras miradas. Me apresuré á tomar apuntes y medidas del mismo y á situar su posición, pues, aún cuando iba á ser destruído pocas horas después, es cuidado que tengo por acotar en mis memorias sobre descubrimientos arqueológicos illicitanos, siguiendo la costumbre del que fué mi mejor maestro, mi querido hermano Aureliano, á quién tanto debe la arqueología de este país.

Me traje un fragmento de soberbio *Dolium* en el que aparece esta marca M X X V S X X X. Observé unos pocos huesos quemados, hallados en el centro de un grueso machón. Y sigo la pista á un *pondus*, precioso ejemplar que llenará un hueco en los tres que guardo en mi colección, de igual material y factura, pertenecientes, á no dudar, á una misma serie.

Cuando imprescindible ocupación me hizo regresar á mi despacho á las 7 de la mañana, tuve que hacer un violento esfuerzo para no echarme sobre los trabajadores que, incapaces de sentir ni de comprender el sacrilegio que estaban cometiendo, seguían impasibles su obra de destrucción, obedeciendo una orden por demás torpe y bochornosa para dada en una época que se tiene por civilizada. ¡Qué de particular tiene, que los extranjeros nos llamen atrasados, si consentimos semejante profanación!

Adiós, querido amigo: será para mí una satisfacción, saber que han admitido ustedes, con gusto, esta pequeña imágen de una obra que ha nacido para morir tan pronto. Guarden ustedes la copia, ya que mis paisanos no han querido gnardar el original.

Quedo de V. affm.° y S. S. Q. S. M. B.—PEDRO IBARRA Y RUÍZ.—*Elche 16 de Marzo de 1897.*

# NOTAS BIBLIOGRAFICAS

EPISCOPOLÓGIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE TORTOSA, *por el Dr. D. Ramón O' Callaghan; Canónigo Doctoral de dicha Santa Iglesia, Archivero del Excmo. Cabildo, y por el Excmo. Ayuntamiento, Cronista de Tortosa.*—Tortosa, Imprenta Católica de G. Llasat, Plaza del Hospital, 5.—1896.—Volúmen de 279 páginas.

---

Resultado del diligentísimo celo y del consciente y sostenido estudio á que con perseverancia se viene dedicando el erudito y distinguido Canónigo Doctoral y Archivero de la catedral de Tortosa, y de ella cronista, nuestro consocio, el Dr. O' Callaghan, es la publicación del *Episcopológio* de dicha sede; trabajo histórico que continúa la série de los que de la misma especie tiene ya dados á luz el autor, y que teniendo en cuenta el cariño que muestra hácia la ciudad del Ebro y su catedral, y su resuelta y decidida afición por los viejos papeles, así como á revolver archivos, hemos de creer que nuevos trabajos de dicho señor han de ocuparnos con interés en lo sucesivo.

Dotado el Dr. O' Callaghan de verdadero espíritu de investigación, un archivo constituye para el mismo un fecundo campo de donde saca toda clase de sazonados frutos, gracias á la inteligencia con que los rotura y á la fruición con que los explota. Si cada uno de los Cabildos catedrales pudiera contar en su seno un señor capitular de las condiciones que adornan á nuestro distinguido consocio, mucho ganaría la historia patria. No es solo la investigación eclesiástica á la que se beneficia con publicaciones análogas al *Episcopológio;* es también la investigación profana la que en muchos casos reporta útiles y beneficiosos resultados, y así es en ver-

dad; en íntimo consorcio los sentimientos religiosos de un pueblo con sus intereses políticos, firmemente ligados los representantes de la autoridad religiosa de una ciudad ó comarca, con el pueblo que respeta y acata sus mandatos, vése con frecuencia en los acontecimientos públicos la influencia sacerdotal. Si en la época moderna, y en las sociedades de arraigada fé se observan estos hechos, con mayor motivo los encontramos en los sucesos de los pasados tiempos en nuestro país, cuando ni por asomo se había puesto eu tela de juicio la gerarquía de la Iglesia, cuando su autoridad era respetada sin contradicción, y cuando el ejercicio de la potestad de jurisdicción alcanzaba limites desconocidos en el día, y por consiguiente tiene perfecta razón de ser este íntimo y en general legítimo consorcio que aúna en los anales históricos las manifestaciones religiosas con los hechos de cualquier otro orden en la comunidad social, y en los que difícilmente dejaba la Iglesia de tomar parte.

Se comprende bien que la relevante figura de un Prelado, como principal entidad religiosa de la diócesis, investido de tan elevada gerarquía, de la autoridad que lleva consigo, y del prestigio que adquiriera por sus dotes personales y por la bondad de sus actos, les diera entre el clero y el pueblo una influencia que pesaba resueltamente en todos los casos en que á ella se acudía: en este sentido dice con mucho acierto el Dr. O' Callaghan en el prefacio de su última publicación: *Un Episcopológio es un verdadero monumento de gloria para cada iglesia. También es un libro que resume toda su historia religiosa, y un cuadro ó lienzo donde se admiran las figuras de los Prelados insignes, que han gobernado con paternal solicitud al pueblo cristiano, dejando grandes recuerdos de sus méritos y virtudes.* De modo que si el ilustrado Doctoral del Cabildo dertosense ha prestado otro buen servicio á dicha iglesia, no tienen menos que agradecer

á su pluma los anales de nuestra historia con el estudio de hechos que aún actualmente son objeto de controversia entre los autores que se han ocupado de las cosas de Cataluña y á las cuales aporta su ciencia y su ilustración.

Dedica el autor el primer capítulo de su obra á relatar la antigüedad de la iglesia de Tortosa, mostrando en él su gran amor á la ciudad y su predilección por cuanto pueda enaltecer la gloria de la sede episcopal de la misma. Partiendo de la tradición de que habiendo sido el apóstol San Pablo quien fundára la sede de dicha ciudad, fué San Rufo, hijo de Simón Cirineo, su primer Obispo, al que dejó el santo Apóstol encomendada la grey cristiana, al abandonar la ciudad, aduce en corroboración de la misma el testimonio de diversos autores, y cuantos datos puedan robustecer tan legítimo título de gloria para dicha sede, combatiendo con vivo entusiasmo y no menos firmeza las opiniones del P. Villanueva y de otros escritores eclesiásticos que niegan la certeza de la mentada tradición, y entienden que la devoción y fiesta de San Rufo la importaron el Abad del monasterio de San Rufo de Aviñón, D. Gaufredo, primer Obispo de Tortosa y sus nueve compañeros monjes, al ser rescatada del poder de los árabes por el Conde de Barcelona. El autor haciéndose cargo de cada uno de los argumentos que apoyan esta última opinión, que no deja de ser respetable, se esfuerza en destruirlos por medio de una razonada dialéctica sostenida en las citas de acreditados autores, en la tradición, y en la veneración con que la iglesia de Tortosa ha distinguido en todas épocas el culto á San Rufo.

Hasta la caida de Tortosa en poder de los árabes, enumera el Dr. O' Callaghan los doce Obispos que rigieron la sede después de San Rufo, y de los cuales se poseen algunos datos por las actas de los concilios á que asistieron ó por las citas de los escritores. Ha de adolecer necesariamente de falta de

precisión este período del episcopológio ya por lo que se refiere á la cronología episcopal, ya por los hechos en que los Prelados, de cuya existencia en aquella diócesis se tiene algún conocimiento, pudieran haber tomado parte en el ejercicio de su sagrado ministerio, si bien con referencia á los mismos se apuntan cuantos datos ha podido reunir la diligencia del autor, quien estima muy fundadamente que durante el tiempo en que los invasores ocuparon la ciudad, siguieron regidos por Prelados propios los fieles que en ella habitaban.

Reconquistada Tortosa en 1148 por el esfuerzo del invicto Conde soberano de Barcelona Ramón Berenguer, y restablecida su silla episcopal, fué ocupada por D. Gaufredo, Abad del monasterio de San Rufo de Aviñón, estableciéndose, como sucedía en la mayoría de las catedrales, la vida conventual bajo la regla de San Agustín. Espresando el autor la importancia que fué adquiriendo esta iglesia catedral, expone la extensión de su territorio y las donaciones que se le hicieron por los soberanos, para acrecentar su explendor, y así mismo en el decurso de la obra indica sucintamente las fechas más notables que determinan la construcción de la catedral y de sus diversas partes.

Con el interés que inspira el asombroso suceso, describe el doctor O'Callaghan la aparición de la Vírgen en la catedral y la entrega de la *Santa Cinta* que en la misma se guarda con piadoso cuidado, y que es objeto de ferviente devoción en la comarca y fuera de élla, hecho ocurrido durante el pontificado del virtuoso Prelado don Ponce de Mulnells.

Resulta de gran interés local la demarcación de la diócesis de Tortosa con relación al Arzobispado de Tarragona y Obispado de Zaragoza, por donde vienen á determinarse sus límites jurisdiccionales á principios del siglo XIII, de los que se hace mérito en la obra del doctor O'Callaghan. De este gé-

nero son así mismo un gran número de noticias que referentes á la catedral se insertan en el *Episcopológio* con motivo de la biografía de los Prelados que se sucedieron en la sede dertosense, y que hacen más interesante la lectura de la publicación.

Es muy digno de atención el hecho de que hasta el año 1316 en que fué nombrado el Obispo don Berenguer de Prats, por elección del Cabildo, este fuese el sistema hasta entonces seguido sin contradicción alguna. Designóse á la muerte de este Prelado, para sucederle, á don Guillermo de Senmanat, y á pretexto de las reservas pontificias el Papa no confirmó la elección y nombró en su lugar á don Arnaldo de Lordato. Don Bernardo de Oliver que continua la serie episcopal, fué el último de elección capituiar, porque á su muerte nombró el Papa á don Jaime Ción, dejando otra vez sin efecto la designación hecha por el Cabildo catedral á favor de don Francisco de Monte Olivo, en 1348; innovación deplorable en el terreno de la disciplina para los fastos de la Iglesia, que al centralizar en la Curia romana estos y otros nombramientos dió lugar á una interminable cadena de abusos y simonías que hicieron necesarias la intervención de los concilios y un sinnúmero de decretos pontificios para corregirlas y castigarlas, y robustecer la dignidad eclesiástica, en algunas ocasiones. bastante decaída. El mal que lamentamos difícilmente podía evitarse, porque la causa se dejaba subsistente.

Andando el tiempo, y siguiendo el ejemplo dado por Roma, nacieron las llamadas Regalías de la Corona, hijas de las Reservas Pontificias, que durante siglos promovieron interminables polémicas y enconadas discusiones, para terminar por arrancar los Poderes del Estado á la Corte Pontificia gran parte de los nombramientos de que antes se incautara, con lo cual no siempre aparece el alto clero identificado, por su paternal solicitud y la rectitud de sus sentimientos,

con el pueblo que gobierna, pudiendo hasta darse el caso de llegar á ser ante todo un servidor del Estado, en perjuicio de su elevada misión moral y social. Así es como se comprende que fuera nombrado Obispo de Tortosa, á los 21 años de edad, don Jaime de Aragón, y á los 20 años de edad, don Alfonso de Aragón, sobrino de don Fernando el Católico.

Honroso es para Tortosa haber terminado en su diócesis el largo y perturbador cisma de occidente, por la renuncia del anti-Papa Clemente VIII, el día 26 de Julio de 1429, en su residencia del castillo de Peñiscola, de donde se trasladó á la villa de San Mateo para prestar juramento de fidelidad al Papa, en manos del Cardenal Legado don Pedro de Fox, imponente ceremonia que describe el doctor O'Callaghan con notable relieve; dando también cuenta de los interesantes recuerdos que conserva el archivo catedral referentes á dicho cisma.

Dos documentos de suma importancia para la historia eclesiástica de la diócesis de Tortosa, y aun para tener idea de las condiciones sociales del país, inserta en el texto del *Episcopológio* su ilustrado autor. Uno de ellos es la Bula *contra Judæos*, que se conserva original en el archivo, expedida en Valencia en 11 Mayo de 1415; y es el otro las Constituciones del Concilio Provincial que convocó y presidió el Legado Pontificio don Pedro de Fox, justificándose cumplidamente en dicha obra que tuvo éste lugar en la propia ciudad de Tortosa. Con sobrada razón se califica el hecho de *acontecimiento memorable, no sólo para esta ciudad, sí que también para todo el orbe cristiano*, bastando para ello leer el extracto de los 20 capítulos de las Constituciones del Concilio para comprender la importancia de los asuntos sometidos á deliberación y el acierto en sus resoluciones, ya que con referencia á muchas de ellas se adelantó en más de un siglo al ecuménico de Trento. Efectivamente; indicándose los capítulos

del primero que concuerdan con las resoluciones de este último, revelándose por unas y otras diversas de las causas generales del malestar que en aquellos siglos sufría la Iglesia. El Concilio provincial tuvo lugar durante el pontificado del Obispo don Odón de Moncada que gobernó la diócesis de Tortosa por espacio de 58 años.

De otro documento no menos curioso se dá cuenta en el libro que nos ocupa. Es este una Bula de Adriano VI, Obispo que fué de Tortosa, concediendo al gremio de Pescadores de la misma, facultad para pescar todos los domingos y días festivos del año, esceptuando el de Pascua de Resurrección, debiéndose depositar el productó de la venta de la pesca para invertirlo en el rescate de cautivos; palmaria prueba de las frecuentes correrías de los corsarios moros en aquella comarca.

Sigue describiendo el *Episcopológio* el pontificado de los Prelados que se sucedieron en la diócesis, hasta llegar al italiano D. Juan B. Veschi, en cuya época se encendió la sangrienta guerra *dels Segadors*. El Dr. O' Callaghan dedica un capítulo de su obra á los sucesos que entonces ocurrieron en Tortosa. Su objeto es poner á la vista del lector la religiosidad del pueblo tortosino y la influencia que sobre el mismo ejercía el clero; pero, de paso le trata de rebelde y sedicioso porque se esforzó en adherirse á la causa de Cataluña. Nos duele que no hayan hecho mella en el ánimo del ilustrado autor las causas de tal levantamiento, ni haya tenido presente que saciada Cataluña de sufrir las iniquidades de un gobierno deliberadamente tirano, opresor y despótico para los catalanes, lanzára de su seno, como emponzoñada lepra, la ruín soldadesca que se dedicaba á cometer los crímenes más atroces, como así lo hacen constar, con horripilantes detalles, los documentos de la época, pero no las incompletas y convencionales *Historias de España* que andan en manos de la generalidad. Un pueblo así tratado, no obstante los sa-

crificios que acababa de imponerse en auxilio de la nación, y cuyas reclamaciones eran contestadas con medidas coercitivas, ¿no cree el autor del *Episcopológio* que tenga el derecho de levantarse al grito de *¡Visca la terra y muyran los traidors!* contra los que conculcan sus leyes y le hacen víctima de todo género de iniquidades? ¿No cree que ni siquiera pueda este pueblo pedir imparcialidad a los que de él se ocupen y en el presente caso con mayor razón todavía, cuando se tiene la desgracia, que tan cara costó á Tortosa, de estar supeditado su pueblo á un Obispo y clero enteramente divorciados de los sentimientos del país, en el que sobresalen como unos verdaderos sediciosos? A buen seguro, que muchos males hubiera evitado á la ciudad un Obispo propio, desligado del poder del Estado por su nombramiento y que, hijo del país, hubiera estado identificado con los principios eternos de equidad y de justicia que en él dominaban. Abusó el clero de su posición y predominio, poniendo su prestigio al servicio de una mala causa, obteniendo, como obtuvo, la causa popular, las bendiciones del Altísimo, porque de aquella conflagración producida por la ineptitud de un favorito, resultó la libertad de pueblos oprimidos, y conservar incólume su personalidad Cataluña, aunque no la integridad de su territorio.

El pueblo tortosino alentado en aquel entonces, como más adelante en la guerra de *Sucesión*, por su amor á la tierra y por su noble apego á las libertades patrias, trató de sacudir el ominoso yugo del opresor, contrariando los nobles esfuerzos que realizara los bastardos intereses de los afectos al bando real, entre los que figuraban un clero no identificado con su pueblo y un Obispo extrangero, más atento á aumentar su influencia en la Corte, que á amparar los derechos é intereses de sus diocesanos. Recuerde el Dr. O' Callaghan alguno de los más importantes historiadores castellanos, y no encontrará

que se califiquen de sediciosos y rebeldes á los catalanes alzados en armas. Si aquéllos hubieran dirigido exclusivamente sus esfuerzos á salvar vidas amenazadas y á contener desmanes, nada tendríamos que objetar, pero aquí se glorifica, ó poco menos, á cuantos se opusieron al alzamiento, y no para defender la causa del orden, como también dice el autor, sino para apoyar con todos sus esfuerzos la política del Conde-duque que tanta *gloria* y *prosperidad* aportó á España, como lo demuestra la parte activa que Obispo y clero tomaron en la defensa de la ciudad, donde con las armas en la mano aparecen fervientes enemigos de Cataluña. Si la influencia del Obispo Veschi y los esfuerzos de su clero tuvieron gran parte en impedir el alzamiento de Tortosa, un túpido velo debería cubrir su tumba, porque no es lícito amparar la opresión y la tiranía de un pueblo leal á su país, y porque á ello debió la ciudad haber sufrido las consecuencias de dos sitios y los asaltos que para tomarla fueron necesarios.

Con motivo de la plaga de langosta que durante el pontificado del Obispo Auter, á quien se califica de mny docto en ciencias sagradas y profanas, se lee con gusto un documento del año 1688, en el que se describe el procedimiento seguido para la extinción de la plaga.

Durante la guerra de la *Independeneia,* se hallaba al frente de la diócesis el Obispo D. Antonio J. Salinas, quien tuvo que emigrar de Tortosa al entrar en la ciudad el ejército francés, por haber permanecido fiel á la patria, defendiendo en lo posible la causa de la nación.

Con bastante detención se ocupa el autor, de la personalidad del Obispo Ros de Medrano, ya por su significación política, por su intervención en los acontecimientos de la época antes de ocupar la silla de Tortosa, por su actividad y celo en normalizar la situación de las iglesias, como por

haber sido víctima, á causa de su abnegación evangélica en socorrer á los apestados, de la epidemia del año 1821.

Va de igual manera y con el mismo acierto el Dr, O' Callaghan describiendo la personalidad de los Obispos que ha tenido Tortosa durante el siglo actual, y señalando los actos más culminantes en cada pontificado; con lo cual resulta el *Episcopológio* de la risueña ciudad del Ebro, una historia completa de su silla episcopal, de tanta utilidad para su iglesia, como de valor histórico para el país.

Le agradecemos el ejemplar del mismo que ha tenido la atención de remitir para la biblioteca de la Asociación, que se complace en tener ocasión de encomiar una vez más los méritos de su esclarecído autor.

J. de G.

---

Historia de las Instituciones de la España Goda.—Obra póstuma de *D. Eduardo Pérez Pujol.*—4 tomos 4.° mayor.—(0'25 m. × 0'18 m.)—I. t. prólogo xxiv pág. Inst. xxvi y texto 626.—II t. 320 pág.—III t. 582 pág.—IV t. 568 pág.—Valencia: 1896.—Imp. Vives Mora.

---

La obra póstuma del sabio Rector de la Universidad de Valencia é ilustre pensador Pérez Pujol, abraza la Historia toda de la civilización de los Godos en España. Está hecha á conciencia, con el trabajo de toda la vida y en vista de los autores de la época cuyos textos en notas auténticas apoyan continuamente las opiniones del autor expresadas en estilo claro y conciso. Las referencias á los autores modernos y á los monumentos antiguos son muy completas y bien se puede asegurar que el estudio de esta obra es imprescindible á quien quiera conocer algo exactamente la Historia de España en el período á que se refiere.

Encabeza la obra un prólogo biográfico-crítico de D. V. Santamaría de Paredes, y el texto y las notas han sido ordenados, revisados y completadas algunas citas por C. F. A. Bernabé y Herrero.

Dá clara idea del pensamiento de la obra el resúmen que de su plan hace el autor del prólogo.

«En la *Parte preliminar* (que forma el primer volúmen) »examina con gran lucidéz y en vista de los más recientes da»tos, las instituciones de la España primitiva y España roma»na, la acción social del Cristianismo y los antecedentes de »los pueblos germánicos hasta el siglo v. Ocúpase luego, en la »*Parte general*, tras un resúmen cronológico, geográfico y de »sucesos políticos (dechado de narraciones históricas), de des»cribir lo que fué el individuo, la sociedad y el estado en la »España Goda, pintando los rasgos más salientes de la vida »pública y la privada, con un gran sentido de realidad. Des»pués de este hermoso trabajo de conjunto, va analizando en »la *Parte especial*, la más extensa, el modo como la Sociedad »Hispano-gótica realiza sus fines humanos. Con particular »atención y elevado criterio, expone la influencia de la Iglesia »sobre el individuo y la sociedad, así como sus relaciones con »el Estado, completando el estudio del fin moral y religioso de »aquella época, con el de la heregía, las manifestaciones del »paganismo y la situación de los judios. Trata con gran dete»nimiento de la vida cientifica, hablando de sus elementos, »de su desarrollo, de sus instituciones, de las bibliotecas, de »las escuelas en iglesias y monasterios, de las academias he»breas y del arte de la librería manuscrita. El arte hispano»gótico-bizantino en general y señaladamente las artes indus»triales, son objeto también de su consideración. Y hace una »excelente monografía de la vida económica, recogiendo y »aprovechando los escasos datos que existen para deducir cual »debió ser la organización del trabajo, el concurso del capi-

»tal, la distribución de la riqueza, la manera de consumirla »y el estado de la agricultura, de la industria y del comercio.»

Es como se vé un cuadro completo de la vida y cultura de la España Goda. Lo que no dice el prologuista es la suma enorme de datos y citas arqueológicas que la obra contiene y por los que la recomendamos especialmente á nuestros lectores.

La parte que constituía el pensamiento fundamental del trabajo, las instituciones jurídicas, no alcanzó Pérez Pujol á escribirla. Pero la labor inmensa del sociólogo y del erudito nos dan, lo que para nosotros más importa, la historia de la civilización general del pueblo godo en nuestra patria.

D.

---

BIBLIOTECA HISTÓRICA MANRESANA, *publicada baix la direcció del arxiver municipal Leonci Soler y March —Tomo I.—* DESCRIPCIÓ DE LA GRANDESA Y ANTIQUITATS DE LA CIUTAT DE MANRESA, *obra inédita de* MAGÍ CANYELLES, (sigle XVII); *ab la biografía del autor.*—Manresa, Imprempta de Antón Esparbé, Santa Llúcia, 42.— 1896.—Volúmen de 546 páginas, en 4ᵗ major. (0'26 m. × 0'16 m).

---

Digno por todos conceptos de alabanza es el acuerdo del Ayuntamiento de la ciudad de Manresa de publicar una «Biblioteca Histórica Manresana», compuesta de obras, principalmente inéditas, que se refieran á la historia de aquella ciudad y de su comarca, y no menos celebrable es el acierto que ha tenido en elegir, para la dirección de la misma, á su ilustrado archivero, el joven literato D. Leoncio Soler y March. Constituye, en efecto, el primer volumen de dicha biblioteca, una gallarda muestra de lo que será la publicación si, como es de esperar, responde el público á tan honrosas iniciativas.

Va la obra arriba anunciada precedida de una biografía de su autor Magín Canyelles (1622-1685), escrita por el señor

Soler, y seguida de un apéndice de documentos que amplían los que cita Canyelles al referirse á los servicios y méritos contraídos por la ciudad en ocasión de las guerras del siglo XVII. Trátase en ella, como su título dá á entender, de la historia y vicisitudes de todas las instituciones civiles y religiosas de aquella ciudad, principiando por un elogio de la misma, su origen, privilegios de qué gozaba en la época en que el libro se escribió, y reseña de su Consejo municipal, régimen del mismo y patrimonio de la Ciudad. Forman el todo una serie de interesantes y detalladísimas monografías que dan clara idea de la importancia de la población, su término y veguerío, administración, urbanización, usos y costumbres, monumentos, construcciones y obras públicas de toda clase; así como de algunos hechos señalados que con los mismos se relacionan. Como casi todos los datos son de referencia á documentos ó escrituras, muchas de ellas vistas por el propio autor que fué distintas veces miembro del Consejo de la Ciudad y desempeñó varios cargos anejos al mismo, resulta avalorado el trabajo de una manera notable, pues nos da noticia cierta de los hechos que afirma, con innumerables detalles históricos, geográficos, artísticos, literarios, etc.

La lectura de la obra de Canyelles, aparte de interesar sobremanera al curioso y de ilustrar al erudito, proporciona enseñanzas al que sabe elevarse á la consideración de los hechos y fenómenos sociales que todo libro importante revela. Dícenos la obra del entusiasta manresano del siglo XVII, cuánta es la fuerza de expansión y el poder civilizador de un municipio si puede moverse dentro de una atmósfera de libertad tradicional y de vida propia; y nos revela la misma figura del autor, modesto droguero ó *aromatarius*, elevado á altas dignidades solo por su carácter de ciudadano amante de su patria, empleando sus talentos y no escasa instrucción en recordar las grandezas de ella, el nivel de cultura y de verdadera

igualdad á que habían llegado entonces todas las clases sociales en nuestro país, nivel que tal vez no alcanzan hoy por hoy apesar de los decantados progresos de nuestro siglo.

Para concluir, repetiremos que el libro está presentado con muy buen gusto: papel excelente, tipos nuevos, reproducción en colores de letras capitales que adornaban el manuscrito y que revelan la pericia caligráfica de Canyelles; todo demuestra que la publicación se ha emprendido con verdadero cariño.

A.

---

MONASTERIO DE SANTAS CREUS, (Tarragona).—Memoria descriptiva, por *D. Juan Bautista Pons y Traval*, leida en la excursión verificada á dicho monasterio por la Asociación de Arquitectos de Cataluña, en 29 de Mayo de 1892.—Un folleto en 4.° (0·26 m. × 0·18 m.), de 51 páginas, ilustrado con fototipias.—Tipografía de Balmas, Casamajó y Compañía.—Barcelona.—1896.

---

Provechoso fruto de las tareas científico-excursionistas que para honra de nuestro país y gloria del arte catalán se ha impuesto la Asociación de Arquitectos, es el trabajo de nuestro apreciado consocio y miembro de dicha Asociación, D. Juan Bautista Pons y Traval, con su monografía del monasterio cisterciense de Santas Creus. Comienza el autor su interesante trabajo historiando el nacimiento y el desarrollo que andando el tiempo alcanzó esta poderosa orden religiosa, para con ello dar al lector una idea del espíritu y la esencia moral de los monasterios de esta clase, si se tiene en consideración que el arca de piedra que forma el edificio es el estuche que amolda su carácter á las condiciones y al espíritu de la corporación que encierra y guarda. Por eso es que con todo acierto

trata, y consigue, el señor Pons de dar cumplida y perfecta idea en la primera parte de la publicación, de lo que fué desde sus comienzos la orden reformada más tarde por San Bernardo, fundador de la abadía de Clairvaux en 1115. Gracias á la generosidad del vizconde de Beauné pudieron establecerse en el bosque del Crister (Chalons), en donde, no obstante las malas condiciones del terreno, bien pronto los esfuerzos y el perseverante trabajo de los *hermanos* dió portentosos resultados, viéndose crecer la orden hasta ser llamados por todas partes para la roturación de tierras y el establecimiento de esplotaciónes agrícolas, marcando particularmente este carácter los lugares elegidos para emplazamiento de los monasterios. Tomando el autor por modelo el plano de la abadía Clairvaux, observa su doble carácter, y la acertada disposición que guarda para que estén unidos, pero sin confundirse, el elemento religioso, severo y rigorista, y el industrial ó agrícola, que requiere espansión y movimiento, con graneros, bodegas, cuadras y otras dependencias para el servicio, y por último un espacio destinado á jardines, aguas, prados etc. con el objeto de que todo esté comprendido dentro del recinto amurallado, y que para nada tengan que salir de él los monges, con arreglo á lo prescrito en los capítulos del Cister, que así mismo ordenan la mayor sencillez en los templos, prohibiendo la erección de grandes campanarios.

Para más cumplida inteligencia del lector y más perfecto conocimiento de la Orden que edificó Santas Creus, dedícase un bien pensado capítulo á reseñar á grandes rasgos las condiciones internas de estos monasterios, haciendo sentir en él los místicos sentimientos de la orden, el fervor del monge, la laboriosidad del hermano, el rudo trabajo del mozo auxiliar, el respecto del magnate, la gratitud del viandante ante la buena acogida que se le dispensaba y el reconocimiento del desvalido por los beneficios que recibía al acogerse en estas casas.

Pasa el autor á describir la fundación del monasterio de Santas Creus, trasladando la curiosa tradición consignada en el libro llamado *d' en Pedret,* en la que intervienen las antiguas y nobles casas catalanas de Castellvell y Moncada, y á la que puede haber dado notable favor, prescindiendo de datos más positivos, la predilección que por este cenobio demostraron las familias de elevada alcurnia de nuestro país, que lo elegían para lugar de su sepultura, construyendo los artísticos enterramientos que aun hoy conserva, y que admiran por su belleza y elegancia. Dánse por empezadas las obras del monasterio en 1160, y las de la iglesia en 1174.

En la descripción de los diversos edificios que forman el monasterio, ocupa el señor Pons la parte más importante de la publicación; en ella detalla, con pericia y claridad, los elementos decorativos y los sistemas arquitectónicos que integran la construcción, haciendo observar al lector los motivos que impulsan la disposición de cada una de sus partes; y en este terreno nota el carácter de fortaleza del almenado recinto, la severidad y sencillez que muestra el templo, regla impuesta por la Orden, y el sabor religioso que respiran las partes del mismo.

Al estudiar el templo con su planta, alzado y secciones, dice ajustarse perfectamente á la disposición prevenida para las iglesias de la misma Orden del Cister; y el carácter románico de la arquitectura dominante en su desarrollo, acusa el periodo de la construcción, junto con la parte de decoración constituída por lacerias y figuras geométricas.

Los magníficos mausoleos reales en que descansan los restos de D. Jaime II y D.ª Blanca de Anjou y de D. Pedro *el Grande*, y bajo modesta losa, al lado del último, los de Roger de Lauria, son objeto de la legítima admiración del autor, á quien merecen la calificación de bellísimos y puros ejemplares del estilo ojival; haciendo mención seguidamente de las

más notables sepulturas que son la rica pedrería del joyél de Santas Creus, así del interior de la basílica, como de los artísticos sarcófagos, que convierten los cláustros en un rico museo funerario, los cuales, además, son un fehaciente registro de la preclara nobleza catalana que llenó de hechos gloriosos la historia de nuestro país, en los venturosos siglos medios. Allí se leen y se ven los nombres y los timbres heráldicos de los Moncada, Queralt, Cervelló, Alemany, Castellet y de otros muchos.

Todas las dependencias monásticas son objeto de la atención del autor, para cada una de las cuales, en concisa frase, tiene el modo de presentar sus más salientes caractéres artísticos, distinguiendo en el claustro, con su elegante trazado y moldurajes góticos, dos períodos de ejecución; el bellísimo conjunto de la Sala Capitular con los enterramientos de abades, emitiendo la opinión de ser obra posterior á la de la época románica, si bien conceptuándola más perfecta imitación de este estilo, idea que en igual sentido expone al hablar del templete del claustro, y que hay motivos para creer acertada; la austera simplicidad del *claustro de novicios*, en consonancia con la regla de la Orden, á la que se sujetan igualmente otras dependencias secundarias.

Corto es el capítulo que dedica el autor al palacio de don Jaime II, que juzga comenzado en el siglo XIII, y verdaderamente rico en detalles artísticos que cautivan y atraen No omite dar la importancia que realmente tiene al patio del mismo y que nos permitimos considerar como una de las partes mejor concebidas y con más perfección, elegancia y gusto ejecutadas entre cuanto encierra de notable el monasterio de Santas Creus, cuya detallada descripción acrecería la importancia y el interés de tan hermosa sección del edificio.

Elogia la pureza de líneas de la torre-horario construída en 1544, y concede, por último, particular atención al magníf -

co cimborio octogonal en que remata el crucero de la iglesia, por su importancia constructiva, la esbeltez de sus proporciones, elegancia de su estilo de transición y armonía en sus líneas generales.

Es cierto que el minucioso estudio de un monumento arquitectónico de la índole de Santas Creus, requeriría por su construcción, por la diversidad de estilos que en él se ven, por la importancia artística de sus partes y accesorios, dignos muchos de una monografía, por cada uno de sus elementos decorativos y por su historia un voluminoso tomo, que no entra en la condición de la serie de opúsculos que á los monumentos artísticos catalanes dedica la Asociación de Arquitectos. Dentro de los límites á que estos trabajos se circunscriben, el señor Pons ha tenido el acierto de saber encerrar la profusión de sus conocimientos para condensar ideas precisas que determinan por completo las condiciones y naturaleza del monumento en conjunto, ó de cada una de sus partes; y dentro de esta pauta dá el autor la nota cierta de cuanto pueda hacer formar idea de la importancia de la obra en sus elementos constructivos, y de su interés artístico por razón del periodo en que fué alzada, del estilo á que corresponde y de las formas que lo decoran; por eso es que la monografía de Santas Creus cumple muy bien su objeto, como es el de dar á conocer artísticamente el cenobio cisterciense, bajo el patrocinio de la Asociación de Arquitectos, que impulsa estos estudios con el favorable y provechoso resultado que se observa en la de que es autor D. Juan B. Pons y Traval.

Ilustran el texto veintiocho fotograbados, ejecutados muchos de ellos con gran pulcritud.

J. DE G.

---

# RESUMEN DE REVISTAS

BULLETÍ DEL CENTRE EXCURSIONISTA DE CATALUNYA.—Octubre-Diciembre de 1896.=Se anuncía que esta publicación se convertirá en revista mensual, acompañada de folletín en el cual se publicarán monografías relativas á varias comarcas históricas de Cataluña, y otros trabajos de carácter artístico. Contiene este número vários trabajos de verdadero interés, debiendo citarse la erudíta biografía del historiógrafo Pedro Serra y Postíus (1671-1758), por D. Jaime Maspóns y Camarasa.

—

REVISTA DE CATALUNYA.—Cuaderno IV y V.=Esta publicación inserta en sus últimos números, entre otros trabajos de positiva importancia, un estudio crítico relativo á Mossen Julián Roig de Corella, célebre poeta valenciano del siglo XV, digno de ser conocido por la vastísima erudición que en su autor, L. D' Ontalvilla, se revela. Además, el conocido escritor D. Teodoro Creus publica una nota referente á la *Memoria* que bajo el título *Un golpe de estado hasta aquí desconocido en la historia de Cataluña*, escribió y publicó en el Boletín de la «Real Academia de la História,» interesante trabajo para la historia de la nacionalidad catalana en tiempos de Fernando el *Católico*.—También merece especial mención, la monografía *Recorts del Palau,* de D. Ramón N. Comas, por referirse á un monumento histórico de Barcelona del cual solo logró salvarse la iglesia.—Acompaña el último cuaderno el folletín «Aplech de Cartes per l' epistolari catalá,» (siglos XIII al XIX), por Gabriel Llabrés y Quintana.

—

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA. -Palma,-Octubre-Noviembre-Diciembre de 1896 =I. Hallazgo arqueológico en Fornaluig (Mallorca 1896), por D. José Rullan, Pbro. —II. Mandatos reales referentes al predio Miramar (1337), por

D. E. Aguiló.—III. Funcions dels corredors de coll (siglo XVI), por D. Enrique Fajarnés.—IV. Epigrafía arábiga: monumentos sepulcrales de Palma de Mallorca, por D. Rodrigo Amador de los Rios.—V. Un dentista del rey Don Martín (1405), por D. Miguel Bonet.—VI. Cartas reales sobre la excomunión y penitencia de un gobernadar de Mallorca (1404), por D. E. Pascual.—VII. Capítols dels Jurats de Lluchmajor ordenats per los carros (1411), por D. José Mir.—VIII. Sobre el vício del juego, por D. P. A. Sancho.—IX. Publicaciones recibidas.

Los hallazgos arqueológicos de Fornaluig se reducen á un vaso, ó dígase olla, con cuatro asas laterales que llevan un pequeño agujero transversal. Más de la mitad de su cabida está llena de cenizas humanas mezcladas con tierra. Otro vaso de formación tosca, con el rudimento de una asa, sitnado cerca del borde del orificio. Otro vaso (fragmento) con ocho asas situadas cerca del orificio, con agujero transversal. Otro vaso, (fragmento), con cuatro agujeros artísticamente labrados, en vez de asas. Un clavo de cobre. Dos muelas procedentes de los esqueletos, cuyas cenizas llenaron dichos vasos. Pedazos de huesos calcinados, y una lámina de cobre. La cerámica está formada por una masa de arcilla negra y silice que presenta una dureza extraordinaria. Toda la superficie interior y exterior, en su formación, recibió un baño de barniz formado de silice y arcilla bermeja. Estos objetos se conceptúan de época prehistórica.

«Los monumentos sepulcrales» de Palma de Mallorca, se titula un eruditísimo estudio de epigrafía árabe. Su autor, el sabio orientalista Rodrigo Amador de los Ríos, ha dado una vez más testimonio de sus profundos conocimientos arabistas. La excepcional importancia de este trabajo no consiente el ligero resúmen que podríamos dedicarle en esta sección. Es una monografía que merece ser leída íntegramente y con toda detención, pues, en élla, creemos que por primera vez se dan

á conocer esos monumentos, únicos en su clase, descubiertos en las Baleares, pertenecientes á los siglos XII y primer tercio del XIII. Para orientar al lector en este especialísimo ramo de la arqueología pátria, y á modo de introducción, el autor hace un resúmen de los caractéres que distinguen los monumentos litológicos árabes descubiertos en España y Portugal, y sus formas ó elementos artísticos que en ellos se notan para caracterizar su época y procedencia respectivas, y determinar asimismo la raza á qué pertenecen. Los descubiertos en Palma de Mallorca, demuestran que son producto del arte de dos razas mezcladas, que pudieran ser acaso la eslava y berberisca. Entra luego el Sr. Amador de los Ríos á describir detalladamente los monumentos epigráficos objeto de su interesantísima monografía; cómo fueron casualmente hallados, el sitio histórico en que se descubrieron, ó sea, la *Almudayna,* (ó *Castell* en la época de Jaime I); las circunstancias que los caracterizan, su probable procedencia *(macbora*, ó cementerio árabe); su época (siglos XII y XIII), y la interpretación y traducción de las leyendas que contienen. Acompañan al texto seis fototipias representando los fragmentos de las tumbas musulmanas, y de los monumentos sepulcrales á que se refiere el estudio del Sr. Amador de los Ríos.

—El número correspondiente al mes de Enero del *Boletín* de la «Arqueológica Luliana», contiene un interesante sumario. Entre los documentos publicados figuran, los «Antichs privilegis y franquesas del regne. Regnat de Jaume II»; los «Capitols sobre lo regiment universal de la Parroquia de Scorcha, (1495); «Un Alfaquí de Granada en Mallorca (1495) y Capitols per la cullita de la sal en Mallorques», (1484).

—El *Boletín* de la misma sociedad del mes de Febrero publica, entre otros estudios, el que lleva el epígrafe: «Una carta curiosa», (1377), documento que se salvó por milagro cuando la invasión de Bonaparte, gracias á las copias que de él se pudie-

ron obtener al desaparecer el precioso relicario que lo contenía. Dicha carta aparece firmada por Doña Leonor, reina de Xipre, y está escrita en lengua catalana, llevando la data en Nicosia á 15 de Noviembre de 1377. También publica otros documentos históricos no menos curiosos, debiendo hacer especial mérito del que contiene las «Ordenes de Jaime II que los judíos moren todos dentro del Call», (1303).

—

REVISTA CRÍTICA DE HISTORIA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, PORTUGUESAS È HISPANO-AMERICANAS.—Año II.—Enero 1897.—Número 1.º= Contiene el siguiente sumario: Notas críticas. A. Farinelli— Estudios sobre España, de A. Morel-Fatio.— D. Enrique de Villena, de E. Cotarelo.—Antología de poetas lírico castellanos, de M. Menéndez y Pelayo.—Comunicaciones y noticias.—R. Menéndez Pidal: La penitencia del rey D. Rodrigo. Origen de la leyenda.—Noticias.—Notas bibliográficas.—Libros: 1. Historia.—2.—Literatura.—Revistas.

Esta importantísima publicación, aparte de los estudios que publica de los más renombrados literatos del país, trata, con la detención debida, de las literaturas regionales de la Península y de las repúblicas hispano-americanas, lo cual dá á dicha Revista un interés especial.

—

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—(Diciembre, 1896; Enero, Febrero y Marzo, 1897).—Sumarios de dichos cuadernos.=I. Pérdida de la ciudad de Bugía, en África, año 1555, referida por un clérigo vizcaíno testigo de vista; por Cesáreo Fernández Duro.—Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado, con ocasión del exámen de las obras de los señores Echegaray, Labairu, etc., por Antonio María Fabié.—Inscripción romana de Riolobos (1),

(1) Trátase de una inscripción sepulcral de Marco Attio Claudiano, hijo de Melón, dedicada por su esposa Attia Gala. Sus caracteres son del siglo II de J. C.

por Fidel Fita.—Historia de los Dominios españoles en Oceanía, por Vicente Barrantes.=II. La embajada del barón de Ripperda en Viena, por Antonio Rodríguez Villa.—Uniformes usados por el ejército español, por José Gómez de Arteche. — Reciente descubrimiento de una lápida romana por el Marqués de la Vega de Armijo.—Epigrafía romana de Bobadilla, en la provincla de Málaga, por Fidel Fita.—Revista histórica latina, por Carlos Ramón Fort.=Monumentos pictóricos y escultóricos del Cristianismo hasta el imperio de Carlomagno, por el P. Rafael Garruci.—Testamento del B. Raymundo Llull.=Los trabajos científicos del Excmo. Sr. D. Jacobo Zóbel de Zangroniz: Emilio Hübner.—Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII, por la Sociedad de bibliófilos españoles, Juan Catalina García.—Lápidas romanas inéditas, Fidel Fita.=IV Inscripciónes ibéricas de Asturias; Emilio Hübner.—História crítica y documentada de las comunidades de Castilla. Fuentes bibliográficas; Manuel Danvila.—Dos bronces iptucitanos; Fidel Fita.

El estudio del sapientísimo Prof. Hübner relativo á las inscripciones ibéricas existentes en Asturias, es, como debido á tan autorizado arqueólogo, verdaderamente notable. Dánse á conocer, interpretadas y traducidas, seis inscripciones existentes, respectivamente; en Andina (inscripción sepulcral); en Campos, (en un dolmen?, inscripción votiva); en el mismo punto, (en una piedra pequeña en forma de cuchilla); en Cabo Blanco, (sepulcral); en La Veguiña, (sepulcral, bilingüe, es decir, con caractéres ibéricos y griegos); y en Prendones (en letras del alfabeto griego. Es también sepulcral.) Los seis monumentos ibéricos de Asturias arguyen, ó pregonan, dice el profesor Hübner, que el comercio de la gente púnica desde los puertos de la costa meridional habíase adelantado hasta la boreal, ya en época muy remota. La inscripción de Cabo Blanco, al lado de un texto ibérico presenta otro con le-

tras parecidas á las griegas. Presúmese, pues, que á la corriente de civilización fenicia, procedente del Sur, se juntó en época tal vez poco más reciente otra originaria del Este, nacida en uno ó más centros de la importada por los griegos de Marsella á los estribos del Pirineo y singularmente á su indubitable colonia Emporitana. El gran número de monedas griegas y greco-ibéricas emitidas por la ceca de Ampúrias (*Mon. lig. Iber. nummi núm.* 5, donde se vén, además de la numerosa serie griega é ibérica, más de sesenta tipos diferentes con inscripción microscópica en alfabeto ibérico) es prueba más que suficiente de la influencia muy extensa de su comercio en todo el Nordeste y Norte de la Península.

—

Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—(Octubre, Noviembre y Diciembre 1896) =Entre los acuerdos tomados por dicha R. Academia, figura el siguiente: Pasar á informe una instancia de la Comisión provincial de Monumentos de las islas Baleares, en solicitud de que se declare monumento nacional *La Lonja* y su anejo el ex-Consulado de Palma de Mallorca.—Se dá cuenta así mismo de quela Academia de Bellas Artes de Valencia, se propone publicar una colección de documentos inéditos relativos á los artistas valencianos que florecieron desde fines del siglo XIII al XVIII.—Se dice estar pendiente de informe de la R. Academia, la solicitud de la Comisión de Monumentos de Palencia, para que sea declarada monumento nacional la Basílica visigoda de San Juan Bautista, en Baños de Cerrato.—Se acordó pasar á informe una comunicación de la Comisión de Monumentos de Zaragoza, proponiendo lo que procede en su concepto para evitar la ruína iniciada por los incendios que ha sufrido la Casa de Zaporta ó de la Infanta, de aquella ciudad.—Solicita la Comisión de Monumentos de Segovia que se declare monumento nacional la torre de San Esteban de Segovia, (obra

románica del mejor y más acabado estilo). Consta decretada dicha declaración de monumento nacional.—Informe relativo á dicho Palacio de Zaporta, proponiendo su adquisición por el Estado, habilitándolo para Museo Arqueológico y de Bellas Artes, previas las convenientes reparaciones.—Contar el informe á una comunicación de la Comisión de Monumentos de Barcelona relativa que sean declarados monumentos nacionales las iglesias de San Miguel, Santa María y San Pedro, de Tarrasa.—Se aprobó el dictamen emitido en el expediente de declaración de monumento nacional á favor del Castillo de Turégano (Segovia).—Aprobóse el informe relativo á la conservación de los restos de las antiguas murallas de la Plaza de Tarifa.—Comunicaciones relativas á las obras de reparación y reedificación de las bóvedas del crucero y ábside de la iglesia de San Juan de los Reyes, de Toledo, cuyo estado de conservación es deporable, amenazando próxima ruina, si no se procede á su reedificación inmediata.—Comunicación de la Comisión de Monumentos de Tarragona relativa á la subasta de unos solares inmediatos á la muralla cíclope romana de Tarragona. (1)

—

Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos. — En el último número de esta publicación se contienen, entre otros, los dos siguientes estudios: I. La campana romana del Museo Arqueológico de Tarragona, por el Doctor Piérre París; y II. Monedas inéditas.

El estudio relativo á la *Campana Romana del Museo arqueológico de Tarragona*, del eruditísimo profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Burdeos, Mr. Piérre Paris, contiene un resúmen de las opiniones emitidas por los

(1) Véase en el núm. 2 de esta *Revista* la comunicación que la R. Academia se dignó remitir á la Arqueológica relativa á este asunto.

doctísimos arqueólogos Profesor Hübner, P. Fita y Rodriguez de Berlanga (1) sobre el utensilio de referencia, afirmando que «es imposible dar á la voz *cacabulus* otra signifi»cación que la de campana»; y que la palabra *vernaclus* es «el nombre del joven sacristán campanero, como muchos de »sus compatriotas, y en general, como muchos romanos». Cree Mr. Paris que la inscripción debe leerse: *Cacabulus Sacris Augustis, Vernaclus, nuntius junior* etc., creyendo «que »esta explicación, bien sencilla, suprime la última obscuri»dad del texto»; y añade, «que si el dedicante no es un sim»ple esclavito, sino un hombre libre ó un liberto, la ofrenda »de la campana, objeto bastante costoso, el cuidado con que »fué grabada la dedicación y las fórmulas mismas empleadas »en favor de Tarragona y de Roma, parecen más naturales».

Del mismo *Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomamos la siguiente nota, de verdadero interés para nuestra ARQUEOLÓGICA, por tratarse de un antiguo individuo de la misma, al cual tanto debe la numismática de esta región, el malogrado D. Arturo Pedrals.

**Monedas inéditas (2)**

En el monetario de D. Arturo Pedrals, recién adquirido por la Diputación provincial de Barcelona, se hallan las siguientes monedas inéditas.

**Monedas púnicas**

1 Anv.: Cabeza de Hércules, cubierta con la piel de león, á la izquierda, dentro de gráfila.

Rev.: Atún á la izquierda, dentro de gráfila. Cobre.

---

(1) Reproducidas en el *Boletín* de esta ARQUEOLÓGICA; números correspondientes á los meses de Mayo, Julio y Octubre de 1894; Diciembre de 1895, Febrero, Marzo Abril, Mayo y Junio de 1896.

(2) Nos ha facilitado esta nota nuestro distinguido compañero D. Antonio Elías de Molins, Jefe del Museo Arqueológico de Barcelona. El Sr. Elías de Molins, D. Eduardo Vidal Valenciano y D. Adolfo Puiggurigueг, formaron la comisión encargada de comprobar y recibir el Monetario Pedrals, cuyos trabajos les valieron un voto de gracias por parte del Gobernador de aquella provincia y docto académico, D. Eduardo de Hinojosa.

(*De dicho Boletín*)

2 Anv.: Cabeza de Hércules, de frente.
Rev.: Delfín á la derecha; debajo el signo ⊀, dentro de gráfila. Cobre.

## Monedas emporitanas

GRIEGAS

3 Emporión. Anv.: Cabeza de mujer, con collar, á la derecha, dentro de gráfila de puntos.
Rev.: Aguila á la derecha con las alas desplegadas. Plata.

INCIERTA

4 Moneda que se encuentra con frecuencia en Ampurias.
Anv.: Delfín á la derecha. debajo .·., encima BA.
Rev.: Tres caractéres desconocidos. Cobre.

## Moneda ibérica

5 Arze Saguutum. Anv.: Petronedo, dentro de gráfila de puntos.
Rev.: Delfín á la derecha. debajo M.·. Cobre.

## Monedas castellanas

6 Pedro el Cruel. Anv.: P. coronada al rededor
✝ PETRVS: REX: CASTELLE: EL
Rev.: Castillo con una B.; debajo dentro de cuatro semicírculos, alrededor
✝ PETRVS: REX: CASTELLE: ELEIO.
Plata.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Enrique IV. | Blanca, | sin busto, | 2 escudos | D. Vellón. |
| 8 | íd. | íd. | íd. | íd. | C. |
| 9 | íd. | íd. | íd. | íd. | P. |
| 10 | íd. | íd· | íd. | íd. | M. |
| 11 | íd. | íd. | íd. | íd. | M. |
| 12 | íd. | íd. | íd. | íd. | M. |
| 13 | íd. | íd. | íd. | íd. | M. coronada. |
| 13 | íd. | íd. | íd. | íd. | A. |
| 14 | íd. | íd. | con busto | íd. | V. A. |
| 15 | íd. | íd. | íd. | íd. | G. |
| 16 | íd. | íd. | íd. | íd. | A. |

17 Reyes católicos. $^1/_2$ duro. Burgos.
18 Felipe II. Duro. Potosí.
19 Felipe III. $^1/_2$ duro. Granada. 1609.
20 Felipe IV. $^1/_2$ duro. Potosí. 1653.

## Monedas navarras

21 Juana y Catalina. Anv.: Corona alrededor .....ANES..... Vellón.
Rev.: Cruz alrededor .....NOMEN.....

22 Felipe II. Anv.: N, alrededor PHILIPVS.
Rev.: Cruz, alrededor CRIST ..... Vellón.
23 Felipe II. Anv.: Monograma de Felipe.
Rev.: Escudo de Navarra coronado. Cobre.
24 Felipe IV. Anv.: F. é I coronadas.
Rev.: Escudo de armas de Navarra. Vellón.

**Moneda aragonesa**

25 Felipe III. Anv.: PHILIPVS. Cabeza coronada á la izquierda.
Rev.: REX ARAGO. Cruz patriarcal. Vellón.

XX.

—

REVISTA DE ARCHIVOS BIBLIOTECAS Y MUSEOS. (Tercera época.—Año I. Número 1.—Enero de 1897).—Estampas primitivas españolas que se conservan en la Biblioteca nacional, por D. A. M. de Barcia.—Cartas autógrafas de Felipe III á su hija D.ª Ana, reina de Francia, por D. A. Rodrigez Villa.—Biblioteca fundada por el Conde de Haro, en 1455, por D. A. Paz y Mélia.—La arqueología ibérica é hispano romana en 1896, por D. J. R. Mélida.—Relación de la Invencible. Por la copia, J. Paz.—Bibliografía.—Sección oficial.—(Lámínas: La rueda de las granderas humanas. Grabado español anterior al 1454.—Estampa éspañola del siglo XV.)

Se recuerda al aparecer esta *Revista*, «que vivió con modesta, pero muy honrada y noble vida, durante los años 1871 á 1878, inclusive. Se trata (con élla) de resucitar lo que por espacio de ocho años vivió; pero, además se trata de ampliar aquella obra, de engrandecerla en lo posible.» Deseamos sinceramente que los propósitos de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* expuestas con toda clarridad en el preámbulo del primer número, tengan el más cabal cumplimiento, para honra del Cuerpo—del cual será en adelante autorizado eco—y para provecho de la noble y patriótica empresa de contribuir á la cultura del país, generalizando en lo posible el conocimiento de las preseas artisticas é históricas que todavía existen en las regiones todas de nuestra pátria.

Los estudios insertos en el número primero de la *Revista* son garantía segura del éxito que tendrá entre los estudiosos la publicacion referída; y sentimos no disponer de espacio suficiente para dar cabída á un extracto de éllos. Con todo, por su especial interés por lo que á la Arqueología pátria se refiere, debemos señalar especialmente los notables estudios de los señores Bárcia y Mélida.

—

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.—Año V.—Madrid 1.° de Marzo de 1897—Núm. 49=Excursiones.—Puerta de Cozagón, en Brihuega; Pelayo Quintero.=Sección de Ciencias históricas.—La espada llamada de Alfonso VI, que se conserva en Toledo; el Barón de las Cuatro Torres.—La Medicina en la exposición histórica; Dr Calatraveño.—La estación prehistórica de Segóbriga. IV. (Continuación,); E Capelle. =Sección de Bellas Artes.—Firmas de pintores españoles, copiadas de sus obras, y nombres de otros desconocidos; Vicente Paleró.—La Sociedad de excursiones en acción.—Sección oficial.—(Tres láminas sueltas y dos grabados intercalados en el texto.)

Sin duda alguna fué una idea jamás bastantemente alabada la de la fundación de las Sociedades de Excursiones. El *utile dulci* en pocas cosas se realiza con tanta verdad como en esas beneméritas asociaciones, las cuales por el grandísimo caudal que aportan á la pública ilustración, por las destrucciones de obras de arte qne evitan tan amenudo, y por el bien que constantemente realizan, debieran merecer la protección de los gobiernos, y ser, con justicia, declaradas tales entidades de utilidad pública. Desgraciadamente, tan solo logran llamar la atención de unos pocos, obteniendo sus trabajos, importantísimos muchos de éllos, la mayor indiferencia por parte del *gros publique*.....Es esto tan lamentable como cierto. No titubeamos en calificar de notable por todos conceptos

el último número del *Boletín* de la Sociedad eapañola de Excursiones, (¹) cuyo cambio con el de las publicaciones de esta ARQUEOLÓGICA queda establecido, pudiéndose de esta suerte estrechar los vínculos de síncero compañerísmo que debe existir entre *excursionistas y arqueólogos*, á fin de que sumando sus mútuos esfuerzos en pró del Arte pátrio y de la cultura general se logre al fin elevar algo el nivel intelectnal de este país. popularizando el caudal todavia cuantioso de soberbias creaciones artísticas, literarias é históricas de la península.

—

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA. (Enero 1897).—Núm. 442.—*Sumario.*—Pedagogia.—Grados naturales de la educación, por D. F. Giner.—Preparación para el estudio del arte en Toledo, por D. M. B. Cossio.—La enseñanza primaria en el extranjero, revista de 1896, por D. R. Rubio. —Revista de Revistas, por D. J. Ontañón. D. A. Sela y D. G. Espada.—Enciclopedia.—El arte de la historia, por don F, de Castro.—Una página de Diógenes Laercio; el testamento de Aristóteles, por D. A. Gonzalez Garbín.—Las fuentes del derecho administrativo en el derecho español, por D. A. Posada.

Febrero 1897.—Núm. 443.—*Sumario.*—Pedagogia.—Los problemas contemporáneos en la ciencia de la educación, por D. M. B. Cossio.—Un problema de geometría, por D. J. Cebado, el Sr. A. Tafelmacher y el Sr. W. Lutoslawski.—Inauguración de la Universidad de París, por D. A. Sela.—Revista de revistas, por D. J. Ontañón, D. A. Sela y D. G. Espada.

---

(¹) Por lo que á nuestras aficiones mira, debemos señalar de un modo especial el estudio del Sr. Baron de las Cuatro Torres, cuyo nombre ventajosamente conocido entre nuestros más eruditos monografistas y arqueólogos, figura como colaborador de dicho *Boletín*. Según dicho escritor la espada llamada de Alfonso VI que se custódia en la Catedral de Toledo, perteneció al célebre arzobispo Don Pedro Tenorio y Duque Estrada.

—Enciclopedia.—Principales aprovechamientos de energía hidráulica en Europa, por X.—Notas psicológicas, por Don J. Besteiro.—Las fuentes del derecho administrativo en el derecho español. por D A. Posada.

Para los fines que persigue nuestra Asociación, las *notas* del profesor D. M. B. Cossio, *Preparación para el estudio del arte en Toledo*, tienen un grandísimo interés «educativo». «No son dichas *notas*, como hace observar su autor, propiamente una guía para visitar Toledo, sino para suplir lo que las guías, por lo general, no contienen, á saber: de un lado, ciertas ideas é indicaciones de carácter metódico, que permitan estimar el valor real, la importancia y significación característica de los monumentos, así como el propio lugar que les corresponde en el organismo y cuadro general del arte; y por otra parte, una especie de preparación encaminada, tanto á despertar en el espíritu del que los estudia la conciencia del raro mérito y excepcional interés de lo que se ofrece á la vista, como á disponer su ánimo, por este camino, á una contemplación seria y digna en todo de la importancia del objeto á que se dirige.» Bajo dicho punto de vista, debemos señalar como modelo para nnestros excursionistas el trabajo utilísimo del profesor D. M. B. Cossio. Tan solo nos permitirémos una observación á dichas *notas*. Su erudíto autor, parece, que no ha tenido en cuenta las maravillas arquitectónicas y artísticas de las regiones del Norte y Noreste de la Península, con lo cual hubiera podido, á nuestro entender, singularizar aún más, el arte genuinamente *español*, según expresión del mismo autor.

Curiosísimo es el estudio del profesor D. Antonio González Garbín: *Una página de Diógenes Laércio: el testamento de Aristóteles*. En la imposibilidad de trasladar á estas páginas los conceptos del articulista, lo haremos, con todo, de la traducción hecha por dicho profesor del precioso testamento

(por su fondo y *humanas* tendencias y espíritu) del gran filósofo Stagirita. Su interés no estriba sólo en ser un documento de 20 siglos, sino, porque mediante él se obtiene el retrato moral del gran maestro de Alejandro. Sus disposiciones, como observa el Sr. González Garbín, hay que confesar que son por todo extremo conmovedoras, tanto por el sentimiento de bondad y de dulzura que domina en éllas, como por su justicia y religiosidad, y por su ingénua encantadora sencilléz.» El insigne fundador del Peripato revela en su última voluntad que su inteligencia potentísima *sentia* ese amor al prójimo, á los desvalidos y especialmente á la mujer, que es la base de nuestra santa Religión. Medítese ese peregrino documento cuyo tenor literal es el siguiente:

«*Haya salud!* Mas por lo que pudiere ocurrir, Aristóteles dispone de lo que le pertenece del siguiente modo: Antípatro será el ejecutor general de mi última voluntad. Y hasta que Nicanor se halle en disposición de administrar mis bienes, Aristomenes, Tímarco, Dioteles é Hiparco q iedan nombrados curadores,—así como Theofrasto, si quiere y tiene á bien el se lo,—tanto de mis hijos como de Herpílida, y de toda mi herencia. Cuando mi niña llegue á la pubertad será entregada como esposa á Nicanor; mas si ella llegare á morir (lo que el cielo no quiera!) antes de casarse, ó después de casarse sin dejar hijos, Nicanor será dueño de disponer lo que crea más conveniente, no sólo en cuanto á mi hijo, sino de todo lo demás, y me prometo que obrará siempre de un modo digno de él y de mí.--Espero que Nicanor cuidará de mi hija y de mi niño Nicómaco, de modo que nada les falte, haciendo con ellos de padre y hermano. Si á Nicanor aconteciese el morir (¡ojalá que no ocurra!) antes de recibir por esposa á la muchacha, ó, despues de recibirla, antes de tener hijos, lo que él dejare dispuesto sea respetado y cumplido.—En este caso, si Teofrasto quisiere llevarse consigo á mi hija, entrará en todos los derechos que otorgo á Nicanor; pero si nó, los curadores, después de aconsejarse con Antípatro, dispondrán de la muchacha y del niño según mejor les pareciere.—Recomiendo asimismo á los curadores que me tengan en memoria y que se acuerden de la afección que me ha mostrado siempre Herpílida y cuán diligente ha sido para conmigo y con todas las cosas mías. Si, después de mi muerte, quisiere ella casarse, cuidarán de que lo haga con persona que no sea inferior á mí en dignidad; y se le darán de mis bienes, además de los presentes que ya ha recibido, un talento de plata, tres criadas si las quisiere, la esclava que tiene y el niño Pirreo. Si quiere residir en Chaleis, ocupará la hospedería que está próxima al jardín; mas si prefiere vivir en Stagira habitará en la casa de mis padres. Cualquiera de estas dos moradas que elija cuida-

rán los ejecutores de mi voluntad que se le alhaje del modo que les parezca decente y bastante á Herpílida. Cuidará también Nicanor de que el muchacho Mirmeco sea devuelto á los suyos, con la decencia á mí correspondiente y con todo cuanto le pertenece y recibí de él.—Ambracis quede libre; y le asigno de dote, para cuando se case, quinientas dracmas y la esclavita que posee; así como á Thala, además de la esclavita que ya tiene comprada, le lego mil dracmas. Igualmente á Simo, además del primer dinero que le he dado para comprar un muchacho, que se le adquiera otro, ó désele la cantidad equivalente.—Tacón recobrará su libertad. luego que mi hija se case, y lo mismo Filón y Olímpico con su hijito.—*Ningún niño de mis esclavos será vendido, sino que de ellos deberán servirse mis herederos; y, siendo adultos, se les dará libertad, atendiendo á sus merecimientos.*—Se tendrá por último, cuidado de que se acaben y coloquen en su lugar las estatuas que tengo encargadas á Grylion; así como también la de Nicanor, la de Proxêno, que pensaba regalarle, y la de la madre de Nicanor.—La de Arimnesto, que ya está concluida, se colocará para qne le sirva de monumento, puesto que ha muerto sin hijos.—La Céres de mi madre será colocada en el Nemeo ó en donde parezca más conveniente.—Se depositarán en mi tumba los restos de Pythíada, como lo dejó ella ordenado.—Se cumplirá asimismo el voto que yo hice por la salvación de Nicanor, colocándose en Stagira, según tengo ofrecido, unos animales de piedra, de altura de cuatro codos, dedicados á Júpiter Salvador y á Minerva Conservatriz.—(*Diog. Laercio*, v. 21; *Aten.* XIII.)

—

BOLETIM DA REAL ASSOCIAÇÁO DOS ARCHITECTOS CIVIS E ARCHEOLOGOS PORTUGUEZES.—N.º 8.—(1897)=Sumario.=Joaquim Possidonio Narciso da Silva, biographia pelo Dr. Camara Manuel.—O monumento de D. María I: Documentos officiaes relativos ás 4 estátuas decorativas.—Noticias archeológicas por E. R. Dias (1).—O clero e a archeologia, circular do rev.mo Arcebispo de Evora.—Apontamentos de legislaçâo portugueza, por E. R. Días.—Carta do Sr. F. B. da Costa Alves Pereira.

Es digna de mención la circular del Iltmo. Metropolitano de Evora á sus sufragáneos, en la cual, después de consignar que la arqueología religiosa, «alem de ensinar á distinguir e a apreciar as epochas, os estylos, o destino, a significaçâo e o valor histórico ou artístico dos monumentos, das imagens,

(1) Las noticias arqueológicas son extraídas del «Portugal antiguo y moderno» de Pinhò Leal, con algunas notas é indicaciones de E. R. Dias. Comprende desde el año 1873 y siguientes, citando las localidades en donde tuvieron lugar dichos descubrimientos.

N. DE LA R.

dos quadros, dos vasos sagrados, paramentos e alfaias do culto, pode fornecer, e tem muitas vezes fornecido elementos preciosos para a fixação de datas e a resolução de problemas attinentes á historia, á lithurgia, ao dogma, ou á disciplina da Egreja Catholica.» Y concluye diciendo el Iltmo. Prelado; «não devemos jamais, os que somos ministros da Egreja, hesitar em auxiliar e favorecer os sinceros esforços dos sabios na investigação do passado: o passado, reapparecendo á luz do dia, evocado pela sciencia, como Lazaro redivivo á voz omnipotente de Jesus Christo, virá, como elle, dar testemunho da Divindade d' aquelle que é o *Senhor das sciencias*» (I. Reg. II, 3). Luego de recordar las nociones de arqueología é iconografía cristianas que se enseñan á los Seminaristas, recomienda que no se destruyan, modifiquen, ni desfiguren los edificios religiosos que se recomienden por su antiguedad ó valor artístico; que no se enajenen, bajo cualquier forma, los objetos del culto aún bajo pretexto de mejorarlos; y que se guarden debidamente los ejemplares antiguos de cualquier clase que se descubrieren, debiéndose comunicar inmediatamente al Conservador de la Biblioteca Pública de dicha ciudad de Evora, ó remitirlos al *Museu Cenaculo* anexo á dicha Biblioteca.

Quisiéramos en bien de la cultura general de España, que todos los Reverendísimos Prelados,—como han hecho ya algunos,—dictaran para sus respectivas diócesis análogas disposiciones, con lo cual se evitaría el escandaloso tráfico que de los objetos sagrados antiguos, ó fuera de uso, se realiza con lamentable frecuencia en muchas iglesias y casas religiosas, debido todo ello para satisfacer perentorias necesidades, en la mayoría de los casos, por razón, sin duda, del estado precário á que los gobiernos han reducido á la Iglesia Española, privándola de sus bienes y emolumentos propios, á la sombra de leyes inícuas, cuya aplicación ha causado tantísimas ruínas y la pérdida de innumerables monumentos.

—

—O Archeologo Portugués.=Collecção illustrada de materiaes é noticías publicada pelo Museu Ethnographico Português.—Vólum II—Enero de 1896—N.° 1.—Novos testemunhos da civilição neolíthica.—Acquisições do Museu Municipal de Elvas.—Salasia.—Antiguidades dos arredores de Setubal.—Bibliographía epigraphíca portuguesa.—Xorca de ouro.—Noticias do Museu Archeológico de Faro.—Medalhas do Conde da Ribeira-Grande. Estatuas do guerreiros lusitanos.—(Ilustrado con 8 grabados).

Febrero 1896.—N.° 2.=Os desenhos de Francisco de Hollanda.—Estudios numismáticos.—Sepulturas antigas descobertas em Beja.—Informações archeológicas colhidas no «Diccionario Geographico» de Cardoso—Antiguidades romanas de Balsa.—Bibliographia.—Extractos archeológicos das «Memorias parochiaes en 1758.—(Ilustrada con dos grabados).

Marzo de 1896.—N.° 3.=Noticia de algumas estações romanas e arabes do Algarve.—Inscripções romanas do Museu de Beja.—Antas no concelho de Villa-Pouca-de-Aguiar.—Exploraçoes archeológicas em Paços de Farreira.—Novo achado de braceletes pre-romanos.—Extractos archeológicos das «Memorias parochiaes de 1758».—A cerca das antas.—Archeologia Eborense.—(Ilustrado con 3 grabados).

Abril y Mayo 1896.—Núms. 4 y 5.=Milliarios do Conventus Bracaraugustanus.—Dois denarios da familia «Decimia».—Estudio sobre um machado de pedra do Algarve.—As grutas de Cascaes.—Joaquim Possidonio Narciso da Silva.—Bibliographia.—Inscripções romanas de Moncorvo —Extractos archeológicos das «Memorias parochiaes de 1758» —Acquisições do Museu Ethnographico Portugués.—Salacia.—(Ilustrado con tres grabados).

Junio y Julio 1896.—Núms. 6 y 7.=Duas campas de bronze com inscripções am versos leoninos.—Archeología do Algarve.—Acquisições do Museu Ethnographico Portugués.—

Pedra do Museu Cenaculo.—Informações archeologicas colhidas no «Diccionario geographico» de Cardoso.—Duas lapides funerarias de Olisípo.—Museu de Faro,—Inscripção romana de Moncorvo.—Ainda á propósito de «anta».—Noticias varias. —Inscripção da epocha wisigothica.—Extractos archeológicos das «Memorias parochiaes de 1758».—Bibliographia.—(Ilustrado con 5 estampas).

Agosto y Septiembre 1896.—Núms. 8 y 9.=Archeología industrial Portuguesa.—Os moinhos (Documentos)—Cousas arabico-Portuguesas—Nocropolis neolithica do valle de S. Martinho.—1. Noticia descriptiva.—Forma dos monumentos.—2. Dados anthropológicos. Modo de inhumação.—Mobiliario votivo.—4. Consideraçôes geraes.=A «Cruz de Portugal» em Silves.—(Ilustrado con grabados).

Por los *resúmenes* de los números que hemos recibido de la importantísima publicación «O Archeologo Portugués», se comprenderá que dár una idea, aunque fuese en extracto, de su contenido equivaldría á llenar con ella por completo las páginas todas de esta *Revista*. Por lo tanto, sólo no es posible llamar la atención de nuestros lectores acerca de lo que tiene especial interés para la ARQUEOLÓGICA. «Los nuevos testimonios de la civilización neolítica en Portugal», consisten en los varios ejemplares descubiertos en Septiembre de 1895 en las «antas» neolíticas (dolmenes) de Villa Pouca-de-Aguiar. Entre lo más notable de dichos hallazgos deben señalarse unas figuras de piedra que representan animales, ídolos que al parecer se depositaban en las sepulturas para defender á los cadáveres del espíritu del mal, según se cree. Es imposible desconocer la importancia científica de tales descubrimientos, por aportar á la ciencia antropológica un dato precioso, cual es la existencia de fetiches, que á la vez implican ciertas ideas religiosas en lo aborigenes de la región portuguesa.—Dáse cuenta también del número considerable de adquisicio-

nes hechas de ejemplares arqueológicos para el Museo municipal de Elvas, la mayor parte hallados en Cáceres. Figuran entre éllos, en su mayoría de época romana, unas placas prehistóricas de esquisto con adornos, encontradas en una «anta» neolítica de dicha población española (1).—También en Alcacer-do-Sal, la antigua *Salacia*, se han hecho algunos notables descubrimientos de ejemplares romanos, y de distintos vestigios de construcciones antiguas, que demuestran la existencia en dicho punto de aquella población. Así mismo se dá cuenta del descubrimiento del brazalete ó ajorca de oro, verificado en Cintra, de que nos ocupamos en el n.° 1.° de esta *Revista* (pág. 70). A propósito de esta rarísima joya, publica el Señor J. L. de V. un trabajo de profunda doctrina arqueológica, digno de ser conocido. Cree este autor que dicho objeto era para llevarse, como adorno, en la parte inferior del muslo, costumbre que también observaban los antiguos Galos. La ajorca apareció en una sepultura, ó sitio de enterramiento, como lo indican los huesos humanos descubiertos en el punto del hallazgo. Dá también noticia el autor de esta nota de las varias ajorcas halladas en Portugal, lo cual demuestra el grado de civilización relativamente avanzado á que llegaron los aborigenes de aquella nación, pues, cree, que todas son de época prohistórica, perteneciente á la edad del bronce ó principios de la del hierro, y siempre anteriores á la época romana.—Es muy interesante así mismo la noticia que se publica en «O Archeologo Portugués», (de Marzo 1896), relativa á las estaciones romanas y árabes de Algarbe. Cítase la existencia á unos 600 metros al O. de la necrópolis de Fonte Velha, unos restos muy interesantes de un lagar romano (*torcularium*), cuya descripción deta-

(1) Por cuenta del Municipio de Elvas, se están practicando exploraciones arqueológicas en la provincia de Extremadura, dando muy buenos resultados.
N. de la R.

llada se hace en dicha publicación, siendo la misma muy instructiva.—En el sitio de Valle da Vinha, también se encontraron muchos fragmentos de cerámica, *tégulas, doliums*, un gran pedazo de pavimento de la especie *opus signinum;* y finalmente, en Lagos, se descubrió una necrópolis luso-romana, por inhumación, con bastantes sepulturas intactas. Pero, mayor importancia tiene, al parecer, la que existe en Marateca. De élla se han recogido varios bronces y un vaso de barro fabricado á mano, que se halló junto con algunas piezas metálicas. Exploráronse seis sepulturas que estaban intactas, y junto á ellas se encontraron restos esparcidos de *opus signinum*. Dichas sepulturas estaban formadas de losas, y todas orientadas de ENE á OSO. Otras particularidades contiene la nota que extractamos, cuya extensión no consiente sino estas breves indicaciones. Igualmente se hallaron huesos humanos en abundancia, probando que se hicieron en dicho sitio varias y contínuas inhumaciones. Escasos son los restos de mobiliario fúnebre hallados en las sepulturas de Marateca. Créese que los cuerpos fueron enterrados en cajas de madera, y se presume que esta necrópolis, si bien de época romana, era de los autóctonos del país, reducidos muchos de ellos al estado de esclavitud, como parece indicarlo la pobreza de dicha necrópolis.—No menos interesantes son los descubrimientos recientemente hechos en Budems, á Oeste de Lagos, y á orillas del mar, en un punto donde existen unas ruínas romanas, las cuales, combatidas de contínuo por las olas, se hallan en inminente peligro de desaparecer por completo. Lo más importante ha sido el hallazgo de una pintura al fresco en las paredes de un aposento, ó pórtico, con adornos de colores azul y castaño. En la misma cámara se puso al descubierto un mosáico, ya muy destrozado, representando tal vez una grande estrella. Las *tessela* son de caliza blanca y amarilla, conteniendo además unas piedras azuladas. Exca-

vada la tierra, se hallaron objetos de cobre, de bronce y de hierro, un gran diente de jabali engastado en bronce ó cobre, con anillo de suspensión, y restos de cerámica finísima, vasos de vidrio, etc., etc., siendo análoga dicha cerámica á la llamada *Samiana*, que tuvo origen en Arezzo.—Detállase también la exploración de un dólmen en Forno dos Mouros, existente en el centro de una *mamôa* ó túmulus, que á la vez le sirve de resguardo, monumento que fué violado en remotos tiempos, y por tanto, poco pudo hallarse en él. Se trata de llevar á cabo una completa exploración arqueológica en el Concejo de Paços de Ferreira, sitio próximo al lugar donde se conserva el *dólmen* referido.—Finalmente; en Oliveira de Azemeis se descubrió un nuevo depósito de brazaletes preromanos, al parecer de oro, compuesto de dieciséis piezas, y un objeto de metal. Tienen la forma de media luna, de distinto tamaño y algunas de bastante peso, sin adornos. Parece que dichos brazaletes provienen de un *castro* pre-romano, y cuando la invasión romana, se ocultaría dicho tesoro.—En Beja se descubrió últimamente una curiosa lápida, de época visigótica, conteniendo una inscripción cristiana y otra árabe. Evidentemente esta última es posterior, habiéndose aprovechado la misma piedra. Parece ser del siglo VI ó VII, y si bien está mutilada, vése en su parte superior una cruz ninbada, ocupando el tímpano que deja un arco en plena cintra, apoyado en unas pilastras, viéndose en la enjuta un rosácea. Debajo de la cruz, léese DEPOS= DOMNII *(Sepultura de Domnio?)* (1).

P. C. Y G.

---

(1) Además de las publicaciones de que hemos dado cuenta, se han recibido las siguientes: «*Bolletino della Comissione Archeologica comunale di Roma*», con grabados y láminas; «*Bulletin del Institut Egyptien*», con grabados y fotografías; «*Bolletin du Comité de conservation des monuments de l' Art Arabe*».—Cairo, con planos, grabados y fotografías; *Ymer*, ilustrado; las publicaciones de la «Real Academia de bellas letras, de historia y de antigüedades de Stokolmo. «*La Chronique des Arts et de la Curiosité, supplement d la* (Gazette des Beaux Arts).»

# REVISTA

DE LA

# ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO I.° JULIO - SEPTIEMBRE 1897 NÚM. 4

## MUSEO DE D. PEDRO LEONARDO DE VILLACEVALLOS

II

Los restos esculturarios, que aún se conservan de esta Colección, se dividen en tres categorias diversas, pues ó bien han formado parte de estátuas imperiales, ó de divinidades paganas ó de reproducciones iconográficas de obscuros personajes, que han pasado desconocidos á la posteridad, á pesar de su traslado en mármol, como pasarán al olvido esa turba de pequeños grandes hombres contemporáneos, que han tenido la vana presunción de pretender perpetuar en piedra su memoria.

Fragmentos de esculturas imperiales:

1.° Trozo de estátua colosal, encontrada en Montoro, de donde pasó al Museo de Villacevallos. Por su actitud, su traje y su labrada armadura es muy semejante al Augusto del Vaticano y al de Berlín ilustrado por el profesor Hübner en 1868 en la festividad de Wickelmann. No tiene cabeza, ni brazos, ni parte de las piernas, comprendiendo solo de los hombros á las rodillas, con un manto sugeto al hombro izquierdo y ca-

yendo suelto por detrás. El pecho aparece cubierto con un *torax* de primorosa labor, que tiene estampado en la parte superior como dos genios alados, en pie, con flotantes y aereas vestiduras y en la inferior dos matronas sentadas y dos como recostadas, figuras las cuatro muy airosas y bien entendidas. La estátua completa por su actitud, su ornamentación su labrada armadura, y la riqueza de su indumentaria debió representar un emperador, que á juzgar por el estilo escultural de hacia el primer siglo de J. C. he conjeturado, como ya he indicado, que pudo ser de Augusto (1).

2.° Cabeza colosal de mujer con diadema y velo, tocado igual al que en las monedas figura usado por la emperatriz Sabina, sobrina de Trajano, mujer de Hadriano, muerta en 136 de J. C. con cuya fecha cuadra la tecnica de dicho fragmento. (2)

3.° Cabeza de mayor tamaño que la anterior, también de mujer con diadema, tocado igual al que figura usado por la emperatriz Faustina, la más joven, esposa de Antonino el filósofo, muerta en 175 de J. C. (3)

4.° Cabeza casi de tamaño natural, igualmente de mujer, con velo, tocado idéntico al que aparece en las monedas llevado por la misma emperatriz Faustina, hija de Faustina la mayor y esposa de Marco Aurelio, muerta como se ha dicho en 175 de J. C. (4) El estilo de ambas cabezas no disiente del que se conoce como del siglo segundo.

Fragmentos de esculturas de divinidades paganas:

1.° Una Venus, que se ignora donde fué encontrada, de tamaño más pequeño que el natural, sin cabeza ni brazos; pero

---

(1) Ruano I. pág. 150, Hübner Die Antiken Bildwerke, pág. 314 n.° 883.

(2) Cohen Mannaies imperiales II. planch. VII. n.° 52. Hübner Ibidem n.° 838.

(3) Cohen Ibidem II. planch. XIX n.° 224. Hübner Ibidem n.° 835.

(4) Cohen Ibidem II. planch, XIX n.° 194. Hübner Ibidem n.° 837.

conservando encima de cada uno de los hombros un pequeño rizo de pelo unido á lo que figura la carne. Solo presenta por todo vestido un breve manto ceñido por el nacimiento de los muslos y anudado por delante. Tiene líneas muy suaves, el plegado es bastante natural y la tela resulta bien suelta, acusando agradablemente las formas, que figura ocultar. El cuerpo aparece un poco inclinado hacia adelante, á cuya posición obedecen la pronunciada curva de la espalda y las dos arrugas muy acentuadas bajo el pecho, producidas por su indicada postura encorvada. Tiene ambos pies en la misma línea, apoyándose en el izquierdo y presentando lijeramente encorvada la pierna derecha. La línea en que se sostiene la ropa es más baja que la de la Venus de Milo y sus pliegues no tan profusos, figurando el manto como arrollado en la parte superior y allí asido y sujeto por la mano izquierda, de la que aún quedan los cinco dedos pegados á la tela representada por la piedra. Esta posición con el brazo izquierdo arqueado, como la de Midicis, para sugetar el manto que figura escurrírsele justifica su postura inclinada (1).

Parece escultura del segundo al tercer siglo de J. C.

2.° Pequeña estátua, menor que la de la Venus, sin brazos ni pies, con el cabello muy profuso, complicadamente peinado con gruesas trenzas á uno y otro lado de la cabeza, rodeándola. Figura una mujer algo joven apoyada en el tronco hueco de un arbol, quizas por necesidad que tuvo el artista de sujetar la escultura con algún sosten. Descansa sobre el pie derecho, teniendo la pierna izquierda algo levantada; tuvo también muy levantado en alto el brazo derecho, cuyo codo estaba adherido al tronco del árbol, donde se vé claramente la huella de la rotura; el izquierdo descendia hacia abajo en actitud de estar sugetando la brevísima ropa, que apenas

(1) Hübner Ibidem n.° 831, pág. 314.

le cubre lo más indispensable, entre cuyos plieges aun se conserva pegada la mano. Por encima del hombro izquierdo pasa como una estrecha banda, que acaso figura sugetar el manto y se pierde por detrás. La cara con los ojos muy abiertos no tiene un carácter determinadamente espresivo y marcado, las formas son enjutas, el pecho deprimido, acaso por efecto de la vida licenciosa, no presentando las líneas ondulantes y suavemente abultadas de una joven, asemejándose más bien al de una mujer ya gastada aunque de edad temprana. Más parece una *corybante* que una bailarina, *saltatrix*, para lo que le falta gracia y belleza.

Se ignora si se descubrió en Córdoba ó en que otra localidad esta pequeña estátua de época más baja que la anterior.

3.° Fragmento de estátua mayor que la Venus, sin cabeza, piernas ni brazo izquierdo, figurando un joven desnudo, que conserva sobre la parte que le queda del brazo derecho un pedazo como de una piel de león, de la que aún se conoce una garra. El poco desarrollo de su musculatura impide conjeturar que pueda ser un Hércules; sin embargo de estar apoyado con el brazo derecho en un arbol al que figura arrimado, como el Fauno de Praxiteles no puede suponerse que sea una mala copia de aquella esbelta estátua, por la gran piel de león que le cae por la espalda, cubriendo sus largas melenas el cuello y el principio de los hombros hasta la cintura, donde comienza el pelo más corto del animal, que llega en igual forma hasta donde resulta partida la estátua, apareciendo en el lado izquierdo de la cintura la otra garra del león. La *nébride*, que el celebre escultor griego figuró ciñendo del hombro derecho á la cadera izquierda de su bellísima estátua, era como es sabido de piel de cabra.

Se ignora donde se encontró este fragmento escultorio cordobés que es de una época de marcada decadencia del arte

4.° Parte delantera de una cabeza de tamaño menor que

el natural representando la cara de una mujer, sobre cuya frente se apoya un casco sencillísimo sin cimera. Esta escultura debió estar empotrada en un muro, por lo que no aparece terminada más que por delante hasta las orejas. Es de mujer y debió pertenecer á una Minerva, esculpida en alto relieve sobre el frontón de algún templo, pudiendo ser como de fines del siglo segundo (1).

Restos de esculturas iconográficas particulares

1.° Cabeza de varón de tamaño algo mayor que el natural, sin barbas y muy deteriorada. No puede determinarse ni á quien representa, ni el lugar de su invención; pero sí que debió ser esculpida hacia fines del segundo siglo.

2.° Cabeza de tamaño natural, con barbas, de persona ya entrada en años, también muy deteriorada, ignorándose el lugar donde se encontró y á quien representa, siendo de época muy baja.

Escultura de dudosa clasificación

1.° Busto bien conservado de varón, de tamaño natural, sin barbas, acaso del emperador Trajano, que no las usaba; de trabajo al parecer moderno (2). Si esta cabeza es antigua y del siglo segundo, no muestra signo alguno exterior de haber sido esculturada hace mil setecientos años, porque está como acabada de salir del taller del artífice, sin la patina y el desgaste, que dan los años. No ha debido estar diez y siete siglos bajo tierra, sino guardada en el fondo de un silo vacío, como en una caja herméticamente cerrada. La rotura que presenta en el lado derecho como en la punta de la nariz parecen, por lo vivas que están, en extremo modernas, causadas tal vez por haber andado rodando algunos años en un almacén de trastos viejos como los demás restos, esculturarios del Museo de Villacevallos.

(1) Hübner. Ibidem n.° 836.
(2) Hübner Ibidem, núm. 312.

Las inscripciones pueden dividirse en *romanas, árabes, castellana* y *griega falsa*; subdividiéndose las primeras en *imperiales*, *coloniales* ó *municipales*, *sepulcrales paganas* y *tumulares cristianas*.

Inscripciones romanas imperiales

1.° Miliario de marmol cárdeno durísimo, que D. Pedro de Villacevallos hizo conducir á su Museo desde el Cortijo de Villa Realejo, tres leguas distantes de Córdoba. (1)

Versión:

«El emperador César Augusto, hijo del divino *Julio*, consul por trece veces, con la potestad tribunicia por la veinte y y una, pontífice máximo. Desde el Betis y el templo de Jano Augusto al Océano setenta y siete millas».

Corresponde la fecha de esta piedra al año 752 de la ciudad, que equivale al segundo antes de J. C. Por este miliario y otros análogos, se sabe que en Córdoba existió, á orillas del Guadalquivir, un templo consagrado á Jano.

2.° Columna miliaria llevada de la puerta del Osario al Museo de Villacevallos en 1745, en cuya puerta había estado por muchos años, introducida en la pared en su mayor parte. (2)

Versión:

«Cayo César Germánico Augusto, hijo de Germánico César, nieto de Tiberio Augusto, tataranieto del divino Julio, Padre de la patria, consul por segunda vez, emperador, con la potestad tribunicia por dos veces, pontífice máximo. Desde el Betis y el templo de Jano Augusto al Océano setenta y tres millas».

---

(1) Ruano, Hist. gen. de Córdoba, I, pág. 113 y 114. Hübner C·I·L.II, 4705. Como todos los textos epigráficos de, Villacevallos han sido publicados en el *Corpus*, no reproduciré sus lecciones sino solo las de aquellas inscripciones que no vió el profesor Hübner, ó en cuya lectura hay algo que notar, reduciéndome en las demás solo á publicar sus versiones.

(2) Ruano, I, pág. 120 y 121, CIL·II,4717.

Corresponde esta inscripción á Calígula y es del año 39 de J. C.

3.° Columna miliaria, de marmol azul, que estuvo muchos años en la Hermita de Nuestra Señora de Linares, hasta que la trajo á sus casas D. Pedro de Villacevallos en 1750 (2).

Versión:

«Claudio Nerón, hijo del divino Claudio, nieto de Germánico César, bisnieto del divino Augusto, tataranieto de Tiberio César, emperador, con la tribunicia potestad, consul».

. . . . . .

El orden de la ascendencia está invertido, puesto que debe ser, hijo de Claudio, nieto de Germánico, bisnieto de Tiberio, tataranieto de Augusto, correspondiendo al 55 de J. C.

4.° Columna, que estuvo antiguamente en el Hospital de la *Lámpara* y después en la calle de los *Muñices*, de donde la transportó á sus casas D. Pedro de Villacevallos en 1735 (3).

Versión:

«Consagrado á Augusto».

Aunque aparece este epígrafe trazado en gallardas letras del siglo primero, quizás sea una restitución hecha en tiempo de Tiberio, porque la paleografía no parece augústea.

Inscripciones romanas coloniales:

1.ª «En las mismas casas de Villacevallos se mantenía una tabla de marmol de tres cuartas de alto y media vara de ancho, que se halló en el pago del Monedero en la Sierra, tres leguas y media distante de Córdoba. Hubo en aquel sitio fundado un monasterio en los tiempos de los mahometanos, al parecer, y la piedra se llevó para poner en su reverso una inscripción gótica, que conserva, para el Obispo de Ecija Martín, de quien se hablará después». «Descubrióse cavando una viña de dicho pago cerca de Algarbejo, donde la recogió un presbíte-

(2) Ruano, I, pág. 122 y 123, CIL.II.4719.
(3) Ruano, I, pág. 117, CIL.II.2197.

ro llamado D. Francisco Ruíz en el año de 1729, de donde la transportó Cevallos á su casa» (1). Existía en dicho Museo, empotrada en la pared, cubierta la inscripción pagana y á la vista la cristiana, habiendo hecho sacar de aquella una copia en marmol, que conservaba el dueño de aquel Museo. Ruano que la vió y estudió con el mismo Villacevallos, la hizo imprimir en 1761 en la misma Córdoba con alguna variante respecto á la lección citada del dicho Villacevallos. El texto aparece hoy en esta forma:

a · POSTVMIVS · A · F
p AP · ACILIANVS
p RAEF · COHORT · II · HIsp · m ILIAR
eqVIT · PR · IMP · ET · LEG · Xii · f VLM
PROC · PROVINc · achAIAE
PROCVRATOR

. . . . . .

La primera restitución del renglón cuarto es del profesor Mommsen, las demás se leían íntegras en el marmol, según Ruano, cuando ingresó aquel en el Museo de Villacevallos.

Versión:

«*Aulo* Postumio Aciliano, hijo de Aulo, de la tribu Papiria, prefecto de la cohorte segunda hispana miliaria, equitata, prefecto imperial, y de la legión décima segunda fulminata, Procurador de la Provincia de Acaya, Procurador»...

Postumio desempeñó en Córdoba el cargo dumviral de *prefecto del emperador* (2), no siendo natural de la colonia patricia, como lo declara la tribu á que pertenecía, que no era la Galería, donde se inscribían los cordobeses. Fué *Praefectus legionis XII fulminatæ*, cargo bien definido por los antiguos escritores *de re militari* (3), así como antes había sido *præfec-*

(1) Ruano, I, pág. 152 y 153. CIL · II · 2213.
(2) Aes. Salo. R · XXIIII.
(3) Veg. 2, 9 y 10.

*tus cohortis II hispanæ miliariæ*, cuyo destino era peculiar de los cuerpos de ejército de tropas auxiliares extranjeras, sabiéndose por Vegecio (1) que las cohortes primeras eran propiamente las miliarias, y las segundas se decían quingentarias y se componían por regla general de 555 infantes y de 66 jinetes; pero que sin embargo en ocasiones, además de la primera, hubo otras cohortes que se digeron miliarias por reunir el mismo contingente que aquellas.

Kubitschek (1), con la sinrazón que de costumbre, pretende corregir al profesor Hübuer; (2) en lo cual parece que pone de contínuo su mayor empeño, suponiendo que esta piedra fuese de Ecija, fundándose solo en la futil razón de la tribu, como si además de *Astigi* no estuviesen inscritos á la Papiría en la misma Bética, Italicay Ostipo y en el resto de las Españas Barcino, Emerita y Norba. Si se tratara de un prefecto duumviral como el de Gadés *Lucio Fabio Rufino*, creado por decreto del *Ordo*, no hay duda que debería ser elegido de entre los decuriones de la localidad y por eso Rufino como gaditano pertenecía á la tribu Galeria, según todo ello lo explica muy bien la Tabla Salpensana; (3) pero en cuanto al prefecto imperial, que desempeñaba las funciones duumvirales en sustitución y por delegación del soberano, no expresa la dicha ley municipal (4) que se exigiera idéntica circunstancia y bien pudo ser *Postumio Aciliano*, si se quiere de *Sitifis* en la Mauritania de *Tusculum* en Italia ó de cualquier otro municipio ó colonia ascrita á la indicada tribu,

---

(1) Veg. 2, 6 y 12.

(1) De rom. trib. orig. et prop, pág. 135.

(2) CIL · IV · 2213.

(3) CIL · II · 1731, IIVIR · PRAEFECTVS · IVR · DIC · AB · DECVRIONIBS · CREATVS. Véanse también las piedras de Tucci números 1675 · 1683, y por último el *Aes Salpensanum* R · XXV.

(4) Aes. Salp. R · XXIII.

y situada en las Hipanias ó fuera de ellas; pero dentro del mundo romano (1).

En cambio es fuertísimo el fundamento en que se apoya el ilustre epigrafista berlinés para suponer de Córdoba la piedra indicada. Del monasterio de San Martín en Sierra Morena no había otro camino á Ecija, que la vía, que pasaba por Córdoba, de la que distaba aquél unas tres leguas y media. Natural era, pues, que los monjes encargados en 931 de procurar la piedra tumular para el Obispo Martín la bsucasen en Córdoba mismo, donde un picapedrero mozárabe se la facilitase, escribiendo la leyenda sepulcral cristiana en el respaldo pulimentado de la de Postumio Aciliano, cuya piedra aprovechara tomándola de los restos del monumento erigido á aquel pagano en la antigua colonia patricia. De pasar las cosas como pretende Kubitschek, los monjes de San Martín, después de llegar á Córdoba, debieron hacer una jornada de veinte y tres millas á la *mansión ad Aras* y otra de doce á *Astigi* (2) cuyo viaje de treinta y seis millas de ida y otras tantas de vuelta era completamente innecesario á los fines de adquirir la lápida sepulcral, que por otra parte tenían que haber llevado á lomo más de quince leguas hasta su Cenobio, conducción penosa á tan gran distancia y en tiempo de moros, cuyos inconvenientes era fácil obviar de la manera práctica indicada por el profesor Hübner, adquiriendo la piedra en Córdoba y reduciendo el viaje á tres leguas y media.

2.ª «En las casas de D. Pedro de Villacevallos, que ha recogido en su patio grandísimo número de inscripciones, repartiéndolas por todos sus cuatro frentes, se conserva la

---

(1) CIL · II · 2225. En Córdoba mismo hubo un *Lucio Manlio Boccho* de la *tribu Galeria*, que fué IIVIR · PRAEF · IVR · DIC · D · D · C · P.

(2) Itin. Ant. Aug. edit. Wess. 413 edit. Part. Pin. pág. 196.

base de dedicación á *Junio Basso Miloniano*» (1)( Esta piedra estuvo antes en casa de un platero siendo sus letras altas y delgadas, quizás de la época de Trajano» (2).

Versión:

«Los colonos y vecinos de ¿Córdoba? á. ... Junio Basso Miloniano duumvir, jefe de artillería y de ingenieros» (3).

3.ª «En dichas casas de Cevallos se mantiene una hermosísima columna de marmol azul de vara y media de alto por casi vara de grueso. Descubrióse en el año de 1731, cerca del Oratorio de San Felipe Neri, en unas casas de los Capellanes de San Acacio en la Catedral..... Hoy sirve de base á una estatua grande imperial, que se trajo de la Villa de Montoro (4). Sobre esta columna se ven los vestigios de los pies de una estatua de bronce». Son las letras altas y finas del siglo II» (5).

Versión:

«Vuelta á poner por decreto de los decuriones de los colonos de la colonia patricia el año de los duumviros de los colonos de la Colonia patricia Marco Lucrecio Mariano y Quinto Vibio Leto».

Se desconocen los fastos duumvirales cordobeses, como los de los demás pueblos españoles, de los que solo se conservan lijeras reminiscencias (6) por lo que no se puede fijar

(1) Ruano I. pág. 150.
(2) CIL · II · 2222.
(3) Veg. 2, 11, dice que cada legión tenía sus carpinteros, carreteros, herreros, pintores y demás artífices necesarios para construir los cuarteles de invierno y hacer las máquinas de guerra para expugnar ó defender las ciudades. También tenían fábricas en las que se construían escudos, corazas, arcos, flechas, carcos y toda clase de armas arrojadizas, á la vez que mineros quienes abriendo caminos subterráneos perforaban por sus cimientos las murallas y salían de improviso bajo tierra en las ciudades sitiadas. El jefe de todos estos artífices se llamaba *praefectus fabrum*». Por lo que se vé este *prefecto* tenía el doble caracter de ingeniero y de artillero.
(4) Ruano I. pág. 150.
(5) CIL · II · 2216.
(6) CIL · II · 1120 Itálica.

el año exacto en que se hizo la reparación del monumento á que se refiere este pedestal, que como se vé debió ser de una estatua de bronce.

4.° Encontrada en Montoro, *municipium Eporense*; «por los años de 1730 en casa de D. Martín Beltrán, escribano público. En 1743 la remitió de Montoro D. Pedro Méxia de la Cerda y Carvajal á D. Pedro de Villacevallos, de Córdoba, que la conserva en su Museo. Es una tabla de marmol con excelentes letras del siglo primero» (1).

Versión:

«A Publio Attennio Afro, hijo de Cayo, de la tribu Galeria; Flamen de Augusto, Patrono por decreto de los Decuriones» (2)

El flaminicato de Augusto, era sacerdocio municipal á diferencia del flaminicato provincial de los divinos Augustos, (3) que era de más elevada categoría.

5.° «Hallóse en los cimientos del colegio de la Asumpcion año de 1735, donde también se descubrieron varios ídolos de alabastro, entre los cuales era uno de Ceres con la cornucopia en la mano, símbolo de la Abundancia y un pavimento incrustado de piedras menudísimas y muy finas de diez varas de largo y cinco de ancho (4). Sus letras son elegantes» (5).

Es el tronco de un Hermes. que ha perdido la cabeza, labrado finamente en una piedra aun bruñida y de bello color. Su leyenda es muy rara y dice:

NICEI · N ·
AGILIO · SER
D D

(1) Ruano I. páginas 151 y 152 · CIL · II · 2159.
(2) Aes malacit. R. 61.
(3) CIL · II · 2221.
(4) Ruano I. págs. 153 y 154.
(5) CIL · II · 2297.

cuyo texto fija el profesor Hüber de este modo:

Nicei N*umisiae* Agilio Ser*vus* d*onum* d*at*.

Versión:

«El esclavo Agilio lo regaló á Numisia, mujer de Niceo».

Inscripciones romanas, sepulcrales paganas.

1.° «En la misma casa *de Villacevallos*, dura la piedra de la Parroquial de Santa Marina, (1) que estuvo después en la calle del Colodro, escrita con grandes y hermosas letras del siglo I (2).

Este epígrafe está grabado con gallardos caracteres augusteos y profundos, en un gran sillar que debió formar parte de un edificio sepulcral.

T · A C C L E N V S · T · F · Q V I · C E N T V
A N N I A · T · L · H E L E N A · V X O R
F R V G · S V M M A · Q V M · P R O B I T A T E
F I D E · M A G N A · C O N C O R D E S · I N D I G N E
M O R B O · E X C R V C I A T I · M O R T E · O B I E R V N T
D · V I I R G I L I V S · A M A R A N T V S · A · L X X X

. . . . . .

Versión:

«Tito Accleno hijo de Tito, de la tribu quirina, Centurión y Aunia Helena, liberta de Tito, su esposa, *vivieron* felices, con modestos haberes, con suma honradez y fidelidad, y murieron atormentados de indigna enfermedad. Décimo Amaranto de ochenta años». . . . . .

La redacción de las líneas tercera, cuarta y quinta, se aparta por completo de los formularios epigráficos anteriores y posteriores á Augusto de esta clase de inscripciones, comprendiendo ciertos detalles insignificantes de la obscura vida del matrimonio que conmemora, diciendo que fueron aque-

(1) Ruano I. pág. 154.
(2) CIL · II · 2215.

llos esposos *frugales* y *probos* que se conservaron *fieles* e uno al otro y siempre estuvieron *acordes*, pero que una *dolorosa enfermedad*, cuyo nombre se calla, calificándose únicamente de *indigna*, puso fin á sus días. Y en verdad, que no se compagina bien esta decantada *frugalidad* con el soberbio sillar, en que están esculpidas tan grandes y hermosas letras, y el que debió pertenecer á un edificio sepulcral, nada modesto por cierto.

La mujer había sido liberta de su marido y éste, nombrado á la manera arcaica con el nombre y el pronombre unicamente, perteneció á la tribu QVI*rina* y de consiguiente no era nacido en Córdoba. Había ejercido el cargo de CENTV*rion*, acaso de algunos de los cuerpos auxiliares de los ejércitos romanos, comprendiéndose así en razón á que no se indica la legión ni la cohorte, en que hubo servido como tal. Es caso raro el de estos centuriones en epigrafía romano-hispana, en la que recuerdo por el momento dos piedras análogas, una de Acinipo, hoy en el Museo Loringiano (1) en la que se habla de un Marco Servilio Asper, también CENTV*rion* y otra de Salmantica, en la que se conmemora á un tal *Reburrus*, hijo de *Toporí* igualmente *Centurión*.

2.° «Famoso cipo de Aurelio Celeriniano... puesto por su madre, con las insignias de los sacrificios, á saber de un lado el *guturnio* y del otro una hachuela para matar los animales. Es de marmol blanco de tres cuartas de alto, bien formado... y se mantuvo por muchos años en el Hospital de *Scala-Coeli*, en la Puerta del Rincón, donde hace mensión de su existencia el Sr. Rivas y el Dr. Alfaro. Llevólo el Licenciado Bernardo Gamiz Cabrera á sus casas, de donde lo transportó á la suya D. Pedro de Villacevallos (2). Rivas afirma

(1) CIL · II · 1346.
(2) Ruano I. págs 171 y 172.

que estuvo la piedra, en la hospedería de los frailes dominicos del Convento de *Scala Coeli* (1). Es del principio del siglo II.

Versión:

«Consagrado á los dioses manes. Aurelio Celeriniano vivió 19 años, 9 meses y 17 días. La madre piadosa hizo *este cipo* á su hijo. Seate la tierra lijera.»

Al costado izquierdo tiene grabada una copa muy bien detallada, que Venegas hizo *yunque* y Ruano *símpulo*.

Al derecho una pequeña hacha de una mano, que Venegas llamó segur y Ruano cuchillo.

Hübner, advierte que no vió los costados, *latera non vidi* sin duda porque estaba el cipo empotrado en la pared, en el Museo de Villacevallos.

Los romanos conocieron la segur, *securis*, y el hacha *ascia* aquella era un instrumento cortante de acero con un hasti largo de madera que usaban con las dos manos para sacrificar las víctimas y para derribar los árboles, y está otro instrumento también cortante y con mango de madera, que servía á los carpinteros para desbastar la madera.

Los modernos constructores de buques, que no son de hierro, usan de ambos instrumentos entre nosotros con hastiles igualmente largo y que manejan con ambas manos diferenciándose la una de la otra en que la *securis* tiene el corte vertical sirviendo para arreglar y afinar los costados de derecha é izquierda de cualquier palo cuadrado, mientras el *ascía* lo tiene horizontal y se aplica á labrar la cara superior. De la primitiva *ascia* se formó otro instrumento de carpintería llamado *hachuela* con solo haberle acortado el mango, haciéndolo manejable con una mano y lo mismo sucedió con la *securis* á la que reducido el mango y añadido un aditamento

(1) CIL · II · 2261.

también de hierro á manera de martillo en la parte del aro que sujeta la cuchilla al hastil y que queda al descubierto y en sentido contrario al corte. Este nuevo instrumento que es de albañilería, no tiene otra forma que el que presenta el grabado del cipo de *Aurelio Celeriniano*, cuyo instrumento se llama entre nosotros *piqueta* y á lo que se vé llamaban también *ascia* los romanos.

En los sepulcros romano-paganos de los Galias, especialmente en los de la lugdunense, son frecuentísimas las representaciones de este instrumento solo ó acompañado de varias fórmulas muy conocidas como *sub ascia est*, *sub ascía dedicatum*, *ad asciam dedicatum pos uerunt*. Fuera de las Galias, es raro encontrar este símbolo grabado y la dicha fórmula. Sin embargo, aparece en un sepulcro inmediato á Roma en el camino de Ostia, el *ab ascia* (1) y en las Hispanias el mencionado símbolo en Carmona, Cazlona, Tarragona (2) así como la fórmula HOC MISOLIO, mausoleum. SVB ASCIAEST, en otra tumba de Faro (3).

Que significación tenga semejante dedicación *sub ascia* es lo que todavía no se ha fijado de una manera definitiva á pesar de las numerosas interpretaciones que de ella se ha intentado dar desde hace muchos años por *Manucio*, *Reinesio*, *Fabretti*, *Mazochio*, *Mabillon*, *Facciolatus*, *Morcelli*, *Forcellini* y tantos otros. Estima Mazzochius, que *sub ascia dedicare* significa que se ha llevado un cadáver á un sepulcro en construcción, al que falta muy poco para terminar, para hacerlo religioso y de consiguiente inviolable y opina que en la Lugdunense era más frecuente esta fórmula, porque en dicha provincia fué muy frecuente la violación de los sepul

(1) Orelli. 4469.
(2) CIL. II · 1383-2862-3304 4147 6087.
(3) CIL · II · 5144.

cros, por lo que, aun sin acabarlos, encerraban en ellos los cadáveres, para hacerlos cuanto antes religiosos y ver de poner freno á los violadores con el temor del castigo.

Muratori conjetura que la indicada fórmula *sub ascia* encierra una exhortación del que construye un sepulcro á sus sucesores para que no dejen de reparar los sepulcros de los desperfectos que el tiempo les cause. Facciolatus, partiendo de la afirmación que una vez terminado el sepulcro é inhumado un cadáver, no podía hacerse alteración alguna, sino se pedía autorización al presidente de la provincia, oido el colegio de pontífices, lo cual era en extremo incómodo á los provinciales distantes de Roma, estima que se ideó esta fórmula de *sub ascia dicatum*, para expresar que aunque den tro del sepulcro había ya un cadáver, aun no estaba terminado, faltándole dar la última mano para acabarlo.

3.° «Sirvió de brocal de pozo en el patio de las casas de Don Gómez de Figueroa, después pasó á la del doctor Agustín de Oliva y del Licenciado Pedro Díaz de Rivas, luego la ví en el año de 1653 en casa de su primo el Licenciado Josef Perez de Rivas y el año de 1676 en casa del Beneficiado Ber nardo Gamiz de Cabrera», según dice Enrique Baca de Alfaro al comenzar el siglo XVIII (1). Ruano solo añade apropósito de la indicada piedra que «recogió este cipo á sus Casas el Licenciado Bernardo Gamíz de Cabrera. de donde la trasportó Cevallos á las suyas» (2).

*Versión.*

«Consagrado á los dioses manes. Aquí yace Quinto Dasymio Solox, que vivió 40 años y fué bondadoso para los suyos. Seate la tierra ligera».

Este monumento fué una pequeña ara sepulcral, *arula*, de la que aún se observa en el respaldo el conducto por donde

(1) CIL · II · 2273 y págs. 307 y 308.
(2) Ruano I, pág. 176.

debían tener salida los líquidos, como el vino, ofrecidos en élla á los manes del difunto. La letra es de muy mediado el siglo tercero de J. C.; después del octavo los musulmanes cordobeses debieron transformar dicha *arula* en brocal de un pozo perforándola, para hacerla de alguna utilidad práctica, en cuya forma llegó á la época de la reconquista, apareciendo ya hácia el 1500 con la variación indicada, según las afirmaciones hechas por los escritores de aquel período, como Ocampo.

4.ª Pequeña tabla de mármol, almohadillada por la cara principal, «que estuvo primero en casa del Licenciado Pedro Díaz de Rivas» en el siglo XVII.°, habiendo pasado al siguiente al Museo de Villacevallos, donde la copió Ruano. (1)

*Versión.*

«Aquí yace Valeria Quinta, del barrio de la Cabeza del Caballo. Sea te la tierra ligera.»

Después del nombre de la inhumada, VALERIA · QVINTA, aparece en esta piedra el nombre del lugar de su procedencia bajo la forma curiosísima A · CAPITE · CANTERI, observando á este propósito con razón el profesor Hübner que en un pedestal del Capitolio, que contiene los nombres de varios *vico-magistri*, se nombra el *vicus capite canteri* en la Región XIII.ª de la Ciudad de Roma y que de igual manera la segunda línea de la piedra patriciense pudo referirse á otro *vicus capite canteri* cordobés. Por lo demás sabida es la diferencia entre *equus* y *canterus* para necesitar explicarla. Por su paleografía acaso corresponde esta lápida á fines del primer siglo.

5.ª El respaldo de la piedra anterior fué pulimentado, grabándose sobre su superficie lisa otra inscripción, hoy deteriorada en las primeras letras de los seis últimos renglones (2).

(1) Ruano I. p. 167. CIL · II· 2248a.
(2) Ruano I, p. 177.

D · M · S
LALVA · AN
N · V · M · VII
PRODISIA · AN
N · I · V · PIA · I · I · HS
S · T · T · L

*Versión.*

«Consagrado á los dioses manes. Aquí yacen Calva de 5 años y 7 meses, Aprodisia de 4 años, Pía de 2 años. Séate la tierra ligera».

La letra inicial del primer nombre tiene la forma de L; pero Villacevallos en la copia en mármol, que dejó de este epígrafe, por quedar oculto en los muros de su Museo el original, apareciendo solo el epígrafe del derecho de aquella tabla de piedra, que era como ya se ha dicho el de *Valeria Quinta*, hizo grabar C; Ruano leyó como G la dicha letra, escribiendo *Galva*. El *Tibi* de la fórmula final por *Vobis* parece ser un error del grabador. Los padres de las tres niñas difuntas no debieron estar muy holgados, toda vez que tuvieron que aprovechar para el epitafio de sus hijas la piedra tumular de otra persona muerta acaso un cuarto de siglo antes, toda vez que la letra de esta inscripción de las dichas niñas parece del segundo siglo.

6.° Pequeña tabla de piedra con un epígrafe sepulcral inédito, que no vieron Ruano, ni el profesor Hübner. Procede del Museo de Villacevallos, y no se sabe cuando, ni donde se hubo encontrado. Dice así:

IVNIA · GENICE . ANN
XXVII · PIA · IN · SVIS
H · S · E · S · T · T · L ·

Parece de la segunda decena del siglo segundo, no sabiendo por mi parte que aparezca el nombre de *Génice* en otro algún monumento análogo hispano.

7.° Piedra encontrada en Cabra, según Franco y Alfaro, ambos del XVII°. que ya en el mismo siglo estaba en Córdoba en casa de D. Francisco Hinestrosa como dice Rivas, que fué de aquella época, hasta que la trajo á su Museo Villacevallos de «una casa junto á la Piedad antigua de los niños huérfanos.» (1)

*Versión.*

«Marco Fabio Ausa liberto de Marco lo hizo para sí, su madre y sus hermanos.

Fabia madre, Marco Fabio Decimo, Marco Fabio Balieno, liberto de Marco.

Marco Fabio Mediano, liberto de Antiates, Marco Fabio Seneca liberto de Antiates.»

Esta leyenda está escrita en un sillar que formó parte de un columbario de la familia de cierto liberto rico, cuyo patrono parece haber sido *Marco Fabio Decimo*, allí mismo incinerado. La letra parece del siglo de Augusto.

8.° Cipo de mármol, de casi tres cuartas de alto por media vara de ancho dedicado á la memoria de *Melitene*, niña de ocho años (2). Se hallaba en el convento de la Merced, á la entrada de la cocina, en el siglo XVII (3). Ingresó en el Museo de Villacevallos, donde la vió y copió el profesor Hübner en 1861, advirtiendo que era de muy difícil lectura por el deterioro de la piedra.

El nombre del padre *Carpophoro* parece griego y el de la mujer, *Titilicuta*, ibero.

Los renglones del centro de la inscripción están escritos en versos.

*Versión.*

---

(1) CIL · II · 1679. Pueden verse en Ruano I, p. 169 sus desvaríos, cometidos por su exajerada topofilia.

(2) Ruano I, p. 178.

(3) C · I · L · II · 2295.

«Consagrado á los dioses manes. Aquí yace Melitina de 9 años 6 meses y 8 días. Seate la tierra ligera.

Carpophoro *su* padre y Titilicuta *su* madre á la hija cariñosísima,

Aquí está la niña á quien el padre ha de llorar toda su vida, que apenas desaparecida busca de continuo la madre pesarosa.

Agradecida á las caricias..... era *tal* cual quisiera cada uno que fuesen sus hijos.

El año décimo la privó del don de la luz. Quien lea este infortunio maldiga el hado inicuo».

9.° Cipo que estaba embebido en la pared de la Capilla de San Sebastián, en la Hijarrosa, heredad de los Padres de la Compañía de Jesús, en el siglo XVII.°, habiendo pasado después al Museo de Villacevallos.

*Versión.*

De frente *tiene* doce piés, de costado diez.

«Aquí yace Cornelia Faustilia, de 25 años. Seate la tierra ligera.»

10. Cipo.... que se descubrió en el año de 1731 en los cimientos del Alcázar, cuando se fabricaron las nuevas cárceles del Santo Tribunal de la Inquisición (1).

La piedra está muy maltratada y su paleografía es de baja época, siendo muy expresiva la frase de *dulce encanto,* aplicada á un niño de dos años, que por ello como que se rastrea pudiese ser el primogénito de un matrimonio joven.

*Versión.*

«Aquí yace Mascelio, de dos años, ¡dulce encanto! Seate la tierra ligera.

Las inscripciones sepulcrales son las más numerosas del Museo de Villacevallos, distinguiéndose algunas por los monumentos en que estaban grabadas, ara, pequeño sepulcro, cipos, sillares y tabletas de mármol, pudiéndose todas dividir en seis séries, según las fórmulas en ellas empleadas.

---

(1) Ruano I, p. 178 · CIL · 2293.

Hay diez que comienzan con la consagración del monumento á los dioses manes, siguen fijando el nombre y prenombre del finado, su edad y su concepto de *bondadoso*, terminando con la manifestación del deseo que *sobre sus restos no pesase la tierra*. (1) Existen siete sin la consagración á los dioses manes (2); dos que marcan el ancho y el largo ó seanse los piés cuadrados que comprendía el área del terreno del sepulcro (3); ocho que señalan una tumba familiar, especialmente de ricos libertos (4), una en verso (5) y seis fragmentos más ó menos importantes, difíciles de restablecer (6).

Inscripciones romano-cristianas tumulares.

1.ª Al respaldo de la inscripción honoraria de Postumio Acilano se encuentra grabado, como ya se ha dicho, el epitáfio del monge Martin, Obispo que fué de Ecija, muerto el 931 de nuestra era, en el monasterio que existía en Sierra Morena, cerca del Algarbejo, á tres leguas y media al Norte de Córdoba (7). Debió redactarlo un cenobita del peor gusto literario, que rebuscó las palabras más retumbantes y extrañas, dislocando sus genuinos significados para expresar conceptos vulgares, y barajándolos con el más raro hipérbaton, produjo una brevísima necrología en versos altisonantes y pedantescos con todos los resabios de la ampulosa y pintoresca prosa oriental, que en el siglo X.° se escribía en la corte del Emirato de Occidente.

Ya en los primeros tiempos, los apologistas cristianos al aparecer en el mundo de las controversías religiosas se encontraron con un latín altamente degenerado por causas que

(1) CIL. 1514-1578 2248b-2271-2273-2288-2309-2312-2384-2336.
(2) CIL · II. 2248 a 2276 2293-2296-2304-3310-1881
(3) CIL · II. 2270-5054.
(4) CIL. II. 1619-2241-2246-2248-2261-2272-2279-2284.
(5) CIL · II. 2295.
(6) CIL · II. 2208-2233-2258-2317-2318-2320.
(7) I · H · C. 223.

los modernos gramáticos han señalado con reiteración, comprobando sobradamente las causas ocasionales de semejante decadencia (1). El idioma romano, como nuestro castellano, estaba fraccionado de antiguo en *urbanus*, que era el que escribía la gente más culta, y en *rusticus*, ó sea el que hablaba el vulgo iletrado. (2) De la concurrencia de entrambos se originó que mientras la plebe apenas se apercibía de la existencia de la prosa erudita, que no comprendía siquiera, el escritor castizo tenía que entenderse en la vida práctica con multitud de gente, que solo sabía expresarse en la *jerga rústica*, la cual iba por ello compenetrando lentamente la lengua clásica, inficionándola con sus resabios (3). Las proscripciones de fines de la república, como las guerras civiles que provocaron el imperio, aniquilaron las más ilustres familias patricias, poniendo término á la vida de numerosos personajes de los más cultos y distinguidos, que sustituyeron los emperadores con sus protegidos de las provincias, quienes trajeron á la alta sociedad tan mermada de la *ciudad* los viciados provincialismos que vinieron á afear aún más la tersura y pureza del latín de la edad de oro (4). De ello se preocuparon, sin embargo, bien poco los soberanos, de quienes unos alardearon

---

(1) Son tan similares los motivos, que provocaron primero la corrupción y más tarde la completa estinción del latín, cuya lengua *culta* fué á la postre absorvida por la *plebeya*, para morir aquélla al dar ésta vida á los idiomas neo-romanos, á los síntomas de perversión que tan á las claras se observan en el castellano actual, que estimo no ha de ser fuera del caso el ir señalando sus paralelismos más pronunciados.

(2) Entre nosotros la lengua hablada por el bajo pueblo es tan desemejante á la usada por los escritores castizos, que un jayán cualquiera no entendería las órdenes de su principal, si éste no se esforzara en imitar la fraseologia depravada de los campos y de los barrios.

(3) Cic. Epist. ad famil 9. 15. 2 infusa peregrinistas. Rieman Grammaire de Tie Livie, p. II y siguientes.

(4) En la lengua castellana han sido la *topolatria* y la novela regional las que han matizado nuestra más culta prosa de multitud de barbarismos locales.

de expresarse correctamente de palabra y por escrito en el idioma griego, mientras los hubo que hicieron gala de hablar incorrectamente la lengua latina (1). Para la sociedad de los primeros siglos del imperio con su degenerado gusto literario por lo extravagante, los viejos textos clásicos hubieron de resultar tan flojos como insípidos, haciéndose indispensable para lograr ser leído, que cada novel escritor inventase un estilo á cual más extraño, en el que lo inusitado de la forma concurriese con lo peregrino del significado de las palabras, escogidas para expresar un concepto vulgar con la más oscura fraseología (2). La novela naturalista popularizada por Petronio y Apuleyo vino por último á dar al idioma latino la nota aguda de grosera incultura que había de afearlo hondamente, al ir á morir, como los poetas de la priapeya, por el afan de la novedad y de la ilimitada democratización literaria (3). Del corrompido latín *urbanus*, y del depravado latín *rusticus* del período del medio imperio nació el bajo latín de los Padres de la Iglesia, algunos de los cuales, como San Jerónimo en vano se esfuerzan por imitar los prosistas contemporáneos de Julio César, porque á la postre no pueden ocultar su regionalismo y concluyen por aceptar la regla literaria profesada por el sabio obispo de Hipona, «más vale que nos reprendan los gramáticos, que deje de entendernos el pueblo» (4). De semejante latín es, pues, del que se valen los

---

(1) Acontece actualmente también en nuestra clase elevada que son muchos los que prefieren desollar el francés ó el inglés en vez de cuidarse de hablar correctamente el castellano.

(2) Por desgracia, entre nosotros existen en la actualidad oradores y prosistas, del vulgo muy aplaudidos, los cuales se esfuerzan en ocultar lo que ignoran entre la interminable hojarasca de su oscura y alambicada palabrería.

(3) Entre nosotros esta misma novela importada servilmente de Francia, sacando á plaza los tipos más toscos, ensalzando los más repugnantes, deprimiendo los menos incultos y adulando siempre á los más groseros, ha creado un género de literatura especial que cuando no es chocarrera es chavacana.

(4) Sanct. August. In Psalm. 138 · 20.

santos Padres, latín que al pasar á las provincias más distantes de la capital de la Italia cristiana aún se barbariza grandemente al tenor de la cultura de los pueblos paganos en medio de los cuales se encontraban implantadas las respectivas Iglesias. No es por ello nada de extraño que á tan breve distancia de la corte de los Califas cordobeses, el prelado Astigitano fuese obsequiado por un su hermano de sayal con tan estupendo epitáfio. La tal lápida dice en resúmen que «en aquel sepulcro yacia el Obispo Martin, que desde joven abrazó la vida monástica, rigiendo después la sede de Ecija y habiendo muerto el 13 de Mayo de la Era 969».

2.ª Treinta y cinco años después del obispo Martin murió en Córdoba la madre de una joven monja, fallecida á su vez cuatro antes que el prelado Astijitano. Para ambas mujeres se escribió un sencillo epitáfio en ocho versos septesilábicos que recuerdan los más antiguos cantos de la primitiva Iglesia católica, contenidos en los viejos himnarios. (1) La prosa latino-cristiana se inicia á fines del segundo siglo con el opúsculo de Minucio Felix, que tituló *Octavius*, de estilo tan ingénuamente romano, como relativamente castizo, en el que refutó las falsas imputaciones que los paganos hacían al cristianismo naciente. En la siguiente centuria Tertuliano, San Cipriano, Lactancio, y su maestro Arnobio se denuncían como africanos por el punismo de su lenguaje respectivo, y además el último se muestra por su *sordidus sermo* como persona de educación poco culta. San Jerónimo en el cuarto torna aquella prosa cristiana á la tersura ciceroniana de Minucio Félix; pero San Agustín en el quinto vuelve á sumirla en el más pronunciado africanismo. Del mismo siglo son Rufino de Arquileya, Sulpicio Severo de Aquitania y Orosio de las

(1) I. H. C. 222. Ni de la frase *subivit funera*, ni de la otra *recessit última*, como tampoco de la forma IERA por ERA habrá que hacer observación alguna por ser accidentes bien conocidos en el latín de la época.

Hispanias, que imprimen á su estilo cada uno su peculiar provincialismo. Y así continua la prosa romano-cristiana revistiendo en cada autor el carácter y el estilo particular, lo mismo que el gusto del país en que aquél era nacido. La poesía latino-cristiana comienza más tarde y no tiene tan castizos orígenes como la prosa. Comodiano, nacido en la Siria en el siglo tercero, no se recomienda ni por su estro poético, que es bien pobre, ni por su estilo que es bastante descuidado, ni por su gusto literario que es en extremo vulgar. El uso, ó mejor dicho, el abuso que hace del acróstico para realizar en sus *Instrucciones* la apología del cristianismo y su olvido completo de todo espíritu clásico, lo hacen un versificador de escaso interés, si no fuera porque parece que fué el que comenzó á franquear la ancha senda de la poesía popular neolatina, que habia de brotar mucho más tarde. Una centuria después el español *Juvencus* aparece como poeta más inspirado que el Sirio, por más que la materia de su *Historia evangélica* se presta poco á las galas de la imaginacion; aunque procura imitar la prosa clásica, su fraseología es nada castiza.

En el mismo siglo cuarto, el Papa San Dámaso aplica la poesía latina á la redacción de los epitáfios cristianos y de los himnos de los mártires, y si bien redujo el valor literario de este linaje de composiciones, en cambio subió grandemente el interés histórico de tan pequeños poemas, que no sé si llamar biográficos.

Por aquella misma época San Ambrosio, nacido en Treveris y muerto Obispo de Milán—aún no se conocía en la disciplina de la iglesia la dignidad arzobispal—contemporáneo de San Jerónimo y como éste admirador entusiasta del gran orador latino, desarrolla con su gran iniciativa el gusto por el nuevo género de poesía de los himnos, iniciada por San Dámaso, perpetuando su memoria en las preces de los sacerdotes y de los fieles cristianos de entonces, con su pequeño,

pero sentido himnario (1), que venía á propagar entre los pueblos, que habían abrazado la religión del Crucificado, el gérmen de una revolución poética, que había de traer en los siglos del porvenir las nuevas formas de los cantos populares de las futuras naciones neolatinas (2). Así como en el epitáfio del prelado astigitano se nota la exuberancia de formas del orientalismo floreciente á la sazón en la corte del Califa de Occidente, como ya he indicado antes, en esta otra inscripción tumular cristiana se vé reflejada la dulce cantinela de los himnos ambrosianos, unida á la sencilla expresión de los conceptos: «Aquí sepultada Speciosa, duerme á la vez con su hija Tranquila, virgen sagrada, que falleció en la Era 965 y después de élla la madre que murió la última en la milésima cuarta» (3).

3.ª En la Huerta llamada de los Aldabones, en Córdoba, se descubrió un ladrillo con diferentes adornos en alto relieve, en medio el crisma, teniendo encima y debajo dos grupos de letras que lee el profesor Hübner (4) GL || AVCI. y yo GILi || AVCI.

4.ª Piedra encontrada en Lucena en la Huerta de Perea, de donde vino á Córdoba al convento de la Victoria, en la Puerta del Osario, pasando de allí al Museo de Villacevallos. (5) Se compone de los restos de nueve versos, unos sin principios y todos sin los finales, de dificilísima restitución. De

---

(1) Cuatro son los más autenticos. 1.° *Deus creator omniun.* 2.° *Aeterne rerum conditor.* 3.° *Iam surgit hora tertia.* 4.° *Venit redemptor gentium.*

(2) Entre la prosa de San Jerónimo y la de San Ambrosio hay la diferencia que se nota de continuo entre el pensador que no se vale de la palabra hablada y el orador fogoso que solo se precia de la impresión del momento. La prosa de aquél es más meditada y correcta, la de éste más descompuesta y expontánea.

(3) Corresponden estas Eras á los años de 927 y 966 de J. C.

(4) I · H · C · 198.

(5) I · H · C · 128.

oieron ser acrósticos formando sus comienzos la palabra *e*PISCOP*us*.

5.ª Brevísimo fragmento de una inscripción cristiana que solo contiene parte de una fecha noveMBRES ERA — XII. El profesor Hübner restableció OctVBRES (1), pero sobre el original se ven claramente tres palos M de la M que también pudo formar parte del nombre de *dece*MBRES.

Inscripciones árabes.

Como en ocasión análoga he dejado consignado, siendo en absoluto ageno al estudio de la lengua árabe, mi conocimiento en Historia de España desde el 710 al 1492, por lo que respecta á las fuentes orientales, es por completo de segunda mano, toda vez que se apoya en versiones más ó menos acertadas dé los conocidos textos de escritores musulmanes. Por ello no podrá extrañarse que al tropezar en el lapidario de Villacevallos con cinco piedras grabadas con gallardos caracteres cúficos, acudiese para que las descifrara á mi antiguo amigo el profesor de la Universidad de Granada don Francisco Javier Simonet, ilustre orientalista contemporáneo, que será el único hijo de esta ciudad á quien en el siglo presente sus valiosas obras sobre las letras árabes harán pasar á la posteridad sin necesidad de estátua alguna que lo recuerde, como no la necesitaron en la centuria anterior Aldrete, ni Valdeflores, que hau pasado también hasta nosotros con merecida fama, si bien con asombro de sus conterráneos, que ni siquiera tuvieron entonces, ni han tenido ahora, ocasión de hojear los libros que los inmortalizaron. (2)

1.° Fragmento de inscripción árabe inédita.

Versión del señor Simonet.

---

(1) I. H. C. 134 Vease también la 123.

(2) Las cinco aludidas inscripciones árabes proceden de Córdoba sin que sepa por mi parte donde fueron encontradas.

«Sepulcro de Ajmed..... || con el auxilio de Dios .... || el clemente y..... || el grande, Ben Moha.....»

2.° Otro fragmento de inscripción árabe inédita

Versión del Sr. Simonet.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

|| «....su profesión de fé, perdonándole lo que *pena* sobre ella || alcanzará el paraiso, si Dios quiere. Murió compadezcase Dios de ella ||y la perdone, un miércoles por la noche á mediados del||mes... año 328 || Dios la haya perdonado... con su misericordia». (1)

3.° Inscripción árabe publicada por el Excmo. Sr. D Pascual Gayangos y por D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Versión del señor Simonet.

«En el nombre de Dios el clemente, el misericordioso || Este es el sepulcro de Badia madre de Said (2) || hijo del emir Mohammad, á quien haya perdonado || Dios (3). Confesó que no hay más Dios que Alláh. Murió el día de || Domingo á mediado de Chumada la primera».

Anotación del señor Simonet.

«Probablemente el emir Mohammad nombrado en esta inscripción fué el primero de este nombre entre los Humeyas de Córdoba, el cual reinó desde el año 886 al 888 y tuvo 33 hijos y 21 hijas. Pudo ser también Mahommad II.° ó III.° que reinaron á principios del siglo XI.°»

4.° Inscripción árabe publicada por el Excmo. Sr. Don Pascual Gayangos y por D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Versión del Sr. Simonet.

---

(1) «El año 328 de la Egira corresponde al 939 de J. C.

(2) «Said también pudiera leerse *Saad* por estar la piedra gastada ó quebrantada en este lugar, pero parece más probable que diga *Said*» Simonet.

(3) «Es notable que la fórmula «á quien haya perdonado Dios» no se refiera á la sultana encerrada en aquel sepulcro, sino al emir su marido, acaso por el menosprecio de los musulmanes al sexo femenino». Simonet.

En el recuadro:

«Me refugio á Allah *huyendo* de Satanás el apedreado || Confesemos al mismo Allah que no hay más Dios que El || Los angeles y los hombres dotados de ciencia y de rectitud repiten || que no hay más Dios que El, el omnipotente, el sabio, el verdadero Allah.»

En las impostas

«El espíritu de los Siervos *de Allah* »

En el centro del arco

«En el nombre de Allah el clemente, el misericordioso || bendiga Allah á Mahoma. Este es el sepulcro || de Beer (1) hija del Emir Abul hosein || Alí ben Aenesquel, (2) el Çenhachi || Murió—que Allah la haya perdonado—la noche del lunes á mitad de Rabie el postrero (3) del año || cuatrocientos noventa y seis (4)»

5.ª Inscripción árabe inédita grabada en hermosos caracteres cúficos en alto relieve. A su respaldo hay un epitáfio en castellano esculpido también en alto relieve cerca de tres siglos después. Este epitáfio fué sin duda de gran estima para el Sr. Villacevallos puesto que lo dejó al descubierto en su Museo empotrando por contra en la pared, el texto árabe para sostener la piedra en el muro. Al arrancarla la partieron y al llegar á esta ciudad, no solo estaba en dos pedazos, sino que el texto árabe venía cubierto completamente de mezcla agarrada tenazmente en los profundos huecos de las letras. Limpiadas éstas con el mayor cuidado y unido un pedazo con

---

(1) «Este nombre significa vírgen y acaso pudiera traducirse una doncella». Simonet.

(2) «Sobre este nombre berberisco véase la nota del Sr. Cayangos, página 817.» Simonet

(3) «O mejor el segundo». Simonet.

(4) «El 496 de la Egira es el 1102 de nuestra Era». Simonet.

otro con todo esmero logró obtenerse una excelente fotografía de la inscripción árabe sobre cuya reproducción pudo traducirse.

Versión del Sr. Simonet.

«La alabanza á Dios dispensador de todo bien || y cuyo auxilio impetramos. No hay más Dios que El || el glorioso y el sabio. Llevó á cabo la edificación de es || ta Torre Omar-ben-Idris || el compasivo, con su persona y con su hacienda. || La recompensa de Dios—glorificado y ensalzado sea—y se terminó con el auxilio || de Dios y con su protección en el mes de Rabí el segundo del año 358.»

Anotaciones del Sr. Simonet.

«La primera palabra de la línea quinta pudiera significar, vendedor de lienzos; pero también podría leerse el compasivo.

«La inscripción presenta por torre la voz *zaumoa* que Raimundo Martin en su Vocabulista arábigo traduce por *campanile* ó campanario, y en las Capitulaciones de Granada, número 4, se usa por torre de mezquita, que se dice «é non le mandaran quitar las *algimas*—es decir las aljamas-mezquitas mayores—é *zumaas* é almuedanos é torres de los dichos almuedanos para que llamen á sus *azalaes*-oraciones.

«El año 358 de la Egira corresponde al 969 de J. C.»

El distinguido orientalista, Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra ha tenido la amabilidad de ocuparse también posteriormente de este epígrafe haciendo su versión sin conocer la del Sr. Simonet, con la que concuerda esencialmente, diferenciándose en la ya anotada palabra primera de la quinta línea que considera como el calificativo del arte profesado por Omar-ben Idris, significando *constructor de bóvedas*, en cuyo concepto pudo encargarse de la edificación de la indicada torre. Con este motivo ha tenido la bondad de indicarme que la diferencia de significados de esta palabra, escrita en

caracteres cúficos sin puntos diacríticos, nace de la diversa manera como distribuya estos el traductor, dándose el caso que estándose conforme en el valor y equivalencia de los diferentes signos, según se puntúen, podrá resultar *compasivo, vendedor de lienzos ó constructor de bóvedas.*

Confío, que sino movido á mis ruegos, impulsado por su amor á tales estudios, habrá de ilustrar el Sr. Saavedra este texto inédito con su reconocida competencia.

Inscripción castellana:

1.° Al respaldo de la lápida de Omar-ben Idris grabaron, como he dicho, 290 años después una leyenda sepulcral en castellano que aparece algo deteriorada por haberse partido la piedra. No es, ni mucho menos, un documento histórico, sino únicamente y cuando más un curioso *specimen* paleográfico. Las vocales E·I·O·U y las consonantes B·C·F·L·P·R·S·T Z tienen siempre una misma forma, en cambio las D·N y M presentan dos. Esta última aparece semejante á la versal de imprenta M, excepto en la cifra numérica de la línea séptima en que toma la figura de la m minúscula; pero cuyos dos trazos de derecha y de izquierda en vez de ser rectos, partiendo del extremo superior de la barra central, suben en arco descendiendo después ondulados á un lado y otro en forma de S. La mitad de la derecha de este signo es el de la N y la otra mitad de la izquierda representa en casi toda esta leyenda la A, excepto en dos lugares que toma otra figura. Es el primero en VILLA donde se encuentra en la forma también de una versal de imprenta A, pero con una barra horizontal tangente al ángulo superior de dicha letra, siendo el segundo en la línea tercera donde aparecen con la forma ya descrita de la M ordinal de la línea séptima, pero sin la barra perpendicular del centro. Dicho renglón tercero así leído diría MAR·ALCALDE; pero si en vez de las tres AAA se sustituyese otra vocal cualquiera no formaría sentido. Entiendo pues de este modo el mencionado epitáfio cristiano.

FINO DON PERO PE || REZ DE VILLAM || MAR · ALCALDE || DEL REI EM COR || DOBA.... A sí. .. || ETE DIAS DE Fe || BRERO EMCONOV || AENTA SESTA · MA || ESTRE DANIEL M || E FECIT · DEVS LO || BENEDICA · AMEN ||

Los errores del grabador son varios:—Líneas 2.ª y 3.ª VILLAMMAR por VILLAMAR, apellido de procedencia, como lo indica la preposición DE, que le precede, y que está tomado sin duda de uno de los dos pueblos de este nombre en el norte de España, uno en la provincia de Lugo y otro en la de Oviedo. Líneas 4.ª EM por EN. Líneas 7.ª y 8.ª NOVAENTA por NOVENTA, como en la inscripción de SPECIOSA se ha visto IERA por ERA. Líneas 10.ª y 11.ª LO BENEDICA por TE BENEDICAT La fórmula final inusitada de los tres últimos renglones parece una reminiscencia de la frase *manus tuae fecerunt me* (1) y de la otra *benedicat deus* (2) que aparecen tan repetidas en el Viejo Testamento.

Recobró el rey San Fernando á Córdoba del poder de los musulmanes, que la habían poseído á partir del 712 por más de siete siglos, el 29 de Junio de 1236, dejando por Adelantado de la Frontera á un don Alvar Perez de Castro, á quien pudo conocer el don Pero Perez de Villamar de la leyenda transcrita, habiendo sido acaso éste uno de los veinte ricos hombres, ó mejor aún, de los doscientos hidalgos, á quienes el conquistador dió heredades en la ciudad recuperada. La fecha del indicado epitáfio parece que deberá reducirse á la Era MCCLXXXXVI, que corresponde al año 1258 del nacimiento de Jesucristo, veintidós después de la reconquista y ocho posterior á la muerte del Santo rey Don Fernando III.,° padre de don Alfonso X.°, tan renombrado por sus obras literarias y jurídicas. Dice la lápida copiada, que fué *Don Pero Perez de Villamar, Alcalde del Rey en Córdoba*, esto es, del sabio, quien en su conocido *libro del Fuero el qual es lla-*

(1) Job 10. 8. Psalm. 99. 3. y 118. 73.

(2) Genes. 28. 3. Num. 6. 24. Tob. 9. 9. Judit. 13. 22. Psalm. 127 5. y 133. 3.

*mado Especulo, que hizo el rey don Fernando*, que debió promulgarse poco antes que muriera Pero Perez: se enseña expresamente, primero: que *los adelantados mayores*, entre otras cosas, debían entender de *las alzadas de los alcalles de casa del rey*, y luego que *estos alcalles, que son puestos para judgar los pleitos cada día en la corte no los puede poner otro ninguno sino el rey* (1). No deberá extrañarse que en el referido texto legal se escriba *Alcalle* y en la piedra cordobesa *Alcalde* para designar hácia una misma época en ambos lugares un cargo jurídico igual, por ser bien sabido que el rey sabio, autor como á sí propio se llama del citado *Especulo*, escribió en gallego sus celebradas *Cantigas*, á cuya manera de hablar era muy dado, y en dicho dialecto se conserva aún hoy, aunque como forma arcaica, la palabra *Alcalle* por *Alcalde*, como ya se decía en el siglo XIII en Andalucía.

Dado mi completo desconocimiento de la historia intima de Córdoba, á raiz de su reconquista, natural es que me sea desconocida tambien la personalidad de Pero Perez de Villamar, ignorando, además, si ha sido ó no publicado el texto de la lápida que cubrió sus restos y debió tener en mucha estima don Pedro Leonardo de Villacevallos, como he repetido, toda vez que lo dejó al descubierto en su Museo, empotrando en el muro y dejando á su vez oculta la leyenda cúfica de la haz, de mucha mayor importancia, y que por ello ha quedado hasta la fecha inédita, al menos que yo sepa.

Inscripcion griega falsa.

Vivió en el siglo pasado un D. Cándido María Trigueros, sujeto de no escasa ilustración, pero con tan extraña y tenaz tendencia á adulterar cuanto se le antojaba que no contento con publicar un libro de poesías, que el mismo había escrito, fingiendo que fuesen de un poeta que supuso del siglo XVII.*

(1) Especulo lib. IV. tit. II. pref.

Melchor Díaz de Toledo, se lanzó á falsificar inscripciones bajo el nombre de Alonso Franco (1), y no solo latinas sino griegas y hasta ibéricas y púnicas (2). Aunque D. Tomás Andrés de Guseme sospechó ya de semejantes truhanerías hasta más tarde cuando vino á España por la primera vez el profesor Hübuer, no se descubrieron por completo todos los enredos del falsificador carmonense, que fué sacado á la vergüenza primero en el nuevo Museo Rhenano (3) y luego en el segundo volúmen del Cuerpo de inscripciones romanas de la Academia de Berlín (4). Pero lo que nadie sabía, ó al menos yo por mi parte lo ignoraba, era que el tal Trigueros no solo se contentaba con finjir inscripciones griegas de las que se conocen por él falsificadas varias, sino que también hizo grabar algunas de las que inventó. Entre las piedras escritas del Museo de Villacevallos, he encontrado una en la que resulta trazada en letras griegas modernísimas la sepulcral, que ideó sin más trabajo que traducir literalmente una romana, que diría sobre poco más ó menos, omitiendo el *hic situs est*, tal vez por no acertar como traducirlo.

Diis manibus
Marcius
Helenus
Ann · l
s · t · t l ·

En este punto finalizan las noticias que deseaba dar á conocer de las esculturas y de las inscripciones antiguas, que he examinado, del extinguido Museo de Villacevallos, del que no existe impreso, ni manuscrito catálogo alguno, no me-

(1) Cartas atribuídas al Licenciado Alonso Franco sobre documentos desconocidos, escrita á un inquisidor, que se sospecha fuese el Dr. Olivan. Poseo el manuscrito de este opúsculo inédito que fué del conocido cura de Montoro.

(2) Varias inscripciones recogidas por Pedro Valera en el año 1589 de Jesús, que él vió caminando con su amo el Duque.

(3) Vol. 17-1862—Berlin. p. 228 y siguientes.

(4) CIL · II · p · XXII y XXIII n.º 73.

reciendo tal nombre la sucinta nota de venta, que más parece un inventario judicial, y como tal ridículo, que se publicó sin fecha en Córdoba, hace ya años. Tan solo se conservan referencias más ó menos extensas de algunos de estos monumentos esculturarios ó epígráficos en las obras posteriores á la creación de aquel Museo, de Ruano (1). Casa Dezas (2). Amador de los Ríos (3) y el profesor Hübner (4), eminente ilustrador de la España romana.

Alhaurín 24 Octubre 96. M. R. DE BERLANGA

---

## LES GÁRGOLES DE BARCELONA

GARGOLES-DRACHS

*(Continuació).*

Lo més nombrós grupo de gárgoles simbóliques, no sols de Barcelona y Catalunya, sino fins de França, es lo dels drachs; y no te res de estrany, puix com animal fantástich que es ja de sí, se presta á totes les formes é interpretacións. Sembla talment que al imaginarlo la fantasía popular hagués tingut davant algún del *Plesiosaurus* ó *Ictiosaurus* de la época secundaria.

Lo cert es, que ja en les mitologíes antigues se coneixía al drach més ó menys semblant al representat per nostres gárgoles, y cuydado que no preteném confóndrel ab la serp, que de lo contrari tindríem de remontarnos als temps de Moisés.

Concretantnos, donchs, als drachs ó dragóns, podém dir que ja 's troben en la religió mexicana abáns de que cap europeu visités aquelles encontrades; en efecte, la apelació je-

(1) Historia general de Cordoba. Tom. 1. Córdoba 1761.
(2) Indicador cordobés, Córdoba. 1867.
(3) Inscripciones árabes de Córdoba. Madrid 1879.
(4) Epigraphische Reiseberichte aus Spanien and Portugal, Berlín 1860 und 1861. Die antiken Bildwerke in. Madrid-Berlín 1869. Corp. Ins. latín II. Berlín 1867. Cor. p. Ins. lat. II. Supplementum Berlín 1892. Inscriptiones Hispaniae Christianae. Berlín 1871. La Arqueología en España. Barcelona 1888.

rárquica de *Quetzalhuetxoloquanhtli*, significa literalment *águila—dragó—serp*, (1) es á dir, un drach molt semblant á la composició ó barreja de moltes de nostres gárgoles.

*Fho-hi*, primer Emperador de Xina, doná á sos ministres lo nom de *Loungs* ó dragóns, en memoria de un dragó-cavall que éll havía vist sortir de la ribera de *Meng-ho*, com afirman Lord Macartney (2) y G. Pauthier (3). Y es prou sabut que encara avuy en dit pays, los prínceps de la cort imperial tenen, junt ab l' Emperador, la prerogativa de fer figurar lo dragó damunt de les habitacións y equipatjes.

Les representacións de dragóns com ornaments, era molt freqüent entre 'ls pobles de la raça teutónica; aqueixes criatures fantástiques se uníen íntimament ab la mitología d' aquestos pobles y ab ses llegendas nacionals; axís veyém que en sos monuments se hi troben exos monstres formant grupos groteschs. Quan los Anglo-Saxons començaren á iluminar sos llibres, lo dragó servía constament pera adornar los brodats de les págines y pera formar les lletres inicials; costúm que durá fins molt endavant de la etat mitjana y que també's troba en algúns códexs que 'ns resten de la época visi-goda.

Fig. III.—*Fatxada antigua de la Seu de Barcelona*

(1) H. de Charencey. *Des animaux symb. chez les americains.*
(2) *Voyage dans l' interieur de la Chine*, t. I, pág. 49.
(3) *Chine.*

Entre 'ls romans, *Draconarius* era 'l qui portava la ensenya militar ahont hí havia representat un dragó; *vexillifer, qui fert vexillum ubi est draco depictus* (1). Aquesta ensenya havía ja passat dels Syris als Grechs y d' aquéstos als Romans, com afirma Martigni (2). Després de la conversió de Constantí se posá la senyal de Jesucrist en lloch del dragó, y aquést se representava dessota atrevessat per lo bastó que surmontava la creu (3), indicant axis la victoria de Crist sobre l' antich dragó (4). Idea semblant á lo que diu Emeric David (5) parlant dels pintors dels sigles IV y VI, donchs, pera expressar la divinitat de Jesucrist, diu, nos pintenun jove dotat d' una gracia y d' una bellesa immortals, tenint sota 'ls seus peus nusos lo *lleó* y lo *drach*.

L' Apocalipsis fou la causa principal de que 'ls dragons fossen considerats com á símbols dels dimonis y de que s' es tenguessen tant, formant part de totes les llegendes y entrant en quasi totes les pintures d' aquella época; puix lo dimoni personificat en ses representacions es un esser humá, lletg, disforme, monstruós, desnú, ab ales de rat-penat y armat ab una llarga cua de serp; sos peus son potes de lleó ó serres d' águila, hí ha una infinitat de varietats, que es impossible comptar. En lo mateix Apocalipsis se cita al *gran dragó* entre los tres monstres mes terribles.

Res mes comú en la etat mitjana que les llegendes sobre 'ls dragons y animals per l' estil. En tot Alemanya, Suiça y en los tres reyalmes de la antiga Scandinavia no hí ha un sol castell, una cova, un bosch, ó una vall, que no sia habitat per un esperit dolent. Los uns se apareixen baix la forma de

---

(1) Du Cange.
(2) *Dictionnaire des antiquites Cretiéennes.*
(3) Barón. *Ad an* 325.—Gretzer. *De cruce* T. III. c. V.
(4) Garrucci. *Vetri* pg. 96.
(5) *Histoire de la peinture Cretiéenne au moyen-age.*

besties monstruoses; los altres de gegants, de dragons ó de serps també monstruoses; los altres baix la figura de guerrers armats ab velles vestimentes, de monjos ab llarga barba, de verges pálides y ploroses quals crits tristos trenquen lo silenci de les nits.

Lo poble dels Alpes, en la Suiça, ha conservat encara gran nombre de tradicións que fan menció de dragons y de serps, quí, en los temps mes antichs, habitaven les montanyes y baixaven molt sovint á portar la devastació á les valls.

A Alemanya sobre tot, hí ha histories molt curioses sobre 'ls dragons monstruosos, pero, una de les mes interessants es certament la dels dos germans Syntram y Beltram, duchs de Lensburg.

Aquestos dos joves senyors, anant un día de caçera, arribaren al fons de un bosch desert y salvatje, davant d' una cova dintre la qual estava aleshores extés un gros dragó, qui sembrava 'l terror y la desolació per tot lo pays. Quan lo monstre vegé als dos caçadors, se tirá sobre ells, y en un obri 'ls ulls, se empaçá á Beltrám, lo més jove; pero Syntram, sense perdre lo coratje, atacá al dragó ab tan furor que, després de una forta lluyta, aquést caygué mort á sos peus; alesho res li obrí 'l ventre y retirá á son germá qui encara vivía. En memoria d' aquest fet feren alçar en aquell mateix lloch un temple á Sta. Margarida y representar la historia en un retaule que encara se conserva. La cova ahont trovaren lo monstre está situada vora *Burgdorf*, en lo cantó de Berna, y s' anomena encar *Lo forat del dragó (drochenloch)* (1).

A Catalunya tenim dúes importants llegendes en que 'l drach hi te 'l principal paper, la de Jofre y la de Soler de Vinardell. La primera, sobretot, te molta analogía ab la ante-

(1) Scheuchzer. t. I, c. III, pg. 383.—Athanas Kircher, *Mund sulter*, VIII, pg. 94.—Wagner. *Hist. nat. Helvetiæ*, pg. 246.

rior dels germáns Syntram y Beltram. Donchs, diu la tradició, que anant dit Comte Jofre pels pláns del Vallés volgué atacar á un fréstech drach que tenía sa cova en la montanya de Sant Lloréns del Munt, hon los moros l' havíen dexat en venjança. Segóns uns, se valgué d' una trampa pera lograrho, y segóns altres atacá de dret á la fera, la qual mal ferida de una llançada del Comte, pretengué fugir volant, més éll, agafantse en una de ses potes, la aná feríut mentres volava per l' espay, fins que la fera, dessangrada, caygué morta al cim de la montanya, dita avuy del *Puig de la Creu*, hont lo Comte Jofre feu alçar, en memoria del fet, un temple á la Verge.

La llegenda d' en Soler de Vinardell no es ni tan poética, ni tan antiga, pero sía lo que 's vulla, la tradició del drach, en general, es la més vulgar en tot Catalunya, y nostres monuments la recordan ab molta frecuencia com se veu en uns relleus de la Seu de Barcelona pertenexents al anterior edifici; per dúes vegades en un dels capitells del claustre de St. Cugat del Vallés y ademés en altres del antiquíssim de St. Pau y de la *porta daurada* de Poblet. Ja veurém més endavant la trascendencia que tingueren aquestes llegendes en les costúms populars y principalment en la esculptura en general y en la de gárgoles en particular, puix es prou sabut y repetit que en aquelles llunyanes époques tant lo pinsell com lo cisell, no eren altra cosa que la ploma ab que 's describía ingénuament lo modo particular d' esser del poble en que se exercitaven.

Los dragóns, diu lo P. Migne (1), han jugat un gran paper en la poesía imaginaria de la etat mitjana. S' han donat de sa presencia sobre 'ls monuments religiosos, ja en les basíliques, ja en les estátues aislades dels sants, ó de lo seva aparició en les festes populars, un gran nombre de esplicacións,

(1) *Dictionnaire des legendes du Christianisme.*

entre les quals la més sensilla es la dels Bolandistes, qui diuhen que representava al dimoni.

Després s' ha pretingut regonexer en lo misteri del dragó, la espressió figurada de la victoria del sol de primavera sobre 'l sol d' hivern, y de la llum sobre les tenebres. La matexa opinió es defensada per M. Lenoir (1) parlant del dragó de Metz anomenat *Graoully*. M. Frémenville (2) pensa que 'ls cocodrills degueren viure en los rius de França. Y d' aquesta manera algúns autors volen traurer un simbolisme natural, apropiat y admés per la massa general, per medi d' un altre simbolisme que no té altre rahó de ser que la fantasía del inventor predisposada contra tota idea ó representació sagrada.

M. Alfred Maury y M. Eusebi Salverte (3), han reunit fins 36 exemplars de vides de Sants en les quals se troven les llegendes relatives als dragóns.

Nosaltres nos contentarém á citarne algúns á fi de fer veure la diferencia que hi ha de les nostres llegendes á les franceses.

Fig. IV.—*Claustre de la Seu de Barcelona*

*Finistèrre*. S' hi troba freqüentment la tradició dels dragóns vençuts per Sants. (4)

(1) *Mem. de l' Acad. celt.* t. I, pg. 1-20.
(2) *Mem. Acad. ant. de France*, t. XI, pg. 8 y 9.
(3) *Sciences occultes ou Essai sur la magie. les prodiges et les miracles.*
(4) *M. Fremenville, Mem. de la soc. des ant. de France*, t. XI, pg. 8.

*Rouen*. St. Romá venç la *Gárgola* en 720. Una ceremonia popular religiosa perpetúa aquest miracle. (1)

*Orléans*. Ceremonia igual á la de *Rouen*. Punt de la llegenda; isla de Batz, vora St Pol de León. En 597, St Pol precipita al mar un dragó espantós (2).

*Montoire*. St. Juliá, primer Bisbe de *Mans*, destrueix un dragó (3).

*Saint-Amand*. St. Amand caça un dragó en una isla (4).

*Metz*. Lo *Graoulli* vençut per St. Climent (5).

Y aixís per l' estil podríem anar seguint les demés regións de França, y en *Poitiers* trobaríem lo dragó vençut per Santa Radegonda (6), á *Tarascon* per Sta. Marta (7), á *Bordeaux* per la verge de St. Marsal (8), á *París* per St. Marcel, (9) etcétera, etc.

Debém fer notar que en totes aquestes llegendes, y en les demés que coneixém de la vehina nació, los vencedors dels dragons son tots Sants, mentres que á Catalunya los dos dragons citats en les llegendes son vençuts per dos guerrers, Jofre y Vinardell; particularitat que fem notar perque nos pot donar molta de llum respecte al origen de semblants llegendes, y que es mes d' admirar en quant, en altre tradició catalana, la del *Drach del Estany* de Banyoles, en que 'l pretagonista no es catalá, no basta la força material, com en la de Jofre, si no que hí ha d' intervenir també un Sant. Veuse aqui la tradició.

---

(1) *Servin. Hist. de la ville de Rouen*, t. II, pl. 147.

(2) Cambry. *Voyage dans le departement du Finisterre*, T. I, pl. 147.

(3) Moreri. *Dictionnaire historique*.—Fr. Duchène la Chenaye. *Mem. de l' Acad. celt.* t. IV, pl. 311.

(4) Bottin. *Melanges d' Archeologie*.

(5) Lenoir. *Mem. de la Acad. celt.* t. II.

(6) M. Jouyneau-des Loges. *Mem. Acad. celt.* t. V, pl. 57.—(7) Rouvin. *Voy. du Tour de Fran.*—(8) M. Du Coyla. M. Acad. celt. t. IV, pg. 272.—(9) Greg. *De glo. confes.*

Era 'l cás que prop 'l estany de la já cristiana Banyoles vivia un verinós drach, de llargues ales y urpes per demés arquejades, que ab son corromput alé enmatzinava aquelles crestallines aygues ensemps que devorava als descuydats vianants que á son entorn discorrien. Fins aleshores vanament intentat s' havía batres ab exa fera de tan descomunals formes y per açó 'ls capdills que al emperador Carlo-Magno rodejaven, un á un volgueren provar son enginy y sa ben acreditada valentia ab lo drach, que de tals calamitats era causa; mes inútils foren tals tentatives y no pochs cavallers ab la vida pagaren sos valents esforços. En vista de dissort tanta, plé de coratje y bramant de ira, Carlo-Magno cabalcá son caball, blanch com del estany la escuma, y blandejant al ayre ab son potent braç sa lluenta espasa, envers lo drach rabiant s' atança: pero inútil també fou sa desesperada lluyta en la qual, com sempre, la horrorosa fera s' emporta la part mes bona, perque no eren les armes de la guerra les que debien donar d' élla rahó y compte, sino les oracións del Just (St. Emeri) qui humilment ab l' exercit confós marxava. Desesperançat ja 'l poble y condolit, sa causa fiá á les virtuts del Emeri, qui sostengut ab les sobrehumanes forses que ab los déjunis y penitencies del cel rebia, sol y ab segura planta s' encamina al estany, busca la fera, la troba en son cau habitual y ella á la vista del Sant pert tota sa feresa y qual manyach xayet desde alli á la vila dexa conduhirse pera esser degollada en la plaça del poble entre lo bullici y la frenética alegría dels que inmensa la sentien al veures lliures de tanta desgracia (1).

Nosaltres creyém que totas aquestes llegendes provenen del supost combat de St. Jordi contra un dragó pera deslliurar á una donsella, llegenda de origen oriental portada á Euro-

(1) Alsius. Ensaig históríoh de la vila de Banyolas pl. 42.

pa durant la etat mitjana, y que prové de la poca inteligencia dels escriptors, qui vegent en la imatge de St. Jordi tal com la feu executar Constantí, un dragó sota 'ls peus del Sant, no sapigueren que no era altra cosa que un emblema del di moni. ¿Lo mateix emperador no feu representar també al dragó sota la creu en lo seu *labarum*?

St. Teodor te també un dragó sota los seus peus; St. Victor, en grupo, un altre sota los del seu caball; Sta. Margaririda ne te un que la segueix; un cap d' emperador está sota 'ls peus de Sta. Caterina; un dimoni sota 'ls de Sta. Dymphna; y axis per 'l estil podriem citarne un gran nombre.

Aquestes llegendes no son altra cosa que recorts del paganisme disfreçats per la pietat popular, y que estesos, diversificats, trasportats, pels rondallayres, jotglars y clergues, han format en fí aquestes masses d' apariencia compacte; y d' aquesta manera un emblema universal, una alegoria rebuda en tots los temps del cristianisme, com ho havía sigut en los del politeisme; figurava, no, com han dit alguns, la victoria del sol de primavera sobre 'l de l' hivern, ni del día sobre la nit, sino lo triomf de la veritat sobre el error, del principi del bé sobre 'l principi del mal, y, en llenguatje popular, de Deu sobre 'l dimoni.

No, los dragons que 'ns pinten les citades llegendes, no han existit mes que en la fantasía del poble quí, per son medi, volia representar la impietat, lo paganisme que á Fránça fou *vençut* pam á pam en totes les encontrades pels Sants que la llegenda fa *vencedors dels dragons*, y en nostra Catalunya, com que lo paganisme, en termes vulgars lo dimoni, no era pacifich com á França, sino que ho arrebassava tot á sanch y á foch, personificat en los alarbs, perçó 's necesitaven guerrers que 'ls conquistassen també pam á pam, pero ab les armes á la má; y 's crearen les llegendes de Jofre y de Soler de Vinardell. Y acaba de confirmar encara mes

nostra opinió lo que les llegendes franceses d' aquesta classe se referexen als sigles VI y VII en que aquelles regiòns foren convertides al cristianisme per sants apostols, mentres que les nostres son del sigle IX al X. es á dir, quan teniem lluyta diaria contra los alarbs.

D' aquesta opinió son la major part dels escriptors qui han parlat de les gárgoles ó de ses llegendes: entre élls deu mencionarse á M. Douhaire (1), qui cita la llegenda de la gárgola (*gargouille*) entre les del cycle simbólich, aço es, entre les llegendes relatives á les personificacións imaginaries baix les quals la etat mitjana ha amagat algunes vegades ses concepcións mes volgudes.

Lo mateix creu nostre Piferrer (2), donchs parlant de la tradició del drach, diu que elles poden donarnos la aclaració del origen de algunes de nostres costums; pero si no se 'ls hi vol donar un sentit místich, ¿á qué debém atribuhir les figures del drach que desde 'ls antichs temps passejen publicament los pobles de les vehines comarques en ses festes majors?

Fig. V. – *Claustre de la Seu de Barcelona*

En efecte, les sobredites tradicions y llegendes originaren les anomenades, aqui á Catalunya, *processons del drach, de la*

(1) *Cours sur l' histoire de la poesie chretieenne; cycle des apocrifes.*
(2) **Recuerdos y bellezas de España.**

*patum*, etc , y á França de la *tarasque*, de la *gargouilli*, de la *grand-guele*, del *graouilli*, del dragó de St. Marcel,... etcérera.

Semblant costum de portar en quasi totes les processons, principalment en les de les rogacions, drachs alats, imatges de la idolatría, del dimoni, uns cops vencedor y altres vençut, es molt frequent durant la etat mitjana; y cuydado que pot donarnos molta llum la forma en que 's feya en algunes comarques, respecte á lo afirmat mes enrera que 'ls dragons no eren altra cosa que símbols del dimoni.

Axis veyém que Guil. Durand, diu al parlar de les Rogacions:

*Consuevit quoque quidem draco cum cauda longâ, erecta et inflata, duobus primis diebus anté crucem et vexilla præcedere. Ultimâ vero die quasi retro aspiciens caudâ vacuâ atque repressâ retro sequitur. Draco iste significat diabolum qui per tria tempora scilicet ante legem, et sub lege et temporae gratiae, quae per hos tres dies significantur, homines fefellit et nunc fallere cupit. In duobus primis temporibus regnavit et quasi dominus orbis fuit caudâ longâ, id est, potenter, et inflatâ, id est, superbé incedens: undé Cristus illum mundi principem vocat... In tempore veró gratiae per Christum victus est... propter quod tertiâ die draco, quasi potestate propter fidei dilatationem amissa, post crucem sequitur caudá vacua et demissa et non longa.*

Les afirmacions de Guil. Durand, no poden esser més clares; lo dilluns y dimars de les Rogacions que representaven los temps de la antigua lley, la gárgola, ó sia 'l dimoni, anava davant de la creu ab la cua dreta; ell triomfava: lo dimecres, anava darrera la creu ab la cua baxa y ayre humil; havia sigut vençut. De aquí á posarles per canals dels temples no hi havía mes que un pás.

Res mes comú á França que aquestos drachs figurant en

les processons de les Rogacions, diu M. Ph. Le Bas (1). Per exemple, á *Provins*, durant aquesta festa los campaners de dues parroquies diferentes portaven en altres temps, davant la creu, la primera un dragó alat y la segona un llagardaix. Se simulava entre ablos monstres una lluyta furiosa; quan los campaners se trovaven, los animals que ells feyen mourer les boques guarnides de claus, se arrancaven sos guarniments de flors, y aquell que los conservava mes bé era aplaudit com á vencedor. Algunes vegades se 'ls feya tirar flames, representant sens dupte les del infern.

Eren célebres també la *Gargouille* de *Rouen*; la *Tarasque* de *Tarascón*; la *Grand gueul* de *Poitiers*; la *Graoulli* de *Metz*; la *Chair salée de Troyes*; la *Kraulla* de *Reims*; lo *Dragon* de *Langles* y lo de *St. Marcel* de *París*.

Les matexes processons (2) se feyen á *Vicence* (3); á *Contances*, hont un laych portava un cap de dragó; y en la Abadía de *Fleury* que tenía tambe una *Gárgola* dintre la gola de la cual se ficava foch.

Semblant costúm fou també importada á América, donchs veyém que á Lima, lo día de la festa de Sant Francesch, figurava en la processó un monstre ideal anomenat *Tarasca* (4).

Per lo que respecta á Catalunya, debém dir que abáns de la Revolució eren molts los pobles que teníen son drach ó animal per l' estil, pero han anat desaparexent y avuy sols se conserva, que ho sapigám, en lo Panadés. Entre los pobles que 'n teníen recordám actualment los següents:

Barcelona que, entre altres, tenía la *brivia* (corrupció de *víbora)* y lo *drach* que vestíen de pell y teníen en la gola una

(1) *Dict. encycl. de la France. Gargouille.*

(2) Claud. Epis. Andego. *De processionibus*, c. III.

(3) Allegranza. *Monum. sac. ant. di Milano*, pl. 96.

(4) Malte-Brun. *Annales des Voyages*, t. I, pl. 92.—*Tableaux de l' etat actuel du Perou, estret del Mercurio Peruviano.*

ferramenta per disparar cohets y foch *greesch*. En áhuques ve lles de redolins se veuhen representats ab testa y coll de serpent, ales de rat penat y cúa entortolligada.

Girona tenía lo *drach* y 'l *dragoní;* Berga la *Patúm*; Valencia y Tortosa la *farascha*, originaria de la *tarasque* de França; Vilafranca del Panadés, Igualada, Lleyda, La Bisbal, Vendrell y Reus teníen també son corresponent *drach*. Respecte á aquest últim podém dir que quan governaven los *blanchs* ó los *negres*, al passar per la casa d' algún caracterisat contrari, llavors lo drach tirava cohets y piules.

Lo drach de Vilafranca y la *Patúm* de Berga vingueren á Barcelona per les festes de la Mare de Deu de la Mercé del any 1880 y los estudiants de medicina càntaven tot fent burla:

Tot Barcelona 's fum
del *drach* de Vilafranca;
tot Barcelona 's fum
del *drach* y la *patúm*.
Qui no se 'n riurá... fumará
de la *patúm* de Berga,
qui no se 'n riurá... fumará.
¡Si alló no pot aná!

Lo qual demostra evidentment lo que ja havém dit, que cada época te son modo d' esser especial, y que, lo que en al tre temps era objecte de veneració per son significat, avuy fa riure. Lo simbolisme, com tota idea purament humana, está subjecte á la lley del progrés.

Als drachs dels pobles de Catalunya que havém citat, los acompanyava generalment una munió de comparses, y entre elles la dels diables y diablots, costúm que no sabém existís á França, y que, junt ab la particularitat de tirar dits animals foch per la boca nos confirma més y més ab l' idea de que ab ells se volía representar al dimoni, potser al mateix Llucifer.

—

Havém fet la anterior disquisició histórica perque estám plenament convençuts de que les gárgoles, obgecte de nostre trevall, no son altra cosa que una conseqüencia, ó mellor, una representació de les gárgoles ó drachs de la llegenda y dels drachs de les processons, y que, per lo tant, son, com totes aquestes, representacións ó símbols del dimoni, que era lo que preteníem demostrar.

Ara anám á estudiar y descriurer les *gárgoles-drachs* existentes en Barcelona. (*Continuará*)

N. Font y Sagué

# RESTOS ARTÍSTICOS

## INSCRIPCIONES SEPULCRALES
*DEL*
## MONASTERIO DE POBLET

*(Continuación)*

### HERÁLDICA

N.° 158.—*Escudo de armas* ajedrezado, de la casa de Urgell, encerrado dentro de un círculo de crestería, en medio relieve. Piedra del país.

Está en una de las capillas del ábside de la iglesia.

N.° 159.—*Escudo de armas* en piedra blanca, con el blasón de la noble casa de Anglesola (cuatro fajas dentelladas.)

Está en el ábside, fuera de las capillas.

N.° 160.—*Escudo* de la casa de Anglesola. Piedra ordinaria.

Está á la entrada del monasterio.

N.° 161.—*Escudo de armas* de la casa Real de Aragón, dentro de un cuadrado de crestería. Piedra ordinaria.

Está tambien á la entrada del monasterio.

N.° 162.—*Escudo de armas* en piedra ordinaria, con un

león rampante por blasón y cuatro cruces en la orla. Son las armas del abad Payo Coello.

Está en la entrada al monasterio.

N.° 163.—*Escudo de armas* empotrado en el muro sobre la puerta real del monasterio. (1)

Tiene por divisa una celada con un *murciélago* en el morrión ó cimera, y esta leyenda en caracteres monacales:

HOC : OP' : Ĩ : CEPIT : T PR̃ : P̄ : REGIS : ARAGÕN

(1) Aunque solo se incluyen en esta enumeración los restos dispersos por el monasterio, se hace mención especial de este escudo, por la importancia que tienen su blasón y su leyenda.

Tiene interés este escudo no solo por certificar con su leyenda que la puerta real de Poblet y sus torreones *fueron comenzados en tiempos de Don Pedro IV*, sino por que viene á resolver, en cierto modo, una contienda de heráldica. Opinan muchos escritores que la divisa del morrión coronado por un murciélago fué adoptada por don Jaime el *Conquistador*, y en este supuesto clasifican como suyo un casco de aquella forma conservado en la Armería real. Otros eruditos, entre ellos el Sr. Barón de las Cuatro Torres, afirman que aquella divisa es propia de don Pedro IV, y que el casco de la Armería real, si lo usó algún rey de Aragón, no fué don Jaime el *Conquistador*. El escudo de la puerta real de Poblet parece dar la razón á los últimos.

Por cierto que este escudo está repetido sobre varias puertas del llamado palacio del Rey don Martín, cuya construcción se atribuye á este monarca.

¿Revelará el escudo que el palacio fué también *comenzado en los tiempos de Don Pedro IV*, y que don Martín no hizo sino continuarlo?

N.° 164.—*Escudo de armas* del abad don Ponce de Copons (una copa entre las iniciales P. O.) en piedra ordinaria. Conserva restos de los ángeles que lo sostenían.—Está á la entrada del monasterio.

N.° 165.—*Escudo de armas* del mismo prelado, enteramente igual al anterior. Está esculpido en el intradós de un arco ojival, caido en tierra á la entrada del monasterio. Debió pertenecer á alguna de las muchas construcciones secundarias que mandó hacer en el edificio dicho prelado.

N.° 166.—*Escudo de armas*, fracturado, sostenido á la derecha por un águila. Está partido en pal: 1.° barras de Aragón; 2.° cortado: 1.° cadenas de Navarra; 2.° bandado con tres flores de lis. Alabastro.

Está en una de las capillas del ábside.

N.° 167.—*Escudo de armas* de Aragón, fracturado en su parte inferior y sostenido por un león y un águila. Es de alabastro, y sin duda debió formar pareja con el anterior en los panteones reales. Está en la misma capilla.

N.° 168.—*Escudo de armas* acuartelado en aspas: 1.° y 4.° barras de Aragón; 2.° y 3.° águila coronada. Alabastro. Perteneció también á los panteones reales. En la misma capilla.

## ESTILO DEL RENACIMIENTO

### ESCULTURA

N.° 169.—*Estátua* yacente del Salvador, en mármol blanco, de excelente escultura. Está labrada en dos piezas y fractura da por el pecho.

Es la imágen titular de la capilla del Santo Sepulcro, mandada edificar en el átrio de la iglesia por el abad Guimerá. ¡Lástima que ésta, como todas las figuras del Santo Sepulcro, estén mutiladas, porque en su perfecta integridad debian ser bellísimas!

Mide 2'20 metros de largo.

N.° 170.—*Estátua* de mármol blanco, representando á la Virgen María. Tiene fracturadas ambas manos, y el rostro es de bellisima ejecución. Pertenece al grupo de imágenes del Santo Sepulcro.

Mide 2'15 metros de altura.

N.° 171.—*Estátua* de la Magdalena, en mármol blanco, muy maltratada. Pertenece á la misma capilla.

Igual medida que la anterior.

N.° 172.—*Estátua* de una de las Marías, en mármol blanco, bastante destrozada. En la propia capilla.

N.° 173.—*Estátua* de mármol blanco, representando á

San Juan Evangelista. El rostro es de admirable expresión. Está en la misma capilla.

N.° 174.—*Estátua* de mármol blanco, representando una Santa Es la mejor conservada del grupo y la colocada en último término.

N.° 175.—*Estátua* que representa á José de Arimatea. Le falta la parte inferior del rostro, pero el tocado de la cabeza es muy característico. Mármol blanco.

N.° 176.—*Estátua* representando á Nicodemus. Mármol blanco. Todas estas estátuas tienen las mismas dimensiones que las citadas primeramente, y están agrupadas unas en torno de la imágen del Salvador y otras derribadas en tierra, dando una idea de las grandes profanaciones que sufrieron en la ruina del monasterio.

N.° 177.—*Estátua* de alabastro representando una cariátide llorosa, con un libro en la mano izquierda. Perteneció al destruido panteón del infante D. Enrique, mandado construir por los duques de Cardona sobre la pilastra derecha del Crucero, en 1669, época en que se labraron también las cámaras sepulcrales de aquella noble casa. Está en una de las capillas del ábside.

Mide 0,78 metros de altura.

N.° 178.—*Estátua* yacente de un prelado, con un libro en la mano izquierda. Le falta la cabeza, el brazo derecho y ambas piernas; pero el ropaje está bien trabajado. Mármol blanco. Está en la misma capilla.

Mide 0'96 metros de altura.

N.° 179.—*Estátua* yacente de muger, vestida lujosamente con ropaje de corte. Toda la labor es de estilo Renacimiento, muy delicada. Está en el ábside, fuera de las capillas.

Mide 0'82 metros de altura.

N.° 180.—*Relieve* de alabastro, figurando un florón y dos cuernos de la abundancia, en medio de dos bichas, de exce-

lente escultura. Está muy bien conservado, y debió pertenecer á los retablos laterales del altar mayor (1). Está en una de las capillas.

Mide 0'98 metros de largo, por 0'50 de ancho.

Núms. 181 al 205.—*Pequeñas estátuas* de imágenes, más ó menos mutiladas, procedentes de las capillas y del altar mayor, unas de mármol blanco y las demás de piedra del país Algunas son de excelente escultura. Están colocadas en una de las capillas del ábside.

---

## SEGUNDA PARTE

## INSCRIPCIONES SEPULCRALES

N.° 1.—*Sarcófago* de piedra del país, con dos escudos de armas en el frontis que llevan por divisa; 1.° y 4.° brazo armado, empuñando una espada; 2.° y 3.° dos barras.

Perteneció este panteón al honorable don Ramón Espuny, de Reus, que fué sepultado en él en 1266, cuyos datos constan, con otros muchos en el extenso epígrafe que ocupa el frontis, tan borroso por la inclemencia de los siglos y estar

(1) El altar mayor es una obra notabilísima, lo mejor que ya queda de la ornamentación interior del monasterio. Fué construido en tiempos del abad don Pedro Queixal (1529) cuyas armas se ven esculpidas sobre las puertas laterales que conducen al tras-altar. Corre la primera línea del retablo formada por cinco nichos con los cinco misterios de la Pasión, en medio relieve. Sobre esta línea va una estátua de la Virgen María, titular de Poblet, muy bien esculpida, de tamaño mayor que el natural, llevando al Niño Jesús sobre el brazo derecho y una azucena en la mano izquierda; á los lados aparecen tres figuras de Santos.

En la tercera línea se ven siete nichos representando en gran relieve otros tantos misterios de la vida de Jesucristo. En la cuarta y última línea están los doce Apóstoles, como contemplando al Redentor que se eleva sobre ellos en el misterio de la Ascensión. Sobre todo el retablo se levanta un buen Crucifijo, con la Virgen, San Juan y la Magdalena.

He aquí la inscripción grabada en el basamento del altar:

ANNO · DOMINI · M · D · X · X · V ·
I · I · I · I · REGNANTE · IN · HISPANI
IS · CAROLO · REGE · AC · ROM
ANORVM · IMPERATORE · DO
MINO · PETRO · CAXAL · HVIVS
INSIGNIS · MONASTERII · ABBA
TE · EXISTENTE · HOC · RETABV
LUM · FACTUM · FVIT.

descubierto, que en ciertos parajes se hace dificilísima su ectura.

La primera línea corre por el borde de la cubierta:

ANO: DNI: M: CC: LX: VI: PDIE: NOAS: MADII: S: HONORABI-
LIS: R: SPUI: D: REDDIS: ET: ISTITUIT=
PITATIAM: C: SOLIDY: PPE: ET: I: LECTU: I: HOSPI
TALI: X: SOLIDUS: HONORABILIS: IOHS: SPUI: CANO
NICI: ET: SBTHESAURARII: SEDIS: DERTUSE (1)

Está este sarcófago en el cementerio de los legos, adosado al muro de las capillas de la nave derecha de la iglesia.

Dimensiones: 1'92.m largo, 1'06.m alto y 0'46.m grueso.

N.° 2.—*Lápida* sepulcral de marmol blanco, forma circular apropiada á un nicho; dentro de un recuadro coronado de cruz, lleva estas cuatro líneas en caracteres del siglo XIII:

HIC: IACET: ELLIG
SSENDIS: MATER
FRATRIS: B: FER
RARII: DETARREGM

Esta lápida no fué publicada por Finestres. Mide 0'45.m de diámetro.

Está en una de las capillas del ábside, con numerosos restos de los panteones reales.

N.° 3.—*Lápida* sepulcral de piedra del país, completamente fracturada, llevando en bajo relieve la imagen del Abad don Pedro Alferich, que falleció en 12 de Marzo de 1311.

Sobre la cabeza de la figura corre en dos líneas esta leyenda, que ya publicó Finestres, si bien posteriormente desapareció una parte de ella:

*(Hic iacet Dominus),* P:ALFERICH:QI:XXVIII:
*(Abbas extitit)* MOASTERI:POPULETI (1)

(1) No ha sido posible reproducir en tipos góticos adecuados las inscripciones y abreviaturas á que se refiere este estudio, á pesar de los calcos remitidos de algunas de las lápidas.—N. de la D.

El erudito Finestres no copió la palabra *Monasteri*. Está esta lápida en el Aula Capitular, la 4.ª contando al entrar de izquierda á derecha.

Dimensiones: 2'17 m longitud; 0'89 m ancho.

N.º 4.—Fragmento de lápida sepulcral de piedra arenisca.

Está muy maltratada y apenas puede leerse este resto de inscripción en caracteres monacales del siglo XIV:

... .. ..... . . :LXXX: UI: QRTO... ..... ....,..... .
.. ..... .... .....:LERO: C': COR: R: TU.... .... ... .....
.... .....S: OS: LEU'AS: H': MOHSTIC.. ..... .....
.....ℓ: CCC: XXX II: SOL: UI: OR: CESI.... .....
..... .....IE: SUCCESSORES: EORU>OB.... . .... .....
.. ... ..... .....A>OBL'A: HROBRE: CE. .... ..... .... .
..... .....ERRETURI: ..... ..... . ..... .
..... .. .ACTA: QL ..... ..... ... ..,..,....
.....C: S.....

Mide 0'46 m alto por 0'34 ancho.

Este resto de lápida andaba rodando en el cementerio de los monges, y lo hicimos trasladar á una de las Capillas para su conservación.

No lo publicó Finestres.

N.º 5.—*Lápida* sepulcral de piedra gris, con la efigie en bajo relieve del Abad D. Ponce de Copons, (gran bienhechor del monasterio,) que falleció en 1348.

---

(1) Según la cronología de los Abades de Poblet, que trae Finestres, don Pedro Alferich no fué el Abad 28, sino el 30, estando equivocada esta lápida, como otras del monasterio que despues se citarán. El error fué debido á que los cronistas de la orden consideraban como primer Abad de Poblet á don Gerardo, po esionado de la dignidad en 1153; y en esta creencia se llevaba la cronología, hasta que Finestres, fundándose en documentos del archivo, descubrió que antes de don Gerardo, durante los dos años que tardó la edificación del monasterio, hubo dos abades llamados don Esteban y don Vidal, de los que se había perdido la memoria.

A ambos lados de la cabeza aparecen sus armas, *dos copo nes*, y sobre ellas corre en dos líneas este epígrafe en caracteres monacales, algo maltratados y en parte destruídos:

ANO : DMI : M : CCC : XL : VIII : IV : KS : AUGT : *(obiit R. D)*. POTI'
D : COPONIB' : Q : FUIT : XXIX : ABBAS : MOASTERI : PPLTI

Esta lápida es la 6.ª del Aula Capitular, contando al entrar de izquierda á derecha (1).

Dimensiones: 2'07 m largo; 0'73 m ancho.

N.º 6.—*Sarcófago* de piedra gris azulada, decorado con adornos ojivales y siete escudos de armas: dos en el frontal con un ala por divisa; uno en cada costado, con tres estrellas, y tres en la cubierta, el del centro con estrellas y los laterales con alas. Fué sepultado en él el venerable Bernardo de Alayá, (y no de Ayala como han escrito algunos cronistas), natural de Montblanch, que murió en 1348.

Está este sarcofago adosado al muro del Claustro, al lado izquierdo de la puerta del Refectorio (conforme se sale de él), y lleva en el frontis este epitafio en capitales romanas, con rasgos de escritura monacal:

HIC : IACET : BN' : HLAY
ANI : FILI' : VENERABILE
BNI : HLAYANI : D : MOTE : ALB
O : CUI' : AIA : REQESCAT : I
PACE : QUI : OBIT : I : FINE : ME
SIS : IULII : ANNO : DNI : M
CCC : XL : OCTAVO

(1) Detallamos, quizá con exceso, la situación y orden de los sepulcros del Aula Capitular, porque algunos cronistas del monasterio los confunden, por no fiarse en las inscripciones.

Según Finestres, este abad no fué el 29, sino el 32; porque, aparte del error citado anteriormente, los cronistas de la orden dejaron de mencionar á varios Abades de corto gobierno, lo que hace que en las siguientes lápidas se noten discrepancias hasta de seis lugares, entre lo que ellas dicen y lo que Finestres afirma.

Dimensiones: 1'14 m largo; 0'82 m alto, y 0'45 m grueso.

N.° 7.—*Urna* sepulcral de piedra arenisca, decorada con adornos ojivales y cuatro escudos, dos en el frontis y uno en cada costado, con las armas del apellido Marca, que son tres fajas angulares. Contuvo los despojos de D. Tomás de Marca (y no *Marta*, como escribió Finestres y han copiado todos los cronistas de Poblet), doncel escudero del Infante D. Juan, príncipe de Aragón y duque de Gerona, hijo del Rey D. Pedro, al que sucedió. Tomás de Marca falleció en el monasterio en 1360. (1)

En el frontis del sarcófago, va la inscripción que declara estos y otros detalles, esculpida en caracteres monacales dentro de un recuadro.

Está en parte destruída y solo puede leerse lo que sigue:

..... ..... .....

..LH DE..... ..... ... ..... .

.EME: LJHN: DNI: M: CCC: LX: MOR..

I: EN: HC: MONESTE: DE: POPLET:

.....EN: TOMAS: DE: MHRCA: DON.....

....CEL: SCUDER: DL: SENYOR: .. ....

..TE ..... H: DE: MHRCA: D. ..... .. .

ONGEL: DL: COMTAT: D: ROSSELLO

Dimensiones: 1'08 m largo; 0'45 alto y 0'45 grueso.

Esta urna se halla adosada al muro del Claustro principal, en la nave lindante con la Iglesia. El epigrafe no fué copiado por Finestres.

---

(1) Gerónimo de Zurita en sus *Anales de Aragón*, cita con frecuencia á este caudillo, dándole el cargo de consejero del infante D. Juan, si bien le llama *Tomas de Marza*. Tal vez la C de *Marca* sea en la inscripción una cedilla; pero no puede afirmarse por estar la piedra del sarcófago muy carcomida y fracturada.

N.° 8.—*Lápida* sepulcral de piedra del país, empotrada como sillar en el muro del Claustro, entre el paso del Locutorio y la escalera del Dormitorio de Novicios.

Lleva en seis líneas una curiosa inscripción, grabada en caractéres monacales y referente al converso Fr. Guillén Tost, asesinado por unos vecinos de Prades por defender el bosque de Poblet. Hállase la sepultura al pié de la lápida, en el pavimento del Claustro, y lleva esculpida en la losa que la cubre la efigie del converso en bajo relieve.

Dice la inscripción:

ACI: IAU: FRARE: G: TOST
QUI: PER: DEMANAR: IUSTICIA: I
PER: DEFENSIO: DEL: BOSCH: DEP
OBLET: PERHOMENS: DE: PRADES: FO
MORT: CUIUS: ANIMA: REQIESCAT: INP
ACE: AMEN: AÑO: M: CCC: LX: VI

Mide 0'45 metros de largo por 0'35 de ancho.

N.° 9.—*Urna* sepulcral de piedra arenisca, decorada con adornos ojivales y cinco escudos de armas de la casa de Anglesola, uno en cada costado y tres en el frontis. Por el borde inferior de éste corre la inscripción en caracteres monacales, formando una sola línea destruída en su parte media:

HIC: REQUIESCAT: T: PACE.....OBIIT: AM···DM: M: CCC: LX: VIII

Contuvo esta pequeña urna los restos de doña Leonor de Anglesola, hija del noble don Ramón de Anglesola y esposa de don Gastón de Moncada, que falleció, como consta del epígrafe, en 1368.

Esta inscripción no fué publicada por Finestres.

Se halla el sarcófago en el Claustro principal, adosado al muro de la iglesia.

Mide 0'95 metros largo, por 0'55 alto y 0'50 ancho.

N.° 10.—*Lápida* sepulcral de piedra del país, con la efigie muy bien esculpida en medio relieve del Abad don Guillén de Agulló, que falleció en 13 de Julio de 1393.

Tiene á los lados de la cabeza dos escudos de armas, con cuatro escaques por blasón, emblema de la casa de Agulló ó Aguilló, siendo este apellido el más propio, como se vé en el epígrafe que corre en dos líneas sobre la cabeza de la figura, y dice así:

HIC: IACT: DOP': G': AGUYLLO: QUI: XXXII: ABBS: FU
IT: PPLTI: OB'T: XIII: DIE: MES'S: IULII: ANO: DNI: M...
CCC...XC: III (1)

Es la segunda del Aula Capitular, contando al entrar de izquierda á derecha.

Dimensiones 2'00 metros largo; 0'70 metros ancho.

N.° 11.—*Lápida* sepulcral de piedra gris, sin otro adorno que este versículo de los Psalmos en su parte superior, grabado en letras monacales del siglo XIV:

· MISERERE · MEI · DEUS ·
· SECUNDUM · MAGNAM ·
· MISERICORDIAM · TUAM ·

Según dice Finestres esta lápida cubría los restos del abad don Vicente Ferrer, que comenzó á gobernar en 1393 y falleció en 1411.

Está en el pavimento del Claustro, á la entrada del Aula Capitular.

Dimensiones: 2'10 metros largo; 0'73 metros ancho.

N.° 12.—*Sarcófago* de piedra del país, decorado en el

(1) No fué el Abad 32 sino el 35, según Finestres.

frontis con dos castillos almenados. Lleva sobre la cubierta este epígrafe, desgastadísimo por el tiempo:

HIC:IACET
:PETRVS:
DE:SOLAR
IO:NOTAR
IUS: ILLERDE

Fué sepultado en este panteón, como consta del epígrafe, Pedro de Soler, notario de Lérida,sin que hayamos podido hallar la fecha del sepélio.

Está el sarcófago adosado al muro del Cementerio de los monges. Dimensiones: 1'78 metros largo, 1'06 alto, 0'32 ancho.

N.° 13.—*Lápida* sepulcral de piedra arenisca, con la efigie en bajo relieve del Abad D. Juan Payo Coello, que falleció en 10 de Noviembre de 1498. Está la figura bajo un elegante arco de crestería, y al rededor de la lápida corría una inscripción en caractéres góticos, de la que solo se conservan algunas palabras, que con gran trabajo pueden leerse.

Dice el epígrafe, completado con la copia que publicó Finestres:

*(Hoc sub lápide D. Johanes Payo Coello)*
POPULET: ABBAS: XL: *dormit, qui nobili natus genere,*
[*secularem militiam=*
*pro Monachatu mutavit. Ante á fra* TRIB': ELECT':
CASSATAM :BELLO: DOMUM:
[PULCRIOREM: FECIT: *Tamdem spiritum redidit Creatori.*

Está en el Aula Capitular, número 7 contando al entrar de izquierda á derecha. (1)

Dimensiones: 2'10 metros largo; 0'82 ancho.

N.° 14.—*Lápida* sepulcral de piedra del país, con la efi-

(1) Según Finestres, no fué el 40, como reza la inscripción, sino el 44.

gie en medio relieve del Abad D. Domingo Porta, que falleció en 23 de Mayo de 1526.

A ambos lados de la cabeza lleva el escudo de armas, cuyo blasón es una puerta mural coronada por el báculo abacial.

La inscripción, en elegantes caractéres romanos, solo dice:

MISSERERE · MEI
DEVS · SECVNDVM · MAGNAM · MISERICORDIAM · TVAM
ET · SECVNDVM
MVLTITVDINEM · MISERACIONVM · TVARVM

Es el tercer sepulcro del Aula Capitular.

Dimensiones: 1'96 metros longitud; 0'70 ancho.

N.° 15.—*Lápida* sepulcral de piedra arenisca, con la efigie en alto relieve del Abád D. Fernando de Lerín, que falleció el 24 de Noviembre de 1546.

Es buena escultura.

Su inscripción, en caractéres romanos con rasgos góticos, corre alrededor de la lápida:

CREDO:Q:REDEM
PTOZ:ME':VIVIT: ET:NOVISSIMO: DIE:DETERRA:SVRR
ECTVRV':SVM:ET:INCA
RNE:MEA:VIDEBO:DEVM:SALVATOREM:MEVM◆1:5:4:6:

Está en el pavimiento del Aula Capitular, la 5.ª contando al entrar de izquierda á derecha.

Dimensiones: 2'35 metros longitud; 0'96 ancho.

N.° 16.—*Lápida* sepulcral de piedra blanca, con la efigie en bajo relieve del obispo de Nicópolis don Francisco Roures, auxiliar del cardenal-arzobispo de Tarragona, don Gerónimo Doria. En una visita que giró á la diócesis en 1558, de órden del arzobispo, enfermó en el monasterio cartujo de Scala-Dei; y habiendo recibido ya el Viático, se hizo llevar en andas al monasterio de Poblet, ordenó allí su testamento dejando to-

dos sus bienes á la Comunidad y murió á 24 de Mayo del citado año.

Aparece en la lápida vestido de pontifical, con báculo y mitra; debió ser buena escultura; pero está ya tan desgastada, por hallarse en el pavimiento del Crucero y en sitio de mucho paso, que apenas se puede apreciar su mérito, así como la inscripción que en hermosos caractéres romanos corre al rededor de la lápida, y dice:

HIC · IACET · R · DNS · FR
FRANCVS · ROVRES · ORDINIS · PREDICATORV · EPS · NICO
POLITAVS · Q · SE · ET · SVA
POPVLETO · DICAVIT · OBIIT. 24 · MENSIS · MAII · ANO · 1558

Está, como queda indicado, en el pavimento de la iglesia, brazo derecho del Crucero, delante del panteón ó cámara sepulcral de la casa ducal de Cardona.

Dimensiones: 2,26 metros; 0'87 metros ancho.

N.° 17.—*Lápida* sepulcral de piedra gris, con la efigie en bajo relieve del Abad don Pedro Boques ó Buoques (como aparece del epígrafe) que falleció en 1564.

Lleva en la parte superior de la lápida, dos escudos, con tres herraduras por blasón, y al rededor esta leyenda en capitales romanas:

HIC ◆ IACET ◆ DNS ◆ FR ◆ PETR'
BVOQVES ◆ QVI ◆ QVADRAGESIM' ◆ QVART' ◆ FVIT ◆ ABBAS ◆
POPVLEFI ◆ ET ◆ REGAVIT
◆ 18 ◆ ANNIS ◆ ET ◆ OBIIT ◆ KALEDAS ◆ NOVEBRIS ◆ ANI ◆ 1564 (1)

Está en el pavimiento del Aula Capitular, la 8.ª de izquierda á derecha, entrando.

Dimensiones: 2'10 metros largo; 0'87 metros ancho.

(1) Este abad, según la cronología de Finestres, fué el 50.

N.° 18.—*Lápida* sepulcral de piedra gris, con la efigie en gran relieve del Abad don Juan de Guimerá, que murió en 4 de Enero de 1583.

Es escultura muy bien trabajada, con dos ángeles en la parte superior, en actitud de coronar la figura, y una cartela en la inferior donde aparecen las armas del Abad Guimerá, que son: 1.° y 4.° las iniciales P. O. de Poblet; 2.° y 3.° dos barras.

La inscripción, llena de ligaturas, (1) corre alrededor de la lápida, y dice en caractéres romanos:

HIC· IACET· DOMP

NS· FRATER· IOANES· AGVIMERANO· QVADRAGESIMS· QVINTVS· A

BRAS· POPVLET·

QVI· OBIIT· PRIDIE· NONAS· IANVARII· ANO· 1583· RAQVIESCANT· IN· P· AME

Está este sepulcro en el atrio de la Iglesia, en el pavimento de la Capilla del Santo Sepulcro, delante de las gradas del altar. Fué allí sepultado el Abad Guimerá, y nó en el Aula Capitular como era costumbre, y por gracia especial de la orden en consideración á haber sido el fundador de la citada capilla, dotándola de rentas suficientes. (2)

Dimensiones: 2'44 metros de longitup, por 0'92 metros de ancho.

N.° 19.—*Lápida* sepulcral de piedra arenisca, con la efigie en bajo relieve del abad D. Francisco Oliver de Boteller, que falleció en 1598 siendo diputado de Cataluña.

A los pies de la figura aparece dentro de una cartela, el escudo de armas del abad, que lo componen: 1.° y 4.° un *olivo;* 2.° y 3.° un *bote* ó tonèl.

---

(1) En la reproducción de esta y otras lápidas con ligaturas, no ha sido posible guardar la exactitud que es de desear en estos trabajos.—N. de la D.

(2) Don Juan de Guimerá, que en la lápida aparec como abad 45, es, según Finestres, el 51.

La incripción, perdida en parte, corre alrededor de la lápida y dice en capitales romanos:

HIC · IACET · *D. Fr.*
*Francisco Oliver á Boteller XLVI Abbas* POPVLETI · OBIIT · BARÇHINONÆ
DEPVTATVS · *Cataloniæ*
16 · KALENDAS · YVNI · ANNO · 1598 · REQVIESCAT · IN · PACE · AMẼ · (1)

Está en el pavimento del Aula Capitular, el 10.° contando al entrar de izquierda á derecha.

Dimensiones: 2'35 metros longitud; 0'93 metros ancho.

ANGEL DEL ARCO,
*Jefe del Museo Arqueológico de Tarragona.*

*(Se continuará).*

---

# UNA NOTA DE ANTROPOLOGIA

*Los primeros pueblos pudieron conocer y poseer objetos de cobre, de bronce y de hierro. La tradición nos dice que algunos siglos después del nacimiento de Adán se conocía el cobre y el hierro.*

---

*El cobre, el hierro, el oro y la plata debieron usarse desde los primeros siglos, por lo tanto en algún sitio la civilización material no fué tan rudimentaria.*

---

**El cobre, el hierro, el oro y la plata, se conoció y debió usarse desde los primeros siglos.**

El hombre emplea generalmente para satisfacer sus necesidades, de lo que conoce, lo que le es más útil, y de ésto, lo que tiene más á mano, ó le es más fácil adquirir. De aquí el porque los primeros hombres, ó sean los pueblos que conocemos por paleolíticos, echasen mano para cubrir ó satisfacer

(1) No fué el Abad 46, según el repetido cronista, sino el 52.

sus necesidades, de los cuerpos que había en la naturaleza, con los cuales dándoles forma adecuada construyeron sus utensilios, vestidos, objetos de adorno. etc. Las pieles debieron servirles como abrigo, abrigo que debió ser más ó menos completo, según el clima á que estaban sujetos. La piedra, los huesos, la madera y la arcilla, hallándose en todas las regiones del globo, debió ser la primera materia más empleada, como así nos lo prueban las estaciones paleolíticas.

Todo lo que llamaba su atención y encontraban tener aplicación debieron emplearlo, así es que vemos en la época paleolítica, utilizarse muchos cuerpos que hay esparcidos por la naturaleza; en primer lugar citaremos, los colgantes de *liñito* de Tahyngen, y después; los fragmentos de *esteatita* descubiertos por M. Piette en Gourdan, tallados en ornamentos angulares y agujereados con dos orificios evidentemente destinados á la suspensión, y además granos de *azabache* para collar. M. M. Bourgeois et Delaunay citan de Ville honneur, perlas de *calcárea cristalina*, de *esquisto gris* y de *liñito*. En la estación de Menieux (commune de Eden, Charente) ha recogido con silices tallados que presentaban los tipos conocidos con los nombres de mousterien y solutréen, bolas hechas de *calcárea* cuidadosamente pulidas y variando de 3 á 6 céntimetros de diametro.

Así mismo empleaban los pueblos paleolíticos varios cuerpos colorantes. M. Peccadoau de Lisle ha encontrado fragmentos de *sanguinea* en Montastuc; el abbé Maillard, piedras de *oligisto rojo* en la Mayesme; M. Cazalis de Fondouce, una concha conteniendo aun un poco de *polvo rojo* muy fino, en la gruta de la Salpetreére; M. M. Lartet y Christy han hecho los mismos descubrimientos en las cavernas de la Dordogne; M. Dupont en el agujero de Chaleux en Bélgica; M. de Ferry en Solutré; M. Piette en Gourdon; M. Riviere en Boussé-Roussé; y M. M. Bourgeois y Delaunay han

encontrado no solamente en Villehonneur un pedazo de *sanguinea* del grueso de una pequeña nuez, si que tambien un pequeño canto de forma oval destinado á triturar, pues, las pequeñas cavidades de la superficie presentaban en el momento del descubrimiento trazas de materia colorante..... En Chatelperron, se han recogido fragmentos de *manganeso*; en Cueva de Roca cerca de Valencia trozos de *cinabrio*; y en diversas estaciones de los Pirineos y principalmente en la de Aurensan cerca de Bañeras de Bigorra, *ocre ó limonita*; en Salutre fragmentos de *ocre*, *grafito*, *limonita*, *manganeso hidratado*, han sido rascados con un sílex del cual aun pueden observarse las estrias. M. Schaafhausen ha retirado de una caverna de la Westphalia una piedra plana que tenía una cavidad natural en la cual estaba conservado *ocre* de un color amarillo oscuro. Los mismos descubrimientos se producen en Inglaterra. En Castern (Staffordshire) se ha recogido un fragmento de *ocre* que testifica por su desgaste un largo servicio; en Cantyre (Argyleshire), un pedazo de *hematita roja* traida sin duda del Westmoreland ó del Lancashire; en la caverna de Kent, *peróxido de manganeso* y en un túmulus cerca de Houiton, nódulos de *ocre*.

Hemos hecho esta relación para venir á decir que si los primeros pueblos emplearon tantos minerales, ¿acaso con más razón no debieron recoger las pepitas de oro y la plata, el hierro y el cobre, todos en estado nativo, los cuales les proporcionaba un cuerpo maleable capaz de tomar formas varias con el martillo? Sin vacilar hay que suponer los emplearon. (1)

---

(1) M. Delom en su obra *Le cuivre et le bronce*, (pág. 6) dice que el cobre nativo atendido á que se diferencia mucho de las otras piedras ya por sus propiedades particulares, como por ser maleable, blando y por su color brillante, debió atraer la atención de sus observadores como materiales para la construccion de sus útiles.

Lo que si debía suceder es que solo emplearon cada uno de estos metales las familias que sentaron sus reales en las comarcas en las cuales se hallaba el oro en pepitas, ó la plata, ó el hierro ó el cobre en estado nativo, ó bien más tarde cuando nuevas oleadas humanas ó emigraciones, lo llevaron consigo á los paises que no los poseian. Se comprende que estos metales se hallen en contadísimas estaciones de la edad de piedra, porque estos metales nativos se encuentran en muy pocos puntos y debían presentarse en cantidad escasa en la superficie de la tierra. Veamos en qué puntos existen estos metales, en qué cantidad y cómo.

El ORO NATIVO se le encuentra en la naturaleza, cristalizado, perteneciendo al sistema cálcio, en estado granuloso ó laminar y en pepitas ó pajitas. Se encuentran pepitas cuyo peso llega á algunos kilos. Hállase á veces aliado á la plata en la proporción que varía de 8 á 72 por ciento y algunas veces el oro contiene un poco de paladium, rodium, iredium, etc. Hállase el oro nativo en filones que atraviesan las zonas primitivas, teniendo por ganga el cuarzo. Los yacimientos más ricos son los montones de guijarros diluvianos que se encuentran en California, en el Brasil, en el Ural y en la India, los cuales contienen al mismo tiempo el diamante. En España se le encuentra en algún río.

En Francia se le encuentra en el riachuelo de Eypailly y hasta en el Ródano. Hállase asimismo en filones en la Gardette, en el Delfinado.

LA PLATA NATIVA.—Es un mineral de un blanco metálico más ó menos empañado, compuesto en gran parte de plata y un poco de cobre; en algunas localidodes es aurífera. Le acompañan otros minerales de plata, particularmente el sulfuro y cloruro. Preséntase en cristales cúbicos ú octaedros, en filamentos, alguuas veces en placas más ó menos extensas, en fin, en pedazos macisos, no siendo raro encontrar ma-

sas amorfas pesando un kilo. Se citan, dice M. Bouillet, dos en las minas de Kongsberg (Noruega) que pesaban cada uno algunos quintales. En el Lago Superior se le encuentra en masas considerables asociado al cobre. Ordinariamente la plata nativa está diseminada en las rocas ferruginosas llamadas *tierras rojas*, verdadero mineral de plata, que contiene de 1 á 4 milésimas de plata; tal es en Francia el mineral de Huelgoat (Finisterre), y en América, las de Chile y de México.

El hierro nativo.—Hállase en la superficie de la tierra y en bloques, siendo su orígen probablemente meteórico. No se halla puro y sí con un poco de niquel y á veces con materias silíceas. Los aereolitos son asteróides, que han sido extraídos de la tierra, y no son más que hierro nativo aleado al niquel y al cromo; algunos contienen además la sílice, el *peridato* y muy raramente el azufre y el clorhidrato amónico. El más célebre es el que se conserva en San Petersburgo, que es conocido por *hierro de Pallás*, en el Jardín de Plantas de París había hace pocos años más de 80 aereolitos con la indicación del lugar y fecha de su caída.

«Si bien la caída de piedras era conocida de los antiguos, dice Bouillet, no se ha hecho constar oficialmente hasta el que cayó en Aigle en 20 de Abril de 1803 que fué objeto de una información por la *Académie des Sciences*.»

Cobre nativo.—¿En dónde se halla el cobre nativo? ¿Hálla se en grandes cantidades?

Veamos lo que nos dice M. C. Delon en su obra *Le cuivre et le bronce* al ocuparse de este metal nativo: «Hasta hace pocos años se le había negado al cobre nativo el título de mineral. No es que fuese absolutamente raro, al contrario, se le encontraba en gran número de minas de cobre, pero relativamente en muy pequeñísima cantidad. En la actualidad no es que no se haga caso de él, no por cierto, sino que no se

halla en cantidad suficiente para tratarlo aparte, y por esto se le mezcla al otro mineral de cobre objeto de la explotación. Es en este estado como se le encuentra al cobre nativo en Chile, en las minas de Cornouaille (Inglaterra), en Chessy cerca de Lyon, en los magníficos yacimientos de las montañas del Ural, en el Hartz, país clásico de las minas; algunas veces bajo la forma de pequeñas placas delgadas y flexibles, de concreciones irregulares, de filamentos delicados parecidos á una franja embrollada, más raramente en *cristales* limpios, muy grandes y muy bien formados. Los cristales más pequeños, se muestran agrupados bajo forma de *estrellas*, recordando las estrellas de nieve y las de vejetaciones ramosas. Casi en ninguna parte se le había encontrado aislado y si en filones perdidos, en islotes rocosos y salvajes de las Shesland y de las Feroë (al N. de Escocia); pero ahora debido al gran número de capas que se han dado á luz en los Montes Urales, y sobre todo después del descubrimiento de los magníficos yacimientos del Lago Superior, ha hecho que el *cobre nativo* ha tomado el rango entre los minerales más importantes. Ya nos hemos ocupado antes de estas hermosas minas y de su antigua explotación por los pueblos salvajes, breve historia que es menester completar aquí con una rápida descripción hecha bajo otro punto de vista.

En las riberas de la inmensa capa de agua en el estado de Mechigan, bajo el cielo riguroso del paralelo 48.° se halla colocada una de las capas metalíferas más notables. El sitio guarda su rudeza salvaje; el país está cubierto de negras selvas, inmensas, casi inexplorables, que en ciertos puntos se prolongan hasta las orillas escarpadas del lago, y se avanzan sobre los promontorios, echando sus sombras sobre las aguas. El lago en sí es imponente y hay en él tempestades furiosas y repentinas; durante la mitad del año le cubre una espesa capa de hielo que interrumpe la navegación, mientras que las

vías terrestres desaparecen bajo la lúgubre sábana de nieve que cubre toda la región. La roca que encierra ó contiene el metal, forma vastas hiladas inclinadas y surcadas de potentes filones. Inmediato á estos filones, la misma roca está acribillada de núcleos de cobre metálico, de manera que en donde se encuentran en gran abundancia, se explota en masa á título de mineral. Al Sud del Lago, en Clíff, el yacimiento presenta venas anchas de 50 á 60 centímetros ó más. Allí el cobre nativo se encuentra también en masas irregulares, en bloques enclavados, á veces enormes; algunos alcanzan hasta 10 ó 20 toneladas, de manera que la dificultad está en dividir la masa metálica en trozos á propósito para poderlo hacer pasar por las galerías de la mina.... Pero esto es aun nada; en 1856 se concluyó la extracción por fragmentos de una masa de cobre que ha proporcionado más de 500 toneladas de metal. A cierta distancia de allí, en Onontagon, un potente filón contiene tambièn bloques enormes; además, en ciertas partes de la capa el cobre es argentífero, tan rico algunas veces, que al cortar la masa con útil cortante, se ve aparecer un jaspeado blanquecino de plata dentro del color rojo del metal.» (1).

Pero se nos dirá: ¿cómo podían explotar este cobre incrustado en la roca, los pueblos paleolíticos con útiles tan sencillos como los que podían disponer?

Si bien el cobre nativo se encuentra á veces aislado, las más de las veces está cogido á la roca. Para separarlo sin útiles de hierro los pueblos primitivos pudieron emplear el fuego. Hé aquí como lo describe M. Delon:

«Cuando los anglo-americanos descubrieron los ricos yacimientos del Lago Superior, sus primeras excavaciones pusieron al descubierto los antiguos trabajos practicados allí,

(1) Delon. *Le Cuivre et le bronce*, pag. 62.

los cuales en algunos puntos se remontaban á una época muy antigua. En ciertos sitios, un espesor considerable de tierra vegetal había llenado los vacíos; y sobre esta tierra lentamente apisonada, algunas generaciones sucesivas de árboles centenarios, habían crecido y luego muerto dejando sus restos superpuestos para testimoniar el largo tiempo empleado en aquellas acumulaciones. En otras excavaciones pasaba lo contrario, eran todas recientes. Estos vacíos eran muy grandes en superficie, pero la explotación llegaba á poca profundidad; variable de tres á doce metros según los lugares, sin duda hasta que las aguas, que no sabian agotar, venían á poner un obstáculo á los trabajadores. A pesar de esto la cantidad de metal extraído debió ser considerable.

«Cada año en la buena estación, numerosas tribus indias iban á extraer el precioso metal de las entrañas de la roca ¡Rudo trabajo! Esos pobres mineros tenían por único útil, martillos de piedra absolutamente idénticos á los que se han descubierto en España en las minas cuya explotación se remonta á las primeras edades. El cobre, ya lo hemos dicho, existe en aquella localidad al estado nativo (metálico); se presenta en granos, en pequeños núcleos y en bloques de todas dimensiones, incrustados en una roca muy dura. Para desprender estos núcleos metálicos, era preciso romper y separar por fragmentos esta roca. El minero indio, lo mismo sin duda que el trabajador de la edad de bronce europeo, sabía aprovecharse de la fuerza de desagregación del fuego. Al pié de la roca ó bloque que contenía el metal y que se quería descantillar, se le ponía un fuego de fagínas y ramas muertas; bajo la acción del calor, la piedra se rajaba y se desagregaba un poco. Además de emplear sus martillos de piedra, los obreros atacaban la roca con la punta endurecida al fuego de una palanca de madera, que introducían en las grietas, y que se esforzaban

en menear y desprender los fragmentos. En tales condicio nes el trabajo era penoso y á más poco productivo. Ignorando el arte de fundir el cobre, estos pobres indios no podían utilizar los fragmentos de metal arrancado; los pequeños núcleos debían encontrar raras aplicaciones; los gruesos blo ques ricos de estos filones, tampoco debían emplearlos por imposibilidad, no tenían útiles cortantes y debían resignarse á dejarlos en su sitio. Solo debian aprovechar los de dimensiones medianas, los cuales pagaban los esfuerzos y penalidades sobradas, dándole materia para un hacha ó un útil. Dábasele la forma por un martillado prolongado en frio; una piedra dura servía de yunque y otra de martillo. Todas estas luchas, todas estas miserias nos las imaginamos como simples conjeturas; la historia está escrita en trazos irrecusables en las mismas escavaciones en donde se han encontrado los carbones, los tizones á medio quemar al pié de la roca ennegrecida por el humo, las palancas de madera, los martillos de piedra, mellados por el choque los grandes bloques medio desprendidos ó yaciendo abandonados como inútiles.» (1)

De todo lo dicho se deduce que los objetos de hierro, cobre, oro y plata, pueden ser casi tan antiguos como el hombre, casi tanto como los de piedra astillada, por que, repetimos, ¿acaso no debió llamarles más la atención estos metales en estado nativo, que muchos de los minerales que hemos visto emplearon y que se les clasifica como objetos de los pueblos paleolíticos? ¿Se necesitaba más inteligencia para recoger el metal nativo y golpearlo, hacer con él un útil, que arrancar el silex y tallarlo? ¿Costaba más extraer el metal y labrarlo, que extraer otros minerales y elaborar con éllos objetos de adorno?

No pensamos así solamente nosotros. M. Jules Garnier en

(1) M. C. Delon. *Le cuivre et le bronce*, pág. 23, 24 y 25.

su notable obra *Le fer*, dice ocupándose de los primeros hombres que extrayeron el hierro del mineral: «Hay fundadas razones en creer que este descubrimiento fué no solamente posterior al del trabajo del metal nativo, como el oro, la plata, el cobre y hasta el mismo hierro, sino que aún más, que no reinó hasta después de los metales cuya explotación es muy fácil, tales como el hierro, el estaño, etc. Puede aún añadirse, que si los metales *nativos* no hubiesen existido, el hombre no hubiera jamás extraido el hierro de sus minerales, pues la metalúrgia del hierro es tan complexa que exige aparatos y métodos complicados; el trabajo del oro y la plata nativo habían enseñado el martillado; y el del cobre nativo, la fusión. De esto al tratamlento de los minerales ricos del metal de hierro, solo había un paso; el empleo de los soplete, del tostado del mineral y de los fundentes, se generalizaron.» (1)

---

*Para obtener el bronce no fué necesario extraer antes del mineral, el cobre y el estaño. No era necesario conocer la metalúrgia de estos metales, pudieron emplear un procedimiento directo muy fácil, y pudieron obtenerlos los primeros pueblos.*

---

*Para obtener el bronce no fué necesario extraer antes del mineral el cobre y el estaño. La metalúrgia del bronce es tan sencilla que pronto debieron emplearlo los primeros pueblos que contaban con minerales apropósito. Consecuencias que se derivan de esto.*

---

Que el cobre se conoció antes del bronce, es lo más probable, pero no la metalúrgia del cobre; solo debia conocerse el *cobre nativo,* tal como se encuentra en la naturaleza.

---

(1) M. Jules Garnier.—*Le fer* pág. 5 y 6.

Creemos que el bronce pudo lograrse sin el cobre y estaño obtenido del mineral, y lo creemos porque es muchísimo más fácil obtener el bronce directamente de los minerales de cobre y estaño. Recordamos que por espacio de siglos el latón, ó sea la aleación de cobre y zinc, se ha fabricado empleando cobre y mineral de zinc y sin que se conociese el metal zinc. Siendo esta cuestión importantísima en Protohistoria, creemos deber darla á conocer.

He aquí como M. C. Delon en su notable obra *Le cuivre et le bronze* describe la fabricación del bronce tal como le parece tuvo lugar en un principio. «Nuestros antiguos fundidores, dice este autor, mezclaban el mineral de cobre (ó á veces el cobre en fragmentos) con el mineral de estaño, en las proporciones que la experiencia les habia hecho adoptar; después á esta mezcla se la sujetaba á la acción del fuego, en medio de carbones incandescentes. Por una reacción que expondremos más adelante, los dos metales se reducían á la vez, se combinaban inmediatamente y se fundían juntamente, de manera que el producto que se recogia era la aleación bronce que se había obtenido directamente. Procediendo así, la presencia del estaño facilita singularmente la fusión del cobre, que es el más rebelde á la acción del fuego».

Luego empleando directamente los minerales de cobre y de estaño, no es necesario un horno de gran temperatura como la que exige la metalurgia del cobre, ó lo que es lo mismo, bastaba un sencillo y pequeño horno hecho de piedras.

M. Delon, continua diciendo: «Se ha creido por espacio de mucho tiempo que desde el origen de su fabricación, el bronce se obtenía por medio de crisoles. Por razones que seria imposible discutir aquí con toda la extensión necesaria, ha conducido hace poco á otros observadores á emitir una opinión contraria: nosotros nos ponemos del lado de estos últimos. El bronce ha podido obtenerse directamente en peque-

ños hornos de construcción grosera, análogos á los que sirvieron á los primeros metalúrgicos para obtener el hierro; es decir, teniendo la forma general de los hornos llamados de cuba, Imaginaos una especie de torre de pequeñas dimensiones, redonda de 1.m 50 á 2 metros de altura, formada de piedras duras con mortero de arcilla. La cavidad interior casi cilíndrica es la que se llama la cuba; el fondo de esta cuba tapizada de una espesa capa de arcilla, debía para la comodidad del trabajo, encontrarse un poco más elevado del nível del suelo que le rodea. A muy poca distancia del fondo de la cuba, algunas aberturas formadas en la mamposteria grosera que constituían las paredes del horno, permitían al aire introducirse en el horno para que quemase el combustible. Este fué sin duda, primero, de ramas secas rotas á trozos, y después carbón de madera, más ó menos irregularmente carbonizada por un principio de combustible en monton ó pila. La cavidad del horno lleno de carbón incandescente, siendo de buena altura, se produce naturalmente un tirage muy vivo: el aire atraido por las aberturas que hay en la parte baja del horno avivaba violentamente la llama. Entonces bastaba echar alternativamente por la boca del horno, cargas de combustible y cestas de mineral de cobre y de estaño trituradas hasta el tamaño de arena gruesa y mezclado antes en proporción conveniente. Al llegar estos minerales á la masa ardiente y sobre todo cerca de las aberturas por donde entra el aire y que es en donde el calor es más vivo ó intenso, los dos minerales eran descompuestos: los dos metales resultantes fundian juntos, se aleaban, y la aleación líquida caía al fondo de la cuba en donde se reunía manteniéndose fundida. Para extraerla, bastaba practicar con un útil puntiagudo en la arcilla medio calcinada una ranura en pequeño canal, por donde el metal líquido salia formando un pequeño reguero de metal ardiente. Entonces se podia recibir el chorro en la abertura de los mol-

des que se habían puesto cerca del horno, ó recogerlo en un vaso de tierra, de donde por medio de una cuchara de largo mango se le echaba á las muelas. Es cierto que procediendo de esta manera una parte del metal se perdia entre las cenizas y entre las pérdidas de todas clases; pero ¿quién no sabe que es una condición inevitable de las industrias en su infancia?» (1)

---

*La tradición de los antiguos pueblos nos indican que se conocían los metales antes del Diluvio Universal; por lo tanto la civilización material de los primeros pueblos no era tan rudimentaria.*

---

Que el Diluvio Universal tuvo lugar, es la prueba el que los pueblos de la antiguedad conservaban el recuerdo del Diluvio, y cuando la creencia es universal el hecho es cierto· Pues bien, en la tradición de estos pueblos se vé la construcción de una gran embarcación ó edificio flotante, para salvar se del cataclismo algunas personas, y conservar así además, el reino animal.

Una piragua puede construirse sin instrumentos ó útiles de metal, basta el fuego y sencillos instrumentos de piedra; pero, en la construcción de un grandioso edificio flotante, ¿es posible hacerlo de una pieza y sin medios? Este edificio flotante, según la tradición, era inmenso, y dice además que se hizo de maderas labradas y con divisiones, puerta, ventana, etcétera, y siendo así ¿no es necesario útiles de metal para labrar bien la madera y juntarla perfectamente, darle buena trabazón con armaduras de madera y buenos clavos metálicos? Luego, debían conocer el metal los constructores del arca ó edificio flotante. y por lo mismo se conoció uno ó más metales antes del Diluvio Universal.

---

(1) *Le cuivre et le bronce*, por M. C. Delon, págs. 10, 11 y 12.

¿Qué metales eran estos? El Génesis, libro declarado canónico por la Iglesia y admirado por su veracidad y profundidad por los sabios *que le han estudiado con buena fé*, dice en el capitulo IV vers. 22: «*Sella engendró también á Tubalcain, que fué artifice en trabajar de martillo toda obra de cobre y de hierro.*» La nota de la Vulgata dice: *Acecalán toda maestría de cobre y de hierro*; quiere decir, *en acicalar y pulir* conforme el texto hebreo. Luego ya entonces conocían el cobre y el hierro, fueran éstos recogidos en estado nativo ó bien fueran un producto metalúrgico:

¿Y Tubalcain en qué siglo del mundo vivió? Se ignora; no obstante, algo puede saberse comparando la genealogía de Caín con la de Set, ambos hermanos.

| La de Set hasta Noé es: | La de Caín conocida es: |
|---|---|
| Set nació en el año 131 del mundo. | Caín nació en el año 1.º del mundo |
| Enos, hijo de Set nació id. id. 236 id. id. | Henoch, hijo de Caín. |
| Caman, hijo de Enos id. id. 326 id. id. | Irard, hijo de Henoch. |
| Malaleel, hijo de Caman id. id 396 id. id. | Mariael, hijo de Irard. |
| Iared, hijo de Malaleel id. id 461 id. id. | Mathusael, hijo de Masecae |
| Enoch, hijo de Iared id. id. 623 id id. | Laméch, hijo de Mathusael. |
| Matusalén, hijo de Enoch id. id 688 id. id. | Tubalcain, hijo de Lamech. |
| Lamech, hijo de Matusalén id. id 875 id. id | |
| Noé, hijo de Lamech id. id. 1057 id. id. | |

Si en la época antediluviana las generaciones tuvieron lugar de tan en tarde como sucedió en la geneología de Set á Noe, con alguna aproximación podría decirse que Tubalcain que trabajó en hierro y cobre, nació en el siglo VI ó VII del mundo, pero como vivían tanto aquella gente, Tubalcain pudo vivir hasta pocos siglos antes del Diluvio, pues Malael murió en el año 1290; Jared en 1422 y Mathusalén en 1656, y el Diluvió tuvo lugar en 1657.

El Génesis no dice que Tubalcain trabajase cobre y hierro extraído del mineral, y si bien creemos que fué de éste, pudo ser muy bien *cobre y hierro nativo*. Luego pudo conocer el hierro y el cobre sea nativo ó extraído del mineral muy cer-

ca del Diluvio. Asimismo vemos pudo conocerle antes Tubalcain pues no dice lo contrario el Génesis: creemos fuese así por las razones expuestas en el capítulo anterior. Ambas creencias no están en contradicción con el Génesis.

Volvemos á repetirlo, les fué más fácil á los primeros pueblos el empleo del cobre y del hierro nativo en los sitios que existía y cuando tenían la dicha de recogerlos, que el de los instrumentos de silex. Estos metales debieron llamar la atención á los pueblos paleolíticos, como les llamó los demás minerales que se destinguían por alguna propiedad especial, ya fuese color, brillantez, dureza, etc.

GUILLERMO J. DE GUILLEN GARCIA.
*Socio honorario de la* ARQUEOLÓGICA.

---

## COMUNICACIONES

**Ayuntamiento constitucional de Barcelona.**—Negociado de Gobernación.—Número 1563.=Para que tenga la mayor publicidad posible, la celebración del concurso quinquenal que celebra esta Ciudad relativo á Arqueología española, me complazco en remitir á V. los adjuntos programas, á fin de que además de disponer su inserción en la Revista de esa respetable Asociación, se sirva distribuirlos á los demás centros con los que mantenga correspondencia, para su conocimiento y al objeto de excitar la concurrencia de trabajos á tan importante certámen, agradeciéndole este obsequio esta Alcaldía.=Dios guarde á V. muchos años.=Barcelona 15 Mayo 1897.=El Alcalde Constitucional Presidente.=*José M. Nadal.*=(Hay un sello)=Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTISTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

**PROGRAMA para el concurso qne, en cumplimiento del legado que** DON FRANCISCO MARTORELL Y PEÑA **hizo á la ciudad de Barcelona, abre el Excmo Ayuntamiento Constitucional de la misma, bajo las bases siguientes:**

1.ª Se concederá un premio de *veinte mil pesetas* á la mejor obra

original de Arqueología española que se presente en este concurso, si lo mereciere, á juicio del Jurado que se nombre.

2.ª El expresado premio será adjudicado en el día 23 de Abril del año 1902, festividad de San Jorge, patrón de Cataluña.

3.ª Se admitirán obras impresas ó manuscritas y de autores españoles ó extranjeros; terminando el plazo para la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 23 de Octubre de 1901, á las doce de la mañana.

4.ª Podrá estar escrita la obra que se presente en el concurso, en los idiomas latino, castellano, catalán, francés, italiano ó portugués.

5.ª La obra deberá presentarse anónima con un lema que corresponda al sobre de un pliego cerrado que deberá acompañarse, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

6.ª Serán jueces ó censores en este concurso cinco personas idóneas, que elegirá este Ayuntamiento; y será su presidente honorario el Alcalde Presidente de la misma Corporación.

7.ª El día 23 de Octubre de 1901, á las doce de la mañana, se constituirá la Comisión especial nombrada para llevar á cabo el legado de D. Francisco Martorell y Peña, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Alcalde, y procederá desde luego á levantar acta de todas las obras que se hubieran presentado, y al nombramiento del Jurado, ó sea, de los cinco censores ó jueces de este concurso.

8.ª El autor de la obra, á quien se hubiese adjudicado el premio, deberá publicarla dentro del término de dos años, contaderos desde la fecha de la adjudicación de aquél, debiendo entregar cinco ejemplares á la Corporación municipal. Si no estuviera escrita en castellano, deberá traducirla á este idioma para dicha publicación.

En el caso de que el autor de la obra no diere cumplimiento á las dos prescripciones que preceden, podrá el Ayuntamiento publicarla y traducirla á costas de la misma Corporación, reservándose los derechos de propiedad de la obra premiada, los cuales en caso contrario corresponderán al Autor.=Barcelona 17 Mayo 1897.=El Alcalde Constitucional,=*José M. Nadal.*=P .A. del Excelentísimo Ayuntamiento.=El Secretario, *José Gómez del Castillo.*

---

A consecuencia de una visita hecha por una Comisión de la ARQUEOLÓGICA al monasterio de Santas Creus (Tarragona), en vista del estado de deplorable deterioro de los calados de las galerías del cláustro ojival, y de la inminente ruina de la galería del pátio del palacio de Pedro III, de dicho Monasterio, esta Asociación dirigió atentas y razonadas comunicaciones á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y á la ilustre Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Tarragona, interesando á dichas Corporaciones para las convenientes reparaciones, así en el cláustro como en la galería citada, habiendo merecido la ARQUEOLÓGICA la siguiente contestación de la Real Academía de San Fernando.

**Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.**—Esta Real Academia dice al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con fecha 20 del corriente lo que sigue:—«Excmo. Sr. Tengo el honor de participar á V. E. que la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA «BARCELONESA se ha dirigido á esta Real Academia exponiendo la «necesidad apremiante de proceder á la reparación del bellísimo pá«tio llamado de Pedro III y á la restauración del Cláustro ojival «del ex-Monasterio cisterciense de Santas Creus, en la provincia «de Tarragona.=Notoria es la importancia histórico artística de «aquel Monasterio declarado, há tiempo, Monumento nacional, en «el que por esta circunstancia se han ejecutado obras de conserva«ción, pero limitadas exclusivamente á las cubiertas y desagües, no «alcanzando los beneficios de éllas á lo más interesante, cual es la par«te ornamental.=No ha de extrañar, por tanto V. E. que esta Acade«mía, que tiene el deber de velar por la conservación de los Monumen«tos, acuda con el mayor respeto y solicitud á V. E. en súplica de que «se digne atender los justos deseos de la citada Asociación, que este «Cuerpo artístico hace suyos, dictando para ello las disposiciones que «juzgue más oportunas al objeto de que con la urgencia que el caso «requiere reconozca aquella fábrica el arquitecto que tenga á bien de«signar V. E. y formule el proyecto y presupuesto de las obras de re«paración más necesarias en el interesante patio de Pedro III y en el

«notable Claustro ojival del ex-Monasterio, no ya solo para librar á las «cubiertas de dicho cláustro de la tierra y yerbas que lo inutilizan para «su función y atender á su estabilidad, sino también para asegurar la «existencia, ya que otra cosa no pueda ser de las delicadas tracerias «de calada piedra de los ventanales de dicho Claustro algunas de las «que desgraciadamente han desaparecido y convendría reponer.=El «reconocido celo de V. E. por cuanto interesa á la riqueza monumental «de España, son para esta Academia prenda segura de que se dignará «atender su ruego contribuyendo á salvar de la ruina el Claustro del «ex-Monasterio de Santas Creus y el patio llamado de Pedro III.»=Lo que por acuerdo de la Academia traslado á V. S. para su conocimiento y el de esa Asociación.=Dios guarde á V. S. muchos años.=Madrid 31 de Mayo de 1897.=El Secretario general.=*Simeón Avalos*.= Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

---

Con posterioridad á la fecha de la comuuicación preinserta, la Real Academia de San Fernando se dignó dirigir á la ARQUEOLÓGICA el siguiente documento:

**Real Academia de Bellas Artes de San Fernando**. —Con fecha 26 de Mayo la Dirección general de Instrucción pública dice á esta Real Academia lo que sigue:=«Excmo. Sr.=Al Arquitecto D. Ricardo «Magdalena doy traslado con esta fecha de la comunicación de esa «Real Academia, fecha 20 de Mayo corriente, relativa al estado en que «se encuentra el histórico Monasterio de Santas Creus.=En vista de lo «que en élla se sirve manifestar, esta Dirección general ha acordado «que dicho Arquitecto gire una visita al referido Monasterio, y formule «inmediatamente el presupuesto de las obras y su proyecto remitiéndolo á este Centro á los efectos que procedan.»=Al ponerlo en conocimiento de V. S. aprovecho la ocasión de manifestarle que se ha recibido en la Secretaria general de mi cargo la comunicación de V. S. que lleva fecha 7 del corriente, dando las gracias á esta Academia por sus gestiones en este asunto.=Dios guarde á V. S. muchos años.=Madrid 16 de Junio de 1897.=El Secretario general,=*Simeón*

*Avalos.*=Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

---

Habiendo tenido noticia esta ASOCIACIÓN de que por un empleado del ramo de Hacienda se había anunciado la venta, á todas luces improcedente, de la iglesia de San Juan de Vilafranca del Panadés, notabilísimo ejemplar del arte ojival, llamó la atención sobre el particular á la ilustre Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Barcelona, la cual se ha dignado contestar en los siguientes términos:

**Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Barcelona.**—Esta Comisión ha recibido con sumo agrado su atento oficio de 9 del corriente, y tiene el gusto de manifestarle cuanto agradece las noticias que esa respetable Asociación le procura y que conducen á la realización de los mismos fines que persiguen ambas Corporaciones. Al recibir su mentado oficio sabia ya que se trataba de proceder á la valoración de la iglesia de San Juan de Vilafranca, lo cual, de llevarse adelante, supondría su venta y su destrucción en plazo más ó menos lejano. Para evitarlo ha acudido la Comisión al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, por tratarse de una iglesia abierta al culto, y á la Real Academia de San Fernando por ser el referido templo un monumento interesante del arte nacional. Confía la Comisión con que las gestiones que se hacen darán buen resultado, y ruego á V. S. que por su parte y por la Asociación que tan dignamente preside, sean secundadas en la forma que le dicte su celo y su amor á los monumentos del arte patrio.=Dios guarde á V. S. muchos años.=Barcelona. 14 de Junio de 1897.=El Vice Presidente accidental.=*José Puiggarí.*=Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

---

# RESUMEN DE REVISTAS

BUTLLETÍ DEL CENTRE EXCURSIONISTA DE CATALUNYA.—Any VII.—Núm. 24.—La Valkiria del Vallés, per Francisco de S. Maspons y Labrós.—Catálech espeleológich de Catalunya, per Norbert Font y Sagué.—Cançons de Talarn y d' altres pobles, per Vicens Bosch.

NÚM 25.—Sessió pública inaugural del any 1897: Memoria del senyor Secretari: Discurs del senyor President: Llista dels senyors socis.—Catálech espeleológich de Catalunya (continuació).

NÚM. 26.—Noves excursions á la Pica d' Estats, (Pirineus de Lleyda), per Lluis Mariá Vidal.—Catálech espeleológich de Catalunya (continuació).—Follies (de Fraga, de Mequinenza y de Tortosa), per Cels Gomis.

(Ilustran el texto una plancha en fototipia representando las *Montanyas Maleidas*, y otro fototipias). Se dá cuenta en este número de los importantes hallazgos protohistóricos como resultado de las excavaciones que se están llevando á cabo en la *Cova fonda* (provincia de Tarragona), cerca de Vilabella, de cuyos trabajos de exploración se ha ocupado esta REVISTA.

NÚM. 27.—Novas excursions á la Pica d' Estats (acabament.).—Algunes notes historiques modernes del monastir de Gerri, per Francesch Carreras y Candi.—Catálech espeleologich de Catalunya, (continuació).

Acompañan el texto tres fototipias.

---

REVISTA DE CATALUNYA.—Any 1.er —*Quadern VI.*—Mossen Johan Roiç de Corella, per L. d' Ontalvilla.—La Literatura Catalana (acabament), per Joseph Brunet y Bellet.—Vindicació den Ramón Sibiude, per Mossen Salvador Bové.

QUADERN VII.—Mossen Johan Roiç de Corella, per L. d'

Ontalvilla.—Historia y desenrotllo de la industria y lo comerç en la ciutat de Manresa (continuació, per Joseph Fiter é Inglés.—Vindicació den Ramón Sibiude, per Mossen Salvador Bové.—Abril, per Jaume Terri.—Esperít politich de la expansió de Catalunya, per Lluis Durán y Ventosa.

---

Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, de Palma. —Marzo de 1897.—I. Noticias sobre algunos partidarios de Jaime II. (1285), por Miguel Bonet.—II. Concesiones á los caballeros de la isla de Ibiza (1304), por E. Fajarnés.—III. Una sentencia (1574), por José Mir.—IV. Antichs privilegis y franquesas del reyne, por E. Aguiló.—V. Derechos exigidos indebidamente por el gremio de pelaires (1511), por P. A. Sancho.—VI. Dels cavalls armats en lo regne de Mallorque, (siglos XIV al XVI), por Enrique Fajarnés.—VII. Reproches de Pedro IV á los jurados de Mallorca, por D. Eusebio Pascual. —VIII. Obras de la casa de la Ciutat (1714), por Pedro Sanpol.

Abril de 1897.—I. Estudios sobre la historia de Mallorca, antes del siglo XIII, por Antonio M.ª Alcover.—II. Noticias sobre partidarios de Jaime II (1285). —Documentos, por Miguel Bonet.—III. Guerra de Sucesión. Secuestro de bienes en Mallorca (1706), por Enrique Fajarnés.—IV. Concesiones de Jaime III á su hermano bastardo Sancho de Mallorca, por E. Aguiló —V. Gramática histórica de la lengua Catalana. Sintaxis del artículo, por Tomás Forteza.—VI. Montesión.—Universidad literaria (1769), por Eusebio Pascual.—VII. Cartas de los Jurados de Mallorca á las autoridades de Argél (siglo XV), por P. A. Sancho.—VIII. Cansons. Curiosidades, por José Mir. —IX. Oratorio de Ntra. Sra. del Refugio en el castillo de Alaró (1622), por P. Sanpol.—X. El esfuerzo decisivo contra los forenses (1452 1454), por Eusebio Pascual.—IX Dos hallazgos importantes en el extrangero, por J. M.ª C.—XII Curiosidades históricas, por E. Fajarnés.

Mayo de 1897.—I. Estudios sobre la historia de Mallorca antes del siglo XIII, por Antonio M.ª Alcover.—II. Noticias sobre algunos partidarios de Jaime II (1285) Documentos (conclusión), por Miguel Bonet.—III. Derechos sobre las presas que pagaba Ibiza concedido á los mallorquines en 1496, por E. Fajarnés.—IV. Mallorca ultrajada por el Obispo y el Regente y defendida por el Ayuntamiento (siglo XVIII), por Matías Mascaró.—V. Apresamiento de un buque de Venecia por un corsario castellano en el puerto de Mallorca (1481), por P. A. Sancho.—VI. Noticias para servir á la historia eclesiástica de Mallorca, por José Rullán Pbro.—VII. Mal proceder de D. Pedro el Cruel, y armamentos navales de Mallorca (1359), por Eusebio Pascual.—VIII. Sobro la costumbre de poder llevar armas los que acompañan mujeres (1365), E. Fajarnés.

---

Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas é hispano americanas — Año II.— Febrero.— Marzo 1897.—Núm. 2 y 3.—Notas críticas.—*Historia.*=F. Codera: Escrituras mozárabes toledanas, de F. Pons.—F. Carreras Candi.— Episcopologio de Tortosa, de O' Callaghan. —E. Cotarelo.—La leyenda de los Infantes de Lara, de R. Menéndez Pidal.—A. Ribalta: Galicia en el siglo XV, de López Ferreiro.—F. Carreras: Minucias lexicográficas, de R. Monner. —F. A. Coelho: Bibliografía de los viajes por España y Portugal, de R. Foulché Delbosc.=*Literatura.*—P. de Woxel.— Camoens y los poetas portugueses de A. Padula.—A Ribalta: Pé das burgas, de A. Novoa.—Comnicaciones y noticias. —L. Cañal: San Isidoro.—Academia española.—A. López Pelaez.—Asesinato de un obispo de Lugo (siglo XVI).—Ateneo de Sevilla.—Santa Isabel de Aragón.—Noticias.—Notas bibliográficas.

---

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Tomo XXX —Cuaderno IV.—Abril 1897.—*Informes*.—I. D. Antonio Bernal de O' Reilly, Juan Gómez de Arteche.—II. Glorias de la Caballería Española, José Gómez de Arteche.—III. Antiguedades de Valencia, Manuel Danvila.—IV. Marruecos desconocido, Francisco Codera.—V. El Cardenal Saenz de Aguirre y el Obispo de Zamora Don Diego Melendez de Valdés. Memorias sepulcrales, José Benavides.—VI. San Juan Bautista de Baños, Manuel Danvila; Juan Catalina García. —VII. La edad del cobre, Antonio María Fabié.—IX. Nuevas inscripciones romanas y visigóticas, Fidel Fita.—X. Centenario del Marqués de la Romana.

Tomo XXXI.—Cuaderno V.—Mayo 1897.—*Informes*. —I El Alcázar de Segovia, Pedro de Madrazo.—II. Manuscritos árabes adquiridos para la Academia, Francisco Codera.—III. Cervantes vascófilo, José María Asensio.—IV. El sepulcro de la reyna D.ª Urraca en la catedral de Palencia, Fidel Fita.—V. Nuevos datos históricos acerca del sepulcro de la reyna D.ª Urraca.—VI. Documentos cervantinos hasta ahora inéditos, recogidos y anotados, por D. Cristobal Pérez Pastor, José María Asensio.—VII. Ara votiva de Tarragona, Angel del Arco. (1)—VIII. Nuevas incripciones romanas, del

(1) Dice así el informe de referencia:

En los desmontes que actualmente se verifican en el ensanche de esta ciudad, y en terrenos del notario D. Antonio Soler, comprendidos entre las calles de Fortuny y de Reding, á espaldas del edificio que sirvió de factoría militar, se ha descubierto una pequeña lápida romana, de mármol blanco, cuyas dimensiones son: 0,27 m. de largo, 0,10 de ancho y 0,09 de grueso.

Lleva en dos líneas esta inscripción con letras bellísimas del siglo II, altas 0,025 m.

PHILETVSMVMMIOR
EX VOTO

*Philetus Mummior(um) ex voto.*

Ex-voto de Fileto, siervo de los Mummios.

Del dios gentílico ó divinidad á quien se consagró, puede colegirse algo por el yacimiento. La zona ó manzana que ahora se desmonta, y en la que se ha

Marqués de Monsalud.—IX. Epigrafía romana y visigótica. Fidel Fita.—Noticias.

---

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.—Año XVII.—1897.—*Enero.*—Acuerdos tomados por la Real Academia en el mes de Enero de 1897.—(Entre éllos figura la aprobación del dictámen de la Sección de Arquitectura, relativo al proyecto modificado de lucernario de la Catedral de Barcelona; la aprobación del informe emitido relativo á la declaración de monumentos nacionales á favor de la Lonja y su anejo el ex-Consulado de Palma de Mallorca, y la aprobación del informe sobre igual declaración á favor de la Basilica visigoda de San Juan Bautista de Baños de Cerrato, Palencia.—Publica los informes aludidos, y el relativo á las murallas de Tarifa.

P. C. y G.

---

encontrado este epígrafe, es la misma en que se hallaron hace años restos de estátuas y lápidas pertenecientes á los templos de Venus y Minerva, enclavados en el recinto de las *Thermas* y del *Gimnasio* Romanos. En el Museo existen dichos testimonios, que no dan lugar á dudas *); y por si alguna hubiese, ha venido á desvanecerla el hallazgo de grandes restos de muros, divididos en compartimientos cuadrangulares, recubiertos de cemento y delgadas hojas de mármol del país. En nuestro sentir, estos departamentos, apropiados para contener agua, formaban parte de las *Thermas;* mejor dicho, eran las *Thermas* mismas. Todo se ha destruído por las exijencias del desmonte, pero hemos recogido para el Museo fragmentos del hormigón durísimo que formaba el pavimento, algunas hojas de mármol y restos de un mosaico fabricado con teselas blancas y azules. Queda aún por desmontar un terreno donde se guarda un mosaico de regular extensión. Siendo, pues, indudable, ya por los hallazgos anteriores, ya por los resto ahora encontrados, que en aquel sitio estuvieron efectivamante enclavadas las *Thermas* y el *Gimnasio*, y que al lado de ellas se elevaron los templos de Venus y Minerva, no será aventurado suponer que la pequeña lápida de que damos noticia perteneció á uno de éllos, y sirvió de pedestal á la estatua del Numen.

El giro de la inscripción es paralelo al que se observa en otra de Villanueva y Geltrú (1): *Ex voto. C(aius) Clodius Aemilianus.*—Tarragona, 3 de Abril de 1897.—ANGEL DE ARCO.—Correspondiente.

(*) Se han publicado en el *Catálogo* de dicho Museo.

(1) Boletin, tomo VI. pág. 167

---

Imp. Vives y Susany, calle Muntaner, número 36 — Barcelona

# REVISTA
DE LA
# ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO 2.° OCTUBRE-DICIEMBRE 1897 NÚM. 5

## RESTOS ARTÍSTICOS

### INSCRIPCIONES SEPULCRALES
DEL
### MONASTERIO DE POBLET

*(Conclusión)*

N.° 20.—*Lápida* sepulcral de piedra del país, con la efigie delicadamente esculpida en bajo relieve, del Abad don Juan Tarrós, que falleció en 1602.

Tiene recostadas sobre el almohadón en que descansa la cabeza, dos figuras de ángeles que la coronan, y á los piés de la efigie se abre una cartela con el escudo de armas del Abad, que son *tres terrones* y un pájaro sobre ellos, emblema los primeros del apellido *Tarrós*.

Alrededor de la lápida corre esta leyenda en caractéres romanos, muy claros y en buena conservación:

HIC ◆ IACET ◆ INSIGNIS
IOANNES ◆ TARROSIVS ◆ ABBAS ◆ HIC DOCTRINA IACET ◆
HIC VIRTVTIS
HONOS ◆ OBIIT ĀÑŌ MILLESIMO SEXCENTESIMO SECVNDO

Está en el pavimento del Aula Capitular, la primera de la izquierda entrando.

Dimensiones: 2'35 m largo; 0'93 ancho.

N.° 21.—*Lápida* sepulcral de piedra gris, con la figie en medio relieve del Abad don Simón Trilla, que falleció en 1623. Sobre el almohadón en que descansa la cabeza se reclinan dos ángeles llorosos, de excelente ejecución, y en la parte inferior de la lápida aparece el escudo de armas del Abad, que le componen un haz de espigas, sobre él un sol y á los lados las iniciales P. O.

Dice la leyenda en capitales romanas alrededor de la lápida:

CONDITUR · HIC
NOSTER SIMON POPVLEVS HECTOR ꝏ COGNO
MINE TRILLA
CREVIT ARISTA SICVT ꝏ OBIIT ANNO 1623 ꝏ

Esta lápida es la 11.ª ó última, contando de izquierda á derecha al entrar en el Aula Capitular.

Dimensiones: 2'35 m largo; 0'93 ancho.

N.° 22.—*Lápida* sepulcral de mármol blanco, con la efigie en bajo relieve del famoso médico monge de Poblet, Fray Pedro Fernós, que falleció en 1626.

Lleva alrededor en letras capitales romanas esta leyenda, destruída en parte:

AC ▲ MEDICVS ▲
DOCTOR ▲ FERNOS ▲ RE *con* DITVR ▲ VRN *a* ▲ *doctrina*
*et virtus*
ACCVB^V^ERE ▲ SIMVL ▲ OBIIT ▲ ANNO ▲ 1626

Está este sepulcro en el átrio ó Galilea de la iglesia mayor, delante del altar del Santo Sepulcro, al lado del perteneciente al Abad Guimerá.

Dimensiones: 1'87 largo; 0'69 ancho.

N.° 23.—*Panteón* de alabastro, de gusto plateresco, perteneciente al décimo vizconde don Ramón Folch de Cardona.

Tan destrozado se halla, que conviene recordar la descripción que de el hizo Finestres:

«El Excmo. Señor Don Luis Ramón Folch, duque de Segorve y Cardona hizo en 1669 labrar este magnífico sepulcro de alabastro, de hermosas hechuras, para el sin segundo y siempre valeroso Don Ramón Folch, décimo de este nombre, y llamado el *Prohom Vinculador*, cuyas gloriosas hazañas publica bastantemente el letrero que luego escribiremos. El sepulcro, que labraron también los dichos escultores de Manresa Juan y Francisco Grau (1) por precio de 1800 libras barcelonesas, comienza en el pavimento del crucero del lado del Evangelio, y se levanta más de cuatro varas, entre pedestal, urna y estátua tendida: el pedestal adornado de muchas figuras y primorosas labores. Sobre la urna, rodeada de medios cuerpos grandes y mucha imaginería, se mira la estátua del vizconde, de estatura agigantada, vestida de todas armas. Y toda la fábrica del sepulcro arrimada á la escalera grande que sube de la iglesia al dormitorio, que es el puesto mismo donde estaba antes el antiguo sepulcro, que después fue destinado para otro valeroso caballero, Don Rodrigo de Rebolledo. Falleció este heróico vizconde el año 1320 y fué puesto en el sepulcro antiguo en el de 1322, y al trasladarlo al nuevo y suntuoso sepulcro en dicho año 1669, fué hallado su cadáver tan entero como el día de su muerte. Parte de los 347 años que corren desde 1322 hasta 1669 estuvo sepultado

---

(1) Estos escultores habían labrado también las Cámaras sepulcrales de la casa de Cardona debajo de los arcos escarzanos que sostenían en el crucero de la iglesia los panteones ojivales de Aragón. En dichas cámaras se colocaron los restos de algunos príncipes de la casa real y varios magnates emparentados con la de Cardona, que andaban encerrados en tumbas modestísimas en diferentes puntos de la iglesia. No es necesario dar detalles de la construcción de aquellas cámaras sepulcrales, no solo por ser de todos conocidos, sino porque ya hice de éllas suficiente relación en el *Catálogo* del Museo de Tarragona, en donde se guardan la mayor parte de los restos de dichos panteones, destruídos como todo el Monasterio en 1835. La parte más sana se aprovechó para construir en el trascoro de la Catedral el panteón del rey don Jaime el *Conquistador*, no quedando en el Monasterio más que la Cámara del lado de la Epístola, muy destrozada, y centenares de pequeños restos pertenecientes á la del Evangelio, que en parte queda descrito en la sección de *Escultura del Renacimiento*.

en tierra llana y parte en sepulcro de piedra ordinaria, en que había por el rededor este dístico:

CONDITVS HIC SVM RAIMVNDVS COGNOMINE FOLCHVS
REGIBVS ECCE COMES · REX COMITIQVE FVIT ·

Y en tabla pendiente se leían estas redondillas:

*«A quien esta tumba esconde*
*por ser varón de su ley,*
*entre los reyes es conde*
*y entre los condes es rey:*
*Por hazaña señalada*
*ganó el conde esta corona,*
*por dó queda coronada*
*la real Casa de Cardona.»*

Este panteón, como antes queda dicho, está completamente mutilado. La urna fué destrozada y profanados los restos del *Prohom vinculador*; su estátua yacente está fracturada y falta de la pierna izquierda. Su lápida que describía las hazañas y preeminencias del vizconde (cuyo texto publicó Finestres) ha sido rayada exprofeso por manos ignorantes ó vengativas, no pudiendo actualmente leerse de ella, con mucho trabajo, más que los diez últimos renglones, que dicen en capitales romanas:

. . . . . .
. . . . . DON. LVDOVICVS.
. . . . . CARDONA (OLIN FERNANDEZ
DE CORDOVA) DVX DE CARDONA. ET DE SEGORBE.
MARCHIO DE COMARES. ET DE PALLARS. COMES
DE AMPVRIAS. ET DE PRADES. VICE COMES DE VILLA
MVR. EQVES. AVREI VELLERIS. CVI. ORDINI. NOMEN
DATVRI. CAROLI. II. HISPANIARVM. REGIS. TORQVEM. AVRE
V. PROPRIA. MANV. COLLO. ADMOVIT. TANTIS. CINERIBVS.
[DEBITVM
ANNO. MDCLXIX
D. C. S.

Mide el panteón 2'66 m de largo, por 2'60 de alto y 1'10 de ancho.

N.º 24.—*Panteón* de alabastro, expléndidamente decorado al gusto plateresco, perteneciente al Rey de Aragón don Alfonso V, que falleció en 1458. Fué construido en 1669-70 por orden de don Pedro Antonio de Aragón, duque de Segorve y de Cardona, siendo sus artífices los citados Juan y Francisco Grau por el precio de 4.000 libras barcelonesas. Estaba el sepulcro adosado á la pilastra del lado del Evangelio, á continuación de las Cámaras sepulcrales de la Casa de Cardona. El estilo era enteramente igual al de aquéllas y al panteón del *Prohom vinculador*; tenía encima la estátua orante de Alfonso V; pero todo fué arruinado y deshecho y rota la lápida sepulcral, de la que solo puede leerse lo siguiente en letras capitales:

Alfonsus V, AragoniAE ET NEAPOLIS REX SE— (1)
renissimus ob eximias bellicÆ VIRTVTIS DOTES COGNO—
mento magnanimus in sub aCTA NEAPOLI DECESSIT
XXVIII Junii Anno MCDLVIII. CVIVS CORPVS. AD
B. Petri Martiris aram depoNI ET IN REGIVM BEA—
tae Mariae de Poblet avitum SEPVLCRVM ASPORTA—
ri ex testamento mandavit REGIVM IMPERIVM PER
CCX Anno intermissum D. PETRVS ANTONIVS DE ARA—
gon Segorvidae et CardoNÆ DVX NEAPOLIS PRO REX
ad Clementem X legatus. CATHOLICORVM REGVM
decretis insistens PONTIFICIOQVE IMPERATO DI—
plomate per casanVM EPISCOPVM TANDEM EX OL—
vit XXV Augusti ANNO DOMINI MDCLXXI. TANTI
Regis ac Reginae MARIÆ CONIVGIS OSSA APOSTOLI—
ca dispensatione QVO SPLENDIDIORI ORNARENTVR
cultu idem pientiSSIMVS DVX NOVO LAPIDE CON—
tegens pARENTAVIT.

(1) Complétase, de letra minúscula, el epígrafe, tomándolo de Finestres.

Afirma Finestres que aun cuando el epígrafe expresa que yace con el rey don Alfonso su esposa D.ª María, es indudable que no fué allí sepultada, sino en el convento de la Trinidad de religiosas de San Francisco de Valencia, en cuya ciudad murió el año 1458. Consistió la equivocación en que creyendo el citado don Pedro Antonio de Aragón que dicha Reina estaba enterrada en Poblet, dispuso que fuesen sus restos colocados en el nuevo panteón con los del Rey su marido, y que así se hiciese constar en la inscripción. Cuando el error del epígrafe fué conocido, el panteón estaba ya terminado y por no deshacer la obra para sustituir la lápida se dejó en la forma que hoy subsiste.

N.º 25.—*Lápida* sepulcral de piedra arenisca, con la siguiente leyenda en capitales romanas:

HIC. IACET. EXCMO
D. PHILIPPVS. DE W^H^AR
TON. ANGLVS. DVC
MARCHIO. ET. COMES
DE WHARTON. MARCHIO
DE MASBVRSI. ET. CACHAR
LOCH. COMES. RATHAS
SASNVM. VICECO
MES. DE. WINCHINDON
BARO^N^ DE TRIM. ECVS. DE
S.GEORGII. (ALIAS
DE. LA. GERRATIERA)
OBIIT. IN FIDE. EC
CLESIÆ. CAT^H^OLICÆ
ROMANÆ. POPVLETI
DIE. 31. MAII. 1731.

D. Felipe de Warthon fué un ilustre emigrado inglès, protestante, que por los buenos oficios del Abad don Félix

Genover abrazó el Catolicismo y murió devotamente en el Monasterio, siendo sepultado en el átrio de la iglesia, al lado del Abad don Juan de Guimerá.

Mide la lápida, 1'82 m de largo, por 0'70 de ancho. Tampoco fué publicada por Finestres.

Doy aquí por terminadas mis investigaciones sobre los *Restos artísticos é inscripciones sepulcrales del Monasterio de Poblet*, en cuyo trabajo he procurado ceñirme todo lo posible al asunto, sin entrar en disquisiciones históricas, ni extenderme en la crítica de muchos puntos dudosos. El Monasterio de Poblet, á pesar de haber tenido tantos cronistas, no es aún bien conocido en su historia íntima, ni se ha dicho la verdad sobre muchos extremos de élla.

A pesar de la pulcritud y esmero que he tenido en la copia de las inscripciones y en la clasificación de los restos, mucho me temo haber caido en equivocaciones al apreciar las unas y los otros. Perdónenmelas los críticos, ó mírenlas con benevolencia en gracia siquiera á la buena intención que ha presidido en la redacción de este trabajo.

ANGEL DEL ARCO.

*C. de la R. Academia de la Historia.*

---

# LES GÁRGOLES DE BARCELONA

## GÁRGOLES-DRACHS

*(Continuació)*

De unes 250 gárgoles que encara avuy se conserven á Barcelona, lo major nombre, unes 85, representen drachs de les més variades formes, nombre que no 'ns deu estranyar atesa la popularitat que aqui teníen ses llegendes y la costúm de portarlos en les processóns, com havém tingut ocasió de veure.

De entre les 85 no n' havém trobat dúes que 's puguen dir iguals, molt al contrari, se diferencien per carácters assenyalats, lo qual, si be fa molt difícil la seva agrupació y pesada sa descripció, nos mostra en cambi la originalitat y gust artístich de les époques que les erigiren, y forma un verdader contrast ab les dúes gárgoles que s' han posat en la moderna fatxada de nostra Seu, que ¡vergonya es dirho! son abdues de un mateix patró. ¡Ni s' ha sapigut imitarne dues de les tan precioses que hi ha en la mateixa Seu!

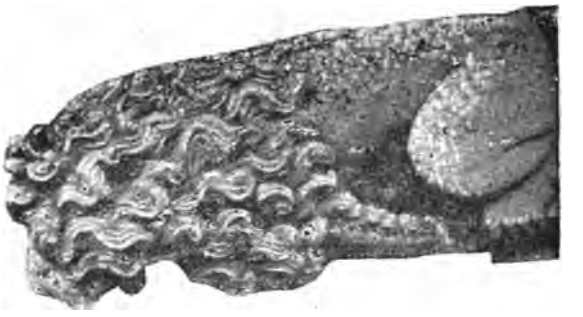

Fig. VI.—*Claustre de la Seu de Barcelona*

Lo carácter que més predomina y que 's distingeix al primer cop d' ull en les gárgoles drachs, es lo de les ales, donchs unes les tenen de rat-penat y altres de águila.

Sense tenir la pretensió de discutir quin dels dos carácters es lo més propi, puix veyém que s' usaven abdós al mateix temps, diren, no obstant, que 'l d' ales de águila fou més preferit, en la esculptura de gárgoles, no sols entre nosaltres en que son més nombrosos, sino fins á França; efecte sens dupte de sa major realitat.

Començám, donchs, per les gárgoles-drachs, ab ales d' águila.

Fins 63 ne conexém d' aquesta classe á Barcelona, sense que la igualtat d' ales vulla dir que s' assemblen en les demés parts del cos, molt al contrari, donchs unes tenen lo cap d' home y lo cos mitg de quadrúpedo y mitg d' águila, com

en les que hi ha en lo Mirador del que era Palau dels Reys d' Aragó, y una del pati dels *Tarongers* de la antigua Audiencia, que porta barba ben partida y tota la expressió de sa cara es natural exceptuant les aurelles, podría molt ben esser algún personatje d' aquella época; altres tenen tambe cap d' home pero el cos de gos ó animal per l' estil, que de tot hi ha, com una del edifici avuy Arxiu de la Corona d' Aragó, que te la boca molt oberta y riu irónicament. En lo citat Páti dels *Tarongers*, hont se conserva la més fantástica colecció de gárgoles de Barcelona, s' oviren varis exemplars, quatre sobretot, que deuen incloures ab les anteriors, si be tenen una expressió en la cara molt més burleta y extravagant, no sembla sino que l' artista buscava entre 'ls seus semblants, aquells qui per la incorrecció de ses línees fisionómiques, eren més dignes de servir de gárgoles.

Barrejades ab les anteriors se troben en lo mateix Páti dels *Tarongers*, cinch exemplars de gárgoles mitg dones y mitg drachs, com no n' havém trobat cap més en tot Barcelona, ab la particularitat que totes elles porten pits nusos, y dúes los tenen extremadament grossos; dúes altres, posades en los ánguls S. E., tenen molta semblansa ab les *Arpíes* de que 'ns parla la mitología antigua.

Lo mes comú en semblant grupo de gárgoles es que tinguen la meytat inferior de gos ó boch y la altra meytat de águila, com passa ab una de la antiga fatxada del Consell de Cent; ab cinch del campanar de la Seu; ab tres de la fatxada del Arxiu de la Corona d' Aragó; ab una del claustre de la Seu, ángul N., ab la particularitat de tenir les plomes punxegudes, les potes del davant d' águila y les del darrera de quadrúpedo, te 'l cap trencat, pero no obstant es un exemplar molt curiós; en lo Páti dels *Tarongers* n' hi ha una ab grosses plomes y un cap indefinible, y altra ab un cap d' águila deforme.

En lo cap es hont hi ha mes varietat, puix si algunes lo tenen d' home y de dona, les més de lleó y gós, com en les de la casa del Gremi de Sabaters del carrer de la Corribia; una de la antiga Canonja; dues del Arxiu de la Corona d' Aragó; una del campanar de la Seu, y tres del Páti dels *Tarongers:* altres tenen lo cap de gat y altres de guineu ó llop, com les set de la antiga casa Dalmases del carrer de Moncada. Moltes, no obstant, tenen un cap indefinible, efecte de la exaltada imaginació del artista qui les esculpia.

Per regla general les gárgoles d' aquest grupo sols tenen les potes del darrera, com pot veures ab les citades, y ademés ab les que hi há en la fatxada de la Iglesia del Pí, en les de Santa María y en algunes del Páti dels *Tarongers;* no obstant, en la antiga casa Dalmases n' hi há cinch que ademés de les ales les tenen totes quatre; pero aquestes ja son del Renaixement y no tenen per cert la lleugeresa y atreviment de les gótiques, donchs s' apoyen en la paret ab totes quatre potes, lo cual fa que tinguen una posició forçada y gens artística per cert.

Les gárgoles-drachs ab ales de rat-penat si be son mes escasses tenen en cambi mes originalitat. En élles s' hi veu campejar la enlayrada fantasía del artista qui barrejant detalls reals ab altres d' imaginació, creá uns éssers lo mes estranys y originals que 's puga arribar á pensar.

Mes, abans de passar endevant ab sa descripció debém parlar quelcom de les barrejes d' homens y animals, y d' animals diferents, que havém observat y anirém observant, puix no son patrimoni exclusiu de nostres gárgoles, molt al contrari, tenen un origen mes llunyá, fins podém dir que 's perden en los horitzons del Art.

Tot lo que podém afirmar, aprés en la lectnra dels antichs escriptors, es que als pobles los agradava combinar, associar la figura humana ab los animals, representarla tan

prompte sots la forma de semi-animals, tan prompte los personatjes agafats ó drets damunt los animals.

En ses pedres gravades veyém que la figura humana associada als mónstres, té un paper molt important. En Assiria, per exemple, lo bust del home acaba ab detalls trets d' animals fabulosos; y en Egipte, al contrari, l' home porta cara de animal (1), si bé tenían també les sfinx ó androsfinx que eren lleons ab cap d' home, los lleóns-esparvers, los lleons-ossos ab ales, (molt semblants als drachs nostres) les serps-voltors, les serps ab cames d' home,... etc. (2)

Los fenicis aymaven simbolisar la esencia maravellosa de la divinitat en les figures monstruoses; y si 'l poble de Deu fou generalment estrany á aquestes abominables representacions, sa imaginació, no obstant, s' ampará en aquestes composicions animals monstruoses. Dintre 'ls camps de la imaginació poética, los cants dels Hebreus demostren, es veritat, un gust mes decidit per l' encadenament y la associació maravellosa de les imatjes imponents y simbóliques, que per les formes plástiques, y semblen tenir menos compte de la realitat que de la possibilitat de la execució d' aquestes imatges.

Los querubins del Génesis sembla que eren figures humanes ab ales; y en altres llochs apareixen les representacions grotesques. (3)

Entre 'ls Caldeos era popular la creencia en éssers monstruosos formats per barrejes d' homens y animals. (4) *Dagon* (Odacon) de Asdod; *Atergatis* d' Ascalon y *Oannes* de Babilónia eren tots mitj peix y mitj homes; nosaltres tenim alguna gárgola per l' istil, com veurém mes endavant.

---

(1) M. Tudot. *Collectión des figurines en argile, œuvres prémieres de l' ar gaulois.*

(2) Borcellini. *Monum. dell' Egip.* Atlas I.

(3) F. J. Züllig. *Der Cherubim.*—Wagen. *Le Char des Cherubins.*—Grueneisen en lo *Kunstblatt.*

(4) Berose. *Hist. de Chaldée.* pl. 49.

Lo mateix pot dirse dels Grechs, dels Romans y dels Alarbs (1) en la imaginació fantástica d' animals imaginaris. Tal es, per exemple, lo anomenat *Aksar* que te cap de bou, ulls de porch, aurelles d' elefant, banyes de cervo, coll de avestrús, pit de lleó, color de lleopart, ventre de gat, cúa de bé y peus de camell. Se necesita, en veritat, la fantasía árabe pera imaginarse semblant *pot-pourri*.

Les combinacions de les figures naturals dels animals inferiors entre élls, y d' aquestes matexes formes ab les humanes, tals com centauros, grifos, figures alades,... etc., troben, diu M. Roret (2), en part, la seva justificació en les creencies religioses, y pertanyen, per altra part, á n' els mellors temps de l' art, á la plástica decorativa.

Aixís veyém que á Grecia, hont la associació de la figura humana ab les parts ó membres d' animals era molt usada, l' art no feya altra cosa que expressar y desenrotllar d' una manera positiva les imatges fantástiques de la imaginació popular, encara indecises y vaporoses, expressant mes bé una idea fosca desenrotllada exteriorment baix una forma determinada. En ses classes de combinacions, la part del cós humá se mostra sempre com la part anterior, á semblança de nostres gárgoles, y fins en los mytos y tradicions que parlen de figures enterament animals, l' art se contenta sovint en ferhi una alusió, associant á la figura humana algunes parts poch importants,

Nostres antepassats sembla que tenien també un gust pronunciat per les monstruositats de tota mena, principalment pera les barrejes d' animals de diferentes especies y los compostos d' homens y d' animals.

A jutjar per les anécdotes contades pels escriptors com

---

(1) Bochart. *Hierozoie*, l. VI, c. 13, pl. 845.
(2) *Encyclopedie. Archeologie.*

Giraldus Cambrensis (1), no 's pot duptar que la creencia en aquestos éssers fou molt extesa. En sa descripció de la Irlanda, aquest autor nos parla d' animals meytat bou y meytat home, meytat cervo y meytat vaca, meytat gos y meytat mico,... etc.

Si donchs, es cert que 's creya generalment en la existencia d' aquestos animals, ¿te res d' estrany que 'ls artistes los esculpissen corretgits y esmenats? No; ja ho havem dit y no 'ns cansarém may de repetirho, que la esculptura y pintura de la etat mitjana, no eren altra cosa que la interpretació de la literatura popular, ó mellor, del esperit de la época.

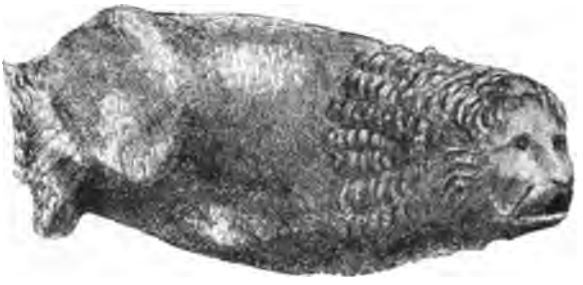

Fig. VII.—*Cláustre de la Seu de Barcelona*

Tornant á la descripció de les gárgoles-drachs ab ales de rat-penat, devém dir que en poques s' hi veuen detalls trets de la realitat; en élles no 's troben, com en les anteriorment citades, barrejes tan assenyalades d' animals; sols una 'n coneixém que tinga detalls d' aucell, y es del Claustre de nostra Seu, (véges Lam. I. pl. 196), donchs té un cap de gós, ab llargues aurelles, peus de gós y cúa d' aucell.

Les demés tenen totes carácters de quadrúpedos, consistint la diferencia en lo cap, en la disposició y forma de les potes y en la ornamentació del cós. Per lo que respecta al cap n' hi ha una en lo Páti-vestíbul de la Audiencia, que te 'l coll extremadament allargat, com les de *Notre-Dame* de

(1) Topog. Hiverniæ.—Itiner. du pays de Galles. t. II, c. XI.

París, y porta una petita banya en lo front; en lo campanar de la Seu n' ha una altre que té dues banyes retorça des, com de bé; y en lo Cláustre de la mateixa Seu n' hi ha dues ab banyes també; una d' ellas les té dirigides endarrera y la altre endevant. (Véges Lam. IV, pl. 297.)

Les altres tenen generalmont un cap que es una barreja de gos y lleó, y alguns cops de gat, com en la que 's conserva tota soleta en una casa de la Plaça del Angel, sent per cert de les mes ben modelades de Barcelona; com á tipo de cap de gos podrém citar la que hi ha en lo Claustre de la Seu. (Véges Lam. I, pl. 196.)

Algunes, com les ja citades del Cláustre de la Seu que porten banyes, tenen també una llarga cúa formada per nódols, la qual se recórgola entre les dues potes del animal; carácter que té una altra gárgola, (Véges Lam. III, pl. 293) d' aquesta especie situada al costat de la nova fatxada de la Seu, en lo carrer de Sta. Llúcia, ab la diferencia que aquésta té la cúa retorçada cap á un costat y després cap á dessobre.

Moltes d' eixes, com pot veures ab les lámines, tenen lo cos cubert de groses escames ó plaques de tortuga, y presen ten les ales adornades ab circunferencias y nervis simétrichs molt assenyalats. Totes elles obren la boca mes de lo regular y moltes la tenen adornada ab una llarga filera de dents, com las citadas (Lam. III, pl. 293), y la que hi há en la fatxada del Arxiu de la Corona d' Aragó; aquesta última, á més de tenir la boca molt oberta ensenyant llarga filera de dents, lo nás molt arremangat y 'ls ulls sortits de les órbites, com en un esclat de furor, té les potes del devant alçades y en acti tut de destroçar á algú, exemple únich á Barcelona, donchs totes les altres, á mes de tenir sols dues pates, les apoyen en la paret.

N' hi han algunes que tenen lo coll cobert de riços simu lant la melena dels lleons, en la torre del rellotge de nostra

Seu; carácter que no havém trobat més que en una altra del Páti de la Audiencia, lo qual no deixa d' extranyarnos, més á més, després de veure lo quasi constant ús que se 'n feya en les gárgoles del grupo anterior, açó es, ab les que porten áles d' águila; y açó prové, de lo que ja havém dit mes enrera, que en aquestes últimes l' esculptor deixava volar lliurement sa fantasía y buscava los detalls més aptes pera impresionar, prescindint per complert de sa realitat.

Que 'l grupo de gárgoles que acabám d' estudiar té molta semblança ab les que 's passejavan pels pobles en los días de festa grossa, no hi ha cap dupte; pero deu tenirse en compte que l' esculptor estava lligat á desenrotllar sa idea en un petit troç de pedra, lo qual l' impediría donar més estensió á sa obra.

---

## GÁRGOLES-LLEONS Y GÁRGOLES-ÁGUILES

---

Aquestos son sens dupte los dos grupos de gárgoles que 's prestarien á mes discussió sobre si son símbols del dimoni ó bé símbols sagrats, si la coincidencia de trobarne algunes que estudiarém mes endevant, atacant á éssers indefensos, com nens, béns y aucells, no 'ns hagués determinat desde un principi á aceptar la primera opinió.

Es molt cert que la antiguetat ha mirat sempre al lleó com al símbol de la força y de la vigilancia, perque 's creya que dormía ab los ulls oberts, com ho espressa Alciat (1) en lo següent elegant dístich:

*Est leo, sed custos, oculis quia dormit apertis;*
*Templorum idcirco ponitur ante fores.*

Situant lleons de marbre ó de bronze á la porta y en diferents parts de sos temples, lo Cristianisme imitá, no una

(1) *Emblem.* V.

práctica pagana, sino l' exemple de la Iglesia juheva. Salomó, seguint les instruccions de son pare David, havía fet executar dos lleons d' or y de plata pera 'l temple de Deu. Sant Carles Borromeo, en lo quart concili provincial presidit per éll, donant instruccións pera la construcció de les iglesies, maná adornar les portes ab figures de lleons, pera indicar la vigilancia dels bisbes, é inspirar respecte y temor als fidels que hi entraven.

L' águila també fou considerada com un símbol sagrat de la Ressurrecció per alguns Sants Pares, fundantse en lo quint verset del psalm 102. Sant Máxim de Turin (1) la fá símbol del neófit qui per medi del baptisme es iniciat á una vida nova; Sant Ambrós la aplica també á la Resurrecció del Salvador (2).

Tot açó es molt cert, pero no prova rés contra nostra opinió de que tant los lleons, com les águiles, usats com á gárgoles, son símbols dels esperits malignes.

Les afirmacions dels anteriors escriptors y sants per més que estaven molt ben buscades y eren verdaderes alegories, no estaven encarnades en la conciencia del poble y perçó no podien trasmétres y formar tradició, com en efecte no la formaren. Véges sino lo que 'ns diu lo citat Emeric-David (3) parlant dels pintors cristians, qui, pera expresar la divinitat de Jesucrist, diu, nos pinten un jove dotat d' una gracia y d' una bellesa inmortal, tenint dessota 'ls seus peus nusos lo *lleó* y 'l *drach*. De manera que á ésser absolutes les afirmacions dels dits Sants Pares, nos trovariem aqui que un símbol de la divinitat seria humillat per la mateixa Divinitat. A més de que, ¿no 'ns diu Sant Pau que 'l dimoni volta en-

(1) *In Biblioth.* PP. A. VI, pl. 27.

(2) *Serm. in Append.*

(3) *Hist. de la peint. chreti. au moyen-age.*

torn nostre com á lleó afamat? Y encara suposant que tots los lleons y águiles sien símbols divins, no seria ridícol haverlos colocat, sense cap carácter que los distingís, com á gárgoles, caricaturisantlos en certa manera, posats entremitj de monstres horribles, igualantlos ab los símbols del dimoni y de tots los vicis? No; per mes que 'ns esforçassem en considerar als lleons y águiles que fan de gárgoles en nostra ciutat, com á símbols sagrats, may podriem conseguirho; lo sentit comú ho rebutja. Primer nos inclinariem á creurer que son purament obres artístiques de fantasia, aço es, sense cap idea ni llunyanament simbólica.

Tant la águila com lo lleó á semblança del drach, tenien un paper molt important en les festes populars, anant quasi sempre junts.

En les festes de la coronació del Rey Martí, celebrades en la sala dels mármols de la *Aljaferia* de Saragossa, al cambiar les viandes que cubrien la taula, la primera vegada entrá á la sala una águila molt gran, tota daurada que feya váris jochs y evolucións; y la segona al só de trompetes y tabals aparegué una gran serpent feta molt al viu, que llensava bocades de foch, y entorn seu una companyia d' homens armats feyen grans crits com aparentant volerla matar y se defensaven d' ella fins á dexarla vençuda y morta. (1)

La águila y 'l lleó figuraven també entre les demés *bestíes* que sortien per la processó del *Corpus* y altres festes. Ja en los preliminars de la festa eixía la águila ab la comissió del Capitol que anava á convidar als senyors Concellers y demés autoritats, los quals formant *promenia*, mentres rebien la embaixada en lo pórtich de Sant Jaume, degudament empaliat y enramat al efecte, la águila portada per un dançador que tenía cárrech, ab títol y sou, lluhia son garbo ab gran

(1) Blancas. *Coronaciones de los Reyes de Aragón.* l. I. c. VIII, pl. 75.

contentament d' aquells graves pares de la Patria. En festes de entre-any, eleccions, vingudes de reys, convits, etc , la assistencia del águila també solia esser indispensable, com si passás als altres la virtut higiénica de ses cabrioles. Quan entrá lo Duch de Clevés en l' any 1440, fent posada en la casa del racional Dezplá, no ocorregué á la ciutat mellor obséqui que donarli un gran dinar y divertintlo ab un *solo* de águila, acompanyada *de deu sonadors de sturments de corda, vestits ab camís, é ab caras diademes*, (máscares ab diademes) *é ales d' angels*. ¿Com no podía fer efecte dita águila ab ses plomes blanques, al natural, ses ales mitj plegades, á punt de volar, sa corona y son bech daurats, y aquelles cames preciosos, calsades ab pells de cabrit y mitjons de cordobá picat d' or?

Vers la fetxa de 1600, lo *llehó* y la águila eren dues pesses de gran magnitut, traginada quiscuna per bastaixos que 's rellevaven, y seguida de lleonets y aligots, açó es, quatre homens respectivament vestits de punt ab cap de cada bestia y cabellera de cánem, los quals ab una forqueta sostenien aquelles máquines y descansaven als bastaixos en la carrera. Lo rey de les besties bramava de tant en tant, movia la llengua y tragava melindros. Daurat per enter, tenia molta semblança ab un gós d' aygua, excepció feta de la cúa, enros-

**Fig. VIII.**—*Claustre de la Seu de Barcelona.*

cada com una *S* sobre la grupa; y per major verosimilitut penjavantlhi entorn del ventre una faldeta destinada á tapar lo naixement de les cames dels portants. (1)

Vint y quatre son los lleons que serveixen de gárgoles á Barcelona; tots ells son, podriem dir, copiats del natural, per la justesa de ses líneas y per la realitat de sos carácters, lo qual, si bé contrasta ab tots los demés grupos de gárgoles, fins ab aquelles que representen animals propis d' aquelles regions, no 'ns deu extranyar gens donchs es prou sabut que nostres Reys tingueren en eixa ciutat quasi sempre quadres de lleons hont los artistes podien estudiar; y realment, no sembla sino que 'n tenien algun al devant al esculpirlos. Vegis sino (lam. VI pl. 352) la gárgola del Claustre de nostra Seu; pero aixó sí, es de les mes ben modelades que havém trobat. En los contraforts de la Iglesia del Pí n' hi há tres de tosquissims, ab melenes rígides y quasi sense cap detall anatómich en son cós; lo mateix quasi pot dirse dels nou que hi há en los contraforts de Santa María, si be aques tos últims son de major tamany y una mica mes ben esculpits. En la matexa Seu, fatxada del carrer de Santa Llúcia, n' hi há un altre que si bé está ab la melena riçada uniformement, les demés

Fig. IX.—*Claustre de la Seu de Barcelona.*

(1) J. Puiggari.—Las bestias del comú. *Calendari Catalá 1875.*

parts del cós son ben trevallades. Igualment, podém dirho del de la fatxada de la Audiencia, (vegis lam. VII, pl. 357). Durant lo predomini del estil barroch, les gárgoles-lleons, com també totes les altres, perderen aquella gracia, aquella realitat, que 'ls hi sapigué donar l' artista en los bons temps del art gó tich; son mes afeminats, si la expressió es permesa, y no tenen ja lo atreviment d' abans, donchs s' apoyen en unes carteles que la major part de les vegades figuren papers doblegats, com pot veures en los que hi há en l' ábsis de la sagristia de nostra Seu.

Les águiles, considerades com á sagrades en l' *Anahuac* (México) y anomenades *Quetzalxoloquauhtli*, son mes escasses, y encare sembla que tenien certa afinitat en los lleons, donchs se 'ls troba algunes vegades junts, com en l' antich Mirador del Palau Real y en la Iglesia de la Mercé, fatxada de Sant Miquel; se les representava mes comunment junt ab altres animals als quals sembla subjugar, com tindrém ocasió de veurer al parlar de les gárgoles grupos. En lo Claustre de la Seu, punt per cert hon se conservan los mellors exemplars, esculpits per los Clapés, pare y fill, al preu de quatre florins la gárgola, se 'n ovira una, coberta ab grosses plomes, (veges lam. V pl. 301) la mellor de Barcelona, donchs una altra de semblant que n' hi há en lo Pati dels Tarongers de la Audiencia, ademés de no estar tan ben esculpida té un cap desproporcionat.

En l' edifici avuy Arxiu de la Corona d' Aragó y abans casa del Lloch-tinent de la Generalitat, n' hi ha una altre que té també grosses plomes uniformes, y en la ex casa gremial dels sabaters del carrer de la Corribia una altra que, com á filla del renaixement deixa molt que desitjar per lo que respecta á sos carácters ornamentals. Son les poques que coneixém á Barcelona.—*(Continuará).*

N. Font y Sagué.

# Los manuscritos del Padre Joaquín Traggia

## en la Real Academia de la Historia

ENTRE las muchas colecciones de manuscritos que se conservan en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, hay algunas que interesan especialmente á los investigadores catalanes. Como son bastante extensas y no existen índices del contenido de cada una, á lo menos índices detallados y rectificados, resulta tarea pesada para el lector que debe seguir hoja por hoja, y muy molesta para los empleados del establecimiento que deben servir tomo tras tomo, buscándolos en lejanas salas ó elevados estantes. Será, por lo tanto, muy útil que cada cual que, en trabajos de investigación, se vea en el caso de examinar detenidamente una de aquellas colecciones, forme y publíque ligera noticia de la misma, con indicaciones precisas del contenido de cada volúmen en lo referente al interés que pueda ofrecer á nuestros investigadores.

Por nuestra parte vamos á realizar esta idea respecto de la colección de Traggia que hemos estudiado recientemente en busca de algunos datos históricos de las regiones del Pallars y de Ribagorza.

Sabido es que el Padre escolapio don Joaquín Traggia, natural de Zaragoza, persona sumamente erudita, investigador infatigable en los archivos de Aragón y Cataluña, autor de diversas obras, publicadas unas, inéditas otras, dejó al morir en 1802 todos sus papeles á la Real Academia de la Historia, de cuya respetable corporación formaba parte.

Entre dichos papeles figuraban las notas que tomó en sus viajes á los archivos de Lérida, Barcelona, Urgel, Roda, Alaón, Barbástro; así como los extractos y observaciones sobre

documentos que le prestaron los sabios Pascual, Caresmar y Abad; y solamente por ellos ya es interesante dicha colección, aun prescindiendo de la parte proveniente de archivos aragoneses, en la que no faltan tambien noticias útiles para la historia de Cataluña.

La colección de Traggia consta hoy de cincuenta y dos volúmenes, pero el 36 y 37 están duplicados.

Pertenecen á la historia de Aragón y Cataluña los tomos desde el 1.° al 12 inclusive, el 17, el 19, 20 y 21, el 23, el 31, 32 y 33, 36 y 37 y 51.

De los restantes hay veinte tomos de asuntos literarios y filosóficos, que comprenden poesías latinas y castellanas, nociones de retórica, opúsculos de teología, copias de la obra de Plutarco sobre los filósofos y del libro de Moral de Mr. Cochet, pero lo interesante de esta sección lo constituye, en opinión nuestra, el proyecto de idioma universal con su alfabeto y sus bases gramaticales, contenido en los tomos 15 y 50, y el plan de reforma de la administracióu de la Hacienda pública de España, con numerosas observaciones sobre los servicios que presta el Estado y sobre la formación de los presupuestos, y de cnya obra podrían tomarse bastantes datos para la historia y la crítica de nuestra centralización política. (1) Son, por último, dignos de mención el estudio del derecho de regalia y exámen del origen y límites de las dos potestades; y las consideraciones acerca la decadencia de las órdenes religiosas y medios de su reforma en bien y utilidad de la nación española. (2)

Antes de entrar en el exámen de la sección de historia regional, creemos preciso decir también algo de los volúmenes no incluidos en la sección literario-filosófica y de los cuales

(1) Tomo 18 de la colección.

(2) Tomos 27 y 29 de la colección.

formaremos un grupo especial ó tercera sección, porque hacen todos ellos referencia exclusivamente á las islas Filipinas. Son los tomos 25, 26, 30, 35, 40, 44, 45, 47, 48, y 49, que encierran la historia completa del concilio provincial celebrado en Manila en el año 1771, con numerosos documentos y la refutación de los ataques del obispo de Nueva-Cáceres, pudiéndose recojer en estos manuscritos muy curiosos datos del estado social y religioso de aquella rica colonia en la segunda mitad del síglo pasado. Existe igualmente una descripción extensa de la fertilidad, cultos, frutos y faenas de la isla, con enumeración de las plazas y castillos y del armamento y pertrechos de guerra. Tambien incluimos en este grupo de manuscritos la gramática para hablar el castellano, compuesta por Traggia en lengua tagala, y la explicación del Credo y varias oraciones en la misma lengua. Todos estos trabajos los hizo Traggia con los conocimientos que adquirió durante su permanencia en Filipinas desde 1767 á 1772 en que regresó á España. Pero, además, extractó ó recogió datos de obras debidas á otros escritores, y así encontramos el discurso histórico de la iglesia de Manila, debido al señor Cortés Arredondo, la relación del estado de aquellas islas en 1654 por Millan de Poblete, la colección de 52 adagios en tagalo y en español, y los documentos de la junta ó concilio celebrado en Manila en 1582 «para dar asiento á las »cosas tocantes al aumento de la fé y justificación de las »conquistas hechas y que en adelante se hiciesen por los es»pañoles.» Excusado es hacer resaltar la importancia que esta parte de los manuscritos del ilustre escolapio tiene para todos cuantos hagan estudios sobre nuestra colonización en Filipinas.

Pasemos ahora al exámen del grupo de manuscritos referentes á la historia de Aragón y Cataluña, que es la parte que nos interesa especialmente, y empezemos advirtiendo

que los veintitres tomos que lo forman, cuyos números de orden ya hemos dado, no encierran tan solo notas tomadas en archivos directamente por Traggia, y trabajos debidos á su erudición, sino que cuentan también copias de obras de otros escritores y notas remitidas por diversos investigadores. Así sucede, por ejemplo, con el abaciológio del Monasterio de Gerri que fué compuesto por Caresmar; con la disertación sobre el dominio soberano de Andorra, trabajada por fray Juan Izquierdo, agustino y prior de Urgel; con la historia de los condes de Urgel de Monfar; con las antiguedades de Alcañíz, escritas por Pedro Juan Zapater; con el célebre códice de Meyá, cuya copia le envió el padre Pascual, y con otras noticias y obras que irémos señalando en el curso de nuestro exámen.

La parte más original é importante de los manuscritos de Traggia, es la correspondiente á los materiales para la historia de Sobrarbe y Ribagorza en la Edad Media, pues, con dicho material compuso sus tres monografías publicadas en las Memorias de la Real Academia de la Historia, tomos 3.°, 4.° y 5.°, con los títulos siguientes: «Ilustración al reinado de Don Ramiro II de Aragón»; «Discurso histórico sobre el orígen y sucesión del reino Pirenáico hasta Don Sancho el Mayor»; y «Memoria sobre el origen del condado de Ribagorza y sucesión de sus condes hasta que se incorporó en la corona del Pirineo». Los originales de los dos primeros trabajos forman el tomo 17.° (B. 151 clasificación de la Biblioteca de la Academia), en el cual hay además otra, «Memoria sobre las inscripciones hebreas de la iglesia del Tránsito de Toledo», que no debe presumirse sea obra exclusiva de Traggia, por cuanto este señor era uno de los cuatro comisionados por la Academia para inspeccionar la inscripción citada y correjir los errores de la copia dada en el año 1795, por Heydeck.

Pero, á pesar de que toda la afición de Traggia estaba en Sobrarbe y Ribagorza, no desdeñó el bajo Aragón y fueron

varias sus visitas á los archivos de Alcañíz, Albarracín, Teruel y Daroca, recojiendo numerosas notas y copias de documentos, que se encuentran hoy conservados en los tomos 3.°, 6.°, 9.° y 19.°, (1), de la colección y de las cuales no nos ocuparémos.

El tomo 1.° de la misma (B. 135), contiene las notas y copias del registro de las escrituras del archivo de la iglesia del Pilar de Zaragoza, resultando algunas interesantes para los historiadores de nuestra región, particularmente una escritura en que consta que Guillermo de Entenza, señor de Entenza, afirmaba que este lugar fué poblado según costumbre de Cataluña y no según fuero de Aragón; y otra del señor de Calasanz, en que hacía idéntica afirmación para este pueblo.

El tomo 2.° de la colección (2), está totalmente compuesto de documentos de Cataluña, viéndose cartas de San Odón obispo de Urgel, de los señores de la Portella al monasterio de Frontanyá, la carta de población de Balaguer, dada por el conde de Urgel, y otras dadas por los condes de Barcelona y los reyes de Aragón y que ya obran en el archivo general de la corona. Vemos igualmente un extracto del libro de Comes, «Coses memorables de Santa Ana», en lo referente á la compra que hicieron del monasterio de Montesión de Barcelona, (que había pertenecido á los *Frares dels sachs* ó de la Penitencia, hasta que fueron extinguidos por el Papa en 1274), los canónigos de Santa Eulalia, que estaban en sitio incómodo y malsano extramuros del *Portal nou*, para unirlo dicho extracto con otras notas referentes á Santa Eulalia, pues, se conoce que la obscura cuestión de la existencia de la patrona de nuestra

(1) En la clasificación general de la Biblioteca de la Academia de la Historia están señalados: B. 137-140-143-153.

(2) B. 136 de la clasificación de la Biblioteca.

ciudad había interesado también al padre Traggia, como á Caresmar y tantos otros eruditos (1). En el mismo tomo hay, por último, extracto de los veinticuatro volúmenes de manuscritos de Manuel Mariano de Ribera, que estaban guardados en el convento de la Merced de Barcelona, y que contenían numerosas noticias históricas.

El tomo 4.° lo forman lo cosechado en los archivos de Tarazona, Calatayud, Fitero, Leire y Siresa, y el siguiente lo procedente del monasterio de Bellpuig de las Avellanes, con el ya mencionado abaciológio de Gerri de Caresmar, diplomas del monasterio de Alaón con lista de sus abades, así como de los priores de Santa María de Vilet y numerosos documentos de los condes de Ribagorza, que exigen sumo cuidado y estudio al utilizarlos, pues, la crítica moderna, como ya dirémos luego más detenidamente, ha demostrado la falsedad de muchos de ellos.

La misma advertencia debemos hacer para los documentos del tomo 7.° pertenecientes á San Juan de la Peña y á Ovarra. En este tomo hay copia de la crítica de las inscripciones proyectadas para el restaurado Panteón de San Juan de la Peña, escrita por el obispo de Astorga, así como de la crónica atribuída á Pedro Marsilo.

El volumen octavo contiene las notas y documentos de Benavarre, Lérida, Roda y Urgel, cuyos archivos visitó Traggia en 1788. Hay un extracto de la vida de San Misorio ó Visorio (Saint Misolín, en francés), natural del condado de Cominges,

---

(1) La catedral de Elna pretendía también que su patrona era una Santa Eulalia de Rosellón, martirizada en Ruscino el año 212, opinión defendida por el canónigo Fortaner y por Mr. Campagne, ha sido atacada por el sabio monsieur Alart, quien ha dejado probado que la patrona de Elna, á lo menos desde el siglo XI, ha sido Santa Eulalia de Mérida, y que la santa martirizada en Ruscino era una invención del cronista catalán Hausbert» (Bernardo de Llupiá) que vivió en la segunda mitad del siglo XV.

y cuyas reliquias se conservaban en aquella fecha en la iglesia de Labuerda (obispado de Barbastro).

Vemos tambien copia de la *Noticia* escrita por el canónigo Finestres sobre la antigua historia y obispado de Lérida, y de la *Disertación* sobre el dominio soberano de Andorra, compuesta por Fray Juan Izquierdo. Además, está copiada casi totalmente la historia de los condes de Urgel de Monfar. En este tomo hay una larga série de notas de documentos referentes á la historia de Ribagorza, y especialmente sobre las fechas de la consagración de sus iglesias. Por fin, hay una lista de diez y seis abades de San Saturnino de Tabernoles, con muchas notas sacadas de los archivos del Seminario y de la catedral de Urgel.

En el tomo noveno (B. 143) hay lo referente á los archivos del municipio y de la catedral de Barbastro, con copias de varias Bulas pontificias, y extractos de dos diferentes *Noticias* de la vida de San Ramón, hijo del conde de Tolosa, obispo de la citada ciudad aragonesa. Existe igualmente cópia de la «Historia de las antigüedades del obispado de Barbastro y su unión con el de Roda», escrita por Gabriel de Sese, y extracto del «Libro de memorias de la ciudad de Barbastro», compuesto en 1747 por Jorge Andreu. Abundan mucho las notas y datos curiosos referentes á Tamarite, Valsanta y convento de San Victorían y noticias locales de Barbastro de los siglos XVII y XVIII, además de la reseña de los pleitos sostenidos entre las iglesias de dicha ciudad y de Roda, Lérida y Huesca hasta el siglo XVI.

En el tomo décimo de la colección (B. 144) vemos los documentos recojidos en el archivo de Tarragona y una disertación sobre los primeros siglos de la iglesia española y estar en dicha ciudad la primera sede, además de un extracto de la «Historia de la iglesia de Tarragona», por el canónigo José Blanch, escrita en 1665 en lengua catalana con el título de «Archiepiscopologi».

Traggia visitó la ciudad de Huesca en 1788 y allí encontró y conoció al padre Jaime Pascual, del convento de las Avellanas, (Pascual habia estado trabajando en aquellos archivos yá en 1784), y le facilitó sus papeles y entre éllos la copia del famoso códice del priorato de Meyá, con las genealogías de los reyes de Pamplona, condes de Aragón, Pallars, Tolosa, etc.

Los extractos de este códice y de su gemelo de San Isidoro de León se encuentran en el tomo onceno de la colección, que contiene además extracto del códice del monasterio de Alaón hecho por el monje Domingo, por mandato del abad Bernardo, durante el reinado de Sancho Ramirez, en el cual se vé la genealogía y la cronología de los antiguos condes de Pallars y de Ribagorza. Tambien están en este tomo las notas cosechadas en los archivos de Montearagón, San Pedro de Siresa y San Pedro el viejo, de Huesca, con copias de varias inscripciones del claustro de este último monumento histórico; noticias muy curiosas de la ciudad de Huesca, sacadas de las notas de don José Cabrero, y un trabajo sobre Vicente, obispo de Huesca, discipulo de San Victorían, firmado por el Padre Pascual en las Avellanas á 28 Agosto 1788.

Las notas procedentes de Jaca, San Victorían, Ainsa, Boltaña y Alquezar, se encuentran en el tomo doce, mezcladas con extractos de antiguas donaciones de los condes de Ribagorza al monasterio de Ovarra. Hay, además, copia de la vida de San Urbez, según un libro de la iglesia de Jaca, y un escrito de Pedro de Marca, acerca el origen del culto de María en Montserrat.

En el volúmen 20 (B. 154) hay copia de la «Crónica del príncipe Carlos de Navarra», y de crónicas de los reyes navarros. sacadas del manuscrito de la Academia, así como un compéndio de lo acaecido en Aragón al entrar el ejército del rey Felipe II en 1591 y 92.

En el tomo siguiente hay catálogos de los obispos de las sedes aragonesas y además de las de Lérida y Urgel, con listas de los Papas y los concilios y una cronología sagrada desde la creación del mundo, trabajos que tienen para nuestro objeto muy escasa importancia. La tiene en cambio de un modo notable el estudio crítico contra la existencia del fabuloso reino de Sobrarbe, y raro es que haciendo ver bien el padre Traggia que la tradición en que se apoyaba aquel reino era inconstante y no uniforme y que las cronologías eran contradictorias, demostrando que las crónicas no estaban acordes ni en el número, ni en los nombres de los reyes, viniese luego á aceptar aquellas patrañas y trazar la cronologia é historia de tan quimérica dinastía, apoyandose en documentos y crónicas falsas, como la carta de Alaón y las memorias de San Juan de la Peña.

En el tomo 23 de la colección hay una disertación sobre el origen de la dignidad episcopal en España, un índice cronológico de los santos de nuestra patria y un índice geográfico de los pueblos del convento jurídico cesaraugustano, además de un extracto de los estudios históricos del conde de Campomanes sobre la Orden del Temple.

Llena completamente los tomos 32 y 33 (B 165-167) la cópia de la «Historia eclesiástica cesaraugustana» del maestro Diego Espés, que empieza con la entrada de los cartagineses y acaba en 1565; cópia sacada de otra perteneciente á Don Manuel Arveso. Los que conocen esta obra saben ya que contiene muchísimos documentos y noticias interesantes para la historia de la Corona de Aragón.

Hemos indicado al principiar que los tomos 36 y 37 están duplicados, pero, es que contienen los borradores y la cópia clara y limpia de éstos, de una «Historia eclesiástica de Aragón», que se pierde toda ella en larguísimas noticias y comentarios de la historia del pueblo israelita y consideracio-

nes sobre la Biblia y los milagros, ocupando una parte insignificante el estudio de los tiempos apostólicos en España y del paso del apóstol Santiago por Cataluña y Aragón.

El último tomo del grupo que hemos formado con los dedicados á la historia regional es el 51 (B. 185) compuesto de extractos de las obras de Zurita, Garibay, Briz Martínez y otros autores aragoneses, y apuntes para escribir algún trabajo sobre el reino de Sobrarbe y los condados de Aragón y Barcelona hasta últimos del siglo XII.

Hay un tomo que no hemos incluído entre los de historia, ni entre los de literatura y filosofía, y que tiene más derecho que los otros á figurar en esta noticia, ya que debe publicarse en una Revista de Arqueología. Es el volúmen 52 y último de la colección Traggia, que comprende la cópia de la curiosa obra «Declaracion de los dibujos de las piedras que fueron anillos signatorios» compuesta por el conde de Guimerá, autor también de una «Geografía del convento jurídico cesaraugustano» que se encuentra en el tomo 23 de esta colección, y que Traggia, en vista de su mérito, acordó incluirla en el «Aparato de la historia eclesiástica de Aragón.»

Este estudio sobre las piedras sellos lo hizo Don Gaspar Galcerán de Castro y Pinós, conde de Guimerá, en 1629, y según opinión de una persona entendida, supo interpretar los signos con mucha habilidad, mejor quizá que Fortun Liceto, genovés y que Juan Kirhman, de Lübeck, quienes trataron este mismo asunto el uno en 1577 y el otro en 1630. La primera piedra que describe tiene grabada la imagen de Vénus, y luego se describen otras once muy interesantes valiéndose de la ingeniosa comparación con monedas romanas y púnicas.

Hemos llegado al término del exámen que nos hemos propuesto, y por las ligeras noticias que acabamos de dar, podrá comprender el lector la importancia que tiene la colec-

ción de manuscritos del escolapio Padre Joaquin Traggia, al mismo tiempo que el cuidado que deberá observar el investigador en la selección de los materiales que encuentre antes de utilizarlos. Ya hemos indicado que Traggia recojió mucho sin averiguar la calidad, y por esto abundan en la colección los documentos falsos ó adulterados y las notas procedentes de códices y crónicas apócrîfos. Entre éllos citarémos la *crónica de San Pedro de Taberna*, torpe impostura elaborada en el siglo XV; la *crónica de San Juan de la Peña*, atribuida á Pedro Marsilio, pero en realidad obra de un monge anónimo de San Juan de la Peña que escribió á mediados del siglo XIV; la genealogía del *libro de la Regla de San Salvador de Leire*, ficción compuesta á últimos del citado siglo XIV; el *Necrologio de San Victorian*, falsificación hecha á principio del siglo XVII; las genealogías del *cóaice de Meyá y León*, que lejos de remontar su origen á la época inmediata de los personajes, no son, según fundada opinión de un crítico moderno (1), más que uno de tantos entretenimientos monásticos de los siglos XIII ó XIV; la *Memoria de San Pedro de Ciresa*, documento adulterado del archivo de San Juan de la Peña; la famosa *carta de Alaón*, diploma imaginario redactado á mediados del siglo XVII y que por mucho tiempo ha embrollado la historia de los Merovingios de Aquitanía y de los primeros reyes de Aragon (2); la *donación* hecha en 814 por

(1) Ximenez de Embun. «Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragon y Navarra», página, 50.

(2) Tiene disculpa Traggia por haber admitido la *carta de Alaón*, al ver que la tomaban bajo su protección los Maurinos en la «Historia general del Languedoc», á pesar de haberla anteriormente rechazado el Marqués de Mondejar, Nicolás Antonio y otros eruditos; pero, es culpable todo escritor que aún hoy día la acepte después de demostraciones cumplidas de su falsedad hechas desde mediados del siglo actual por Benjamin Guérard, Rabanis y Oliver Hurtado. Deplorable y perjudicial resulta una obra como la del Sr. Martinez Herrero, «Sobrarbe y Aragon», que publicada en 1866 aún se apoye en un documento de falsedad demostrada y notoria.

el conde Fredolo por órden del emperador Carlos, y otros documentos del cartoral de Gerri, cuando ménos sospechosos; las *donaciones* á los monasterios de Labax y Tabernoles, alteradas por los copistas con adiciones y supresiones, vicio que afecta igualmente á muchos documentos procedentes de Ovarra y San Juan de la Peña, como son las donaciones del rey García Iñiguez y del conde Galindo Aznar.

Es indudable que Traggia conoció muchas de estas falsificaciones, que advirtió á los monges de San Juan de la Peña respecto de la autenticidad de varios de sus diplomas y que alimentó fuertes dudas y vacilaciones sobre la existencia de los reyes de Sobrarbe. Por esta causa cuando en 1792 deseaba visitar de nuevo el archivo de aquel célebre monasterio, la comunidad se resistió á admitirle temerosa de que con hallazgos diplomáticos destruyese la parte principal de la obra del abad Briz Martinez, objeto de veneración por aquellos religiosos que nunca habrían sabido verla llena de errores y contradicciones y considerarla como un puntal ya carcomido que se levantó en otro tiempo para dar consistencia á la leyenda de los origenes de Aragón.

JOAQUIN MIRET Y SANS.

---

# NUEVO MOSAICO EN ILLICI

IEMPRE que aparece á nuestras miradas una obra de arte, antigua, se nos viene á la mente compararla con las que hoy se fabrican de igual género; y al encontrar aquélla, superior á las nuestras, no podemos por menos de sentirnos, los amantes del pasado, orgullosos por el nuevo testimonio que declara una vez más la superiosidad de aquellas privilegiadas inteligencias, que tan pronto

dictaban leyes al mundo conocido entonces, y cuyo espíritu aún vive entre nosotros, como formaron una Arquitectura la cual subsistirá, más ó menos adulterada, mientras exista la raza latina, como hermanaron la sublime inspiración que presidía las creaciones del arte griego, con las necesidades de la vida material, á las que tanto culto rindieron los latinos.

El mosáico, invención de los griegos, estuvo muy en uso entre los romanos. Se generalizó entre éstos á fines de la República y principios del Imperio. A partir de esta época tomó más incremento, aplicándosele al decorado de edificios públicos. Sirvió para cubrir de un revestimiento, á la vez sólido y brillante, la desnudez de las colúmnas, paredes, pisos, etcétera. Los más sencillos solo contienen dos colores; blanco y negro ó azul oscuro. Sin embargo, son raros los mosáicos romanos que con éllos solamente estén combinados.

El yacimiento de la antigua Illici es muy rico en mosáicos. Mi difunto hermano en su obra ilustrada «*Illici, su situación y antigüedades*», dando una prueba más de su amor á Elche y de su entusiasmo por la Arqueología de este país, descubrió, grabó é imprimió, dándolos á luz en su citado libro, los únicos testimonios que hoy quedan de aquellas maravillas del arte hispano-latino.

En dos clasificaciones se pueden agrupar los mosáicos hallados en Illici; *historiados y ornamentales* Los primeros ofrecen en su variadísima labor, preñada de lacerías, florones y hojarasca, preciosos encuadramientos marqueados con cintas ondulantes de diferentes mallas, que abrazan con la fruición de la yedra, composiciones en que toman parte seres animados por el genio del artista. Los ornamentales se componen de dibujos geométricos formando bandas, más ó menos largas, encuadrando un motivo principal simétricamente repetido.

PLATE 20

El mosáico que se descubrió en las ruinas de ILLICI el 27 de Febrero último, que reproducimos en la precedente página, pertenecía por su estilo á los llamados ornamentales. Hallábase situado al Levante á unos 200 metros del antiguo *Castrum* ó fortaleza militar de la colonia, cuyas ruinosas murallas y derruídos paredones forman hoy la llamada *loma de la Alcudia*; y á unos 50 metros hacia el mediodía de la veredita de Palombar. Cerraban el área del pavimento, cuyas dimensiones conocidas eran 4 × 8 metros, por el lado Norte, una pared de 0' 45 centímetros de espesor; al Mediodía, otra reforzada con dos gruesos pilares, distantes uno de otro 1 m. 30. En el de la izquierda, mirando al Norte, fué hallado en su interior un esqueleto humano, de hombre, al parecer. No me fué dable averiguar si se contendria en alguna hornacina ó vaso. Por la parte de la derecha, ó sea la de Levante, restaban cimientos á nivél del piso del mosáico. Lo propio á la de Poniente. Por manera, que solo tengo noticia de un ingreso, en el supuesto de llamar así el espacio libre entre los dos pilares situados, como dije, al Mediodía.

Sobre fondo blanco y perfectamente conservado, en lo que había respetado la azada, aparecía el mosaico cuya reproducción ofrece la pág. anterior. Una orla compuesta de elegantes lancetas, limitada por paralelas que debían encerrar toda la composición del centro, constituía la cenefa, ancha de 0·30 centímetros. El lado completo y conocido del dibujo general de este pavimento hallábase dividido en once partes desiguales; cuatro, que contenían cuatro triángulos isósceles, tangentes entre sí por el vértice con la base del triángulo lateral y cuyo adorno aparecía corresponderse con el de igual dibujo de la otra mitad del piso, en el supuesto de doblar por el eje Norte-Sur el adjunto diseño. Cinco de los indicados espacios en que se dividía esta originalísima cenefa lo llenaban dos paralelógramos inscritos en el mismo centro que lo es-

taban seis más pequeños, afectando todos en su colocación la forma de estrellas de ocho puntas, adorno sumamente vistoso que se repetía en líneas de cinco en cinco, paralelas á lo ancho de la habitación. En el ángulo exterior de los citados paralelógramos, abierto sobre la cenefa, encuentra asilo un pequeño triángulo. Los dos espacios restantes, hasta completar el número de once, formados por el ángulo de la orla marjinal, (que por cierto no quiebra en inglete), con el formado por los dos lados mayores de los citados paralelógramos, dan por resultado una figura cuadrada que tiene inscritos dos cuadritos más pequeños, uno de mármol rojo y otro azul. Por líneas del mismo mármol rojo están perfilados los pequeños paralelógramos, macizos en azul. que se destacan dentro de los que alternan circuyendo este hermoso piso. La situación sobre la cenefa de los cinco espacios en que se sitúan las puntas de las descritas estrellas determina cinco centros ó líneas de partición que se dirigen á lo largo del pavimento, seccionando el dibujo en otras tantas porciones cortadas en ángulo recto, por otras que se originan de igual modo en los lados del mosáico, formando un cuadrado, cuyos ángulos tendrían su vértice en los centros de las indicadas estrellas y cuyas diagonales aparecen cortadas por cuadrados más pequeños que encierran, primorosamente trazados, triángulos diminutos ordenados en séries correlativas de cuatro en cuatro, el último de los cuales era tangente á dos de los que en el lado siguiente del cuadrado que los contenía formaban ángulo recto con los anteriores, de manera que se desarrollaban interiormente, dejando un espacio libre en el centro, acotado por un cuadrito de menor tamaño, encentrado por un toquecito azul. Por último, entre estos adornos y cortando las líneas mayores de la composición, aparecía un sobrante en forma cuadrada, resultado de la unión de los extremos de las antedichas es-

trellas tangentes por dos de sus ángulos opuestos, con los descritos cuadros de pequeños triángulos y cuya figura se veía enriquecida por otro cuadrito perfilado en rojo. Todos estos cuadrados pequeños, así como los triángulos, eran macizos de azul oscuro, de modo que su vista producía un bellísimo efecto por su viveza y perfección destacándose sobre el blanco purísimo del pavimento.

A la parte Norte completaba el afirmado de esta habitación una elegante cortapisa de unos 0'63 centms. de ancho, enriquecido su fondo blanco, por cuatro espirales sencillas y opuestas en su desarrollo dos á dos y ligadas en un nudo común sobre el eje mayor del pavimento y adornadas con graciosos tallos. Indudablemente el desarrollo geométrico del dibujo que formaba el principal motivo artístico del mosáico, no permitió al artista que lo trazó formar figuras incompletas, é ideó este nuevo tema de ornamentación para llenar el trozo de piso hasta llegar al muro de cerramiento, recurso muy frecuente en esta clase de mosáicos.

Esta es la imperfecta descripción del mosáico cuya vista duró tan breves horas entre nosotros, (1) las suficientes apenas para dibujar el apunte adjunto; únicamente dado á la estampa atendiendo á la galante y atenta invitación de esa docta Sociedad, á la cual me enorgullezco de pertenecer, y por dár á luz, en lo que mis fuerzas alcancen, los destellos de aquella civilización á la que tanto debemos, esparcidos al azar en esta tierra de promisión para el arqueólogo, y donde otras inteligencias superiores á la mía, contando con recursos de que hoy carezco, darán á conocer al mundo científico los tesoros arqueológicos que pregonan el apogeo y grandeza de la antigua ILLICÍ.

Elche 27 de Mayo de 1897.

PEDRO IBARRA Y RUIZ

---

(1) Véase la *Comunicación* de la página 216, núm. 3 de esta REVISTA.

# CASTELLÓ DE AMPÚRIAS

(Historia y arqueología)

Si no pudiera tildársenos de exagerados diríamos que estudiada la villa de *Castelló de Ampúrias* desde los más remotos tiempos hasta nuestros días podría escribirse la historia del Alto Ampurdán en todas sus manifestaciones, ya que su asiento acusa establecimiento lacustre, sus lápidas, población romana, sus palacio é Iglesia poderosa capital de estado feudal, sus constituciones políticas municipio libre, y todo una villa importantísima enclavada casi en el centro de rica comarca, si fecunda en frutos, más fecunda en hechos históricos que abrillantan su pasado, del que no desmerece su presente.

Si acudiendo á la geología, y á los datos que suministran los archivos queremos reconstruir las inmediaciones de Castelló, encontramos que no hace muchos años casi estaba rodeado de la Muga, profundos estanques poblados de peces, tierras fangosas que producían pastos, y algunas otras más consistententes que daban cereales, seguro indicio de que allá en remotísimas edades, casi en medio de las aguas se levantaba pequeño montículo muy adecuado para en él establecer una mansión lacustre donde sus pobres habitantes, apenas si vestidos, no conocían otros manjares que las aves y carnes condimentadas en negruzcas cazuelas, no tenían otras armas que las piedras, no adoraban otras divinidades que las fuerzas naturales, no respetaban otras autoridades que el valeroso jefe de la tribu.

Y no es solo la situación geográfica de Castelló lo que hace suponer fundadamente la existencia del hombre de las lagunas, si que el hallazgo de hachas formadas con pedazos de

silex ó basalto más ó menos pulimentadas, reminiscencias de raza que puede decirse dólicocéfala, ó de Cro-Magon, y más especialmente la misma etimología de la villa, *Castillo del lago Tonón*, ó sea, castillo del lago en el que habita el Dios Tonón, Dios fuerte y vengador.

Pujadas y algunos otros suponen que el antiguo *Castro Tulón*, que corrompido en la escritura es *Castulón*, estuvo situado en la villa de Perelada; pero prescindiendo de que *Castulón*, patria de Himilce, estuvo enclavado en los cortijos de Cazlona, término de Linares, no podemos estar conformes con el eximio cronista catalán, pues, á parte de que la etimologia de Perelada puede ser *petra lata*, piedra larga ú oculta, tenemos un dato preciosísimo para asegurar que *Castro Tonón*, corrompido Castrotulón, es Castelló de Ampurias, y cuyo dato es una venta firmada por Durando á Ermeriga de una pieza de tierra que tenía y poseía en el condado de Perelada *en los arrabales de Castrotulón* DENTRO LA VILLA DE CASTELLÓ, de que se hizo carta pública y auténtica en pergamino que pasó ante Ramir en 2 de las kalendas de Mayo, 30 de Abril, del año 2.° después de la muerte del Rey Cárlos hijo de Luís, que fué el de la Encarnación del Señor 928, documento que obraba, ú obra, en el archivo de los Duques de Medinaceli, según el notario Bernardo José Llovet, y el que no deja lugar á dudas acerca del sitio en que levantó sus murallas Castrotulón.

En la antiquísima estación lacustre á que hemos hecho referencia debió levantarse una pequeña fortificación terrea ó *croa* tal vez destinada á templo céltico, aun cuando lo más seguro es fuese la fortaleza de los antiguos pobladores que podríamos llamar *Tonitas* (?), y á cuyo lugar murado los romanos llamaron *Castrum*, llegando de desinencia en desinencia, de corrupción en corrupción, á formarse la palabra Castrotolón, Castolón, Castelló, que al fin no significa otra cosa que castillo pequeño, tomando el apelativo de Ampurias des

de que los condes de este nombre á él trasladaron su corte.

Que los romanos dominaron en Castelló se colige de las lápidas que Pujades copia en el Libro 11 Capítulo LVIII de la *Crónica Universal* del principado de Cataluña, y á cuya obra nos remitimos para el conocimiento de aquéllas, sin olvidar los restos de otra que existe en el primer rellano de la escalera del hospital, antiguo convento de Predicadores; y pasando por alto la importancia que la villa tuviera en tiempo de romanos y godos, si diremos que poco á poco vino á ser, con los condes ampuritanos de la primera rama, principalmente desde Hugo II, la villa mas importante del Condado, cual lo evidencia su grandiosa basílica. . . . . .

. . . . . .

Siglos de acendrada fé religiosa fueron los siglos que sirven de desarrollo á la Edad Media, fé manifestada por la construcción de esos templos grandiosos que aun en estos tiempos de escepticismo entusiasman al artista y conmueven al creyente; y por ese enorme movimiento de la Europa en dirección á Oriente para rascatar de los sarracenos los Santos Lugares, al que la Historia denomina las *Cruzadas,* movimiento que tanto influjo ejerciera en la arquitectura religiosa enriquecida con la ojíva ó arco apuntado y la forma espiral que tanto son de admirar en las catedrales de León, Toledo y Burgos.

Aun no borrados de la imaginación los horrores del año 1000 no es extraño que los Condes de Ampúrias, cuya religiosidad y munificencia para con las iglesias consignadas están en sus testamentos y codicilos, y sin duda teniendo ulteriores propósitos acerca del inmediato porvenír de Castelló, quisieron dotar á esta villa de un templo grandioso, y al efecto el año 1064 el conde Ponce asiste á la consagración de la Iglesia de Santa Maria, á la que dió términos y jurisdicciones, con Aldalais, su esposa, Almodis, condesa de Barcelona,

Bernardo conde de Besalú, Ponce Vizconde de Gerona, Ramón de Ampurias, Berenguer Obispo de Gerona y otros personajes de Cataluña.

Pero no se crea que el templo actual es el mismo que se principió el año 1019 y se consagró bajo el conde Ponce en 1064, pues, á poco que se examine se nota que de aquél solo quedan preciados restos, armonizados con construcciones posteriores como queriendo conservar el sabor y gusto primitivos. Al antiguo templo solo pueden y deben asignarse las dos naves laterales á partir desde los púlpitos, juntamente con las tres capillas del tras-altar que seguramente formarian el ábside, y así parece indicarlo lo bajo de la bóveda, la estrechez de las naves, las basas, fustes y capiteles de las columnas romanico-bizantinas. Tomando como base estas dos naves y las tres capillas, que nada tienen de particular, salvo la de Santo Domingo y la inmediata como despues se verá, el arquitecto, cualquiera que fuese, concibió y realizó un plan grandioso y para ello entre las dos naves y las tres capillas raquíticas levantó, con aislamiento completó, el ábside de extrema elegancia por su escaso apoyo, gran altura y once rasgados ventanales bilobislads, de los cuales solo tres hoy están abiertos á la luz que en mil colores se quiebra al atrevesar los pintados cristales. Desde el crucero á la entrada principal la iglesia es una nave de grande dimensiones, y á penas si la imaginación puede concebir nada mas atrevido, y la inteligencia casi no comprende que solo doce colúmnas de fuste liso, escasa base y poco capitel adornado con cabezas de hombre y animales raros, puedan sostener el peso de tan gran mole de piedra, apenas si abierta por siete ventanas idénticas á las del ábside, bien es verdad que los recios arcos botareles y los contra fuertes son muchos y sólidos.

Toda esta construcción debió hacerse en el siglo XIV en el que Castellón tuvo pretensiones de ser capital del Obispa

do Ampuritano, cuyo restablecimiento pidió el Conde D. Pedro, pretensión que quedó reducida á ser la segunda Iglesia de la diócesis de Gerona, es decir, *secunda sedes, prima scilicet, post gerundensem*, y á que el obispo de aquella ciudad hubiera de residir cuatro meses en Castelló, en el que de contínuo vivían un provisor y muchísimos clérigos que las horas canónicas rezaban como en una catedral.

Una de las joyas de la Iglesia de Castelló és el altar mayor, siquiera pertenezca al estilo gótico florido decadente tan propio del siglo XV, pero sus múltiples figuras están en su mayoría mutiladas por las impías manos de los soldados de la República francesa que de la Iglesia hicieron cuartel. Este altar famoso en el Ampurdán, dice D. José Pella, fué construido en el año 1485 con mármol extraido de la cantera de Beuda, á poco trecho de Besalú, propia de un tal Salvador Mir que recibió por la piedra ocho florines de moneda corriente, y lo esculpió, según el señor Torras, Vicente Borrás, escultor habitante en la ciudad de Figueras, por el precio de ochenta florines de oro.

Si se le quitan los pináculos y cresterias de madera que le sirven de coronamiento al altar y que desdicen del conjunto y del detalle, y dejamos el retablo marmóreo rematado por la hermosísima estátua de la Virgen, también de mármol blanco, resulta una obra de admirable delicadeza, pues, los doseletes que cubren los múltiples medallones y figuras semejan primoroso bordado, las caras de las figuras tienen gran valor psicológico, los ropajes están bien trazados y los grupos colocados con maestría. Pero apesar de tantas escelencias la obra carece de severidad por lo recargada, y si la vista se extasia ante tanta proligidad de adornos, la imaginación y sentimientos cristianos no encuentran satisfacción.

Muy mutilada está la puerta que dá ingreso principal á la Iglesia, mas no obstante es de una labor que no se vé en mu-

chas catedrales. Corresponde su traza al gótico florido decadente, cual el altar, y las cinco ojivas que se estrechan de fuera á dentro, como remedando la entrada de las catacumbas, sirven de elegante y atrevido dosel, recargado de junquillos y follajes, al tímpano en el que está esculpida la Adoración de los Reyes magos. Sobre doce recuadros ojivales, seis por lado, y apoyados en repisos que ostentan los escudos de los Cargol, Castelló, Centellas, Molas y Torró, se levantan magestuosas y severas las figuras de los doce apóstoles bajo delicados doseletes. Toda esta maravilla de delicadeza arquitectónica fué construida por Antonio Antígoni en los comienzos del siglo XV, é indudablemente contribuyeron á éllas las familias antes nombradas. . . . . .

. . . . . .

Para que á la Iglesia de Castelló nada le falte y pueda mostrarse orgullosa entre las de su género, vamos á tratar de los sepulcros, especialmente de dos que existen en la capilla actualmente dedicada á Santo Domingo, y de los dos que hay en otra capilla del ábside, y que son los que más llaman la atención del viajero en razón á que se dicen corresponder á un Conde de Ampúrias y su muger.

La capilla de Santo Domingo es de pequeñas dimensiones, y, en cierto modo, su gusto arquitectónico indica el paso entre el estilo románico-bizantino y el gótico primitivo. A la derecha entrando, y á metro y medio del plan terreno y fabricada en la pared, se vé una ornacina apuntada, y descansando en la parte inferior, hay una estátua yacente, cuya testa representa una muger joven cubierta con luengo y plegado ropaje, teniendo plegadas las manos sobre el pecho.

En la ornacina de la izquierda, de la misma traza y altura, en igual disposición, hay otra estátua yacente de un guerrero jóven, sin casco en la cabeza ni armadura al cuerpo, vestido también con ropas largas, sobre éllas ceñida ancha es-

pada, y las manos unidas en actitud de plegaria. Ni en uno ni en otro sepulcro hay escudo ó inscripción que indique qué piadosos magnates duermen el sueño eterno en aquellas urnas, y si bien los ropajes corresponden á la indumentaria del siglo XIV no creemos se refiera á ningún Conde de Ampurias, por más que D. José Pella dice en su Historia del Ampurdán. «En recuerdo de los condes bajo cuyo gobierno se levantó la obra (la de la iglesia) quedan en un altar del ábside dedicado á Santo Domingo apenas conocidas sus estátuas: Hugo IV, cruzadas las manos sobre la espada, y su esposa Sibila, Vizcondesa de Bas, ésta las manos juntas devotamente.» Decimos que á éllos no puede referirse el señor Pella por la sencilla razón de que el Conde Hugo IV solo estuvo casado con D.ª María hija de Ramón de Vilademuls de la que tuvo dos hijos, Ponce Hugo y D.ª Juliana, y murió en Mallorca por el año 1229, así que entendemos debe aludir á alguno de los sepulcros que pasamos á describir, de uno de los que dá bonita viñeta en la página 702 de dicha obra

Ya que no nos és posible afirmar á quién correspondan los dos sepulcros que en la capilla de Santo Domingo existen, aún cuando muy bien pudieran ser de un magnate Ampuritano y su muger, pasemos á describir los otros dos que hay en la capilla contigua, y á plantear algunas congetnras respecto á las personas que en éllos yacen.

A la mano derecha entrando en una capilla del ábside se vén dos hermosos sepulcros que mano imperita ha embadurnado con cal, quitando así el brillo al alabastro, y el sello á la antigüedad. Como estos dos sepulcros son completamente distintos, los describirémos con la debida separación.

El sepulcro del Conde se levanta sobre el plan terreno y se compone de dos cuerpos, ó sea, caja y estátua yacente. La caja mide dos metros cuarenta centímetros de largo, cuarenta y ocho de ancho y setenta de profundidad, y está formada,

digamoslo así, por tres medallones. En el medallón del centro, que és circular, campea en alto relieve un escudo acuartelado con tres barras horizontales, y dos cabras; en el medallón de la derecha que es cuadrado se distinguen claramente cinco figuras de monjes en alto relieve, y de éllas la de la derecha lleva en las manos un libro cerrado, la del centro ostenta en las manos una como patera y el de la extrema izquierda nos parece lleva un incensario: el medallón del lado opuesto presenta también en alto relieve, las figuras de seis monjes, de los cuales uno parece el oficiante en alguna ceremonia religiosa, pues los dos de su lado le tienen estendido delante un gran paño. Estos dos medallones son difíciles de esplicar; pero de creer és que simbolizan procesión fúnebre. La estátua yacente, que mide un metro setenta centímetros, bien es cierto que no aparece rígida. sino un poco encorbada, está colocada sobre la tapa de la caja dentro de un nicho y representa á un robusto guerrero vestido de todas armas, con restos de la espada que debía tener sobre el cuerpo, la cabeza colocada sobre almohadón, las manos plegadas al aire, y los piés descansan sobre la figura de un animal, que puede representar una loba. Tres pequeñas figuras se muestran entre la estátua y la pared de la urna: dos de éllas parece como que levantan blanco cendal, y de él como que sale y asciende la tercera con las manos juntas, y opinamos por ello que simboliza la resurrección del difunto Conde.

Por su sencilléz admira el sepulcro de la condesa, el que se apoya sobre la urna que cobija la estátua del Conde. La caja de este sepulcro tiene las mismas dimensiones que la del Conde salvo en la longitud, que es de dos metros veinte centímetros, y la estátua un metro cincuenta centímetros. En la parte central de la caja campea escudo igual al descrito; pero en vez de dos medallones con figuras de monjes agrupados, tiene seis, ó sea, tres á cada lado del escudo, de gusto

gótico, y las figuras, una á una, representan guerreros de luenga barba con triste semblante. Lo más particular de este sepulcro es la estátua yacente rígida, con la cabeza apoyada en un cogín y los pies en otro, viéndose un animal semejante al que hay en el del Conde. Cuanto más se mira la estátua más se adquiere el convencimiento de que el busto es el de una muger, que tiene plegadas las manos sobre el pecho, de pocos años, fisonomía agraciada y cabeza envuelta en blancas tocas ceñidas por corona de vizconde; pero, la duda surje al examinar el ropaje que és corto y plegado hasta las rodillas, quedando al descubierto ambas piernas con armadura de malla. Nótase el mismo simbolismo de la resurrección.

¿Corresponden estos dos sepulcros á un conde de Ampurias? ¿Son los del Conde Hugo IV y su esposa D.ª Sibila, como parece opinar el señor Pella? Esto es lo que vamos á procurar descifrar, aun dada nuestra poca competencia. Que no pueden ser los sepulcros de Hugo IV y su mujer D.ª Sibila Vizcondesa de Bas, se comprende por lo ya dicho, ó sea, que Hugo IV sólo estuvo casado con Doña María, hija de Ramón de Vilademuls, y que murió aquél en Mallorca el año 1229, aun cuando esto no sería gran óbice; y además, que las armas de los escudos si ostentan las barras horizontales de los de Ampurias, no hay indicio de la de Vilademuls.

Pasando por alto á Ponce Hugo III que casó tres veces, sin que ninguna de sus mujeres se llamára Sibila, diremos que el hijo de éste Hugo V fué marido de Doña Sibila, hija de Simón Despalau y de Doña Gerarda, vizcondesa propietaria de Bas, y sabido es que si Jaime Bas trae en campo azur una cabra de plata acompañada de una flor de lis de oro, los vizcondes de Bas llevan en su escudo tres cabras de gules bezanteadas de plata en campo de oro.

A Hugo V sucedió su hijo Ponce Hugo IV que estuvo ca-

sado con Doña Marquesa, hija de Guerao, vizconde de Cabrera, que como armas ostentaba una cabra pasante de sable en campo de oro y la bordadura componada de ambos esmaltes, y de cuyo matrimonio tuvo á D Hugo, que no llegó á sucederle por temprana muerte, casado con Doña Sibila hija de Eymerico, Vizconde de Narbona; pero debe advertirse que el conde Ponce Hugo debió ser enterrado en Santa María de Bellcayre.

Ahora bien, después de esta disquisición histórica, ¿quiénes son los que están oncerrados en estos suntnosos sepulcros? No tenemos noticia cierta respecto á que fuera enterrado en Castelló otro Conde de Ampurias que Ponce Hugo V, llamado Magaulín, cuyo sepulcro magestuoso se levantaba por los años 1653 dentro de una capilla ó bóveda en la iglesia del monasterio de Santo Domingo; pero como la estátua yacente ostentaba corona real sobre la cabeza y malla, y como por otra parte estuvo casado con Isabel, hija del Rey de Sicilia, D. Fadrique, desde luego negamos que los sepulcros correspondan á este conde, último, digámoslo así, de la primera rama.

Opinamos que en éllos tampoco se encierran las cenizas de Hugo V, pues si bien es cierto que estuvo casado con Doña Sibila, hija de una vizcondesa de Bas y por ende podía agregar al escudo de Ampurias, tres barras horizontales sobre campo rojo, la cabra de los Bas, juntamente con la flor de lis de oro, ó las tres cabras de gules de los vizcondes de tal nombre, en el escudo que los sepulcros tienen si se vé una cabra falta la flor de lís, y como solo una cabra hay, debe rechazarse que en el escudo estén, alternadas con las de Ampurias, las armas de los vizcondes de Bas, tres cabras. Queda por hacer una última suposición, es á saber; que los sepulcros son: el inferior de Ponce Hugo IV y el superior de su mujer Doña Marquesa hija de Guerao vizconde Cabrera, y

así parece desprenderse ó deducirse en primer término del escudo idéntico que los sepulcros tienen en el que se ven mezcladas las tres barras de los de Ampurias, con la cabra pasante de los Cabreras, y en segundo lugar la corona de vizcoudesa que ciñe la cabeza de la estátua yacente del sepulcro superior.

Resumiendo. Castellón de Ampurias que en remotísimos tiempos fué estación lacustre, en la edad media vino á ser cabeza de poderoso estado feudal, y en su iglesia, que semeja hermosa catedral, es de creer que está enterrado el Conde Ponce Huga IV, con su esposa Doña Marquesa.

SEBASTIÁN AGUILÁR.

*Figueras, 20 de Septiembre de 1897.*

---

## COMUNICACIONES

Señor director de la REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

Muy señor mío y querido amigo: Daré cuenta á usted de un notabilísimo descubrimiento verificado en nuestra histórica y renombrada loma de la Alcúdia, solar donde se asientan las ruínas de la antigua colonia *Íllici,* porque lo creo de importancia bastante para llamar la atención de los arqueólogos y eruditos. No ignora usted el feliz resultado de las diversas esploraciones que en todas épocas se han llevado á cabo en la citada loma, y muy recientes son también los descubrimientos que el infortunado Aureliano, mi hermano del alma, verificó gastando de su bolsillo particular, para llevar al ánimo de los que defendían lo contrario, la persuación de que la loma de la Alcúdia y campos circunvecinos, son el yacimiento de la gran ciudad romana *Íllici.* Mosaicos.

monedas, urnas cinerarias, (ayer 6, en la hacienda de don Joaquín Sánchez Rojas, una urna vítrea, empotrada en otra piedra) y mil y mil vasijas de formas distintas, están pregonando cada día la importancia de la antigua colonia *Illici*.

Pero, á todos los hallazgos hechos hasta hoy día supera el verificado en la citada loma, en la tarde del 4 del corriente mes. El ilustrado doctor en medicina D. Manuel Campello, afortunado propietario de los terrenos que guardan tanto tesoro arqueológico, es (1) el dueño de la magnífica joya del arte greco-romano, cuyo descubrimiento y descripción merecen indudablemente mejores plumas, siendo la presencia del citado objeto, entre nosotros, un motivo más para creer en la grandeza de la antigua colonia, si no lo fueran bastante lo hasta aquí descubierto, el soberbio busto que Elche en masa admiró entusiasmado en casa del decano de nuestros médicos.

El objeto hallado es una hermosa escultura en busto, tallada con suma perfección en piedra común. Representa la imagen de un varón de facciones correctísimas y en todo el desarrollo de su juventud. Cubre su cabeza extraño tocado, compuesto de un artístico carrito, cuyas dos ruedas, trabajadas con admirable maestría, están colocadas á ambos lados de la cabeza, de modo que el eje que aparentemente las úne pasa por la línea que forman los oídos del mancebo. En la frente ostenta triple cinta de cascabeles superpuestas á una venda roja que ciñe la cabeza, y en la parte más alta del tocado se vé un bonete puntiagudo, que bien puede ser una

(1) Por desgracia debemos decir *era dueño*, pues, la magnífica joya arqueológica descubierta en Illici ha sido vendida á Mr. Pedro Paris, Catedrático de Burdeos, por 6.000 pesetas. No comprendemos el porqué existe la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública y no hay una ley de expropiación forzosa por causa de la *cultura* pública. Reconocemos el *jus fruendi* del domínio, pero no el *jus abutendi*.

N. de la D.

tiara ó el respaldar del carrito, por la forma típica de estos vehículos entre los romanos, descollando sobre esta extremidad superior del tocado un disco, perfectamente circular, que conserva todavía el color rojo de su encarnación. Las ruedas están sostenidas por unos tirantes sujetos con pasadores al disco exterior de las mismas y apoyados en la parte superior del cráneo. Entre las ruedas y los lados de la cabeza, se vé un caprichoso adorno ondulante, que bien puede ser los costados laterales del carrito, pendiendo de éstos dos artísticos flecos emborlados que dán al conjunto elegancia suma. El pecho del mancebo está adornado por triple collar de limpia y maravillosa factura. El primer cordón del mismo, formado por granos rayados, tiene un colgante en el centro en forma de jarro de doble asa. El segundo cordón, de igua les granos, ostenta seis jarritos de igual dibujo que el precitado, si bien más pequeños. El tercero, aunque es de igual dibujo el cordón, ofrece la variedad en sus colgantes, de estar fastuosamente enriquecido con hermosos medallones circulares, de igual forma que el característico ovario arquitec tónico. Por último, artístico manto marquea el busto, que viste, por debajo del collar, ceñida túnica de renombrada fama.

La cara, no encuentro palabras para describirla. Severa majestad unida á cierta dulzura en la expresión. Pureza intachable en el estilo, que recuerda el arte griego. Frente hermosísima y perfecto el arco de las grandiosas cejas. Ojos plácidos y de mirada penetrante. Nariz del corte de nuestros más perfectos modelos del arte antiguo. Boca ligeramente plegada y cuyos labios conservan el color rojo con que el artista los animára: y una barba grande, como cuadra á una majestad y que termina de modo perfecto el óvalo de esta maravillosa escultura, son los principales rasgos de una fisonomía que revela á todas luces la sublimidad de un Dios.

No debo callar hacer mención de un detalle, que háme

servido de norte en el estudio, cuya descripción y siguiente parecer someto á la inteligencia de los sabios, y cuya situación en la parte posterior del busto revela el destino de la escultura. Es un hueco abierto en la misma figura y que su mayor diámetro es de 0'18 centímetros y su profundidad de 0'16.

La altura total del busto es la de 0'53 centímetros.

Ahora bien, detenidamente estudiada esta hermosa escultura la creo representa al Dios Apolo, teniendo como característico tocado el carro del Sol, cuyo emblema significa, porque tal representación tiene para mí el disco que corona su altura. Apolo tenía el encargo, según la Mitología nos revela, de alumbrar el mundo, bajo cuya cualidad se llama Febo, Sol y padre del día, y se le representa marchando por el Ecuador en un carro rodeado de luz y tirado por cuatro fogosos caballos. Apolo es honrado como Dios de la poesía, de la música y de las bellas artes. Es también el Dios de los oráculos, y sabido es que fué uno de los grandes Dioses de la Grecia y su culto tenía suma importancia, teniendo dedicados varios oráculos, siendo el más famoso el establecido en Delfos, donde en un trípode se hallaba la *Pitia*. En Delos, isla del mar Egeo; en Claras, ciudad de la Jonia; en Tenedos, en Cida, en Patara, etc., en donde tenía templos consagrados.

La escultura objeto ayer de admiración de todo Elche y hoy del mundo científico, (1) representa al citado Dios Apolo, y para que mejor se comprenda su destino tiene en la espalda el hueco hecho apropósito para que sirviera de reso-

---

(1) Ha sido presentada al director del Museo del Louvre para su adquisición. Mr. Heuzey y otros arqueólogos franceses opinan que la estátua en cuestión representa una sacerdotisa, siendo un sobérbio ejemplar del arte genuínamente ibérico, influído por el arte oriental y griego, cuyo abolengo hay que buscarlo en las esculturas del *Cerro de los Santos*.

N. de la D.

nante tornavoz al sacerdote, que velado tras denso velo, daba enigmáticas respuestas a las preguntas de los que ansiosos deseaban conocer anticipadamente una contestación á sus deseos.

El hallazgo es de mucha importancia para la historia de Illicí, pues viene á revelar un secreto más de los muchos que guardan aquellos terrenos, esto es, que en dicha colonia tenía Apolo un oráculo al igual de los que había en las ciudades griegas citadas anteriormente, lo que daría gran renombre á la colonia y no poca fama á las páginas que ilustran el pasado de nuestro pueblo.

Pedro Ibarra y Ruiz

**Elche 7 Agosto 1897.**

---

**Alcaldía Constitucional de Almenar.**—Secretaría.—Particular.=Sr. Director de la Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.=Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Impulsado por arraigados sentimientos de humanidad, respeto y veneración hácia nuestros antecesores, me creo con la ineludible obligación y deber sagrado, poner de manifiesto la inícua profanación que desde tiempo muy remoto se viene cometiendo en esta villa con una considerable porción de restos humanos, que antiguamente fueron inhumados en el paraje hoy mas céntrico y concurrido de la localidad, siendo éste la plaza de Alfonso XII que la forman la Iglesia Parroquial, Casas Consistoriales, Casa Cuartel de la Guardia civil, Casa Rectoral y siete Casas más propiedad de particulares.

El suelo ó pavimento de dicha plaza lo compone en su mayor parte un extenso banco de piedra donde aparecen abiertas á pico numerosas sepulturas, dándose el caso de que en várias de éllas se exhiban ostensiblemente marcadas

las siluetas del cadáver que contienen. Según se desprende por algunas señales del terreno, en otras épocas fué cubierta la citada plaza con capas de tierra y gravilla, al objeto sin duda de ocultar las predichas sepulturas preservándolas de la profanación; pero, debido á la acción de las aguas y al tránsito contínuo de personas, carruajes y caballerías, han desaparecido completamente las capas de referencia. Dificil es precisar la época en que fueron construídas las sepulturas de que se trata, si bien podría ser factible se remontáran al siglo XIV, y que por la costumbre que tenian los hebreos de inhumar en la piedra, pertenecieran á éstos las expresadas sepulturas. Corrobora en gran parte esta opinión, la circunstancia de haberse establecido una Aljama de semitas en esta población; pues, que según se atestigua en las crónicas de la misma, necesitando el Rey Don Alfonso, hijo de Jaime II, reunir una cantidad para atender á sus compromisos, acudió en Octubre de 1333 á los testamentarios del Conde de Urgel, á los cuales pidió prestados 10.000 sueldos; y para pago de éllos, les dió las rentas que percibia de los judios en Lérida y Almenar.

Al ocuparme de esta cuestión, juzgo pertinente preguntar: ¿Cómo y por quién podrian corregirse tan punibles é incalificables abusos y nefandas profanaciones? Exponiendo mi humilde parecer, la persona más indicada é idónea para salir con éxito de esta empresa, ya por su elevada jerarquía, ya por sus atribuciones y reconocida competencia en asuntos de esta indole, así como por sus piadosos sentimientos en bien de la religión, de la cultura y civilización, es el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. José Meseguer, el cual podría dirigirse al Reverendo Cura párroco de esta villa, con el fin de que puesto éste de acuerdo con las Autoridades locales, procurasen escogitar medios para llevar á cabo los trabajos necesarios hasta conseguir que los restos humanos de que se ha hecho mérito, queden decorosa y cristianamente sepultados. En mi concepto,

esta obra bienhechora debería ejecutarse embaldosando la plaza precitada, ó cuando menos, cubriéndola con una gruesa capa de arcilla mezclada con grava, suponiendo que lo primero implicára gastos de consideración.

Y finalmente, si lo propuesto anteriormente no pudiera realizarse, bastaría con la exhumación de los indicados restos, depositándolos en el cementerio, ó en alguno de los osarios que existen contiguos á la iglesia. En su virtud, sería muy laudable y altamente honroso para la ARQUEOLÓGICA si se decidiera á interponer su valiosa influencia en procurar la consecución de la obra humanitaria que nos ocupa.

Es cuanto por hoy, Sr. Director, tiene que exponerle su más atento S. S., q. b. s. m.=El Socio corresponsal.—Antonio Serrate.

**Almenar 7 de Julio de 1897.**

---

**Tarragona: Recobro de una lápida romana.**—Es la 4418 de Hübner. Hoy mismo acaba de aparecer en los desmontes que se verifican en el extremo de la Rambla de San Juan, esquina á la calle del Asalto, y en terrenos del abogado del Estado, D. Ramón Adell. Mide esta ara sepulcral 0,92 m. de alto por 0'60 m. de ancho, es de piedra del país, con bonito cornisamento; letras del siglo II, altas 0,04; puntos triangulares.

MEMORIAE
V///PI · BONICI
GENER · ET
OCTAVIAE · CALLISTE
FILIAE DVLCISSIMAE
OCTAVIA · GRAECVLA
MATER

*Memoriae U[l]pi(i) Bonici generi et Octaviae Calliste filiae dulcissimae Octavia Graecula mater.*

A la memoria de Ulpio Bonico, su yerno, y de su hija Octavia Calista erigió este monumento Octavia Grécula.

En la segunda línea se adivina, más bien que se distingue, el trazo inferior ú horizontal de la L. El sobrenombre *Bonicus* permanece con el vocablo catalán *bonich* (bonito, bello). Un arzobispo de Toledo, á mediados del siglo IX, se llamó *Bonito* (1); y este nombre, como lo ha notado Le Blant (2), no dejó de ser frecuente en las Galias. Persuádome á que durante la época romana el habla vulgar aplicaba estos diminutivos á la idea estética de lo bello, es decir, de la bondad delicada y tierna, cuya vista por sí sola produce agrado.

El Sr. Adell, tan pronto como se la he pedido, ha tenido á bien regalar esta lápida al Museo Arqueológico.

**Tarragona, 26 de Junio de 1897.**

ANGEL DEL ARCO,
**Correspondiente.**

---

**Nueva inscripción romana y documentos inéditos anteriores al siglo XII.**—Abriendo el mapa de la provincia de Barcelona, y fijándonos en la costa marítima del partido de Mataró, notamos al Occidente de esta ciudad dos poblaciones, que se han dado á conocer por sus epígrafes romanos, griegos é ibéricos, pero al Oriente ninguna. Aquellas poblaciones son Vilasar (3) y San Félix de Cabrera, cuyos monumentos ha descrito magistralmente su descubridor don Juan Rubio de la Serna (4). El cual acaba de sacar y proporcionarme el calco de una insigne inscripción, inédita, recién hallada en la antigua iglesia parroquial de San Andrés de

(1) *España Sagrada*, tomo V (3.ª edición), pág. 348. Madrid, 1859.

(2) *Inscriptions chrétiennes de la Gaule*, tomo II, pág. 434. París, 1865.

(3) *P(ublio) Manlio Cn(ei) f(ilio) Gal(eria)* [*Primo?*] *aedili duumviro* | *Cn(eo) Manlio P(ublii) f(ilio) Gal(eria) Secundo aedili.*—Hübner, 1528.

(4) *Noticia de una necrópolis ante romana, descubierta en Mataró*, inserta en el tomo XI de las *Memorias* de la Real Academia de la Historia, páginas 667 788. Madrid, 1888

Llavaneras, distante una legua al Oriente de Mataró y enhiesta sobre la cumbre de un altozano fortificado naturalmente.

L · LICINIO
SECVNDO
ACCENSO
PATRONO · SVO
5 L · LICIN · SVRAE
PRIMO · SECVND
TERTIO · CONSVL
EIVS · IIIIIVIR · AVG
COL · I · V · T · TARRAC
10 COL · F · I · A P · BARCN
C · TROCINA
ONESIMVS
AMICO

*L(ucio) Licinio Secundo, accenso patrono suo L(ucio) Licin(io) Surae, primo secundo tertio consul(atu) eius, seviro aug(ustali) col(oniae) I(uliae) v(ictricis) t(riumphalis) Tarrac(onensis), col(oniae) F(aventiae) I(uliae) A(ugustae) p(iae) Barcin(onensis), C(aius) Trocina Onesimus amico.*

Cayo Trocina Onésimo dedica este monumento á su amigo Lucio Licinio Segundo, que ha sido voceador de Lucio Licinio Sura en el primero, segundo y tercer consulado de este su patrono, y es séviro augustal de Tarragona colonia Julia vencedora triunfal, y de Barcelona colonia Favencia Julia Augusta pía.

Lucio Licinio Sura, mencionado asimismo por el famoso arco de Bará, cerca de Tarragona, fué tres veces cónsul, conviene á saber, de los años 98, 102 y 107, imperando Trajano. El monumento de Llavaneras se grabó, de consiguiente, en el año 107, ó muy poco después. No me detengo á explicar, por lo muy sabido, lo que eran los *accensos* ó voceadores, mi

nistros lo más allegados y distinguidos en la comitiva oficial de los pretores y de los cónsules.

En un pedestal de jaspe rojizo (alto 0,88 m.; ancho 0,54), idéntico por su configuración y redacción á los quince hallados en Barcelona (1), los cuales no varían sino es por la expresión de los dedicantes que erigieron el monumento. Este de Llavaneras hace concebir la esperanza de que aparezcan otros en poblaciones menos distantes de Barcelona, tales como Badalona *(Baetulo)*, Premiá *(Primiliano)*, Mataró *(Iluro)*. Al pie de él se ve con toda claridad escrito el nombre gentilicio *Trocina*, á cuya forma es equiparable la de *Caecina* en dos lápidas tarraconenses (4264, 4281). Resuelve la dificultad de suplir con acierto el texto de la inscripción funeral que lleva el núm. 817 en el Museo Arqueológico provincial de Barcelona y el 4562 en la colección de Hübner:

D · M
CALIITYCHES
XXVII · G · TROCIN
AGATHIO · CONIVGI
B · M · ET · SIBI

*D(is) M(anibus) Caletyches, an(norum) XXVII, G(aius) Trocina Agathio coniugi b(ene) m(erenti) et sibi.*

**A los Manes divinos de Trocina Calétije, de edad de 27 años. Para ella, que fué su esposa benemérita, y para sí propio, ha hecho esta sepultura Gayo Trocina Agatión.**

El nombre Trocina de ambos géneros se presenta igualmente en otra lápida (4406), que se descubrió en Tarragona. En el renglón segundo la sílaba final *do* tiene enlace de la consonante y la vocal, ésta incluída en aquélla.

---

(1) Hübner, 4537-4548; 6148, 6149.

D · M

TROCINAE · SIRVANDO

VIXIT · AN · XXV

M · II · D · XXV

TROCINA · AFRO

DISIA · MATER

INFELICISSIMA

MEMORIAE EIVS

POSVIT

*D(is) M(anibus). Trocinae Sirvando. Vixit an(nos) XXV, m(enses) II, d(ies) XXV. Trocina Afrodisia, mater infelicissima, memoriae eius posuit.*

A los dioses Manes de Trocina Sirvando. Vivió 25 años, 2 meses y 25 días. Trocina Afrodisia, madre infelicísima, puso ésta memoria á su hijo.

La iglesia *vieja*, que fué largos siglos parroquial de San Andrés de Llavaneras y ha cedido su dignidad á la moderna, sirve ahora de capilla del cementerio. Ocupa la cima del empinado cerro, flanqueado por los dos barrancos ó rieras, que en el estribo meridional del mismo cerro se unen y corren juntos un cuarto de legua, hasta desembocar en el mar entre la punta Morell (1) y la ermita de San Pedro, donde se han descubierto considerables restos de antigüedad romana, que describe así (2) el Sr. Rubio de la Serna:

«Tengo en mi poder trozos de pavimento, tinajas y barros romanos, de los que se encuentran en el Morrell y el referido pedazo de mosaico. Hallóse éste, hará sobre treinta años, en

(1) Morrillo en razón de su figura. Véase el *Derrotero general del Mediterráneo, redactado en el Depósito Hidrográfico*, tomo I, pág. 413. Madrid, 1873.

(2) *Noticia*, páginas 764 y 765.

una finca de nuestra propiedad, situada al Levante de la ría de Llavaneras y próxima á la capilla de San Pedro, cerca de la carretera de Francia, cuya capilla fué la primera parroquia del pueblo, hasta que las frecuentes irrupciones y piraterías sarracenas obligaron á los habitantes á replegarse entre las sinuosidades de la montaña, ocultándose en lo posible de la vista del mar más próximo á la costa. Entonces se edificó la parroquia, hoy llamada vieja, de buen estilo arquitectónico y con su torre almenada; siendo de lamentar que no se atienda á su conservación cuando con poco coste se evitaría su ruína, más ó menos próxima, pero cierta, y se dotaría al propio tiempo de una hermosa capilla el cementerio, de cuyo recinto forma parte.

»El pedazo de mosaico consiste en un trozo de *lithostro tum* de 0,50 en su mayor largo por 0,32 de mayor anchura, que empieza por una faja de 0,13 de piedrecitas blancas, á la que sigue otra de 0,11 de fondo negro, sobre la cual corre un meandro formado por dos franjas que se entrelazan á manera de eses, componiéndose cada una de tres líneas de piedras de diferente color, blanco, rosa y rojo, y blanco, verde y azul, respectivamente. Sigue debajo de esta segunda faja otra de 0,08, que empieza de color encarnado y va aclarándose hasta concluir en blanco, y á continuación se ve una línea de piedras negras, fondo quizá de alguna otra greca ó de los dibujos centrales del pavimento.»

Si se practicasen excavaciones en grande escala cerca del sitio en que se encuentra este fragmento de mosaico, de creer es que la continuación de su pavimento y el plano del edificio al que perteneció, pondrían sobre mejor ó más claro asiento la cuestión de saber, si en realidad estuvo allí la primera parroquia del pueblo, qué arruinada por las piraterías sarracenas obligase á los moradores á replegarse en las sinuosidades de la montaña. Lo parroquia, hoy llamada *vieja,*

de San Andrés, y de consiguiente su templo románico con esta advocación, existía seguramente en los primeros años del siglo XII; como lo prueba la escritura de San Olaguer, fechada en 21 de Octubre de 1128, en virtud de la cual otorgó el Santo (1), á título de prestación, las propiedades alodiales que él y su Cabildo de Barcelona poseían en las parroquias de Santa María de Mataró (*Civitatis fracte*), San Martín de Mata y San Andrés de Llavaneras (*Lavandariis*). Una cláusula de esta escritura (2) me ha conducido á poder asegurar todavía mayor antigüedad á dicho templo, hoy parroquia de San Andrés, en virtud de dos documentos inéditos é insignes desde el punto de vista bibliográfico. Son los siguientes:

**8 Noviembre 1095. Testamento de Raimundo Guitard, juez eclesiástico y prebendado del cabildo de Barcelona. Archivo de la catedral, cartulario (Libri antiquitatum), tomo II, fol. 148 v., 149 r.**

*T(estamentum) R(aimundi) guitardi qui dimisit sedi alodia multa in civitate fracta, etc.*

Quia nullus mortalium debitum humane conditionis evadere potest, Idcirco in dei nomine ego, Reimundus guitardi iudex, ordino et iniungo meam voluntatem et precipio ut sint helemosinarii mei domnus poncius sacricustos et domnus remundus prepositus et stephanus adalberti atque remundus guillelmi. Precipiendo namque precipio eis ut si

---

(1) BOLETÍN de la Acad. de la Hist., tomo VI, páginas 323-325.

(2) «Addimus etiam vobis illas taschas, quas habemus et habere debemus in alodio, quod fuit Raimundi guitardi judicis, quod est infra iam dictas parrochias. Terminantur hec ab oriente in rivo qui discurrit juxta *aquas calidas destarago*; a meridie in littore maris; ab occasu in turre de cucullo, et sic eundo in colle de pendiz, usque in cacumine montis de cirera; a circio in iam dicto monte et in terminio castri duorum rivuum et sic eundo in monte alto».—El lugar de Dosrius *(duorum rivuum)* es cabeza de Ayuntamiento que forma con los pueblos de Alfar y Cañamás

mors m(ih)i evenerit, antequam alium testamentum faciam, plenam habeant potestatem distribuendi omnes meas facultates, sicut eis iniuncxero per hunc testamentum.

In primis concedo domino deo et canonice sancte crucis sancteque eulalie omnes meos alodios domos terras vineas, cultos et heremos, quod habeo in comitatu barchinonensi sive gerundensi, exceptos II.os mansos cum illorum pertinentiis quos emi de adroario fabro et de ricardis femina, et petiam unam terre quam habeo subtus ecclesiam sancte marie civitatis fracte iuxta litus maris ad locum qui dicitur lacus, et terras cultas vel incultas cum vineis quas habeo in cirera, que concedo domino deo et cenobio sancti petri puellarum. Est autem hec omnia que dimito canonice sancte crucis infra *parrochiam sancte marie civitatis fracte*, vel in *parrochiam sancti andree de lavaneres*, vel in parrochiam sancti saturnini de la rocha, vel in parrochiam sancte eulalie de provinciana, ad locum qui dicitur espodola; et ipsas domos quas habeo infra muros civitatis barchinone ad ipsos aladins. Hoc autem totum, quod concedo predicte canonice, concedo tali modo et ordini ut frater meus petrus cum filio suo raimundo nepote meo teneant et possideant omnibus diebus vite illorum et donent ad ipsam canonicam per unumquemque annum de omnibus fructibus quos deus ibi dederit undecimam partem fideliter. Post obitum vero eorum revertantur predicta omnia in ius et dominium predicte canonice sicut superius scriptum est sine aliqua diminutione. Et concedo raimundo nepoti meo ipsam domum cum suis pertinentiis quam habeo ad radicem castrum erapruniani ad ipso cijar. Iterum concedo predicte canonice de meo nobile. IIII.or unciatas auri valentie. Et ad ecclésiam sancti martini unciadas II.as per lumen. Et ad opera sancte marie civitatis fracte unciada I. Et ad iohannem huius testamenti scriptorem mancusos IIII.or Ed ad mironem guillelmi seniorem meum tonnam unam obti-

mam cum ipso vino qui ibidem est. Aliud quoque quod remanet de meo mobile sive de alodio ubicunqui invenire potueritis, distribuite pro anima mea quomodo melius vobis visum fuerit. Itemque concedo gauceberti monacho guadenguam unam. Et dimito remundo Guillelmo clerico *librum meum judiciale cum libro etico et psalterium meum.* Itemque concedo ecclessie sancti martini de mota *officionarium meum* et *hymnarium.* Et preterea concedo prefate canonice ipsam terram quam m(ich)i dimisit guidenellis femina in provincia na ad ipsa serra. Et concedo ad dominus pontifex untias duas auri, quod m(ich)i debet dalmatius raimundi.

Actum est hoc. VI idus novembris anno XXX VI. regni regis philiphi.

S(ignum)✠raimundi levite, qui et iudicis, qui hunc testamentum feci et manu propria firmavi testibusque subscriptis firmare rogavi.—S✠— remunde levite.—S✠ berengarii guillelmi —S✠ poncii bernardi subdiachoni.—S✠ bernardi ermengaudi.—S✠ petro guillelmi.—S✠ Iohannis presbiteri. Qui hoc scripsit die et anno quo supra.

2) 18 Diciembre 1100. Testamento sacramental del difunto (Octubre 1100) juez Raimundo Guitard.—Cartulario, tomo IV, fol. 28 r., v.

*Carta de civitate fracta, de lavaneris, de provinciana et de rocha, etc.*

Hec est sacramentalis conditio ac legalis publicatio ultime voluntatis cuiusdam viri defuncti, nomine remundus guitardi iudicis, cuius ordo actus est infra sex mensium spatium coram sacerdote et testibus, sicut libri iudicialis lex (1) adfirmat ubi dicit *morientium extrema voluntas*; unde nos testes sumus; scilicet ego [petrus burdo et ego] bernardus ermengaudi. [Nos igitur] petrus [burdo] et bernardus ermen-

(1) Fuero Juzgo, lib. II, tít. V, ley 11.

gaudi juramus per deum in substantia unum et in personis trinum et per altari sancti felicis martiris, quod cernitur esse constructum intra ecclesiam sancti iusti martiris, cuius ecclesia sita est intra murus civitatis barchinone, quod etiam altare has conditiones baiulando manibus nostris contingimus, quia nos vidimus occulis et auribus audivimus tunc temporis, quando predictus remundó iussit scribi et fieri suum testamentum et iniuncxit voluntatem suam manumissoribus suis, videlicet domnus poncius sacri custos, et domnus ramundus prepositus, atque stephanus adalberti, sive reimundns Guillelmi, et precepit nobis testificari hanc suam ultiman voluntatem; quam ordinavit, nobis videntibus et audientibus.

Primum namque concessit domino deo et canonice sancte crucis sancteque eulalie omnes suos alodios, domos terras et vineas, cultos et heremos quod habebat in comitatu barchinonensi sive gerundensi; exceptos duos mansos cum illorum pertinentiis, quos emit de adroario fabro et de ricardis femina, et petiam unam terre quam habebat subtus ecclesiam sancte marie civitatis fracte iuxta littus maris ad locum qui dicitur *lacus* (1), et terras cultas vel incultas cum vineis quas habebat in cirera, que concessit domino deo et cenobio sancti petri puellarum. Est autem hec omnia, que dimisit canonice sancte crucis, infra *parrochiam sancte marie civitatis fracte*, vel in *parrochiam sancti andree de lavanares*, vel in parrochiam sancti saturnini de la rocha, vel in parrochiam sancte eulalie de provinciana (2) ad locum qui dicitur spodola, et ipsas domos quas habebat infra muros civitatis barchinone ad ipsos aladins. Hoc autem totum quod concessit predicte

---

(1) Barra ó fondeadero de Mataró, en cuya playa hubo probablemente un lago.

(2) Hospitalet, al Poniente de Barcelona.

canonice, concessit tali modo et ordine ut frater suus petrus cum filio suo raimundo nepote suo (1) tenuissent et possedissent omnibus diebus vite illorum et donent ad ipsam canonicam per unumquemque annum de omnibus fructibus, quos deus ibi dederit, undecimam partem fideliter. Post obitum vero eorum revertantur predicta omnia in ius et dominium predicte canonice, sicut superius scriptum est, sine aliqua diminutione. Et concessit ramundo nepote suo ipsam domum cum suis pertinentiis quam habebat ad radicem castrum erapruniani ad ipso cijar. Iterum dimisit predicte canonice de suo mobile quatuor unciatas auri valentie. Et ad ecclesiam sancti martini unciatas II per lumen. Et ad opera sancte marie civitatis fracte unciadas I. Et ad iohannem sui testamenti scriptorem mancusus IIII.$^{or}$ Et ad mironem guillelmi seniorem suum tonnam I obtimam cum ipso vino qui ibi est. Aliud quoque quod remanet de suo mobile sive de alodio, ubicunque invenire potuissent, distribuissent pro anima sua quomodo melius illis visum fuerit. Itemque concessit gauceberti monacho guadenga una. Et dimisit raimundo guillelmo clerico *librum suum judiciale* (2) *cum libro etico* (3) *et psalterium suum.* Itemque concessit ecclesie sancti martini de mata *officionarium suum et himnarium*. Et dimisit prefate canonice ipsam terram, quam illi dimisit guidenellis femina in provinciana ad ipsa serra. Et concessit ad domnum pontificem uncias II auri, quod illi debebat dalmatius raimundi.

Hoc totum ita precepit sepedictus testator et per obitum suum sic stare mandavit. Deinde ingravescente langore dis-

---

(1) Sobrino del testador.

(2) Fuero Juzgo. Véase la pág 245 en el tomo XVIII del BOLETÍN de la R. Academia.

(3) Parece ser el *Liber canonum*, anejo al Fuero Juzgo; y así está citado en el tomo XII, pág. 306, del *Viaje literario* de Villanueva.

cessit ab hoc seculo in mense octobri anno XL. I. regis philippi (1), immutata (2) hac voluntate.

Quod est actum XV kl. ianuarii, anno XL. I. regni prefati regis.

S(ignum) ✠ petro burdo.—S✠ bernardi ermengaudi. Nos sumus huius rei testes juratores.

S✠ Mascaro ebri.—S✠ Asgod presbiteri.—S✠ Raimundi diachoni.—S✠ Raimundi levita.

S✠ Johannis presbiteri, qui hoc scripsit cum litteris superpositis et fusis [in linea] XI et XVIIII, die et anno quo supra.

Raimundo Guitard era prebendado del cabildo de Barcelona, según se descubre al pie del libro de los Morales de San Gregorio Magno, que examinó Villanueva (3). El catálogo de los canónigos de la catedral, que da remate al códice vetustísimo, no es del siglo XII, sino de la segunda mitad del anterior; toda vez que en este libro figuran con nuestro Raimundo Guitart († Octubre 1100) no pocos individuos del Cabildo (4), citados por el testamento. El primero de los cuatro marmesores (5), ó albaceas designados por el juez Raimundo

---

(1) Corresponde al año 1100, y no (como se dijo por error de imprenta en el tomo VI del BOLETÍN, pág. 323) al 1120.

(2) No mudada.

(3) *Viaje literario*, tomo XVIII, pág. 95. Madrid, 1851.

(4) Columna I. [Episco]pus aut suus stator. Archidiaconus. *Poncius sacrista*. Dalmatii Geriberti. *Dalmatii Remundi*. Guilaberti Seniofredi Olive Remundi. *Guitardi Boetii*. Remundi Seniofredi. Mironi Goltreli. Remundi Dalmatii. Riculphi. Ermengaudi Bernardi. Guillermi Donutii. Guillermi Suniarii. Bernardi Guifredi. Mironi Balluvini. *Bernardi Ermengaudi*. Guilaberti Remundi. Remundi Sendredi.

Columna II. Capitis scole. Guillermi Remundi. Guillermi Sendredi. *Stephanus Adalberti Remundi Guitardi*. Bonfilius Petri. Mironi Petri. Poncii Guillermi. Compagni Tudiseli. *Mironi Guillermi*. Vivas Guadalli. Guillermi Giscafredi. Guillermi Bernardi. Petri Arnalli. *Prepositus*. Quatuor hebdomadarii. Berengarii Remundi. Alii Berengarii Remundi. Ugoni Guillermi.

(5) Domnus Poncius sacricustos, domnus Remundus prepositus, Stephanus Adalberti, Remundus Guillelmi.

Guitard en 8 de Noviembre de 1095, conviene á saber, don Ponce, á su cargo tenía en 19 de Noviembre de 1069 el archivo y tesoro de la catedral (1). El segundo albacea D. Raimundo, prepósito del cabildo sucedió en este cargo á San Olaguer (2), el cual lo había ejercido en 16 de Julio de 1094 y 7 de Julio de 1095, y lo renunció pocos días ó meses después, es decir antes del 8 de Noviembre de 1095, para ingresar en el monasterio reglar de San Adrián de Besós, del que luego fué nombrado prior. Al mismo albacea, D. Raimundo, como á prepósito, dirigió el papa Pascual II la bula (3) del 27 de Enero de 1104, confirmatoria de posesión de varias iglesias, cuya provisión de curatos incumbía directamente al Cabildo.

Tenía entonces la comarca de Llavaneras y su parroquia *única* de San Andrés mucha mayor extensióu que ahora. Vése esto claro por la demarcación asignada por San Olaguer (21 Octubre, 1128): al Occidente el término de San Martín de Mata, al Norte el término del castro de Dos Ríus (4) sobre la sierra Cirera rematando en la *Roca rayada*, cúspide del Montalt y actual trifinio de Arenys de Munt, Cañamás y San Vicente de Llavaneras; al Oriente la divisoria de los obispados de Barcelona y Gerona, ó sea la riera de Caldas de Estrach (*rivo qui discurrit juxta aquas calidas destarago*) con la porción de la sierra ó espolón, tendido de N. á S. hacia el mar,

---

(1) BOLETIN, tomo XVII, pág. 192.—Ya lo tenía en 17 de Mayo de 1066 (*España Sagrada*, tomo XXIX, pág. 253).

(2) Las escrituras, en que aparece siendo prepósito el Santo *Julio de 1094 y 1095 (España Sagrada*, tomo XXIX, pág. 256), están mal reducidas por Flórez á los años 1093 y 1094 respectivamente. Los años del rey Felipe XXXIV y XXXV allí expresados deben contarse á partir del 4 de Agosto de 1060.

(3) Loewenfeld, *Regesta pontificum Romanorum*, núm. 5.968.

(4) Cabeza del Ayuntamiento que forman el pueblo de este nombre y los de Cañamás y Alfar, cuyas rieras, llamadas Rupinera y del Coll, no van derechas al mar, sino que desaguan en la de Argentona. Del castro, ó antiguo castillo, subsisten imponentes vestigios, dignos de señalarse á la exploración de los arqueólogos.

por la que bajan las aguas á la misma riera. Ese espolón, ó estribó, ha rendido ya á la ciencia considerable número de antigüedades romanas. A lo largo de su trecho, del Mediodía al septentrión, la poética y fuerte atalaya del promontorio (1), el santuario de Nuestra Señora del Remedio, el de Santa Cecilia de Torrentbó, han descubierto restos de cerámica, no menos abundantes que en el Morrell de la riera de Llavaneras. Mucho más significativo es el miliario (2), hallado en 1599, entre Caldetas y Torrentbó cerca del punto donde el camino que llaman de *la Sierra* bajando de Arenys de Munt se bifurca en dos ramales, uno que desciende á Caldetas, otro que guía á los pueblos de San Vicente y San Andrés, y debe ser examinado con escrupulosa atención por si descubre más miliarios.

Existía en la segunda mitad del siglo XII, y en el mismo lugar donde hoy está, la iglesia de San Vicente; mas con depender, como dependía entonces, de la de San Andrés, no recibía el dictado de *Llavaneras*, sino de *Caldas*. Los pergaminos de aquel siglo, guardados ó copiados en el archivo de la Curia episcopal, la denominan impropiamente parroquia, es decir, vicaría, ó iglesia subordinada á la de San Andrés con propio término civil, ó rural, como bien lo advirtió don Antonio Campillo y Mateu en su renombrado *Speculum* manuscrito, que he visto y manejado en la sobredicha Curia. Hablando de la iglesia de San Vicente, se expresa así (folio 248, recto): «Licet olim hæc Parochia haberet temporalem terminum separatum, fuit tamen Ecclesia seu Capella filialis

---

(1) «La playa (de Arenys de mar) tiene una batería que llaman la Torre de los encantados, con dos cañones de defensa para los enemigos. En esta playa hay un astillero de los mejores de Cataluña, en que se construyen muchas embarcaciones.» *Atlante español, ó descripción general de todo el reyno de España.* Principado de Cataluña, parte II, pág. 270. Madrid, 1781.

(2) BOLETIN, tomo VI, páginas 353 356.

ac de pertinentiis sancti Andreæ de Llevaneras, vocabaturque sancti Vincentii de *Calidis*, seu de *Callid*. Nam in quodam instrumento stabilimenti cujusdam petiæ terræ, acto 6.°, Idus Novembris anno 33 Ludovici senioris, scilicet 1170 (1), ac in alio de anno 1188, et altero de anno 1203, legitur *in Parochia Sancti Vicentii de Calles de Estaracho*; ut videre liquet in Archivo Collegii Episcopalis sub titulo sancti Vincentii de Llavaneres, n.° 1203; et clarius in erectione Hospitalis, modo parochialis beatæ Mariæ de Caldes de Estaracho, ut sub ea dicetur.»

Cómo se presumía en vista de los documentos atesorados en la Curla episcopal, que la parroquia de San Andrés es una de las más antiguas de la diócesis, y cuándo y cómo de ella nacieron las de San Vicente y Santa María, lo había declarado antes el mismo autor (fol. 241, recto):

«*Ecclesia parochialis sancti Andreæ de Llevaneras. De antiquitate et statu hujus Ecclesiæ.*

Hæc Parochia præsumitur ex antiquioribus Diœcesis Barcinonensis; extendebaturque, et complectebatur terminos Parochiarum santi Vicentii de Llevaneras et beatæ Mariæ Calidarum de Estaracho. Hæc fuit ab illa separata anno 1230, seu potius circa annum 1370; illa vero anno 1577, et authoritate Apostolica anno 1584, ut sub qualibet earum dicetur.

Hæc enim Parochialis numquam habuit Capellaniam, sed semper fuit liberæ collationis Episcopi, prout desumitur ex collationibus ejusdem notatis in libro 3 Juris Patronatus, folio 232. Templum vero parochiale fuit ampliatum et noviter ædificatum, ut palet ex licentia illud noviter reædificatum

(1) 7 Noviembre 1169. El autor de distrajo escribiendo *senioris* en vez de *junioris*, porque el reinado de Luís VI (2 Agosto 1108-1 Agosto 1137) no duró treinta y tres años. El XXXIII de su hijo Luís el joven comenzó en 1.° de Agosto de 1169; y de consiguiente á este año de la era cristiana, y no al 1170, hay que reducir la escritura.

benedicendi in Registro gratiarum de annis 1570 ad 1576, fol. 100.

In volumine seu plica Processuum ex quarto folio ab anno 1580 ad 1600, sub numero 64, est processus sub titulo *informationes*, in quo est supplicatio fisci, petendo hanc Ecclesiam et sancti Vincentii separatim provideri, prout jam separatæ fuerant die 18 Augusti 1578.»

La reedificación y ampliación del templo, emprendida después del año 1570, respetó y dejó subsistir la bella porción del ábside, donde ha parecido el *pedestal romano*, *de jaspe rojizo*, que ha descubierto el actual é ilustrado párroco don José María Martín. El cual, en carta del 16 del presente mes de Junio me dice: «La clave de los arcos del ábside trae la fecha de 1523. La labor de esta porción del templo es hermosísima y modelo de delicadeza.» Madoz la atribuye al estilo gótico; ni debe esto parecer extraño, si recordamos que en ese año se fabricaba la nueva catedral de Segovia, modelándose por la antigua que habían destruído los Comuneros. El pedestal romano no se trajo de fuera para la reedificación de la parroquial de San Andrés en el siglo XVI, sino que debió permanecer en el mismo sitio del ábside, donde se veía, ó en otro de la misma iglesia; tal vez asentado sobre dos leones de piedra común, removidos de su lugar y empotrados ahora en el frontispicio, junto á la puerta de entrada. Con efecto, el pedestal romano perdió su primer destino luengos siglos há. Fué ahuecado por su faz posterior y convertido, no sabemos si por de pronto en pilón ó lavadero que diera con otros (*lavandarias*) nombre á la población, pero sí de seguro en sarcófago cristiano. «Lo encontré, añade el Sr. Martín, llena su caja de pelados huesos, entre los cuales brillaba un *cáliz de plomo con su patena*, roídos y descabalados por el roce del tiempo. La tapa del sarcófago es triangular prismática y pudo sustituirse á la primitiva.» La figura del caliz y de su patena

y sobre todo la inscripción AM(*en?*) que se repite en la doble serie de los encasillados del nudo, corresponden al estilo y paleografía del siglo x.

Tiene el cáliz de altura 0'11 m. La copa y el pie son de ancha boca, como en los anteriores al siglo XIII; pero su extremada sencillez, así como el material de plomo, lo relega á los tiempos de extremada pobreza, consiguiente al incendio de Barcelona por el bárbaro Almanzor (6 Julio 985) y á la devastación y despoblación de esta bella comarca hasta la reacción sobrevenida en los primeros años del siglo XI (1). El presbítero, cuyos restos mortales han parecido con esta prenda depositados en el ahuecado pedestal romano, erigido á la eterna memoria de Lucio Licinio Segundo, pudo ser muy bien una de tantas víctimas inmoladas por el alfanje agareno, que desde el monasterio de San Cucufate del Vallés hasta el de San Pol marítimo al Oriente de Arenys, iba acompañado de las teas incendiarias y del pico demoledor de torreones é iglesias. Esta misma suerte hubo de experimentar el priorato benedictino de San Pedro de Clará, erigido por Bayón en la segunda mitad del siglo IX entre Mataró y Argentona; el cual dependía en el XI del monasterio de San Cucufate sobredicho, y más tarde, en el XIII y siguientes, estuvo afiliado al de San Pedro de Caserras bajo la regla de Cluny (2). El templo de San Pedro de Clará se alzó á corta distancia de la iglesia parroquial de San Andrés de Orrius, y por coincidencia singular, en la parroquia de San Andrés de Llavaneras se ve también sobre escombros romanos la ermita de San Pedro.

---

(1) BOLETIN, tomo VII, páginas 189-192.

(2) *España Sagrada*, tomo XXIX (2.ª edición, pág. 451. Madrid, 1859.—Pellicer (D. José María). *Estudios histórico-arqueológicos sobre Iluro, antigua ciudad de la España Tarraconense*, pág. 380. Mataró, 1887.—Loewenfeld, *Regesta pontificum Romanorum*,, números 3927, 3957, 4053, 5715, 6814. Berlín, 1888.—Villanueva, *Viaje literario*, tomo IX, pág. 69; XIX, 6.—BOLETIN, tomo XII, páginas 58-60; XX, 342.

¿Tuvo ésta origen monasterial? De todos modos conviene examinar técnicamente los huesos hallados en el sarcófago de *jaspe rojizo*, monumento insigne de dos diferentes épocas, separadas por la sarracena y la visigótica. Los huesos han sido extraídos y reposan decorosamente colocados en el presbiterio del templo bajo una cruz de mármol cárdeno; el sarcófogo será trasladado, con autorización del sabio obispo de la diócesis, al museo de antigüedades que ha reunido el Sr. Rubio de la Serna en su magnífica granja de Llavaneras. (1)

**Barcelona, 31 de Julio de 1897.**

FIDEL FITA.

---

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

EPISCOPOLOGI AMPURITÁ PRECEDIT D' UNA RESENYA HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA D' AMPÚRIAS, *per don Ramón Font, Vicari general y dignitat d' arxipreste de Gerona.*—GERONA, *imprempta de Tomás Carreras.—Un volúm. en 8.° de 141 planas.*

Pocas vegadas s' escau de poder parlar d' obras que, en reduhit espay, contingan tant y bó, com succeheix en l' excelent opúscol degut al ilustre Vicari general de la Seu geronina. L' *Episcopológi Ampuritá* vé á omplir un buyt que 's nota en las diferentas obras que s' han ocupat de la morta ciutat del golf de Rosas. En totas ellas se parla de la *Emporium* grega, ab preferencia, y 's fa cas omís de la Ampúria cristiana, fora de comptats travalls históríchs que á dita població fan referencia. Per lo tant, la monografía del doctor Font, si

---

(1) **Nos hemos permitido reproducir las dos precedentes comunicaciones de los Sres. del Arco y Fita, publicadas en el último *Boletín de la Real Academia de la Historia*, por el interés que tienen para la arqueología de nuestra región.**

**N. de la D.**

no reunís altras rellevants condicións, tindría el mérit de la oportunitat.

Com pera *orientar* al llegidor, conté la obra que 'ns ocupa una compendiosa «resenya histórica» d' Ampúrias, en la qual se senyalan los fets més culminants que féren célebre per sem pre més aquella fundació dels marxants focenses de la Jónia.

Després d' indicar la existencia y situació de la primitiva població indígena, lo qual vé demostrat pels objectes protohistórichs trobats en son emplassament y comarca; de recordar las relacións existents entre 'ls indígenas y 'ls grechs, de lo que 'n fá memoria lo gran trast de muralla dita ibérica que 's conserva en aquell lloch; d' esplicar lo desenrotllo y progrés comercial que alcansá la ciutat, com ho demostra 'l gran nombre de monedas ampuritanas trobadas en varias comarcas de la Península y d' altres llochs mediterránis, retrau los fets polítichs-militars que durant las dominacions Cartaginesa y Romana tingueren lloch en la mateixa Ampúrias, en son port y territóri, fins al moment en que quedá convertida la triple ciutat ibérica, grega y romana en una sola urbe ab dret de ciutadana de Roma.

Tracta seguidament l' autor del *Episcopológi* de la religió, produccions, arts, gobern y costums dels ampuritans, dedicanthi un sustanciós article, (lo II) en lo qual demostra una vegada més son segúr criteri histórích y sos grans coneixements arqueológichs. Aquesta part del trevall del doctor, Font es molt interessant per las curiosas informacions que conté, comprobadas per medi del gran nombre d' exemplars arqueológichs descuberts en lo terrer d' Ampúrias, dels quals ne dona noticia, aixís com de sa conservació en poder del autor alguns; molts, formant coleccions particulars; y altres, custodiats en los Museus públichs que indica.

Al ocuparse de las indústrias emporitanas, se donan datos molt preciosos respecte á la cerámica, á la glíptica y á la

numismática d' aquella localitat, vindicant de pas per élla l' orígen de molts barros tinguts per saguntins. Ab tal ocasió fá coneixer un número considerable de sellos de fabricants, molts de ells inédits. Es un capítol de la historia de las indústrias genuinament indígenas digne de ser conegut.

Lo capítol destinat á historiar la misteriosa destrucció d' Ampúrias, (lo III) vé á aclarir un punt obscur de nostra historia. Creu lo Doctor Font que la ciutat emporitana deixá d' existir, com á tal, en lo sigle V, fundant sa opinió en los mateixos objectes descuberts sota 'l sorral emporitá, que no donan lloch á dubtes sobre 'ls fets que afirma l' autor.

Després de donar una compendiosa noticia de lo que fou Ampúrias durant los sigles mitjos, y á lo qué ha quedat reduhida en la época moderna, tracta lo Doctor Font del objecte primordial de son interessant opúscol; del Episcopológi Ampuritá. Lo mérit verdaderament excepcional d' aquesta part de son travall consisteix, en que dels pochs datos que existeixen n' ha tret l' autor un gran partit, y atenent tant sols al testimóni dels documents, deixa de banda las suposicions é hipótesis pera consignar únicament lo que consta d' un modo positiu. En los sigles VI y VII, donchs, pot afirmarse ab certesa la existencia de bisbes en Ampúrias; d' avans d' aquellas centúrias no se 'n sab rés, ja que en las actas dels concilis tinguts á Espanya en los sigles IV y V no 's menciona lo prelat ampuritá. Lo primer de qui se té noticía es de Paulo quí concorregué al concili de Tarragona del 516, després de qual prelat cita á sos successors, en nombre de set, segons ván apareixent sas suscripcions en los concilis nacionals de la época.

Avaloran considerablement la obreta del Doctor Font los dos apéndices que conté. En lo primer hi figuran reproduhits los sellos inédits, ó marcas de fábrica cerámicas, procedents d' Ampúrias, que es sens dubte actualment una de las més

ricas d' Espanya, donchs que puja á uns 490 lo nombre de ditas marcas, que sumadas ab altres fragmentadas ó *indeterminadas*, pot dirse que son en nombre de 530 los sellos dels fabricants de cerámica á Ampúrias, coneguts fins al día.

Conté, per últim, la acta de fundació del monastir de Servitas á Ampúrias, ab las capitulacions tingudas ab lo rector de la propera parroquia de Sant Martí d' Ampúrias, curiós document de primers del sigle XVII, per medi del qual se destruheixen alguns datos equivocats sobre la moderna Ampúrias.

L' *Episcopológi Ampuritá* es una obreta que deu recomenarse per sa utilitat á nostres arqueólechs y aficionats á las antigüetats del país, y al propi temps es digna de tota alabansa per que vé á aumentar l' escás caudal de nostra literatura sobre Arqueología.

Felicitém al ilustre senyor arxipreste de Girona per tant excelent travall.

---

Los Códices de la Catedral de Tortosa, *per lo Dr. D. Ramon O'Callaghan, Canonge Doctoral de dita Santa Iglesia, etc.—Tortosa.*—1897.—*Un volúm en 8°, de* 136 *planas.*

Entre 'l número considerable d' obras y travalls históríchs relatius, en sa major part, á la Seu Dertosense que ha publicat l' ilustre senyor Doctoral d' aquella Santa Iglesia, figura l' opúscol que als Códices de la mateixa fá referencia. Es assombrosa la activitat é incessant lo trevall d' investigació histórica del doctor O'Callaghan, qui apenas acabada la publicació de sa notable monografía «Episcopologi de la Santa Iglesia de Tortosa», que vegé la llum l' any passat, dona inmediatament á la estampa la obra que vá á ocuparnos, plena de noticias é indicacions históricas.

Sens dubte que entre las joyas más insígnes de la Seu

Tortosina deu senyalarse ab preferencia la riquíssima colecció de Códices que guarda en son arxiu, importants tots per son valor histórích, y per son alt mérit artístich. D' aquest dipósit de testimónis de la cultura mitjeval, ne formáren ja detallat inventari 'l sabi P. Denifle y Mr. Chatelain, bibliotecarí de la Universitat de París, essent conegut per altres sabis extrangers, quals noms ilustres en lo mon de las ciencias históricas, cita molt oportunament lo doctor O'Callaghan.

Després d' un curt Prólech, se fá una ressenya detallada é interessantíssima dels 147 Códices que posseheix actualment la Catedral tortosina, molts d' élls dels sigles XI y XII, que 's creu son de procedencia extranjera per las dificultats de proporcionársels en lo país lo Capítol dertosense en dita época. Trascorregudas aquellas centurias y reconquistat lo territóri, fou possible obtenirlos dels monastirs de la terra, recordantse els que foren escrits per los monjos del antich convent de Benifasar.

Demostra l' autor de la obra que 'ns ocupa, ab gran cópia d' erudició, que la iglesia de Tortosa s' ha distingit desde temps remots per sa solicitut en la major ilustració de son clero, y per lo tant, en la adquisició d' obras no sols litúrgicas, sí que també científicas y literarias, y en las *conferencias* que 's donavan en lo cláustre, ja desde 'ls primers temps de restaurada aquella Seu insigne, (1158).

No es possible, dintre del reduhit espay de qué podém disposar, explicar detalladament la riquesa bibliográfica dels Códices de la Catedral de Tortosa. Es precís llegir detinguda ment lo *Catálech* pera férsen una idéa. Ab tot, devém fer menció especial, y per aixó lo Dr. O'Callaghan los descriu ab carinyosa solicitut, entre altres, del psalteri del sigle XIV, que en sa classe es una verdadera especialitat; y de las obras d' Horaci, códice del sigle XI, tal vegada el més antich que 's coneix á Espanya; lo Missal del sigle XI, 'l més antich de

quants existeixen en l' arxiu de la Catedral de Tortosa, escrit en 1055, entre quals particularitats que l' avaloran deu senyalarse la de contenir l' Ofici de Difunts, ab los responsoris posats en notas de música; lo célebre Missal del sigle XII, conegut per Missal de Sant Rufo, y citat per molts autors y bibliófils, ab cobertas de metall daurat, enriquidas ab relleus y figuras d' estil bisantí; l' exemplar del mateix sigle de la obra *Civitate Dei* de Sant Agustí, manuscrit y miniaturat per Nicolau Berguedá; lo magnífich códice, prolixament adornat ab miniaturas del sigle XIV, que conté los Evangelis de Sant Lluch y de Sant Joan; lo Missal del ríto propi de la Iglesia de Tortosa, sigle XV, obra suntuosa d' art, de lo més notable que 's coneix de la época en nostra terra; las *Morals* de Sant Gregóri Magno, códice de principis del sigle XII; altre Missal d' aquesta centúria, ab hermosas vinyetas, y uuas oracions á la Santíssima Verge, posadas en notas de música; un poema de Pere Riga, del sigle XIII; la *Instituta* de Justiniá, de la mateixa época; una interessantissima consueta de la Seu de Tortosa, del sigle XV; varias coleccions canónicas dels sigles XIII y XIV; tres tractats del sigle XV relatius á literatura clássica; um formulári curial del sigle XV; lo Códice que conté la explicació dels Divins Oficis, admirable exemplar d' últims del sigle XIII; lo Códice ab las Decretals de Gregori IX, notabilissima obra d' art caligráfich d' igual centúria que la anterior; lo códice de las *Homilias*, sigle XII, ab orlas é inicials adornadas profusament; un magnífich Pontifical romá, del sigle XIV, enriquit ab miniaturas de gran interés y valor artístich; un tractat de Gramática, per Prisciano, códice del sigle XI; un Sermonari catalá dels sigles XIII y XIV, (si bé lo Dr. O'Callaghan diu ser en provensal), qual interés es per demés ponderar, y altres y altres códices qual enumeració es impossible en aquestas planas.

Tots ells, á més de son gran valor intrínsech, per conte-

nir casi tota la ciencia més en boga entre la gent erudita y estudiosa de la Edat mitjana, tenen inmensa válua extrínseca per constituhir cada códice una obra d' art, per las capitals, orlas, vinyetas y planas censeras adornadas de ricas miniaturas é ilustracions, en las quals l' art ornamental hi té un aplech inacabable de motius y assumptos decoratius de soperba factura. A més d' això, la Música relligiosa hi troba modéls d' inapreciable valor, dels sigles XI al XVI.

Molt digne d' aplauso es, donchs, lo Dr. O'Callaghan per rahó de la publicació de sa interessant obra *Los Códices de la Catedral de Tortosa*; y, tant de bó que son exemple fós imitat per algú més, ab lo qual, enteném, que 's vindicaria una vegada més l' honor de la Iglesia, com á gran protectora de totas las altas manifestacions del esperit humá, y al mateix temps s' honraria, com es degut, la memoria del Clero dels sigles mitjos, qui tant contribuhí á la cultura artística y moral del nostre poble.

---

MONUMENTOS HISTÓRICOS DE VALENCIA Y SU REYNO, *publicados por la Sociedad* «El Archivo Valentino».—ANTIGÜEDADES DE VALENCIA, *por* FRAY JOSEF TEIXIDOR.—*Dos tomos en* 4.°; *tomo* 1.° 1895, 464 *páginas*; *tomo* 2.° 1896, 498 *páginas*.—*Valencia*.

Si 'l Regionalisme no hagués fet altre bé que 'l de despertar la vida literária dels antichs realmes d' Espanya mereixería per això sol los aplausos entussiastas de tots aquells que estiman la cultura y procuran la general ilustració del país. No preteném «descubrir» un fet que es conegut de tothom, y que fins los acérrims enemichs de la vida regional de las nacionalitats históricas alaban sense reserva .. si be no s' amagan d' expressar son desitj de que 'l Poder central no permetí anar

més enllá á aqueix hermós y vigorós renaixement del esperit de las regións.

Galana mostra, certament, de lo que produheix lo Regionalisme en las diferentas encontradas de nostra península es aqueixa incessant producció d' obras literarias y d' investigació histórica, que no 's pot menos de reconeíxer en moltas d' éllas un valor grandíssim, constituhint, tal vegada, la única manifestació de cultura que nostres temps calamitosos poden oferir als quí apartats de las enervants lluytas de la vida pública, aspiran á quelcóm més gran y més digne que 'l fo ment dels interessos creats per las banderías de la política. Es l' únich camp de serens y tranquils horitzonts, ahon l' esperit pot reposar, descansant de las fatigas que la vida material causan á l' ánima.

Rés més á propósit, donchs, pera «fugir» de la prosáyca actualitat, que assadollarse ab la lectura d' obras tan substanciosas y agradables per los qui estimám lo Passat de la Patria, com la que motiva aquesta modesta nota bibliográfica.

Lo borboil aixordador de nostra época queda apaybagat per complert quan, ab la detenció deguda, 's llegeixen las planas del llibre que escrigué 'l sabi Fr. Joseph Teixidor en lo sigle passat, enriquidas ab notas y adicions del meritíssim ilustrador del regne de Valencia, 'l doctor don Roch Chabás, digne continuador de la obra benemérita d' aquell tan humil com eminent fill de Sant Domingo.

No es aquest lloch, ni per altra part tenim condicions, en nostra calitat de mers aficionats á las cosas de la terra, pera fér un estudi crítich dels dos primers volúms que la docta Societat «El Archivo Valentino» ha donat al públich, trayent á la llum los tresors que estavan poch menos que amagats en distints llochs de la hermosa ciutat de nostre alt Rey En Jaume. L' esfors que acaba de fér aquella agrupació de bons fills de Valencia, li dónan títols més que suficients pera exi-

gir la gratitut y l' aplauso general. Y no havém de ser nosaltres, certament, qui 'ls hi regatejém, sentint no tenir ploma á propósit pera fér ressaltar las condicions de tan meritória obra y sa trascendencia moral y social pera fer despertar l' esperit públich de la hermosa regió valenciana, recordantli lo que fou y lo que pot váldrer encara.

Los *Monumentos históricos de Valencia y su Reyno*, com son nom indica, no son altra cosa que las *executórias* de noblesa que 'ls bons patricis de la societat «El Archivo Valentino» mostran á sos coregnícolas, proposantse formar ab dita obra una complerta é interessant «colecció de monografías sobre la historia, geografía, cronologia, epigrafía y bibliografía de la regió filla de la *Colonia Valentia*». La direcció de tan digna empresa confiada al doctíssim senyor Chabás es una garantía del acert y serietat ab que 's porta á térme la publicació dels *Monuments históríchs*. ¡Vulga Deu que tals esforsos no quédin neutralisats per la indiferencia general envers lo que s' aixeca del baix nivéll de cultura en que 's vegeta en nostre país!

La obra que 'ns ocupa porta pel títol: *Antigüedades de Valencia*.—«Observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado.—Escribiólas en 1767 Fr. Josef Teixidor, Bibliotecario del Real Convento de Predicadores de la misma ciudad.»

Precedeixen las *Antigüedades* uns «Apuntes bio bibliográfichs» relatius á sou autor, traball notabilíssim del erudit escriptor valenciá qui amaga modestament son nom, prou conegut en lo camp de las Lletras, ab lo pseudónim de L. de Ontalvilla. Li escaurían millor als «Apuntes» la denominació de «Monografía,» tan rublerts son aquélls de datos y de consideracions críticas, dels quals resulta, ab tot son relleu, la gran figura literária del P. Teixidor, que sobressurt vigorosa-

ment entre 'ls homes que més honráren en lo sigle passat sa patria, per sos coneixements, doctrina y sana crítica.

Després de la exposició dels títols justificatius del preferent lloch que ocupa 'l P. Teixidor en lo catálech dels ilustres escriptors valencians, se dona compte de las notas bibliográficas que Ontalvilla ha recullit, ab carinyo filial, referents á son biografiat, fent per últim lo retrato moral del sábi dominicá, com *á valenciá de cor y nissaga*, del qual ressalta ab evidencia 'l mérit de la crítica que predomina en las obras históricas del P. Teixidor. Queda ademés ben patentisat que aquell ilustre relligiós fou molt superior á sa própia época y á molts erudits de son temps, y finalment se vindica per éll l' alt honor «d' haver sigut l' heralt, lo precursor á Valencia, y tal vegada á Espanya, d' aqueix moviment científich inspirat en la investigació minuciosa dels fets históríchs.»

Pera completar los «Apuntes» referents al P. Teixidor, dona 'l senyor Ontalvilla una no icia de las 41 obras manuscritas, inéditas, de dit sábi dominicá, recull interessantíssim que demostra 'l travall incessant y profitosa existencia de aquell home tan extraordinári, com modest.

No disposém d' espay suficient pera fer una detallada relació dels dos volúms publicats dels «Monumentos históricos de Valencia y su Reyno». Nostre objecte al escríurer aquesta *Nota* es cridar la atenció sobre una publicació important, que interessa á tothom qui rendeixi culte á la ilustració verdadera. En élla, l' arqueólech, l' artista, l' erudit, lo mer aficionat, hi tenen un abundant arsenal de datos, noticias é informacions interessants totas, curiosas las més. No 's tracta, com á primer intent podría suposarse, d' una obra de carregosa erudició, y res més, no; fins ab tota vritat pot afirmarse, que son llibres d' agradable entreteniment y amena lectura, no contribuhint poch á aqueix resultat las adicions del doctor Chabás, digne continuador y émul del P. Teixidor.

Lo volúm primer comprén tres llibres, ab 27 capítols lo primer; 9 lo segón; y 19 lo tercer; sis apéndices, y una edició sobre los Muzárabes valencians, per don Francisco Fernández y González. Lo volúm segón conté dos llibres, ab 27 capítols l' un, y 24 l' altre; á més 13 apéndices, que comprenen las aclaracions y correccións á las *Antigüetats de Valencia*. Quinze fotograbats ilustran la obra, reproduhint alguns monuments y obras d' art de que 'n parla lo text. Res que no sía interessant pera coneixer la historia íntima y monumental de Valencia deixa de tractarse en la obra de Teixidor, completada per Chabás. La fundació de Valencia y any en que tingué lloch; los murs y *valladares* antichs de la ciutat, sas portas, ponts y palaus; los fets históríchs més importants ocorreguts en la urbe; las monedas que en élla s' han encunyat, lo gobern y oficis públichs; las antigüetats de sas Parróquias y de sa Iglesia major, ab la descripció de sas joyas litúrgicas y obras d' Art; los Convents, Col-legis y Casas d' Oració y monastirs; ab los fets principals en élls realisats, la interessant noticia de la erecció de la Siuagoga valenciana; las Casas d' Ordres Militars y d' Estudis; hospitals, confrarías, etc., ab la descripció de sas Casas y Palaus; l' Estudi general ó Universitat; las antigüetats romanas y mitjevals que 's conservavan á Valencia, las joyas arqueológicas que encara existeixen, y mil y mil altras curiositats, totas interessants, totas dignas d' ésser conegudas, se troban en los Volúms de que 'n donám noticia.

No es molt, donchs, que la empresa de la benemérita sociedat «El Archivo Valentino» y de son directer lo Dr. D. Roch Chabás, hági merescut l' aplauso de tothom qui estima la honra de son país. Es un exemple de alt patriotisme y de gran cultura que, per lo raro en nostres días, y en aquesta terra, es d' un valor verdaderament excepcional. ¡Tant de bó que en totas las regions d' Espanya trobés imitadors!—P. C. y G.

# RESÚMEN DE REVISTAS

**Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya.**—Any VII.-Núms. 28, 29 y 30.—Sota terra (preliminars per una excursió espeleológica), per N. Font y Sagué.—De Sant Feliu de Pallerols á Olot, per Cels Gomis.—Fernando Poo. Una visita al rey Moka, per l' interior de la isla, per Lluis de Martorell.—En Marian Aguiló y Fuster, per J. Massó Torrents.—Catálech espeleológich de Catalunya, per Font y Sagué. — Ensaig biográfich critich del esculptor barceloní, Ramon Amadeu, per Ramón N. Comas.—Fulletí: Lo Llussanés, per Pelegrí Casades y Gramatxes.—L' Art religiós en el Rosselló, per Mr. Jean A. Brutails. (Fototipia.—Porta de la iglesia de Sant Genís les Fonts).

---

**Boletin de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.**—Tercera época.—Vol. I.—Enero 1897—Núm. 15.—Reseña de los trabajos en que se ha ocupado esta Corporación durante el curso de 1895 á 96, por D. Arturo Bofill y Poch.—Extracto de las sesiones del curso académico de 1896 á 97.—Don Juan Agell y sus trabajos científicos, por el Dr. D. José Ramón de Luanco.—Discursos y Memorias leidos en la Real Academia de ciencias y Artes de Barcelona desde su fundación en 14 de Octubre de 1770 (*continuación*).—Boletín bibliográfico.—*Memorias.* Fauna salobre tortosense de Villanueva y Geltrú, por D. Jaime Almera, Pbro. Canónigo.—Descripción de los depósitos pliocénicos de la cuenca del bajo Llobregat y llano de Barcelona, por idem.

---

**Boletin de la Sociedad arqueológica Luliana.**—Palma.—Junio, Julio y Agosto 1897.—Estudios sobre la historia de Mallorca antes del siglo XIII, por D. Antonio M.ª Alcover, Pbro.—Los Judíos de Porreras, atropellados por el pueblo y amparados por el Virrey (1376), por D. E. Fajarnés.—Exéquias y luto público por la muerte de los monarcas Pedro IV. y Juan I., (1387 y 1397), por D. José Mtr.—Noticias para servir á la historia eclesiástica de Mallorca, por D. José Rullan.—Cartas curiosas del siglo XIV, por D. E. de K. Aguiló.—Justas y torneos en el Borne de Palma en 1565, por D. P. A. Sancho,

—La carta de Madaba, por D. J. M.ª C. .—(1) Conjuración separatista de Ibiza en 1719, por D. Eusebio Pascual.—Documento curioso, por D. P. de A. P.—Sobre invenciones industriales antiguas en Mallorca. XXXI á XXXIII, por D. E. Fajarnés.—D. Marian Aguiló,=

---

(1) Reproducimos la interesante descripción de los recientes descubrimientos arqueológicos á que se refiere el Boletin de «Arqueológica Luliana», por su escepcional importancia:

«Bajo este mismo epígrafe, el P. Germer Durand publica en la revista *Cosmos* una reseña bastante extensa de la carta geográfica de que conviene tengan noticia, por tratarse de un documento de gran valor arqueológico, los lectores de este *Boletin*.

Hace veinte años que Madaba no era otra cosa que un montículo ó protuberancia del terreno, desierta y perdida en el llano de Moab que forma parte de la provincia de Siria al E. del mar Muerto. Apenas se conocían los restos de la antigua población y los nómadas que allí apacentaban sus rebaños estaban bien lejos de sospechar que hubiese sido en otro tiempo una ciudad floreciente.

En 1880, los cristianos de Kerac que vinieron á ser el blanco de las intrigas de las tribus rivales, resolvieron abandonar la ciudad para instalarse en las cercanías del montículo donde se elevó Madaba. No sin grandes dificultades, que no viene al caso enumerar, cuyo vencimiento dice mucho en favor de los cristianos y de los misioneros católicos, se fundó la nueva colonia. Conviene tener en cuenta estos precedentes para explicar cómo se han ido descubriendo, poco á poco, las ruinas de Madaba, y cómo se han hallado sucesivamente una carta ó plano de Palestina, en mosáico.

Removiéndose el suelo para la construcción de viviendas, se hallaron multitud de piedras labradas, columnas demolidas y rotas y numerosos pavimentos en mosáico que afortunadamente se conservan muchos de ellos.

Los griegos ortodoxos. escogieron para edificar una iglesia el emplazamiento de otra antigua arruinada, en el que se vieron restos de un mosáico sin que se parára en éllos gran cosa la atención. La nueva iglesia fué construída sobre los cimientos de la arruinada y al quitar los escombros del interior para ponerle un pavimento nuevo, se notó que todavía subsistía en parte dicho mosáico y que representaba la carta de Palestina y del Bajo Egipto. Tomáronse enseguida las medidas conducentes á la conservación de lo que subsistía, que no era sinó un fragmento muy precioso por cierto.

La carta ocupó primitivamente todo el ancho del templo, unos quince metros, y el espacio de dos bóvedas, unos seis ó siete metros, y estuvo dibujado de E. á O. y no de N. á S. como se acostumbra en nuestros tiempos. El punto ocupado por Madaba, que no existe en el plano, debió hallarse en medio de la iglesia. Toda la parte N. de la carta, salvo dos pequeños fragmentos. se halla hoy destruída. La parte subsistente, en la cual se notan muchas lagunas, se extiende desde Naplusa hasta las bocas del Nilo. La orientación no es precisa habiéndose tomado por paso la línea del litoral que se dirige del S. O. al N. E., de donde el eje de la carta, que corresponde al de la iglesia, va de Jaffa á Madaba y por consiguiente queda visiblemente ladeada hácia el S.

No cabe buscar en este mapa la precisión matemática ni la multiplicidad de indicaciones que constituyen el mérito de nuestros mapas modernos; es más bien un plano libre destinado á ilustrar la historia bíblica. El arte decorativo entra en él en gran parte. Los objetos y los nombres están trazados sin sujeción á escala alguna y la perspectiva es puramente convencional, aunque proporciona nuevos datos. Las montañas están representadas por medio de combinaciones de líneas y de colores que no dejan de producir el efecto apetecido. El mar muerto es ondulado, de tintas azuladas y le hacen resaltar dos embar-

Sobre la publicación de la Historia de Mallorca, (siglos XVII y XVIII), por D. E. Fajarnés.—Capitols sobre los fors del peix, (1361-1365), por D. E. Pascual.—Antíguas industrias mallorquinas. Ordenaciones del gremio de jaboneros, (1493), por D. J. Mir.—Cartas sobre Jufuda

---

caciones de proporciones inverosímiles, pero al mismo tiempo pintorescas. En el Jordán se vé una arca de agua cuyo mástil se desliza á lo largo de un travesaño fijo en ambas orillas y jugueteau en sus aguas algunos peces gigantescos. En el desierto se hallan indicados los oàsis por medio de palmeras. Vése á un león persiguiendo una gacela.

En las grandes ciudades se señalan las principales vías por medio de columnatas y los monumentos principales se dibujan con su átrio y aspecto general ya redondeado, ya anguloso. Las poblaciones secundarias se indican por medio de la silueta de muros flanqueados de torres cuadradas con una variedad excesiva. Los planos de las poblaciones principales están todos más ó menos mal trechos por la destrucción. Sin embargo, el de Jerusalen se conserva casi entero.

Uno de los puntos más sobresalientes de este monumento son las leyendas. El nombre de cada una de las tríbus está escrito en grandes caractéres rojos y va acompañado de un texto profético entresacado de los libros Sagrados. Cuando conviene á la claridad las localidades están designadas con dos nombres, el antiguo y el que tenían en la época de la Carta. Con frecuencia le acompañan indicaciones históricas ó geográficas de manera que en algunos puntos dichas leyendas ocupan todo el espacio con lo que no gana nada la claridad.

La parte subsistente contiene unos ciento treinta nombres de localidades, algunos de éllos nuevos.

Las indicaciones están tomadas con frecuencia del Onomasticón de Eusebio de donde se hallan reproducidos los vocablos.

Juzgando por la forma de las letras no debe suponerse que la antigüedad de esta carta se remonte más allá de los comienzos del siglo VI. Este dato epigráfico viene confirmado por la indicación del monasterio de San Sapsaphas al borde oriental del Jordán. San Sapsas ó Sapsaphas es contemporáneo del patriarca Elías (494 518).

En lo que resta de la carta figuran en todo ó en parte las tríbus de Simeon, de Judá, de Dan, de Benjamin y de Efraim. La de Zabulón, no presenta más que un fragmento de dos sílabas que se han podido completar gracias á una lectura anterior á la destrucción del mosáico, cuando no se sospechaba todavía que representase una carta geográfica.

El P. Germer-Durand se extiende en su estudio en el análisis de las leyendas bíblicas que acompañan á la carta para determinar de qué textos fueron tomadas y llama la atención sobre las variantes que hacen que discrepen en algo esas leyendas de dichos textos.

En la tríbu de Zabulón, junto á una frase de la profecía de Jacob (Gen. XLIX, 13) entresacada del texto de los Setenta, se vé una embarcación tripulada por pescadores recogiendo las redes, representación á lo que parece de la pesca miraculosa en el lago de Genesareth.

De esto se desprende que el interés del mosáico de Madaba no se limita tan solo al punto de vista topográfico. La crítica escrituraica hallará también en él algo de qué tratar.

Prescindiendo de buen número de observaciones relativas á la ciudad de Jerusalen, en obsequio á la brevedad, conviene no obstante hacer mención de que tal cómo se halla representada en el plano de qué se trata se vén dos galerías cubiertas que son lo que se llama hoy en Oriente *bazar*, y que la reseña árabe de la toma de Jerusalen por Chosroés hace mención de dos bazares ó *souk*.

La basílica del Santo Sepulcro terminada por una cúpula al occidente, dá

Cresques, (cartógrafo mallorquin, siglo XIV), por D. M. Bonet.—Sobre la B. Catalina Thomás, (14 doc. del siglo XVII), por D. E. Fajarnés.—Beatificación de Sor Catalina Thomás. Carta de Carlos II., (1694), por D. J. Miralles.—Una pensión de 1.000 florines anuales sobre la Mensa Episcopal de Mallorca, (1478), por D. A. Sancho.=Nuestra Sra. de Costitx, por D. M. Rotger, Pbro.—Relació de com fo portat á Roma el ferro de la lança ab la qual fo ubert el costat de Nostre Sr. Jesucrist, etc. (1494), por idem.—Datos estadísticos de Palma. Año 1786. Colegios, cuerpos y gremios, por D. E. Pascual.—Asociaciones gremiales en Mallorca, durante la Edad Media. Ordinacións dels Pintors, (1486), por D. E. Fajarnés.—Gestiones de los Jurados para la beatificación de Ramón Lull, (1492), por D. P. A. Sancho.—Fomento de la cría caballar en la isla de Mallorca (1499), por Don J. Mir. —El archivo del Hospital general de Palma, por D. E. Pascual. —Un préstamo de libros (1430), por D. E. de K. Aguiló.—Curiosidades históricas, por D. E. Fajarnés.

---

**Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portugueses é hispano-americanas.**—Año 11.—Abril, Mayo y Junio, 1897.—Núms. 4, 5 y 6.—Hübner: El Tesoro visigótico de la Capilla,

---

una ligera idea del Monumento de Constantino y de Sta. Elena y prueba que la carta es seguramente anterior á la toma de Jerusalen por los Persas.

Aunque es dificil identificar las otras iglesias señaladas en el plano, cabe conjeturar que se vén, la del Santo Cenáculo hácia el S.; otra que probablemente es Sta. Sofía edificada en el solar del Pretorio; otra al N. E. que sin duda representa Sta. Maria, hoy Sta. Ana; la iglesia de Gethsemaní, las cuales son los principales santuarios mencionados por los peregrinos contemporáneos de la carta.

Si hay que tener en cuenta el testimonio de un habitante de Madaba, en la parte, hoy destruida, que representó el desierto de Sinaí y el Bajo Egipto, se veía la Sagrada Familia huyendo á Egipto, y esto probaría que la tradición actual que le hace seguir la ruta del litoral, no se remonta á aquellos tiempos.

Las bocas del Nilo vienen designadas por este órden. Al N. el brazo Pelusiaco; luego el brazo principal sebennejtico que se divide en tres ramas, Saitica, Bucólica y Bolbítica y el brazo meridional, en parte destruido, que no lleva ningún nombre aparente. Estos datos puedan tal vez, á pesar de las lagunas, dar alguna luz sobre las bocas del Nilo, acerca de lo cual era dificil hallar de acuerdo los testimonios de Herodoto y de Strabon.

Durante el mes de mayo aparecerá un album de diez y seis grandes páginas con doce cartones fotográficos de otros tantos trozos de la carta, cuyo valor se ha fijado en cinco francos, formando el estudio completo del mosáico por el P. Germer Durand.»

J. M.ª C.

de M. Fernandez.—W. Webster. La Crónica de Azurara.—G. Alvarez: La montaña de los Angles de A. Guichot.—A. Cuentos Valencianos, de V. Blasco.=F. Maciñeira, Castros prehistóricos de Galicia, (con uu grabado).—J. Villamil, La peregrinación á Santiago de Galicia.—Carolina Michaélis, Garci-Sanchez de Badajoz.—J. R. Mélida, Los amuletos fenicios de Carmona.—La colección de R. Wallace.—National Gallery.—El Papa Luna en Escocia.—Feliu y Codina.—E. Hübner: Publicaciones acerca de Arcos de la Frontera, de M. Mancheño.—W. Webster: Napoleon en Bayona, de E. Ducéré.—R. Menéndez Pidal: El Congreso provincial de México, del Obispo de San Luis Potosí.—R. Altamira: Genio y figura.... de J. Valera.—Misericordia, de R. Perez Galdós.—J. Ribera. El Justicia de Aragón y la organización jurídica de los musulmanes españoles.—M. Schiff. Una traducción española de Maimónides: manuscrito de la Bib. Nac.—El señor Hübner y las antiguas inscripciones españolas.—El descubrimiento del Brasil, según Batalha Reis.— Derecho consuetudinario español.—El teatro clásico español en Francia.—Necrologías.—Museo arqueológico nacional.—Noticias.—Libros.—Revistas.

---

**Boletín de la Real Academia de la Historia.**— Tomo XXX.—Cuaderno VI.—Junio 1897.—*Informes*, Santa Maria la antigua de Valladolid, Pedro de Madrazo.—El Peñon de Velez de la Gomera y la Mámora, Antonio R. Villa.—Cráneos antiguos de Cien Pozuelos, Manuel Antón.—Nuevas inscripciones visigóticas. Estudios hagiológicos, Fidel Fita.—Nuevas lápidas romanas de Tarragona, Angel del Arco.—Nuevos epígrafes ibéricos, griegos y romanos, Fidel Fita.—*Variedades.* Documentos sobre el Peñon y la Mámora.—Antonio R. Villa.—El Palimpsesto de Leon. Artículos bibliográficos.—Obispos mozárabes refugiados en Toledo á mediados del siglo XII, Fidel Fita.—Noticias.

---

**Boletin de la Real Académia de Bellas Artes de San Fernando.**—Año XVII.—Febrero á Mayo de 1897.—Núms. 162 á 165.—*Acuerdos* tomados por la Real Académia.—*Informes*: Lucernario de la Catedral de Barcelona.—Alcázar de Segovia.—Templo de Santa Maria de la antigua de Valladolid.—Basilica de San Juan Bta. en Baños de

Cerrato, (Palencia).—Monasterio de San Juan de la Peña, (Huesca).—Iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.—Ex-Monasterio de Santas Creus.—Real Orden declarando monumento nacional la iglesia de Ntra. Sra. de la antigua de Valladolid.—*Memorias.* Reseña biográfica del académico Sr. D. José M.ª Avrial, por D. Joaquin Navarro.—Santa Maria de Meira, monografía de dicha iglesia, por D. José Villa-Amil y Castro.

Entre los acuerdos más importantes tomados por la Real Academia de San Fernando figuran los siguientes: Pasar á la Sección de Arquitectura el proyecto de consolidación de uno de los muros del Palacio episcopal de Tortosa; quedar enterada de la declaración de monumento nacional histórico y artístico la Basilica de San Juan Bautista en Baños de Cerrato; dirigir nueva comunicación al ministro de Fomento para evitar la ruína de la iglesia de S. Juan de los Reyes, de Toledo; dirigir una comunicación al ministro de Fomento apoyando las pretensiones de la ARQUEOLÓGICA para la reparación del patio de Pedro III y del claustro ojival del ex-Monasterio de Santas Creus; quedar enterada de un oficio del Director general de Instrucción pública relativo al proyecto y presupuesto de las obras de reparación de la iglesia de S. Juan de los Reyes de Toledo.

---

**Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.**—(3.ª época) año I.—Núms. 3 al 7.—Marzo á Julio 1897.=La Santa Real Hermandad vieja y la nueva Hermandad general del Reyno, por D. A. Paz y Mélia. —Vida y escritos de Fr. Diego de Landa, por D. M. Serrano y Sanz. —Caricaturas de Alejandro Farnesio y del Conde de Monsfeldt y pasquín puesto en Namur en 1594 por los soldados españoles, por D. J. Paz.—Cartas autógrafas, por D. A. Rodríguez Villa.—Museos arqueológicos Nacional, de Barcelona y Gerona.—La clasificación bibliográfica decimal: tablas generales, por D. M. del Castillo.—Historia de la Arquitectura en la edad media, lecciones de D. R. Velázquez, por V. L. R.—Trabajos y descubrimientos.—Bibliografía.—Sección oficial y noticias —(Láminas sueltas é intercaladas en el texto).=Idolos ibéricos, por D. J. R. Mélida.—Una nota al Quijote.—El bandolero Roque Guinarda, por D. A. Elías de Molins.—Biblioteca fundada por el Con-

de de Haro en 1455, por D. A. Paz y Mélia.—Sección de autógrafos, (cópias), por D. C. Pérez Gredilla.—Sección de documentos, (cópias), por M. Serrano y Sanz.—Archivo histórico Nacional, por D. V. Vignau.— *Variedades*. Historia crítica del Arte griego, lecciones de D. J. F. Riaño, por R. S.—Bibliografía.—Noticias.—(Láminas sueltas y grabados intercalados en el texto).=Retratos de Agustina Zaragoza y de D. Mariano Zerezo, por D. A Barcía.—Epigrafía arábiga. Machora y Lápidas sepulcrales descubiertas en Toledo en 1887 y 1888, por D. R. A. de los Ríos.—Sección de autógrafos (vários), por D. V. Vignau y D. P. Roca.—Sección de documentos (cópias). por M. Serrano y Sanz —Archívo municipal de Cifuentes, por D. J. Catalina García.— *Varieda des*. Crónica de la región vasca, por D. P. de Soraluce.—Notas arqueológicas de Carmona, por M. J. Bonsor (1).—Necrología: Miguel Velasco, por D. T. del Campillo —Bibliografía.—Noticias.—(Láminas

(1) Reproducimos estas notas por el interés que tienen para la Arqueología española.

NOTAS ARQUEOLÓGICAS DE CARMONA.—I. *Los nuevos mosáicos.*—Por bajo de los cimientos del antiguo convento de Santa Catalina, hoy plaza del abasto público, se ha descubierto hace pocos días una solería romana en mosáico, cuyos trozos más interesantes con relación al Arte y á la Arqueología, han sido sacados y recogidos de orden del alcalde y con todo el cuidado y precauciones posibles.

Ni es fácil ni entra en mi propósito describir los mosáicos en todos sus detalles. Baste saber que están compuestos en su mayoría de dibujos geométricos, y qne no obstante ser de los más variados que se han encontrado en Andalucía, no pueden llamarse originales, porque con motivos de decoración semejantes ó muy parecidos, conócense ya ejemplares en Itália, en el Sur de Francia y en las provincias romanas del Norte de Africa.

Lo que más interesa en los mosáicos actuales son los cuatro cuadros que ocupan el centro de los referidos adornos geométricos. Representan los cuadros las cuatro estaciones del año, figuradas por bustos femeninos de tamaño doble del natural.

De uno de los cuadros no ha podido salvarse nada: de otro no quedan más que fragmentos de una cabeza coronada de frutos, que indudablemente pertenecen á la alegoría del *Otoño*, ó sea á Pomona.

La *Primavera* está representada por la diosa Flora con los cabellos sueltos y coronada de flores, llevando en la diestra un ramo de lo mismo. A la figura de la diosa fáltale desgraciadamente la mayor parte de la cara. Este cuadro se encuentra hoy en el museo de la necrópolis romana.

El *Invierno* es el que ofrece caractéres más originales. Está representado por una hermosa mujer, de frente y mirando á la izquierda, con el pelo recogido y coronada de hojas verdes. Viste un ancho *pallium*, en el que envuelve y oculta la mano izquierda, con la que se tapa la boca. En la mano derecha lleva un ramo del cual cuelgan dos pájaros atados por las patas, atributos estos de la cacería ó símbolo de las ofrendas propias de la estación. Este cuadro habrá de colocarse en sitio preferente del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Debajo de los mosáicos y mezclados con la tierra se han encontrado tiestos de alfarería ante romana, consistentes en pedazos de ánforas púnicas y de pate-

sueltas y grabados intercalados en el texto)=Nuevos estudios sobre el antiguo idioma ibérico, por D. E. Hübner.—Sección de Sigilografía de Archívo histórico nacional. Sello en cera de D. Martín rey de Aragón' por D. J. Menéndez Pidal, (dos láminas sueltas; anverso y reverso de

---

ras griegas, con el barníz negro tan conocido de los arqueólogos: entre la tierra y escombros que cubrían los mosáicos se han visto hasta cuatro solerías distintas de ladrillos modernos.

II.—En terrenos de la antigua necrópolis de Carmona y al sitio llamado «La Calderilla» se descubrió en Julio de 1894 una tumba familiar romana. escabada en la roca, y compuesta de escalera y cámara funeraria, rodeada esta última del correspondiente *podium* y con seis hornacinas en los frentes. Sobre el *podium* y debajo de las hornacinas había seis urnas rectangulares, que sin duda fueron puestas allí por tener mayor anchura qne los huecos destinados á alojarlas (!).

Cuatro de las urnas eran de piedra blanca y grano muy fino, desconocida en los alrededores de la ciudad é igual á la que, procedente de Jerez de la Frontera, se emplea en la actualidad para la construcción de la catedral de Sevilla. Las dos restantes estaban hechas con la piedra llamada berroqueña, que tanto abunda en las cercanías de Carmona. Ninguna de las seis tenía sobre la tapa ó en los lados estas inscripciones que, grabadas con precipitación, hemos visto en otras varias urnas halladas en la necrópolis.

De entre las cenizas que llenaban una de las urnas. salieron varios objetos curiosísimos que en nada se parecen á los extraídos hasta el día de otras tumbas. Dichos objetos, cuyo destino debió ser ensartarse juntos en un hilo para formar un collar de amuletos, son los siguientes.

Dos pequeñas figuras de Petacos, de pasta y con esmalte azul.

Representación minúscula de una ara de la misma materia y con igual esmalte.

Dos falos: uno de marfil, y otro más pequeño de hueso. Por uno de los extremos simulan el falo y en el otro muestran una mano que imita la figura del mismo. Sabido es que esta clase de amuletos servía para preservarse delos maleficios.

De la misma urna salieron también dos anillos, uno de oro con piedra gravada, mal conservada, y otro de hierro con piedra, en la que se ve una gacela ó cierva que tiene delante una flor en una especie de maceta.

Otra de las urnas contenia cuatro cuentas de pasta de vidrio y una hermosa piedra cornerina, suelta, con la representación de un caballo huyendo con veloz carrera.

Todos estos objetos son de la propiedad del socio de la «Arqueológica Carmonense», el Pbro. D. Manuel Burgos y Alcaide, quien dirigió y pagó las excavaciones que se hicieron en «La Calderilla» en 1894.

III.—En terrenos de la antigua necrópolis en Carmona y al sitio llamado Campo de las Canteras, en su parte más alta, se ha explorado en estos últimos días un monumento funerario de los conocidos con el nombre de motillas ó túmulos. Este á que nos referimos, deformado por la acción del tiempo y de las aguas, tenía de altura, metros 1'50, y como de la mayoría de los descubiertos hasta el presente estaba formado por una fosa central excavada en la roca, sobre la que se había amontonado piedras sueltas y una buena cantidad de tierra arcillosa, recubierto el todo con piedras más menudas y tierra vegetal.

En la fosa central se encontró una urna cineraria enorme, rectangular, hecha de la tierra del país y cuyas dimensiones exteriores son metros 0'74, 0'51 y 0'48 de largo, y ancho y altura, respectivamente, por metros, 0'52, 0'31 y 0'29 en las mismas dimensiones interiores.

Levantada la tapadera de la urna, se vió que sólo contenía unos tres centímetros de tierra que servían de cama á los huesos calcinados de un cadáver.

este magnífico sello).—Rectificación de algunas lecciones del «Poema del Cid», por D. P. Roca.—Sección de documentos, por D. V. Vignau.—Historia de la Arquitectura en la Edad Media; lecciones explicadas en el Ateneo por D. Ricardo Velázquez Bosco, por D. V. Z. R. =Patera de plata descubierta en el Valle de Otañez, por D. José Ramón Mélida.—Fragmentos inéditos para ilustrar la historia literaria del Príncipe D. Cárlos de Viana, por M. Beselga y Ramírez.—Sección de autógrafos. Carta del Arzobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo á D. Juan II de Aragón, por D. Vicente Vignau.—Sección de documentos. Cópia de una carta anónima referente á los Reyes Católicos, dirigida al Abad de Poblet, por idem.—*Variedades.*—Necrología.—Bibliografía —Sección oficial y de noticias.—(Lámina suelta y grabados intercalados en el texto).

Esta publicación honra en gran manera al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, del cual es autorizado órgano. En la imposibilidad, por falta de espacio suficiente, de reproducir algunos de los estudios publicados en los números de cuyos *Resúmenes* damos cuenta, debemos contentarnos tan solo, y muy apesar nuestro por cierto, en señalar de un modo especial el estudio relativo á los ídolos ibéricos del señor Mélida; el que se refiere al magnífico sello de Martin el humano, interesante en alto grado, y que recomendamos á nuestros coleccionistas y sigilógrafos, dada la escasa literatura sphragística que poseemos en este país; la corta, pero muy sustanciosa, monografía sobre la pátera de Otañes, por el señor Mélida; y los documentos interesantísimos, por referirse casi todos á nuestra historia regional, que publica el señor Vignan, conservados en el Archivo histórico nacional, procedentes del insigne monasterio de Poblet.

---

**Boletín de la Sociedad española de excursiones.**—Año V.—Madrid.—Abril á Agosto 1897.—Números 50 á 54.=Excursiones á Ara-

---

**En la misma fosa y junto á la urna, se encontró la rueda de un huso, hecha de tierra cocida, muy dura y de forma muy particular.**

**Los tiestos hallados entre la tierra del túmulo, demuestran que éste pertenece á una época anterior á la dominación romana.**

**El referido túmulo es el primer ejemplar que tenemos en la necrópolis, de la incineración ante romana.**

**La urna ha sido colocada sobre un pedestal á propósito en el museo de la necrópolis.—*Jorge Bousor*.**

gón en Mayo 1897.—La Catedral de la Almudena y la Real Basílica de Atocha, por Vicente Lamperez y Romea.—Cuellar, por Gonzalo de la Torre de Trassierra.—La estación prehistórica de Segóbriga, por E. Capelle.—¿Arte marroquí? (Recuerdos), por Rodrigo Soriano.—Avila en la Edad media, por Enrique Ballesteros.—Epigrafía arábiga, por Rodrigo Amador de los Ríos.—La orfebrería sagrada en la Exposición de Ginebra de 1896, por José Villa-Amil y Castro.—Rafael de León, (leyenda toledana histórica), por P. Valverde y Perales.—Notas bibliográficas.=Excursiones al santuario de Guadalupe, por Ramón Cepeda.—Noticias para la historia de la Arquitectura en España, por P. A. Berenguer.—Excursiones á Aragón, por el conde de la Oliva.—Epigrafía arábiga, inscripción sepulclal de Esquivias, por R. Amador de los Ríos.—Documentos curiosos para la historia de la arquitectura en España, por P. A. Berenguer.=Por tierras de Toledo, castillos de Polan y de Cervatos, por el conde de Cedillo.—Miniaturas de la Biblia de Avila, por Guillermo Schulz.—Cuellar, (continuación), por G. de la Torre de Trassierras. (Acompañan los números de esta interesantísima publicación varias láminas sueltas y numerosos grabados intercalados en el texto).

---

**Bolletim da Real Associação dos Architectos civis e Archeologos Portuguezes.** (*Fundada em 1863*)—Terceira série.—N.os 1 al 9.—Años 1894 á 97.—Commissão dos Monumentos Nacionaes, questionarios e officios.—Regulamento da Commissão dos Monumentos Nacionaes.—Decreto organico do Museu Ethnographico.—Bracelete de oiro, pre-romano, com estampa.—O satyro de Bemfica, com estampa.—Riqueza archeologica.—Antigas fortificações.—Garcia de Rezende e a torre de Belem.—Cetobriga,—Antiguidades do Minho e Douro, (noticia d' um manuscripto).=O Tanger dos sinos, (providencias eclesiásticas adoptadas no seculo XVI).—Noticias da freguezía de Alcainça.—Plinio, o naturalísta, e a Lusitania,—O castello da Peira.—O Sansovino em Portugal.—Um programma de archeologia.=Discurso do Sr. Adães Bermudes.—Antiguidades de Bensafrim.—Museu archeológico de Nova Goa —Leis da Rumania sobre achados archeológicos e conservaçados monumentos publicos.—Restos mortaes de Vasco de Gama.—A torre de menagem de Beja.—An-

tiguidades de Alcainça.—Milacres de Santo Antonio contados n' um antigo manuscripto portugues.—Lampada e capella de Santo Antonio —Santo Antonio de Lisboa, fac simile de gravura antiga.—Frogões de S. Pedro de valle de Nogueiras.—Torre dos Coelheiros.—Ruinas na Zambezia.—As antiguidades de Monomotapa nos antigos escriptores portugueses.—Noticias archeológicas.—Discurso do socio effectivo Rosendo Carvalheira.—Noticias da freguezia de Alcainça.—A sociedad de archeologica lusitana.—O collar de Penha Verde.=Relatorio pelo sr. r. da Murta.—Egreja de Sant 'Anna.—Congreso na Belgica.—Concursos em Barcelona.—Noticias archeológicas.

---

**O Archeologo Português**—(Vol. II. Diciembre 1896 á Abril 1897.) --Secção de Archeología do Instituto de Coimbra.-- Sepulturas romanas de Bencaféde.—O arce-bispo de Evora e a Archeología.—Novas moedas de Salacia.—Museu Archeologico da Bibliotheca de Evora.— A «Porca»de Murça.—A Archeología nos jornaes portugueses.—Una noticia archeologica.—.—Inscripção de uma casa de Bragança.—Numismatica.—Protecção dada pelos Governos, Corporações officiales é Institutos scientificos a archeología.—Noticias varias.—Bibliographía.-- Progressos do Museu Lapidar de Faro.—Dolmens no Concelho de Villa-Real.—Ruinas de S. Mamede (Vimiozo).—Mudança do nivel do Oceano.—Archeología Eborense.—Extractos archeológicos das «Memorias parochiaes de 1758».—Árte romano.—A Arrabida. (Ocho grabados intercalados en el texto.)=Noticias archeológicas da peninsula de Arrabida.—Museu municipal de Bragança.—Estudios sobre Panoias.—A Archeología em Evora.— Estatueta romana de Hércules.—(Tres grabados intercalados en el texto)=Objectos romanos achados em Coruche.—Aos colleccionadores Portugueses.—Antiguidades de Trás os Montes.—Necessidade dos estudios classicos.—Uma lapide do castello de Oleiros da Bemposta.(Mogadouro).—Uma problema epigráphico.—Museu Municipal de Braga. —Antiguidades romanas das vizinhanças de Nellas.—Grutas de Furadouro.—Gruta do Sérro do Algarve.—A Philatelia.—Archeologia.—Museu Municipal de Bragança.—Adquisições do Museu Ethnographico Portugués.—Bibliografía. —(Doce grabados intercalados en el texto).

Esta interesante publicación, con tanto acierto dirigida por el ilustre arqueólogo Dr. J. Leite de Vasconcellos, director del Museo Etnográfico Portugués, y en la cual colaboran los más distinguidos arqueólogos lusitanos, merece ser conocida por cuantos interese apreciar el movimiento de los Museos del vecino reino, y el número considerable de descubrimientos arqueológicos, de positivo interés, que en la nación portuguesa se realizan con laudable frecuencia, y con los cuales se enriquecen notablemente las colecciones públicas y particulares. Las autoridades. especialmente las eclesiásticas y muuicipales, no descuidan el fomento de sus museos confiados á su custodia, debiendo hacer especial mención, acerca de este particular, de las recientes disposiciones del Reverendísimo arzobispo de Evora para el progreso de los estudios arqueológicos de su diócesis y la debida conservación de los monumentos históricos y de los ejemplares artísticos de las edades pasadas. No son menos dignas de tenerse en cuenta las excavaciones que en los sitios donde existen *castros* y dólmenes se realizan con frecuencia, dando excelentes resultados para la prehistoria y etnografía porguesas. Entre los estudios que publica *O Archeologo Portugués* (número 1 y 2, Enero-Febrero 1897) merece especial mención la monografía de D. J. Basteiro relativa á las «Noticias arqueológicas de la Península de Arrábida», pues, en la misma se contiene un resúmen completo de las antigüedades de aquella región, desde las *antas*, cavernas y grutas prehistóricas, hasta las construcciones romanas, mediévales y de la época moderna, con curiosas indicaciones históricas referentes á las mismas.

No es menos interesante el estúdio publicado en *O Archeologo Portugués*, relativo á la necrópolis neolítica del valle de San Martinho, debido al arqueólogo Maximiliano Apollinario. A la noticia descriptiva de la necrópolis, sigue una descripción detallada acerca de la forma de los monumentos exhumados, los datos antropológicos que la investigación de los mismos proporciona á la arqueología prehistórica, los sistemas de inhumación usados en aquella antiquísima estación, y el mobiliario votivo devuelto á la luz. Contrasta, ciertamente, el movimieuto científico de Portugal, con el quietismo enervante que hoy domina en España.

Desde la monumental obra de los hermanos Siret (1) ni un paso ha dado en este país la ciencia antropológica; muy al contrario de lo que acontece en el vecino reyno. Triste es confesarlo.

No disponemos lo suficiente espacio para poder detallar los objetos descubiertos en la necrópolis de S. Martinho, testimonios de una civilización antiquísima, y por énde muy interesantes para la etnografia y la pre-historia lusitanos.

---

**Bulletino della Commissione archeológica comunale di Roma**.—(Enero - Junio 1896.—Fascículos 1 - 2) Conferenze della Commissione archeológica comunale: - I resti di Roma primitiva: Dott Lucio Mariani.—Di una iscrizione recentemente scoperta á Roma vecchia: orazio Marucchi.—Di un frammento epigrafico cristiano del'isola Portuense: Luigi Cantarelli.—Una porta romana creduta del Rinascimento: Mazzanti.—Gli obelischi egiziani di Roma: Orazio Marucchi.—Scoperte sul campidoglio.—Giuseppe Gatti.—Giuseppe Fiorelli (necrologia.)—Cinco láminas y varios grabados intercalados en el texto.

(Julio - Septiembre 1896.—Fascículo 3)—Gli obelischi egiziani di Roma, Prof. Orazio Marucchi.—Due iscrizioni votive, Dott. Gaetano Gigli.—I restauri alle colonne Antonina é Trajana ed ai cavalli marmorei del Quirinale, al tempo di Sisto V, Francesco Cerasoli.—Le recenti scoporte sul Campidoglio, Prof. Giuseppe Gatti.—Sopra l'origine dei ludi Tarentini o saeculares, Giovanni Pinza.—Tres láminas.

(Octubre - Diciembre 1896.—Fascículo 4.)—Antichi edifizi nella vigna del cardinale Grimani. —Terme di Elena a Santa Croce,—Arco di Portogallo.—I cippi del pomerio ampliato da Claudio.—Gaianum, Rodolfo Lanciani.—Gli obelischi egiziani di Roma, Orazio Marucchi —Elenco degli oggetti di arte antica scoperti per cura della Commissione Archeológica comunale - 1896.—(Dos láminas).

(Enero - Marzo 1897.—Fascículo 1,º).—L'arte nei ritratti della moneta romana repubblicana, Camillo Serafini.—Di un frammento di sarcofago cristiano con nuove rappresentanze simboliche. Orazio Marucchi.—Un rilievo del Museo Lateranense e le sue pretese repliche, E. Loeuy.

---

(1) *Les prèmières âges de metal dans le Sud-Est de l' Espagne.*

—Notizie di recenti trovamenti di antichitá, G Gatti.—Bibliografie, Prof. Comm. Felice Barnabei. (Tres láminas).

Abril - Junio 1897.—Fascículo 2.—Un bassorilievo del Palatino é una pittura dí Ercolano, L. Savignoni.—Di un'autica lastra di piombo inscritta conservata nel magazzino archeológico comunale di Roma, R. Wuensch.—Dell'arte Alessandrina a proposito di due teste rinvenute in Roma, W. Amelung.—Varía. Le schede epigraphiche di Ferdinando Ughelli.—Scoperti di antiche strade in Roma nel secolo XVII.—Scavi per l'apertura della via graziosa nel 1684.—Rodolfo Lanciani —Notizie di recenti trovamenti di antichita, G. Gatti. (Seis láminas y varios grabados.) (1)

## SECCIÓN OFICIAL

A tenor de lo prevenido en el art. 29 del Reglamento, esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día 11 de Noviembre próximo, á las 10 de la noche, y en el local social, para la renovación parcial de los cargos de la Junta Directiva que, á tenor del art. 41 de dicho Reglamento, corresponde elegir para el biénio de 1898-99. Los indicados cargos son los de Presidente, Secretario 1.°, Conservador-Bibliotecario y tres Vocales de la Junta Directiva; y el Secretario y un Vocal de las Secciones.

Lo cual se hace público á los efectos reglamentarios consiguientes.

Barcelona y Octubre de 1897.

P. A. DE LA J. D.
El Secretario,
PELEGRIN CASADES Y GRAMATXES

En sesión celebrada por la Junta Directiva el día 18 de Octubre de este año, se acordó que la REVISTA se publique en lo sucesivo BIMENSUALMENTE, en cuadernos de 64 páginas, por lo menos, y sin aumento en el precio de suscrición.

(1) Por exceso de material no nos es posible continuar los *Resúmenes* de las demás publicaciones extrangeras que nos favorecen con el cambio.

N. de la D.

# REVISTA

DE LA

## ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO 2.º ENERO-FEBRERO 1898 NÚM. 6

# AZULEJERÍA ANTIGUA

### Sevillana

La afición que en nuestros días se ha despertado á investigar los orígenes y á estudiar el desenvolvimiento de las industrias artísticas de nuestra patria, hasta aquí poco menos que olvidadas, está produciendo los mejores resultados, y gracias á los trabajos de notables arqueólogos, ván salvándose del olvido, en todas las comarcas de España, nombres de esclarecidos artifices, con peregrinas noticias de las admirables obras que acreditan sus talentos. Labor improba y digna de aplauso, pues nada más justo que conceder al tallista, al bordador, al orfebre, al herrero, al ceramista, y á tantos otros que unidos contribuyeron eficazmente á la decoración del templo, del palacio y de la casa, el puesto que tan legítimamente les corresponde, pues que con sus obras, al par que aumentaban los esplendores del monumento, venían á completar el conjunto armónico de la concepción del artista.

De otra parte, para conocer á fondo el grado de cultura que alcanzó nuestra patria en los pasados siglos, es forzoso

desenterrar del polvo de los archivos esos nombres y esos datos, que una vez reunidos llegarán á formar en su día el más elocuente padrón de nuestras glorias nacionales.

Las circunstancias políticas hicieron de la región andaluza, durante los siglos XV y XVI, uno de los más señalados centros de producciones artístico-industriales; y las tradiciones musulmanas, conservadas por mudejares ó *tornadizos* (como solían llamarles también), lo mismo en el arte de construir que en el de la decoración, dieron á nuestros monumentos un carácter tan original como risueño, tan espléndido como elegante, el cual bien puede ser considerado como el más genuinamente español.

Al calor de aquellas tradiciones sarracenas, la carpintería *de lo blanco,* la metalistería, los tejidos y la cerámica, sobre todo, alcanzaron un florecimiento extraordinario; y acerca de esta última, vamos á distraer la atención de los lectores de esta REVISTA, poniendo de manifiesto algunos datos curiosos que hemos reunido, en las penosas investigaciones en que hace años nos venimos ocupando, para redactar nuestro *Diccionario de artífices sevillanos desde el siglo XIII al XIX*, que no tardarémos mucho en dár á la estampa con 8.000 papeletas biográficas.

Cuatro grupos pueden fijarse al trazar la historia de la cerámica sevillana. El primero corresponde al siglo XII y coincide con la dominación de los almohades. Desde aquella centuria, hasta la XV$^{a}$, no creemos que se emplearon más azulejos que los de mosáico, cortados con singular primor á fuerza de pico, tal como hoy se practica, de placas ó lozetas vidriadas, con los colores blanco, negro, verde, azul y melado.

Las dificultades que ofrecía este procedimiento, la lentitud con que se realizaba, y por tanto el costo también, dió lugar á que se pensase en producir efecto análogo con menos trabajo y tiempo, en las espléndidas decoraciones de los altos

alicatados, que enriquecían los templos, los palacios y las casas; y entonces, apareció el azulejo, que en nuestro concepto llamaron de *cuerda seca*, y del cual más adelante tratarémos.

Al mismo tiempo que la nueva fabricación tomaba carta de naturaleza, y se extendía profusamente, vemos aparecer los azulejos de *cuenca*, con más propiedad así llamados, que de *relieve*, según se les nombra por algunos y en aquellos mismos días que los alfahares trianeros empleaban esas dos maneras, la grandeza y esplendor de Sevilla atraía, entre otros señalados artistas extranjeros, al famoso Francisco Niculoso Pisano, introductor de la pintura polícroma, sobre azulejos planos con fondo amarillo.

En las postrimerías del siglo XVI, cayeron en desuso los de *cuerda seca*, empleándose los de *cuenca*, bien polícromos, bien de reflejos metálicos, al par que los de gusto italiano últimamente citados. Hay que advertir que si bien es probable que los de reflejos metálicos se produjeron por lo menos ya desde el siglo XIV, en vista de la aplicación que de aquel hermoso esmalte se hacía en las piezas cerámicas de platos y vasijas; no conocemos al presente, por lo que respecta á Andalucía, ningún ejemplar cuya fabricación pueda ciertamente atribuirse siquiera á los días de Pedro I.

La decadencia de los azulejos de *cuenca* tuvo lugar en la primera mitad del siglo XVII; entonces desapareció el primor y limpieza en los dibujos; las delicadas aristas que componían los contornos que á su vez formaban la *cuenca* ó *alveolo*, aparecen gastadas, los esmaltes corridos, y con menos viveza, y la fabricación toda se vé ya descuidada y á la ligera.

En la última pasada centuria, produjéronse algunas obras apreciables, en zócalos de azulejos pintados, que entre las revesadas *rocallas*, á la sazón en voga, y entre los mil motivos, á veces monstruosos de que se valía el pintor ceramista, ofrecen aún motivos interesantes de estudio; observándose

que los colores son menos vivos y más terrosos, sobre todo los verdes y los azules. Finalmente, después de estos últimos destellos, que aún pueden ser calificados de artísticos, no se producen más que los azulejos *de montería*, así llamados porque las escenas más frecuentemente interpretadas solían ser las venatorias. En estos dibujos desaparece por completo la pericia del artista, pues se producían por pobres *practicones* que no sabían dibujar, ni tenían la menor noción de arte.

Trazado tan á la ligera el cuadro histórico de la azulejería sevillana, vamos á detenernos en las producciones cerámicas, del que podríamos llamar segundo período, (acerca del cual muy poco se ha dicho), ó sea, el en que aparecen las obras de *cuerda seca*, denominación que hemos sido los primeros en darle, y que ya ha tomado carta de naturaleza ahora en nuestros días, por haber vuelto á restablecerse dicho procedimiento. Diversas opiniones corrían entre los ceramófilos acerca del origen que debía asignárseles á unos platos, vasijas y azulejos de indiscutible rareza, y por tanto muy estimados no obstante lo basto de su fabricación, que paraban en poder de afortunados coleccionistas. Todas las piezas á que nos venimos refiriendo, están hechas de barro blanco y vidriadas en colores blanco, verde, azul, negro y melado. Los adornos que en ellos se ven, representan leones heráldicos, sierpes, conejos, pájaros, corazones atravesados por saetas, fajas, lacerías y otros motivos análogos, notándose en estos últimos el gusto de nuestros mudejares del siglo XV. Todos estos motivos, más que pintados, están esmaltados, y aparecen como *cloisonnés* circunscritos por líneas, ó contornos negros, opacos y sin brillo. El decorador dibujaba sobre el barro cocido los referidos contornos valiéndose de una substancia negra grasienta, la cual limitaba su adorno, y una vez hecho esto, valiéndose de los gruesos pinceles de cerda, empleados en la cerámica sevillana, depositaba los colores

en los espacios que componían su dibujo, los cuales al llegar á las líneas grasientas quedaban circunscritos en ellas. Resulta, pues, que todos aquellos ocupados por los esmaltes son brillantes, mientras que los perfiles aparecen opacos *secos*. Ignorábamos, hasta no há mucho tiempo, la designación con que los antiguos conocían este procedimiento, pero un curioso asiento que hallamos en los libros de Cargo y Data de la Iglesia Catedral, nos esclareció las dudas que pudiéramos tener. Consta de él que en 1558 Roque Fernández, ollero de Triana, vendió cierta cantidad de holambres de azulejos, alizares y azulejos de *cuerda seca* y verduguillos, para el pavimento de los salones en que se colocaba la famosa biblioteca que había pertenecido á D. Fernando Colón.

Las diversas obras de que aquellos fueron objeto desde el siglo XVI al presente, hacíannos temer que ya no quedarían ni restos de los azulejos facilitados por el ollero Fernández, pero tuvimos la satisfacción de hallar, con *los holambres*, algunos de aquellos, fabricados por el procedimiento antes descrito.

Ignorábase hasta ahora el lugar de donde procedían los objetos tan buscados: quienes decían que de una fábrica de Puente del Arzobispo, otros estimaban que de las de Málaga, y todas eran conjeturas y suposiciones sin fundamento. Examinada por nosotros el año de 1892 la notable colección de platos, vasijas y azulejos que la singular constancia de nuestro docto amigo el Sr. Conde de Valencia de D. Juan ha logrado reunir, estudiados los colores detenidamente, nos afirmamos en la opinión de que la cerámica de *cuerda seca* era sevillana, y para no dejar lugar á dudas, reprodujimos algunos platos siguiendo el mismo procedimiento antiguo que ha hecho renacer el inteligente ceramista trianero D. Fernando Soto, los cuales, si tuviesen el aspecto de vetustez que dá el largo transcurso del tiempo, se confundirían seguramente con los originales.

No obstante, que las hermosas piezas de *cuerda seca* reunidas por los Sres. Conde de Valencia y D. Guillermo J. de Osma son del siglo XV, creemos que el procedimiento es musulmán, pues en el Museo Arqueológico municipal, por nosotros fundado en esta ciudad, existe un vaso de barro blanco, de las llamadas *tallas* en Andalucía, en cuyo borde hay una muy borrosa leyenda, con caracteres cúficos, y además hemos reunido en el mismo varios ejemplares de candiles de forma vulgar, pero decorados todos por el procedimiento de *cuerda seca*. Posee también el referido Museo un hermoso escudo de los Reyes Católicos, pintado en una placa que mide 0'50 × 0'43; el cual es sin disputa uno de los más hermosos ejemplares que hemos visto en este género.

Algo más podríamos extendernos, pero el temor de fatigar á los lectores nos lo veda; y terminaremos afirmando que la loza llamada hasta aquí de Puente del Arzobispo, puede con más razón ser atribuída á aquellos maestros sevillanos, que tanto contribuyeron con su trabajo al desenvolvimiento de esta hermosa industria artística, en aquellos días gloriosos de nuestro pasado.

J. Gestoso y Pérez.

---

# REVOLTA Y DESLLIURAMENT DE CAPTIUS CRISTIANS

SFONDRAT á la fí l' Imperi Grech entre las runas de Constantinopla, que després d' un empenyat seti de cinquanta set días, sostingut tan heróica com malaguanyadament per lo XII.[6] y últim dels Constantíns, fou presa per assalt per Mahomet II lo 29 de maig de 1453,-los turchs férense ben prompte forts en Europa, aixamplant victoriosos llurs dominis desde las marges del Danubi, fins las mateixas portas de la Italia.

Devant los triomfs de la Mitja Lluna, s' alarmaren, y no

sens rahó, los pobles occidentals del vell continent, vejent, abasardats, en la irrupció mahometana, una nova espasa de Damocles que amenassava descarregar d' un moment al altre sobre la integritat é independencia de sos Estats.

Desd' aquella llunyana fetxa fins los mes avansats temps de la época moderna, 'l poderiu turch se feu temible, molt particularment en los mars, puig disposant los sectaris del Profeta de nombrosas y formidables forsas navals, s' ensenyoriren del Mediterrá, que ben haviat se vejé empestiferat per un aixám de corsaris, cobdiciosos de riquesas y assedegats de rapinya y pillatge, exits de las costas africanas y dels ports de Turquía.

No sols constituhían los estols piratas un constant perill pera la marina mercantivol europea, en la que molt sovint feyan presa de rich y abundós botí, sinó que també ho eran pera 'ls pacífichs habitadors de las costas, en las quals -especialment en Italia, Fransa y Espanya- ab desvergonyida audacia feyan frequents incursións y desembarchs, robant als espavordits riverenchs lo bestiar, vituallas y tot quant queya en sas mans; passant los llochs y vilas á sanch y foch; cometent los més abjectes crims en febles nins y desvalgudas donas y donzellas, y encara prenent las mateixas personas, entre las que á voltas escullían las de major condició, (1) á fí

(1) Entre 'ls datos que tením á la vista, extrets del Arxiu municipal de Barcelona, consta que lo dijous 13 de Juny de 1527- "per la matinada foren juntes devant Badalona XIIII fustas de moros las quals tragueren moros en terra qui barrejaren tota la sagrera de Badalona *prenent y matant moltas aumas axi de homens com de donas*: y per be que lo S. loctinent, e los honorables cousellers quan foren certificats de dit fet volguessen ajudar anant allí ab molta gent y archabussaría no pogueren reparar lo gran dan havian ya fet..."

Pochs días després, una armada turquesca composta de vuyt fustes, en aygnas de Palamós captivá a fray Francisco de los Angeles, Mestre general del orde dels frares de S. Francesch,-"lo qual fonch resc atat á XXVI del present [Juny] per IIII.m Ducats per intervenció del senyor loctinent [D. Antoni de Zúniga. Gran Prior de Castella en 'l ordre de S. Joan] y de altres nobles personas."

En la matinada del día de S. Pere del any 1556,-"donaren la proa en terra

d' exigir per ellas un crescut rescat; y en altre cas conduhíanlas als grans mercats d' esclaus d' Africa ó Turquía, ahont sempre eran venudas á molt alt preu, en particular las donas, *bestiar* prefert, *carn de pler* destinada á provehir los *harems* dels Bajás y potentats mahometáns.

Horrible era 'l calvari qu' esperava al infelís captiu cristiá. Arrancat per la violencia del recó de sa llar, lluny de la patria, privat de la hermosa llibertat - dret natural, qu' ensemps ab la vida, doná Déu á tots los sérs de la creació- y qui sab si sens esperansa de recobrarla jamay, ¡quan patiría son esperit! ¡qué de pensaments sinistres, folls, heróichs, passarían per son febrosench cervell, l' únich que li quedava lliure y que s' escapava als empresonadors ferros del ferós pirata!

---

una galera y quatre fustes de moro al Prat de allá al riu de Llobregat y *soquejaren algunes cases y senportaren tretze persones en que y havía alguns minyons de molt poca edat* QUI PECCATA NON FECERANT..."

Lo día primer d' Agost de 1545, la pintoresca vila de Pineda va ser també víctima d' un d' aqueixos actes de barbarie comesos per los turchs, com axí consta d' una curiosa inscripció que apareix grabada en lo fris d' una notable porta d' estil renaixement, de la iglesia de dita vila; interessant dato que devém á la galantería del ilustrat catedrátich del Seminari de Barcelona, Sr. Dr. D. Gayetá Barraquer, quí s' ha dignat donarnos una hermosa fotografía d' aquell document lapidari, que transcrivím ab gust:

«A · I · DE · AGOST · M · D · XL · V · APVNTA · DE · ALBA · X · I · GALIOTAS · DE · TVRCHS · POSAREN · LA · GENT · EN · LA · PLAGE · CREMAREN · LES · PORTES · DE LA · SGLESIA · E MOLTES · CASES · E · MATAREN=E · CATIVAREN · LXX · ANIMAS · PVIANT · A · CASA · DE · PALAV =AMIGIORN · SE · TORNAREN · EN · BARCAR · P · REPARO · DELS · POBLATS · SES · FORTIFICADA · ESTA · SGLESIA · DE · PINEDA · »

Es de notar que tots los desembarchs los realisavan per sorpresa en la fosca ans de romprer l' auba, per millor assegurar axí l' éxit de la empresa, puig d' altra manera, avisats los riberenchs per los guaytas ó atalayas situats en las montanyas vehinas al mar, s' haurían alsat al toch de somatent pera escometre als irruptors.

Foren tantas las malvestats comesas per los turchs y demés corsaris en la costa catalana, qu' es impossible donarne compte en una simple nota, ans be, mereixerian ferne un trevall apart que sería de gran interés pera la historia de nostra antiga marina. —N. del A.

Si dolorosos eran sos sufriments morals, cruels é inhumans eran ensemps los físichs á que 's trobava condempnat. Los captius que per rahó de no poder comunicar-e ab sos parents ó amichs, ó bé per mancar en absolut de medis pecuniaris, no podían comprar son rescat, debían renunciar á tota idea de llibertat y manumissió, aixecantse 'ls tan sols com únich y fosch pervindre, la esblaymadora esclavitut en l' Africa, ó bé un banch de remer en las galeras turcas, ahont, en darrer terme, los restava al menys poder acariciar, encara que feble, la consoladora esperansa de veure 's algún jorn deslliurats per una nau cristiana.

¡Quants degueren esser los qui no podent sotsmetrers á la dura situació á que 'ls condempnava la sort malestruga, abans que doblegar resignats y humils lo cap, intentarían ab heroicitat sublím sa evasió del poder despótich y tiránich dels mahometáns, preferint mil voltas trobar gloriosa mort en la lluyta, que no sufrir los cruels torments d' una perpétua esclavitut!

Una d' aquestas admirables epopeyas del valor y de la abnegació, pot trobarla 'ls curiós investigador en lo *Dietari* del antich Concell barceloní, 'l que si bé moltas vegadas peca de manco y deficient, es sempre rich caudal d' interessants datos y notas históricas. Com la relació que d' ella 'ns legá l' Escrivá Racional de la Ciutat, es fidel trasllat de la que ohí de boca d' alguns dels propis héroes d' aquella acció memorable, á fí de que no perdi 'l sabor d' época y la ingénua espontaneitat narrativa del original, la copiém *ad litteram.*

Diu axí:

«Divendres á V (1)—Dit die á les quatre horas després dinar arribaren en la platja de la present ciutat dos galeras la una anomenada capitana de vint y quatre banchs y l' altra

(1) Octubre de 1590.

anomenada patrona de vint y tres banchs les quals anaven de Alger á Contastinobla y anaven ab ellas passats de tres cents catius chrestians los quals crestians juntament ab alguns renegats determinaren de alsarse com de fet se alsaren y mataren mes de trescents turchs y fonch servit nostre Senyor obtinguesen victoria y libertat: Y fouch desta manera segóns que per relatió dels crestiáns venían en ditas galeras se entengue so es que á vint y sis de setembre prop passat partiren de Alger y lo die seguent á les tres hores de matinada quant hix la stela del alva se trovaran sobre Portofarina que es á sinquante millas de Alger y feya levants y stava á sinch ó sis millas de la mar ab fortuna y axí dits catius crestiáns per pensar que ja era arrivada la hora que ells tant desitjaven del concert tenían fet los de la galera capitana feren lo primer senyal com havían concertat y fouch que hu de ells estengué una camisa en la batallola de la galera per de part de fora perque fos vista dels de la galera patrona los quals encontinent respougueren ab altre senyal per dar entenent que ja estaven apunt y esta galera fonch vista per un turch de la patrona de baix de la bombarda de proa y sospitá alguna traytió y axí digué al comit en sa lengua-"que signifficave aquella camisa que havían estesa los crestians en la capitana en aquellas horas" al qual respongué dit comit "deu esser algún catiu crestiá qui va suat y voldrá tenir camisa neta pera mudarse y ha la estesa perque se axugas"-y com los catius crestians hagueren vist que la patrona los havía respost al senyal donaren lo segón senyal y fouch que de ma en ma de popa á proa ana un plat de mel dient 'quel donasen á T. (1) Vehent los roganants qui son los qui vogan al principi del rem lo segón senyal cada hu dels advertía y animave á sos companyons perque tots ho

(1) Equivalent á la moderna inicial N. al referirse á un subjecte d' ignorat nóm.

sabían y en la patrona era lo mateix y en lo segón senyal era mija seba qne passave de popa á proa y com anave la seba de hu á altre deyan tothom-"Voga alegrament y fort y bega *requi*"-que vol dir ayguardent y desta manera passa en la capitana lo plat de la mell y en la patrona la seba y entre los catius mostrave haver gran alegria entant que lo baxá de la patrona temía de alguna traytió y digué al comit-"que tenen estos crestians que tant gran gatzara menan y estan tant alegres"-Respongué lo comit-"perque les galeras van be que ja desmayen de cansats" y ab tot axó no resta satisfet dit baxá de la resposta que li dona dit commit sino que sen aná á popa y mana al Capitá que posassen manillas á les mans a's catius com se acostuma com va una galera sola y porta pocha gent de pa'ea y dit capitá respongué-"com sou gallina de que teniu temor com vagen les galeras tan ben provehidas de gent de palea"-y acabat de dir aso lo capitá comensaren ha una galera y ha altre de dar la batal'a sempre nomenant y reclamant á nostre senyora del Roser y molts dels qui tenían claus falsas pera desferrarse foren prestament desfarrats y prenent cada hu ses alfanjas que eran alguna dotzena per galera que les havian compradas Alger sen anaren dretament á la popa ha hont estava la gent mes lusida y axí del primer encontra moriren molts dels crestians particularment en la patrona perque sen trobaren mancho quoranta y en la capitana non falaren sino tres ho quatre y desta manera palearen baronivolment deffensant cada hu son quarto qui tenía alfanges ho altres armes y altres ab las gavetas de fust que menjaven altres ab cabrías de las tendas altres ab claus y finalment ab les agullas que cosíen los sachs del bescuyt y en comensar la batalla levaren les posts de la cussia (1) de les galeres perque los turchs no poguessen anar per ellas sino que tingessen que anar per las

(1) **Galería de la nau pera passar de popa á proa.**

banchadas y en aribar lo turch en ma del crestiá lo prenia yll llensava en mar: dona ense tan bona pressa y manya que en un quart de hora fouch rendida la galera capitana de popa á proa perque lansaven tots los turchs en la mar excepto lo capitá y altres hó tres amichs seus que estimaven mes morir (encare que demanaren moltas voltas als crestians quels dexassen yls prengessen per sclaus y que nols matassen) Empero, los crestians may volgueren encara qu ls prometían molta summa de diners. Y pera dita victoria ajuda molt lo que havía fet un renegat genoves anomenat Morato el qual abans que renegas se anomenave Nicholo de Riso al qual sebía y consentía al dit concert y fonch que en la nit prengue les alfanges qui eran á la popa dels turchs y liga les guarnitions de ditas alfanges ab les correjas y talabarts y unas ab altres de tal manera que com se volgueran servir dellas no sen pogueran servir sino era ab la beyna y tot y demés de aso, havía banyadas totas las mechas de las scopetas que lo foch noy podía pendre y també havía ligades ab cordes les lansas y alabardas qui staven á popa ab los pilars de popa y lo mateix fou [ab las] fletxas que les liga ab les aljavas encara que aprofita poch perque rompían los lasos ab ganivets y tiraren moltas fletxas. E los de la patrona per no tenir ningun renegat ni persona de qui poder fiar no tingueren ninguna destes provisions y advertiments y axí vingueren ab gran apreto y t.eball perque los turchs tenían moltas armas y tambe per respecte que los turchs que de la capitana lensaven en mar sen anaven á la patrona y sen muntaven en ella per lo timó y per los rems de tal manera que fonch tanta la multitut, que rendiren dita galera fins al abre y ventse ja quasi perduts los crestians cridaven á grans crits-"moiram tots abans de rendirnos"-y los turchs per veuras de aquella manera burlats acovardats se retiraren á popa y un catiu de nasió francesa qui estava desfarrat se recorda de la cambra ha hont estave la

polvora y ana allí y onplí un barret de polvora yl cosí sino fonch un foradet per donar foch y com fonch exit de la cambra dona foch y tira lo dit barret á popa de tal manera que crema les barbes á molts y va veura que en la dispensa hi havía dos ho tres manats de alfanjas novas que no estaven guarnidas talla prest les cordes en que estaven ligades y provehi dellas als crestians que pogue y exint de la dispensa un turch li dona un colp de partasana quel passa de part apart quel clava ab la fusta de la galera. Y vist per los turchs que los crestians estaven armats se rendían dient quels prenguessen per sclaus de la manera que ells abans ho eran empero los crestians nols volgueren pendre á merce sino que feriren ab ells lo mes fort que pogueren y vist aso se llensaven en mar los turchs y allí se afogaren perque era impossible poder scapar ningu nadant perque estavan molt dintre mar y ab fortuna. Y axí com es dit aribaren en Barcelona ha hont feren molt gran vinguda y mostrant molt gran alegría tirant tota la artilaría y la archabussaría."

***

Axí com generalment los Escriváns Racionals encarregats de la redacció del *Dietari* acostumavan á pecar de minuciosos, consignant y descrivint ab copiós nombre de detalls, fets de petita importancia, en lo cas present lo cronista municipal més aviat pecá d' omís, puix deixá de mencionar un acte piadós y solempne que sens dubte degueren celebrar los heróichs cristiáns arribats á nostra platja ab las dugas galeras turcas. Nos referím á la acció de gracias á la Verge del Roser—á la qual ab tant fervor invocaren en la terrible hora de la lluyta,—per la brillant victoria que ab sa divina y eficás intercessió havían obtingut sobre sos opressors; victoria que 'ls tornava la benaurada llibertat, y ab ella l' inméns goig de poder altra volta petjar la terra, contemplar lo cel y

respirar ab delít l' ayre de la anyorada patria, que jorns enrera potser descoratjaren de veurerla may més.

En cambi, en la jornada del dissabte d' octubre, ó siga l' endemá de la arribada dels captius á Barcelona, 's consigna que—«anaren los renegats de ditas galeras á la Inquisitió, y confessats y obtinguda penitentia saludable ha ells dada per los Sors. Inquisidors, foren reduhits al gremi de Sta. Mare ysglesia.»

Una nota trista y altament sensible vingué á emboyrar la natural alegría que 'ls valents protagonistas d' aquella epopeya sentían per sa miraculosa manumissió. Lo dimars 23 del esmentat mes, á conseqüencia de la mortal ferida que rebé en la encarnissada lluyta ab los turchs, morí Horaci Roma, á quí sos companys en captiveri havían elegit per capdill.

L' acte del enterro del malaguanyat capitá, á la vegada que una imponent manifestació de dol, ho sigué també de solempne y fervorosa religiositat, com pot veurers de la descripció que 'n fa 'l *Dietari,* pintoresch quadret de las costums piadosas d' aquella llunyana época, ab qual transcripció posém punt á aqueixas curiosas noticias y malgirvat treball.

«Dijous a xxv [d' octubre].—Dit die fonch soterrat dit capitá Orasi en lo monastir de St. Agustí, lo qual morí en Casa de Simón Frigeri venetia quí esta deuant la claueguera de lotja yll portaren per lo carrer Ample y per lo Carrer del Regomir yll passaren deuant casa la ciutat y per la Libratería y per la Boria avall dret a dit monastir de sanct Agostí anaue també la creu de Sta. María la mar y tot lo clero junctament ab los frares de St. Agostí y vna capella de cantos a cant dorga anaue deuant molta archabussaría dels matexos que scaparen quant se alsaren les galeres aportant los archabussos a coll ab las bochas de dits archabussos deuant ab vna

atambor y sis trompetas vestits de dol y també aportauen lo fanal de la galera capitana alt ab tres banderas rosagant per terra en apres venían molts dels matexos de les galeras ab molta luminaria y moltes atxas en apres les creus y clero en apres lo cors lo cual aportauen alt ab vn tremol vestit ab lo abit de St. Agostí derrera venía molta cauallería de la terra acompanyant dit cors *anima eius requiescant in pace, Amén.*»

ALFONS DAMIANS Y MANTÉ.

---

## LES GÁRGOLES DE BARCELONA

GÁRGOLES-GOSSOS

*(Continuació)*

DESDE la mes llunyana antigüetat los gossos han sigut considerats com á símbols, unes vegades de genis bons y altres de dolents; aixis los trobám entre 'ls Egipcis. (1)

Los *Indis Saltadors* dels voltants del llach *Winipeg* ofereixen, encara avuy día, un *gós* al diable, á aquest geni poderós y horrible que, segons diuhen ells, está obligat á viu rer dins l' element del foch (2); y al Perú los sacerdots indis eren anomenats per respecte *Allco*, literalment *gossos* (3), puix se creya que sos antepassats descendien d' ells.

Los Caldeos donaren als dimonis lo nom de *gossos terres tres*. Hécate estava acompanyada sempre dels seus gossos y representada ab tres caps, un de dona, un de caball y un de gós. Segons lo poeta Onomácrit, un dimoni, en forma de gós, se aparasqué sovint á Cimón lo Ateniense pera anunciarli sa mort (4). Conegut es també lo *Cerberus* ó *Cancerber* de la

---

(1) Rossellini. *Monum dell' Egip. Atlas I.*
(2) Farand. *Dix huit ans chez les sauvages.*
(3) *The myths of the N. World.* c. V. pl. 138.
(4) Plutarc.

Eneida, gós qui te tres caps y guarda la entrada del Palau de Plutó.

En la Normandia hi ha una superstició segons la qual en los llochs hont hi ha tresors amagats, de nit s' hi veuhen uns gossos negres inmóvils. (1)

Los Sants Pares han fet també al gós objecte de simbolisme; aixis veyém que Sant Bonaventura diu que representa la murmuració, donchs de la mateixa manera que ell se alegra llepant les llagues mes asqueroses, la murmuració sols busca criticar les faltes de tots, com mes graves y brutes mellor. Y en altres punts veyém que entre 'ls calificatius mes denigrants que donen als heretjes hi ha 'l de *gossos*.

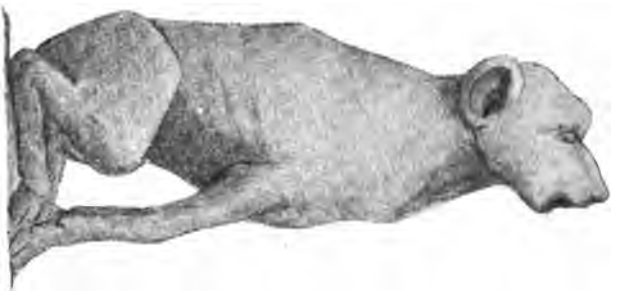

Fig. X.—*Contrafort superior de la Seu.*

Y á la veritat que 'l gós ab son instint tan desarrollat, ab son carácter, unes vegades fidel fins al últim estrém y altres enemich acérrim, ab sa propensió á la follía, se prestava á servir de símbol en una época en que s' feya mes cás de les imatges violentes que de tots los rahonaments científichs y morals.

A Barcelona ne coneixem uns 14 qui fan de gárgoles, si bé alguns d' ells no se pot precisar si son verdaderament representacions de gossos ó de altres animals semblants, puix

(1) **Calvados.** *France pittoresque.*

s' aparten de la realitat, com succeheix ab lo que hi ha en l' ábsis de nostra Seu, qui te lo cós mes llarch de lo natural, porta collar, petites aurelles y ensenya llarga filera de dents (Véges lám. XI, pl. 457) La coincidencia de portar collar ha fet que 'l creguessen representació d' un gós, puix semblant carácter ornamental lo porta també un altre gós que hi ha en un dels contraforts de la iglesia de Santa María, si be aquest últim te collar ab cascabells, idéntich al que porta un altre gós del Claustre de nostra Seu, que estudiarém mes endevant ab les gárgoles-grupos. En lo páti dels Tarongers hi ha un

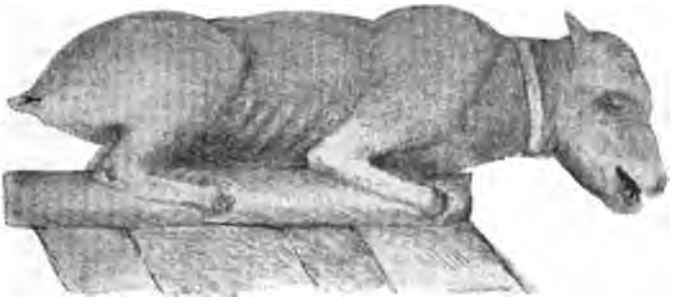

Fig. XI.--*Absis de la Seu*

exemplar ab lo cap trencat que 's coneix sería un gós pel collar que també porta.

En totes les gárgoles d' aquesta classe s' hi veu la tendencia del artista á pintar los gossos sechs, estremadament sechs, com se nota en los dos que hi ha en la casa Dalmases del carrer de Moncada, en lo d' un contrafort de la nau principal de nostra Seu (Véges lám. X, pl. 456), en lo del Claustre de la mateixa Seu, y en los de la fatxada del Hospital de Santa Creu, puix á tots ells se 'ls hi poden contar les costelles, com vulgarment se diu.

En la antigua fatxada de la casa del Concell n' hi ha un que te un tipo diferent de tots los altres, s' assembla molt als gossos que ara anomenam *de casta inglesa* y que alesho res eren molt comuns en totes les cases de nobles.

En lo campanar de la Seu n' hi ha també dos, pero no son gayre detallats, com totes les gárgoles que 's troben en aquell lloch. Com á tipos de espressió en lo cap poden citarse los cinch dels primers contraforts de l' ábsis de nostra Seu, si be son molt toscos per esser dels mes primitius, y lo del qui mira al carrer dels Comtes, de la mateixa Seu, puix tots ells tenen una especie de somrís irónich. ¿Qué pretenía l' esculptor al donalshi aquesta actitut? No es fácil averiguarho.

---

GÁRGOLES-PORCHS

No porch ha sigut mirat sempre com á un animal brut y rastrer, com ho demostra 'l que son nom s' aplique calificant á les persones que per cert no lluheixen per lo compliment de les regles de bona criança. També se 'l mira com á un animal golós, y per aquest motiu se 'l fá servir de símbol dels qui tenen aquest pecat; axis lo veyém representat á *Chef-du Pont* y á *Octaville*, en lo departament de la *Manche* (1), si be en aquestos punts se 'l representa dominat y bridat, com pera significar que per terribles que sien les tentacions y pecats, poden no obstant esser subjectats. No son sols los anteriors exemples los qui se conserven á França, n' hi han també á la Iglesia de *Saint-Sauver* (*Nevers*); á la de *Chalignac (Charente)*; á la de *Ploërmel*; á la de *Aulnay (Charente-Inferieur)*; y en moltes altres que no te cap objecte citar, pero sí 'l fer notar la íntima relació que tenen ab

---

(1) **M. de la Sicotiere,** ***Observations sur le Symbolisme religeux.***

los nostres, ab tot y la llarga distancia, efecte de la comunitat de idees y sentiments que allavors regnava tant entre 'ls arquitectes y mestres, com entre 'ls simples trevalladors, lo qual no s' explica sino sapiguent que tant los uns com los altres no feyen mes que inspirarse en la massa general del poble, lo qual rebía ensemps ses ensenyances de la Iglesia.

Vuyt son los exemplars de porchs que servint de gárgoles havém trobat á Barcelona, y poden classificarse en dos grupos: los uns que representen lo porch que podríem anomenar do méstich, quin se presta á esser símbol del pecat de gola; y 'ls altres tenen mes tirada al porch-singlar ó feréstech, y aquestos poden incloures entre les demés besties ferotges com á símbols del dimoni.

Fig. XII.—*Claustre de la Seu de Barcelona*

Del primer grupo n' havém trobat un exemplar en lo campanar de Sta. Agueda, si bé es molt rudimentari, com les altres gárgoles de dit lloch; també n' hi há un en la cornisa inferior del campanar de la Seu, y dos de molt mal esculpits en los contraforts de la Iglesia del Pí.

Perteneixents al segón grupo n' hi ha dos en lo Museo de Antigüetats establert en la Iglesia de Sta. Agueda, que procedexen de la enrunada Capella del Carme. Están toscament trevallats y sols representen la meytat anterior del animal,

ab llarchs ullals; en la Seu n' hi há dos més que estudiarém entre les gárgoles-grupos.

---

GÁRGOLES-DIFERENTES

Entre les gárgoles simbóliques existentes en Barcelona, sobressurten les dels grupos anteriors, mes no son les úniques, sino que n' hi há bastantes d' altres que havém cregut convenient agrupar aquí, parlant per açó separadament de quis-cuna, puix son poch nombre no 'ns permet classificarles en grupo com havém fet ab les demés.

Moltes d' elles, no obstant, son incalificables, puix sos carácters en rés se assemblen als animals no ja reals, sino ni als imaginaris que havém estudiat; ni son tampoch una barreja de carácters ó parts reals que constitueixen essers que si bé no existeixen tenen, no obstant, alguna afinitat ab los existents; son, mellor, una especie d' essers imaginaris que no tenen altra esplicació que la que en sa fantasía los voldría donar l' esculptor; axis passa ab dues gárgoles de la antiga fatxada de la Casa del Concell y ab altres dues de l' ábsis de nostra Seu.

Altres vegades se coneix que la poca destresa dels esculptors fou causa de que ses obres no ressultasen lo que potser se haurien imaginat, sino del tot diferentes del tipo que prengueren per modelo; axís ho veyém en los contraforts de la Iglesia del Pí, hont quasi totes les gárgoles son indefinibles per sa rudesa; en quatre cuadrúpedos de la Iglesia de Sta. María; en tres del campanar de la Seu y en varies de la Audiencia, especialment una del Pati-vestíbul que té les pates del davant retorçades cap á la esquena, de manera que ab elles s' arrapa en la cornisa, y sembla talment que aquesta incómoda posició la fasse patir molt; debém fer notar que es l' únich de aytal classe existent á Barcelona.

Mes nombroses son encara les gárgoles formades per barrejes d' animals los més antitétichs que 's puga imaginar; en lo mateix Pati de la Audiencia hont se conserva la anterior, n' hi há una que ni 'l mateix Linneo fora capás de classificar, puix té unes mans ó potes, que no 's pot dir de cert lo que son, apoyades en les dues parets que formen l' ángul del N: cap de gos, cara d' home y cúa de peix. ¿Se vol barreja mes discordant? Ni les mitologíes antigües que, com havém ja vist, tenien afició als essers compostos de membres de diferenta especie, n' inventaren un de més original. Pero no es l' únich, no; pot ben bé ferli companyía 'l que hi há en l'ábsis de nostra Seu y que no 'ns cal descriurer, puix ben bé 's veu en lo dibuix (Veges figura XIII, plana 461). ¿Desde quant los peixos tenen ales de ploma?

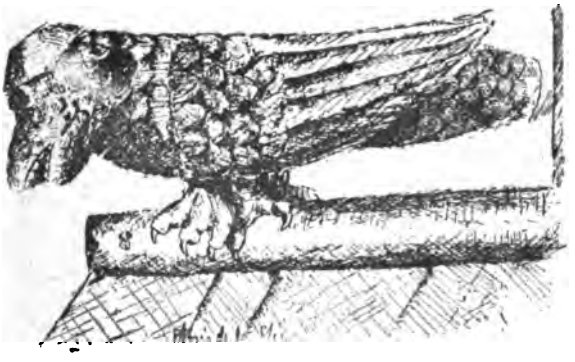

Fig. XIII.—*Absis de la Seu de Barcelona.*

Per més que havém ja parlat de semblants barrejes de animals, ab motiu dels dos exemples anteriors, creyém necessari dirne quelcom més, puix pot ser podrien donar una mica de llum que 'ns esplicás, encara que no á la perfecció, alguna de les causes que mourien al esculptor á representar semblants aberracions.

Está ja fora de dupte per tots los arqueólechs que han estudiat los animals simbólichs, la influencia de Plini y dels naturalistes de la antigüetat, sobre certes esculptures de la

etat mitjana, qual origen se buscará inútilment en altra part. En efecte, Plini, enganyat per lo que deyen los viatgers de son temps, nos parla de pobles hont los habitants tenen cap de gós; per comptes de llombrigo un ull; y altres monstruositats per l' estil. Aquestes llegendes eren populars per tot Europa durant la etat mitjana; los aventurers que veníen de lluny, los esperits quimérichs, lo mateix Marco Polo, home de bona fe, prengueren per realitats les visions fantástiques y donaren lloch á que renasquessen les tradicions teratológiques.

Semblants estranyeses eren admeses sens dificultat per lo poble; y com que los esperits estaven allavors, podriem dir, enlluernats, cativats, per la magestat de la Iglesia y dels seus dignataris; los mariners, gent piadosa per regla general, recordantse en sos viatges dels homens qui potser los havien benehit abans de marxar, juntaven los recorts religiosos ab los dels monstres marins desconeguts. Y axís veyém que á França en lo sigle XVI, se creya en un *bisbe peix*, açó es, un animal marítim revestit dels principals ornaments episcopals, puix se troba sa figura gravada en un gran nombre d' obres; axís per exemple en Descerpz (1), dessota 'l gravat s' hi llegeix:

*La terre n'a evesque seulement*
*Qui sont par bule en grand homeur et tilt.e;*
*L'evesque croist en mer semblablement*
*Ne parlant point, combien qu'il porte mitre.*

Si lo Renaixement aceptá semblants fets, ¡quan més desarrollades estigueren les creencies d' aquesta classe en la etat mitjana! No sols eren cregudes per lo poble incult, sino fins per les classes ilustrades; com ho prova l' ús que feyen

(1) *Recueil de la diversité des habits.*

los frares, en la ornamentació dels manuscrits, dels essers quimérichs, com també los esculptors al trevallar les gárgo les, capitells, portades,... etc.

En lo Pati dels Tarongers de nostra Audiencia, hi ha unes quantes gárgoles que per sa barreja son més inverossimils encara que les anteriorment descrites. Una d' elles té un cap deforme de cavall, ales tot just indicades, grossos pits de dona, potes anteriors de cavall y posteriors ab urpes. ¿Pot formarse un compost més estrany? Ni 'l mateix Horaci en sa *Epistola ad Pisones*, aventatja al esculptor de la górgola anterior y de les que están á prop seu, en nombre de quatre, representant totes animals indefinibles per ses hetereogénees parts, y apoyats tots en unes carteles formades per cares grotesques que trauhen la llengua, obren la boca, es á dir, fan les ganyotes més estranyes que imaginarse puga: n' hi ha també una mitg aucell y mitg home; y una altre formada per animal indefinible ab cara de dona. No ho havém pogut sapiguer de cert, pero donat lo carácter predominant en totes les anteriors gárgoles, nos sembla que no foren pas esculpides per cap artista catalá; y si realment ho fou, debém confessar que s' apartá del tot de la tradició nostra beguent en altres fonts, principalment franceses y alemanyes.

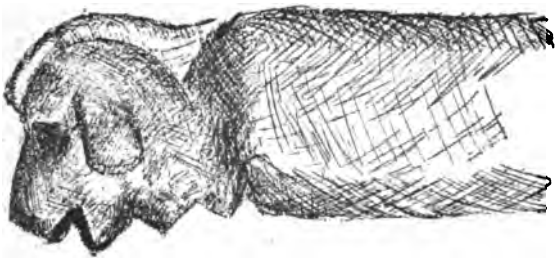

Fig. XIV.—*Absis de la Seu de Barcelona*

Entre les gárgoles de nostra Seu, que miren al carrer dels Comtes, se 'n ovira una que per sa forma y posició s' assem-

bla á un *mico*, ó *ximiot* y diém s' *assembla*, perque lo mal esculpides que están totes les d' aquell costat y la dificultat d' observarles de prop, no 'ns permet assegurarho ab tota certesa. Semblant exemplar, encara que no únich en Barcelona, puix més endavant ne trovarém un altre, no deixa de cridarnos la atenció y 'ns confirma encara més en lo ja apuntat més endarrera sobre la analogía que hi ha entre 'ls animals simbólichs, no diré de tot Europa, pero sí de França y Catalunya.

Si havém de créurer á la tradició escrita que ha arribat fins als nostres díes, los *micos*, eren als ulls dels antichs galos l' emblema de la lletgesa (1). En los monuments egipcis trobám també representats entre altres animals, á micos de totes clases (2).

Pero lo que deu fer més força á nostres afirmacions, son los exemples trets de la etat mitjana, y aquestos son tan abundants que sería may acabar volguer citarlos; lo qual demostra que en époques no llunyanes semblant especie d' animals habitava en nostres boscos allavors verges; y la Historia Natural, nos ho confirma al parlar de la única especie que, com á un recort, se conserva ab molt cuydado en los boscos de Gibraltar (3).

*Guillaume Le Normand* al parlar del mico, diu (4):

..... *Ceste bestie*
*Au dyable aficrt et ressanle.*

En la *Marca Hispánica* hi há un document tret d' un antich pergamí, en que s' esplica la traslació de les reliquies dels Sts. Abdon y Senen desde Roma fins á la vall de *Arulis*,

---

(1) M. Tudot. *Coll. des figu. en arg. œvr. premi. de l' art. gaul.*
(2) Rossellini. *Monum. dell' Egip.* Atlas, L.
(3) Es lo *Innus Sylvanus*, L.
(4) *Bestiaire.*

y al esplicar la causa del perqué l' abat Arnulf aná á buscarles, diu: *In ista igitur valle ex reberveratione solis, quo niam ita naturaliter grando generatur, consuevit tempore quo fructus terræ in manibus debebant devenire laborantium in surgere tempestates grandinis et fulgurum in tantum quòd non remanebant fructus nec folia in vineis, nec in campis apparebant nisi paleæ tantum sine grano: Insuper erat in dicto loco et valle alia non mediocriter aspera tempestas sive pestilentia; quoniam de die et nocte videbantur bestiæ silves tres et feroces, et signaliter* CATI ET SIMIÆ, *necnon et multæ aliæ species bestiarum, quæ non timentes faciem hominum per loca sita in dicta valle intrabant et pueros rapiebant de cunabulis et suffocabant et etiam devorabant, et comedebant non in modicum terrorem et horrorem omnium tam clericorum quam laicorum habitantium in dicta valle, necnon in magnum dicti cænobi et dictorum monachorum.....* etc. (1), y aixís va seguint la narració fent notar que un cop tingueren les reliquies dels Sants, tots aqueixos mals desaparesqueren.

Fig. XV.—*Pati dels Tarongers. Audiencia*

De pás debém advertir que la anterior superstició de que 'ls nens eren arrebatats y morts en sos bressols per essers do

(1) *Marca Hispánica*. fol. 1449.

lents, la trobám també entre 'ls hebreus, qui per medi d' un mot hebreu, que s' ha traduit per lo de *lamia* en la Vulgata (1), designaven un dimoni famella qui mata als nens que naixen.

De lo dit anteriorment resulta que la etat mitjana veya certa semblança entre 'l mico y 'l dimoni, y per aquest motiu lo esculpí ab tanta profusió, sobre tot á França, per tots los monuments religiosos, ja fent accions y oficis propis sols del home, ja en posicions que res tenen de decoroses.

En un ángul O. de la antiga fatxada de la casa del Concell, crida la atenció, per esser l' únich exemplar de Barcelona, una gárgola que representa un *garipau*, el qual si bé podría esser també un símbol, puix nostre poble ha tingut y té encara certa superstició envers aqueixos animals, com molts altres pobles, la Alsacia per exemple, hout es vulgar la llegenda d' una primpcesa que per son orgull se convertí en *garipau*, y del roch ahont habitava ne diuen encara lo *Kræienstulh* (cadira del garipau) (2); no obstant, nos inclinám á creurer que es purament obra de fantasía sense cap significació simbólica. Lo mateix podém dir d' una gárgola del Pati dels Tarongers que representa un caragol.

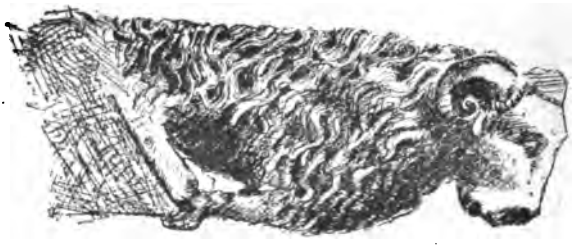

Fig. XVI.—*Claustre de la Seu de Barcelona*

---

(1) Wossi, *Etimolog. linguæ latinæ*, pl. 279.

(2) *Die brautschau*. Magdeburg, 1796.

Lo *bé* que 's troba representat en algunes de les gárgoles de nostra Ciutat, com en l' ábsis de la Seu, si be en estat rudimentari (Veges fig. XIV, pl. 463); en un dels contraforts de Sta. María; en lo campanar de Sta. Agueda; en lo Patí-vestíbul de la Audiencia, qual exemplar te les banyes recargolades; en lo Pati dels Tarongers, si be que ab adornos de la decadencia del gótich (Veges fig. XV, pl. 465), y en lo Claustre de nostra Seu, el qual está molt ben esculpit y es lo mellor de Barcelona (Veges fig. XVI, pl. 466); juga un paper molt important en la llegenda ab tot y haver sigut, y esser fins en la etat mitjana, usat com á símbol de Jesucrist, lo Diví Anyell, si be en aquest cás solía portar l' atribut de la creu; y ademés los que son objecte del nostre estudi tenen tirada, exceptuant lo del Claustre de la Seu, á representar *bochs*, mellor que *béns*, com se veu especialment en un del campanar de la matexa Seu; y en aquest cás se voldría representar ab ells als satyrs de les tradicions y de la poesía, quins son sovint del tot bochs; y altres vegades eren una barreja d' home y boch, lo qual també 's troba representat en una gárgola situada prop la anterior, que te 'l cap d' home y les banyes de boch.

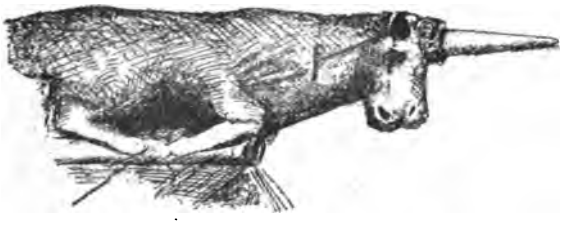

Fig. XVII.—*Absis de la Seu de Barcelona*

Isaies nos diu en la Sagrada Escriptura que 'l dimoni se apareixía baix la forma de boch als qui creyen en ell; y aço nos explica lo que diuhen les rondalles de bruixes, de que 'ls dimonis se presentaven en forma de boch á ses reunions. Los

egipcis representaren també al bé en sos monuments, y *Ne ¿edius Figulus* nos diu que Python fou cambiat en cabra. Aquest mateix Python, mort per Apolo, fou deificat y anomenat *Pan* ó be *Egypan*; Python es també l' áspit ó serp de la Escriptura que 's cambia en boch.

En la Normandia los trevalladors que tornen tart á ses cases y los qui han de viatjar de nit, diuen que veuhen sovint uns *bens negres* que trahuen flames per la boca.

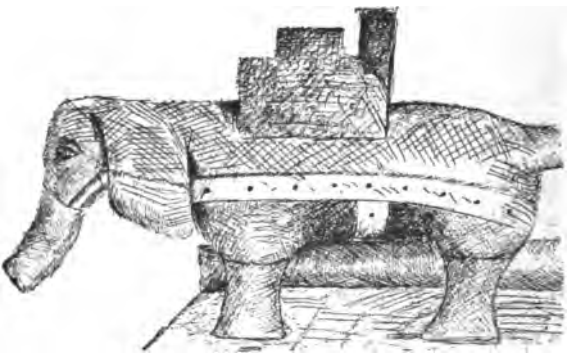

Fig. XVIII.—*Absis de la Seu de Barcelona*

En nostra Catalunya es mol vulgar la superstició de que si una tempestat de pedra vé de part del dimoni ó de sos satélits les bruixes y bruixots, cada grá de calamarça te diutre un *pel de cabra*, y si vé de part de Deu nó.

En fí, en la literatura moral, sempre s' ha considerat al *boch* com á símbol de la impuresa, com á personificació de les passions de la carn.

Y anant seguint les altres gárgoles simbóliques que representen animals, debém parlar ara de dues, exemplars únichs, quiscuna en son género. en Barcelona; abdues están tot acostades en l' ábsis de nostra Seu. La una (Veges fig. XVII, plana 467), representa al *unicorni*, que en l' art heráldich fou sempre considerat com á símbol de la força y de la lleugeresa; y la altra (Veges fig. XVIII, pl. 468), un gran elefant ab llargues

defenses y trompa, si bé aquésta está trencada, está cobert ab una especie de manteleta subjectada per una cingla, y porta dessobre lo seu llom tota una iglesia ab son corresponent campanar. ¿Qui no veu en aquest exemple la imatge de la fortalesa de la Iglesia? ¿Qui no veu aquí una alegoría del *tu ets pedra y sobre aquesta pedra edificaré ma Iglesia?* Perque l' elefant ha sigut considerat sempre com lo animal de més força; axís veyém que entre les tradicions cosmogóniques de la India, existeix la de que 'l món está sostingut per un elefant. Ademés, aquest animal pel fet de no doblegar may sos genolls era considerat com á símbol de la magestat del rey; y ¿hi ha idea més bonica y que més s' escaygue á les arrelades creencies de la etat mitjana, que la magestat real sostenint á la Iglesia, açó es, contribuhint á son mellorament y esplendor?

Y per fí, dels animals simbólichs citarém la gárgola ab cap de *gat*, que avuy se troba en lo Museu de Santa Agueda, y que pertanyía á la enrunada Capella del Carme; y la de igual classe existent en lo campanar de Santa Agueda; no tenen gayre importancia, si no es la confirmació de que 'ls animals representats en les gárgoles son los mateixos que més important paper tenen en les llegendes, rondalles y supersticions de les passades époques; donchs, trobám lo gat entre 'ls egipcis, entre les supersticions de la Normandía; y en la etat mitjana fent companyía als astrólechs, bruixes y altra gent per l' estil.

---

## GÁRGOLES-GRUPOS

Fins aquí havém parlat de les gárgoles que podríem anomenar aislades, pero aquestes no son les úniques, sino que en cada divisió d' élles se 'n troben que formen grupo, aço es, estan formades per dos ó mes animals, ja de la mateixa classe,

ja de diferenta, ja d' un animal y d' una persona, generalment nen; y veuse aquí subdividides totes les de que anám á parlar.

Com á grupos d' animals de la mateixa especie podém citar la gárgola del Claustre de nostra Seu, que representa un *porch* ab llarchs pels y te dessota seu á dos marranets molt ben esculpits (Veges Lam. XII pl. 459) En l' ábsis de la mateixa Seu hi ha un altre porch ab la boca molt oberta y 'l morro curt, al qual segueixen dos marranets, tenintne també dos al seu costat.

En lo mateix Claustre de la Seu hi ha una altre gárgola que representa un gós molt ben esculpit y que te dessota seu dos gossets en actitud de mamar, si be aquestos no poden dinstigirse bé en lo gravat per estar colocats dessota seu (Veges Lam. XIX).

Fig. XIX.—*Claustre de la Seu de Barcelona.*

Aquestos tres son los únichs exemplars d' aquesta classe que 's troben á Barcelona, y 'ls unichs en que un se troba mitg embolicat d' interpretar. ¿Qué volía significar l' esculptor per medi d' élls? ¿Pretenía representar que 'l vici se propaga com los essers de la creació? ¿Voldría expressar que un viciós segueix al altre, ó que un ne cría molts? Preguntes aquestes á les quals no 's pot donar resposta satisfactoria.

En cambi, en lo segon grupo ja no 's va tan á la ventura, se presta més á interpretacions, sino certes, quan menos molt probables, puix en éll veyém que un animal poderós y ferotge domina y fins sembla mata á un que per regla general es indefens, ó quanme nos impotent pera neutralisar la acció d' aquéll, donchs uns cops es un drach mitj águila y mitj cuadrúpedo que té entre ses urpes á un aucell (Pati vestibul de la Audiencia); altres un lleó que té entre ses garres á un bé (Museu Sta. Agueda n.° 1164); altres una águila ab un bé entre ses urpes (Museu de Sta. Agueda números 1067, y Pati dels tarongers); y altres tenen dessota seu á dos aucellets (Arxiu de la Corona de Aragó, Plaça del Rey). ¿Y qui no veu en aquestos exemples lo símbol de lo que passa ab la ánima humana quan es presa del dimoni? Aixís ho trobám representat en tots los monuments cristians.

Pero, mes generalment se fa ús de petits infants núsos y sense sexe, los quals representen les ánimes dels cristians, especialment dels mártirs (1); y d' aquéstos ne tením nombrosos exemples en nostra ciutat, ab la particularitat de que unes vegades se representa als animals dominats per los nens, y altres al revés, sent los nens subjugats per les feres; ab lo qual se simbolisa la diferenta situació de la ánima, quan está en pecat ó quan está en gracia de Deu; com també la situació dels justos y la dels injustos.

Del primer grupo, açó es, de gárgoles que representen feres dominades per infants nús, ne tením una que representa un gós, en lo Claustre de la Seu, al qual dos infants agafen per las aurelles y pel coll (Veges Lam. XX) y al mateix temps somriuhen, lo qual contrasta ab la actitut de la fera que apar forceje pera fugir. Lo nen que está á la dreta contempla als de la gárgola del altre costat que son dominats per un animal

(1) M. Didron. *Manuel d' Iconographie chretienne.*

semblant al que ells tenen subgecte. ¡Se vol mes clara la idea del artista! En lo mateix Claustre hi ha un boch que está dominat també per dos infants qui li agafen les banyes y aurelles tot rient; y entre les que donen al carrer del Bisbe n' hi ha una, especie de drach sense ales, que un infant tot nú agafa també per la boca: en la antiga portalada de la Audien cia hi ha també una gárgola semblant á les anteriors, pero més ben esculpida y mes espressiva (Veges Lam. XXI).

Les gárgoles del segón grupo que representen infants dominats per feres, no son menos originals y curioses que les anteriors, com á bona antitessis de elles. L' animal dominador del infant nú, ja es un drach (fatxada del Hospital); ja una águila, (idem); be un gos ab cap deforme qui ne subgecta dos, (Veges Lam. XXII) (Claustre de la Seu); be un altre gos ab pel riçat y collar de cascabells (idem); ó be un mico (pati vestibul de la Audiencia).

---

GÁRGOLES HOMENS MITJ BOCHS

Ja havém vist que en la etat mitjana se unian als animals alguns detalls humans; en les gárgoles d' aquest grupo es al revés, l' home predomina, pero te algunes parts d' animal, generalment de boch, lo qual nos fa creurer que 'ls artistes voldrien representar ab ells als antichs sátyrs, considerats després com á simbols del dimoni.

Aixís veyém que 'ls pobles de raça tetuónica admetíen la existencia d' una multitutd' esperits, iguals als antichs sátyrs, y quins, dotats de molta malicia, feyen molt mal als ho mens y 'ls apareixien algunes vegades baix les formes mes burlesques. Eren los *Pucks* y los *Robin good Fellows* (1).

---

(1) Thomas Wright. *Histoire de la caricature et du grotesque dans la litterature et dans l' art.*

Los missioners cristians del Occident feren creurer á sos convertits que tots aquestos essers imaginaris eren verdaders dimonis que corrien sobre la terra per lo torment y pérdua del género humá. Les grotesques creacions imaginaries dels convertits penetraren aixís en lo sistema de la demonología cristiana.

En Barcelona ne tením un exemplar en la Casa Gremial dels Sabaters del carrer de la Corribia; representa un home qual part posterior es de boch, sa part anterior está mitj coberta ab adornos del renaixement que simulen llargues fulles riçades, porta també llarga barba que s' estira ab ses mans. En la Seu, part del carrer del Bisbe, n' hi ha una altra molt semblant á la anterior per sa posició, pero no está tan adornada; y en lo Claustre de la mateixa Seu se 'n ovira una, mitj home y mitj animal, que té en una má un tronch d' arbre tan llarch com ell, y la altra se la acosta á la boca com qui, cridant molt fort, vol dirigir la veu cap á un punt determinat; está tot ell cobert de pels y es una mica trencat del cap. (Veges Fig. XXIII)

---

## Gargoles - Samsó

Ha sigut molt usat en tots los periodos del art cristiá lo episodi de Samsó dominant á un lleó, mes que com á passatje biblich, com á símbol del domini de la rahó sobre les passions.

En la Audiencia ne tením tres exemplars, dos en lo Pativestibol y un en lo dels tarongers. Una d' elles, mitj trencada avuy, representa á un home cobert, qui te entre ses cames á un lleó y ell ab ses mans li fa obrir la boca; la altre es un home ab llarga barba y cabellera, y ab lo cós cobert de pel, agaía també á un lleó que forceja pera fugir: la del Pati dels tarongers representa també á un home que va desnú

menos de les espatlles hont te un lleuger ropatje; ab ses mans te agafat á un petit lleó.

Devém notar que aquestes tres gárgoles existeixen en un mateix edifici y molt aprop la una de la altra, mentres que en tots los altres edificis religiosos y civils no n' havém trobat cap més; lo qual confirma lo que ja havém dit sobre les gárgoles de la Audiencia, açó es, que formen un grupo á part.

(*Continuará*).

F. Font y Sagué.

---

**NOTA.—Este grabado corresponde al final del artículo *Azulejería antigua sevillana*, en la página 446.**

# COMUNICACIONES

**Descubriments arqueológichs en la platja de Llafranch.**=Una de las platjas més rialleras de la costa ampurdanesa porta aquest nom. Está situada al peu del promontori ó cap de Sant Sebastiá, formant un dels límits del terme municipal de la important vila de Palafrugell, altra de las que forman part de la regió del baix Ampurdá. Está resguardada dels vents del Nort dita hermosa platja, formant son respatller unas montanyas pobladas de pins que ab las herbas remeyeras y la gran cantitat d'algas marinas (ricas en yodo), embalsaman y enriqueixen l' ayre pur y sanitós que allí se respira. No es l'amor á la terra nadiua, encara que siga molt gran lo que sentim per élla, lo que nos fá alabar aquella platja, sinó lo desitg que tenim de que la coneixin molts de nostres amichs, que buscan en llochs extrangers referse de 'ls trenca-caps que naixen al qui, per sort ó desgracia, te que viurer en una d'aqueixas capitals en que gasta lo cervell lo traball sempre agitat que deu portarse, y malmeten lo cos, ensemps, los ayres impurs que casi sempre s' hi respiran.

En nostra estimada platja s' hi troba l'ayre que dona pler respirar, los aliments purs com la naturalesa demana y la tranquilitat suau que dona camí pera reforsar los muscles decaiguts per un traball excessiu y neguitós: allí 's viu, allí 's vegeta y 's pren forsa y nova vida pera empendre de nou las lluytas per la vida.

Los estiuayres de Llafranch desitjavan poguer tenir un lloch ahont acudir pera cumplir lo precepte d' ohir missa los diumenges y festas manadas, y á tal fí prengueren, fa ja dos anys, la feyna, que ells cregueren sencilla, d' aixecar un ora-

tori. Posaren mans á la obra, se feren los plans, foren aprobats per l' Excm. Senyor Bisbe de Gerona, comensá á ferse una llista de las almoynas pera aixecar las parets; se feren diligencias ab lo senyor Cárles y ab lo senyor Mascost, propietaris de terras d' aquell lloch; y per arrivar á fer los fonaments han transcorregut dos anys de penas, fatigas y sorpresas, que val mes no recordar, puix enclohuen tantas miserias que apar impossible que siga realitat lo que havem vist y tocat. Per fí s' aixecá lo modest oratori ab alegria de tots los cors, y durant l' estiu passat se pogué ohir missa, fetas las ceremonias de benehir la iglesia y batejar la campana que alegra ab sos tochs nostres cors.

Al obrirse los fonaments de dit oratori, situat en un petit turó y al bellmitj de la platja, se descobriren alguns enterraments. Fou aquell lloch tal volta lo cementiri del poble que en apartadas épocas visqué allí. La tradició del poble, que sempre té un fonament, engrandida moltas vegadas per la imaginació, ha tramés la existencia d' una població que allí nasqué, va viure y va desapareixer, com un altre jorn desapareixerán las casas y 'ls pobles vehins. La tradició que 'ls vells han tramés á nostres pares, y aquéstos á nosaltres, queda avuy plenament confirmada per las monedas que s' han trobat, (en lo pou de casa d' un amich á 15 pams de fondaria aparesqué una molt ben conservada, de coure, ab la inscripció, «Cesar Augustus Vespasianus»); per los numerosos restos de cerámica escampada per sos camps y montanyas; per las parets que restan á flor de terra y 'ls fonaments que per tot arreu surten removent la terra pera la edificació ó lo cultiu; y per las excavacions fetas anys enredera per l' historiayre del Ampurdá, Don Joseph Pella y Forgas, qui, ja molt abans de las excavacions que han d' esser objecte d' aqueixas notas, confirmava la existencia de la població desapareguda, ab los datos que deixá apuntats en diferents punts de la sua prehua-

da obra, (1) de las quals resultava acreditat, que en temps llunyans existí una població que plantá estada en tan amenissim lloch. Avuy nosaltres afegim, que realment allí vá viure un poble, va creixe, va morir, y allí ne restan las despullas pera dir á las generacions actuals, donaume de nou vida á n' aquest lloch, un dels mes hermosos de la costa emporitana.

Obrintse, donchs, los fonaments de dita iglesia, fentse las excavacions sense un plan cientifich, ni meditat, apareixeren successius enterraments, y uns 18 ó 20 cadávres foren desenterrats, restant las osseras bastant ben conservadas. En un d' aquélls, d' una criatura de cinch ó sis anys, s'hi trobá una lampareta (*lucerna*) de terrissa, posáda sobre son pit y tenint á cada costat una ánfora; las teulas que cubrían l'esqueleto eran induptablement romanas. La colocació del cadávre era de Orient á Ponent.

En altre enterrament s' hi trobá una hermosa lampareta de terrissa, llegintshi la marca de *Jucani*, segons uns, y segons l' illustre senyor Vicari general de la Seu Geronina, *Jucuvi;* tenint en sos peus una ánfora.

Altre dels enterraments tenía la següent disposició; las teulas formavan un ángul agut (en forma d'esquena d'ase) y sos caps juntats ab teulas de forma cóncava; sota d' aquest lloch seguía lo terreno enrrajolat y per sota las rajolas estava colocat lo cadáver ab una ánfora en los peus; es á dir, lo cadáver estava colocat sobre la terra de sauló (gresa) y per damunt tenía l' enrajolat. Lo cráni fou regalat á D. Joseph Pella y Forgas pera estudiar sos carácters étnichs. (2)

En altre dels enterraments, molt ben disposat, á uns nou pams de fondaria, fins á trovar la gresa, aparesqué una ossa

---

(1) *Historia del Ampurddn. Estudio de la civilización en las comarcas del Noreste de Cataluña.*— Barcelona.—1883.

(2) Vegis al final la nota que s' ha servit enviar lo senyor Pella relativa al cráni de referencia.

menta, tenint á sa esquerra un esqueleto petit; sa colocació era encantadora. Lo bon amich D. Juan Plaja, lo degá de la colonia llafranquina, ajudat d' altre dels estiuayres, desitjavan veure los dos esqueletos; se feya ja fosch, y no tenint espera y ab lo temor de que qualsevol ma barrohera pogués, durant la nit, ferho malbé, utilisaren uns fanals de tartana, y despres de netejat, s' hi trobá una hermosa lampareta de bronze d' elegant y bonich dibuix (1), y ademés una closca d' ostra molt grossa. Lo Dr. Cama, metge, entussiasta admirador de nostra platja, digué, després de son exámen, que la ossamenta era d' una dona y l' esqueleto sería d' un fillet de la mateixa.

Se trobaren altres enterraments; en un d' élls, lo cadáver posat de boca terrosa; en altre, lo cap á Ponent y 'ls peus á Orient.

S' han recullit per lo senyor Plaja unas cinch arrobas de *tesseras* ó pedretas pera fer paviments de mosáich, ab gran número de trossos de marbre de diferents colors, alguns d' ells hermosíssims.

En alguns dels enterraments s' han trobat restos de claus de ferro, ab vestigis de fusta teyera, mesclats ab oxit de ferro.

L' amich D. Eduard de Linares adquirí un grós capitell, que entenem es romá, trobat fentse un pou prop de sa casa.

Queda marcada la paret de la necrópolis per los fonaments que 's troban á dalt del turó, apareixent unas grans parets ab terra entre mitx que semblen d' un recinte que volgués guardar lo sagrat lloch ahont descansavan los morts. Dintre del cementiri s' há trobat també, y resta encara descobert, com á dos dipósits de forma cuadrangular, tenint un paviment d' hormigó, y al cap d' un d' ells una gran anfora ó restos d' ella clavada á terra.

---

(1) No habiendo sido posible intercalar en esta comunicación un grabado de los ejemplares descubiertos en Llafranch, se publicará en el número próximo y en lámina suelta.

N. de la D.

S' han trobat també trossos de cerámica vermella de la Emporitana, ab dibuixos, aucells, y ab un guerrer manejant la llansa.

Totas eixas trovallas las guarda com á joyas lo bon amich l' entussiasta don Joan Plaja, pera colocarlas en una vitrina, si l' any vinent compta l' oratori de Llafranch ab sacristía; d' aqueix modo podrán véurerlas y estudiarlas aquells que vinguin á respirar l' ayre pur de la platja, més hermosa de nostre prehuada comarca.

Y abans de termenar aquesta munió de paraulas, que no tenen més mérit que esser la espressió nascuda del fons de l' ánima, diré, tal com sápiga, la forma en que 's resolgué propagar lo felís encontre de las trovallas. La gent que estiueja busca bons ayres, bons aliments y distraccións. Indupta-blement que una de las distraccións més afalagadoras d' aquest darrer estiu á Llafranch, fou la de las excavacións. Ab quin gust tothom corría cada día á enterarse dels travalls! L' entussiasme se trasmetía fins á la canalleta, llevors que ab lo temps han de donar sos fruyts. Quants han donat días de gloria á sa patria despertàntse en élls desde nins una afició al impuls y exemple donat per los grans! Encara me sembla véure un estudiant de segón any del latí, un nen..., qui matinejava, ab un cábech, ó bé ab una pedra, buscant tot lo día, entussiasmat per las trovallas! Ab quin dolor va deixar la platja! Se condolía que quan vingui l' estíu ja no hi trobará rés puig tot ho haurán ja arreplegat los altres. Jo are 'm dich, aquest nin, com deuría esplicar á sos amichs d' escola los travalls que 's feyan, los cadávres que apareixían, las ánforas, las lucernas, etc.! Aquellas impresions de la edat primerenca quedarán induptablement impresas en son cervell de cera, y tal volta, quan siga gran, será un altre de los aymadors y conreuhadors de la ciencia arqueológica...

Tornant, donchs, á las excavacións, tan bon punt quedava

lo cadávre descobert, se tocavan tres ó quatre cops de campana, y de per totas las portas sortían grans y petits, joves y vells, noys y noyas: voltavan la fossa, sentadets los petits, puix son instint de curiositat los porta sempre en primera fila; després d' aquets venían altres, y després los grans: tothom mirava de fit á fit, se separavan las teulas, se treya la terra, se recullían los ossos, y ab cuidado se buscaba l' objecte, ánfora, ó lucerna; y tan bon punt apareixía, un fort picament de mans retrunyía l' espay; la alegría brollava dels cors, y tothom estava desitjós de véurer y tocar aquell símbol que los passats posaren en sos enterraments. Allí se veya una familia patriarcal que tota á la una desitjava fer creixer lo modest museu que ha de dir á las generacións que vindrán, que déuhen guardar las despullas de las edats que passaren, pera coneixe lo que ellas foren, lo que volgueren y lo que pensaren.

EUSEBI FINA Y GIRBAU.

NOTA.—Amigo Fina: El cráneo de Llafranch que V. V. han tenido la bondad de enviarme tiene un índice cefálico de 79'30 Es el mismo índico cefálico de un cráneo encontrado en la caverna de la «Montanya gran» de Torroella de Montgrí, cráneo que creo se halla en el Museo de Gerona; es también el índice de otro cráneo encontrado en el «Camp de Cendrassos» junto á Figueras y que recogió mi amigo don Romualdo Alfaras. Véase las páginas 341 y 342 de la «Historia del Ampurdán» y la misma descripción que allí se hace puede repetirse, á saber: Que tiene longitud muy marcada, que su forma oval perfecta es propia del tipo europeo, siendo notable además que la denteladura que une las suturas, es en forma de dientes largos (no sencilla», sin embargo, como en el cráneo de Torroella) lo que según algunos, indica que no se trata ya de una raza inferior.

Esa clase de cráneos de tal índice llamados *mesaticéfalos*, es el que tenían los trogloditas del Oise, el de muchos cráneos de las sepulturas de París, el de los alfaganes y otras tribus de la India, y corresponde al de las tribus blancas del Indostau; generalmente son propios de individuos muy altos y rubios que formaron las grandes emigraciones indo-europeas que en innumerables hordas de pastores y agricultores dominaron gran parte de Alemania, el Oriente de Francia y norte de Italia y de Grecia, y que igual procedencia tenían los galos y aun algunas tribus invasoras más modernas, por lo cual forman el tipo indo-europeo por excelencia.—*J. Pella y Forgas.*

---

**Documentos inéditos del Archivo municipal de Almenar.**=*Carta puebla de Almenar.*—Sit notum cunctis presentibus et futuris, quot ego Raimundus, gratia Dei Barcinonen-

sis comes et marchio, princepsque Aragonis, dono et concedo ipsum castrum de Almenar hominibus centum de Balager, cum omnibus suis terminis et pertinentiis et cum omnes al munias, quas infra terminos ipsius castri fuerunt sive adhuc erunt dempta ipsa turre Sancte Marie Solsone, cum suo termino et meum domengum sive dominicum de ipso milite qui tinuerit ipsum castrum per me. Afrontat namque predictum castrum ex parte orientis in alveo que vocant Noguerola sive in termino de Albesa et a parte orienti sic ascendit per terminos et signos et cruces usque ad ipsa Serra de ipso Sas. Et... dit per signos et cruces et terminos usque ad turrem de Mi rarnol. Et sic descendit per terminos, signos et cruces per terminum de ipsa Çaida et sic vadit et descendit per terminos et signos et cruces usque in guardia de Fenoledo et descendit usque in ipsa serra. Et sic va... tra solis occasum. Et sic as cendit per signos et cruces usque ad ipsa turre de Arches et per terminos et signos et cruces ascendit usque ad ipsa turre de Agela et sic ascendit per terminos usque ad ipsa turre que est ultra Villa Viride et ascen... et cruces usque ad rivum de Castilo et sic revertitur per terminos et signos et cruces usque ad supradictum alveum Noguera in aquilonari parte. Et quantum inter istas afrontationes includunt et ipsi termini continent sic dono vobis supradictum... montes et valles, petras mobiles et inmobiles, podios constructos vel construendos, fontes et fontanulis, aquis, aqualibus, molendinis cum caputaquis, piscationes sive venationes, arbores pomiferas aut im pomiferas... sechanum et subregum, turres et almunias, constructas vel construendas, vieductibus et reductibus, inventiones vias et semitarias, sive omnia visibilia aut invisibilia que ad usum pertinet aut inde exierit sive supradictum... turrem sancte Marie. Et adhuc dono vobis hominibus de Almenar ut in omni Aragonensi regione nec in Barchinonensi comitatu, vos nec vestra posteritas in civitate nec in villa aut in via

nec in foro usaticum nec toloneum nullum detis. Tali vero pacto dono supradicta omnia ut vos et vestra posteritas habeatis, cum per me et per mea posteritas per secula cuncta ad vestrum proprium alaudem et ad faciendas vestras voluntates, et inde non eligatis nullum allium seniorem neque patronem nisi me aut posteritas mea et ego non mittam alium nullum seniorem super vos nec super vestra posteritas nisi Petrus Raimundi de Eril, qui modo tenet ipsum castrum per me et sua posteritas que post illum teneat per me: et quando Deus dederit Ilerdam in potestate cristianorum, vos et vestra posteritas per unum quemque annum mihi et mea posteritas faciatis censum peruas C que unaquaque valeat denarios decem et octo et tres centas fogaças et fanecas C de civata, et vos nec vestra posteritas nullum alium censum faciatis nisi hoc quot superius... nisi decima et primicia quam fideliter domino Deo donetis: et si opus est mihi ad bellum nec ad defendendum de nostrum honorem ubi possitis cum cybum ad duos dies volo ut mihi succurratis, et jubeo ut supradicto militi et sua posteritas omni tempore dum ipsius castri habeat guerram ille vos bene custodiat cum suos milites et vos teneatis vestras guardias.=Signum + Raimundi comes qui hanc cartam donationis scribere jussi et cum propria manu hoc signum scripsi et firmavi testibusque subscriptis firmare mandavi. Acta ista carta donationis idus aprilis anno ab incarnatione Christi M.°C.°XCVII.=Sig + num Petris Raimundi de Eril qui hoc donum laudo et confirmo=Sig + num Guillelmus Raimundi Dapifer=Sig + num Gerallus de Iorba= Sig + num Guillelmus de Subirats=Sig + num Raimundi de Puigalt.=Guillelmus Sac. qui per mandamentum comitis scripsi die et anno quo supra et hoc est signum + ejus.

*Por la cópia.*—Antonio Serrate.

**La Vall de Maria.**=*Descubriments arqueológichs.*—Entre 'ls districtes d' Arenys de Mar y Canet hi ha una hermosa vall compresa entre un cercle de turons poblats de decayents vinyas, desde que allí ha comensat á fer invasió la devastadora filoxera; turons que en sa part baixa enclohuen un petit pla encatifat per frondosas hortas, enriquidas per xamosas tarongedas. Al N. la limitan las últimas estribacions del Montnegre, mentres que al mitjorn queda oberta ab vista al Mediterrani, quedant entre aquést y aquélla l' espay necessari pera discorre la carretera y la vía férrea de Fransa.

Hermosa es la vall que 'ns ocupa; forma una d' aquestas delitosas raconadas costaneras, que tan abundan tot bora mar desde 'l Tordera al Besós, y que no 's pot duptar que en tots temps han constituhit moradas predilectas pera l' Home. Ara mateix forma una afrau hermosa, exuberant de verdor en sa part baixa y fins en las vertents de sos turons, cuyda dosament afeixats, disputant á la fondalada lo privilegi de produhir primerencas hortalissas y bén sahonadas taronjas; produccions que vivifican las abundants, encara que petitas, fonts, que per allí brollan; caudal d' ayguas que ab perseverant constancia ha procurat multiplicar la industria humana, minant las entranyas de la terra. Mes amunt que la horta, 's veu seguir la vinya, que alternava en témps no molt remots ab l' olivar, y avuy ab plantacions de garrofers.

Forman la entrada d' esta vall dos turonets de poca alsada simétricament disposats; lo de la part de llevant correspon á Canet de Mar, lo de la banda de ponent á Arenys. Tal se nos presenta la poética vall que 'ns ocupa, coneguda allá en la Marina ab la no mènys poética denominació de la Vall de Maria.

A visitarla nos dirigírem la tarde del 30 de Juliol prop passat lo senyor D. Joaquim Hostench y l' autor d' aquestes ratllas, aprofitant nostre breu estatje en la pintoresca vila de

Arenys de Mar, guiats per mon apreciat nebot D. Ramón Doy Ricart, qui ademés de fernos agradable la passejada, feu que resultás altament profitosa.

Per nostre excel·lent guia sapiguerem, que pochs días avans havía acompanyat á aquell hermós lloch á son senyor oncle lo R. P. Fidel Fita S. J. y que havían recullit allí alguns rajols y fragments de *tégulas* romanas; com si tals ob jectes indicassen la passada existencia d' una teularia durant la epóca de la dominació de Roma en aquellas terras.

Esperonats per tal nova y desitjósos de seguir las petjadas de tan sábi arqueólech, nos derigirem ab preferencia al lloch de las indicadas troballas, convertint de moment lo passetj, de pur esbarjo, en excursió cientifica; convensuts de que, si resultava profitosa, nos ho agrahiria nostre bon amich lo citat sábi académich, al donarli coneixement de nostres investigacions, com no dubtam que ho reberán á bon compte los amants de la historia patria, sobre tot los residents en Arenys de Mar, qual vila desconeix per complert sa historia antiga.

No cal dir que nostre excel·lent guia nos dirigí directament á lloch segur, encaminantnos á la Horta den Lloveras, situada al peu del turonet, que havem dit defensava per la part de Arenys de Mar la entrada de la Vall de Maria. Al cim del turonet hi ha una barraca que per la part que mira á mar te inmediata una abrupta margenada de 4 á 6 metres de altura, mentres que en la part posterior se exten un camp completament pla d' unas duas vessanas de superficie.

En la vertent N. E. del turó hi ha plantada una gran vinya y esparramats assi y allí uns pilonets de pedras y restos de cerámica antiga y moderna, materials, que essent un destorb al vinyatayre, los ha anat apilonant allí ahont menys nosa li feyan.

En estos pilons vegerem los restos d' anforas, teulas y

rajols romans, poch avans visitats pel sabi P. Fita, de entre quals fragments escullirem alguns rajols bastant bén conservats y un extrem inferior d' anfora, que portava per marca de fábrica una estampilla refundida en aquesta forma *AI*, en la que 's veu destacada bastant bé la A. N. I. per medi de la juxtaposició dels trassos cúmuns de las lletras y fins per la diferent grandaria de dits trassos, sent dita marca un anagrama, abreviatura sens dubte del nom ANNI, bén conegut entre las estampillas ampuritanas. (1)

En aixó haviam recorregut tota la vinya y un per un examinat los pilons de restos de cerámica antiga, sens mes fortuna que la referida, y quan ja anavam á dar per acabada nostra tasca, al Sr. Hostench se li ocorregué donar una mirada al camp de detrás de la barraca, tinguent la fortuna de trobar en éll dos trossos de mosaych, format per pedretas fogueras totas blancas, en un tot igual al que fa ja molt témps vaig recullir en lo mas Bach Esteve de Usall (Serinyá).

Per últim; al abandonar lo camp, ja quasi fosch, tinguérem que saltar un marge de menys de un metre de altura y examinat lo trench que formaba eix marge, nos sorprengué agradablement lo veure que estaba al discobert un paviment d' época romana en tota sa integritat.

Las capas que constituheixen eix trench, descritas de baix en alt, son aquestas:

*A.*—Roca granítica que forma 'l sol natural

*B.*—Una capa de morter, fet ab arena de grá un bon xiquet gros, de variable gruixa pera deixar bén plana y horizontal la superficie de la roca granítica

*C.*—Enrajolat ab pessas romboédricas colocadas tocantse 'ls vértices corresponents á las diagouals llargas

---

(1) Número 14 de los sellos cerámicos inéditos de Ampurias.—(Apéndice 1.° de la obra *Episcopológio Ampuritano*, del Dr D. Ramón Font, pbro.)

N. de la D.

*D.*—*Hormigón* ó barreja de trossets de rajols amassats ab morter, capa o'20 mts. de gruix

*E.*—Confusa barreja de fragments de *tégulas*, rajols de diferents dimensions, anforas, utensilis etc. coberts per una capa de runes de salsobras, de 20 á 30 centímetres que avuy se cultiva.

No hi ha que dir que recullirem alguns rajols romboédrichs de la filada que 'ns oferia 'l trench del terreno, pera substituhir los quc haviam trobat esparsats en la vehina vinya.

La sobreposició de capas descrita mereix alguna discussió. La superficie de la roca que constituheix lo sol del camp ó quintana no seria tan horizontal que permetés enrajolarla directament, d' aqui que se procedís á igualarla extenenthi una capa de morter, sobre la qual s' afirmarían despres las rajolas. Fins aquí tot marxa bé; pero, quin intent tindria lo recubrir l' enrajolat per una groixuda capa de *hormigón*? A bon segur sería para construir en temps posteriors un nou paviment, lo mosaych tal vegada. No seria per demés fer alli una metódica excavació que á bon segur donaria resultats profitosos.

Las tégulas y ánforas que en aquella enrunada estació romana observarem son análogas á las que subministravan las oficinas de cerámica emporitana y rés tenim que dirne. Los rajols corresponen á dos tipos; uns son de figura paralelógrama y 'ls altres rombóydals; aquélls més groixuts que éstos y poca cosa més llarchs. Tots son molt bén obrats y cuyts y de pasta mes fina que la que usualment s' usa ara. Los romboydals mideixen 0'15 metres de llarch, 0'09 d' ampla y 0'034 d' espessor.

Per tot lo que acabam de exposar, sembla que deu concloures que lo despoblat romá de la horta den Lloveras, ratllá ab la Vall de Maria, recorda una antiga *Villa* ó casa de camp ahont viurian, ademes del propietari ó administrador de la hi-

senda, la colonia dels traballadors destinats á cultivarla. Aixis s' explica bé perque en aquest dipósit arqueológich á un témps aparegan objectes que revelan luxo y prosperitat, al costat de altres, los més, que sols acusan la vida modesta del agricultor.

La época á que tot aixó pot referirse es á partir del segle primer ó segon de la nostra era; dato que consideram importantíssim pera la vila de Arenys, qual historia es tan moder na, que sols pot férse remontar á poch més de tres centurias enrera. Tinch entes que per la part de can Ayguaviva del mateix districte de Arenys de Mar existeix un altre despoblat romá análech al de Vall de Maria, lo que indica que la Marina era ab preferencia ocupada en los témps del imperi de Roma pels dominadors de nostra patria; no dubtant que molts altres s' irán descobrintse per poch que s' explore 'l terreno, donchs es de creure que no sería abandonada y herma la comarca intermitja que unian la floreixents ciutats que en lo litoral los romans possehian.

Als il-lustrats fills d' Arenys de Mar toca evidenciar nostra suspita.

PERE ALSIUS.

---

• **Círcol Literari de Vich.**=*Comissió executiva de la sepultura monumeutal de Don Marián Aguiló en lo monestir de Ripoll.*—Molt respectable Senyor: En la vetlla del día 26 de Setembre prop passat celebrá 'l Círcol Literari una sessió necrológica dedicada á la bona memoria de don Marián Aguiló y Fuster (que al cel sía) y organisada pels poetas y escriptors d' aquesta Ciutat, deixebles tots de tant inoblidable Mestre. Entre ells se conta, com generalment es sabut, lo senyor Canonge d' aquesta Seu y Mestre en Gay Saber Mossen Jaume Collell, qui, trobantse ausent d' aquí per motius de salut y desitjant á pesar d' açó cumplir son deber de pendre part en

l' acte, enviá, per esser llegida en lo mateix, una notable lletra que fou aplaudida ab calor per l' auditori y que, publicada després per la majoría dels periódichs catalans, haurá arribat de segur á coneixement de Vosté.

L' idea qu' en dita lletra se proposa d' honrar la memoria del Mestre Aguiló enterrant ses mortals despulles en lo restaurat Monestir de Ripoll es tant digna y tant acertada que, acceptada ab entussiasme general, la Junta d' aquesta Societat considerá, no solament com un honor, sinó també com un deber, apropiársela y fer tots los treballs que fossen necessaris per que, com més aviat millor, pogués veures realisada. A aquest fí, començá dita Junta per designar una Comissió que anás á presentar l' original de la lletra de Mossen Jaume Collell al venerable Prelat Restaurador de Santa María de Ripoll, significantli que 'l Círcol Literari, si contava ab la venia de S. E. I., començaría á empendre 'ls treballs per fer práctich lo pensament. Lo senyor Bisbe rebé la lletra ab visible satisfacció y, no solament concedí la venia que se li demanava, sinó que s' oferí á ajudar als treballs en tot lo que ell pogués; cooperació de grandíssima valua que, com es natural, agrahí profundament lo Círcol Literari.

Contant, donchs, ab l' autorisació del Prelat y animada per sos oferiments y ses paraules, la Junta del Círcol passá immediatament á posar l' idea en coneixement de la familia Aguiló, demanantli sa conformitat, que obtingué desseguida. Aleshores l' esmentada Junta cregué arribat lo cas de designar una nova Comissió que cuydás ja fins al final de la realisació del projecte recayent l' elecció en los qui subscriuhen les presents, faltats de competencia, bé que no d' entussiasme.

Tant aviat com aquesta Comissió estigué constituhida, demanárem venia al senyor Bisbe per tenir ab ell la primera reunió, en la cual començárem per ferli present que la Co-

missió, per trobarse tant al costat de S. E. I., en la capital de sa Diócessis y entremitx de Barcelona y Ripoll, se considerava apta per cuydar dels treballs podríam dirne d' acció privada que fará necessaris la traslació dels restes mortals de don Marián Aguiló al restaurat Monestir, peró que 's considerava incapáç é incompetent per dirigir per sí sola los treballs d' acció pública, en los quals entenía dita Comissió que debían entrarhi totes les Societats, periódichs y demés entitats y elements que d' una manera directa ó indirecta están consagrats á la restauració, propagació y enaltiment de nostra llenga catalana, de la qual era viva encarnació l' insigne poeta de Mallorca. Abundant lo Prelat en les mateixes idees de la Comissió, s' acordá unánimament dirigirse á totes aquelles corporacions y periódichs que tenen igual interés que nosaltres en honrar la memoria del Patriarca de nostra literatura, no solament dintre del Principat, sino també en los reyalmes de Mallorca y de Valencia y demés terres y encontrades hont encara es viu y parlat nostre idioma, per que de la manera més práctica y senzilla, ço es per medi de llurs Juntes Directives les unes y de llurs Directors les altres, ayden ab llur consell y ab llur acció als subscrits representants del Círcol Literari. Y, com un dels primers treballs que cal embestir es la subscripció mitjansant la qual podrá realisarse 'l pensament, convidar á dites Societats y periódichs á que, en la forma que cregan millor, obrian y fomenten dins llur respectiva esfera d' acció dita colecta, podent entrar interinament les quantitats rebudes en les tresoreríes de les citades Societats ó en les administracions dels esmentats periódichs, féntsen cárrech després lo Depositari que oportunament elegirá de son sí aquesta Comissió.

En cumpliment d' aquest acort, nos dirigím á Vosté, distingit Senyor, per que desde l' honrós y merescut lloch que ocupa se digne respondre á nostre desitx, autorisant la subs-

cripció y treballant per son millor éxit, y significantnos, si ho creu convenient, tot lo que en concepte de Vosté, ja baix un carácter general ó baix un carácter particular, debem fer per traure 'l major fruyt de nostra comanda.

La Comissió está segura de que l' entussiasme que sentirá Vosté per l' elevada idea que tractam de realisar li fará planers tots los treballs que per ella haja de fer y passadores totes les molesties. Y per açó mateix no créuhen los subscrits haver d' afegir altres paraules á les dessusdites, més que suficients per sa ilustració y patriotisme, ni fer més per ara que oferírseli en tot y per tot com sos servidors més afectes.

Visca molts anys.

Vich, 20 d' Octnbre de 1897.—JOSEPH VIGUER; ANTONI D' ESPONA Y DE NUIX; JOSEPH SALARICH; JOSEPH FATJÓ Y VILA; MARTÍ GENÍS Y AGUILAR; JOSEPH SERDA Y DENIEL; LLUIS MARSAL, Secretari.

*Señor President de la Associació Artistich Arqueológica Barcelonesa.*

---

## RESÚMEN DE REVISTAS

**Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya.**—*Agost*, número 31.—Ensaig biográfich-crítich del esculptor barceloní Ramon Amadeu, (acabament), Ramon N. Comas.—Catálech espeleológich de Catalunya, (continuació), N. Font y Sagué.—Noves.—Fulletins 10 y 11 de Lo Llussanés, y 2 de L' art religiós en el Rosselló=Fototipia: Porta de l' iglesia de Bellpuig, (Vallespir).=*Setembre* núm. 32.—Excursió á Ysona, Mur y Moyá, Francesch Carreras y Candí (1).—Catálech espeleológich de Catalunya, (continuació)), Norbert Font y Sagué.—Bi-

(1) Son de notar en este estudio, las indicaciones referentes á las lápidas romanas de Ysona; á las iglesias románicas de Covet y Biscarri; al castillo de Llordá, (s. XI) notablemente conservado, y á las monedas acuñadas en Conques y Graus, (época de Felipe IV).

*N. de la D.*

bliografía. Flora del Vallés.—Noves.—Fulletíns 12 y 13 de Lo Llussanés. — *Octubre*, número 33. — Carles Bosch de la Trinxería, por D. Francisco de Sales Maspons.—Catálech espeleológich de Catalunya, per N. Font y Sagué.—Bibliografía.—Crónica del Centre.—Noves.—Fulletins 14 lo Llussanés, y 3 de L' art religiós en lo Rosselló (Fototipia).

---

**Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.**-Septiembre, Octubre y Novembre 1897.—Estudios sobre la historia de Mallorca antes del siglo XIII, (continuación); por D. Antonio M.ª Alcover, Pbro.—Asociaciones gremiales en Mallorca durante la Edad Media. II. Ordinacions dels Aluders (1499); III. Ordinacions dels Corredors de Coll. (1482—1486), por D. Enrique Fajarnés.—Cartas curiosas del siglo XIV, por don Estanislao Aguiló.—Abandono de los castillos de Alaró y Santueti, (1485), por don Pedro A. Sancho.—La primera década de la casa de comedias de Palma, siglo XVII.—(Datos para una crónica del antiguo «Corral»), por don Eusebio Pascual.—Misa en honor del B. Ramón Llull, por don Josè Miralles, Canónigo.—Cartas sobre Jufuda Cresques, cartógrafo mallorquín (siglo XIV), por don Miguel Bonet.—Curiosidades históricas, por don F. Fajarnès.—La historia de Pollensa del Sr. Botger.—La ermita de la Trinidad, por don José Mir.—Más noticias de la dona Saura de Montreal, (1313 1314), por don Estanislao Aguiló.—Sobre Don Vicente Mut y su familia, (siglo XVII), por don José Miralles, Canónigo.—Fundación de Doña Inés de Quint.—Gestiones para que se condonen los derechos (9 Septiembre de 1840), por don Pedro A. Sancho.—Captura de «Treufoch», asesino del doctor Berga (1619), por D. E. Fajarnés.—Testament de Antoni Lana, fundador del hospital de preveres pobres de Sant Pere y Sant Bernat, (1475). por D. E. Aguiló.—Noticias para servir a la historia eclesiástica de Mallorca (continuación), por D. José Rullán, Pbro.—Lápidas sepulcrales de la iglesia de Consell, por D. Pedro Sampol y Ripoll.—Guarnición de un soldado en el castillo de Pollensa, (1485), por D. Pedro A. Sancho.—Sobre ampliación de la iglesia parroquial de Esporlas, (1697), por D. José Miralles Esbert, Canónigo.—Folk-Lore Balear. Tradicións populars mallorquines, por D. Antonio M.ª Alcover, Pbro.—Curiosídades históricas, LXXIV á LXXIX, por D. E. Fajarnés.—Publicaciones recibidas.

---

**Boletín de la Real Academia de la Historia**.—Tomo XXXI.—Cuadernos I III.—Julio—Septiembre 1897.—*Informes*.—I.—Itinerarios romanos de la provincia de Cuenca; J. Santa María=II.—Caminos romanos de la provincia de Cuenca; Francisco Coello.=III.—Curso de historia militar, por don Francisco Martín Arrúe, Teniente coronel de Infantería, y Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Toledo 1897; Luís Vidart.=IV.—Inscripción árabe de Guardamar; Francisco Codera.=V.—Estudio crítico de Avila y su território, por don Gabriel María Vergara y Martin; Antonio María Fabié.=VI.—La insurrección cubana, crónicas de la campaña La preparación de la guerra, por Tresifonte Gallego; Luís Vidart =VII.—La España del antiguo régimen; A Rodríguez Villa.=VIII.—Epigrafía Romana de Extremadura; El Marqués de Monsalud =IX —Nuevas inscripciones de Cádiz, Francisco de Asís Vera y Chiller.=X.—Tres oculistas de la España romana; Dr. Rodolfo del Castillo =XI.—Don Alonso de Ercilla y la Orden de Santiago; Francisco de Uhagon.=*Variedades*.=I.—Información del Marqués Berriti Landy. sobre antecedentes del Barón de Ripperda, antes de su embajada en Viena; A. Rodríguez Villa =II.—Tarragona. Recobro de una lápida romana; Angel del Arco =III.—San Andrés de Llavaneras. Nueva inscripción romana y documentos anteriores al siglo XII Fidel Fita (1). ❖❖ Cuaderno IV.—Octubre 1897.—*Informes*.=Estudio de una calavera antigua, perforada por un clavo, encontrada en Itálica; Federico Olóriz.=II.—Don Antonio Cánovas del Castillo; Pedro de Madrazo.=III.—Arnaldo de Vilanova, sitio y fecha de su defunción; Fidel Fita.=*Variedades*.=Almodóvar del Río, Epigrafía romana y visigótica; Enrique Romero de Torres.—Noticias. ❖❖ Cuaderno V.—Noviembre 1897.—Cartas inéditas referentes al sitio, bombardeo y destrucción de San Sebastián; P. M. de Poranluce.—II. Los Callenses Aeneanici, del Arrabal y de Moutellano; F. Fita.—III. Nuevas inscripciones romanas y visigóticas; A. M. de Monsalnd.—IV. A traves de Guipuzcoa, impresiones. E. A. Menassade: J. G. de Arteche.—V. Inscripciones ibéricas de Galicia; G. Puig.=*Variedades*.—I. Busto

---

(1) **Reproducimos en el número V de esta REVISTA los dos precedentes estudios por el interés que tienen para la Arqueología de nuestra región.**

*N. de la D.*

ante-romano descubierto en Elche; J. M. Mélida (1).—Nuevas lápidas romanas de Extremadura; E. M. de Monsalud.

---

(1) **Busto ante-romano descubierto en Elche.** (A)—El día 4 de Julio del corriente (1896) fué descubierta en la vertiente oriental de la loma de la Alcudia, sitio de las afueras de Elche, donde el difunto arqueólogo alicantino D. Aureliano Ibarra descubrió las antigüedades que le dieron asunto para su libro titulado *Illici*, una preciosa escultura que sólo nos es conocida por dos fotografías que nos comunicó con tanta diligencia como entusiasmo nuestro buen amigo D. Antonio Vives, el cual, por ocupaciones del momento, no ha podido escribir estas líneas que trazamos nosotros con el sólo fin de señalar la importancia del hallazgo.

Dió cuenta de éste á raíz del suceso D. Pedro Ibarra, hermano de aquel investigador, en un artículo publicado en *La Correspondencia Alicantina* y del que se hizo eco *La Ilustración Española y Americana* al publicar en su número correspondiente al 30 de Agosto un grabado del monumento.

Lo que no declara el artículo y nosotros podemos hacerlo, merced á las noticias particulares que por satisfacer nuestra curiosidad nos remitió el mismo D. Pedro Ibarra, juntamente con la tristísima nueva de que el busto estaba vendido para el Museo del Louvre, es que el descubrimiento fué casual; que el punto en que ocurrió fué hácia el medio del declive producido en aquella tierra, que señaló como emplazamiento de la ciudad romana *Illici*, el entusiasta investigador, y que hoy es propiedad de D. Manuel Campello; y que no se encontró sólo el busto, pues junto á él parecieron infinitos fragmentos cerámicos de tres clases, las tres constantes en la colección *ilicitana* formada por D. Aureliano Ibarra y existente en el Museo Arqueológico Nacional, que son: barro negro, del género ítalo-griego; barro blanco, decorado con pinturas rojizas, ornamentales, de carácter ibérico y más propiamente oriental; y barro tarraconense, vulgarmente llamado *saguntino*; dos ó tres esqueletos humanos; un trozo de fuste de columna, de 1,20 m. de longitud y gran cantidad de piedra de construcción. Mucho agradecemos á D. Pedro Ibarra tan preciosas noticias, y por lo mismo sentimos doblemente no poderle aplaudir por su artículo, en el que además de la descripción del busto hizo comentarios hijos del entusiasmo, pero descaminados, pues supone romana la escultura, cuyo arcaismo revela desde luego un origen anterior; cree imagen de Apolo lo que con evidencia es una mujer, y supone simulacro del carro del sol lo que solamente son adornos que no conservan la forma típica y sencilla de las ruedas de los carros antiguos.

Lo descubierto es la parte superior de una estátua, la cual, según el señor Ibarra, se halla esculpida en piedra arenisca de grano fino y es de tamaño natural. Mide el busto 0,53 m. de altura. Que representa una mujer lo revela el tocado, que recuerda el de otras figuras femeniles de monumentos orientales,

---

(A) Reproducimos íntegro este estudio, porque, además de su grandísimo interés, se aclaran y completan los datos que publicamos en el núm. XV de esta Revista sobre el mismo asunto.—N. de la D.

como es por ejemplo, una estela de Marach (Siria) de trabajo heteo (1); la disposición del manto y las joyas con que profusamente se adorna, caractéres todos ellos que concurren en varias estátuas femeniles del *Cerro de los Santos*, entre las cuales y la de Elche hay inmediato parentesco. Este se manifiesta más estrecho y elocuente, salvo el detalle de la mitra, cuando se establece comparación con la estatua de mujer oferente (2), la mayor entre las mejores del *Cerro*, y la más importante de éllas, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. En ambas figuras es igual el traje, compuesto de túnica muy cerrada y manto, ó mejor, velo, caído sobre los hombros, como para lucir el lujoso tocado, y formando pliegues ligeramente indicados sobre el brazo y pecho y acusados con precisión casi matemática en el borde desde los hombros. En la estátua de Elche hay más movimiento en estos pliegues del borde del manto, sin que se aparten del sistema y de la regularidad arcáicos, casi hieráticos, que forman la característica de una y otras esculturas. La mitra de la de Elche, á diferencia de las que llevan algunas estátuas y varias cabezas del *Cerro*, va inclinada hácia atrás y se compone propiamente de dos partes, en lo que recuerda al *pschent* egipcio; no simula ser pieza metálica, sino de cuero ó tela, y parece un complemento del tocado, del mismo género que las tiaras, representadas en los relieves asirios. La citada inclinación se razona por la adopción del adorno ó diadema de orfebrería, que recubre toda la parte anterior del cráneo, y sobre todo por el alambre que, pasando de un frontal á otro, sostiene os dos discos de labor calada que caen á los lados del rostro y dán á la figura tan peregrino aspecto. Todo el frontal y los bordes de los discos están sembrados de granos ó bolitas. Las caras anterior y posterior de los discos ofrecen un enrejado formado por numerosos radios dispuestos pareados y cuatro círculos concéntricos, sobresaliendo en el centro una especie de ombligo horadado. Tras de los discos y pendiendo también de la diadema, hay dos caídas ó ínfulas formadas por unas placas recortadas, formando volutas que recuerdan las de algunos motivos egipcios, y pendientes de éllas una porción de cadenillas con bellotas ó remates que recuerdan las diademas de cadenillas y bellotas de oro descubiertas en Troya por Schliemann (3). Todo el tocado de la figura de Elche es parecido al de la citada del *Cerro*, que consiste también en lujoso frontal con ínfulas de cadenillas, y entre los remates de éstas, discos de prolija labor, pero no tan grandes como los de aquélla.

El collar de tres vueltas, como en todos los bustos del *Cerro de los Santos*, y, como alguno de éstos, con un medallón pendiente, más unos dijes, está formado por gruesas cuentas fusiformes iguales á las de los collares que se ven representados en monumentos asirios y fenicios, como son entre los primeros una cabeza de eunuco, relieve publicado por Layard (4), y entre los segundos, por no multiplicar las citas y señalar solamente los puntos más inmediatos de semejanza, un fragmento de torso y una estátua, chipriotas, la última de Dali y

(1) Perrot y Chipiez: *Histoire de l' Art dans l' Antiquité*, IV, fig. 281.
(2) *Catálogo del Museo Arqueológico Nacional*. Sección I, tomo I, (Madrid, 1883).—35.000. *Sacerdotisa*.
(3) Schliemann: *Ilios Ville et pays des Troyens*. París, 1883, figuras 749 á 751.
(4) *The Monuments of Nineveh, from drawings made on the spot, illustrated in one hundred plates*. Londres, 1849, Serie 1.ª, lám. 93.

existente en el Louvre (1). Por otra parte, entre las pocas muestras de la joyería antigua de aquellos tiempos y de aquellos pueblos que han llegado hasta nosotros, hay varias, también de Chipre, del famoso tesoro de *Curium*, que guardan analogías con estos collares de cuentas fusiformes interrumpidas por discos ó cuentas más pequeñas y chatas: así son un brazalete y un collar con dijes ó bellotas pendientes que guarda el Museo de Nueva York (2); el brazalete con un chatón de montura granulada enteramente igual al medallón de nuestra figura. También la Grecia primitiva nos ofrece cuentas fusiformes de collar, de pasta vítrea, procedentes de una tumba de Menidi (3), y en España mismo se han encontrado algunas cuentas de ese tipo; nuestro Museo Arqueológico Nacional posée dos de vidrio que fueron recogidas en Itálica, y otra de barro que proviene de Tarragona.

El Sr. Ibarra ha dado excesiva importancia á un hueco de 0,18 de diámetro y 0,16 de profundidad que ofrece la figura por la espalda; lo cree indicio de la existencia de un oráculo. A nuestro modo de ver sólo sirvió para sujetar con algún hierro la estátua, pues ésta, como todas las del *Cerro*, tiene la espalda sin labrar; prueba evidente de que se destinó á colocarse sobre un muro.

Pero hasta ahora no hemos hablado más que de lo accidental. La actitud recogida de la figura, igual á la del *Cerro de los Santos*, indica que como ésta pudo tener aquélla carácter votivo. A un intento religioso responde, sin duda alguna, la serenidad del rostro y la inclinación contemplativa de la mirada. Con ser tan curioso el traje y tan ricos y peregrinos los adornos, á todo ello supera en interés ese rostro noble, severo de líneas, sobrio de formas, cuya belleza revela con harta elocuencia un origen griego, que unido al marcado orientalismo de los adornos, bastarían para precisar desde luego la filiación artística de la escultura de Elche, si el conjunto de todos sus rasgos característicos no respondiera en un todo al estilo greco fenicio, que con tanto acierto reconoció M. León Héuzey en las esculturas del *Cerro de los Santos* (4). En éstas y en el busto de Elche las analogías con las obras del arte chipriota, manifestación peregrina de la mezcla producida por elementos artísticos orientales, es decir, egipcios y asirios, y griegos del período arcáico, se descubren en algo más que en los detalles y adornos indumentarios: se descubren en el estilo mismo, que revela igual filiación, ofreciéndose las esculturas españolas como otro caso idéntico al de Chipre, según reconoció oportunamente el Sr. Rada y Delgado al ocuparse de las esculturas del *Cerro* en su discurso de recepción en la Academia de la Historia (5); se descubren en la factura, seca, sencilla, ingénua, más hábil en los detalles materiales que en aquellos con que pudiera darse el acento de la vida á la obra plástica. Los rostros de las esculturas de Chipre están animados por la sonrisa, convencional, es cierto, pero típica, de las obras arcaicas. En las estátuas del *Cerro de los Santos* sólo se advierte un ligero re-

(1) Perrot y Chipiez: *Histoire de l' Art dans l' antiquité*. III, figuras 586 y 368.
(2) Perrot y Chipiez: *Histoire de l' Art*, III, figuras 835 y 819.
(3) Perrot y Chipiez. *Histoire de l' Art*, IV, fig. 502.
(4) *Statues espagnoles de style gréco-phenicien (question d' authenticité).—Revue d' Assyriologie et d' Archéologie orientale* Paris, 1891, II, páginas 96 á 114.
(5) *Antigüedades del Cerro de los Santos en término de Montealegre.—Discursos*. Madrid, 1875, páginas 31 á 35.

cuerdo de ese detalle, que como tantos otros se transmitió con los principios estéticos del estilo. El busto de Elche, verdaderamente no sonríe; pero tiene en cambio esa placidez soberana de qué nos ofrece tantos ejemplos el estilo severo que sustituye al arcáico y sirve como de transición entre éste y el clásico por e que es más conocido y admirado el arte griego. El rostro de la escultura de Elche responde efectivamente al estilo severo, hasta por la tendencia, todavía tímida, de dulcificar algún tanto la sequedad arcáica.

Ciertamente no se descubren reminiscencias del estilo severo en las esculturas del *Cerro de los Santos*, y debemos reconocer también que se diferencia de éstas el busto de Elche en que es mucho mejor, de cincel más hábil y bastante atrevido para desprenderse algún tanto de las rutinas impuestas por el arcaismo. ¿Quiere esto decir que el busto de Elche sea de fecha posterior á las esculturas del *Cerro de los Santos*? ¿Que sea la obra perfeccionada del mismo estilo? Esta es la cuestión principal que sin duda entraña tan importante descubrimiento.

No se nos oculta que este puede y debe considerarse desde dos puntos de vista tan interesantes como el artístico, pero ajenos por hoy á nuestro propósito: en primer término la Geografía, luego la Historia. El hecho de haberse hallado en la provincia de Alicante una escultura que guarda tan estrecha relación con las del *Cerro de los Santos*, no debe considerarse como excepcional; porque aparte de que el grupo de esculturas del *Cerro de los Santos* no es un caso artístico aislado, pues todos los monumentos descubiertos en el cerro mismo y en sus contornos de las dos provincias de Murcia y Albacete, en cuya raya se encuentra situado, ofrecen iguales caractéres, estos son comunes, no sólo á esculturas descubiertas en la misma región, como la esfinge de Balazote (Albacete,) sino á otras esculturas halladas en la región valenciana. Tales son, de la misma provincia de Alicante, dos esfinges y un toro echado, hallados en Agost, hallazgo de que dió cuenta M. Arthur Engel (1); y de Valencia una leona, que según nos dice D. Luís Tramoyeres, fué descubierta en la loma de Galbis, no lejos de Bocairente, y que se conserva en el Museo provincial. Todos los monumentos indicados, mas el que motiva estas líneas, son de la misma familia, y por consiguiente, representan una civilización y un período histórico, y desde luego nos sirven para localizar una manifestación artística, un estilo.

Por haber sido hallada la escultura en el emplazamiento de *Illici*, la ha clasificado de greco-romana el Sr. Ibarra, sin tener en cuenta la población anterior que sin duda hubo allí y los restos que dejó.

¿De qué gentes era esa población? Esta pregunta pudiera contestarse con lo que se inclina á creer M. Héuzey respecto de las antigüedades del *Cerro de los Santos*; esto es, que se trata de obras cartaginesas, no más antiguas que el final del siglo III antes de J. C., época de la fundación de Cartagena (2) y pertenecientes á un estilo que propiamente debe llamarse greco púnico. estilo compuesto de elementos orientales y de una influencia tardía del arcaísmo griego.

Esa atribución y esa fecha, si pueden convenir, sin embargo, á buena par-

(1) *Rérue Archéologique*, Octubre 1896.
(2) *Statues espagnoles. Rérue d' Assyriologie*, pág. 112.

te de las esculturas del *Cerro de los Santos*, donde en la mejor de ellas, la estátua antes citada, creyó reconocer la fina perspicacia de M. Héuzey «alguna cosa del carácter expresivo y acentuado que comienza á introducirse en el ideal griego después de Alejandro, y que se va exagerando en el arte etrusco y en el arte etrusco-latino, hasta el punto de convertirse en la nota dominante», parece que cuesta trabajo admitirlas para el busto de Elche, en el que la influencia griega es más franca, más pura, y revela su descendencia directa de modelos del estilo severo. Pero debe tenerse muy en cuenta que en toda localidad donde (como pasó en nuestra costa de Levante) no llegó más que un reflejo del arte, los estilos llegaron con gran retraso, y cuando aquí persistían y se repetían hasta el exceso modelos arcaicos, la Grecia propia y hasta la Magna Grecia cultivaban el arte libre, cuyo apogeo había pasado.

En suma, aquí se ofrecen dos cuestiones, una de carácter general, porque se refiere al conjunto, al grupo de las esculturas análogas descubiertas hasta hoy en las dos regiones ya nombradas; otra el lugar que debe asignarse al busto de Elche respecto de sus obras similares. Del primer punto nada debemos decir por el pronto, aunque no podemos ocultar que cada vez nos inclinamos más á considerar esas esculturas como *greco-púnicas*, es decir, como productos del arte de los dominadores cartagineses, lo que parecen comprobar algunas figuras de barro y otros monumentos púnicos existentes en el Museo de Túnez, y de los cuales posee el nuestro fotografías. Esas diademas de cadenillas son análogas á las que hoy llevan algunas mujeres argelinas. En cuanto al busto de Elche, le creemos obra más antigua que las esculturas del *Cerro de los Santos*, obra del buen período del estilo y las del *Cerro* obras de imitación, y por lo mismo, de un arcaismo más convencional. Admitido ésto habrá que atribuir al busto de Elche á fines del siglo III y suponer de fecha posterior las esculturas del *Cerro de los Santos*. (1)

(1) A punto de devolver corregidas á la imprenta las pruebas de este artículo, llega á nuestras manos el número corriente (2 de Octubre) de *La Chronique des Arts et de la Curiosité*, con la siguiente noticia que nos complacemos en traducir:

«ACADEMIA DE INSCRIPCIONES.—*Sesión del 25 de Septiembre.*—M. Pierre Paris, profesor de la Facultad de Letras de Burdeos, antiguo miembro de la Escuela de Atenas, que actualmente desempeña una comisión arqueológica en España, estimulado por la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, señala una curiosa escultura procedente de Elche, la antigua Illici, en la costa, al Sur de Alicante.

»Según cartas, de las cuales M. Héuzey comunica extractos á sus compañeros, dicha escultura es una estátua de tamaño natural, de una joven, en piedra caliza, perteneciente á la misma clase de monumentos que las estátuas del *Cerro de los Santos*, que han dado lugar á tantas controversias Pero aquella figura sobrepuja con mucho á las otras por la belleza del tipo y por la exuberante originalidad de los adornos, como lo demuestra una fotografía que acompaña á la comunicación de M. Pierre Paris. La conservación á despecho de algunos golpes de azadón, es excelente.

»M Pierre Paris resume de este modo el carácter de la obra: «Tipo indígena, modas indígenas, arte español, profundamente impresionado de influencias orientales y más á la superficie de influencias griegas».

»El rostro, de una gracia severa y todavía un poco arcaica, avivado por restos de coloración, está encuadrado por dos enormes cubre-orejas en forma de ruedas caladas. La cabeza lleva una especie de mitra, ya atenuada por un gusto menos bárbaro. Estas son las modas extrañas de que habla Strabón á propósito de las mujeres iberas. La ejecución es de una rara delicadeza y el efecto de conjunto impresiona. Si semejante figura fuese una creación moderna, aún tendría un valor artístico serio.

»M Héuzey no puede permanecer ajeno á la cuestión, puesto que se le ofrece una confirmación de su parecer, anteriormente emitido, respecto de la escultura greco-fenicia de España. Otro viajero, M Arthur Engel, ya trajo al Louvre varios restos del mismo arte, recogidos en las provincias circumvecinas. Son para los arqueólogos términos de comparación muy útiles. «Importa, en efecto, dice M. Héuzey para terminar, que el

(De la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.*)

*Post scriptum.* Ya que la Academia nos honra reproduciendo en su BOLETIN nuestro trabajo, queremos ampliarle con noticias que hemos adquirido después de la publicación del mismo.

Cuando en el pasado mes de Octubre estuvo en Madrid el sabio arqueólogo y profesor de la Universidad de Burdeos, M. Piérre París, cuyos informes respecto del busto de Elche eran interesantes de conocer, por tratarse de un testigo de vista y de mayor excepción, nos dijo, en presencia de las esculturas del *Cerro de los Santos,* que de la misma piedra que éstas era el busto de Elche, es decir, de una *caliza,* no una arenisca; y por otra parte, como traía viva la impresión que le había producido el monumento, nos hizo notar que entre las estatuíllas de dicha procedencia que posée nuestro museo hay una completamente igual á aquél, en la actitud, traje y adorno, pero no de tan buen arte. En otro número, ya que no ha podido ser en éste, darémos á conocer este pequeño é interesante monumento.

Por último, nuestro ilustre amigo el profesor don Emilio Hübner, en carta particular, nos manifiesta la presunción, muy aceptable y que presta mayor exactitud al título de nuestro trabajo, de que la escultura de Elche, debió ser busto y no estátua, puesto que el lado inferior izquierdo no tiene señales, según la fotografía, de rotura casual ó causada por fuerza.

Sólo nos resta añadir que en la colección matritense de esculturas del *Cerro* hay varios bustos de las proporciones del de Elche.

Madrid, 15 de Noviembre 1897.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

---

**Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.**—Año XVII.—Junio, Septiembre y Octubre 1897.—Núms. 266. 167 y 168.—Acuerdos tomados por la Real Academia.—Sección de Arquitectura. Palacio Episcopal de Tortosa. Ponente don Adolfo Fernández Casanova.—Proyecto de edificio para Instituto de Segunda Enseñanza en San Sebastián. Concurso. Ponente, Excmo. Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas.—Ensanche de la villa de Gracia (Barcelona). Ponente Excmo. Sr. D. Simeón Ávalos.—Monumentos históricos y artísticos.—Torre de la Mezquita (Granada).—Bibliotecas y Museos Nacionales.—Santa María de Meira, por D. José Villa-Amil y Castro.—Discursos leídos en la recepción pública del Excmo. Sr. Don Enrique María Repullés y Vargas.

---

busto original puede ser examinado y apreciado en París mismo, por los inteligentes y las personas de reconocida competencia.»

Sólo debemos añadir, que si creemos aceptable la opinión de M. Pierre Paris respecto del estilo de la escultura, aunque nos parezca más púnico que ibérico, en cambio nos parece que va demasiado lejos al suponer que la mitra puede responder á las modas extrañas de que habla Strabón, pues las referencias de los autores antiguos son de difícil comprobación en casos tan concretos como el presente, y cuyos antecedentes orientales nos parecen más fácilmente demostrables.

**Boletín de la Institución libre de Enseñanza.**—Año XXII.—Madrid,—Marzo á Octubre de 1897.· Núms. 444 al 551. La crisis presente en el concepto de la Universidad, por D. F. Giner.—Los problemas contemporáneos en la ciencia de la educación, por D. M. B. Cossio.—La lección inaugural de M. Buisson, en la Sorbona, por X.—Los cuatro grados de la enseñanza, por Comenio.—Platon, como lógico, por el Sr. W. Lutos Lawski.—Las fuentes del derecho administrativo en el derecho español, por D. A. Posada.—La Arquitectura en la Universidad, por Mr. S. H. Capper.—Notas d' um pae, por el Doctor B. Machado.—La enseñanza en Bruselas, notas de viaje, por D. R. Rubio.—Los Seminarios de Filosofía en Alemania, por X.—Distribución de la energía química en el globo, por D. S. Calderón.—Necrología, D. Teodoro Saenz y Rueda.—Una escuela de pesca, por D. A. Sardá.—Propiedad y usufructo; su relación, por D. E. Soler.—Estado presente de los estudios sobre oceanografía, por D. R. Torres-Campos.—La escuela materna, por Comenio.—Espíritu y naturaleza, por D. F. Giner.—El monismo filosófico, por D. F. de Castro.—La Despoblación de Andalucía, por D. M. Cala y Sánchez.—Documentos para la historia de la Pedagogía en España, por D. D. Vaca.—Primer siglo de la Universidad de Lima (Carpeta de documentos), por D. M. Giménez de la Espada.—La escuela primaria popular, por Comenio.—El gobierno Norte-Americano, por D. R. M. de Labra.—Locomoción automóvil, por D. J. M.—Sobre la idea de la educación, por D. F. Giner.—El «villainage» en Inglaterra, por D. G. de Azcárate.—Estudios de literatura: literatura hispano portuguesa, por D. J. Giles y Rubio.—El derecho penal de Castilla en la Edad media, por D. C. Bernardo de Quiros.—La enseñanza primaria en España, por D. M. M. Cossio.—La educación elemental en el Japón, por el Dr. Tolm Wier.—La idea de la educación, por J. U.—Revista de Revistas, por J. D. Ontañón, don A. Sela y D. R Rubio.—Telegrafía etérea, por X.

---

**Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.**—Tercera época.—Año I.—Números 8 y 9.—Agosto y Septiembre.=El Justicia de Aragón Juan Giménez Cerdan; Andrés Giménez Soler.—Códices más notables de la Biblioteca Nacional.—I el «Libro de las horas» de Car·

los VIII de Francia; A. Paz y Mélia.—Escrituras de concierto para imprimir libros; Cristóbal Pérez Pastor.—Notas arqueológicas de la diócesis de Tarragona; Angel del Arco.—Marcas de Taller ó Zeca de las monedas hispano cristianas; Manuel Gil y Flores.—Sección de documentos (Varios).—*Fondos.*— El Archivo municipal de Valencia; L. T. —Museo de reproducciones artísticas. La Sala oriental y arcáica; F. Guillén de Robles.=*Variedades.*—Historia crítica del arte griego.—Extracto de las lecciones explicadas por D. J. F. Riaño en la escuela de estudios snperiores del Ateneo de Madrid —Necrología.=Mariano Aguiló y Fuster; A de Barcia.—Bibliografía.—(Láminas sueltas y grabados intercalados en el texto. (1)

(1) Merece mención especial el erudito estudio de D. Andrés Giménez Soler, relativo á la célebre institución del Justiciazgo Aragonés, que durante los siglos XIV, XV y parte del XVI caracterizan la vida histórica de aquel antiguo reino. A pesar de su popularidad es el *Justicia* poco conocido en todos sus detalles. Al historiar el Sr. Giménez al magistrado aragonés Cerdán, valiéndose de los documentos del archivo de la Corona de Aragón, aclara muchos puntos dudosos para comprender bien el carácter de aquella típica institución y su influencia en la marcha política del reino aragonés.

Las notas arqueológicas de la diócesis de Tarragona, del Sr. del Arco, se refieren á la iglesia parroquial de La Selva, y en especial á las curiosidades artísticas que en élla se conservan, de alguna de las cuales se habló en esta *Revista* (núm. 2. página 157.).

El estudio del Sr. Gil Flores relativo á las Marcas de Taller ó Zeca de las monedas hispano cristianas es muy interesante para la numismática española, contribuyendo á ilustrar ese ramo de la Arqueología en una de sus especialidades características, aumentándose con ello el escaso caudal de datos que se tienen sobre este particular. Además del mérito que en sí tiene este trabajo, le dá un valor práctico inapreciable la lista de marcas de fábrica por orden alfabético que facilita mucho su estudio.

La reseña histórica de las Zecas españolas contribuye en grado sumo á hacer interesante el trabajo del Sr. Gil Flores, teniendo para nuestra región un valor especial la enumeración de las poblaciones catalanas que durante los siglos medios batieron moneda. Al efecto, recuerda el autor, que los reyes aragoneses tuvieron zecas en Barcelona. Gerona y Lérida, y los Condes de Urgel en Ager, Agramunt, Balaguer y Urgel; ocupándose de la larga historia de la Zeca barcelonesa. Además, cita los siguientes pueblos de Cataluña en los cuales se acuñó moneda: Agramunt (s. XIII); Igualada (s. XVII); Arbeca (s. XIII ó XIV); Argentona, Balaguer, Banyolas, y Berga (s. XVII); Besalú (s. XI y XVII); La Bisbal (?); Solsona (s. XVI); Caldas, Cervera, y Figueras (s. XVII); Gerona, Lérida (s. XIII); Mataró, Oliana, Olot, Puigcerdá, Bellpuig, Tarrasa, Tárrega, Tortosa, Valls, (la mayor parte de la época de la Guerra de Separación); y Vich (s. X al XVII).—*N. de la D.*

**Revista Critica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas.**—Año III.—Julio 1897.—Núm 7.—*Notas criticas*: Historia.—J. Fitzmaurice Kelly.—Iconografía del Quijote de Ashbee; Documentos cervantinos, de Pérez Pastor.—F. Pedrell. Cançoes populares de Beira, de P. Fernández Thomas.—R. M.: The crónica de los rimos antiguos de Carroll Marden.—A.: Entremeses españoles, de Rouanet.=Literatura.—M. J. de A.: Academias de C Rayles.—R. Altamira: Paz en la guerra, de M Unamuno.—R. A. Poesías de Morera.=*Comunicaciones y noticias.*—C. Michaelis de Vasconcellos, Gracian e sa de Miranda.—F. Codera, Dr. F. J. Simonet.—Ramón L. de Vicuña, El arte románico en Galicia.—Ignotus, Movimiento dramático.—A. del Arco, La escuela escultórica granadina.—Noticias.=*Notas bibliograficas.*—Libros de historia y literatura.—Revistas.

---

**Boletin de la Sociedad española de excursiones.**—Año V.—Septiembre y Octubre 1897.—Núm. 55 y 56.=*Sección de Ciencias históricas*: Reforma monetaria de los reyes católicos, por Antonio Vives.—Coellar, por G. de la Torre de Trassierra.—Epigrafía arábiga. Fragmento de lápida sepulcral, descubierta en Lorca (Murcia), por Rodrigo Amador de los Ríos.=*Sección de Bellas Artes*: Las tapicerías de la Catedrál de Búrgos, por Vicente Lampéréz y Romea.—Noticias para la Historia de la Arquitectura en España, por Pedro A. Berenguer.—Retrato de doña María Luisa de Parma, reina de España, por Ramón de Morenes.—Jerónimo de Van Alten, el Bosco, por el Conde de Cedillo. =*Sección Oficial*: La sociedad de Excursiones en Octubre y Noviembre.—Láminas sueltas. (Monedas de tipo antiguo y moderno de los Reyes Católicos.—Retrato de doña María Luisa de Parma, obra de Mengs.—Firmas de pintores españoles.)

---

**Boletim da Real Associaçâo dos architectos civis e archeologos portuguezes.**—N.° 10. 3.ª serie, año de 1897.—Tomo VII.= Dedicatoria escripta no exemplar especial do elogio historico de J. P. N. da Silva, etc. Visconde de Alemquer.—Congresso nacional de architectura e de archeologia.—Museus archeologicos provinciaes o museu

eborense.—D. Francisco Gomes do Avellar. Copia de dois artigos de visitação de S. Ex.ma Rv.ma o Sr. D. Francisco Gomes a Egreja de Santa María de Silves com acre censura as vexatorias deturpaçães praticadas nos detalhes architectonicos de tam preciosa fabrica.—Instrucçães que deverão observar os inspectores da reparação das estradas.—Impressas nesta Cidade de Faro por D. José María Guerrero á 10 de Abril de 1809.—Os Vieiras.—Carrilhões, —As antigualhas na pauta das Alfandegas.—Noticias archeologicas extrahidas do «Portugal antigo e moderno» de Pinho Leal, com algumas notas e indicações, por E. R. Dias.—Alvará de D. João V sobre os monumentos antigos. Visita á Evora dos engenheiros socios da Associação dos Engenheiros civis portuguezes em 5 de Junho de 1897. Discurso de S. Exª Rev.ma o Sr. Arcebispo de Evora aos engenheiros excursionistas por occasião da sua recepção no paço archiepiscopal de Evora.—Mosteiro de São Salvador de Grijo, por José Pinto da Siha Ventura.

---

**O Archeologo Portuguez.**—Maio e Junho de 1897.—Vol. III, N.º 5 e 6.—Museu Ethnologico Português. O «Castello» de Rebordãos.—Bibliographia.—Museu Municipal de Figueira da Foz.—Moedas romanas achadas em Agarez.—Lapide romana de Villa Boim —Acquisições do Museu. Ethnologico Português.—A torre de Menagem de Bragança.—Moeda de Salacia.—As ruinas da Devesa de Villa Nova.—Padre Joaquim José da Rocha Espanea.—O territorio do antigo castro de Ovide.—Noticias varias,—A respeito de Conimbriga.—Duas povoações mortas.—Extractos archeologicos das «Memorias parochiaes de 1758.—Museu Municipal de Braganza.—Estudios sobre Troia de Setubal. (Ilustrado con siete grabados.)

---

**Bulletino della Commissione archeologica comunale di Roma.** Anno XXV.—Luglio Settembre. 1897.—Statue muliebri vestite di peplo, Lucio Mariani.—Gli obelischi egiziani di Roma, Orazio Marucchi. —Sulle mura romane attribuite all'epoca dei Re, Giovanni Pinza.—C. Cilnius Maecenas. V. Spinazzola-Noticie di recenti trovamenti di antichita, G. Gatti.—(Láminas y grabados en el texto).

**Bulletin de la Societé Archéologique de Nantes et du département de la Loire inférieure.**—(Tom. 35-An. 1896-1er semestre.)—Extraits des procés-verbaux des Séances.—Discours de M. de la Nicollière.—Allocution de M. le Meignen.—Rapport sur l'établissement de Déas sur la translation des Reliques de Saint Filibert et sur l' âge de l'église de Saint Philbert de Grandlieu, par Léon Maitre.—Église Saint-Similien de Nantes. Rapport et observations de Mr. León Maitre. —A propos de l'histoire de Bretagne de M. A. de la Borderie, par M. H. le Meignen.—Lettres de la Cour sur l'établissement de la Fonderie d'Indret: Notes sur le professeur d'hydrographie et la péche á Nantes en 1777-1789, par M. de la Nicollière Teijeiro.—Fouilles du tumulus d'Avalleuç en Plémy (Côtes du Nord), par M. Arthur Mart n.—Souvenirs du statuaire Lemot y de Clisson, par Mr. Charles Marionneau. —(Láminas y grabados en el texto.)

---

**Bulletin de la Societé Neuchateloise de Geographie.** (Tomo IX, 1896-97.)—Les Suisses en dehors de la Suisse. Rapport presenté au Congrés des Sociétés suisses de Géographie réuni á Saint Gall les 22, 23 y 24 août 1895, par Th. Zobrist.—Comment dirige t-on un navire? par Philippe Loretz.—Voyages en Abyssinie, 1889-1895, par Victor Buchs.—L'art divinatoire ou la Science des osselets chez les Ronga de la Baie de Delagoa, per Henri A. Junod.—Notice sur les Bushmen, par Frédéric Cristol.—Du lac de l'Isle a-la Crosse au Fort Carlton (Basse Saskatchewan), par Emile Petitot.—Mœurs, coutumes et superstitions des Ba-Souto. par E. Jacottet.—Le Xingú paraense. Explorations d'Henri Condreau. Traduction inédite du portugais, per C. A. Philippin.—D' un Atlas a échelle uniforme proposé par Georges Guyou et Élisée Reclus.—Sur la répartition des organismes inférieurs à la surface de quelques lacs suisses, par Eugène Pitard.—Lettre de Nansen.—Rapport sur la marche de la Société Neuchateloise de Géographie, pendant l'année de 1895, présenté par M. James Colin, président.—Bibliographie.

---

# SECCIÓN OFICIAL

En la Junta general ordinaria, prescrita por el art. 29 del Reglamento de la ARQUEOLÓGICA, celebrada el día 11 de Noviembre de 1897, fueron elegidos para componer las Juntas Directiva y de las Secciones por durante el bienio de 1897 99, los siguientes señores:

## JUNTA DIRECTIVA

| | |
|---|---|
| **Presidente:** | D. José Puiggarí. |
| **Vice Presidente:** | D. Joaquín de Gispert. |
| **Secretario 1.º:** | D. Pelegrín Casades y Gramatxes. |
| **Idem. 2.º:** | D. Eusebio Fina y Girbau. |
| **Bibliotecario:** | D. Guillermo J. de Guillén García. |
| **Tesorero:** | D. Juan Llopis y Bofill. |
| **Contador:** | D. Julio Vintró. |
| **Vocales:** | D. Juan Cardona. |
| « | D. Alfredo Gaza. |
| « | D. Miguel Sastre. |
| « | D. Francisco Llorens y Riu. |

## JUNTAS DE SECCIONES

| | | |
|---|---|---|
| de PUBLICACIONES.— | **Secretario:** | D. Joaquín Miret. |
| « | **Vocales:** | D. Jaime Andreu. |
| « | « | D. Jaime Oliver. |
| de EXPOSICIONES.— | **Secretario:** | D. Carlos de Bofarull. |
| « | **Vocales:** | D. Manuel Belau. |
| « | « | D. José Pascó. |
| de EXCURSIONES.— | **Secretario:** | D. Norberto Font y Sagué. |
| « | **Vocales:** | D. Antonio Gallissá. |
| « | « | D. Heriberto Barallat. |
| de FOTOGRAFÍA.— | **Secretario:** | D. José Font y Gumá. |
| « | **Vocales:** | D. Luís Colomer. |
| « | « | D. Juan Bta. Pons. |

---

Se suplica á los señores que se hayan suscrito á esta REVISTA y á los cuales se remitió el recibo de suscripción para el año que *empieza en 1.º de Octubre de 1897 y termina en 30 de Septiembre de 1898*, se sirvan remitir á la Dirección de la Revista el importe del indicado recibo, á fin de que no sufra entorpecimientos la regular administración de la misma.

# REVISTA

DE LA

## ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO 2.° MARZO-ABRIL 1898 NÚM. 7

# ESTUDIOS EPIGRAFICOS.

## DE ALGUNAS INSCRIPCIONES FALSAS

**De fraudibus granatensibus olim satis mihi videre exposuisse. Tamen nuper extitit qui fraudibus dudum a iudicibus tam ecclesiasticis quam profanis damnatas esse, aut ignorare revera, aut ignorare se fingeret Josephus de Ramos López, librumque ederet, *El Sacro Monte de Granada*, in quo fraudes illas omnes ineptissime repeteret, defenderet, explicaret maiorem inde Ecclesiæ gloriam redundaturam esse persuaderet.**

**C. I. L. II. Supp. p. 883. Berolini 1892.**

ACE pocos años escribía en Berlin estas justísimas palabras el profesor Hübner, marcando un incomprensible retroceso en nuestra cultura clásica y en nuestra providad literaria: «De las falsificaciones granadinas me parece haber dicho antes, en 1869, lo suficiente; sin embargo no hace mucho se ha presentado un don José de Ramos López, que ignora verdaderamente, ó ha fingido ignorar que aquellas falsedades han sido condenadas hace tiempo por los tribunales tanto civiles como eclesiásti-

cos, y ha publicado un libro, *El Sacro Monte de Granada*, en el que ha repetido, defendido y explicado todas aquellas absurdísimas falsificaciones en la persuación que habían de redundar en mayor gloria de la Iglesia »

El libro señalado á la vergüenza pública por el sabio epigrafista germano es en efecto de lo más estrambótico que ha podido escogitarse en las postrimerías del siglo XIX; si su autor hubiera procedido por *ignorancia* habría sido su *osadía* inusitada y si hubiese *fingido ignorar* pudiera haber sido á impulso de la más ridícula *hipocresía* ó de la más desmedida *petulancia*, cualidades las tres que estoy muy lejos de atribuirle, tanto más cuanto que ni le conozco ni jamás oí su nombre hasta que no ví en Granada mismo anunciada su obra. Me apresuré á adquirirla á poco de publicada y comencé su lectura con sumo interés, creciendo mi asombro á medida que iba pasando las páginas de aquel pequeño volúmen, que encerraba un sangriento sarcasmo contra lo más sagrado que puede haber para el cristiano fervoroso y no fanático. Recordando que con el fin de celebrar un fausto acontecimiento granadino se había hecho reimprimir en 1863, con torpe acuerdo, cierto libro de Heredía Barnuevo estampado en 1741 y duramente censurado en 1777 en la Causa sobre las falsificaciones de la Alcazaba de Granada, (1) conjeturé que acaso se había querido no más que dar á conocer algunos de los papeles que por esta última fecha tenían escrito don José Moreno y don Juan de Aragón, *juzgando que todos los prebendados tienen cargo de defender su comunidad*, (2) contra quien impugnaba con mesura y sana crítica (3) las leyendas falsas de plomo condenadas antes por Papebroch y Muratorí (4) como

(1) Razón del Juicio, p. 191.
(2) Ibidem, p. 309.
(3) Ibid. p. 309 á 314.
(4) Ibid. p. 312.

mucho antes por la Santidad de Inocencio XI.° (1). Pero muy pronto se disipó mi duda teniendo que reconocer á pesar mío, que en las cuevas del Monte de Valparaíso, que todo lo debe únicamente á los falsificadores hasta el sobrenombre de *Sacro*, aún fiotaba el espíritu *arabisante* de los mal convertidos moriscos Miguel de Luna y Alonso del Castillo, que encarnaba de una en otra generación en algunos de los Capitulares de aquella Casa, asentada sobre cuatro *rotulcnes,* como en un arranque de enérgica providad literaria los llamaba con viril entereza en el siglo pasado el virtuoso prebendado de aquella Colegiata don Andres de Mendiola (2). Siento ciertamente que semejantes letreros mal grabados en una materia y con unos caracteres que jamás usaron para sus epitafios sepulcrales los más antiguos cristianos, constituyan las primeras páginas de este libro desdichado, porque me obliga á fijar de nuevo la atención en una superchería, que casi tenía olvidada.

¿Qué diría el novel apologista de estos plomos si se le asegurase que en la ignorada gruta, de cierto Cármen, de enmarañado acceso, en las pintorescas angosturas del Darro, había aparecido á deshora una gran plancha de bronce muy oxidada por cierto, en la que se veía grabada claramente en gallardas letras augusteas esta peregrina leyenda?

**Cibus coctus per medium ignem amoricis Luna et Castello, Divi Mahomae discipulis, manducatus est in hoc loco ilipulitano electus ad hunc efectum sub Capitis Vaccae potentatu**

exclamaría en seguida, como si lo viera, hecho un energúmeno, que ni lo que se decía en semejante Cartelón era cierto, ni Cristo que lo fundó, ni aquel latín era del primer siglo de la Iglesia, sino de un *domine* chapucero del decimosexto; y esto por lo del *Caput Vacae.* Pues lo mismísimo digo

---

(1) Ibid. p. 297.
(2) Ibid. p. 309.

yo y por idénticas razones de sus cuatro asendereados plomos; y vamos á cuenta:

1.ª Lámina. Tira de plomo, de 62 cent. de largo por 6 de ancho, aparecida el 21 de Febrero de 1595.

**Corpus ustum divi Mesitionis martyris, pasus est sub Neronis imperatoris potentatu.**

Señor Presidente de mi alma, ¿este *corpus ustum* en vez de olerle á santidad, como le huele el señor Pastor de los Cobos no le huele á morisco que trasciende? Si el *cuerpo* estaba *quemado* no quedaba ya cuerpo alguno sino ceniza, hablando á lo pagano, ó restos como solían decir los cristianos hacia el siglo VII.° (1). Para que se pudiera dar el nombre de *corpus* á lo que quedaba allí en aquella cueva era preciso que el tal cuerpo hubiera sido chamuscado ó cuando más tostado y por eso debió haberse escrito *corpus tostum;* pero nunca *ustum;* además que aun así y todo la frasecita no puede resultar más anticlásica y ramplona. Sin embargo, no es tan absurda como el *divi* aplicado á un mártir acabadito de morir—eso no.

Mi antiguo é ilustre amigo el Comendador de Rossi ha enseñado hace tiempo que los cristianos no usaron de la palabra *divus* sino ya tarde y raras veces en sus inscripciones, cuando se trataba de la apoteosis imperial, no considerada como una solemnidad religiosa sino únicamente como una distinción civil, (2) sin que se pueda presentar una leyenda cristiana del primer siglo en que se llame *divus* á un mártir, ni aun muy posterior en fecha, registrando la copiosa Colección ya citada de Rossi, como no se ha ocurrido á nadie llamar Beatísimo padre á Augusto porque fué *Pontifex,* si bien á Oliveira Martins se le haya antojado denominar al Papa el *Califa Roma* en su *historia de la civilización ibérica,*

(1) I. H. C. 88.
(2) Rossi, I · C · V. R · I · p. x. XI 338 y 339.

(1) que es más bien una copilación de excentricidades personalísimas, sin fundamento serio en que apoyarse á no ser en su mera fantasía.

*Mesitonis martiris* ¡Cuanta falta está haciendo á su paternidad el haber hecho un viajito á Roma y visitado, antes de haber escrito su obra, cualquiera de las Catacumbas de la capital del mundo cristiano! En estos extensisimos subterráneos hubiera encontrado numerosos lúculos sobre cuyas lápidas no aparece escrita nunca semejante calificativo venerando, y cuando en algunos de ellos se encierran los restos de cualquier testigo de la fe, sacrificado por el paganismo, son *la palma y el vaso teñido con su sangre los signos certísimos de que aquellas sean las verdaderas reliquias de un santo martir*, al menos como en el siglo pasado lo definía la Congregación de Ritos (2). Las impugnaciones de que ha sido objeto este decreto por parte de eminentes sacerdotes confirma más que otra cosa que en estos epitafios cristianos de los primeros siglos no se veía la palabra *martyr* ni *martyrium*, cuando con tanto interés se procuraban fijar los signos esternos indubitados reveladores de las tumbas martiriales.

*Passus est* ¿quién padeció? creo que el sentido común y la ortografía, nunca el *corpus ustum,* á pesar de aparecer como el régimen directo de la proposición. Pero pase también esta *morisqueta*, lo que en realidad no puede pasar es el *sub Neronis imperatoris potentatu.* Si hubiera sido posible que el hijo de adopción de Claudio con el geniesito que Dios le había dado, hubiera oído esta palabrita de *potentatus* aplicada á su imperio, no me parece que se habría contentado con que-

---

(1) p. XXXIII.

(2) **Cum de notis disceptaretur ex quibus verae Sanctorum Martyrum reliquiae a falsis dignosci possint eadem Sancta Congregatio censuit palmam et vas illorum sanguine tinctum pro signis certissimis habenda esse.—Roma 10 de Abril de 1668.**

mar parte de Roma, para labrar sobre aquellas ruinas su célebre *domus aurea*, achacando el incendio á los cristianos por gusto de martirizarlos á su sabor, (1) sino que hace bajar de Corduba al Presidente de la Ulterior, ordenándole que pegue fuego inmediatamente, sin dejar piedra sobre piedra, á *Iliberis* á *Garnata*, á *Nativola* y á *Ilipula*, esos cuatro cascos preciosímos de la expléndida Granada, forjada por los sapientísimos geógrafos del *Castellum Sacrum*, donde se hablaba un latín tan pésimo.

En resumidas cuentas esa tira de plomo malhadada no contiene el epitafio de un cristiano del siglo primero de la Iglesia, porque ni está escrita en latín, ni se ajusta al formulario de la época (2). Registrando la erudita obra de otro ilustrado amigo mío, el doctor Zeigmeister, profesor de la Universidad de Heidelberg, encuentro en el apéndice de Schoene (3) una serie de rótulos, de los que he visto varios en las Thermas de Pompeya, puestos sobre algunas ánforas destinadas á guardar cierto precioso vino añejo, en los que se fija el nombre del líquido, su procedencia y la fecha en que fué encantarado

SVR· FABIAN
IMP· VESP· IV· COS

*Vino* Surrentino, del *fundo* Fabiano, *embasado* siendo el emperador Vespasiano cónsul por cuarta vez—es decir, el año 72 de J. C.—(4) y sobre una leyenda análoga está calcada la granadina, que resulta un cartelón indicando lo que el recipiente contiene—*Corpus ustum*—su procedencia—*divi*

---

(1) Sulp. Sev. Sac. Hist. II. p. 96 ed. elzeviriana.
(2) Rossi. I · C · V · R · I · p. 1 et seqq.
(3) CIL. v. 2553, 2556.
(4) CIL. v. 2556 véase también el 2553 Faus(tinum) Ti(berio) Claudio quartum, L(ucio) Vitellio tertium cons(ulibus), que corresponde al 47 de J. C.

*Mesitonis martiris*—y la época del embase—*passus est sub imperatoris Neronis potentatu*—Con lo cual resulta que tuvo mucha razón el sincerísimo canónigo Mendiola—

2.ª lámina encontrada el 21 de Marzo de 1895 (1), con poco más de 53 centímetros de largo por algo más de 11 de ancho.

Anno secundo Neronis imperii Marcí kalendis.
Pasus estmartirium in hoc loco illipulitano, electus ad hunc efectum.
Sanctus Hiscius, apostoli Jacobi discipulus, cum suis discipulis Turilo, Panuncio, Maronio, Centulio.
Per medium ignem, in quo vidi ambusti fuerunt, aeternam vitam petentibus transivere. Ut lapides in calcem conversi fuerunt.
Quorum pulveres in huius sacri montis cavernas iacent.
Qui ut ratio postulat, in eorum memoriam veneretur.

Ante todo me ha de dispensar el muy ilustre prebendado sino sigo su versión, que es la de Pedraza, porque al aceptar ésta sufre algunas distracciones, que no tengo la presunción de corregir ni mucho menos, sino solo la intención de señalar mis dudas y vacilaciones sobre ellas.

«*En las calendas de Marzo del año segundo del imperio de Nerón*». No era esta la manera de fijar las fechas que tenían los romanos, porque los emperadores no fueron los magistrados eponimos, sino los Cónsules, como en Atenas los Arcontes; sin embargo, como en el Evangelio de San Lúcas (2) se lee *Anno autem quinto décimo imperii Tiberii Caesaris*, de aquí, ó del misal romano, donde se repite la frase, tomó la suya el morisco Luna, solo que en su ignorancia le pareció mejor escribir *Neronis imperii* en vez de *imperii Neronis* y sobre todo traducir al pié de la letra la frase, en las calendas de Marzo, *Marci Kalendis*, en vez de usar la forma más correcta, que

(1) El Sr. Ramos Lopez en su citado libro, p. 23, dice que tenía iguales dimensiones que la anterior, y Pedraza, hist. ecles., fol. 267, vto. que medía casi tres cuartas de largo ó 23 pulgadas y de ancho cinco.

(2) 3.10.

desconocía sin duda, *Kalendis Martiis* ó *Kalendas Martias*. (1)

«*Padeció mariric*». Semejante indicación no se ve escrita en inscripción alguna cristiana de los primeros siglos, de fecha cierta como las registradas por Rossi en su expléndida colección; pero pudo usarse en las actas martiriales (2), por ser documentos privados, que no estaban á la vista de los paganos, aunque no en la época neroniana, con tanta más razón cuanto que es muy sabido que la cruz misma no apareció sino muy tarde en los monumentos cristianos como símbolo de nuestra redención.

«*En este lugar ilipulitano*», los romanos decían *hic situs est*, como fórmula sepulcral común; pero no usaban de este demostrativo en general para designar lo que se estaba viendo. Luna había leído sin duda en alguna catedral el targetón que suele aun decir: *hic est chorus* y le pareció muy expresivo imitarlo en la indicada forma, *elegido para este fin*, frase tan burda que solo pudo ocurrírse á un desdichado morisco, que para ganarse el pan ponía su magin en prensa, queriendo expresar cosas, que ignoraba, en un idioma que no sabía, pero sin embargo, *electus ad hunc efectum*.

«*San Hiscio*» ¿quién lo había canonizado si acababa de morir achicharrado? ¿Era que los varones apostólicos tenían por sí mismo esta suprema facultad pontificia para con sus maestros al menos? No lograron semejante fortuna los Evangelistas, á pesar que dos de ellos, San Mateo y San Juan, fueron

---

(1) Sulp. Sev. Hist. Sacra. p. 94 edit. elsevir 1643. Sub hoc Herode, anno imperii eius tertio et XXX Christus natus est, Sabino et Rufino consulibus VIII Kalend. Iannuarias. —Si hubiese tenido Miguel de Luna presente siquiera el citado pasaje de este historiador eclesiástico del siglo V.°, ó le hubiesen tenido sus inspiradores no hubiera redactado el aludido período, como lo hizo. En algunas actas sinceras se lee sin embargo, *Kalendas Augusti. Ruinart, edit. prim. p. 19.*

(2) Ruinart edit primera. p. 23 et passim.

Apóstoles y de los otros, San Marcos, discípulo de San Pedro, y San Lúcas de San Pablo. En el texto original de esta parte del Nuevo Testamento se llama el Evangelio de los primeros, *Kata Matthaion* y *Kata Ioannen*, que en la Vulgata, aparece vertido al latín por *secundum Matthaeum* y *secundum Ioannem*, y eso que San Jeronimo hacía su versión en el cuarto siglo. Y aquí entra un período difícil de traducir, que comienza. *per medium ignem* y termina en *transivere*, que Pedraza vierte «pasaron á la vida eterna por medio del fuego en que fueron quemados vivos» (1) y que repite sin alteración alguna el último apologista ilipulitano de semejante desatino ¿Y con el *petentibus*, que no figura para nada en la traducción, qué vamos á hacer, señores Pedraza y compañía? Con permiso de tan ilustrados intérpretes debere indicar que *per medium ignem* no puede ser *por medio del fuego* sino para Luna, porque *medium* es un adjetivo que concierta con *ignem* en género, número y caso, significando *por el fuego medio* Si *medium* fuera el sustantivo neutro que equivaliera á *centro* entónces *per medium* correspondería á la cuestión *qua* del mismo verbo equivaliendo á «*pasaron por el centro al fuego en que fueron quemados vivos con los que pedían la vida eterna*» porque no hay otro sitio en que colocar el *petentibus*. Se me dirá que este es un disparate en castellano, á lo que contestaré que lo es en efecto; pero que la culpa está en que en latín es otro mayor. Si el devoto prebendado de Valparaiso en vez de repetir al pié de la letra la mala traducción de Pedraza de estos dos plomos las hubiera revisado y retocado como retocó algo la de los dos de que me ocuparé después, hubiera comprendido desde luego que eran demasiadas tonterías acumuladas en tan corto documento. (2) Y sigue el texto:

---

(1) Pedraza, hist. eccles, fol. 267, vto.

(2) Los epígrafes paganos traen la frase VI· IGNIS· APSVMPTVM ó bien CONSVMPT. Otelli, 1002, 1909 y III p. 107 y 165, pero el *per medium ignem* estaba reservado para Luna en el siglo XVI y en Granada unicamente.

«*¡Fueron convertidos en cal como las piedras!*» ¡Jesucristo nos asista y su Madre Santísima! Que Hiscio, Turilo; Panuncio, Maronio y Centulio, quemados vivos se quedaran transformados en cal, como si hubieran sido un montón de piedras, es una evolución de la especie humana que ha escapado á la perspicacia del mismísimo Darwin.

«*Cuyos polvos yacen en las cavernas de este Sacro Monte*», y vuelta al adjetivo demostrativo *hic, haec hoc*. ¿No estima el perspicuo apologista contempóraneo que *pulveres* no son cenizas como traduce Pedraza y que son demasiados polvos, habiendo bastado que el morisco se hubiese contentado con el singular, *el polvo de los cuales*? Pero prosigamos adelante:

«*El cual, como pide la razón, sea venerado en memoria de ellos*» in eorum memoriam no es en su *memoria* como quiere Pedraza, sino como lo dejo traducido; pero de cualquier modo esta frase como la de *ut ratio potulat*, hubiera causado lágrimas amargas á San Jerónimo si en el siglo cuarto se hubiera acertado á descubrir dicho plomo y alcanza á conocerlo; Dios en su infinita misericordia evitó que los últimos años de la vida del sapientísimo anciano fuera amargada con la lectura de este texto, reservado para días más felices como el 21 de Marzo de 1595, fecha gloriosa para Ilipula, porque en ella y por virtud de este tal plomo maravilloso trocó el nombre vulgar y degenerado que llevaba de monte de Valparaiso por el de *Mons Sacer* con que fué galardonada por el insigne Luna y conserva agradecida al morisco poliglota. (1)

Pero antes de pasar adelante bueno será fijar de una vez por todas la fecha de este rótulo y de los demás de que habré de ocuparme. Según Suetonio, murió Claudio el tres de

---

(1) Ni aun en esta denominación fué Luna original sino que la copió de otro apócrifo, en el cual se habla de un monte cerca de Compostela, que se llamó *Mons Sacer*, por haberlo purificado los discípulos de Santiago. E. S. XIX. p. 28.—

los *idus* de Octubre, cuando eran Cónsules Asinio Marcelo y Acilio Aviola, (1) ó lo que es lo mismo, el 13 de Octubre del 54 de J. C. y aunque añade el citado biógrafo que *la muerte se tuvo oculta hasta que el sucesor no tomó sus precauciones*; podrá sin embargo decirse sin temor de equivocarse, que desde mediados de Octubre del 55 hasta igual fecha del 56 debió correr el segundo año del imperio de Neron y que las calendas de Febrero, de Marzo y de Abril correspondieron al primer día de cada uno de estos tres meses del año de 56, cuando eran cónsules Q. Volusio Saturnino y P. Cornelio Scipción, no pudiendo atinarse porqué capricho dejó pasar Luna un mes exacto entre cada cual de las tres quemas, que regaló para su regocijo á los ilipulitanos del porvenir. Pero me parece que basta de comentarios, pues que nos espera otra tira *plumbea* no menos interesante.

3.ª Lámina encontrada el 10 de Abril de 1595, que tenía (2) cincuenta y un centímetro de largo por poco más de nueve de ancho.

Anno secundo Neronis imperii kalendis Aprilis pasus est martirium in hoc loco illipulitano divus Thesiphon, dictus priusquam converteretur Abenathar, divi Icobi Apostoli discipulus, vir litteris et sanctitate preditus, plumbi tabulis scripsit librum illum fundamentum eclesiae appellatum
et simul pasi sunt sui discipuli dius maximinus, luparius
quorum pulvis et liber sunt cum pulveribus divorum martirum
in huius sacri montis cavernis
in eorum memoriam venerentur
g. c. p. c. florenti iliberritani

Dejando á un lado los groseros errores ortográficos, que se repiten constantemente en estos cuatro epígrafes falsos, y prescindiendo de las reiteraciones de las garrafales inepcias que se han señalado en las tiras anteriores, solo haré constar

(1) Suet. in Claud. 45.
(2) Según Pedraza, 22 pulgares de largo y cuatro de ancho.

las particularidades más salientes de la que voy á examinar, apartándome también de la versión de Pedraza, correjida por el Sr. Presidente, por ser en algunos pasajes diminuta.

«*El divino* Thesiphon, *llamado Abenathar, antes que se convirtiera, varon notado por su literatura y santidad, escribió en tablas de plomo aquel libro llamado Fundamento de la Iglesia*». Por supuesto que en este rótulo como en todos los de más, y lo mismo en la relación de Patricio del pergamino turpiano, de que se hablará despues, hay que prescindir no solo de la ortografía sino más que nada de los giros moriscos mal latinizados, como *plumbi tabulis* y *librum illum*; pero no se puede por menos que hacer notar los absurdos de más bulto.

*Divus* Thesiphon y *divus* Jacobus no equivalia en primero de Abril del 56 de J. C. á *San* Thesiphon ni á *San* Jacobo, como el *divus* Julius y el *divus* Augustus de la misma fecha, tan repetido en piedras de la época, nadie lo traducirá por *San* Julio ni por *San* Augusto, sino únicamente por *divino*.

Que Thesiphon hubiese sido un moro que había escrito en árabe y en planchas de plomo el *Fundamento de la Iglesia*, es una verdad como un templo, en tanto cuanto aquel nombre era el seudónimo, que había querido tomar Alonso del Castillo, que bajo el de Abenathar tuvo la modestia de llamarse *divino, docto y virtuoso*. ¿Pero que libro fué este? El primero que condenó Inocencio en su Bula de 6 de Marzo de 1682 *atribuido falsamente al Apostol Santiago ó á su discípulo Tesifon, siendo antes bien pura ficción humana inventada en daño de la fe católica y en oposición al texto de la Sagrada Escritura, á la exposición de los Santos Padres y á las practicas de la Iglesia*, como lo definen elocuentemente las citadas letras pontificias.

No dudo que el ilustrado presidente ilipulitano habrá leído, antes de publicar su libro, el pequeño tratado de teología morisca que con el nombre de *Fundamentum Ecclesiae, sive*

*Fidei*, escribió en árabe Abenathar, *alias* Thesiphon, el cual escrito no es otra cosa, según su autor asegura, que el extracto de las Actas de un concilio celebrado por los Apóstoles, en el que se reconoció unanimemente la *supremacia y la infalibilidad del Pontifice*, extracto que Santiago mandó escribir al árabe Abenathar, *postquam conversus Thesiphon*. Y siendo así ¿como ha podido dar por genuino, aun prescindiendo de las rediculeces de sus giros, el tercer plomo del Monte de Valparaiso? Si lo estima verdaderamente escrito por un varon apostólico en el primer siglo de nuestra era, debe considerar que es cierto cuanto su leyenda contiene y de consiguiente confesar paladinamente que se han engañado dos Papas ilustres; Inocencio XI.° al condenar por falso y mahometano el escrito de Abenathar, y el inmortal Pio IX definiendo en el Concilio vaticano la infalibilidad pontificia, cuando resultaba ya reconocida y proclamada por los mismos Apóstoles. Pero si esto es á todas luces absurdísimo, no hay otra salida posible que reconocer paladinamente la falsedad de esta tercera tira de plomo.

Al final de tan desdichada leyenda aparece un renglón último, cuya primera parte se compone de cuatro letras aisladas G. C. P. C. de las que en vano sería buscar la clave de su interpretación en ningún siglario de los conocidos por copioso que fuera porque se la llevó al paraiso de Mahoma el *docto* y *santo* varón Abenathar, dejando con un palmo de narices á los amazacotados eruditos que del décimo sesto al octavo se empeñaron en descifrar semejante enigma. Con este motivo se presenta desde luego á la memoria el nombre de otro de los chapuceros falsificadores granadinos de la época, el insignísimo Bermudez de Pedraza, cuyo mote me creo en el deber de justificar. En el año de 1608, once después de la aparición de la lámina mesitoniana publicó su primer libro titulado *antigüedad y excelencias de Granada*, dando cuenta detallada de

las invenciones de Valparaíso. A la sazón no era mas qué un modesto abogado de los Reales Consejos de S. M.; pero así y todo llevado de su celo fingió, torpemente por cierto, que *cabe la Cartuja junto al arroyo de Beiro había una media piedra puesta por Illiberiú al emperador Vespasiano en memoria de la victoria que hubo de los judíos, cuando destruyó á Jerusalém,* (1) siendo el primero que da la noticia y el único que soñó haber visto la tal piedra. Treinta años más tarde cuando en virtud de sus reconocidos méritos en defensa de las ficciones moriscas había conseguido la dignidad de Tesorero en la Catedral metropolitana, saca á luz su *historia eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*, en la que se desborda su vena inventiva á impulso de su agradecimiento. Al reproducir la inscripción que había inventado al debelador hierosolimitano tiene el candor de escribir que *esta piedra desmentía á los que dijeron que* Granada *fué fundación de Judíos, pues ellos no habían de consagrar memoria á Vespasiano en gracia de la conquista y victoria que tuvo contra ellos para padrón perpétuo de sus desdichas*, (2) y alentado por la impunidad se atrevió á acometer otras falsedades de mas bulto, primero la incomprensible leyenda que comienza *mutatione opidi*, (3) para justificar la proximidad de *Ilípula* á Granada, y la mas importante de todas la que le plugo dedicar á un *Antistio Turpión*, natural de Ilípula también, que quiso el voluntarioso prebendado que fuese el que diera nombre al almímbar de la mesquita mayor, donde se encontró la célebre profecía, de que se hablará después, torre que desde 1595 es conocida con el nombre de Turpíana, aunque

---

(1) Antig. y excel. de Gran. f. 37, *Illib. Vesp. in hon. hieros. belli. delit. gen. human.* No se necesita ser muy versado en epigrafía para reirse de tanta necedad.

(2) Hist. ecles. de Gran. fol. 11.

(3) Hist. ecles. de Gran. fol. 26 vto.

el tal Antistio Turpion solo existiera en la mollera de Pedraza (1). Demostrado el porque he llamado á Pedraza falsificador chapucero, tiempo será ya de indicar las dos interpretaciones que ofrece para la postrera línea de la lápida de Abenathar

G. C. P. C. FLORENTI · ILLIBERRITANI

En 1608 despues de largas meditaciones la interpreta en esta forma (2).

Granatae Condennatí Per Concilium Florentinum Illiberritanum.

Treinta años después se arrepiente de su error, no porque llegara á saber que el Cuerpo de los decuriones municipales no se llamaba *consilium*, ni ellos tenían el *ius gladii*, y por la lectura de las actas sinceras martiriales, que no eran los llamados á intervenir en tales asuntos, sino porque un su *amigo íntimo fray Pedro de San Cecilio*, mercenario descalzo, creyó más acertado aplicar semejante grupo cifrado, *tratando este punto con seriedad*, á un San Basilio iliberritano inventado por Román de la Higuera en su Juliano, como obispo de Cartagena, para lo que bastaba imaginarse, escrita en el plomo susodicho, una B antes de las demás letras indicadas, y así nadie dudaría que todo ello quería decir *Basilius Gratia Christi Pontifex Carthaginis Florentinus Illiberritanus*; con lo cual, el fraile y el capitular se quedaron descansando después de haber averiguado que *un discípulo oculto de San Cecilio, por nombre Basilio, natural de Granada, escribió y puso en memoria de este martirio* (3), la lámina del divino Thesiphon; hecho cuyo descubrimiento pudieron ex-

(1) Ibidem fol. 26 y 28 vuelto. En el CIL.III. 185 * á 187 * están condenados estos tres engendros de Pedraza.

(2) Pedraza Ant. y Excel. de Granada fol. 40 á 41. Cap. x.

(3) Pedraza, *Hist. ecles. de Granada*, fol. 50 á vto. 51.

clamar, dándoseles un bledo por la fama póstuma, ni por la posteridad:

¡Bella Granada! ¡Cara Patria! ¡Ciudad Florentina Ilipulitana!

Pero en verdad que anduvo éste torpísimo, pues si á sabiendas fingió haber visto en las márgenes del Beiro la piedra, que aseguró llevaba la ridícula leyenda de Vespasiano, no fué sino porque conocía bien que era el resumen de las aspiraciones del falsificador morisco, borrar las huellas de lo que dejó escrito cierto morazo del siglo XII°, afirmando que *Granada era una población judía, á la que se había trasladado la de Iliberis* en el año de 1010 de J. C. (1), tratando de hacer ver, por el contrario, que la espléndida corte de los Nazaritas había sido la genuina ciudad ibérica y el romanizado municipio iberitano. Por ello debió interpretar Pedraza, sin vacilación alguna, las cuatro letras insólitas del plomo de Tesifon:—«En Granada lloraron todos los cristianos florentinos iliberritanos». (2)

*¡Granatae Cuncti Ploraverunt Christiani Florentini Illiberritani!*

*(Se continuará)*

M. R. DE BERLANGA.

---

(1) *Edrisi trad. Dozy et Goegel*, p. 247; Marineo Siculo, Andrés Navagero, Luís del Marmol y Fernando de Mendoza, vieron las ruínas de Iliberri al pie de Sierra Elvira en el mismo siglo XVI.°, y algunos de ellos las describieron á la ligera.

(2) En la inscripción falsa de un obispo de Málaga que apareció en la alcazaba de Granada en el siglo pasado con tantos otros apocrítos se leía esta otra absurda interpretación. (Razón del juicio n.° XX, p. 138.)

Granatae Condennatus Per Consules Florentinos Iliberitanos.

# LES GÁRGOLES DE BARCELONA

*(Continuació)*

## Gárgoles Evangelistes

Entre la munió de gárgoles estrambótiques y horribles per sa figura, que hi há en lo Claustre de la Seu, crida la atenció trobarne dues que tant per sa figura com per los detalls que les acompanyen, no poden esser incloses de cap manera entre les gárgoles símbol del dimoni, dels vicis y passions, molt al contrari, son símbols sagrats; donchs una representa á un ángel, ab riçada cabellera y llarch ropatge, qui te entre ses mans un llarch paper; y la altra un bou ab banyes retorçades y ales d' águila, qui té entre les potes del devant un paper ó rétol semblant al del ángel. ¿Quí no veu en aquestos dos exemplars los carácters tots dels símbols dels Evangelistes Sant Matheu y Sant Lluch? Y 'ns acaba de confirmar sa certesa lo fet de trobarse abdues gárgoles en los ánguls O. y E. y haverhi en los del N. y S. una ágila y un lleó, símbols respectivament de Sant Joan y Sant March. Podría esser una coincidencia, pero no ho creyem, donchs la posició está ben marcada, y es mes lógich suposar que la idea del artista fou ja ocupar tots quatre ánguls per los dits símbols, com pera indicar son predomini, y colocarhi entre mitj á tots los essers fantástichs capassos de donar una idea de la lletjesa física y moral del demoni y dels vicis. Y semblant barreja no deu estranyarnos puix era molt usada, especialment en les obres romanich-bisantines. En la iglesia de *Poitiers*, per exemple, s' hi veu també als quatre Evangelistes entremitj dels mes horribles animals.

GÁRGOLES-NÚES

Sorprén en gran manera trobar, entremitj dels animals ja citats, á gárgoles formades per figures de persones, homens y dones, ab la particularitat de que quasi tots van desnús y ensenyant lo que avuy día, en que tan extesa está la pornografia, cap artista gosaría esculpir y menos pera edificis religiosos. ¿A qué 's deu semblant fet? Tothom sab prou que 'l pudor del sigle XV no era pas lo mateix que 'l del actual; molt al contrari, los artistas se prenien llivertats que avuy serien criticades y que aleshores passaven poch menos que ignorades; basta fullejar alguna de les biblies ó llibres d' hores dels sigles XIV y XV ó be examinar detingudament los adornos d' una catedral de la mateixa época, pera férsen cárrech, donchs al costat d' una imatje piadosa trobarém una figura indecent, efecte del esperit que informava aquella época, quals manifestacions, retrato de son carácter, no han sigut ben espli cades per tots los qui les han estudiat.

Fig XX.—*Claustre de la Seu.*

Tant en nostra ciutat, com per tot Catalunya, semblants llivertats no 's presenten ab lo carácter crú d' altres nacions, sobre tot de França, hont se conserven obres, principalment

*misericordies* dels chors, que un esperit pudorós ni gosa mirar. En nostra Seu hi há, es veritat, alguns detalls una mica libres que estudiarém en altra monografía (1), pero son tots al esterior, no s' atreveixen á entrar en lo santuari, y si n' hi entra algún petit detall, s' amaga entre la fosca, en algún recó amagat. De gárgoles n' hi ha algunes de massa libres, es cert, pero cuasi totes pertanyen á edificis civils.

Fig. XXI.—*Fatxada de la Audiencia.*

Jo crech, y mes que crech estich convensut, de que totes les gárgoles d' aquest grupo son representacions dels vicis ó dels sufriments dels condempnats.

¿A qué vindría, donchs, representar (Páti-vestibul de la Audiencia) un home desnú ab llarguíssima cabellera que ab ses mans s' aparta del davant, y ensenya grossos pits de dona en qual mugró hi ha aferrades dues serps, tenint també la meytat posterior de son cós coberta de pel? ¿Perqué s' esculpia (Arxiu de la Corona d' Aragó) á un home ab barba, mitj tapat ab una túnica, que no obstant, deixa al descobert ses

(1) *La Caricatura en la Seu de Barcelona.* (En preparació)

cames y grossos pits de dona en los que té aferrat á un nen desnú, y espressant en sa cara intens dolor? ¿Quin fí tindría, donchs, colocar en la portada d' una Iglesia (Sant Pere de les Puelles) á una dona núa, qual meytat inferior es de quadrú pedo, que ab la má dreta se agafa un pit y ab la esquerra á una serp que te entortolligada entre ses cames? Semblants exemples no deixen lloch á cap dupte, pero no son los únichs; á élles devém juntar les altres gárgoles ab verdaderes senyals de desesperació y sufriment, com sols poden tenir los condempnats en la altra vida. Examinámles.

En l' edifici que actualment es Arxiu de la Corona d' Aragó (fatxada de la Plaça del Rey) s' oviren dues figures qual cara desesperada contrasta ab les altres quatre de sos costats que riuen y fan mueques les mes estranyes que 's puguen imaginar. La una representa á un home que porta al cap una especie de casquet plá y un lléu ropatje que cobreix part de son cós; té ales llises y ab ses mans s' estira sa llarga barba; la altra es una dona quasi núa que ensenya grossos pits y s' estira ab ses mans la llarga cabellera. Sempre que 'm miro aquestes gárgoles hi veig una representació de la desesperació de nostres primers pares després del pecat; potser será una ilusió, pero jo no puch formarmen altra idea; com tampoch, de que, una altra gárgola del mateix edifici, que representa á un home cobert desde la cintura per avall ab una pell y té en una má un tronch d' arbre y ab la altra s' estira sa llarga barba, es una representació de Caín després d' haver mort á son germá. La analogía, quan menys, es visible y no deu ferse cap esforç d' imaginació pera compéndrela.

Una de les citades gárgoles havém dit que portava ales, carácter estrany si bé no es l' únich, donchs en la Seu (part del carrer del Bisbe) se 'n conserva una que té també ales d' águila y ab ses mans s' estira sa llarga barba; y en lo Páti dels Tarongers de la Audiencia n' hi ha una altra, si be aques-

ta es meytat dona ab ales per comptes de brassos, y meytat boch; es guapa y va molt ben pentinada, portant penjat al coll una especie de medalló: aprop seu s' ovira una atrevida escultura que, si bé no fá de gárgola donchs no trau aygua com moltes del mateix páti, guarda relació ab les demés y per lo tant pot esser considerada com á tal; representa á un home nú ab una especie de turbant, ales, escut y coltell, ab lo qual sembla subjugar á un petit drach que té sota 'l seu genoll.

Fig. XXII.—*Claustre de la Seu.*

Altres son les gárgoles d' aquest género que 's troben en cara á Barcelona, y que, si be no son tan característiques com les anteriors, mereixen no obstant citarse. En un contrafort de Santa María hi ha un home desnú que avuy te 'l cap tapat per una canal de ferro y que per lo tant no pot apreciarse bé; vora seu hi ha una dona qui ensenya sos pits tot apartantse la cabellera. En la Seu (carrer del Bisbe) hi há també un home mitj cobert ab una túnica que s' estira desesperadament sa llarga barba, molt semblant á un del Páti dels Tarongers. En lo Páti vestibul de la Audiencia hi ha un home que te les mans posades cap á la esquena, ó mellor hont aquésta pert son nom honest, porta llarga cabellera y te la actitut de plorar, á diferencia d' una altre del mateix edifici (Pati dels Tarongers) que riu y te les mans ficades entre ses cuixes. (1)

(1) Per prudencia nos obstenim de parlar d' algunes indecencies.

Resumint, podém dir que dos son los carácters que sobressurten en aquest grupo de gárgoles y que creyém convenient fer notar encara més: *en los hómens, l' acte de desespero d' estirarse la barba, y en les dones, la actitut d' apartarse la cabellera y ensenyar ses nudeses.*

---

GARGOLES-CARICATURES

Abans de començar á parlar de les gárgoles caricatures objecte d' aquesta segona part de nostra monografía, debém fer algunas observacions á fí de que no se 'ns jutje malament. Quasi tots los autors estrangers qui han tractat del simbolisme y la caricatura en los edificis de la etat mitjana, han caigut en extrems del tot oposats; donchs, mentres los uns neguen tot simbolisme, los altres creuhen que lo que s' anomena caricatura no 's deu mes que á la poca traça dels artistes. La rahó no está ni en una, ni altra part, com havém ja dit mes enrera; tots tenen arguments per la seva part, pero aquéstos sols serveixen pera cassos aislats, no formen regla general, donchs de tot hi há.

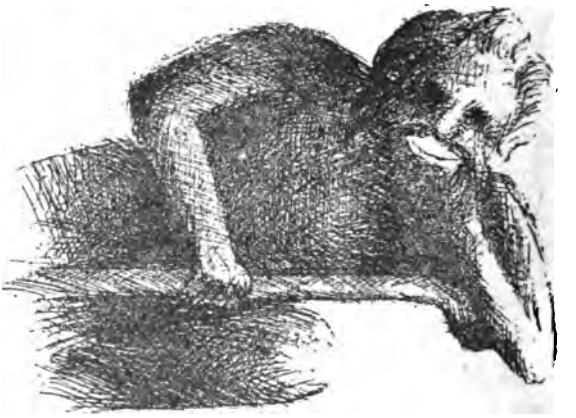

Fig. XXIII.—*Claustre de la Seu.*

Molts autors, per exemple, afirmen que les gárgoles que acabám d' examinar no son mes que una serie de caricatures fundantse en les barrejes de que 's componen y en la actitut de ses cares; no hi estám conformes, donchs si semblants gárgoles son tan grotesques y estranyes, es perque la fantasía popular aixís se creya veure als dimonis, y l' artista no feu mes que copiar. ¿No s' ha tingut sempre al dimoni com al esser mes degradat, mes lletj y horrible de la creació? Donchs les imatjes que aixís lo representen ¿podrán anomenarse caricatures? Afirmarho fora igual á dir que tot retrato es una caricatura.

Si l' artista volía representar alguna vegada al dimoni tot caricaturisantlo, no ho feya en la forma en que 's troba entre nostres gárgoles, sino presentantlo enganyat, despreciat y fins dominat, per aquells á quí éll volía dominar, despreciar y enganyar. No; ho afirmarém sempre, perque n' estém plenament convençuts, les gárgoles ja descrites *no son caricatures del dimoni*, sino *símbols de éll*; y de símbol á cari ricatura hi há diferencia.

La tendencia á lo burlesch y á la caricatura sembla esser un sentiment prepotent arrelat á la naturalesa humana y es un dels primers talents desenrotllats per les societats encara en estat salvatje. En efecte, lo sentiment del ridícol y l' amor á lo que es agradable se troven ja entre 'ls salvatjes y éntren llargament en ses relacións ab los demés hómens. Abans de que 'ls pobles somiassen en conservar la literatura y les arts, quan lo quefe regnava en son rústech palau, rodejat dels seus guerrers, aquéstos s' entreteníen en posar á sos enemichs y adversaris en ridícol, en riure 's de sa debilitat, en una paraula en caricaturisarlos de paraula ó contar anécdotes propies pera fer riurer. Y quan aquestos mateixos pobles se dedicáren á construhir habitacións fixes y á adornarles, los subjectes que ells cregueren de preferencia pera aques

ta ornamentació foren los qui representaven ideas risibles. Lo guerrer qui caricaturisava á son enemich en lo discurs que pronunciava en una festa, buscá prompte lo medi de donar á ses opinións una forma mes duradera, fent grossers traços sobre la roca núa ó sobre qualsevol altre objecte plá que era de sa conveniencia.

Tal fou l' origen de la caricatura y del grotesch en les arts. En efecte, lo mateix art, en ses formes primitives, no es mes que una caricatura, donchs es solament per la exageració de les línees que pertanyen á la caricatura, com aquestos dibuixos inhábils podíen ferse compendre. (1)

Mes endevant la caricatura prengué formes mes delicades sent un dels principals motius entre les belles arts, especialment en la arquitectura, que á mes d' esser la genuina expressió de les creencies y sentiments de les generacións de la etat mitjana, es la que revela mellor l' extrany contrast que formen ab ells sos instints naturals y sa manera especial de veurho y sentirho tot; es, diu un escriptor de casa (2), de totes les belles arts, si la mes cristiana en la idea y en lo fí de ses produccións, en la expressió dels accessoris y 'ls detalls la mes capritxosa y devegades la mes realista; es, en fí, la que aspirant á lo ideal, á lo sublím, y

Fig XXIV —*Fatxada de la Audiencia.*

(1) Thomás Wright, *Histoire de la caricature et du grotesque dans la litterature et dans l' art.*

(2) Rubió y Ors, *Apuntes para una historia de la sátira.*

realisantho mes que qualsevol altra, se troba segons sembla, deturada en son vol per lo mal geni de la sátira que la obliga á caure del predomini que sobre la societat exerceix, á contaminar, ó quant menos, á enlletgir ab idees vulgars y fins profanes, ses puríssimes creacións, per lo mal geni de la sátira que á semblança del maligne esperit que 's complavía devegades en apartar als sants del desert de la contemplació de les divines perfeccións, fent passar per devant de sos ulls les seductores visións del mon per élls abandonat, semblava gosarse en fer arribar á les aurelles del artista les sarcástiques rialles de la terra, pera que distret de les celestials harmoníes, alterás ab élles la puresa de la frase musical que volía expressar per medi del monument.

Al período de la etat mitjana se l' anomena tétrich, fosch, tenebrós y se 'l hi apliquen quants epítetos y calificatius ser veixen pera indicar sa ignorancia; pero digas lo que 's vulla, en la calumniada época anomenada Etat Mitjana, com diu un escriptor modern (1), domina l' esperit satírich de tal manera y ab aytal força, que, ni allavors se 'l hi pogué sobreposar cap altre, ni posteriorment ha arribat á tant alt grau. Sembla talment que la imaginació 's trobava tant disposada á la ironía que no 's preocupava de cap altra cosa; á les apagades veus dels qui dominats pe 'l terror pronosticaven la destrucció de tot lo creat en l' any mil y profetisaven qualsevol d' aquelles moltes calamitats somniades per tots, com si se desitjasen, mes que per fortuna no 's realisaven, feya choro la rialla dels jotglars qui entreteníen al poble distrayentlo en sos moments de repós; y l' acudit satírich del trovador errant que no callava cap de ses impresións, la acompanyava la mueca del bufón, mes lliure que 'l mateix rey, ó l' irónich somrís del home ilustrat que sens dupte sabía á qué

(1) Fernández Merino, *La Danza Macabre.*

atendres; may com aleshores ha dominat lo desitj de parodiarho, tot y açó fou causa de que fins de lo mes sagrat se fés caricatura. Y aquest mal es lloch comú per tots los pobles, tant en la historia del art, com en la historia de la literatura.

No 'ns volém extendre mes en consideracións sobre la caricatura en la etat mitjana perque açó es objecte d' altra monografía, sols nos limitarém á fer notar que en nostra patria, la sátira, tant en la literatura com en l 'art, may fou tant desvergonyida y dura com en altres regións.

Tant la caricatura com lo burlesch eren naturalment destinats á cridar la atenció del públich y per çó se 'ls feya figurar sobre 'ls monuments mes esposats á les mirades del poble; les gárgoles per lo tant eren les mes á propósit per aquest objecte, y cuydado que 'ls artistes se 'n sapigueren aprofitar.

En nostre ciutat ne coneixém unes 50 que al nostre parer son verdaderes caricatures. Aném á estudiarles, agrupantles en quant nos sía possible.

---

## Gargoles-guineus

Tant la guineu com lo llop, á causa de ses especials qualitats, tenen un paper molt important en la sátira. La guineu, sobre tot, abunda en los nombrosos monuments religiosos y civils de França, Inglaterra y Alemania; pero facilment y ab molta frecuencia, la guineu se vesteix ab la roba de la gent d' iglesia y dels monjos de tots colors, lo qual fa la sátira mes picant. Sembla que en cada celda dels convents hi hagués amagat lo maliciós animal pera espiar los actes dels religiosos y divertirse després tot contantlos al poble; y lo curiós es, que la Iglesia ho tolerá, creyent sens dupte, que semblants

llivertats eren més pera fer riure que pera fer mal. En efecte, la guineu no sembla pás mes danyosa que Esoph y Fedro; la guineu es en la etat mitjana lo que 'ls fabulistes foren en la antigüetat, si be té la desventatja de moralisar menys.

La Iglesia, la realesa, lo monjo, la noblesa, lo baró, les corts de justicia, tothom está satirisat en lo romans de la guineu (*Renart*;) mes lo veritable personatje, com ha fet notar un distingit crítich (1), sa malicia y sa astucia, triunfa n de tots los obstácles. Personatje discret, astut y prudent, acepta lo mon tal com es y s' acontenta en esplotarlo pel seu profit. Se confessa, porta cilicis, pren la creu, canta la missa, lo qual no li impedeix ni de riures del infern, ni de profanar los sants misteris; sofista, diplomátich, casuista, devot, hypócrita. gorman, mentider, fals amich, mal parent, etcétera, etc.; es éll qui ha inventat lo famós *distinguo*.

Fig. XXV.—*Absis de la Seu.*

La antigüetat ja havía fet de la guineu lo tipo de la burla. En egipci, *ser guineu*, era ser astut; y élla quedá com á tipo pels fabulistes y hómens politichs, per lo que respecta á astucia. Aristólil anomena á la guineu *callidum et maleficum*, açó es astut y dolent. Lo *Phisiologus* de Sant Epifani senyala la astucia de la guineu que fa 'l mort pera atraure á ses victimes indefenses.

No volém exténdrens més en aquestes consideracions; basta citar que la guineu desempenya un paper importantíssim en

(1) Lenient, *La satire française au moyen âge.*

moltes de nostres rondalles quals narracions rés ténen que envejar als epissódis del *Roman de Renart.*

Lo paper que desempenya la guineu en la iconografía sobrepuja al del romans y de les rondalles nostres. Esculptors y pintors tenien á la guineu en gran estima, á causa de ses agradables aventures. Sa imatje fou reproduhida gran nombre de vegades á l' esterior de les iglesies, en les fatxades, y á l' interior en los capitelles y misericordies del chor.

Tant á França, com á Alemanya, com als Paissos-Baixos, se representa á la guineu quasi sempre vestida de frare ó sino mitj coberta ab un drap, y colocada dalt de una trona predicant á galls y á gallines. ¡Se vol sátira mes refinada! Quan acertat estigué Lautensberg al dir: la sabiduría profana no ha produhit rés mes digne d' esser alabat, com á libre, que la *guineu*!

Passant ara á parlar de les representacions de guineus existents entre les nostres gárgoles, debém dir en honor á la ver.tat, que no n' havém trobat cap vestida de frare, ¿Será açó efecte de que no 's prestava? No ho creyem, donchs tant podría esculpirse un vestit de rey com de frare; lo nostre parer es, que en la nostra patria la caricatura may se presentá tan libre y descarada contra tot lo mes sant y sagrat, com en altres nacions; los artistes de per aquí s' acontentaren en esculpir á la guineu mitj coberta de roba y d' aquesta manera representaven la sátira en general sense mortificar á cap institució.

Una altra particularitat ofereixen les gárgoles-guineus de nostra ciutat, y és, que per comptes de tenir la fesomia d' astucia que 's veu en les representacions estrangeres, se presenta sempre en actitut desesperada, com si hagués sigut enganyada per aquell á qui ella pretenia enganyar; lo qual se veu també ab molta frecuencia en nostres rondalles, y ab la roba mal posada com si fugís per haverse descobert lo que ab élla pretenia amagar.

Dels deu exemplars que coneixém á Barcelona, set d' élls están mitj coberts de roba, y son, un del Páti vestibul y altre del Páti dels Tarongers, de nostra Audiencia; altre de la antiga fatxada de la Casa del Concell; una altre de la Seu (carrer dels Comtes), ab la particularitat de que aquesta ab la pota dreta s' agafa la barba y ab la esquerra s' estira la cúa per dessota 'l ventre, ó usant un refrá nostre *se 'n vá ab la cúa entre les cames*; en lo Páti del Arxiu de la Corona de Aragó n' hi há també un exemplar; y en la fatxada de la Audiencia dos, un te la cara molt peluda y una espresió desesperada, (Veges fig. XXIV. pl. 528) y la altra está dominat per dos nens desnús que li agafen les aurelles.

**Fig. XXVI.**
*Absis de la Seu.*

Respecte á les qui no van embolicades ab roba devém dir que, mes que com á caricatures, les considerám com á símbols del dimoni, donchs, los Bestiaris rimats francesos del sigle XIII, ja nos parlen de la semblança que hi há entre 'l dimoni y la guineu, puix diuen:

*Cils goupils* (guineus) *ki tant fet de mal*

. . . . . .

*Cest le moutes* (lo dolent, lo diable) *ki nous guerroie.*

De les trés sols es curiosa la del Pati-vestíbul de la Audiencia perque s' estira 'ls pels de la barba ab les potes del davant. Les altres poden veures en la Seu (carrer dels Comtes y campanar.)

GARGOLES JOTGLARS

Una de les principals categories de satírichs de la etat mitjana, *los jotglars*, estava ella matexa molt lluny de no ser satirisada, diu M. Whright. (1) Los ministrils ó jotglars pertenyen generalment á una classe infima que no servia mes que pera plaher y distració de les altres.

Malgrat les remuneracions lliberals que algunes vegades rebien, eren objecte de despreci mes que de respecte. Hi havía, es veritat, jotglars que mereixien mes consideració, pero eren pochs, los altres sembla que no eren altra cosa que una especie de vagamundos, especialment després del sigle XV, qui anaven de poble en poble y eren poch escrupulosos en los medis de guanyarse la vida. Nostres músichs ambulants y 'ls *saltimbanquis* d' avuy, poden donarne una idea bastant exacta.

Y açó nos esplica lo perque en los monuments de la etat mitjana abunden tant les sátires y caricaturas dels jotglars, donchs comunment se veu son instruments de música entre les mans de monstres y animals per cert gens nobles, com pot véures en lo pati dels Tarongers hont un verdader *porch*, mitj cobert de roba, toca 'l sach-de gemechs. Aquest es l' únich exemplar de Barcelona; donch si be tenim altres cinch gárgoles pertanyents á aquest grupo, en cap altra d' elles se veu als jotglars representats baix la forma de animals, molt al contrari, tots van vestits com si diguessem de festa, aço es ab los trajos que portarien en la execució de son cárrech ú ofici.

En los patis de la Audiencia n' hi ha qüatre que semblen talment disfreces del Carnestoltes per son trajo y actituts, lo qual no 'ns ha d' estranyar, donchs era en élls lo acostumat.

Dues representen homens vestits ab túniques y ab unes

(1) *Hist. de la caricat. et du grotesque dans la litt. et dans l' art.*

valones ondejades com d' arlequí; porten llarga cabellera y tenen en ses mans una especie de platets de música que agafan ab unes anelles, son bastant mal fets, lo qual nos impedeix classificarlos ab tota certesa. Abdues figures tenen una cara grotesca.

N' hi há una altre ab son corresponent sach-de-gemechs y está vestit ab una túnica ample y ab una caputxa ó cucurulla termenada ab un floró; lo trajo d' aquest es molt semblant al dels *fous* qui tant abunden en los monuments antichs y codechs de França. L' altre va vestit de moro ab sa túnica y turbant, y porta sota la aixella dreta un llarch timbal, al qual dona cops ab la má esquerra, representant sens dupte á algún dels moros que á só de tabals representaven al viu, en lo *entremés* de Sant Sebastiá de la processó del *Corpus*, un d' aquells combats tan populars y significatius en la historia de nostres institucions religioses y civils, que acabava ab la presa, judici y martiri del Sant, considerat altre dels patrons de la cavallería.

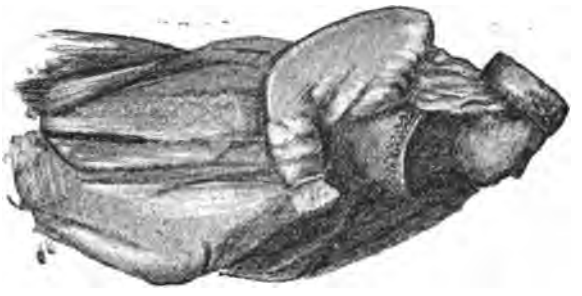

Fig. XXVII.—*Fatxada de la Audiencia.*

En la cornisa del Arxiu de la Corona d' Aragó se conserva una gárgola, si bé está bastant trencada, que 's diferencia de les anteriors per son trajo é instrument; se veu que l' artista volgué representar no un jotglar qualsevol, sino un verdader trovador, donchs anava galantment vestit, está mitj agenollat y tocant la viola, com si fés l' amor á una damisela.

GARGOLES-GUERRERS

Entre les llegendes y supersticions de la etat mitjana no sols pren lo dimoni la forma de animals ja reals, ja imaginaris, com havém vist, sino que moltes vegades se revesteix de la forma humana, simulant un home monstruós, com *Bruni quel* qui fou vençut per *Richar-sans peur*, y altres cops se presentava al combat baix la figura de un valent cavaller armat de cap á peus sobre un caball negre.

De les gárgoles existents á Barcelona, sols n' hi ha una que representa á un guerrer á caball; les demés van á peu. L' exémplar més curiós entre les últimes, es sens dupte 'l que hi há en un contrafort de la nau principal de la Seu y que sols pot veures desde 'l terrat; representa (Veges fig. XXX, pl. 537), á un home mitj despullat qui en una má té un gros coltell y en la altra un escut, que més que aytal sembla un barret; té una cara grossa y horrible, contribuhinti no poch lo tenir per comptes de pels en la barba una especie de ventoses y lo cap completament pelat.

En los contraforts del Pí hi há també dues figures armades d' espases y escuts molt petits, pero no tenen cap detall d' ornamentació, ni anatómich: una d' elles está coberta ab un ropatje llís que desde la cara li baxa fins als peus; era 'l mellor modo de estalviarse feyna, suprimint detalls.

El que hi há en un contrafort de Santa María es mes digne d' atenció, puix representa á un home que embraça un escut hont s' hi ovira per blassons tres cascalls que surten de una mitja lluna. ¿Sería aquesta gárgola una sátira contra alguna familia d' aquell temps? Havém buscat si 'l dit blassó se trobava entra la noblesa catalana y no l' havém trobat, aixís es que no podém afirmar rés en concret.

En lo Páti-vestíbol de la Audiencia, hont sembla hi han

caricaturisats tots los tipos mes sortints de la época, hi ha també un guerrer, pero ab la particularitat de que aquí es un moro ab llarga barba, cap cobert ab un turbant, grós coltell en una má y un escut en la altra. Deu representar un comparsa del citat *entremés de St. Sebastiá.*

En lo mateix edifici, al Pati dels Tarongers s' hi veu una altra gárgola que representa á un cavaller molt ben vestit, ab llarga espasa y escut rodó en que hi ha la creu gravada; te una actitut noble y contrasta ab les barrejes repugnants y cares grotesques que te als seus costats.

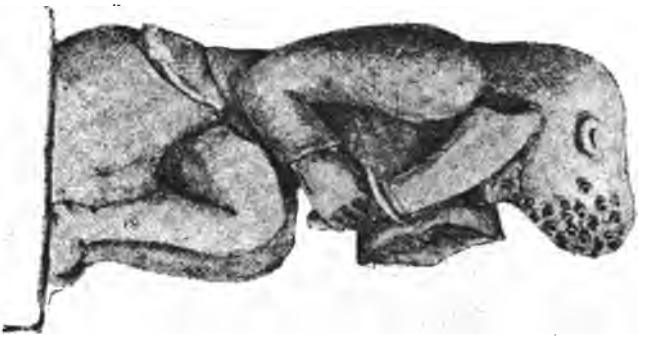

Fig. XXVIII.—*Contrafort superior de la Seu.*

Pero hont un hom se queda parat de admiració es al contemplar la gárgola existent en l' ábsis de nostra Seu. (Veges Fig. XXV y XXIV) ¿Qué ve á representar allí aquell guerrer montat en ridícula caballería? Ho havém consultat ab diferentes persones enteses en la arqueología é historia de nostra Patria, y cap nos ha pogut donar nna resposta satisfactoria. Es prou sabut que al passar la arquitectura de bisantina á gótica, acudiren gran nombre de operaris qui desarrollaven la idea general del Mestre ó Arquitecte, construíen l' interior pel sacerdot, pero que invadíen tot lo recinte esterior, omplintlo de tots los capritxos que 'ls dictava sa fantasía, ó son geni ja satírich, ja religiós; perque ¿quí impedeix al esculptor de capitells que en lloch de fulles esculpeixi lo que li dicte sa imaginació? Si es vassall

oprimit, si rebé alguna afrenta, si fou víctima de una arbitrarietat del seu Senyor secular ó eclesiastich ¿quí impedeix, com diu nostre Piferrer (1), que 'l ridiculise y en formes simulades y extravagants l' espose á la burla del públich? Aixís un frare grós sosté ab son cap un capitell; aixís un cavaller fantásticament armat, está condempnat á aguantar totes les plujes que per espay de molts sigles s' escorren per la boca de sa ridícula caballería.

Fig. XXIX.—*Audiencia. Pati dels Tarongers.*

En Piferrer, com se veu per lo anterior, se havía ja fixat en la gárgola que estám estudiant, pero no 'n dona cap explicació concreta, y es que realment no se pot donar; perque ¿quí es capaç de interpretar la imaginació del artista que la esculpí?

Se 'ns ha dit per persona bastant entesa, que semblant gárgola *era una caricatura de St. Jordi;* y á la veritat que aquesta opinió te alguns arguments en favor seu, donchs lo cavaller embraça un escut hont está perfectament gravada la creu blassó d' aquell Sant, y ademés lo cavall ó burro, que no 's pot precisar bé lo qué es, porta al front dues creus que formen part de sos guarniments; pero no 's pot admetre de cap manera semblant suposició, donchs encara que l' ar-

(1) *Recuerdos y bellezas de España. Cataluña.*

tista tingués semblant intenció, no hauría produhit cap efecte, puix perqué la sátira alcance açó, *es necessari que tingui á favor seu la opinió pública*, lo qual en lo cás nostre no podía esser de cap manera.

Nosaltres, fugint d' exageracions, nos inclinám á creurer que la gárgola objecte de nostres digressions, es, sí, una caricatura, pero no de St. Jordi nostre Patró, sino de algun cavaller, potser, y es lo mes segur, de algun *creuhat* ateses les creus que portan éll y son caball. Aquest exemplar es, repetím, lo mes complicat de Barcelona. ¡Llástima que tinga la llança trencada arrant de la má y 'l barret fet malbé!

---

GÁRGOLES-DIFERENTES

Sols les anteriors gárgoles, per son nombre, permeten esser agrupades separadament, pero no son les úniques que en forma de caricatura podém observar encara en nostra ciutat, no, n' hi há moltes altres del mateix género que á causa d' esser sobre motius diferents tenim de descriure aquí separadament, sens que pogám notar ses relacions moltes vegades.

N' hi há no obstant, algunes qui tenen carácters semblants, com succeeix ab una de la Seu (carrer del Bisbe) que representa un home vestit ab una túnica cenyida al cós y que te entre ses mans un llarch tronch sense desbroçar y ab altre del Pati vestíbul de la Audiencia que porta també un tronch com la anterior, te 'l cap enlairat com si mirás al cel y porta per trajo una doble túnica sens altra ornamentació que una llarga filera de botons, ab la particularitat de que va descalç.

Abdues representacions tenen bastanta analogía ab les imatjes del Juheu Errant, tan popular á Alemanya, Inglate-

rra y sobre tot, en algunes regions de França, pero no pot admétres que elles ho sien, donchs semblant llegenda no 's troba á Catalunya. Nosaltres les creyém, y es més acertat, representacions de *pelegrins*, atesos los carácters del bastó y de anar descalços.

En lo Claustre de la Seu hi ha un home, qual mústiga cara lo fá semblar d' etat ja avançada, qui porta una túnica y té en una má un rotllo de paper, y en la altra una porra, hon s' hi ovira grabat l' escut de Catalunya. En aquesta gárgola s' hi veu ben bé una caricatura d' algun porrer eclesiastich ó civil, donada la actitut burlona de sa fesomia. Se coneix que quant los Clapés la esculpiren volguen caricaturisar á algun tipo de sa época, potser á un porrer de la mateixa Seu.

Fig. XXX.—*Fatxada de la Audiencia.*

Semblant á la anterior es una altra gárgola del Páti vestíbul de la Audiencia, si be aquesta no presenta los carácters tan determinats, donchs ademés de portar barrét rodó, alça una groxuda porra ab ses mans, pero en ella no hi há cap detall que 'ns puga donar algun raig de llum sobre 'l seu origen; lo qual succeix també at una altra gárgola del Páti dels Tarongers, que representa á algun delegat de la autoritat, ab capa cayguda, coll crespat, á estil de la época, bigoti y perilla, y una porra trencada; y ab altre del mateix lloch qui está cobert de cap á peus per una túnica y té en ses mans un bastó que acaba ab un engroxament. Algun dels anteriors exemplars los creyém reproduccions del tipos de les festes populars y religioses.

Hi há dos exemplars, un en l' Arxiu de la Corona de Aragó y altre en lo Páti dels Tarongers de la Audiencia, que representen homens tots coberts ab una túnica de cap á peus, de manera que no se 'ls veuhen ni 'ls braços, ni les cames; l' origen de aquestes figures pot trobarse en les costums de la época, balls y entremesos, puix tenen molta semblança, si bé aquí se presenten aislats, al anomenat *ball dels titans* de Tarragona, costum anterior al sigle XIV y que consistia en una quarentena de homens ficats entre dues teles, de modo que sols se 'ls veya 'l cap, qui caminaven y donaven voltes al compás de les xirimies. Lo joch dels sachs que encara conserven los noys el día de la *sortija*, pot també donarnos alguna idea.

Fig. XXX'.—*Pati del Arxiu de la Corona d' Aragó.*

Es prou sabut que en los sigles XIV y XV, com en la antigüetat y com en nostres dies, puix les dones sempre serán dones, les dames se distingien per ses modes exagerades, per son luxo desenfrenat; de manera que los Reys y Comuns se vejeren obligats á donar lleys pera reprimirles. En Bernat Metje, en Roig y l' Aximenis les pinten alló que 's diu al viu. L' Aiximenis, sobre tot, en son *Llibre ó carro de les dones*, diu referintse á les dames catalanes de principis del sigle XV. «Les *donselles porten gorres com los homes, ab medalles e corones e diademes..... y les casades de tal manera porten los*

*veis que ensenyen los pits .... porten los pentinats e cohes e vels lligats ab unes agulles de plata ab los caps daurats, usen lo trajo ample dels pits, perque se 'els puga veurer gran part del cós, y en el mitj á la cintura tan estret que es maravella com lo apretat no les aufega, e les fá reventar, e despues porten les vores uns plechs ab armini e martes que no 'is serveix mes que pera destorbarles de caminar... porten també faldilles molt llargues, y arrastren per terra lo panyo y la seda de que un pobre podría fer vestit... porten cabells enmatllevats al cap, e per ventura son de dones mortes..... tot açó fan e sufreixen pera semblar hermoses...»* etc., etc.

Quansevol pot ferse cárrech de la veritat de semblant descripció examinant una gárgola de la fatxada de la Audiencia (Veges Figura XXVII), y altra dels claustres de la Seu; abdues representen dames de la época ab sa corona ó casquet de que 'ns parla l' Aximenis, la abundant cabellera formada per *cabells enmatllevats,* son escot exagerat y provocatiu y sa cintura quasi inverosimil per lo estreta, especialment en la de la Seu, que es encara més característica que la de la Audiencia; una cósa es de notar també, la altura y amplada de les mánigues que no han fet mes que imitar los modes actuals.

Fig. XXXII.—*Ciutadela.*

L' Eximenis nos diu també que les dames de son temps eren *papareres*, com vulgarment se diu, açó es, feyen gestos afeminats ab lo cap y mans al parlar ab los hómens; lo qual sembla fasse realment una gárgola del Páti dels Tarongers que representa una dona ben vestida, ab sa cara de *çalamera* y la má dreta posada sobre 'l cor.

Com á caricatures evidents del vici de la gola hi há en la Audiencia tres gárgoles; dues d' elles están en lo Pati dels Tarongers, la una té un gerro en la má esquerra, mentres que ab la dreta s' acosta una copa á la boca en actitut de beure, y la altra aguanta ab ses mans una plata hont s' hi veu un grós tall, aquest últim riu de satisfacció; en lo Pátivestibúl está reproduhida ab algunes variants la primera de les anteriors gárgoles. Aquest assumpto era molt usat en la etat mitjana entre los detalls ornamentals, sobre tot á França hont se troba en quasi totes les iglesies.

Fig. XXXIII.—*Fatxada de la Audiencia.*

Tres gárgoles coneixem á Barcelona que poden esser considerades com á representacions de personatjes politichs. Dues d' elles están situades en la antiga fatxada de la Casa del Concell y representen á una dama elegantment vestida, ab una petita corona sobre 'l cap y túnica molt escotada de modo que ensenya sos pits; está mitj agenollada y ab una má s' agafa l' rossech y apoya la altra sobre 'l genoll; y á un caballer ab llarga túnica y petita corona al cap, porta bigoti

y té en una má una bola mitj partida que sembla la magrana blassó de Granada, y ab la altra má la assenyala; está en actitut de parlar ab la dama de son costat, y aquesta se lo escolta sonrisent. ¿Qué volen significar aquestes dues gárgoles colocades dessobre mateix del portal per hon entraven los honorables Concellers? Difícil es averiguarho; lo que no te cap dupte es que representen persones reals y que ell assen yala una magrana tot mirant á sa companya, com dient:—Mira ¿la veus? ó bé—¿la vols? Si es cert que aquella part del edifici fou feta, com afirma en Pi y Arimon (1), á principis del sigle XVI, ¿no podrien esser abdues figures una caricatura dels Reys dits Catolíchs y de la conquesta de Granada? No 'ns atrevím á afirmarho, pero tampoch ho neguém, donchs la conexió hi es.

En la fatxada de la Audiencia s' hi veu un personatje de actitut reposada que s' acaricia la barba y vesteix la gramalla dels Concellers, ó quan menys un trajo molt semblant; alguna revenja personal sería la causa de que anás á parar á aytal lloch (Vejes fig. XXX).

Encara que propiament no son gárgoles, bó será que parlém aquí de les carasses que fent el ofici de aquelles foren posades en la Ciutadela (Vejes fig. XXXII). Hi ha qui veu en algunes de elles una caricatura dels Concellers, lo qual no 'ns deu estranyar gens, puix qui era bó pera deshonrar les gramalles de aquestos fentles portar al massers y porters, qui era bó pera deshonrar lo Saló del Cent, convertintlo en un ball públich, molt apte era per cert, pera fer esculpir les imatges dels qui eren la salvarguardia de la llivertat en l' edifici que simbolisava la esclavitut; qui á centenars penjava de la picota als bons patricis, be podía penjar de una picota

---

(1) *Barcelona antigua y moderna.* T. I.

mes infamant encara, als sabis Concellers de Barcelona pera que fossen la burla de les generacions futures.

Hi há bon nombre de gárgoles representant personatjes qui tenen entre ses mans ja un plech de paper desdoblat, ja un rotllo plegat, y á la veritat no havém sapigut trobar son origen. No obstant, la coincidencia de trobarse quasi totes en lo edifici de la Audiencia que, com sab tothom, abans era de la Generalitat de Catalunya, nos fá creurer que son caricatures d' alguns funcionaris, ó cárrechs pertenyents á la dita institució. En lo Páti dels Tarongers n' hi ha una que representa á un moro ab un llarch retol (Veges fig. XXIX); en lo Páti-vestibul ni hi ha una altra, y es un vell mitj cobert ab un mantell, qui te en una má una curta llança y en la altra un rotllo de paper, la actitud de sa cara es de rumiar, y en la fatxada també se 'n ovira una que representa una dona de cara mústega, tota embolicada y ab son corresponent retol (Veges fig. XXXIII). En un contrafort de Santa María ni hi ha també una per l' estil, y en la Seu (carrer del Bisbe) una altra, si be aquesta última te cara de desesperació.

Fig. XXXIV.—*Pati del Arxiu de la Corona d' Aragó.*

Lo grotesch sempre ha anat junt ab la caricatura donchs no es mes que una exageració de aquesta, y perçó se troba ab tanta abundancia en los monuments de la etat mitjana. Axis com per medi del simbolisme l' artista s' enlayrava á les se-

renes regions del ayre, per la caricatura no feya mes que arrossegarse per la terra, y per lo grotesch se revolcava com á porcell pel corromput llot. Pero lo estrany del cás es que un mateix artista esculpia los tres géneros ab la mateixa naturalitat y frescor, com lo trovador qui després de compondre una tendra cansó á la Verge tota pura, cantava una bacanal ó be 's desfeya en malicioses sátires contra los ministres de Deu. ¡Estranya barreja que caracterisava á la época de la historia més dificil de compendre!

Ja havém dit mes endarrera que la decencia nos privava de detallar certes gárgoles, y més de donarne cópia, axis es que sols parlarém de les altres que no poden ofendre á la moral, ni fer mal á ulls pudorosos.

Fig. XXXV.—*Absis de la Seu.*

Com á grotesques poden citarse dues gárgoles del Páti del Arxiu de la Corona de Aragó, una de elles (Veges fig. XXXIV) representa á un home mitj despullat que ab la má dreta s' agafa la barba y trau la llengua, tenint una cara tota arrugada; y la altra (Veges fig. XXXI) es un home tot nú colocat capritxosament sobre un cós sortint de la paret. Com aquesta última n' hi ha una de molt semblant, en quant á la posició, en lo Páti dels Tarongers de la Audiencia, hont hi ha també varies gárgoles grotesques, entre elles un home que ab ses mans s' obra la boca estirant

la mandíbula inferior, y altra ab cara xavacana qui se la axampla mes de lo natural; hi há també en lo mateix lloch un home nú ab cap pelat, fora un petit bordó de cabells, qui s' abraça ab una petita porra y riu grotescament; y tot un caballer ab ornaments que 'l desfiguren del tot; en lo Páti vestíbul de la mateixa Audiencia hi ha dues velles qui poden esser incloses també en aquest grupo per sa actitut y detalls.

Los exemples anteriors pertanyen tots á edificis civils, pero no son los únichs, en la mateixa Seu podém trobarne alguns (carrer del Bisbe) y especialment lo que copiám (Veges fig. XXXV) del costat de la fatxada de Sant Ibo, que representa un home ab barretina, la boca ben oberta y en posició de... fer lo que no deuria dintre 'l sant edifici. ¿Quin ideal tenía l' artiste al esculpir semblant irreverencia? No es aquest l' únich exemple de semblant género que coneixém á Barcelona y á Catalunya; vora Manresa hi ha una bonica creu en qual capitell s' ovira un bon frare que posat d' esquena á la gent, ab la roba alçada y en posició gens decorosa fá... lo que es lley de naturalesa, demostrant que la caricatura picaresca no pecava pás d' encogida, molt al contrari, era més realista y atrevida que avuy día. Podriem citar molts exemples semblants existents en catedrals de França, pero es aquest un assumpto al que se pot aplicar molt bé alló de *peor es meneallo.*

EPÍLECH

Havém arribat al fí de nostra tasca després de descriure minuciosament totes les gárgoles de Barcelona. ¿Havém fet una obra acabada? Estam plenament convenguts que no, perque agó es impossible en un treball com lo nostre, en que no s' pot consultar cap autor; donchs, que ho sapigam, y á fé que havém fet moltes indagacions, ningú, ni en nostra patria, ni en l' estranger, ha parlat ab tanta es tensió de semblant assumpto. Lo qui nos segueixe sens dupte que ho fará mellor.

N. FONT Y SAGUÉ.

# LO LLIBRE

**Lo llibre desde son comensament fins á la invenció de la imprempta y algunas de las variacions en forma y materia**

HUY día enteném per llibres tota col-lecció ó reunió de ideas, pensaments, records, oracions, preceptes de alguna estensió consignats per medi de tinta ó altre engrut, ab una canya, ploma ó mottllo, sobre una materia fácil de passar de má en má que permet á qualsevol enterarse de son contingut.

En aquest sentit lo «Llibre dels morts» ó «Ritual funerari» del antich Egipte es lo llibre més antich que s' coneix, data de fá més de 6.000 anys, s' en han trobat diferents exemplars complerts escrits sobre papirus; y molts d' aquestos, ab més ó menos capitols del Ritual, dintre de caixas de momias, especialment en algunas de sacerdots, per lo que podém creurer que la lectura de aquest llibre sería la més generalisada en los dominis dels Pharaons.

A pesar d' haberse trobat allí llibres d' altres classes-papirus-ab tractats de moral, viatjes, cuentos y fins de caricatures, no crech que sos autors escriguessen pera lo públich, perque aquést no existia.

Atés lo modo d' esser del Estat Egipci en aquelles allunyats temps me sembla no podía haberhi qui escrigués ocupantse de la comunicació de ideas ó propagació de doctrinas, creyént que los escrits habían d' esser llegits per gran número de persones, es dir, per un públich tal com lo tením en la actualitat.

Exepció feta del «Ritual funerari» que servía pera tothom,

los que escribien se contentavan ab que sas obras fossen llegidas per llurs fills y algún més de la familia y amichs, á los que eran dedicadas, y prou; no hi había propiament autors, ni lectors; lo «Ritual funerari» era lo llibre més generalisat y llegit, particularment per *los morts*, puig 'os posavan un exemplar ó part d' ell dintre la caixa pera que llegintlo no s' els fes tant pesat lo llarch temps de estar hi tancats sense fer res, y poguessen enterarse de las benaventuransas de que gosarían en la vida futura, si havian sigut bons minyons.

Per lo sobre dit crech que la producció del llibre en lo antich Egipte hagué d' esser molt restringida reduintse á tiras més ó menos llargas de *papirus*, únich material que podém considerar empleat pera lo llibre egipci. La pedra, metalls y altres materies eran allí empladas pera escrits monumentals ó documents oficials.

A la antigua Assyria també se feren treballs literaris de diferentas classes, pot ser de més estudi y profunditat que los del antich Egipte, perque allí s' hi ha trobat molt de lo contingut en los llibres del Pentanteuch, la narració del Diluvi Universal, la Torre de Babel, la Lluyta dels mals angels contra Deu, la destrucció de ciutats per lo foch y altres documents de literatura molt variada y que no es del cas esmentar aquí.

Las nomenadas llibrerias de Assyria y Babilonia y la de Sisuthurus-lo Noé dels Chaldeos-que diuhen enterrá sos llibres en Sippara y los desenterrá al sortir del Arca, y las posteriors de Agané Korsabat Kuyungik y altres, no eran propiament llibrerias, si no una especie de Arxius ó deposits de documents manats fer per los Reys, pero difícils de consultar.

Si es veritat que los materials pera escriurer dels Chaldeos eran abundants y baratos,-terra y canyas-y la escriptura fácil; la forma, pes y volumen dificultavan la adquisició en gran escala, puig una persona no podía portar sobre d' ella gayres llibres, y també era menester un gran local pera guardarlos: per

lo que crech que, com en Egipte, no podien haverhi autors que escriguessen pera lo públich, ni tampoch un públich llegidor.

Las tauletas cuneiformes de Tel-el-Amarna nos possan de manifest que quinse sigles avans Nostra Era, los materia's pera escriurer de la Syria y de Pa'estina eran los mateixos que los de Assyria, terra y canyas, perque aquestas tauletas son documents oficials, es dir, las comunicacions ó respostas de!s gobernadors de Syria á las comunicacions que los passavan los Pharaons de Egipte, baix cual domini estavan en aquell temps la Syria y Palestina.

Com aquella es la época, á poca diferencia, senyalada per los Llibres Sagrats pera lo Exodo, no sería estrany que las «Taulas de Moisés», baixades del Sinaí, trencadas y tornadas á refer, haguessen sigut de terra cuyta y no de pedra com nos diuhen.

Los pre-Israelitas y aquéstos fins després del Exodo, no tindrian altre modo d' escriurer que lo dels Chaldeos, en Egipte coneixerien lo papirus y modo d' emplearlo, y d' ell se serviren ja establerts definitivament á Palestina. Tampoch los Juheus tingueren autors que escriguessen pera lo públich, ni públich llegidor fins molt després de la sortida del cautiveri de Babilonia.

Com, sens fer cas de la Cronología, es de rutina considerar la civilisació grega anterior á la romana, y com per altra part hi ha molt que contar de la época romana, seguirém la rutina parlant dels grechs avans que dels romans, verdaders precursors de la civilisació actual. De Grecia se pot dir poch més ó menos lo mateix que he dit de Assyria y Egipte, d' ahont, especialment del últim, prengueren los grechs sa civilisació. «Sembla evident, diu M. G. Haven Putman, que á Grecia fins en lo período de son mes gran desenrotllo literari no hi hagué res que puga esser considerat com un sistema perala producció y distribució de llibres »

Lo número de exemplars ó copias de cada obra de la literatura grega destinadas pera us del públich en general, devía d' esser en tal temps excesivament limitat y podría probablement dirse ab tota seguretat, que abans del desenrotllo de Alexandría, com á centre de producció de llibres, no hi hagué res que se semble á la existencia d' un públich que llegis. Los manuscrits que se havian produit y tenían algún grau d' autenticitat eran guardats en los arxius reals ó en alguna colecció del Estat com la de Atenas, ó en lo estudi de algún petit grupo de mestres de ensenyansa qual fama era deguda alguna vegada als llibres que possehia. Es sapigut que las obras que coneixem dels antichs autors grechs, las debém á la Escola de Alexandría.

Als antichs autors grechs lo pensament de la conservació de llurs obras pera la apreciació de futuras generacions los preocupava poch; la ambició ó ideal del autor quedava satisfeta quan sa composició rebia en la propia comunitat l' honor d' una recitació pública ó representació dramática; los recitadors públichs-rhapsodistas-sustituhien los llibres y conservavan á las generacions venideras los coneixements literaris facilitats després per obra de la ploma y de la prempsa.

Un sistema metodich pera la producció de llibres grechs lo trobém per primera vegada, no en la Grecia propia, sino en Alexandría, ahon, si no fon originariament instituit se desenrotllá per lo inteligent y poderós interés dels Ptolomeos, reys grechs del Egipte. Mes no hi ha encara cap evidencia de que durant la major part de dos sigles que Alexandría sigué lo empori de la producció de llibres, hi hagués allí cap práctica de compensació pera los autors. Per aixó s' ha de tenir, no obstant, present que ab raras excepcions, los manuscrits donats á llum á Alexandría eran copias d' antichs manuscrits ó arreglos d' obras ó rapsodias d' autors ja difunts desde molts anys acceptats com á clasichs. Las obras de Homero,

Sócrates, Platon y demés autors de la antigua Grecia, tals com las coneixém nosaltres, son arreglos de la Escola de Alexandría y especialment de Aristarch.

Pera los que podríam nomenar *editors* de la que també en podrian dir *edicions* dels clasichs grechs sortidas de Alexandría, las compensacions eran rebudas en forma de honoraris de la tresorería del Museo-llibrería, ó en destinos assalariats en la Academia-Museo.

Se parla y se citan llibrerías de Grecia de temps en que los grechs sols escribien sobre trossos de fusta-*codex*, *codices*- y era molt difícil, si no impossible, la reunió de llibres en gran número, sols á Egipte ahont lo material propi pera escriurer, lo papirus, era abundant y barato, eran possibles las grans coleccions de llibres, com en efecte sols de allí se troban las noticias de las mes grans y mes antiguas bibliotecas de la antigüetat. Jo entench que á Grecia, lo mateix que á Roma, las grans coleccions de llibres no comensaren sino després de coneguda la de Alexandría, que ja trobaren formada ab gran caudal de llibres quan los grechs de Alexandre se apoderaren de la ciutat, per més que Strabon digué que la colecció de llibres reunida per Aristosteles dona la idea de la formació de aquesta llibrería als successors de Alexandro. Als antichs grechs no los passá may la fal-lera de atribuirse la invenció de tot lo bó de aquest mon. No serian molts los llibres reunits per Aristoteles, puig, segons diuhen, se reduian á sas propias obras ab algunas de las mateixas que juntas ab las de Theophasto, Neleo las vengué á Ptolomeo Philadelpho, qui ab altres llibres que comprá a Athenas y Rhodas, los enviá á la famosa Biblioteca de Alexandría. De Grecia no hi ha noticias de cap notable llibrería fins á la de Constantinopla, de época bastant adelantada.

A Roma la primera colecció de llibres bastant considerable de qué se té noticias es la que reuní Paulo Emilio lo any 160

A. de C. La primera biblioteca pública de Roma la fundá Assinio Pallion, magnificament adornada ab las despullas dels Dalmatas. Los romans richs tenían luxosas llibrerías de fustas preuhadas, cedro, arable, etc., ab adornos ó incrustacions d' or ó marfil, y 'ls bustos d' homens célebres, en bronse ó de talla.

Induptablement avans que 'ls grechs fossen grechs y 'ls romans, romans, existia á Italia y tota la costa occidental del Mediterrá una civilisació contemporánea á la del antich Egipte y que no data menos de 2,000 anys avans N. E. puig ja en 1,500 a. C. se troban los dos pobles en relacions políticas y comercials. De la civilisació d' aquest poble que, en falta de nom propi cert, personificaré ab lo «Etrusch», los romans, llurs germans, hereus, deixemples y rivals s' encarregaren de ferne perdre la memoria, y si es veritat que 'ls restos s' han encarregat de demostrarnos que aquést poble anterior á grechs y romans, estava mes adelantat que aquéstos en arts, industria y cultura, desgraciadament no esdevé lo mateix en literatura, perque encara que alguns autors romans hi fan referencias, lo poch escrit que s' ha trobat d' ells tot es epigráfich, lapidári, monumental y en un llenguatge que 'ls sabis no han sapigut encara descifrar.

Del mateix modo que estavan los Etruschs adelantats en arts é industria ho estarien en literatura, forsosament devian tenir sa manera de guardar sos recorts y comunicarse per escrit, y es possible se trovés ja en la antigua Etrúria alguna cosa semblant á lo que vaig á dir dels romans, perque aquéstos no son mes que 'ls continuadors de la civilisació Etrusca.

Es possible que anteriorment á la organisació dels treballs d' arreglo, copias y distribució de manuscrits grechs en la Escola d' Alexandría, de que ja he parlat, á Roma hi hagués ja quelcóm de semblant, ó tal volta més adelantat, en la producció, confecció y comers de llibres en la massa de la població.

A Roma durant lo período Augustá s' hi troban recorts d' un ben organisat cos de publicistas utilisant conexions d' Atenas, Assia Menor y Alexandría, al objecte d' importar manuscrits, recullir llibres d' instrucció d' autors grechs, pera fer un actiu comers en la distribució de llibres, no sols en las vehinas ciutats d' Italia, las d' Espanya y las Galias, sino també ab las tant apartadas, en los límits del imperi, com eran las ciutats romanas de la Gran Bretanya.

La época Augustana nos presenta, en efecte, lo primer exemple en la historia de la publicació d' un cos de literatura produída per autors contemporanis que es multiplicada y distribuída per una efectiva organisació publicadora y llibretera, tal com es menester pera un públich lector numerós y extensament separat.

En obras d' autors de la época y especialment en las de Marcial y Horaci son moltas las referencias que s' hi troban de las relacions dels autors ab llurs publicadors, y á la part interessada retinguda per l' autor en la venda de sos llibres.

Sabent que 'ls caballers romans estánt en llurs terras ó torras dels voltants de Marsella ó altras parts de las Galias, á Colonias, sobre 'l Rhin, ó á Ebaracum en l' extrem de la Gran Bretanya, podían rebrer per lo correu imperial, copias de la última Oda de Horaci, ó Sátira de Marcial, tenim lo convenciment d' una efectiva organisació publicista.

Per altra part, los opulents nobles romans utilisavan llurs esclaus fentlos servir d' emanuenses pera la multiplicació de copias de las obras de llurs autors preferits que devían figurar en sas llibrerías ó en las dels amichs als que las regalavan. Per aquest motiu los esclaus instruíts *servi literati* se pagavan cars, de vuitanta á cent mil sextercis, (vint ó vint y cinch mil pesetas de nostra moneda), lo que donava lloch á que alguns nobles ó ciutadans romans, com Atich ó March Crasso, per especulació, se dedicavan á instruir esclaus desde noys,

ensenyantlos á llegir y escriurer y dedicantlos á alguna especialitat, com per exemple, lectors ó copistas y també á alguna carrera, com arquitectos, etc.

A la cayguda del imperi romá se acabá del tot lo negoci del comers de llibres, organisat entre Roma y las grans ciutats de las provincias romanas, negoci que en 476, quan l' últim emperador Augustulos caygué del trono, ja estava molt abatut, perque feya ja molt temps que las produccions literarias eran raríssimas.

Se creu que á Roma y altras ciutats d' Italia, no obstant la cayguda del Imperi, las successivas invasions y 'ls cambis de gobernants, continuá la confecció y comers de llibres, puig se troban referencias de negociants de llibres fins al sigle sisé, y també de duas classes d' escriptors, uns que anavan á escriurer lo que convenía á las casas de sos clients, y altres nomenats *Stationarii* que treballavan en son escriptori. Aquéstos eran uns escriptors públichs, que á més de dedicarse á la composició ó copia de llibres, també s' ocupavan de preparar anuncis, escriurer cartas y altres documents en barracas per l' estil dels que encara en quedan alguns á Barcelona y nomeném «Memorialistas».

De pas faré una observació que no es del tot fora del cás; á Roma, y opino que lo mateix esdevindría á Barcelona, en tots los diferents goberns que se succehiren surá la antigua civilisació, la llengua llatina sigué sempre la oficial y los romans continuaren enviant los noys á estudi, per creurer que l' aliment intelectual es tan necessari com lo pá pera lo sosteniment del home; al revés dels pobles invasors de rassa Germánica que, segons Wipo, entre 'ls pobles d' aquesta rassa era considerat, no solament fútil, sino erróni, donar instrucció á ningú que no fos, ó no volgues esser eclesiástich, lo que está en armonía ab llurs bárbaras costums y l' entussiasme propi de neófits ab que abrassaren lo Cristianisme.

Tampoch á Roma tenian los autors cap modo práctich de compensar sos traballs en las composicions de sas obras. Los romans tingueren diferentas maneras de fer coneixer ó publicar un llibre. Primerament se contentavan en ferlo coneixer als amichs llegintlo, com feya Ciceron en sa casa després de la *cena* en companyia d' alguns dels convidats al objecte, ó en la casa d' un amich que havía convidat alguns altres pera escoltar la lectura d' alguna obra escrita per un dels comensals. En los temps d' Augusto, Assinio Pallion introduí la costum de las lecturas en públich, las que obtingueren gran aceptació, á las que los autors convidavan á sos amichs per esquelas particulars—*codicillos*—y al públich se 'l avisava per anuncis distribuits per la ciutat—*libelli*—ó escrits en las colúmnas dels pórtichs. Com se compendrá, en aquestas lecturas hi havía de tot, passanthi escenas cómicas ó semi-sérias que no es mon intent descriure, y si passar al últim medi de publicació, ó sia, dels llibreters propiament dits.

Deixant á part las personas ricas, de que ja he parlat, que s' ocupavan d' aquesta industria per medi de llurs esclaus, hi havía també á Roma particulars que s' ocupavan de la publicació de llibres ab lo verdader carácter de llibreters.

Aquéstos, per regla general, eran personas á quí los autors entregavan *gratuitament* sas obras inéditas, y las copiavan, ó feyan copiar á sas costas y risch, indemnisantse dels treballs y gastos ab la venda de las copias de las que eran los únichs propietaris, tenint la ventatja sobre 'ls editors moderns, que may exposavan mes capital del que costava la ma d' obra y 'ls materials pera fer las copias.

Se preguntará: ¿los autors eran tots personas ricas, que podían sostenir la vida material y escrivían sols per gust y ab la esperansa d' una inmortalitat duptosa, sens pensar en treurer cap profit de llurs escrits? «Los antichs autors, diu Marcial, no s' acontentavan pas ab sola la gloria.» En efecte,

donavan llurs obras *gratis* als editors, pero esperavan lo preu de la generositat dels Magnats.

En las Repúblicas gregas los poetas cantavan los vencedors dels Jochs públichs y d' ells esperavan son salari. En los Regnats, venían sa musa als Monarcas que volían comprar la, y la avaricia d aquéstos sovint lo que los valía, eran sátiras amargantas. A Roma los poetas especularen la vanitat dels Emperadors y dels Magnats com nos ho diuhen élls mateixos.

A Roma las llibrerías eran los punts de reunió dels desfeynats, homens de lletras, gramátichs, retórichs y llurs deixeples. «Ahont t' amagas», diu Catulo á Camerius, «te havem buscat per tot arreu... per totas las llibrerías.. » També hi había «buguinistas», venedors de llibres á baixos preus; entre altres recorts d' ells trobém lo de Statius que 's plany á Plotius d' haver rebut de sa part, en cambi d' una bona y bonica obra, un detestable volúm comprat de las caixas d' un miserable buguinista, *de capsa miseri libelionis emptam.*

En moltas ciutats d' Italia hi havían panys de paret destinats pera 'ls anuncis de llibres y moltas altras cosas, que no hi eran encastats, de paper ó altre material, sino pintats ab tinta vermella en la mateixa paret. Encara s' en veuhen moltas á Pompeya ab anuncis de festas, casserías, combats de gladiadors y funcions de teatre.

---

En altres entreteniments de mos ratos desocupats he parlat ja d' algunas vicissituts del llibre durant la Etat Mitja, y també dels materials empleats pera la escriptura en diferentas épocas y diferents pobles; pero, me sembla no li sabrá greu al lector continúe algunas noticias curiosas referent als últims.

Las materias mes apropiadas pera la escriptura las devém al regne vegetal. Desde 'l princípi en que, segons Plini, la primera substancia sobre que s' escrigué foren fulles d' ar-

bre, lo que ho confirma Virgili en sa «Eneida» fent demanar Eneas á la Sibil-la que pronunciés ella mateixa los orácles en lloch «d' escríurerlos en fullas d' arbre», fins á la present época en que 's fa lo paper de tronchs dels mateixos, sempre s' ha fet ús de materias vegetals pera la escriptura, essent l' ús del pergamí, durant alguns sigles, un llarch paréntesis en bastantas regions entre l' ús del papirus—paper de fibras vegetals entrecreuhadas y emplastadas—y l' actual paper, sía de drap ó directament de fusta.

Los primitius habitants d' Italia escrivían sobre tauletas fetas d' escorsa d' arbres mes ó menos pulidas. Cassiodoro s' en plany dihent era poch convenient confiar doctes escrits á tauletes que ni tant sols eran pulidas.

L' escriurer sobre taulas de fusta, tant á Grecia com á Italia, venía de lluny, en una y altra part s' en troben exemples. Las lleys de Solon y Dracon estavan grabadas sobre planxas de fusta. A mitjans del sigle primer de nostra Era encara existían en lo Prytaní d' Atenas restos de las posts de fusta en las que quatre cents anys avans Solon havía escrit sas lleys. Las de Dracon estaríen del mateix modo, per quant, molt temps després fan dir á un poeta, citat per Plutarch, «Jo ho asseguro per las lleys de Solon y de Dracon ab las que actualment lo poble fa courer las monjetas»—diu llegums.—

A Roma avans que en las colúmnas y planxas de bronse las lleys estavan gravadas sobre posts d' alsina que s' exposavan en lo Foro. D' aquest modo foren publicadas las lleys de Numa per Anco-Marcio primerament y després per lo Gran Pontífice Papirius. Los Anals dels Pontífices en que s' escrivían día per día los aconteixements del any, estavan probablement escrits ab tinta negre sobre una taula de fusta emblanquinada ab blanquet, la que nomenavan *album,* y estava exposada davant la casa del Pontífice, imposant severas

penas al quí s' atrevís á tocarla, cambiarla ó tocar quelcóm de son contingut. Los Anals dels pontífices cessaren l' any 633 de Roma, mes l' us del *album* encara continuaría molt temps, puig se trovan en lo Códice Theodossiá lleys publicadas en una post emplastada ab blanquet.

Los antichs nomenavan «Codex» y «Codices» la reunió de planxas de fusta escritas colocadas simétricament las unas damunt las altras formant un llibre de fusta quadrat, d' ahont vé qué despres se nomenavan *tabulas* los fulls de tot llibre quadrat, fossen de la materia que fossen, com nomenavan *charta* tota substancia propia pera rebrer escriptura que pogués rotllarse.

L' us de las tauletas de fusta pera escriurer estava molt generalisat. Per la Biblia—Reys xx. 13—sabém las usavan los Juheus, á lo menos los del temps dels Setenta, perqué en aquest versícul, Deu amenassa d' esborrar Jerusalem com se esborran las tauletas. També sabem las usavan los Cartaginesos del temps d' Alexandre, com ho demostra la estratagema de qué se servía Amilcar Rhodio pera enterar á Cartago dels proyectes d' Alexandre, enviant, com feya Damarato quant la guerra Persa, tauletas de fusta ab escrits gravats y després empastadas ab un eugrut que tapava lo escrit.

De llibres compostos ab mes ó menos número de tauletas s' en han trobat de fusta, plom, y altras materias. A Herculanum s' en han trobat d' os, formant llibres ó tauletas foradadas d' un cap y juntadas per una anella. Montfaucon en 1699 comprá á Roma un llibre format ab tauletas de plom ab inscripcions y figuras relativas á las supersticions dels Gnóstichs.

Després s' escrigué en la escorxa interior d' alguns arbres encerada ó empastada, que servía com lo papirus, qual us durava encara en los sigles VI y VII de N. E. Aixó podría indicar un progrés perque en aquesta escorxa, com en las sencillas fullas, s' hi podia propiament escriurer, mentres que en

la escorxa exterior y en las tauletas de fusta en son princípi no s' hi escrivía sino que s' hi gravava.

En los clásichs llatins se confonen moltas vegadas las paraulas *codex*, *charta* y *membrana*, de manera que semblan anónimas tenint significacions diferents, puig *codex* son los escrits sobre fusta, *charta* los en papirus y *membrana* los en pergamí, que son los materials en que escrivían generalment los antichs.

Los llibres, propiament tals, eran los de las duas últimas materias, puig los de fusta sols eran empleats en documents oficials, llibres de comptes, efemérides y altras cosas de poca importancia. Los verdaders llibres eran los rotllos de papirus ó pergamí en que los homens de talent consignavan los productes de sa imaginació, maduradas meditacions ó resultats d' investigacions.

De llibres quadrats d' aquestos materials se tardá en confeccionarlos, puig eran una cosa nova en temps de Marcial, qui en alguns dístichs los esmenta y en reconeix la ventatja sobre los antichs rotllos.

Las ilustracions en lo llibre ja comensan en los papirus del antich Egipte, tres ó quatre mil auys avans N. E., pero lo posarhi los retratos del autor y altres homens célebres sembla data del temps dels Romans y época del primitiu ús del llibre quadrat, puig en temps de Marcial se venían las obras de Virgili ab lo retrato del autor en lo primer full. Séneca se plany del luxo de las llibrerías en las que s' hi apilotan las obras dels mes grans genis, cuydadosament escritas, ab los retratos dels autors, menos á propósit pera traurer profit de sa lectura que per adorno de las parets. Já avans Varron havía continuat en las obras no sols los noms, sino los retratos de set cents homes célebres. Sembla que en aquell temps hi havía bons artistas que feyan los retratos ab bastanta perfecció, lo que no 's troba en los escrits de la Edat Mitja.

Las encuadernacions comensarían en la época de la forma-

ció del llibre quadrat, encara que ja avans en los papirus llarchs compostos de varis fulls encolats, lo primer full servía de portada y lo nomenavan «Protocolo», que vol dir «primer full encolat», y en éll hi escrivían lo nom del fabricant, lloch y data de la fabricació y lo nom del magistrat baix qual jurisdicció estavan las papiruterías. D' encuadernacions prompte s' en feren de luxo puig en temps dels ultims Emperadors Romans hi havía llibres ab cobertas de cuyro de tots colors, adornats ab baguetas d' or en diferentas disposicions y alguns ab lo retrato del Emperador en una de las tapas en las que també s' hi posavan lo titol de la obra y lo nom del autor y no en lo llom, com ara s' acostuma.

---

Acabaré dihent alguna cosa dels instruments de qué s' ha servit l' home pera escriurer, que son; la canya, lo styl y la ploma. De la primera poch hi há qué dir, la tallavan ab un petit ganivet, com feyem avans nosaltres ab las plomas d' oca, á qual operació nomenavan los Romans *calamum acuere ó temperare*; los orientals encara escrihuen ab ellas. Lo styl tothom sap es un instrument de ferro, que á mes d' usat pera escriurer, ha servit varias vegadas com arma ofensiva y defensiva, per lo que hi havía una lley romana, que Plini fa remontar á la época de la expulsió dels Tarquíns, que lo proscrivía, pero que caygué en desus. Lo styl, generalment de ferro, era punxegut d' un cap y aplanat del a'tre pera esborrar lo que no convenía, que nomenavan *stylum vertere*, lo que donaría origen al refrán catalá, «lo que fá ab lo cap ho desfá ab la qua »

L' autor mes antich que cita la ploma com instrument pera escriurer es un autor anónim del sigle v, citat per Adriá de Valvis que conta, qne Theodorich rey dels ostrogods, no havent pogut may apendrer d' escriurer son nom, se feu taladrar en una fulla d' or las inicials T. E. O. D. y quan vo-

lia firmar posava aquesta fulla damunt lo paper y ab *la ploma* seguía los contorns d' aquestas lletras, apareixent aixís, á través de la planxa metálica, son nom en lo document ó acte que havía de firmar. Segons Procópi l' emperador Justi-lo vell firmava del mateix modo, pero se servía d' una placa de fusta y d' una canya; y encara de mes á mes havían d' agafarli la ma pera ferli seguir lo trepat de la fusta.

Als instruments pera escriurer s' hi ha de juntar la esponja que no sols servía pera aixugar la canya, sino també pera esborrar escrits frescos ó sechs dels pergamins ó papirus. Calígula obrí á Lyó un concurs d' elocuencia grega y llatina, y obligava als concurrents, quals obras li desagradavan, ó no li agradavan prou, á esborrarlas ab una esponja ó *ab la llengua*, si no preferían esser tirats de cap al Ródano.

Tornem al llibre. Com havem vist, lo regne vegetal cuasi sempre ha sigut lo qui 'n ha proporcionat lo material pera la formació del llibre. En lo sigle xv quan lo renaixement, ó mellor dit, creixensa y desenrotllo del llibre, si aquést no sigué de fusta, com los primers de la antiguetat grega y romana, la fusta sigué lo primer material empleat pera donarli vida duradera. Los primers llibres estampats que sostituiren los manuscrits, foren los llibres xilográphichs, es dir, estampats ab motllos de fusta gravats al relleu, manera d' estampar que, digan lo que vulgan, durá de 12 á 16 anys, del 1450 ó 51 al 1466, en que 's comensá á estampar ab tipos móvils metálichs fósos. Los primers silabáris, y gramáticas de Donato que servían pera las escolas s' estampavan ab motllos de fusta, á aquéstos seguiren los llibres d' oracións, butllas pontificias, y obras d' autors clássichs que foren estampadas del mateix modo, y 's donan com primeras impresions ab tipos metálichs móvils fosos, y la generalitat dels bibliófils no donan sino com á llibres xilográfichs los estampats en aquells temps, ilustrats ab grans grabats, com son lo «*Apocalipsis*, *Biblia*

*pauperum*, *Ars Moriendi*, *Cantica canticorum*, *Exercitium super Pater noster*, *Liber Regum* y algun altre.

La mateixa imprempta ab tipos de metall móvils, hauría nascut morta, ó no hauría nascut, sens l' auxili del regne vegetal, aixó es, á no haver coincidit ab son descubriment lo del perfeccionament, baratura y conseguent abundancia del paper, sens lo que la imprempta no podía haver tingut llarga vida.

Lo regne vegetal es, donchs, d' una doble utilitat pera lo género humá; li serveix de saludable, abundant y variat aliment corporal ab las verduras, grans, fruytas y arrels, y ab las escorxas y troncs dels arbres li procura lo material necessari pera consignar y perpetuar los productes de la imaginació é inteligencia, com també los demés recorts necessaris é indispensables á la vida social, y lo «nostre pa de cada día» d' aquésta es lo llibre que dona aliment á la vida intelectual.

JOSEPH BRUNET Y BELLET.

---

## RESÚMEN DE REVISTAS

**Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya.**—*Novembre*, núm. 34.—Cançons velles, Vicens Bosch, pvre.—Excursió á Ysona, Mur y Meyá, (acabament), Francesch Carreras y Caudí.—Bibliografía.—Secció oficial.—Crónica del Centre.—Noves.—Fulletí 3 de L' art religiós en el Rosselló.=Fototipia: Iglesia de la Portella.

---

**Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana**'—Diciembre 1897 y Enero 1898.—La fiesta de la Conquista de Mallorca, por don Benito Pons y Fábregues.—La Inmaculada Concepciów de Nuestra Señora, patrona universal del Reino de Mallorca, (siglo XVII), por don Enrique Fajarnés.—Doña Beatriu de Pinós y misser Marco, veneciá, (1486). I, por D. E Aguiló.—Sobre la reyerta habida en San Francisco de Asis el día 2 de Noviembre de 1490, I y II, por D. Pedro A Sancho.—Carta de Felipe IV sobre elogiar á la Inmaculada al principio de los sermones (1663), por D. José Miralles Sbert, Canónigo.—Losas sepulcrales de la iglesia del Hospital de Palma. por D. Pedro Sanpol y

Ripoll.—Santa Bárbara, patrona de la ciudad de Palma (siglo XVIII), por D. Enrique Fajarnés.—Los primeros recursos para la edificación del Teatro de Palma. (Datos para una crónica del antiguo «Corral»,) por D, Eusebio Pascual.—Folk-Lore Balear. Tradicions populars mallorquines, por D. Antonio M.ª Alcover, Pbro.—Curiosidades históricas, LXXX á LXXXII, por D. E. Fajarnés.—Lám. CXX.—Tipo de la Carta Cosmográfica de Gaspar Vopellio Medeburgense (xilografía).—Pliego 13 de las Informacions judicials sobre els adictes á la Germanía, per D. José María Quadrado †.=La fiesta de la Conquista de Mallorca, (continuación), por D. Benito Pons y Fábregues.—Asociones gremiales en Mallorca durante la edad media. IV Ordinacions dels bonaters (1483). por D. Pedro Sampol y Ripoll.—IV. Dona Beatriu de Pinós y misser March, veneciá, (1586) II, por D. E. Aguiló.—V. Carta de D. Fernando el Católico sobre la décima de 1485 por Don José Miralles Sbert, Canónigo.—VI. El Notariado en el Reino de Mallorca, por D. Enrique Fajarnés.—VII. Sobre la reyerta habida en San Francisco de Asís el día 2 de Noviembre de 1490, III y IV, por D. Pedro A. Sancho.—VIII. La Compañía de Fulgencio Lopez en Palma 1682. (Datos para una historia del antiguo «Corral»), por D. Eusebio Pascual.—IX. Folk-Lore Balear. Tradicions populars mallorquinas, por D. Antonio María Alcover. Pbro.—X. Curiosidades históricas, LXXXIII á XCIV, por D. E. Fajarnes.—XI. Publicaciones recibidas. —Pliego 14 de las Informacions judicials sobre els adictes á la Germanía, por D. Josè M.ª Quadrado †.

---

**Boletin de la Real Academia de la Historia.**—Tomos XXXI y XXXII.—Cuadernos VI y VII.—Diciembre de 1897 y Enero de 1898 =I. Tesoro de monedas árabes descubiertas en Balalcázar, Francisco Codera.—II. La necrópolis saguntina, Antonio Chabret.—III San Miguel de Escalada, inscripciones y documentos, Fidel Fita.—IV. «El año militar español». Colección de episodios, hechos y glorias de la historia militar de España, por el comandante de artillería D. Estanislao Guíu y Martí, José Gómez de Arteche.—Noticias.—Indice del tomo XXXII=*Enero 1898*=Informes. I. Lápidas inèditas, El Marqués de Monsalud.—II. Làpida arábiga descubierta en la catedral de Córdoba en el año último (1896), Francisco Codera.—III. Viaje por España, Portugal y costa de Africa en el siglo XV, Cesáreo Fernández Duro.—IV. Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, Casa Real y Grandes de España, Antonio Rodríguez Villa.—V. San Miguel de Escalada. Documento apócrifo del Siglo XII. Auténticos del siglo XIII, Fidel Fita.—Adquisiciones de la Academia durante el se-

gundo semestre del año 1897.—Variedades: I. Tarragona. Recobro de una lápida, Angel del Arco.—II. La sinagoga, el Marqués de Monsalud.—Noticias.

---

**Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.**—(Tercera época) —Año I.—Número 11.—Noviembre de 1897.=Estudios epigráficos. Una inscripción ibérica inédita de la Turdetania, por D. M. Rodríguez de Berlanga.—Literatos españoles cautivos, por D. M. Serrano y Sanz, de la Biblioteca Nacional.—Cód ces más notables de la Biblioteca Nacional. II Trótula por maestre Joan; por D. A. Paz y Mélia, de la Biblioteca Nacional.—Figura de centauro. Bronce griego arcáico, procedente de Rollos (campo de Caravaca, Murcia), por D. José Ramón Mélida, del Museo Arqueológico Nacional.—Seccion de documentos: Relación de la batalla de Ponza, por la copia, A. P. M.—Fondos: Museo Arqueológico Nacional.—Legado de D. Eulogio Saavedra.—Bronces de Osuna, de Málaga, de Salpens y de Bonanza, por J. R. M.—Variedades: Notas bibliográficas.—Bibliografía.—Sección oficial y de noticias.—Láminas sueltas: XVII y XVIII.—Centauro: Bronce griego arcaico, procedente de Rollos (Campos de Caravaca, Murcia); legado Saavedra, Museo Arqueológico Nacional, (Visto de frente al tamaño del original, en la primera lámina, y visto de espaldas al tamaño del original, en la segunda )—Grabado intercalado: Piedra escrita de los Castellares.—Epígrafe.

---

**Boletín de la Institución libre de Enseñanza.**—Año XXI y XXII.—Madrid,—Noviembre y Diciembre de 1897 y Enero de 1898.—Núms. 452 al 454.—La enseñanza primaria en España, por D. M. B. Cossío.—La juventud criminal y la escuela.—Revista de revistas, por don J. Ontañón, D. A. Sala, D. G. J. de la Espada, D. R. Rubio y D. A. Posada.—Un libro sobre el derecho inmoviliario español, por D. G. Azcárate.—El progreso social, según M. G. de Greef, por D. J. Villalba. —Libros recibidos.—Correspondencia.—Inaugural del curso en la Escuela práctica de estudios jurídicos y sociales de Oviedo, por don F. de Aramburu.—La enseñanza primaria en España, por D. M. B. Cossío.—Los niños en el teatro, por Doña Emilia Pardo Bazán, D. F. Giner y D. M. B. Cossío. La cátedra de Pandectas, por el D. Luettger. —Revista de Revistas, por D. J. Ontallón, D. A. Buylla, D. A. Sala y D. G. J. de la Espada.—Un libro sobre el derecho inmoviliario español, por D. G. de Azcárate.—La teoría del alma, según Rehmke, por el Dr. D. L. Simarro.—Libros recibidos.—Sobre el espíritu actual de la Juventud, por D. R. Altamira.—La enseñanza primaria en España,

por D. M. B. Cossío.—Revista de revistas, por D. R, Rubio, D.ª I. Sama, D. A. Buylla, D. G. Florez y D. P. Blanco.—La enseñanza del derecho administrativo, por D. Carlos M. de Peña.—Organización y enseñanzas de la Institución.—Libros recibidos.

---

**Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas é hispano americanas.**—Año II.—Agosto Septiembre 1897.—Núms. 8 9.—*Notas críticas:* Historia.—K Haebler: *La política colonia de Portugal y de España,* de A. Zimmermann.—F. Carreras: *Las monedas episcopales vigatanas,* de J. Gudiol.—R. Altamira: *La Geografía en* 1895, de R. Torres Campos.—J. de Barcelona: *Legajo de varios* de E. Zerolo.=Literatura.—R. Altamira, *La tierra de Campos,* de R. Macías.=*Comunicaciones y noticias.*—R. D. Perés, Notas catalanas.—P. Savi y E. Mele, Una oda latina de Garcilasso de la Vega.—F. P. Garofalo, Los Celtas en la Península ibérica.—A. del Arco, Escuela escultórica granadina.—F. Maciñeira, Castros prehistóricos de Galicia—M. S., La traducción española del More Rebuchim.—Los estudios relativos á España en la Universidad de Burdeos.—Necrologías: Cánovas, Vidart, Sousa Martins.—Hallazgos arqueológicos (con grabados). El teatro español en Buenos Aires.—Centenario de India.—O Adamastor.—Noticias.=Notas bibliográficas.—Libros.—Revistas. — Octubre 1897.—Núm. 10.—*Notas críticas:* Historia. — P. Savi-López. Lengua y literatura españolas de los origenes, de E. Gorra. — W. Webster: En el Norte de España, de H. Gadow.—A. Sela: Estudios de Derecho internacional, de A. Nys.—A. Posada: Historia del Paraguay, de B. Garay.—A.: Cantigos de Alfonso X, del M. de Valmar.=Literatura.—J. M. de C.: Madre y Hernesto, de Velázquez y Gaviria.—R. Altamira: Figura y paisatje, de N. Oller.=Comunicaciones y noticias.—A. Martínez Salazar, Una gallega célebre en el siglo XIII.—P. Roca, Obras de don Pascual de Gayangos.—Z , La literatura española en Suecia.—Bosch de la Trinxería.=Notas bibliográficas.—Libros.—Revistas.—Enero 1898.—Núm. 1.—*Notas críticas.*— J. de Barcelona: El castellano en Venezuela, de J. Calcaño, y Hondureñismos, de A. Membreño.—M. J. de A.: Auto sacramental nuevo, publicado por L. Rouanet.—R. Altamira: Relaciones geográficas de Indias, de M. J. de la Espada.=Comunicaciones noticias.—J. Villa amil, La peregrinación á Santiago de Galicia.—A. Giménez, Causas de la estancia de Alfonso V en Italia.—Noticias varias.=Notas bibliográficas.—Libros.—Revistas.

---

**Boletín de la Sociedad española de excursiones.**—Año V.—1.º de Noviembre 1897.—Núm 57.—Excursiones: Notas de viaje, por

el Dr. Calatraveño.—Sección de ciencias históricas: El cáliz de Perillo, por J. R. M.—Sección de Bellas Artes: Investigaciones artísticas; Martínez Montañez, por Rafael Ramírez de Arellano.—Láminas sueltas: El cáliz de Perillo (Coruña).—Estátua de Martínez Montañés (obra de Susillo).—Grabados intercalados en el texto: Retrato de S. A. R. el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera.—Castillo de Nimphembourg, residencia de los Príncipes de Baviera.—Un soneto de Quevedo; cuadro de D. Luis Menéndez Pidal, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Munich, 1897 —Una cervecería de Munich; fachada principal.—Cervecería de Munich; uno de los patios.—La Bavaria y el pórtico de la Gloria (Munich).—1.° de Enero 1896.—Núm. 59. — Excursiones: Notas de viaje: Viena, El Rhin, Colonia, por el Dr. Calatraveño.—Sección de Ciencias históricas: Claustros de los Monasterios de Santo Domingo de Silos (Burgos), y de La Oliva (Navarra), por X. — Breve indicación de los monumentos medioevales españoles, por Enrique Serrano Fatigati. — Sección de Bellas Artes: Museo de pinturas del Prado, por V Poleró. —Sección oficial: La Sociedad de Excursiones en Enero.—Láminas sueltas: Claustro del Monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos). —Claustro del Monasterio de La Oliva (Navarra).—Grabados intercalados en el texto: Viena: Palacio de los Diputados.—Casa Ayuntamiento.—Teatro de la Opera.—Universidad de Viena (fachada principal).—Rueda gigantesca en el Prater de Viena.—La peña de los enamorados (orilla del Rhin).—Castillo á orillas del Rhin. - Catedral de Colonia.—1.° de Febrero 1898.—Núm. 60.—Excursiones: Recuerdos de Orduño (Vizcaya): La parroquia de Santa María, Una casa del siglo XVI, por Rodrigo Amador de los Ríos.—Sección de Ciencias históricas: Sentimiento de la Naturaleza en los relieves medioevales españoles, por Enrique Serrano Fatigati.—Estatua ecuestre del siglo décimo quinto, por El Barón de las Cuatro Torres.—Notas bibliográficas por P.—La Socledad de Excursiones en acción.—Sección oficial: La Sociedad de Excursiones en Febrero.—Portada é Indices.—Láminas sueltas.—Plantas esculpidas en España.—Estatua ecuestre del siglo XV.

---

**La Alhambra, revista quincenal de Artes y Letras.**—Año I.—15 de Enero 1898.—Núm. 1.—De 1884 á 1898, La Redacción.—Una relación inédita de la Toma de Granada, Juan F. Riaño.—A Granada, F. Jiménez Campaña.—A la Alhambra, S. Rusiñol.—Una carta de Bretón.—Por mi Dios y por mi dama, A. J. Afán de Ribera.—La Alhambra en Madrid, Tarit.—Crónica granadina, V.

---

**Boletim da Real Associação dos architectos civis e archeologos portuguezes.**—Anno de 1897.—3.ª serie.—Tomo VII.—N.º 11. Bibliotheca Nacional de Lisboa, Codices em pergaminho com illuminuras.—Bibliotheca Nacional de Lisboa, Livros de numismatica.

—N.º 12.—Real Associação dos Architectos Civis e Archeologos Portuguezes; actas das sessões da Assambléa Geral de 24 e 31 d'Octubro e de 7 de Novembro de 1897.—D. Francisco Gomes do Avellar, bispo do Algarbe.—Bibliotheca Nacional de Lisboa, Livros de numismatica.— Correspondencia.— Archeologia. — Mosteiro de Grijó, do sr. Silva Ventura.—Noticias archeologicas, do sr. E. R. Dias.

---

**O Archeologo Português.**—Julho e Agosto de 1897.—Vol. III.—N.os 7 e 8.—Inscriptio arae Romanae repertae in oppido aliquo vetusto, sed ignoto Lusitaniae orientalis.—Acquisições do Museu Ethnologico português.—Dolmen de Villarinho.—Penedo com insculpturas, nos arredores de Vianna do Castello.—Alguns sellos antigos do concelho de Santarem.—Estudos sobre Panoias.—Vestigios Archeologicos de Pombal.—Notícias Várias.—O tumulo do Conde de Ariães.—Nova inscripção iberica do Sul de Portugal. Publicações Archeologicas recentes.—Museu Municipal de Figueira da Foz.—Lapide Romana.—Extractos archeologicos das «Memorias parochiaes de 1758.»

---

**Bulletin de la Société Archéologique du midi de la France.** —Serie In-8° N° 19. -Séances du 24 novembre 1896 au 16 mars 1897 inclus.

—Serie In 8° N° 20.—Séances du 23 mars 1897 au 13 juillet 1897 inclus.

---

**AVISO.—Acordada la formación del primer volumen de esta Revista, dentro de breve plazo, para lo cual deberán reproducirse los números I, II y III, hoy agotados, se suplica á los señores socios y suscriptores que deseen tener completa esta publicación, se sirvan dar aviso cuanto antes á la Secretaría de la Arqueológica, pues, el tirage de los números referidos deberá ser muy limitado, por no consentir otra cosa los fondos de que se puede disponer para ello.**

***LA DIRECCIÓN.***

# REVISTA

DE LA

## ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO 2.° MAYO-JUNIO 1898 NÚM. 8


# ESTUDIOS EPIGRAFICOS

## DE ALGUNAS INSCRIPCIONES FALSAS

(*Continuación*)

PERO antes de proceder á examinar el último de los cuatro primeros plomos ilipulitanos, me permitirá el distinguido Presidente que le ofrezca la versión de la Bula Inocenciana, como un testimonio de mis especiales simpatías, pues al notar que si bien la cita en su libro (1), olvida por completo en mil ocasiones su contenido al escribirlo, y que en vez de hacer por sí mismo las traducciones castellanas de las leyendas de San Hiscio y de los tres divos Mesyton, Thesiphon y Cecilio, las toma del ingeniosísimo Pedraza, comprendo que las numerosísimas atenciones de su elevado cargo deben quitarle por completo el tiempo, no dejándoselo sobrado para estas

(1) *El Sacro Monte*, p. 28, n. 1.

pequeñeces de trocar en castellano lo que se encuentra en latin (1).

«Inocencio XI.° Papa: para perpétua memoria.»

«Concierne, como es sabido, al atento cuidado de' Romano Pontífice, á quien el Altísimo encomendó la custodia de su grey, el que procure herir con la censura apostólica y remover lejos de los ojos y de la mente de los fieles de Cristo, cuanto tienda á corromper la verdad de la religion y de la Fé cristiana con dogmas perniciosos, con revelaciones falsas y con relatos fabulosos, á fin de que las almas redimidas con la preciosa sangre del Salvador, nuestro Señor Jesucristo, no se inficionen con tan contagiosa corrupción poniéndolas en peligro de condenación eterna; y así pues, como quiera que hace tiempo se encontraron en las cuevas de cierto monte cerca de Granada y en otro lugar, ciertas láminas de plomo y un pergamino ó papel escritos en lenguas y caracteres arábigos, que trasladados fielmente ó traducidos del árabe al latin, se ha visto que contenían los infrascritos libros, á saber:

«1 Libro de los fundamentos de la Fé.

2 Libro de la esencia veneranda.

3 Libro de la ordenación de la misa del Apóstol Santiago.

4 Oración y defensorio de Santiago, hijo de Samech Zebedeo Apóstol, contra todas las adversidades.

5 Libro del beatísimo Apóstol Santiago, hijo de Samech Zebedeo, de la predicación de los Apóstoles.

6 Llanto de Pedro Apóstol, Vicario.

7 Libro de los insignes hechos de nuestro Señor Jesús, de sus milagros y de su Madre Santa María Vírgen.

---

(1) Tengo por tan segura esta observación, cuanto que al copiar el plomo del divo Thesiphon, reproduce el texto conocido con el renglón último, de que se acaba de hablar, y al presentar la traducción de dicho texto, toma la de Pedraza, que aparece en el fol. 268 de su segunda obra y en el 169 de la primera, omitiendo la versión de esta última línea, porque no la trae el mencionado traductor en el citado lugar, sino mucho antes, en los fols. 50 v.to á 51 de su *Historia* y en los 40 á 41 de sus *Antigüedades*.

8 Libro de la historia de la certidumbre del Evangelio.
9 Libro del Galardón de las mercedes.
10 Libro de los Grandes misterios.
11 Libro del coloquio de Santa María Vírgen.
12 Libro de las sentencias acerca de la Fé.
13 Libro de las historias del Sello de Salomón.
14 Libro de lo comprensible del divino poder.
15 De la naturaleza del ángel.
16 Libro del regalo de la casa de la paz y del tormento de la casa de la venganza.
17 Libro de los preclaros hechos de Santiago Apóstol y sus milagros. Segunda parte del libro de los preclaros hechos de Santiago Apóstol.»

«Encomendamos especialmente el examen de estos libros, de este pergamino ó papel, y de lo qne contenían, á algunos de nuestros venerables hermanos, Cardenales de la Santa Iglesia romana, y á los Inquisidores generales, elegidos por la Santa Sede, de toda la cristiandad, los cuales, obedeciendo nuestros mandatos, oídos los teólogos calificadores y discutidas en muchas sesiones varias proposiciones tanto relativas á los dogmas, cuanto á la Historia eclesiástica, sacadas de los supradichos libros, según la versión y traducción de éllos aprobada de común ácuerdo por los intérpretes elegidos por nuestro predecesor el Papa Inocencio X°, de íe'iz recordación, y comparadas también las mismas proposiciones con las versiones hechas antes en España y trasmitidas á la predicha Sede, juzgaron de unánime acuerdo, si Nos parecia bien, que debía procederse á prohibir y condenar dichos libros y cuanto contienen las láminas de plomo, los pergaminos ó papeles antedichos, que se atribuyen falsamente á la Beatísima Virgen María y al Apóstol Santiago, el Mayor, ó á sus discípulos Tesifon y Cecilio, dictándoselos aquél, siendo antes bien puras ficciones humanas inventadas en daño de la fé católica y en oposición al texto de las Sagradas Escrituras, á la exposición de los Santos Padres y á las prácticas de la Igle-

sia, porque antes bien muchas trascienden á mahometismo, pareciendo que han de inducir no poco á los fieles, á la secta de Mahoma, de cuyo Alcoran y de otros impurísimos libros de los mahometanos se conoce que está trascrita no pequeña parte de ellos.»

«Así, pues, deseando velar, en cuanto nos lo ha concedido el Altísimo, por la salud de todas las almas de los fieles cristianos encomendados por la voluntad de Dios á nuestro cuidado, por impulso propio, con verdadero conocimiento y con madura deliberación de nuestra parte, *usando* de la plenitud de la potestad apostólica, por el tenor de las presentes, condenamos, reprobamos y decretamos que deben tenerse perpétuamente por condenadas y reprobadas las predichas láminas de plomo con los pergaminos y papeles arriba descritos y las supradichas traducciones de ellos y cuanto en los mismos se contiene».

«Por lo tanto, á todos y cada uno de los fieles cristianos, de cualquier estado y condición que sean, prohibimos y vedamos que se atrevan á leer, ni de modo alguno lo piensen, ó á retener en su poder en manera alguna, ejemplares de cualquier género de estas láminas y pergaminos ó papeles y de sus traducciones bajo pena de excomunión *latae sententiae*, cuya absolución nadie podrá obtener (excepto si se encuentra en peligro de muerte) de otro sino de Nos, ó del Romano Pontífice, que exista en aquel tiempo; queriendo y mandando por autoridad apostólica que todo el que tenga en su poder ejemplares ó copias esté obligado, tan luego como llegaren á su conocimiento las presentes letras, á entregarlas y consignarlas á los ordinarios de los lugares ó á los Inquisidores de las depravadas heregías, elegidos por autoridad apostólica, quienes al instante las quemen todas».

«Además prohibimos y vedamos igualmente bajo la misma pena de excomunión á todos los Predicadores, Lectores,

Profesores de Sagrada Teología y Expositores de letras sagradas, que se atrevan, ni lo piensen siquiera en ningún tiempo, ni por cualquier pretexto, á usar en los Sermones, Lecciones ó escritos del testimonio ó de la autoridad de dichas láminas, pergaminos ó papeles antes descritos, ó á alegarlos en cualquier acto sino para refutar, reprobar y condenar la falsa doctrina y las falsas revelaciones en ella contenidas, no obstante cualquiera Constituciòn, órdenes apostólicas y demás en contrario».

«Y para que las presentes letras lleguen más facilmente á noticia de todos y ninguno pueda alegar su ignorancia, queremos igualmente y por la predicha autoridad mandamos que sean publicadas en las puertas de la Basílica del príncipe de los Apóstoles y de la Cancillería apostólica y en la extensión del Campo de Flora por alguno de nuestros empleados y que se fijen ejemplares en dichos sitios, de modo que así publicados desde luego obliguen á todos y á cada uno de aquellos á quienes conciernan, como si personalmente hubiesen sido notificadas é intimadas á cada uno de ellos, y que se dé entera fe en juicio como fuera de él en todas partes á las copias manuscritas de las presentes letras y también á las impresas suscritas por mano de algún Notario público y selladas con el de persona constituída en dignidad eclesiástica, como se daría á las presentes, si fuesen exhibidas ó presentadas».

«Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador el 6 de Marzo de 1682· sexto de nuestro pontificado».

«I· G· Slusius· »

4.ª Lámina encontrada el 30 de Abril de 1595 que tenía (1) de largo 44 centímetros por 7 de ancho—

Anno secundo imp. Neronis kalendis februarii.
passus est martirium in hoc loco ilipulitano

(1) Según Pedraza Hist. ecles. de Gran. fol 268 vto. 19 y nueve pulgares de largo y tres de ancho.

dius Cecilius Sancti Jacobi discipulus
vir literis, linguis et sanctitate preditus
Prophetias divi Joannis apostoli commentavit
que sunt posite cum aliis reliquiis in sublimi parte.
inhabilitabilis Turris Turpiane
sicut dixerunt mihi sui discipuli duis Setentrius et Patricius
que cum illo pasi sunt
quorum pulveres iacent in huius Sacri montis cavernis
in quorum memoriam venerentur.

Después de las numerosas vulgaridades y faltas de ortografía, que vuelven á aparecer con enfadosa repitición, como aparecieron también en los dos anteriores—*Neronis imp—Kalendis Februari—passus est martirium—In hoc loco ilipulitano—quorum pulveres iacent—in huius Sacri montis cavernis—in quorum memoriam venerentur*—hay que añadir otras dos frases igualmente macarrónicas ó moriscas como son:—*sicut dixerunt mihi sui discipuli*—este *sui*, que figura también en la segunda tira de plomo por *eius* es de muy gracioso efecto y el *qui cum illo pasi sunt*—que se da la mano con el *et simul pasi sunt* del plomo de Thesiphon Abenathar. Pero relegando al olvido estas pequeñeces no puede menos de fijarse la atención en el—*dius Cecilius* y *dius Setentrio* que con el *divi Joannis Apostoli* y *Sancti Jacobi* forman un enredo tal que no trataré siquiera de desenmarañar, permitiéndome solo preguntar al ilustrado patrocinador moderno de estos plomos. ¿Como es que siendo ya en el 56 de J. C. proclamados y reconocidos los Apóstoles Juan como *divo* y Jacobus como *santo*, beatificados ambos por los discípulos del segundo, en la Vulgata, del siglo IV.°, se cometa la torpeza de no dar al primero este título jerárgico llamándole á secas *Juan* sin añadirle ni quitarle un ápice, oyéndose esto mismo á diario cuando se lee su Evangelio al final del Santo sacrificio de la misa?

Que *dius* fuese la contracción de *divus*, eliminado el di-

gama, significando ambos divino ó divinizado y que *sanctus* en las calendas de Febrero del segundo año del imperio de Neron expresase inviolabilidad de una cosa ó de una persona garantida por la ley (1) en cuyo concepto denominó Ciceron *santos* á los tribunos de la plebe (2) eran detalles que ignoraba Luna y de ello no se le importaba un ardite, porque lo que quiso hacer fué un alarde de sus conocimientos en humanidades, presentando á la vez en un mismo documento ese manojo de palabras que consideraba sinónimas sin serlo. Pero entrando en materia hay que comenzar por la frase más digna de atención.

*El divino Cecilio, discípulo de Santiago Apóstol, varón notado, por su literatura, su conocimiento en idiomas y su santidad.*

El moro Abenathar era sujeto de letras y virtudes; pero no poliglota como este otro moro su hermano Abenelradi que resulta ser un portento para hablar todas las lenguas, hasta las *non natae*, como ha de verse enseguida. Y sigue la lámina

—*comentó las profecías del divino Apóstol Juan*—

Cualquiera que haya estudiado con el interés que se merecen las Santas Escrituras y la Patrología no podrá menos de preguntar sorprendido, qué profecías eran esas de San Juan, á lo que le contestará enseguida la misma lámina sin vacilación alguna,

—*las que están puestas en la parte alta de la inhabitable torre turpiana—como lo dijeron*, no se sabe á quien, *los discípulos de aquel Setentrión y Patricio*, apesar, *que murieron también achicharrados*, á la vez, *con el maestro.*

---

(1) Dig. I. VIII. 9. 3. Sanctione quadam confirmata.
(2) Cic. pro Sextio XXXVII. 79 sanctitate tribunatus.

Pero aun así, la cosa quedaría algún tanto oscura si no fuese por otros plomos escritos en árabe y titulados—*Libro de los insignes hechos de nuestro Señor Jesús y de María Virgen su madre por Thesiphon Abenatar, discípulo de Santiago*, encontradas también *in hoc loco ilipulitano, electus ad hunc efectum, et in huius Sacri montis cavernis.* En el prólogo de esta biografía de Jesucristo se refiere que en la tierra de Hus existía por aquellos tiempos un paisano de Abrahan, sujeto acaudalado, que era un musulman conocido por Salek, que contaba entre sus ascendientes no sé que profeta, teniendo por descendiente un hijo ciego llamado *Abenathar* y otro sordo-mudo denominado *Abenelradí.* El tal moro tuvo la dicha, en medio de estas desgracias de familia, que Jesús se compadeciera de aquellos jóvenes lisiados, encontrándolos en Galilea, y aplícase á los ojos del mayor un poco de polvo desleído en escupitina, devolviéndole la vista con unto tan maravilloso, mientras impuso al menor las manos en la cabeza, soplándole hasta tres veces en la boca, con lo que soltósele la lengua, comenzando á charlar hasta por los codos en cuantos idiomas eran á la sazón conocidos y hasta en los del más lejano porvenir. Entonces cambió Jesús el nombre de Abenathar por el de Thesiphon, diciendo al mismo tiempo á Abenelradí, *tú serás Cecilio*, y á Santiago, *estos dos serán tus discípulos.* Conocidos dichos detalles de la juventud de ambos hermanos musulmanes Abenathar y Abenelradí, *prius quam converterentur*, ó séase Thesiphon y Cecilio, *prius quam ut lapides in calcem conversi fuerunt*, se podrá ya con mayor exactitud apreciar el comento de Abenelradí *á las profecías del divino Juan Apóstol*, que *estaban en la parte alta de la torre Turpiana, inhabitable*, en el 56 de J. C.; pero que después del 711 debieron los moros habilitarla para ¡almímbar! de la mezquita mayor, al hacer cuyo derribo apareció dentro de una caja de plomo en el recinto de la Catedral de nuestros días, el 19 de

Marzo de 1588. Consistía el mencionado documento en un pergamino con peregrina leyenda trilingüe, que (1) comienza por un corto prefacio árabe, en el que se dá cuenta de que la Profecía del Apóstol San Juan fué traducida del ¡hebreo! al griego *por el sapientísimo de Dios San Dionisio* areopagita, siguiendo luego lo que llaman los plomos de Valparaiso comontario, que es más bien un fragmento de la accidentada odisea Ceciliana, escrita igualmente en árabe. Principia de seguida en purísimo Castellano la tal profecía, en que anuncia á Mahoma y á Lutero, después de lo cual añade aun Abenelradí algunos rengloncitos en árabe para terminar su comentario, repitiendo por último en latín, aunque cón algunas alteraciones, el tan conocido Evangelio de San Juan. Pero no concluye aquí el tal pergamino, porque antojóse añadir una notita, también en latín, gemelo del de los cuatro plomos consabidos de las cuevas de Ilipula, á un tal *Patricius*, explicando como llegó el pellejo á su poder y porque lo puso en el lugar donde debía encontrarse, siguiendo lo mejor que supo, *melius quam intellexit*, las instrucciones de su maestro. El referido *Patricio* escribió al comenzar la nota: *Servus dei Cecilius episcopus granatensis* y otro cronista *eiusdem furfuris*, Julián Pérez, de purísima cepa ficulína, añadía para mayor claridad: *dictus est eius Praesul S, Caecilius nunc episcopus granatensis nunc illiberritanus*, (2) con lo cual los dos más grandes farsantes del siglo décimo sexto, Miguel de Luna y Román de la Higuera, tuvieron la singular ventura de echar los cimientos de la devota hermandad de los *Philopseudos granadinos*, que tanto ha embrollado y obscurecido los orígenen geográficos é históricos de aquella hermosa y poética ciudad muslímica.

---

(1) Puede verse el facsímile de este mamarracho morisco en Nicolás Antonio, Biblioteca Hispana vetus II. p. 410 á 411, edic. Ibarra 1788; su interpretación en Pedraza, Antigüedades y Excelencias fol. 153 vto. á fol. 155 vto.

(2) Juliani Adversaria n. 168.

Pero ¡oh dolor! no hay dicha completa en este pícaro mundo; pues es el caso que la cándida biografía de los Husitas Abenathar y Abenelradí constituye el prefacio del séptimo libro plumbeo ilipulitano condenado por Inocencio XI°, (1) y el pergamino Turpiano también se encuentra sujeto á la severa censura pontificia, (2) de modo que como sinceros creyentes de la infalibilidad pontificia, no porque así lo asegure el divo Thesiphon, sino porque la ha definido el Papa con el concilio ecuménico Vaticano solemnemente, estamos en el deber, el erudito prebendado y mi insignificante persona, de *refutar*, *reprobar*, y *condenar por falsos* los dos últimos plomos, el de Thesiphon y el de Cecilio ¿Y no le parece que para lo que queda hagamos un esfuerzo supremo y condenemos también el de Mesytos y el de Hiscio en el temor de que el fuego eterno consuma lentamente, después que muramos, nuestro *corpus ustum* hasta dejarlo *ut lapides in calcem conversum?* Y con ello, creame, no haremos nada de más, porque la relación de Patricio y las leyendas de las cuatro tiras de plomo de los divos ilipulitanos remedan hojas sueltas arrancadas de un cuaderno de ejercicios oracionales, de cualquier discípulo torpisimo, pero atrevido y descarado, de un Nebrija de pega del siglo diez y seis.

---

(1) *Liber rerum praeclare gestarum domini nostri Jesu et miraculorum eius Mariae sanctae Virginis.*

(2) En las cuevas de Valparaiso se encontraron diez y siete libros legibles de plomo, que con las cuatro tiras del mismo metal, de Mesyton, Hiscio, Thesiphon y Cecilio constituyen todo el tesoro arqueológico ilipulitano del décimo sexto, descubierto en aquellas prodigiosas cavernas-*in cavernis cuiusdam montis.* El único documento escrito en pergamino de la misma época y procedencia fué el que se llamó Turpiano y apareció á mucha distancia de aquel monte-*et alivi*-siete años antes, en el solar de la catedral moderna. Lo cual explica perfectamente el pasaje de la mencionada Bula, que dice *in cavernis cuiusdam montis, et alivi, prope civititam Granatensem repertae fuerunt quaedam laminae plumbae, ac membrana seu charta arabico sermone atque caracthere exaratae.*

Al llegar á este punto me parece que veo á su muy ilustre personalidad, tirar el bonete, recojerse la capa coral bajo el brazo izquierdo, levantar el derecho en alto é increparme, temblándole la barba de mal reprimida indignación, porque trato en tono de chunga materia de suyo tan grave. Repóngase, sin embargo, un poco, no sea que llegue á perder los estribos y quede en posición poco estética; considere que al expresarme como lo hago sigo mi natural idiosincracia, obedeciendo ciegamente como humildísimo cristiano, y con perdon más humilde que su Señoría, lo que dejó prescrito el sabio pontífice tan renombrado en su tan citada Bula, que de seguro ha olvidado, como ya se lo he hecho notar, porque de otro modo no se hubiera permitido publicar la obra que ha provocado estas ligeras observaciones. Habla Su Santidad: «*prohibimos y vedamos igualmente bajo la misma pena de excomunión á los predicadores, lectores, profesores de sagrada Teología y expositores de letras sagradas*—y aquí entra su Señoría—*que se atrevan, ni lo piensen siquiera*—audeant aut praesumant—*en ningún tiempo, ni por cualquier pretexto á usar en los sermones, lecciones ó escritos del testimonio ó de la autoridad de dichas láminas, pergamino ó papel, antes descritos ó alegarlos en cualquier acto, sino para refutar, reprobar* —aquí entro yo aunque indigno—*y condenar la falsa doctrina y las falsas revelaciones en ellas contenidas.*» Ahora bien, con franqueza, ¿quien de los dos ha quedado incurso en *la pena de excomunión latae sententiae, cuya absolución de nadie puede obtenerse,* sino del mismo Papa, como se lee en la aludida Bula Inocenciana, el que ha festejado y ensalzado á los cuatro divos ilipulitanos ó el autor de este inofensivo articulejo? Verdaderamente si tan superficial trabajo tiene algo de enojoso no es otra cosa sino que por su medio he tratado de demostrar lo que no puede hoy poner en duda ningún erudito, á no ser alguno que otro fervoroso defensor de semejante

*fraude pío*, que aún quede rezagado, de aquella falanje numerosa de lo elevado y preemitente de la sociedad de su tiempo, que los tramoyistas moriscos Luna y Castillo lograron reunir al rededor de sus falsificaciones, para mofarse luégo á su sabor de tanto iluso, entregandolos despues al juicio de la posteridad, que se admira de verlos fieles siempre á la divisa que les dejaron grabada Patricio y Julián en caracteres indelebles: *Garnathae iliberritanae assertores piissimi*

*Alhaurin* 15 *Diciembre* 1892.

---

Desde que por vez primera leí el libro objeto del presente estudio—porque lo he leído con reiteración—pensé redactar y escribí—poco despues de haber conocido el severo juicio del profesor Hübner—este artículo y otros dos más, que me disponía á hacer imprimir, cuando llegó á mis oídos la triste nueva de que el autor de la obra aludida había sido atacado de una enfermedad penosa, que había de dejar en su salud huellas indelebles de su paso. Por una atención facil de comprender deseché entonces todo pensamiento de publicación, no queriendo acibarar el ánimo del buen señor con observa ciones que podrían mortificar su espíritu, excitado por los padecimientos. ¿Cuantísima no habrá sido mi sorpresa al tener ocasión de examinar este otoño, en Granada también, otra segunda obra debida á la misma arrogante pluma ilipulitana, siempre sobre la materia aludida y no diré si reincidiendo en algunas de las escabrosidades de la primera? Pero sobre todo me ha sido gratísimo ver entre las hojas del nuevo libro una reproducción fotograbada de la galana persona del autor, cuya gallardía me ha dado á comprender que mi consideracion por el que creía valetudinario había dejado por fortuna de tener razón de ser. Por ello y al hacerme cargo del contenido de la aludida monografía última, me he creído

en el deber de traer á la memoria del Ilustrísimo señor doctor que aún hay en España un humilde siervo de Dios y de su ilustrísima que tiene reunidos algunos antecedentes epigráficos y geográficos de su Santa Casa, que pone incondicionalmente á su disposición, porque á juzgar por lo que escribe los desconoce por completo, porque no puedo convencerme que finja desconocerlos, como sospecha mi excelente amigo el sabio ilustrador extranjero de nuestra España romana, puesto que ello sería torpeza insigne, por no darle su verdadero nombre.

M. R. DE BERLANGA.

Alhaurin 24 Octubre de 1897. (1)

# GUILLEM DE HUMBOLDT Y LO MONTSERRAT

*(Extret de la obra G. de Humboldt y la Espanya)* (2)

La paleta dels colors de la que Guillem de Humboldt s' en servia pera pintar la naturalesa, no era pas tan rica com la del seu germá Alexandre. Son pincell no podía reproduhir l' esclat d' una vegetació tropical luxuriosa, los espectáccles infinitament variats que havían encantat la vista del autor del *Cosmos*. Ell componía quadros modestos y ab preferencia mes íntims. Guillem pintava la naturalesa y 'ls seus fenómens ab l' ánima

(1) En el número próximo publicaremos un segundo artículo sobre esta interesante materia, que ha ofrecido amablemente el Sr. de Berlanga.

(2) El ilustre escritor Arturo Farinelli, por mediación del Dr. D. Antonio Rubió y Lluch, Catedrático de esta Universidad, se ha dignado favorecer á esta REVISTA remitiendo este estudio, habiendo exigido que se virtiera en lengua catalana el original francés, traducción que ha tenido la amabilidad—que agradecemos—de llevar á cabo nuestro consocio D. Alfredo Gaza.

(N. de la D.)

sensible d' un adepte de Rousseau. Descuidava lo color per cultivar la forma. Veu per fora una maravellosa correspondencia ab los sentiments de l' home; s' espera qu' escrigue un artista y 'ns resulta un filosop. Si descriu una montanya es tan sols pera resoldre un problema de psicología.

Lo Montserrat, aquet arxipiélach d' esculls en mitj la plana de Catalunya, no es en lo fons sino un símbol de la vida solitaria de 'l home. Schiller després de haber llegit la descripció qu' en feu lo seu amich, deya molt be, que aquélla trasportava lo llegidor d' un mon exterior á altre interior. A dir veritat, Humboldt, no intenta descriure, y vol caracterisar. Y no resulta despreciable aquet afany, puig nos dú lo coneixement d' un ó altre carácter. No es pas la diferencia de llenguatge, apenas perceptible, que revéli la diferencia dels sentiments de variats pobles. Empleant en espanyol lo verb «*desengañar*» y en francés «*desabuser*» difereix desse guida, per la diferencia qu' existeix en la cultura y 'l modo de ser d' abdúas nacions. La paraula castellana, té cási sempre un sentit patétich y solémne. Lo poeta s' en serveix pera denotar la pujada de l' ánima al cel, després de las ilusions dels plahers terrenals ó las punyidas d' una enganyosa estimació. La paraula francesa es la negació de tot lo poétich, la mort de tota alta inspiració, la fredor de l' ánima.

En l' excursió al Montserrat que feu Humboldt, prengué evidentment mes abundosas notas que en altras. Quan torná á París las repassá y corretgí, ell las compara ab altras descripcions d' altres estudis y escriu aixís, en l' istiu del any 1800, en sa famosa dedicatoria á Goethe, que no deixá de fer lo seu efecte. (1) Es un fragment salvat de la gran obra

(1) Aquest llarch article en forma de carta á Goethe: *Der Montserrat bei Barcelona* devía insertarse en los *Propyläen*. Aquest diari de Goethe morí d' anémia y per aixó vegé la llum en lo mes de Mars de 1803 en altre diari de Gasparí et Bertuch. *Allgemeine geographische Ephemeriden* XI 265. B y seguidament en las Oeuvres III. P. (173 s).

sobre l' Espanya, que naufragá en la imaginació de Humboldt. Aquét volia reproduhir sas propias impresións, pintar l' estat de son esperit al davant d' aquésta montanya aislada de Catalunya, ab sas hermitas encastadas en las penyas. Renunciá als treballs inútils d' investigacions científicas. Empró consultá com filólech diligent váris llibres tractant del Montserrat. Diu ell que «tingué molt cuidado en consultar los escriptors de la terra, per no descuidar lo que serviría á ma característica». Va llegir donchs los documents que tractan de Mon'serrat en la *España sagrada* de Florez, en lo *Limes hisp. De orig, ac progr cultibus B. M. Virginis in Monte Serrate de Petrus de Marca*, en la *Crónica general de la Orden de San Benito* de Antonio Yepes. (1) Llegí també lo que ben pochs alemanys havian fet avans qu' ell, lo poema épich sobre 'l Montserrat per Cristobal de Virués que no trobá tan bó com Cervantes volia, prometent escriure á Goethe, lo que 's descuidá de fer despres. (2)

Per fí consultá alguns altres viatges y un itinerari portugues molt antich y rarissim actualment, (3) lo viatge per la

(1) Essent molt recent la publicació de la *Historia de Montserrat por el Abad D. Miguel Muntadas, continuada por un monje del mismo monasterio.* Barcelona 1894.

(2) He dit en altre lloch (*Bolltt. stor. della Svizz. ital.*, 1893, vèurer també E. Dorer, *Nachgelassene Schriften*, Dresden 1893 p. 79 B) que Virués sentía la naturalesa ab mes forsa que 'ls poetas d' Espanya de son segle. Si tróvan en son poema uns rasgos sentidissims del seu carácter que 'l sálvan moltas vegadas de cáurer en la monotonia y prosaisme. (Aquest poema fou també reproduhit en la colecció: *La Verdadera Ciencia Española*, Vol. 42. Barcelona 1884.) Lo sentiment de la naturalesa en la poesía, s' ha ben estudiat en diferentes nacions. (Vegis una crítica d' aquests estudis per A. Biese, *Das Naturgefühl im Mittelalter und in der Neuzeit*, en la *Zeitsch f. vergl. Literat.* XI 211 s.), perque no l' estudiaria en la poesía espanyola?—En lo poema de Francisco de Ortega *Origen, antigüedad é invención de Nuestra Señora de Montserrat*, végis Tickuor, *Hist. of San. Lit.* London 1863 II. 475. En lo poema de F. Bracciolini dell Api «Il Monserato» imitació del poema de Virués, végis la introducció de A. Menghini á la *Psiche* de Bracciolini, *Scelta di Curiosita letterarie*, Bologna. 1889 disf. 234.

(3) Lo títol d' aquest viatge no 's trova concretament indicat en las Obras III 186: *Chorographia de alguns lugares que 'stan em hum caminho que*

Espanya de Dillou, (1) lo tan conegut de C. A. Fischer y alguns altres.

Tot foraster qu' arrivaba á Catalunya, fos ó no devot, sábi, ó sencillament passejant ó excursionista, per mica que 'l temps l' hi permetés no deixava de fer la peregrinació al Montserrat. Remontant la corrent de 'ls anys, s' observa que las descripcions de las visitas á aquesta Sagrada montanya, pérden en interés y particularment en lo colorit, acostántse mes á la cruesa del esquelet. (2)

---

*fez Gaspar Banciros ó anno de MDXXXXVI comesado na cidade de Badajoz em Castella, te á de Milam em Italia, eó algũs outras obras....* Coimbra 1561. D' aquet llibre no 'n conech mes que un compendiós extracte degut á la amabilitat may prou agrehida de Madame Caroline Michaëllis de Vasconcellos. La portada ostenta la data de 20 Setembre, 1560. Las planas 106-123 contenen lo capitol: *Nossa Senhora de Monserrat*: «Perque esta montanha de M. é huã vas que cousas de sua qualidade de mor espanto et admiração que ameu juizo pode aver em gram parte do mundo, nam deixarei de screver o sitio d' ella o melhor que poder.» Fa en efecte Barreiros una detallada y exacta descripció de la montanya, del monastir y de las 12 hermitas. Las rocas ab sas estranyas y capritxosas formas enfilantse al cel l' entussiasman: «parece serem fabricados pella natureza de proposito para espanto e admiraçam dos homẽs.» Lo trevall de 'ls homes ha vensut dificultats casi insuperables, a forsa d' escalas, moltas vegadas sostenintse en las voras d' abruptes timbas. De tan en quan hi ha desprendiment de rocas; una que rodolá estimbantse en lo mes de Mars de 1546, matá 9 homes y 'n ferí 40. Las 12 hermitas son mes interessants que 'l monastir. Barreiros las visitá totas; moltas:» stam postas no meodas dictas rochas como ninhos de andorinhas pegados no meo de hũa mui alta torre, porque assi parecem aos q. de fora as vem.» Quant un mes s' acosta a n' aquestas hermitas mes s' esvaheix l' aspecte salvatje: «porque ten oratorio, refectorio, camara studo, cisterna, jardim... com pateos e entradas, q. faz muito mor admiraçam, tudo mui bem lavrado de pedra e cal on ladrilho com boas retavolas, boas vidraças, boos forros em muita perfeiçam e limpeza.» Barreiros menciona també los noms y esplica l' estat de las hermitas, veyéntsel ben decantat per la vida solitaria y contemplativa.

(1) *Journey from Barcelona to the mountain of Montserrate,* en los *Travels through Spain etc.* London 1780 p. 382 s. Humboldt cita la 2.ª edició de Londres 1782). Humboldt anomena també en sas BasKische Skizzen (III, 234) lo viatje per la Espanya de Tocousend, per mes que aquet ingles no sembla hagues fet may la obligada ascenció al Montserrat. No 'n parla absolutament en sa *Journey through Spain in the years* 1786 and *1787*. London 1791.

(2) Entre los Italians qu' escriguéren del Montserrat en lo sigle XVI, despres de B. Fontana *(Itenerario over viaggio da Venetia á Roma.* Venezia

Lo que la austéra y sublim naturalesa influía poderosament en los ánims tot revestintne las descripcións ab cert colorit, lo naturalista de professió, trovava en lo Montserrat

---

1550, recórdo l' autor desconegut d' un *Diario del viaggio di Monsigr. Camillo Borgese... da Roma in Ispagna...* l' anno 1594 (A Morel-Fatio *L' Espagne au XVI et au XVII siècle,* Heilbronn 1878. p. 169 s), descripció que no resúlta pas mes brillant que las altras. Anomena lo Montserrat «un monte tutto d' un sasso, e cosa grande che visia fabrica cosi grande e fatta, che per la capacita et. bellezza sua, puo paragonarsi con qualsivoglia monasterio.» — Es tan alta y pedegrosa esta montanna que parescen sus riscos ser nües puestas en el ayre cerca del cielo de la luna. Y aunque da gran trabajo, subiendo á ella quittase con el deleyte de mirar y comtemplar (?) a la órden y compostura que ay. Es cosa maravillosa ver entre estos riscos y piedras las frescuras y arboladas que ay que no parecen sino unas pardines muy compuestas. Parescen los riscos y peñas tan hermosas como si se mirase una ciudad edificada en grande altura y muy cercada de torres y murallas.»

Aixis es com Diego de Cuelvis discribía 'l Monserrat en 1599, en lo seu viatje per l' Espanya y Portugal, manuser au British Museum Harl 3822 *Thesoro chorografico de las Espannas por el Señor Diego Cuelvis,* fol. 595. S. *Nuestra Señora de Monserrat.* (Mr. le Doctor Barrick tingué la galantería de transcríurem una part de aquest viatje). Pe 'ls contorns de Nadal de 1604 Barthelemy Joly feya l' excursió á Monserrat que descriguó en lo seu *Voyage en Espagna,* manuser, a la Bibl. Nation. de Paris. Fr. 24917. 18II (Dech á Mr. lo Dr. Degen un extracte d' aquest viatje). Joly convenientment recomenat arriva al monestir ab cartas de presentació per l' Abat del convent. Pássa per Collbató poble sentat al peu de la montanya, ahont ordinariament s' hi sol pendre un dit de ví pera agafar coratge per la inmediata pujada fins lo monastir y mentras los guías feyan lleurs preparatíus nosaltres estavam considerant las puntas mes admirables de aquestas rocas, arrengleradas á manera de torras fortificadas d' una gran ciutat. Arrivá lo moment de comensar la pujada... los camins sont trassats de la mellor manera possible pera la comoditat de 'ls pelegrins, tenint en molts indrets l' amplaria suficient pera passarhi 2 ó 3 personas á la vegada y en altres ab prou feynas una; á l' esquerra s' aixéca la roca verdeijant que s' alleuxereix vistentse d' arbres y herbes y aucells; á la dreta los precipicis, essent cosa rara que aquet rocám tant espedat se cubréixe d' herbes y flayrosas flors, per mes que trovam mes maravéllos encara, com s' ha pogut obrir camí atrevessant aquestas timbas pujant de graus la sorpressa al avansar la pujada ab sos revolts; fentse precís descansar en los reposalls que unas creus indican, y repéndre alé assentantse en los grahons d' aquestas creus que 's tróvan en los encrehuaments del viarany. Per fi després d' una hora llarga de camí arrivárem al Mont de Monserrat s. Monserrat que segóns crehensa no poguent los homes trovar manera de dressarhi camíns, fóren los Angels los que 'ls hi feren ab martelles y serras.» Altres descripcións impresas en lo sigle XVII que acábo de llegir tenen encarmenys interés. James Horvell en sas

abundosa materia per sas observacións (1). Cap lloch del mon ofería mes maravellas al curiós viatjer tot encantant l' esperit del filosof solitari. Baretti (2) Sivinburne (3), Thicknesse, Peyron, perfectament impresionats en los seus llibres párlan de las estraordinarias bellesas del Montserrat. Sobre tot Thicknesse, que Humboltd no havía pogut llegir, y aixó que parla de Montserrat ab gran entussiasme y admiració. Descríu hermita per hermita, timba per timba, enfonsament per enfonsament, trossejada en cent indrets per los fondals, careners

---

*Familiar Lettres Domestic and Torren.* London 1655 p. 81 (carta de Barcelona á J. Crofts 24 Novembre 1620) assegúra, que Barcelona 's trovaba infestada de piratas: «the safest way to passe, is to take á Bordon in the habit of á Pilgrim, wherof ther are abundance that perform their varo, this way to the Lady of Montserrat, ouc of the prime places of pilgrimage in Christendom, it is stupendous Monastery, built on the tope of á linge haud Rock, whither it is impossible to go up or come down by a direct way etc. Hieronymus Welsch en sa *Selbsterfahrne Reik Beschreibumg,* Nürnberg 1659 p. 231, descríu en pocas ratllas lo Monserrat, del que sols ne vége la báse en 1634, fent mencó de las 12 hermitas «die alle ihre Cámmerlein oder Zellen haben man sagte uns das Closter sey mit einer Mauer umbgeben, und verde das Thor und der Eingang von 2 Báhren verhütet unter Wegs auff dem Berg sey ém Wirthshauss und stehen etliche Crentz nacheinander darbey grosse Hauffen Stein ligen.» Es cosa sapiguda que Martí Zeiller sens sortir moltas vegadas de sa cambra componía itineraris y discripcións de viatjes á tots indrets del mon, pe 'ls seus coratjosos llegidors. La descripció del Monserrat no hi mánca pas en son *Hispaniae et Lusitanie Itinerarium* Amstelodami 1656 p. 305:» Loco celebritatem incredibilem conciliat D. Virginis imago quotidianis miraculis est ferunt, admirabilis. Hinc magnae peregrinationes Religiones ergo ex omnibus Christian. Orbis Regionibus huyus, huyus imaginis visitandae causa suscipiuntur, adeo ut nemo Compostellam ad S. Jacobum salutandum proficiseatur qui se etiam huc non conserat. In exelsitate eremitarum cellae 13 sunt etc.»

(1) L' ingles en Guillem Borole, fou un de 'ls primers qu' admirá las riquezas minerológicas y botánicas del Monserrat. Végis lo capitol: *De la montaña de Monserrat* en la *Introducción a la historia natural y á la Geografía física de España.* Madrid 1775 p. 406. s.

(2) Vegis lo capitol: *A famous Sanctuary in Spain, the histori of its origin and its romantic situation,* en l' obra: *A Journey from London to Genoa* etc. London 1776 p. 55. S.

(3) *Journey to Monserrat arch of Hannibal ab by Church treasure estory of brother John* etc. en sos *Travels thro ugh Spain in the years 1775 and 1776.* London 1779 p. 49. S.

y agullas incontables, primer trevall en que s' hi veu la má de Deu, que sobrepuja després d' ell á tota descripció. Faltava pera pintar dignament lo Montserrat una intuició del poder diví. Cap altre assil trovareu mes escayent per lo reculliment y soletat, que 'l que ofereix lo Montserrat. La vista d' aquestas rocas ab sas masses gigantesques que perden lo plom com volent aixafar l' home, predispósan l' ánim sens adornársen á la oració; per profána que sigue una persona, no pot deixar de reconéixer aquí la revelació de la Divinitat. Thicknesse no era pas católich, empró confesava que si en alguna ocasió tenía que renunciar á sas crehensas, fora tan sols en uu pelegrinatje á Montserrat. Ja may cap escriptor podrá cansarnos ab sa ploma describint las estraordinarias bellesas d' aquesta montanya. Tretze petits volúms no fóren prous pera agotar la materia. (1)

Estiguém agrehits á Humboldt de no haber escrit aquets tretze petits volúms, y d' haber condensat en pocas planas lo fruyt de sas observacions.—Seguint las dos primeras horas del camí que mena á Monserrat, recorda moltíssim al de

---

(1) No havent tingut l' original inglés á una disposició, he tingut que servirme de la traducció alemana: *h. Thicknesse, Reisen durch Frankreich und einem Theil von Catalonien*, Leipsig 1778 p. 98. S. Aquest viatge conté aixis meteix un *Prosvect vom Monserrat in Catalonien*. Fantástich com era Humboldt, se planyía amargament en sa carta á Goethe de no haber pogut llegir la descripció qu' en feya en Thicknesse, «la mes especificada de totas» recordantse sens dupte de lo que Volkmann assegurava en sa compilació: *Neuste Reisen durch Spanien vorzüglich in Ansehung der Künste, Handlung etc.* Leipzig 1786 II 374. «Thiknesse 's Reise enthäilt die ausfuhrlichste Beschreibung des Monserrat» Sens haver petjat may l' Espanya, Volkmann asseguraba que lo Monserrat, era, in gevissen Betrachtungen, zumal fúr cinen Liebhaber der Natur und ihrer Schóuheiton, das einzige in der Welt.—Altres discripcións del Monserrat posteriors d' algúns anys al *Tableau* famós de Bourgoing, com los d' en Marcillac y d' en Suchet, interessan tot lo mes pe 'ls recorts de las encontradas, historiant las succesivas modificacións que ha sofert lo tant célebre santuari. Marcillac trovaba qu' el conjunt de la montanya ab llurs contrastes» fant concentrar l' esperit en un dols sómni tot fentli sentir divinas sensacións.»

Valencia S' atravessa una de las encontradas mes fértils d' aquest pays, se veu lo Llobregat ab ses ayguas que relliscan per sa extensa conca; una vegada passat lo pont, se té sempre lo ríu á l' esquerra. Per una banda lo camí del Montserrat se troba casi sempre dominat per las montanyas. Se té que arribar ben aprop de Martorell pera que s' obri una vall poética, essent allavors per primera vegada quan compareix á nostra vista la preciosa silueta del Montserrat, adressantse tota sola desde lo plá, llentsantse solitaria, sens la companyía d' altras montanyas, la veyém en son aspecte verdaderament majestuós. Tallada en dentellat, presenta un sens fi d' agú llas maravellosas. A la entrada de Martorell se trova lo pont d' una sola arcada pera atrevessar lo ríu; ne dihuen lo pont del Diable, resto d' antiga construcció, que vólen fer remontar á la época romana Lo camí puja quan més vá, més desde la sortida de Martorell, y lo Montserrat se va desplegant ab sa verdadera silueta. Tant quant un mes s' hi atansa, los nombrosos dentellats se preséntan ab llur integritat lluhínti á mitg ayre uns punts blanchs. Aquéstos son las hermitas encastadas en las eminencias ó en las esquerdas de las rocas. Seguint lo camí s' atravéssan ara fruyterars, ara verts prats ab matas y herbeys que 'l tapisssan; al lluny, agrupantse, los pins ab son cap arrodonit, sens brancada y ab sos tronchs semblants als de las palmeras. Algúns indrets d' aquest camí son hermosos en alt grau. Entre mitg de las rocas, s' obra un estret viarany que las vincas per víncas festonejan y corónan d' una manera pintoresca. Desde un punt del camí y ab un cop d' ull s' abarca al fons la tortuosa conca del Llobregat ab sos encantadors prats, bellissims camps y verdejants matolls. Corría la primavera en lo fort de sa florida. per tot esclatavan las flors ab sos riquissims colors, per tot téndres gérmens rompent sa poncella, los verdejants arbres embaumats per fins perfums ab sas naixents fulletas

sortint de llurs botons, purissim l' ayre, abundosa rosada que lleujerament lo sol anava evaporant; aqui tot revela una voluptuosa frescor, tot se veu com sobressortint d' intensa atmósfera de llum qu' alegra y conmou soptadament l' esperit, ferint per sempre mes la imaginació. Després de Collbató encar se pássan dos horas de pujada avans no s' assoleix lo convent. Lo trencat camí, en molts indrets serpenteja per los llochs accessibles de la montanya. Descavalquem deixant los matxos y seguím á peu, lo panoráma ni s' engrandeix, ni cambia; tot d' una se vos presénta la gorja d' una gran montanya d' aspecte alegre y encantadora á la vista. Dos graciosos serrats verdejants de boxerichs y matas, devallan d' abdos costats de la montanya vers la plana, tenint á llurs peus y al fons de la vall, lo Llobregat, lliscant sas ayguas fins la mar que compareix en lo llunyá horitzó. Res absolutament iguala en grandiositat y bellesa aquesta part del paissatje. Los contraforts de la montanya ténen per son trencament un aspecte feréstech, los mogots de forma cilindríca se tróvan surmontats per altres en pirámide. Després d' una petita baixada, represa seguidament, lo camí dona un revolt y s' ens presénta lo convent á nostre enfront. Aquéll no es mes que una construcció ferma y grandiosa, aixecat entre mitj d' altras construccións, que 'l fan semblar com un petit poble. La sua alsaría es considerable, obrintse en sas parets un aixam de finestretas. La entrada es d' un rónech maravellós. No busquéu per assí prodigis d' arquitectura, lo conjunt té un aspecte especialíssim, empró relacionat ab la justa harmonía de la naturaleza que l' envolta. La montanya apar que, tot expressament, ha fet lloch, obrintse á mitj ayre, pera hostatjar á l' home. Per lo costat de la plana lo convent sembla desplomarse per terribles precipicis. La entrada principal mira de cara á la montanya tenint á l' enfront una petita esplanació, estreta, rodejada per tots indrets de gran-

diosas rocas. La mirada se passeja embadalida per aquestas gegantinas parets, llisas, talladas á pích, en las que sembla impossible trovarhi pas pera entrar á las hermitas, arredossadas á las penyas, y com sospesas en l' ayre. Una mena d' opressió creyent se fá mestressa de nostres sentits, trovántse de cop tancats en mitj de primitivas massas geológicas, y las murallas d' un cláustre ombrívol y plé de melangía. Unas 250 personas póblen aquesta soletat, 70 son monjos y las restants germans láichs, escolans, guardians y servents.

L' origen del convent se pert en la foscor dels temps. Humboldt compendia la relació de la llegenda de Garí, que no hi falta en cap de las descripcions dels viatges á Montserrat; (1) ell mateix tróva en aquesta tradició una barreja absurda y especial de credulitat y sensualisme. L' interior del convent no présenta res de particular; tot desapareix y s' amága al devant de la grandiositat de la capritxosa naturalesa. Lo Pare Abat y monjos vos rében molt bé, essent admirable l' hostatge que 's dóna als viatjans. Un dels monjos, lo pare Schilhing es alemany, serví en l' exercit espanyol, haventsen retirat per entrar en lo convent, sense auyorar per res la sua patria (2). Los monjos perteneixen á la ordre be-

---

(1) Lo pare Caimo deya en ses *Lettese* p. 94 «Nou e fuori del probabele che sulla storia di Fra Guariu abbia il Boccaccio fabricate la sua novella 10 (III giorn) nella quale Rustico ammaestra Alibec a mettere il Diavolo nell' Inferno.»

(2) Vincke, conta en la descripcio de la sua excursió al Montserrat que feu en lo Desembre de 1802 un succehít bastant curios del referit pare, que 'll anomena pare Miquel de Erfurt, l' obligat guia del viatgers alemanys que visitavan lo Montserrat. Végis C. von Bodelschswingh, *Leben des Ober Präsidenten Freiherrn voy VinKe* I Berlin 1853 (*Spanische Reise*) p. 207 «unser neuer Landsmann, welcher in dem Kiosler Keine umwichtige rolle spielte mochte der Fuhrer der dentschen Frennden sein. Er war nach vielen ruhigen Leben sich sehnend, die Kapuzze genommen, und liess sich 's in der reichen Abbei vvohl sein. Núr den dentschen Sauerkohl konnte er nicht vergessen, und hatte sick, ihu wiedor zu kosten, im vorigen Jahre auf dem Weg nach Erfurt gemacht war aber in Strassburg—auf die Nachricht, dass die Vaterstadt einem ketzerischen

nedictina, no podentse separar del convent sens permis especial del pare abat; dos vegadas l' any se 'ls hi concedeix, encar que sígue pera deixar la montanya y empéndre algún viatge. La iglesia es grandiosa, ab la volta aplanada y molt ampla, la dauráren sumptuosament revestintla d' arabeschs; encara que sens art, lo conjunt se presénta ab magnificencia y solemnitat. Ab gran pómpa y acompanyament d' una notable música religiosa se celébran los oficis (1). Un reixat de bronce separa l' altar major del restant de la iglesia; una obertura en la part superior del dit altar conté la Imatje Sagrada que pera véurela y adorarla reyes y emperadors han fet en tots temps pelegrinacions. Madrit, Viena y Roma ténen iglesias sots la advocació de la Verge de Montserrat. Verdaders tresors artistichs no n' hi cerqueu pas aquí, puig encar que las figuras del chor estan ben dibuixadas, no hi admiraréu aquella riquesa d' inventiva que vos embadaléix en altras iglesias d' Espanya. No trovaréu á Montserrat altres quadros que vos fereixen la imaginació, que un del Judici final que 's tróva á la entrada de la biblioteca. La desenfrenada imaginació del pintor sapigué representar y multiplicar las penas del infern dels creyents y pagans, ab efectes verdaderament esgarrifosos.

---

konige zugefallen, und es dann vvohl mit dem Klôstern ein Ende nehmen werde, ungeKehrt.—Aquesta ména de pare *factotum* en lo monastir, se róva també citat per l' autor de *Leetes éclites de Barcelona* p. 110 (corria l' any 1792 quant Pierre-Nicolas Chantrean se trovába a Montserrat) «Un monje alemany, quina franquesa no era la mes apropiada pera enfrarar, s' empenyá válgues que nó, ha servirse de cicerone en aquest viatge.» Coneixiam lo temperament d' aquet francés que sistematícament trovába dolent tot lo d' Espanya, y per no desdir, fins los monjos de Montserrat: «Los monjos de aquesta abadia sont los mes intrépits bevedors d' Espanya; despresde la malvasia se franquojáren las bonas gents, parlatme de nostra revolució, com ho hagúeren fet dest la trona.

(1) Végis las Obras Músico-Religiosas del P. Guzman O. S. B. Primera Colección II tomo (1894)

La matinada del següent día está dedicada á la visita de las hermitas. Lo temps se presenta duptós y 'ns afanyém pera assolir lo punt mes enlayrat de la montanya y gosar en lo possible d' una vista encisadora. Del costat esquer de la reduhida esplanació del enfront del convent, una petita escala de grahons tallats en la mateixa roca, púja per arrivar á la hermita de Santa Agna. Desde Santa Agua fins á Sant Jeróni, situat cási en lo punt mes alt de la montanya, lo camí se fá llarch, encar que 's presenta ab variats aspectes. Sis ó set pisos, vull dir altras tantas parets dretas que s' esgrahonan mitjantsant altres tants planells, fórman lo Montserrat. La vinya creix encar en los plans inferiors y en tots ells, fins en los mes enlayrats, desplegan una variadissima vegetació: arbres, ginesterars y plantas de tota mena compareixen arreu; en las depressions de las rocas las matas s' hi enredan. En mitj d' aquesta vegetació trepadora, verda y atapahida, s' hi aixecan las núas testas gegantinas de cónos llisos y columnatas de rocam. Quan un mes s' atansa al cim, mes creix y 's multiplica aquest exércit de capritxosas rocas. Se las tróba agrupadas maravellosament, cambiant de forma á cada revól del camí. Si 'ns fos precis viure la vida d' hermitans en aquesta montanya, no fóra una de nostras derreras distraccions lo classificar aquets mogots, batejántlos y donántloshi lo Deu-vos-guart quan la eixída del sol, y lo á-revéure quan aquést s' aponentés. Lo Montserrat no te pas lo carácter sério, posat, y solémne de las montanyas del Nort, ni dels Alpes, ni dels mateixos Pirineus. Es un illot solitari, trossejat en incontables rocas, un cáos de puntas escarpradas y selvatges. Se fá maravellosa y extraordinaria aquesta montanya sens esser grandiosa. Las colossals vessants, (1) las

(1) Póso vessants per quant no pot negarse la comparació, ja que fá poch que al descriurer la montanya la comparo ab parets esgrahonadas.

dilatadas superficies ahont la vista se pert en aquells plans sens fí, cert que hi fáltan. Res de salts d' aygua que remoreijan fins la gorga, cap escamot de pins-abets tristos y ombrivols, res de rouredas ab sas tronchs espessos y torsat brancatje, com demostrant la lluyta secular ab los elements. Los arbres que aqui vegétan sont febles y renocats. Empró, tot lo qu' aquesta montanya pert en grandiositat s' ho guanya ben bé ab una particular barreja de bellesa y salvatgeria y ab la tranquilitat solémne que hi regna. Vos tróveu en una vall encantadora, tota plena de flors que aneu trepitjant y si aixequen los ulls, d' una sola mirada vos aperceviu d' un cáos d' esculls que semblan las despullas del enfonsament d' una ciutat de rocas.

Per regla general las habitacions dels hermitans son baixas, no tenint mes que un sol pis, cambiant d' estil segons sa especial situac ó. Ténen totas ellas á llur costat la capella y per petitas que siguen ténen bastantas habitacions: una cuyna, una cisterna, una columnata al devant y un ó váris jardinets en las terrassas de la roca; totas son molt netas y ben cuydadas. Un espectácle fantástich deu ser véure aquestos hermitans á las 4 del matí del cor de l' hivern, ab la foscor de mitja mit, envarats pe 'l fret, baixant ab atxas encesas per aquells caminets de cabras, y reunirse á la hora del ofici matinal en aquestas alturas terriblement solitarias. De totas las hermitas de Montserrat la de Sant Jeroni es la mellor y la mes poéticament situada.

Lo temps era boyrós, empró la boyra s' estacionava en lo fons de la vall. Los raigs del sol en la volta blava y pura del cel. Al nostre enfront y ab direcció al convent se veyan sortir las costas de las montanyas banyadas en una mar d' humitat vaporada, que cobria tota la superficie. Una agrupació de rocas que de per tot se véhuen y que sémblan enlayrarse al derrera y de part de sobre del convent, reposávan

fixas com un gigantí illot. A sa esquerra se destacávan los pichs mes solitaris y esverlats; per aquest indret la boyra espessa y silenciosa envolcallava la montanya á modo d' una mar, avantsant poch á poquet ab moviment constant per aquells fondals dentellats, y extenentse fins los pichs del nostre enfront, com flochs que voleyéssen per sobre nostre, ó glassa vaporosa esquinsada en váris indrets, per la superficie lluminosa.

A la dreta d' aquesta hermita un esgarrifós abim en forma de cráter, devalla; las pedras que s' hi sólen tirar bótan per llarga estrona, sentintse una remor sorda que verament impresiona. Una capelleta dedicada á la Verge se tróva aferrada al precipici, á son entorn un estret passadis que voreja un passamá, permet disfrutar d' una vista admirable, dominant bona part d' aquesta terra; al lluny la mar, á nostres peus una porció de la periferia d' aquesta aislada montanya. Lo temps no era pas prou clar pera abarcar d' una sola mirada aquesta gran extenssió de territori, empró ne fórem ben pagats ab l' espectácle imposant y magnifich de la boyra grassa que per tots indrets nos envolcallava. S' aixéca lo sol y lo llunyá horitzó tallat per las montanyas del Rosselló y 'ls Pirineus, está clarissim, distingintse tota sa grandiosa silueta ab los cimals blanquejats per la neu; aixó si, de tota la plana vehina que rodeja 'l Montserrat y part d' aquest s' en gaudeix la espessa boyra, molt particularment vers l' Oest que aumenta en densitat y comensa son gradual moviment, en forma de cércles que s' apilotan á nostres peus, rodant apesaradas vers los fondals; pels cims s' escápa vaporosa, lleugera pel mitj de las overturas de las rocas. Per l' Orient y Mitjdía no 's distingeix mes que un veritable cáos. La montanya, la mar y 'ls núvols se compenetran, se fónen, en tals térmes, que desapareix tot límit, formant una sola mássa. D' aquet mar de boyra remóntan vers lo cel delica-

dissims y trasparents flochs. Poch á poquet los aixams de núvols creixian y s' inflavan: dos d' entre ells, l' un encimat, l' altre de part baixa s' atánsan, estirantse cada vegada mes fins á compenetrarse y tapar l' atzur del cel. Una suptil mullena s' extent per sobre, lo sol s' ennegreix, y tot fa pressentir un cambi de temps.

Nos afanyem á baixar fins á la hermita de Sant Onofre, que 's trova á la altra part de la montanya, empró no hi val, puig sempre aném caminant entre mitj de la boyra; tot desapareix á nostres ulls, menys las puntas de las rocas, que ara sí, ara nó, veyem destacarse segons nos hi apropem, resultantne d' aquestas instantáneas aparicions un aspecte molt mes extraordinari. Altras hermitas preséntan las suas curiositats, las de Sant Onofre y Sant Joan estan sospesas y engastadas á la roca com á nius d' águila. Un abrupte precipici tallat á pich amagava pot ser una esverla semblant á una cóva. S' aprofitá aquest lloch pera edificarhi la hermita, majorment al poderse deixar la roca crúa com muralla principal. Desde la finestra de la hermita de Sant Onofre se gósa d' un espléndit panoráma, que abarca desde las terras vehinas fins al mar. Lo cel s' aclareix novament encar que no tant que 'ns permetés distingir la illa de Mallorca, com passa en altras ocasions ab días ben clars.

Las 12 hermitas estan servidas per monjos com los del convent, encar que no son ordenats los primers en lo presbiterat, pero tenen las reglas mes estretas y austeras. La montanya que per un may mes póden abandouar es lo seu claustre. Se diferencian en llur carácter, y en sa manera de viure. Se tróvan hermitans de cási totas las provincias d' Espanya y també del extranjer. Com per tot, n' hi há d' expanssius y de mal humorats. Lo de Santa Agua es un bell subjecte ab rasgos que per sa dolcesa lo fan agradable. Lo front petit encar que ample, la mirada tranquila y serena, lo nas

tirat sens encorbatura y la barba llarga, tot revela una carinycsa gravetat que li proporciona la santa pau de l' esperit. Es fill de Valladolid, y porta 18 anys d' estar en la montanya, y aquestos 18 anys, segons nos assegurá, li han passat tan depressa, com si fóssen 18 días. «Res, absolutament ha trencat ma tranquilitat, á no ser lo recort de las mevas faltas,» aixis ho deya éll. Un altre hermitá, aragonés de naixement, se 'ns presentá ab ben poca amabilitat, rebentnos ab un semb'ant mal humorat, tot acabant lo reso, ab fosca mirada y refusant aixís mateix d' ensenyarnos la seva habitació. A jutjar per son exterior podriam dir ab una frase castellana, que es *un génio adusto.* Era alt y escardalench, son cráni tenía una forma particular, lo front alt, los llábis replegats acusant despit, las galtas enfondidas, los ulls grossos y melancólichs. L' hermitá de San Onofre era un francés atent y agradós que no podía negar ni dissimular los rasgos de carácter de la sua nacionalitat. A primera vista la vida que segueixen aquestos hermitants nos semblá agradable. Una soletat que res interromp, una espléndida naturalesa y una absoluta independencia aparentment. Aquesta vida es ben diferent quan un la contempla de mes á la vora. La major part del día se passa en exercicis de pietat. Duas ó tres horas tot lo mes las poden emplear en cuydar lo jardí y demés trevalls manuals. A las duas de la matinada se lléva l' hermitá, résa, medita y llegeix fins á las set. Allavors fa la feyna de casa y en acabant, novament comensa sos exercicis de devoció fins á mitj día, y aixis lo reste. A cada una d' aquestas horas sa campaneta, té d' acompanyar las del convent; no podentse separar gayre de llur hermita y rarament frecuentarse ab los altres hermitans. Las fadigas corporals á las que s' entregan coratjosos sont penadíssimas. En l' hivern se trova esposat á un fret que se deixa sentir, y en tot temps ab vents desagradables que passan xiulant per las esquerdas de sa cambra.

Tant en l' istiu com en l' hivern te que recorrer de gran matinada ab una atxa á la ma, un camí pesat, cayent algunas vegadas. Menja de magra tot l' any y moltas vegadas per tot aliment no té mes que peix assecat y algunas olívas. No báixa al convent, mes que en determinadas festas anyals y al sentirse vell ó malalt, puix sens excepció, tots los hermitants acában sos días en lo convent. Per pesada y perillosa que 's fassa aquesta manera de viurer, sempre es solicitada y ardidament desitjada. Aixís es que quan hi ha una vacant hi há un sens fí de pretendents, resultant enutjosa la elecció. Tal vegada aixó faria creure ab un fanatisme religiós que impulsés á l' home á desitjar vivament aquesta vida de soletat. No obstant, los actuals hermitans y 'ls que altres viatjers descriuhen, son tranquils, de pocas paraulas, aparentment ó en realitat devots, aixósi ab raríssimas escepcións los trovareu fanátichs ó ab la mes petita ombra d' exaltació. Fins los mes petits trevalls los fan ab gran cuydado y netedat, sempre ab carinyo. No 'n trovareu un sol que vos demostre una vocació determinada de la imaginació, á la meditació suptil, ó á la ociositat. Tenen totas las curiositats y lluytas com los demés mortals. Facilment s' oblida quan se conéixen las suas preocupacions que llur vida está fora del mon terrenal, perteneixen sols al cel. L' hermitá com lo selvatje viu continuament ab la naturalesa; son hort es sa única distracció; lo petit cercle al entorn de sa celda es lo seu mon en lo que no hi deixa res per inútil, res que no 'n trégui llur profit. Com lo selvatje té que lluytar ab la forsa dels elements, com ell ab atreviment y agilitat trísca pel llarch de las parets de rocas perpendiculars, ditjós de no haver tingut may pecaminosos desitjos que poguessen alterar la pau de son esperit.

Sens dupte, no deixa de ser cosa maravellosa lo poder aplegar totas aquestas forsas y tots aquells desitjos en un palm de terra, tenint á son enfront la meytat d' una provincia

fértil, turons de montanyas que magestuosament s' aixecan del plá y 'l mar que may s' acaba; renunciant á tot, menys á aquesta soletat y 'l cel. Aixís com una imaginació constantment concentrada ab la mateixa idea, l' estat d' esperit d' en J. J. Rous-eau quan estirat en sa barqueta se pasejava llargas horas al entorn de la illa de Sant Pere, com l' ocupació qu' ens sedueix, las ideas las mes abstractes, tot aixó reunit no produhiria l' intens goig que esperimenten aquí, homens vulgars sens fanatisme religiós. Aquet fenómen psicológich no 's conpren mes que aquí, en aquest lloch y en mitj d' aquesta gent. La vocació per la soletat.

*(Se continuará.)*

## ¿En el sitio que hoy ocupa Tarragona, hubo en remotos tiempos un pueblo de la edad de piedra como se ha supuesto?

ABIENDO manifestado un escritor que Tarragona fué primeramente habitada por un pueblo que se hallaba en la edad de piedra, creemos no será tiempo perdido el ocuparnos de esta interesante cuestión; así desvanecerémos esta falsa creencia que ha sido aceptada por personas más ó menos ilustradas, fiándose en la autoridad del que la ha difundido.

Hasta hace pocos años hubo la monomanía de clasificar todo lo que no se conocía como de remota antigüedad, habiéndose llegado á fijar la edad del hombre, en un número fabuloso de años. Afortunadamente estas exageraciones van desapareciendo, y es debido á que muchos objetos que antes no podían clasificarse hoy ya es posible, porque se conocen los pueblos á que han pertenecido.

El escritor á que nos referimos, y que no decimos su nombre por respeto, ha sido un hombre, que por sus trabajos

merecería una estátua, pero que no hizo profundos estudios en lo que se conoce por prehistoria, y de aquí, se comprende su monomanía en clasificar los trabajos hechos en la roca y con pedruscos á un pueblo de la edad de piedra.

En Tarragona no se han recogido objetos que nos demuestren haber existido allí ningún pueblo de la edad de piedra, y para convencerse basta verificar una visita al notabilísimo *Museo Arqueológico* de aquella antigua ciudad. A pocos kilómetros se han encontrado algunos objetos de piedra, pero no dentro de Tarragona.

El citado historiador se ha equivocado en lo que se refiere al primer pueblo que hubo en lo que es hoy Tarragona, por no conocer y saber clasificar ciertos objetos que existen en el Museo de aquella ciudad, y que aún deben sufrir un estudio sério. Examinemos los objetos que cita dicho historiador como de la edad de piedra, y nos convenceremos como el edificio por él levantado, se desploma al menor empuje científico.

¿Qué se entiende por objetos de la edad de piedra? ¿Acaso no son los que usaban los pueblos que no conocían ó no empleaban los metales? Pues bien, ha clasificado de época paleolítica el número 19 del Museo, que es un punzón de cobre labrado á cuatro caras, y el número 20, un anzuelo de bronce, clasificado como objeto de la época neolítica, dos pedazos de metal cobrizo que llevan los números 30 y 31, tres pedazos de óxido de hierro, destinados indudablemente, según dice él, á la fundición por los primeros habitantes, y un trozo de escoria de hierro, y del cual se ha sacado el mineral por medio de la fundicion. El que ha clasificado así, ¿pudo distinguir y clasificar bien los objetos que él dice pertenecer á la edad de piedra?

Uno de los trabajos más difíciles en Arqueología es fijar con exactitud la época prehistórica de una región á que pertenece un objeto aislado, solo es posible hacerlo con bastante

exactitud con los objetos que se encuentran en una estación prehistórica en número considerable y variado y que éstas caracterizan la época.

Un objeto de piedra aislado, máxime si es un cuchillo ó una arma de piedra, es difícil clasificarla como perteneciente á la edad de piedra, y lo es, porque en épocas posteriores también se han usado. En Egipto se empleaban los cuchillos de piedra para embalsamar; los israelitas usaban también los cuchillos de piedra para la circuncisión; los celtas y los galos se servían de armas de piedra; en las estaciones de la edad del cobre y del bronce que han descubierto los Sres. Siret en España han encontrado á cientos los instrumentos de piedra, entre ellos hachas, cuchillos, punzones, collares, maderas hermosas, y actualmente hay pueblos salvajes que emplean hachas de piedra, de las cuales hemos visto algunas.

Veamos antes de ocuparnos de los objetos citados del Museo, lo que hay qué tener presente al clasificar.

¿Cuando diremos que un objeto es paleolítico? Siempre que pertenezca al montón de objetos é instrumentos de piedra astillada, encontrados en una estación, y se hallen éstos en los terrenos cuaternarios de Europa; asi pueden clasificarse de paleolíticos, y si con ellos encontramos mezclados restos de animales de aquella época geológica, los clasificaremos con mucha más certeza. Cuando es difícil clasificar la época geológica por hallarse los objetos dentro de una caverna, si se hallan mezclados los objetos de piedra con los restos de animales de la época cuaternaria, también podemos clasificar de paleolítica dicha estación ú objetos. Asi mismo podemos clasificar como á tal, la estación en que encontremos objetos de piedra astillada y no pulida y veamos objetos de hueso en los que haya dibujos de animales de la época cuaternaria, pues mal podía el artista dibujar un mamut si ya no existía. Por fin, podremos creer que una estación es paleolítica, cuan-

do existiendo en ella sino á millares, á cientos, los objetos que sólo se parecen á los paleolíticos y en ellos, sino todos, existen la mayor parte de los útiles, vasijas etc., que sabemos empleaban aquellos pueblos. Cuando esto no se verifica, la dignidad y sobre todo la sinceridad del arqueólogo, exige decir se cree ser de la época paleolítica, aunque no hay datos precisos que lo prueben.

¿CUÁNDO CLASIFICAREMOS Á UN CUERPO COMO PERTENECIENTE Á LA ÉPOCA NEOLÍTICA? Esta clasificación sólo puede hacerse cuando se encuentran en una estación y en élla se vé la mayor parte de los objetos que usaban aquellos pueblos y no se hallaban allí ni metales, ni rastro de ellos. Si se halla aislado en un terreno un objeto, es imposible clasificarlo y al colocarlo en un museo hay que advertirlo. Recordemos que vasijas rudimentarias se han hecho en la edad del bronce, cuchillos y hachas los han usado en varios pueblos.

Hecha esta pequeña digresión necesaria para analizar los objetos del Museo Arqueológico de Tarragona clasificados por el ya citado historiador como pertenecientes á la edad de piedra, ocupémonos de dichos objetos.

De la época paleolítica encontradas en Tarragona, según dicho historiador, hay los marcados con los números 2, 3, 5, 6 7, 11, 12, 13, 18 y 20. *El número* 2 es un diente de un animal que se ha dicho ser parecido al de un jabalí. ¿Por qué es paleolítico? Dice se encontró en las ranuras abiertas en la roca de Tarragona durante los primeros tiempos de su fundación. La consecuencia es original. ¿En dónde ha encontrado que estas ranuras las haya practicado un pueblo paleolítico? Es que para dicho señor todo lo de piedra era de la edad de piedra.

El número 3 es un *ladrillo ahumado, de grandes dimensiones y toscamente labrado; fué descubierto en las excavaciones del recinto*, que él dice, *sagrado, de Tarragona, en la parte más profunda junto á la peña viva.* Esto es un gran

descubrimiento, pues si había ladrillos en la edad paleolítica debía haber hasta palacios. He visto muchos museos, y no recuerdo haber visto ningún ladrillo, lo que más se ha encontrado es alguna vasija, y esto es cosa muy rara.

El número 5 es una vasija que se dice ser paleolítica, porque se encontró en el recinto que había el ladrillo número 3. Esta vasija no tiene ninguno de aquellos dibujos típicos en zig zag, en líneas, en hojas, etc. que caracterizan también aquella época. Sin duda porque ha sido toscamente labrado le parece paleolítica. Vea las vasijas de la edad de bronce del S. E. de España que trae la obra de los Sres. Siret y allí verá esta clase de vasijas. Algunas pueden verse en el Museo de la Historia de Barcelona.

El número 7 es una calavera. ¿Por qué es paleolítica? Sin duda porque se encontró junto al ladrillo, es decir, con un objeto que no es paleolítico.

Los números 11 y 12, son fragmentos de balas de piedra tallada de varias dimensiones. Como proceden de las primeras excavaciones de Tarragona por esto deben ser paleolíticas. En la edad de cobre y bronce en el Este de España se servían también de balas de piedra tallada.

El número 13, es un fragmento de cedro, encontrado en terrenos del Sr. Fernández, y como estaba debajo del muro ciclópeo que rodea á Tarragona, por esto debe ser paleolítico. ¿Por qué no es neolítico ó de la edad del cobre ó del bronce?

El número 18, es una punta de flecha comenzada á tallar, en cuarzo resinoso. ¿Acaso no se han usado flechas de piedra en épocas posteriores? Consúltese la obra de Mr. Siret ya citada y allí se convencerá el que no lo crea.

El número 20, es un anzuelo de bronce. Como que se ha hallado en las excavaciones de Tarragona, pertenece á la época paleolítica, es decir, á una época en que no se conocía el bronce.

En vista de todo esto vemos que varios objetos no pueden ser paleolíticos y otros pueden ser muy bien de la edad de bronce, ó lo que es lo mismo, no hay ninguna razón para que sean paleolíticos. Veamos ahora los objetos encontrados en Tarragona y que se han clasificado de neolíticos y que se hallan en el Museo con los números 26, 27, 28, 30 á 38, del 40 al 48, del 50 al 54, del 57 al 73 y el 75.

Todos estos objetos, al parecer, han sido llamados neolíticos porque se han encontrado junto á la peña ó en la parte profunda de las escavaciones. Este raciocinio tiene poca fuerza. Los objetos encontrados son: un fragmento de una pila de granito, una vasija labrada en un guijarro, fragmentos de un trozo de árbol, fragmentos de madera carbonizada, *dos pedazos de metal cobrizo*, *tres pedazos de óxido de hierro destinados* (dice indudablemente) *á la fundición por los primeros habitantes, una escoria de hierro*, hallado con los objetos anteriores y sacado, según él, el mineral (debe querer decir metal) *por medio de la fundición*, varias vasijas y fragmentos sin tener los dibujos ó adornos característicos neolíticos, un pedazo de tierra calcinada, un diente de jabalí, hueso fósil de animal desconocido, fragmentos de huesos humanos carbonizados, de un animal carnícero y parte, al parecer, de jabalí y por fin una ánfora. Vuelvo á repetirlo, he visto muchos museos, he leído mucho sobre prehistoria y á la verdad nunca hubiera dicho que este conjunto de objetos pudiera pertenecer á una estación paleolítica ó neolítica. ¿Y las hachas de piedra pulida, los cuchillos, los rascadores, las flechas, los arpones, los punzones, los bastones de mando, los collares, las sierras, etc., etc. que se hallan en estas estaciones se evaporaron, y no se diga del incendio que hubo porque la piedra resiste al fuego y más aún cuando hubo maderas que resistieron á dicho fuego sin desaparecer.

Vemos por lo expuesto que en Tarragona no hubo ningún

pueblo de la edad de piedra. Lástima es, que el digno director del Museo arqueológico de aquella ciudad, que, como nosotros, sabe que aquellos objetos no son ni paleolíticos, ni neolíticos, no se apresure á clasificar unos, ó á poner á los otros, en un armario que diga *objetos aún no clasificados*, á fin de que no se repitan errores como los que ha tenido el notabilísimo escritor ya aludido muchas veces. Este cree á las murallas de Tarragona de construcción conocida por cíclope, obra de un pueblo de la edad de piedra, como si los hetheos no hubiesen construído de igual forma; las ranuras de la roca y los arcos de las cisternas los atribuye al mismo pueblo de la edad de piedra, como si alguno de los diversos pueblos que se han sucedido en Tarragona no hubiesen podido abrirlos.

Hemos concluído nuestra misión, y creemos que poco á poco se borrará esta errónea creencia y se irán por diferentes senderos á estudiar, y por lo tanto á conocer á fondo, los diferentes pueblos que se instalaron en la antigüedad en lo que hoy es Tarragona. G. J. DE GUILLEN GARCÍA.

---

# Apuntes histórico-artísticos del famoso escultor

## D. PEDRO DE MENA MEDRANO

ABIÉNDOSE suscitado en los últimos días del año de 1876 animada polémica entre algunos periódicos de Córdoba y de esta ciudad, (1) sobre el escultor Mena, sin que llegaran á fijarse de una manera segura, en cual fuera el punto de su nacimiento, su verdadero nombre, ni donde finara, pues los cordobeses lo creían Juan, confundiéndolo con el poeta de este nom-

(1) Málaga.

bre que floreció en el siglo XV; la Academia Provincial de Bellas Artes de esta capital, deseosa de que se aclarase en lo posible, cuanto se relacionara con el mencionado artista y no quedara relegado al olvido, dió comisión al individuo numerario de ella, el muy ilustrado, é inolvidable amigo nuestro, Sr. D. Manuel Rubio de Velázquez á dicho fin, el que, habiendo enfermado y no siéndole posible desempeñar el cometido; por su encargo, y apesar de nuestra insuficiencia, aceptamos la empresa, logrando en pocos días, averiguar, aun mas de lo que se deseaba, cual fué, el punto donde falleciera y el lugar donde fué sepultado, á más del de su nacimiento y verdadero nombre.

En aquella fecha publicamos un opúsculo sobre el asunto, que hoy reproducimos, ampliado con nuevos y curiosos datos.

D. Pedro de Mena y Medrano nació en la Villa de Adra provincia de Almería, pues si no se ha podido justificar documental y oficialmente su nacimiento, ha sido por haber quemado el Archivo parroquial de la expresada población los Magrobinos, la última vez que la invadieron, en el año de 1620, época en que ya había nacido, pero Pedraza, en su Historia de Granada parte 1.ª página 43, no sólo lo asegura así, sino que dice debió ser padre de aquél, el escultor D. Alonso de Mena que residía en dicha Villa en el siglo XVII, también lo afirman, Palomino en su Historia de los pintores y escultores españoles página 658 y Cean Bermúdez en su Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes de España, publicado por la Real Academia de San Fernando, tomo 3.º página 108, de que, el D. Pedro aprendió de su padre los principios del Arte; también el Diccionario de Madoz al hacer la descripción de la expresada Villa, afirma que nació en el punto mencionado.

Cuando el tan famoso pintor, como escultor y arquitecto D. Alonso Cano, tomó posesión de la Prebenda con que fué

agraciado en la Catedral de Granada por D. Felipe 4.°. Mena que ya conocía algunas obras de tan renombrado artista, apesar de estar él, un tanto acreditado en el arte, pasó á Granada y quedó sorprendido al comprender la gran inteligencia de tan esclarecido maestro, por lo que le suplicó lo admitiera por discípulo; Cano después de un ligero examen, accedió á ello, por conocer su gran aptitud para el caso. Entonces Mena trasladó su casa y familia á Granada, subordinándose de tal manera al profesor, hasta el extremo, de no trabajar para el público, sino después de recibir de él, su autorización. Este comportamiento le valió que, apesar del carácter reservado de Cano, el que no le ocultara nada que pudiera conducirlo por el camino más corto á sus adelantos y progresos en la Escultura y fué tan aplicado que de todos los discípulos, es el que con más pureza, imitó y conservó el estilo de su maestro, hasta el extremo de que algunas de sus obras, sean tenidas por de aquél aun por personas peritas en el arte.

El primer trabajo que hizo Mena después de su aprendizaje, fué una efigie de la Purísima Concepción de tamaño natural para la Iglesia Parroquial de la Villa de Alhendin, de la provincia de Granada. Dicho trabajo, llamó tanto la atención del maestro, y le agradó de tal manera, que desde entonces le cedía para su ejecución, las obras que comprendía se adaptaban más al gusto del discípulo, facilitándole también los dibujos y modelos, como sucedió para las estátuas que hizo á las Monjas del Angel de Granada que fueron, las efigies de San José y San Antonio de Padua, ambos con el Niño Jesús, un San Pedro Alcántara, un San Francisco de Asís, una Santa Catalina, la Purísima Concepción y un San Diego de Alcalá; así mismo le cedió los dibujos y modelos para las cuarenta estátuas que después hizo para el coro de la Catedral de esta Ciudad á donde vinieron, maestro y discípulo en 1658, según aseguran Pons en su citado Diccionario tomo 18.° carta 5.ª

página 176, y Palomino en la ya referida vida de los Pintores y Escultores, tomo 2.° página 659.

En ese tiempo por encargo del Obispo que fué de esta Diócesis, Fray Alonso de Santo Tomás, hizo en esta Capital, un Jesús Crucificado de tamaño natural y una Imagen de Nuestra Señora de Belén con el Niño Jesús en sus brazos, para el Convento de Santo Domingo, obras de mérito tan extraordinario, que son la admiración no sólo de las personas inteligentes, sino de los profanos en el arte. Las expresadas efigies se veneran hoy, en la Iglesia Parroquial de San Carlos y Santo Domingo; en el mismo santuario se encuentra la Vírgen de los Dolores, bajo la advocación de la Soledad, del mismo autor.

Las estátuas que ejecutó para el coro de la Catedral de esta Ciudad, son las que representan á,

San Lucas Evangelista, San Cristóbal mártir, San Isidro Labrador, Santa Clara Vírgen, San Roque, San Ignacio de Loyola, San Julián Obispo de Cuenca, San Francisco de Paula, San Bruno, San Francisco Javier, Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo de Guzmán, San Antonio Abad, San Agustín Obispo y fundador, San Ambrosio Dr., San Lorenzo mártir, San Ciriaco y Santa Paula mártires, San Miguel Arcangel, San Juan Bautista, San José con el Niño Jesús, San Marcos Evangelista, San Sebastián mártir, San Gregorio el Magno, San Elías Profeta, San Beanardo Abad, San Francisco de Asís, San Ramón Nonnato, San Raimundo de Peña-fort, San Felipe Neri, San Ildefonso Arzobispo, Santo Tomás de Villanueva, San Antonio de Padua, Santa Catalina mártir, Santa Teresa de Jesús, San Juan de Dios, San Gerónimo Doctor, San Fernando Rey de España, San Luís Obispo, y San Estéban proto mártir.

Las referidas estátuas están construídas de granadillo y cedro de su propio color.

Además de las mencionadas esculturas, se encuentran en esta capital las siguientes, del mismo autor, ignorándose las fechas en que las ejecutó.

En dicha Catedral, dos representando á San Blas y San Julián y una Dolorosa en una urna de plata.

En la Parroquial de la Merced un Jesús amarrado á la columna.

En la Capilla de San Telmo una Dolorosa, nombrada de la Esclavitud y varios Santos de la Compañía de Jesús.

En el convento de monjas del Cister, un Ecce-homo y una Dolorosa en urnas, y en la portada de la iglesia, un grupo en barro, representando á la Virgen y Santa Ana.

En los Mártires una Dolorosa de vestir.

En la parroquial de Santa Cruz y San Felipe, una magnífica estatua de San José con el Niño Jesús en sus brazos, y la Dolorosa nombrada de los Servitas.

En la capilla del Cristo de Zamarilla otra Dolorosa.

En la capilla del Hospital Provincial se venera una admirable escultura de tamaño natural, representando á San Juan de Dios, la que según tradición ejecutó con el mayor esmero, por promesa que hizo al Santo, estando enfermo.

En el primer patio ó cuadro del cementerio de San Miguel sobre una columna de jaspe, se encuentra una primorosa escultura en mármol de Italia, que representa á la Purísima Concepción.

En la parroquial de Santiago, dos santos en busto, de la Compañía de Jesús, en la Capilla de Ntra. Sra. del Pilar.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Victoria, colocada en una urna á los pies de Jesús Crucificado, se admira una Virgen de los Dolores, en busto, uno de los mejores trabajos de Mena. Por último, la Academia Provincial de Bellas Artes conserva una estatua del tamaño como de un metro, representando á San Francisco de Asís, que es una joya del arte, la que

creemos ser de Mena, por más que digan ser obra de don Fernando Ortíz, uno de sus discípulos.

En la portada de la iglesia de la Encarnación, existía un magnífico alto relieve representando dicho Misterio, hecho en mármol de Italia, el que desapareció al ser demolida la expresada iglesia.

Hay muchas esculturas que se las atribuyen, pero creemos que son trabajos de sus aventajados discípulos don Miguel de Zayas y don Jerónimo Gómez, los que procuraron imitar las obras de su maestro. Entre ellas se encuentra en la citada iglesia de Santo Domingo, la efigie de Santa María Magdalena, de tamaño natural, la que, en efecto, es un modelo de mujer hermosa, la que, ni por su robustez y colorido, se le puede atribuir á Mena, porque dicha Santa, después de seguir á Jesús, muerto Este, y penitente élla, mal podía estar en el estado que apareció; lo que al talento artístico de Mena no se podía escapar.

Al fallecimiento de don Alonso Cano, ocurrido en el año de 1676, fué reputado Mena en España, como el mejor y más hábil escultor, y tanto se extendió su fama por todas partes, que juzgándolo así, el Sr. D. Juan de Austria, que poseía profundos conocimientos de las Bellas Artes, le hizo pasar á Madrid, y ya en la Corte, le encomendó la ejecución de una Imagen de Ntra. Sra. del Pilar con Santiago á los pies, cuya obra regaló el don Juan á la Reina Madre.

Llamó tanto la atención dicho trabajo, que llegó su fama hasta el extranjero, por lo que el príncipe Dória le encargó le hiciera un Jesús Crucificado en la agonía, del tamaño de una tercia, y fué tal su ejecución, pues lo había practicado estudiando el natural, que el mismo Mena manifestó, no haber hecho jamás nada mejor. Remitido el Cristo á Génova, residencia del Príncipe, éste lo hizo examinar por los más inteligentes artistas, y no sólo recibió muchos aplausos, sino un expléndido regalo de aquél.

También hizo en Madrid, por encargo de los Padres Agustinos, otro Jesús Crucificado de tamaño natural, al que denominaron de los Desamparados. Dicho Cristo, del Convento de los expresados Padres, fué trasladado á la Iglesia de Santo Tomás, y al ser demolido este templo, lo condujeron al de San José, donde existía en 1883, según leímos en el periódico «El Día», del 31 de Marzo de dicho año.

Asimismo le encomendaron para la Casa profesa de la Compañía de Jesús, una Vírgen de los Dolores y una Magdalena, y otra para el Colegio Imperial.

Para la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia un Jesús Crucificado de tamaño natural, y otro igual para la de San Isidro el Real.

En la Iglesia de San Nicolás de Murcia, se encontraban en sus correspondientes urnas, dos preciosas esculturas representando, á la Purísima Concepción y á San José con el Niño Jesús, y al pie de ellas la siguiente inscripción:

«Petrus de Mena Medranus fecit, Malaca anno 1672»

Llegó á ser tan notoria su fama artística, que el Cabildo Catedral de Toledo, lo nombró su escultor y le encomendó la ejecución de una estátua de San Francisco de Asís, la que aun enseñan, como obra maravillosa, y algunos escritores, dedicaron trabajos literarios á las obras de Mena, entre otros, don Francisco Banús Candamo, un romance á una Magdalena que aquél hizo, que principia así:

¿«Que tronco es este que elevando informa,
De Magdalena el inmortal asunto....?»

Habiendo vuelto Mena á Andalucía en 1673, trabajó en Córdoba ejecutando una estátua de San Pedro Alcántara, para el Convento de San Francisco, y varias otras á petición del Obispo que fué de aquella Diócesis Fray Alonso de Salizanes, para la Capilla que fundó en su Catedral este Prelado.

En Granada á donde pasó desde Córdoba, se encuentran

trabajos suyos de mucho mérito artístico, unos que ya tenía hechos, terminado su aprendizaje, y otros que ejecutó entonces, y son, en la Catedral, las estátuas de mármol que representan á los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel; otra ecuestre de Santiago y un San Francisco de Asís.

En el Convento de Monjas de San Bernardo, las efigies del Santo fundador, la de San Benito y otra de la Virgen vestida de Monja.

En los Mínimos, una estatua vestida de San Francisco de Paula.

En el Carmen Calzado, un San Elías.

En las Mercenarias Descalzas, una Virgen de Belén con el Niño Jesús en sus brazos.

En las Capuchinas, las estátuas de dos Apóstoles y varias otras en el Convento de Agustinos Calzados, y en el Convento del Angel, las que dejamos apuntadas anteriormente.

Habiendo enfermado el don Pedro y no encontrando alivio á su dolencia, se trasladó á esta Ciudad, no logrando sus deseos, pues falleció en ella de calenturas y de edad avanzada en el año de 1688 y no en el de 1693, como dicen Palomino y Cean Bermúdez, según se verá por la copia de la partida de sepelio, que hemos sacado literalmente del Libro 1.° de defunciones de ricos, pues existe otro donde es extendían en aquella fecha las de los pobres, de la Parroquia del Sagrario de esta capital, al fólio 46 de la segunda foliación, que es como sigue:

«En 14 de Octubre de 1688 años se enterró en el Convento del Orden del Cister el cuerpo de Pedro de Mena Medrano, familiar del Sto. Oficio. marido de D.ª Catalina de Victoria y Urquijo, dió poder para testar ante Pedro Estudillo E. público, á dicha su mujer, hubo Capa».

El motivo de su inhumación en el expresado Convento, fué el encontrarse en él sus dos hijas Religiosas, de las que

nos facilitó la Sra. Abadesa del mismo la siguiente nota sacada de los libros de aquél:

«Año de 1672, tomaron el hábito en esta Comunidad del Cister las Madres, Sor Andrea María de la Encarnación y Sor Claudia Juana de la Asunción, hijas legítimas de don Pedro de Mena y de doña Catalina Loquicoivictoria (este era su verdadero apellido), y profesaron en 14 de Julio de 1673, trajeron dos mil ducados de dote, pasaron las escrituras ante Gaspar Gómez Rentero, Escribano público, dió la licencia el Sr. Obispo Fray Alonso de Santo Tomás, siendo Abadesa, la Madre Sor Juliana de San Estéban. Falleció la Madre Sor Claudia el año de 1702, y la Madre Sor Andrea en 1734.

Las ante dichas Religiosas aprendieron la profesión de su padre, según Palomino, pero Cean Bermúdez asegura, que sólo á dibujar.

Con noticias del punto donde fué inhumado el cadáver de Mena, la Academia de Bellas Artes de esta provincia, practicó diligencias que dieron por resultado el encuentro de los restos mortales de él, en un nicho de la bóveda de la Iglesia del Cister, los que hizo trasladar á la Capilla de San Telmo en el año de 1877 y fueron colocados en ella, en una fosa hecha al efecto, y al pie de la citada Iglesia una lápida con la siguiente inscripción:

✠

D. O. M.

Por acuerdo de la Academia Provincial de Bellas Artes y á sus expensas, han sido trasladados provisionalmente á esta Capilla de San Telmo, los restos mortales del eminente artista don Pedro de Mena y Medrano. Falleció en 14 de Octubre de 1688.

R. I. P. A.

Dichos restos se hallan frente al Altar mayor á dos metros de esta lápida.

Tan esclarecido como eminente artista, también ejecutó algunos trabajos en marfil, según Palomino.

La fecundidad pasmosa en sus trabajos, su correcto dibujo, su especialidad en los ropajes y la variación de sus encarnaciones son admirables, pues con estas daba una animación extraordinaria á sus esculturas.—Terminaremos esta exigua narración manifestando á nuestros lectores, que la afición que siempre hemos sentido de las Bellas Artes, y la admiración que las obras de tan gran artista nos ha causado, nos impulsó á escribir estos desaliñados apuntes, deseando que sirvan para recuerdo, del que con sus obras se ha inmortalizado (1).

Málaga y Septiembre de 1892.

MANUEL DE TORRES Y ACEVEDO

# CATEDRAL DE BURGOS

L origen de esta santa iglesia, como de los principales y mejores monumentos castellanos, data del tiempo del rey S. Fernando, fundada por su privado el obispo D. Mauricio, 1221, en el local de un palacio que el rey heredó de su padre, dentro de la nueva corte castellana. Supónese primer director de ella á un maestro Enrique, el mismo que erigió la catedral de León, quien en pocos años dejó concluído el cuerpo principal, sucediéndole otro maestro, Juan Pérez, fallecido en 1296.

La puerta principal mirando al Oeste, sobre la plaza que toma del templo su nombre de *Santa María*, es de la primera

(1) **En Mataró se conserva una notable escultura que representa á la Virgen de Belén que se atribuye al célebre escultor Mena. Existe en casa del señor Campaner, calle de Santa Marta.**

*N. de la R.*

época de la construcción, pero alterada posteriormente é incompleta, hasta que, á expensas de los prelados D. Alvaro de Cartagena y D. Luís Acuña en el siglo XV, adquirió las dos precisas torres que la flaquean y la cúpula que une á las mismas, coronando el edificio. Así aquéllas como ésta, rematan en pirámides octógonas perforadas ó caladas, bellísimas por la delicadeza y esbeltez de su trabajo, y que verdaderamente dan á esta admirable fábrica un carácter muy especial, con su acompañamiento de airosos botareles y afiligranadas cresterías, formando grupo con los de la adjunta y donosa capilla del Condestable.

Al siglo XV pertenecen asimismo las fachadas laterales de la *Coronería* y del *Sacramental* ó del *Arzobispo*, á cual más prolija en arqueaduras, labores, estátuas y altos relieves tan primorosos como bien concebidos. Otra puerta en lo alto de la escalinata de la *Pellejería*, es hecha del estilo plateresco, como algunos cenotafios del interior, labrada á expensas del obispo D. Rodrigo ds Fonseca. Cada ingreso de estos merece atención especial, caracterizando perfectamente la esplendidez del arte castellano en los mejores períodos de su historia, á la vez que la rumbosidad de prelados y cabildos, á quienes es deudora España de su más brillante corona monumental.

El interior, de cruz latina á tres naves, presenta cobijado su crucero por un cimborio elegantísimo, otra maravilla en su género, y encierra quince capillas, sin contar la mayor, costeada ésta por el obispo D. Cristóbal Vela, y construída al estilo greco-romano á fines del siglo XVI, bajo diseños de los hermanos Rodrigo y Martín del Haya, flamencos.

El retablo, de nogal y boj, dividido en tres cuerpos, dórico, jónico y corintio, está ampliamente tallado y cuajado de imágenes, resaltando especialmente el templete ó sagrario.

Del coro, situado en medio de la nave, sólo diremos que

responde á la grandeza y suntuosidad del templo, aunque de estilo plateresco ya degenerado, cual otros accesorios semejantes de Sevilla, Toledo Valladolid, Zaragoza etc., trabajo de Borgoña y otros maestros célebres contemporáneos.

Rebosan en magnificencia casi todas las capillas, pero distínguese entre ellas por su buen gusto, del ojival más elegante y florido la apellidada del *Condestable*, cerrada á su ingreso por una soberbia reja del renacimiento, compañera de otras que ciñen el presbiterio. Sobre el ábside de tres paños, resalta el retablo mayor de igual tiempo, lleno de esculturas recomendadas por Bosarte, adornando el recinto de la capilla otras joyas artísticas que no es de este momento detallar. Recomiéndase asimismo la de Sta. Ana, ojival como la anterior, y realzada, además de un precioso retablo, con los soberbios enterramientos del arcediano D. Fernán Díez y del obispo D. Luis Osorio de Acuña, fundador de esta dependencia.

Entre otros sepulcros merecen señalarse los de D. Pedro, Hernández de Velasco y de su mujer D.ª María de Mendoza, condesa de Haro, situados junto á las gradas del altar principal.

Como estátuas prevalece la Virgen titular, sentada en trono de majestad con el Niño en la falda, toda ella de plata maciza en su origen; el famoso Crucifijo contenido en la capilla á que da nombre, con el de *Santísimo Cristo*; el admirable S. Bruno de Pereira en la de S. Gregorio; muchos lienzos de Juan de Urbina, Jordán, Ricci, Fr. Diego de Leyva, Andrea del Sarto, Cerezo, con otros atribuídos á Rubens, Ticiano y hasta á Miguel Angel.

De las puertas intermedias, una, quizá la más antigua, cubierta de interesantes esculturas, introduce al claustro, magnífico cuadro de 89 pies longitud por 22 de ancho en cada crugía, cuyos muros interiores llevan empotrados otros sepulcros del renacimiento, abriéndose á uno de los lados la sa-

cristía antigua, hoy capilla de Sta. Catalina, donde se contiene una galería de los obispos burgaleses, de escaso mérito.

Apuntadas las principales bellezas de esta famosa catedral, basta decir que el conjunto de ella es estupendo, constituyendo un inestimable tesoro artístico digno de estudio por mil conceptos, y de la admiración de nacionales y extranjeros, que no en vano se hacen lenguas de un monumento, honor con justicia de la católica España.

JOSÉ PUIGGARÍ.

---

# NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

**Relaciones entre los Monasterios de Camprodón y Moissac.**

NOTICIA HISTÓRICA, *per don Joaquin Miret y Sans.*—Barcelona, tipografía de «L' Avenç».—En 8.°—80 planas y dos planos.

---

NTRE l' aplech de joves estudiosos que ha produhit nostre renaixement literari hi figura en lloch molt principal, l' autor de la obreta de que aném á ocuparnos.

Es ben característich de la nova generació estudiosa de nostra terra l' afany d' investigar en las verdaderas fonts d' informació, com son los arxius, los datos pera refer ab sólits fonaments lo gran edifici de la historia de la cultura catalana en totas sas manifestacions, especialment en lo llarch periodo conegut per la Etat Mitjana, coincidint aqueixos travalls d' investigació directa dels documents, ab la tasca, no menos profitosa, d' estudiar los monuments arquitectónichs, verdadera personificaciò d' aquella época fecundíssima, comple-

tantse aixís la obra tan meritória que iniciá en nostre país l' excursionisme científich.

Váris son los travalls de la índole del que motiva aquestas ratllas, que ha publicat lo senyor Miret, ó que té en preparació, com á fruyts molt estimables de sa pacient investigació y estúdi dels documents que tractan de Catalunya, custodiats en las coleccions diplomáticas que enriquiexen la Biblioteca Nacional de París, nostre Arxiu general de la Corona d' Aragó, lo Nacional de Madrid y los departamentals del Mitjdia de Fransa.

Conforme s' indica en la *advertencia* que precedeix á la monografía histórica que 'ns ocupa, en élla no 's proposa l' autor altra cosa que donar á coneixer uns documents relatius á la vida íntima d' un dels Cenóbis més importants que la Ordre Benedictina fundá en los rampeus de nostres Pirineus en los primers temps de la Reconquista y consegüent fundació de la antigua nació catalana. Dits documents donan compte, ab la ingenuitat de la época y ab la cruésa de la veritat, del estat de relaxació en qué cayguéren algunas de nostras més célebres casas religiosas, efecte de las circunstancias dels temps.

Ab molt bon acort, l' autor deixa en idióma llatí, en que foren redactats, los documents que aporta á la historia del cenóbi de Camprodon; protestant, que si be li es desagradable la tasca, no intenta proporcionar ab élla armas als enemichs de las órdres monásticas, que per altra part res proban aquélls en contra de la institució benedictina, «la més respectable y jus»tament famosa per la missió social que desempenyá en la »Edat Mitja y per sa constant activitat intelectual.»

Per lo dit se comprén, que no es d' aquest lloch fer un extracte més ó menos detallat de la Memoria. A nostre intent nos bastará cridar sobre élla la atenció dels erudits y dels estudiosos, qu'ns aplaudirán sens reserva al senyor Miret

pels travalls que en profit de tots ha emprés, esmersant son temps en investigacions que ilustran ab novas llums lo passat de nostra terra, y donant un bell exemple de que nostra joventut sab emplear bé sos cabals en obras útils y eminentment civilisadoras.

Altrament, la memoria sobre las *Relaciones entre Camprodon y Moissac* no es una d' aqueixas poch atractivas monografías que satisfan solzament á contat número d' iniciats en aqueixas materias de sí prou áridas, sino que 'l travall del senyor Miret interessa també per igual als mers aficionats als estudis históríchs y arqueológichs, per contenir bona cosa de datos y noticias exposats ab forma breu y ab agradable estil. La manera sóbria d' exposar los fets revela un esperit eminentment critich, enemich de fullaraca inútil y de retórica fora de temps y d' ocasió.

Després d' un breu resúmen sobre la fundació del monastir de Moissac, sos privilegis, sa dependencia ab lo de Cluny y 'l gran prestígi que gosá entre 'ls de la Ordre Benedictína, s' entra á parlar del de Camprodon y de las relacions de subjecció del mateix y d' altres de la época al de Moissac, centre lluminós d' atracció per las virtuts y sabiduría de sos monjos. Ab tal motiu recorda que fou Bernat II Comte de Besalú qui eu 1078 disposá la anexió del cenóbi de Camprodón al de Moissac, seguint en aixó la costúm de son temps, sia per corretjir la pertubació de la vida monástica, sia per la inmensa fama que allavors gosava Cluny y sas Casas filials de la altra banda dels Pirineus. Historía 'ls efectes de tal anexió desde 'l sigle XI al XV, los conflictes que s' originaren entre 'l Cenóbi Francés y 'l Catalá, la relaxació de la disciplina monástica que d' aixó se 'n seguí, rectificant de pas algunas inexactituts consignadas per los autors que s' han ocupat del monastir de Camprodon durant la época objecte de las investigacions del Sr. Miret, valentse dels documents que per

sí propi consultá y que 's cópian en los apéndices de la obreta, lo qual dona á aquésta un especialíssim interés.

No son menos estimables las breus noticias que consigna l' autor en las notas justificativas dels datos que relaciona, donant compte d' alguns antiquíssims monastirs, dels quals sols se 'n conserva la memoria en los documents que cita.

Felicitém sincerament al senyor Miret per son conciensut travall de monografista, esperant que no ha d' ésser l' últim de qué deurém ocuparnos. Y donchs ha entrat ab bon peu en l' abundós camp de la investigació histórica, continuhi en éll pera honra propia y en servey de la historia de la regió catalana.

PELEGRÍ CASADES Y GRAMATXES

---

**Colecció de documents históríchs inèdits del Arxiu municipal de la ciutat de Barcelona.**—*Manual de Novells Ardits, vulgarment apellat «Dietari del antich Consell barcelonís».*

Es lo volum sisé dels que han sortit de la estampa, comprenent lo período que va entre 'ls anys 1588 al 1597.

Escassos son los fets d' interés polítich per lo Primpcipat de que 's fa esment en dit volúm. No vol dir aixó que en éll deixi de trovarshi alguna cosa de profit pera l' historiador, l' erudit ó l' anticuári. Seguint en éll la relació cronológica dels fets continguts en l' anterior, se veu que una de las cosas que en dits anys preocupava la atenció dels poders públichs eran las estraccións de blat que fraudulentament autorisava lo Llochtinent don Marian de Lata, y per lo que cobrava improcedents *gabelas*, infringint obertament lo privilegi *si vel gratis*, conducta que doná lloch á llargas negociacions, exposicions y embaixadas á la Cort; home aquell més disposat á promoure conflictes que á gobernar á dreta lley, per més

que en moltas ocasions se trobés en lo cas de tenir que tornar sobre las sevas propias resolucions, com succehí ab la arbitraria presó del banquer Pau Puiglaner, feta contra Constitucions, Capítols de Corts, usos y costums, per haverse negat á la entrega de dos mil ducats mitjansant una garantía que aparegué ilusoria, manant per sí extreure aquesta cantitat del banch de dit Puiglaner, á qui no havían intimidat las amenassas que li feu lo mateix Virey.

S' inclou en lo volúm la carta del rey expressant sa negativa á rebre ab insignias als Concellers que en nom de la ciutat s' enviaren á la Cort, y de que 'ls escoltessin si 's presentavan sense éllas, y la resolució del Consell de que, essent aqueixa la voluntat de Sa Magestat, s'entornessen sense esperar altra consulta.

No haven tractat lo V. rey ab paraulas prou respectuosas als catalans ab motiu d' una de tantas dissidencias promogudas, los Concellers en corporació y ab gran multitud de poble, sense demanar hora, com era abandonar una costúm, li llegiren un escrit rebutjant las ofensas rebudas, dihentli, entre altras cosas: «Y en lo demés tocant á la fidelitat ó infide»litat y rebelió de la qual V. Exa. tracta als catalans, ha de»terminat se diga y responga que ja la ciutat no pot tollerar »mes que fins assí com los catalans no tenen necessitat que »V. Exa. los abone nils redusque ó torne á la memoria la fi»delitat lur com aquella sie innata y molt coneguda per los »Reys y senyors nostres, y aixís supliquém á V. Exa. de re»dretractarlos més per termes de infels ó rebelles, per que si á V. Exa. per tenir lo cárrech de llochtinent de Sa Magestat »fins assí s' ha suffrit y dissimulat es per tenir respecte al cá»rrech te per Sa Magestat, V. Exa. etcétera» mereixent dit Virey una resposta que deixá satisfeta la dignitat del Consell.

Porta 'l Dietari una estadística molt complerta y día per día dels morts que ocasioná la peste en l' any 1589, dividits

per parroquias y que comprén desde Juliol d' aquest any al mes de Janer del any següent, en que terminá la epidémia. Copia també 'l Dietari 'l memorial exposant los medis que 's tenían en la ciutat per curar la peste, lo que s' enviá al rey per haverho demanat.

Dos fets d' interés s' esmentan en dit llibre: se refereix l' un á la expulsió de la ciutat dels naturals de Génova, originat per haber fondejat en lo port vuyt galeras genovesas al mando del fill de Joan Andrea Dória que s' negá á fer la salva corresponent saludant á la ciutat, y si be se li previngué que 's retirés de la platja, no tant sols se resistí á ferho, si que continuá aprovisionantse fins que á las últimas intimacións respongué enjegant la artillería de las naus contra la ciutat, fentse lo mateix desde las murallas. En la crida de la expulsió dels genovesos se fan avinents las rahons en qué 's fundá aquésta, no semblant l' esmentat succés motiu prou ferm pera justificarla, aixís es que se 'ls tracta d' enemichs de la nació, d' agavelladors de blats, forments, draps, llanas y d' altras mercaderías; afegint, que per la experiencia de molts anys s' haguesen extés los danys notables que 'n reb la ciutat, de manera que resulta esser ja vella la mala voluntat que se 'ls hi tenía en quant los prohoms de diferents gremis se presentaren al Consell de Cent reclamant lo cumpliment de la expulsió. Poch temps després foren exceptuats d' aquélla 'ls genovesos casats ab catalanas.

Altre fet que havém indicat es lo relatiu al interés que prengué Barcelona en los trastorns ocorreguts á Saragossa ab motiu de la presó del secretari de Felip II, Antoni Perez, y decapitació del Justicia d' Aragó. Al tenirse aquí noticia de lo que passava en la capital aragonesa per una carta dels díputats de la mateixa, se resolgué juntar Consell de Cent, interessantse també en lo propi assumpto 'l Concili provincial alashoras reunit á Tarragona, que enviá una comissió

pera tractar ab los Concellers dels assumptos d' Aragó y férloshi saber que tenían determinat escriure al rey. Lo Consell de Cent junt ab la *vinticuatrena*, elegida únicament pera 'ls assumptos d' Aragó, determiná enviar una solémpne embaixada á Felip II. Aixís mateix se demaná al Virey que 's servís escriure al rey á favor dels aragonesos, y pera que no passés endevant en lo que demostrava voler fer ab dit regne. Segurament calmaría en gran part la agitació promoguda per los disturbis d' Aragó la carta que, tres días després de la marxa dels embaixadors, reberen los Concellers, escrita per lo Correu major de Saragossa, don Lluís Martín de Ulleta, participant la entrada en la ciutat del exércit castellá manat per Alonso de Vargas, y compost de vint mil homes, ab tretze pessas d' artillería, sense que la ciutat y 'l regne li haguessin fet resistencia, y rebut per diputats, virey y jurats, acabant la carta ab tal confiansa que diu: «tengo por cierto »ha de tener todo aquí buen succeso». No resultá lo tal Ulleta en aixó bon profeta.

La Diputació catalana á fi y efecte d' estar enterada ab exactitut de lo que passava á Saragossa enviá una persona de la sua confiansa, qui al tornar á aquesta ciutat sis días després de rebuda la dita carta, confirmá tot lo que s' hi conté, espressant ademés, després de dir que l' exercit castellá entrá en la ciutat *sens estrépit ni contradicció alguna*, que *se entenia no tocava res á ningú ni havian presa ninguna persona sino á un criat de don T. de Heredia*. Tan bonas novas feren presumir que tindrian bona fi 'ls assumptos d' Aragó, confiant en las gestions dels embaixadors que anaren á la Cort. Complint lo virey l' encárrech que li feren los Concellers de que 'ls hi fes á saber totas las noticias que tingués referents á Aragó, á 22 de Desembre 'ls cridá donantlos coneixement de que, segons cartas que tenía de Saragossa, se li donava avís com S. M. havia manat pendre al duch de Villa-

hermosa y al comte d' Aranda, y que per mes culpable havía manat llevar lo cap al Justicia en la plassa de dita ciutat. En 18 de Febrer del any següent encara escrigueren als Concellers los embaixadors que eran á la Cort donant compte del mal resultat de las gestions que feyan en los assumptos d' Aragó, y demanant instruccions.

Entre las moltas cuestions de competencia que sovint se promovían per lo poch cuydado que posavan lo Virey y 'ls seus servidors en obrar conforme á las lleys de la nació catalana, y de que 's va fent relació en los dietaris, cap arribá á tenir la importancia de la que conseguí la presó intentada de Joan Granollachs, diputat per lo bras militar, per un agutzil real. Llargament tractan d' aquesta cuestió las planas del Dietari, aixís com dels molts incidents que nasqueren de la mateixa, arribant las cosas á un punt tan tivant que si bé l' allavors Virey, Mestre de Montesa, pot ésser considerat com un dels Llochtinents més atents per Catalunya y més disposat al bon cumpliment del cárrech, se cregué en la necessitat de retirarse de Barcelona, fixant la seva residencia en altra ciutat del Primpcipat, si be que aquest important assumpto comensá en temps del seu antecessor, ja que d' altra manera es possible que no hagués arribat á conseguir la gravetat que tingué. Fou objecte d' importants y seguidas deliberacións per entendre que ab dit acte s' infringian las lleys de la terra, constituhint intolerable abús de la autoritat real; d' embaixadas y reclamacións al rey que s' obstinava en sostenir aquell fet, y de no pocas consultas legals, portant durant molt temps atribulats als cossos autoritaris del Primpcipat.

Pera donar per conclosa aquesta senzilla exposició de las materias mes importants que conté 'l referit volúm sisé farém esment del acte d' obertura de la tomba de Sant Ramón de Penyafort, explicant ab minuciosos detalls tot lo que 's feu en dit acte y 'l ceremonial que en éll s' observá, á lo que

doná motiu las diligencias d' informació que practicava 'l senyor Arquebisbe de Tarragona per la canonisació del benaventurat Sant Ramón, concedint lo Consell de Cent la cantitat de sis mil lliures pera contribuhir als gastos que pera dita canonisació s' havían de fer á Roma.

Es de regraciar al Ajuntament d' aquesta ciutat per la publicació d' aquest volúm, y aixís desitjém la aparició dels que han de venir, perque ab ella se va reconstituhint una bona part de la historia de nostra benvolguda ciutat y 's donan á coneixer un aplech de datos interessants en sa major part, pera fer coneixer la vida íntima de nostre poble y la acció que en ella tenían sos llegítims representants, donant motiu molt sovint pera comparar uns temps ab altres y fent anyorar que torni pera nostra terra aquell antich esperit que la feu tan respectable per sos fills, com respectada pels estranys.»

JOAQUIM DE GISPERT.

---

## RESUMEN DE REVISTAS

**Butlleti del Centre Excursionista de Catalunya.**—Any VII, Desembre de 1897, número 35.=L' allegat de la comtesa de Foix pera la successió á la corona d' Aragó, per Joaquim Miret y Sans.—Catálech Espeleológich de Catalunya (acabament), per N. Font y Sagué.—Secció oficial—Crónica del Centre.—Index alfabétich de noms propis.—Taula general.—Fototipia: Santa María de Llussá.=Janer de 1898, Any VIII, número 36.=Sessió pública inaugural del any 1898: Memoria del senyor Secretari, J. Massó y Torrents; Discurs del senyor President, Lluís Marián Vidal.—Llista dels senyors socis.—Crónica del Centre.—Noves.—Fototipia: Santa María de Llussá: Capitells del claustre.=Febrer, Any VIII, número 37.=Marian Aguiló y Fuster, per J. Massó y Torrents.—La cova del Drach per E. A. Martel.—Monedes incuses de Prats de Rey y Cervera, per Francesch Carreras y

Candi.—Crónica del Centre.—Noves.—Fulletí 15 de Lo Lussanés.—Fototipia: Santuari de la Quart.

---

**Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.**—Palma—Febrero de 1898.=I Resenya de la Junta general de la Societat Arqueológica Luliana celebrada día 30 de Janer de 1898, per D. Pedro A. Sancho.—II. Catálech de les obres qu' han entrat à la Biblioteca d' aquesta Societat durant l' any 1897, per D. Pedro A. Sanxo.—III. La fiesta de la Conquista de Mallorca, (continuación), por D. Benito Pons y Fábregues.—IV. Callejones sin salida de Palma, en el siglo XVIII, por D. Pedro Sampol y Ripoll.—V. Noticias para servir à la historia eclesiástica de Mallorca (continuación), por D. José Rullán, Pbro.—VI. Notas extractadas de varios protocolos, por D. P. de A. Peña.—VII. Festejos por beatificaciones y canonizaciones en la ciudad de Mallorca (siglos XVII y XVIII), por D. Enrique Fajarnés.—VIII. Acte publich de perdó d' una ferida (Sóller—1347), por D. Estanislao de K. Aguiló.—IX. Carta de Carlos II sobre la devoción de las almas del Purgatório (1682). por D. José Miralles Sbert, Canónigo.—X. La fiesta de Santa Magdalena en Inca (1434), por D. Mateo Rotger, Presbítero.—XI. Datos estadísticos de Palma correspondientes al año de 1786, II y último. Comunidades religiosas y establecimientos benéficos —Corporaciones y oficinas públicas, por D. E. Pascual.—XII. Folk-Lore Balear. Tradicions populars mallorquines, por D. Antonio Maria Alcover, Pbro.—XIII. Notas de Arqueologia, por D. J. M.ª Cirera.—XIV. Curiosidades históricas, XCV á XCIX por D. E. Fajarnés.=Marzo de 1898.—I. La fiesta de la conquista de Mallorca (conclusión), por D. Benito Pons y Fábregues.—II. Las representaciones de la compañia de Isidoro Ruano 1686-1687 (1.ª Parte) (Datos para una crónica del antiguo «Corral»), por D. Eusebio Pascual.—III. Asociaciones gremiales en Mallorca durante la edad media. IV. Ordinacions dels forners (1476), por D. Enrique Fajarnés.—V. Bando del virrey de Mallorca con motivo del año Santo (1700), por D. José Miralles Sbert. Canónigo —VI. Sobre la reyerta habida en San Francisco de Asis el día 2 de Noviembre de 1490, V, por D. P. A. Sancho.—VII. Prisión del prior del Cármen y protesta de los Jurados (1638), por D. E. Fa-

jarnes.—VIII. Excesos del derecho señorial, por D. Eusebio Pascual. —IX. Caballos armados de Sóller para la guerra de los Pedros (1361) por D. E. Aguiló.—X. Curiosidades históricas. C á CIX, por don E. Fajarnés.—XI. Folk-Locre Balear, Tradicions populars mallorquines, por D. Antonio M.ª Alcover, Pbro.—XII. Publicaciones recibidas. —Pliego 15 de las informacions judicials sobre els adictes á la Germania, por D. Josef Maria Quadrado †.—Pliego 1.º del Anuario bibliográfico de Mallorca (1897), por D. Pedro Sampol y Ripoll.

---

**Boletin de la Real Academia de la Historia.**—Tomo XXXII.—Cuaderno II.—Febrero 1898.=*Informes.*—I. Tomo III de la «Tecmila de Abén Alabar» (su contenido), Francisco Codera.—II. La sinagoga de Bembíbre y los judios de León, Ramón Álvarez de la Braña.—III. San Miguel de Escalada en la primera mitad del siglo XIV. Documentos inéditos, Fidel Fita.—IV. «El general D. Josè de Urrutia y la guerra con la República francesa. 1795», José Gómez de Arteche.—V. Nuevas inscripciones romanas de Extremadura, El Marqués de Monsalud.—*Variedades.*—I. Historia crítica y documentada de las comunidades de Castilla, Manuel Danvila.—II Nueva inscripción del teatro romano de Tarragona, Angel del Arco.—III Inscripción consular de Bèrgido Flavio, Fidel Fita.—Noticias.=Tomo XXXII.—Cuaderno III. —Marzo 1898.=*Informes.*—I. Inscripción sepulcral árabe descubierta en Toledo en Enero de 1898, Francisco Codera.—II Losa sepulcral de Solana de Cabañas en el partido de Logrosán (Cáceres), Mario Rosso de Luna.—III. Inscripciones romanas de Burguillos, Matias Ramón Martinez.—IV. Cantibedonieses, Gabriel Puig y Larraz.—V. Sitio y conquista de Manila por los ingleses en 1762. Monografia del Sr. Marqués de Ayerbe, Cesáreo Fernández Duro.—VI. San Miguel de Escalada en la segunda mitad del siglo XIV, Fidel Fita.—VII. Cartas nàuticas españolas adquiridas por la Biblioteca nacional de París.—Cesáreo Fernández Duro.—*Variedades.*—I. Restos prehistóricos é históricos de la civilización Maya, **.—II. Las guerras de Granada, F. F.—Noticias.—Tomo XXXII.—Cuaderno IV.—Abril 1898.=*Informes.*—I. Cartulario de Leire, Manuel Magallon.—II. «Historia y bi-

bliografía de la prensa sevillana», por D. Manuel Chaves, con un prólogo de D. Joaquín Guichot, Luís Vidart.—III. San Miguel de Escalada en el siglo XV, Fidel Fita.—IV. Iberi nella Gallia, Francesco P. Garofalo. —Variedades: El monumento de Guzmán el Bueno en la ciudad de León. Documentos oficiales.—Noticias.

---

**Boletin de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.**—Año XVII.—Madrid: Noviembre de 1897.—Núm. 169.—Acuerdos tomados por la Real Academia en el mes de Noviembre de 1897.= Sección de Arquitectura.—Expediente de alineación de la calle de San Torcuato en Zamora.—Proyecto de urbanización de las vías del Ensanche en San Martín de Provensals.—Donativos hechos á la Real Academia en el mes de Noviembre de 1897.=Diciembre. Núm. 170.—Acuerdos tomados por la Real Academia en el mes de Diciembre de 1897.= Sección de Arquitectura.—Proyecto de edificio para Ministerio de Marina.—Diccionario Biográfico de artistas valencianos.=Comisiones especiales—Reclamación de unos cuadros existentes en el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.—Historia y juicio crítico de los cuadros de la vida de San Ignacio de Loyola.—Discurso del Excelentísimo Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas (Continuación).—Apéndice: Datos biográficos del Académico Excmo. Sr. D. Francisco Jareño y Alarcón.—Contestación del Excmo. Sr. D. Lorenzo Alvarez y Capra.

---

**Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas.**—Madrid, Noviembre-Diciembre de 1897.—Notas críticas: W. Webster: Felipe II, de M. Hume.—J. R. Lomba: Ramón Sibiude, de M. Bové.—E. Cotarelo, Obras de Lope de Vega.—I. R.: Historia del arte griego, de Mélida.—J. Ochoa: El arte escénico en España, de Ixart.—El esganya pobres, de Oller.=Comunicaciones y noticias.—J. Ribera, El Justicia de Aragón.—J. Villa-amil Peregrinación á Santiago de Galicia.—Academia Real das Sciencias (Lisboa).—Z., Joao Penha.—Necrologías —Noticias.=Notas bibliográficas.—Libros.—Revistas.—Año III. (1) Febrero y Marzo 1898 —Nú-

(1) No hemos recibido el número de Enero de 1898, núm. 1.°

meros. 2 y 3.—Notas críticas.—W. Webster: el Cid Campeador, de H. Butler-Clarke.—J. de Barcelona: Historia de Europa, de A. Stern.—M. J: Impresores españoles y portugueses, de K. Haebler.—M. de Unamuno: Blancos y Negros, de A. Campión.=Comunicaciones y noticias.—A. Gimènez, Causas de la estancia de Alfonso V en Italia. J. M. de Santistéban, Monumentos históricos de Salamanca.—Z., Las querellas del Rey Sabio.—Un planisferio portugués de 1561.—Ignotus, Movimiento teatral.—Necrologias.—Noticias=Notas bibliográficas.—Libros.—Revistas.=Notas críticas.—M. Asín: Chronica dos Reis de Bisnaga, y Testos em aljamia portuguesa, de D. Lopes.—E. Mele: Una escena de la Comedia y otra del Quijote, de A. Dobelli.—F. de las Barras, A Terra portuguesa, de R. Peixoto.—H. d' Iberia: Hist. del desenvolvimiento intelectual de Guatemala. de R. A. Salazar.—M. de Unamuno: Poesia, de J. Arzadun.=Comunicaciones y noticias.—R. D. Perés, Notas catalanas.—A. Giménez, Causas de la estancia de Alfonso V en Italia.—Academia Real das Sciencias de Lisboa.—Noticias.=Notas bibliográficas.—Libros.—Revistas.

---

**Revista de Archivos, Bibliotecas, y Museos.**—(Tercera época).—Año II.—Número 1.—Enero 1898.—Epigrafía arábiga. Capiteles descubiertos en Córdoba; por D. Rodrigo Amador de los Ríos, del Museo Arqueológico Nacional.—Códices más notables de la biblioteca nacional.—III Aelii Antonii nebrisensis introductionum Itainarum secunda editio; por D. A. Paz y Mélia, de la Biblioteca Nacional.—Noticia de la vida y obras de D. Pascual de Gayángos (continuación), por D. Pedro Roca, de la Biblioteca Nacional.—Fondos, Noticia de los retratos que se encuentran en la colección de dibujos originales de la Biblioteca Nacional, por D. Angel M. de Barcia, de dicho establecimiento.—Sección de documentos, Carta de Carlos I al Corregidor de Granada previniéndole no autorizase la circulación de libros luteranos; por la copia D. Claudio Pérez Gredilla, Jefe del Archivo de Simancas.—Bibliografía.—Sección oficial y de noticias.—Láminas sueltas: I. Aula de Antonio de Nebrija en la casa del Maestro de Alcántara, D. Juan de Zúñiga. (Biblioteca Nacional).—II. El Cardenal Borja: Facsímil de un dibujo original de Velazquez. (Biblioteca Nacional).=Núm 2. Febrero

1898.—Estudios epigráficos.—Una inscripción ibérica inédita de la Turdetania, por D. M. Rodríguez de Berlanga.—Noticia de la vida y obras de D. Pascual de Gayángos (continuación), por D. Pedro Roca, de la Biblioteca Nacional.—Fondos. Noticia de los retratos que se encuentran en la colección de dibujos originales de la Biblioteca Nacional (conclusión); por D. Angel M. de Barcía, de dicho establecimiento.—Bibliografía.—Sección oficial y de noticias.=Laminas sueltas: III. Fernando VII, dibujo original de Goya. (Biblioteca Nacional).

---

**Boletín de la institución libre de enseñanza.**—Año XXII.—Febrero 1898. Núm. 455.—Pedagogía: Sobre la enseñanza de la filosofía, por D. F. Giner.—El movimiento de las ideas pedagógicas en los Estados-Unidos, por X.—Revista de revistas, por D. J. Ontañón, D. A. Sela, Doña Carmen L. Corton, D. G. J. de la Espada, D. A. Buylla y D. G. Florez.—Enciclopedia: Un libro sobre el derecho inmobiliario español, por D. G. Azcárate.—La enseñanza del derecho administrativo, por D. Carlos M. de Pena.—Institución: Suscripción á favor de la viuda é hijos del profesor don Francisco Quiroga.=Marzo. Número 456.—Pedagogía: La enseñanza primaria en España, por D. M. B. Cossío.—El movimiento de las ideas pedagógicas en los Estados Unidos, por X.—Revista de revistas, por D. J. Ontañón, Doña Isabel Sama y D. A. Sela.—Enciclopedia: Un libro del Sr. Sanz Escartín, por D. J. Villalba.—Un libro sobre el derecho inmobiliario español, por don G. Azcárate.—La teoría energética de Ostwald, por X.—Institución: Libros recibidos.

---

**Boletín de la Sociedad española de excursiones.**—Año VI.—Marzo y Abril 1898, Números 61 y 62.=Excursiones: Excursión al castillo de Batres, por C de Velasco.=Sección de Ciencias históricas: Animales y mónstruos de piedra, por Enrique Serrano Fatigati.—Claustro del Monasterio de San Juan de la Peña, por ***=Notas bibliográficas. =La Sociedad de Excursiones en acción.=Sección oficial: La Sociedad de Excursiones en Marzo.—La Sociedad de Excursiones en Abril. .—Láminas sueltas. (Animales esculpidos en España.—Claustro del

Monasterio de San Juan de la Peña.)=Sección de Ciencias históricas: Prejuicios populares. Apólogo y trabajo humano, por Enrique Serrano Fatigati.—Epigrafía arábiga. Inscripción sepulcral de un cipo, recientemente hallado en Toledo, por Rodrigo Amador de los Ríos.—Los Tercios de Lorca, por F. Cáceres Pla.—La Historia de la provincia de Andalucia, de la Compañía de Jesús, del P. Martín de Roa.=Sección de Literatura: La Maladeta (fragmento de una versión castellana del poema *Canigó,* de Mossén Jacinto Verdaguer), por el Conde de Cedillo.=Sección de Bellas Artes: Los trazados geométricos de los monumentos españoles de la Edad Media, por Vicente Lampérez y Romea. —Portada en el convento de Santa Isabel (Toledo), por P.=La Sociedad de Excursiones en acción.=Sección oficial: La Sociedad de Excursiones en Abril.—Láminas sueltas.—Animales, monstruos y luchas. —Portada en el convento de Santa Isabel (Toledo).—Grabados intercalados en el texto.—Diseños varios de antiguos relieves y pinturas.— Sección y planta de la iglesia de los Templarios en Segovia.

---

**La Alhambra**. *Revista quincenal de Artes y Letras.*—Año I.—Febrero á Abril 1898.—Los bigotes de la Chacha, (continuación) Matías Méndez Vellido.—El centenario de Alonso Cano, Francisco de P. Valladar.—Granada y su historia en las composiciones musicales, Elías Pelayo.—La fuente árabe, Gabriel R. de Almodovar.—Notas sueltas, Aben Humeya (José López del Castillo).—Valioso donativo, Antonio Almagro Cárdenas.—La Alhambra en Madrid, Eduardo de Bustamante.—Crónica granadina V.=Una carta inédita de Don Aureliano Fernandez Guerra.—La estátua, Pablo Loyzaga.—Saetas, Aureliano Ruiz.—De la música en Granada, I. Francisco de P. Valladar.—Ecos de la región. El Ateneo de Sevilla, José Pedregal.—Aptitudes de la mujer para al arte, Ricardo de Santa Cruz.—Notas bibliográficas, S. —La Alhambra en Madrid, Eduardo de Bustamante.—Cronica granadina.—V. Los dos sueños: Un sueño negro. Un sueño rosa, Santiago Rusiñol.—Sepulcro de un abencerraje, recientemente descubierto, Antonio Almagro Cárdenas.—Las ilusiones, Gabriel Ruiz de Almodovar.—De la música en Granada. II. En casa de Mariano Vázquez,

Francisco de P. Valladar.—La oración, Nicolás María López.—Ricardo Santa Cruz.—Notas bibliográficas: Orígenes del Justicia de Aragón, etcétera.—Los bigotes de la Chacha, (continuación), Matías Méndez Vellido.—El centenario de Alonso Cano. Datos para su biografía, Elías Pelayo.—Querellas de amor, **.—Juanico el ciego, Angel Ganivet.—Granadinas ilustres, Monja poetisa, Narciso Díaz de Escobar.—Ecos de la Región. El regionalismo andaluz S.—El Ateneo de Sevilla. Estudios de mitología, José de Pedregal.—Notas bibliográficas. Las guerras de Granada. Otras obras, V.—Advertencias.— Crónica granadina, V., etc.

---

**Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense.**—Tomo I.—Número 1.°.—Marzo 1898.—La Comisión de monumentos de Orense.—Informe relativo al descubrimiento y estudio de un mosaico y otros restos de la época romana en Rua Petíu.—El album de la Comisión.—Museo Provincial.—Catálogo de la Biblioteca.—La epigrafía Latina en la provincia de Orense.—Noticias.

---

**Bullettino della Commissione Archeologica comunale di Roma.**—La Pallade di piazza Sciarra.—Della distruzione di alcuni monumenti romani nel secolo XIV.—La statua di un flamen nel palazzo giá Sacripante in piazza Fiammetta.—Notizíe di recenti trovamenti di antichitá.—Atti della commissione.—Libri e pubblicazioni periodiche ricevuti dalla Commissione archeologica nell' anno 1897.—Elenco, degli oggetti di arte antica scoperti per cura della Commissione archeologica comunale dal 1° gennaio a tutto il 31 dicembre 1897 e conservati nel Campidoglio, o nei magazzini comunali.

---

**O Archeologo Portugés.**—Vol. III.—Setembro a Novembro de 1897.—N.° 9. a 11.—Numismatica.—Miranda archeologica.—Notícias archeologicas colhidas no documentos do seculo XVIII.—Numismatica portuguesa.—Informações archeologicas colhidas no «Diccionario

geográphico» de Cardoso.—Lapide romana de Babe.—Extractos archeologicos das «Memorias parochiaes de 1758.»—Museu municipal de Brogança.—A Brigantia.—Relatorio á cérca do Museu municipal da Figueira da Foz.—Duas necropoles no concelho de Villa Pouca-de-Aguilar,—Estudos sobre Troia de Setubal.—Estudos sobre Salacia,—Acquisições de Museu Ethnologico Portugués.—Bibliographia.

---

**Antiqvarisk Tidskrift för Sverige**.—Utgifven af kongl. vitterhets historie och antiqvitets akademien genom hans hildebrand.—Sextonde delen.—Stokholm, ivar Hæggströms Boktryckeri, 1895—1898.

---

**Kongl. Vitterhets Historie och Antiqvitets Akademiens Manadsblad**.—Tjugondetredje Argangen.—Med 75 figurer och 10 planscher.—1894.=Distribueras af hrr Wahlström & Widstrand.—Stockholm 1897—1898.

# REVISTA

DE LA

## ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO 2.º JULIO-AGOSTO 1898 NÚM. 9


# ESTUDIOS EPIGRAFICOS

## DE ALGUNAS INSCRIPCIONES FALSAS

II

Aparecieron casi á un tiempo, para oprobio de nuestra Historia eclesiástica, como si España necesitase de mentiras, por un lado las *láminas y libros de Granada*, que condenó el venerable Pontífice Inocencio XI, año de 1682, cuyo decreto puede verse en el Expurgatorio, y por otro lado los Chronicones atribuidos á Fl. Dextro, M. Máximo, Braulio, Heleca, Luitprando, Julián Pérez y otros. Pero, en fin, á estos falsos autores, aunque han manchado toda nuestra Historia, ya todo el mundo los conoce y se guarda de darles fe. Otras piezas hay que han merecido por antiguas veneración de nuestros más juiciosos historiadores, como si los antiguos no hubieran también sabido mentir; pero que son no menos apócrifas que las precedentes.

Rdo. P. Andrés Marcos Burriel S. J. (1)

DESEANDO llevar la complacencia hasta el último extremo y revistiéndome de toda la gravedad posible al hablar de cosas, que tanto provocan la hilaridad, voy á cumplir el ofrecimiento que tengo hecho al Ilmo. Presidente Ilipulitano, facilitándole noticias entresacadas de algunas obras, modestísimas sin duda, puesto que no deben existir en la vasta Biblioteca de su santa

(1) E. S. III. *Aprobación*, sin paginar.

casa, y que por fortuna para el caso presente, tengo á su disposición en mi pequeñísima libreria.

Con tales antecedentes, por todo extremo fidedignos, espero que podrá redactar ese detallado *Guía subterráneu*, permítame el epiteto en gracia de la exactitud, que tanto echa de menos en la dedicatoria de su primera obra, por no satisfacerle la prudente parsimonia con que pasan casi sobre ascuas, ó como diríamos mejor, *per medium ignem*, los numerosos escritores que han publicado *Manuales del viajero en Granada*, al hablar de las terroríficas cavernas de Valparaiso, y eso que entre ellos figuran eruditos y arqueólogos de tanta valía y competencia como Jimenez Serrano, Lafuente Alcántara y Gómez Moreno.

Empecemos, pues, si le place, á examinar los documentos apócrifos de que deberé hablarle por órden cronológico, para poder fijar con precisión los orígenes de esa dilatada serie de falsedades, que vienen manchando y oscureciendo los Anales hispanos, desde que comenzaron á fabricarse en el siglo VII.° hasta bien entrado el XVIII.°

**Siglo VII.**—Isidorus hispalensis.—De ortu et obitu Patrum.

Cap. 71. «Jacobus filius Zebedei, frater Joannis..... Hispaniae et occidentalium locorum gentibus Evangelium praedicavit.»

Cap. 81. «Petrus Romam accepit, Andreas Achaiam, Jacobus Hispaniam.»

Ni Baronío ni Belarmino estiman este libro de San Isidoro, y con razón, por la desemejanza de estilo entre dicho opúsculo y las demás obras notables del ilustre polígrafo hispalense, quien, además, después de siete siglos carecía también de autoridad para hacer tamaña afirmación aislada.

**Siglo VII.**—Julianus toletanus.—Commentarium in Nahum Prophetam.

«Petrus enim eum Romam, Andreas Achaiam..... Jacobus Hispaniam.»

Dice Nicolás Antonio que este *Comentario sobre el profeta Nahum* aparece *sin embargo mutilado y apenas empezado, pues el Códice contiene unicamente la exposición de cuatro versículos de* dicho *Profeta*. (1)

Natal no estima esta monografía, tan imperfecta é inacabada, del prelado de Toledo, á quien se atribuye

**Siglo VIII.**—Beda.—Collectanea—

«Petrus namque Romam accipit, Andreas Achaiam, Jacobus Hispaniam.»

Natal tampoco estima este tratado como lejitimo de Beda, que en todo caso fué engañado por el texto pseudo isidoriano que repite.

**Siglo VIII.**—Santo Beato de Liebana.—In Apocal.psim.

«Petrus Romam, Andreas Achaiam .. Jacobus Hispaniam»

Estas palabras se ha dudado que sean del indicado bienaventurado, porque con ellas han estado jugando a la pelota algunos cándidos devotos del apóstol, atribuyendoselas unos al dicho bienaventurado de Liebana y otros á San Apringio, prelado de Badajoz, sin considerar que aunque los dos las trajeran no dejarían ambos de haberlas tomado de la misma fuente *pseudo isidoriana*, sin autoridad alguna para testificar de un hecho ocurrido por lo menos siete siglos antes y que no dejó la menor huella en la Historia de los orígenes del cristianismo en España.

**Siglo IX** —Alfonso el Casto —Scriptura testamenti in Era DCCCLXII.

Habla de haberse revelado *en su tiempo el Santísimo cuerpo del beato apóstol Jacobo que adoró y veneró con los magnates palatinos, adorandolo con muchas lágrimas y preces como*

---

(1) Nic. Ant. Bib. vet. lib. v. cap. VII párrafo 418 p. 423. ed. Ibarrae.

*patrono y señor de toda España, dando y concediendo á este Beato Jacobo Apóstol y al Obispo Teodomiro tres millas al rededor de la tumba de la Iglesia del Beato Apostol Jacobo.*

En el año 824 semejante *escritura* parece que no debería considerarse *de testamento*, sino *de donación*, pero de cualquier modo no se conoce el documento original, ni dice otra cosa sino que el cuerpo del Apostol fué revelado—*revelatum*.

**Siglo IX**.—San León, Papa.—Dos redacciones distintas de una Epístola pontificia, la primera encaminada á los *Rectores totius christianitatis*, explicando como despues de haber sido degollado el beatísimo Jacobo, Apostol, de orden de Herodes en Jerusalen, los discípulos de aquél acompañados de un Angel lo trajeron á Jope, donde se embarcaron en una barquilla misteriosa, que los condujo al puerto de *Iría*, en Galicia. Desembarcan y llevan á un lugar cercano el cuerpo del Apostol, donde encontraron una cripta y en ella diversas herramientas de picapedrero. Inmediatamente comenzaron á construir un pequeño monumento con arcos y dentro un sepulcro de piedra, cuyo monumento, quedó comprendido en el ambito de una Iglesia, *super edificatur Eclesia* (1) modesta, *quantitate nimia*, que se abrió al pueblo devoto. Enterrado en esta tumba el cuerpo del Apostol, dos de sus discipulos, Theodoro y Athanasio quedaronse allí custodiandolo y los demás se fueron á evangelizar por las Hispanias. Que en el año 44 de J. C. se levantase una Capilla á Santiago en la región quizás la más bárbara aun de las Hispanias, y que allí se diese culto público, *devoto pandit aditum populo*, al Apostol, no pudo ocurrirse el afirmarlo á ningún Pontífice y más viviendo en la ciudad de las Catacumbas, sino á algún devoto del santo, tan ignorante como fanático.

El segundo texto de la mencionada epístola es entera-

(1) sic

mente distinto en su redacción del de la precedente. Está dirigida á los *fieles en Cristo y á todo el pueblo católico*, y en ella no se habla ni de los picapedreros ni de la construcción del sepulcro ni de la edificación de la Iglesia. En cuanto á los discípulos, son tres los que se quedan velando el cuerpo del apóstol, no dos, y se llaman Tessefor, Torcuato y Anastasio, nombres distintos de los apuntados antes: los cuatro restantes en vez de predicar por las tierras españolas la nueva religión, retornaron á Jerusalén embarcados en la misma navecilla que los había conducido hasta las costas gallegas. Además, la distancia del puerto de Galicia donde desembarcaron aquellos piadosos varones, hasta el lugar donde quedó enterrado el cadáver que conducían, resulta ser en un texto, de ocho millas, y en el otro de doce. No puede darse pues en tan cortos renglones mayor disparidad sin que uno y otro texto se asemejen en su estilo, demasiado castellanizado, ni aun á cien leguas de distancia al que era peculiar de la cancillería romana en tiempo de San León, tercer Pontífice de este nombre, como puede verse confrontándolos con los genuinos del mismo Papa, que se encuentran en los *Regesta pontificum romanorum* (1) de Jeffé.

En la segunda edición de esta obra importantísima Loewenfeld ha incluido los dos documentos apócrifos mencionados en el pontificado de León IX, diciendo de la referida carta: *huius epistolæ certe commentiticiæ duae recentiores extant; cui vero Leoni ascribenda sit, inter doctissimos aut constat. Leonis IX regestis eam inserimus, quia eius temporibus confecta videtur.* (2)

**Siglo IX.**—Ramiro I. Privilegio del voto del 844.

Habla el rey del feudo de las cien doncellas, de su campaña contra los sarracenos, de la celebérrima batalla de Cla-

(1) Edit Jaffe I. p. 307 á 316 de la segunda edición de 1885.
(2) Ibídem I. p. 547 y 548.

vijo, del voto que hizo de que, de todo el botín que en adelante se cogiese á la gente mora, se asignase á Santiago una porción igual á la que se díese á cada soldado, y además que por cada aranzada de tierra que cultivase cualquier labrador ofreciese como en primicias anualmente una medida de trigo del mejor, y de vino para el sostenimiento de los Capitulares compostelanos, *ad victum Canonicorum in Ecclesiam Beati Iacobi commorantium.*

El ilustre prelado de Pamplona, Coronista eximio de Su Majestad Cesárea, Fray Prudencio de Sandoval ha dejado hasta la saciedad demostrado desde 1615 en su Historia de los cinco Obispos (1), que ni hubo tal feudo, ni semejante batalla, de que no habla ningún contemporáneo, moro ni cristiano, hasta que no se le antoja al metropolitano de Toledo Rodrigo Ximénez de Rada introducir estas fábulas en su *Historia gothica*, tan plagada de noticias apócrifas.

Ni del texto *pseudo isidoriano*, del que pende el de Juliano y Beda, ni de la escritura de Alfonso el casto, ni de las dos epístolas leoninas, ni del privilegio de Ramiro I, existen ni ha visto nadie en los pasados siglos los originales, estando tachados de falsos por sabios tan respetables como Baronio Belarmino y Sandoval el primero y el último.

**Siglo X** —Himnario de Toledo, que se guarda en la Catedral, Cajón 30, n.° 1.

Himno á Santiago w. 24 y 25.

«regere Ioannes dextera solus Asiam
et leva frater potitus Hispaniam»

Son estas las mismas palabras pseudo-isidorianas puestas en verso.

El clarísimo Enrique Florez (2) estima del siglo décimo este manuscrito del Himnario Toledano.

---

(1) P. 182 á 240.
(2) E. S. III. p. 94.

**Siglo XI.**—Escritura del Rey Alfonso VI fechada en el año de gracia 1077 (1).

Este documento, cuyo original tampoco sé que exista, viene como á completar el ya citado de Alfonso el Casto de tan diminuto relato, sobre la invención del cuerpo del Apóstol, afirmando que cuando ocurrió vivía cerca de Compostela un anacoreta de nombre *Pelagius*, al que los Angeles revelaron el primero, que por allí estaba soterrado el cuerpo de Santiago, revelación que confirmaban las luminarias que en dicho lugar dejaban verse. Desde luego el eremita comunicó á Theodomiro, prelado á la sazón de Iria, la santa visión con que había sido favorecido, con lo cual lleno de gozo el buen Obispo después de tres días de ayuno logró encontrar el deseado sepulcro de piedra, suceso que se apresuró á poner en conocimiento del Monarca Alfonso el Casto, cuya otra escritura ya citada da á conocer lo que después aconteció hasta quedar construida la segunda iglesia compostelana, porque la primera es la leonina de que ya se ha hablado, y con el extenso pat imonio de una legua á la redonda del dicho templo otorgado por la munificencia y devoción real.

Extraña el ver como todas estas noticias van viniendo así disgregadas y sueltas siglos tras siglos, como respondiendo sin lazo de continuidad á exigencia de dudas de algunos incrédulos en momentos dados.

**Siglo XII.**—Historia compostelana, sive de rebus gestis D. Didaci Gelmirez.

Empezó á escribirse este libro, según el Padre Maestro Florez, después del 1100, en que Gelmirez comenzó su prelacia (2), de orden de este primer arzobispo de Compostela para transmitir á la posteridad la crónica de su pontificado. Encomendó su redacción primero á dos canónigos de la misma

(1) E. S. XIX, p. 65.
(2) E. S. XIX. pliego I, sin foliar par. 6.

Catedral, D. Hugo, de nación francesa, que sólo escribió el capítulo 15 del libro 1.°, y D. Munio, que redactó lo demás hasta el capítulo 81 del mismo libro, que alcanza á el 1112 en que ambos prebendados fueron promovidos, el primero á una sede portuguesa y el segundo á la de Mondoñedo (1). Fué entonces encargado de la continuación por el arzobispo otro canónigo, también francés, de nombre D. Giraldo que la lleva hasta el capítulo LVI del libro III, llegando al año de 1139, cuando aun era vivo Gelmirez, siendo luego apendizada la dicha Historia por el Cronicon Iriense.

No existe el original de la compostelana, sin que pueda explicarse como, guardado, como debía estar en el archivo Catedral, desapareciera de allí inopinadamente, siendo la copia más autorizada la que publicó el sabio agustino Enrique Florez (2), formada del cotejo del Ms. en papel que usó Ambro sio de Morales, que pasó luego á la Real Biblioteca de Madrid con otro Ms de la Librería del Conde de Villahumbrosa del 1672 y con el códice en vitela de la librería del Colegio mayor de Salamanca, escrito en hermosas letras del siglo XIII (3) textos llenos de omisiones, de interpelaciones y de irregularidades, como ya lo hizo notar al describirlos el mismo sabio editor (4) que para mayor facilidad en su manejo advierte que tuvo qne dividirlos en capítulos de que carecían.

En el primero se comienza extractando la epístola leonina, según su más amplia redacción, también dada á conocer por el mismo Florez (5). Si, como conjetura Loewenfeld, este texto apócrifo fué falsificado siendo pontífice León IX, del 1049 al 1054 pudo muy bien ser conocido por D Munio y es natural que le diera cabida en lugar preferente de su libro

(1) E. S. XIX. pliego I. sin foliar par. 6, Hist. comp. I. 81.
(2) E. S XX. p. 2 á 598 y E. S. III. Apéndice X p. LIV á LXXIV.
(3) E. S. XX. pliego 2 sin foliar párrafos 17 á 22.
(4) Ibidem.
(5) E. S. III. Apénd. IX. p. XLVII y XLVIII.

El capítulo inmediato resume y amplifica á la vez las escrituras reales fechadas en 821 por Alfonso el Casto la una y en 1077 la otra por Alfonso VI, habiendo escrito D. Munio refiriendo la invención del Cuerpo del Apóstol que personas caracterizadas hicieron saber á Theodomiro, obispo de Iria, que habian visto en distintas ocasiones durante la noche luces en el bosque que había crecido sobre la tumba de Santiago, habiendoseles aparecido con frecuencia un Angel en el mismo sitio; movido de cuyas nuevas dirigióse el buen prelado al lugar que se indicaba viendo también las luces con sus propios ojos é inspirado por la divina gracia, registrando prestamente el mencionado bosque, encontró entre la espesura de aquella selva cierta casita, que encerraba esta tumba de mármol oculta en la maleza. Después de dar gracias á Dios fué inmediatemente á ver al rey, que lo era á la sazón Alfonso el Casto, á quien dió cuenta de lo que habia visto y oído, quien lleno de alegría con la noticia, inmediatamente procedió á restaurar la iglesia levantada en honor de tan gran Apóstol, trasladando la sede episcopal de Iria, donde residía, á este lugar que se decía Compostela.

Indica el sabio agustino, editor de esta *Regesta* de Gelmirez, primer arzobispo compostelano, que se encuentra *tan desconcertado el texto que sin grave trabajo y sin el cotejo de diferentes copias no es posible entender el sentido* (1), y en efecto, á pesar de la aparente claridad de este párrafo, se echan muy de menos detalles esencialísimos como los motivos que tuvieron los inventores para declarar aquellos restos de varón tan santo. Y no es que á mí se me haya ocurrido ahora tal duda, sinó que he recordado como ya en el siglo XVI presentósele semejante dificultad al insigne Mariana (2) cuando escri-

(1) Ibidem.

(2) Mariana, Hist. de España, lib. 7, cap. 10. El texto latino se imprimió del 1592 á 1595.

bía: «*Las razones con que se persuadieron*, Theodomiro y Alfonso el Casto, *ser aquel sepulcro y aquel cuerpo el del sagrado Apóstol no se refieren; pero no hay duda sino que cosa tan grande no se recibió sin pruebas bastantes.* A suplir semejante omisión acudió en el siglo XIV el autor de cierto libro de algún interés para el caso; pero antes aun hay que hablar de otro monumento falso, que fué muy celebrado.

**Siglo XIII.**°—Documento existente en la Biblioteca de la Santa Iglesia de Toledo, atribuído al Arzobispo D. Rodrigo Ximenez de Rada, que figura ser el extracto de un discurso pronunciado por dicho prelado en el Concilio IV.° de Letrán negando la venida de Santiago á España durante su vida, negativa que se dice quedó firme por no haberla rebatido el compostelano.

Manuscrito también apócrifo, porque como ha probado muy bien el eruditísimo Florez, ni en las Actas conciliares del dicho Sinodo se habla de ello una palabra, ni D. Rodrigo salió de España aquel año de 1215, ni por lo tanto pudo concurrir á la asamblea católica, que por entonces celebrábase en San Juan de Letrán (1). Pero sin embargo, su hallazgo por García de Loaisa y su publicación en la tan conocida Colección de Concilios, que dió á la estampa en 1593, alarmó grandísimamente á los compostelanos.

**Siglo XIV.**—Libro de los *Caballeros Campeadores.*

El autor de este libro gallego, habiendo oído tal vez formularse por algún indrédulo la duda, que más tarde apuntó Mariana, dejándola por satisfacer, escribió de esta suerte: «El Santo Obispo..... entró dentro y vió que estaba labrada y con dos arcos y el monumento debajo de un altar pequeño y encima una piedra y á los lados otros dos monumentos qué no

(1) *E. S.*, III, pág. 41 y siguientes.

eran de tanta altura..... y vió ser el santo cuerpo del apostol..... en un letrero que decía:

*Aquí jaz Jacobo filho do Zebedeo.»*

En el año de la muerte de Santiago, 44 de J. C., según Eusebio de Cesárea (1), nadie pudo escribir en España ni fuera de ella, ya fuese el soterrado un pagano ó un cristiano:

*Hic iacet Jacobus Zebedei filius.*

Esta leyenda falsísima es de la misma fábrica de otra tan falsa como ella, que se dijo en el XIII° por el Tudense y Ximenez de Rada que existía en Viseo de Portugal:

*Hic requiecit Rudericus, ultimus rex gothorum.*

Ambrosio de Morales (2), indica que traen este epitafio, como encontrado en Portugal en la Iglesia de Viseo, Sebastián, Obispo de Salamanca, el Tudense y Ximenez de Rada. Por mi parte no lo he encontrado en el Salmanticense de la edición de Sandoval, mientras en cambio lo he visto copiado en el *Chronicón Iriense* (3), de fe tan dudosa (4), pero cualquiera que sea el que lo reproduzca, no por ello dejará de ser esta leyenda menos apócrifa.

El siglo XV.° vió en sus postrimerías fenecida la gloriosa empresa de la reconquista y transformada la corte del postrero de los soberanos musulmanes de España, en capital del último arzobispado creado por los Reyes Católicos, en virtud de la Bula pontificia que para ello los autorizaba, terminando en aquel punto el largo y azaroso período de nuestra edad media.

Los Anuales hispanos desde sus orígenes hasta la irrupción de los visigodos, están llenos de inverosímiles fábulas

(1) *Hist. Ecles.*, II-IX.
(2) *Cron. Gral.*, lib. XII, cap. LXXI.
(3) *E. S.*, XX, pág. 601.
(4) *E. S.*, XX. Noticia prévia, párrafo 14, sin paginación.

mitológicas, reunidas con su reconocida competencia por el ilustre Marqués de Valdeflores, y que gente desocupada y de erudición estéril se empeña al presente en concordarlas, suponiéndoles una conexión de que carecen, sin entrar á distinguir las diferentes épocas del desarrollo de cada mitho y aceptándolas como genuina crónica que hay que colocar después de la Prehistoria sin duda, ó de la Protohistoria ó de lo que quiera que sea.

Desde la venida de la gente del Norte hasta después de la expulsión de los moriscos, las falsedades con caracter religioso pululan de una manera asombrosa, en términos tales, que concretándome solo al punto de que me ocupo, hay que confesar que existen tantos Santiagos como períodos tiene nuestra historia patria en el espacio de diez y ocho siglos, á contar desde que Jesucristo *entregó su espíritu* en la cumbre del Gólgota, hasta que termina la sustanciación del proceso seguido contra los descarados alcazabistas granadinos en 6 de Marzo de 1777.

1.° El cristiano-romano, que es el de líneas más puras y delicadas, por nacer de documentos tan genuinos como los Evangelios y las Actas de los Apóstoles. Pobre pescador, hijo de Zebedeo y de María, hermano de Juan el Evangelista, los dos compañeros de Simón Pedro, y llamados ambos por Jesucristo *Boanerges*, hijos del trueno. El Señor los escoge para que presencien su transfiguración, la resurrección de la hija de Jairo, la oración en Gethsemaní, apareciéndoseles en Jerusalén después de su crucificación y en el mar de Tiberiades. Jacobo, hijo del Zebedeo es el primer discípulo de Jesús que testifica, con su sangre, la verdad de la doctrina de su maestro, muriendo cuando evangelizaba en Judea, degollado de orden de Herodes por los soldados del feroz tetrarca.

2.° El gótico-cristiano, si es de dicho período el libro pseudo-isidoriano—*de ortu et obitu patrum*—desde la muerte

de Jesucristo hasta la suya, hace una escursión á España para convertirla á la fé.

3.° El cristiano-musulmán es de todos el más accidentado, puesto que después de espirar en la capital de la Siria, es conducido ocultamente por sus discípulos, guiándolos un Angel á Jope, en cuyas playas encuentran una barquilla, que los trae—al muerto y á los vivos—á Iria de Galicia, donde desembarcan, encaminándose con el cadaver á Compostela, donde es enterrado. Pero ni aún allí lo dejan tranquilo en el lucillo sus activos Coronistas, pues lo sacan de aquella fría tumba de marmol, lo visten de todas armas, lo hacen montar en un caballo blanco, tomar una enseña de guerra del mismo color, y esgrimiendo el pesado mandoble, arremeter á la morisma estupefacta, á cintarazos hasta ponerla en vergonzosa fuga, no sin dejar sembrado de unos setenta mil moros, sobre poco más ó menos, el campo de batalla cabe Clavijo, con lo que hicieron soñar al cuitado Ramiro I. En la visión del rey no se omitió el hacer saber, por boca del mismo Apóstol, que le había tocado en suerte la tutela de la Hispania, como anunció el primero el texto pseudo-isidoriano, cuya noticia omitió D. Munio en la *Historia Compostelana*, sin razón alguna como ya he dicho, á pesar que otra cosa piense el clarísimo Florez, acérrimo defensor de este improvisado viaje de ida y vuelta en gran velocidad.

Solo hacía falta el Santiago de confección morisca y en verdad que no tardó en presentarse en escena, con tales caracteres, que no son para omitidos.

Hasta mediar el siglo XVI.° dice el sabio autor de la España Sagrada (1) no tuvo serias contradicciones ni la evangelización de las Hispanias por Jacobo, hijo de Zebedeo, ni la soñada rota de Clavijo; pero pasada esta época no solo comien-

(1) E · S · III p. 40.

zan los pecheros del voto á negar autenticidad al privilegio de D. Ramiro I.°, sino que los mismos críticos se atreven á poner en duda la venida á la península de tan venerado Apostol.

Clemente VIII.° había subido á la silla pontificia en 1592 y su confesor, cuatro años más tarde, era agraciado con el birrete encarnado, siendo conocido de entonces con el nombre, que hizo tan célebre de Cardenal Baronio. Este insigne escritor cristiano considera apócrifo el libro *de ortu et obitu patrum* que se atribuye á San Isidoro de Sevilla aun mas que por la diferencia de estilo, por contener *varias mentiras indignas de tanto Doctor*; (1) pero aunque fuese auténtica esta obra, ¿que autoridad podrá tener para la historia crítica de los orígenes de la predicación del cristianismo en las Hispanias una noticia aislada dada á los siete siglos de ocurrido el suceso, sin apoyarse en precedente alguno, ni aun en la más liviana tradición que comienza precisamente á formarse con ocasión solo de estas mismas palabras? Pasan luego más de cien años y nada vuelve á saberse de este viaje, hasta que el Apostol se aparece de pronto á Ramiro primero, le estrecha cordialmente la mano, confortando su ánimo decaído y cuando el rey asombrado le pregunta quien es, le contesta muy amable ¿no me conoces, no sabes que tengo la Hispania bajo mi tutela? Realmente no eran tales fuentes muy respetables para poder apoyar en ellas con seguridad acontecimiento de tamaña magnitud y de fecha tan remota.

Debió coincidir la exaltación al Papado de Clemente VIII con el hallazgo de Loaisa en la Biblioteca de la Sta. Iglesia Toledana del discurso atribuido á Ximenez de Rada en el Concilio IV.° de Letran, que publicó el sabio español un año después en 1593, y como *las dudas ya andaban* (2) no es de estrañar que pusiese empeño Baronio en que se alterase la lección

(1) E · S · III p. 102.
(2) E · S · III p. 42.

antigua del Brev ario, que á la sazón se revisaba, escribiendo en punto á la venida á evangelizar del Apostol, *apud Hispanos receptum est afirmatur*. Cuando llegó á la península la noticia de que había sido impreso el pliego que tales palabras contenía, los clamores se elevaron al cielo y sin demora se entablaron enérgicas reclamaciones por la vía diplomática, que dieron por resultado que el mencionado pliego quedase inutilizado y en lugar de las palabras subrayadas se sustituyesen estas otras *Ecclesiarum illius provinciae traditio est*, con lo cual quedaron por entonces acalladas la exigencias y reclamaciones, (1) si bien el Cardenal Belarmino que era con Baronio de la congregación del Breviario, persistía en afirmar que era *muy dudosa* la venida de Jacobo, hijo de Zebedeo á España *por no estar probado por autor alguno, testigo del hecho, y por no parecer de San Isidoro el libro* que se le atribuye, *en cuya brevísima narración se encuentran muchas cosas absurdas y falsas* (2). Pero á la vez también quedó muy quebrantada la antigua fé en la creencia del arribo á nuestras costas antes del 44 de J. C. de Jacobo hijo de Zebedeo y entonces Compostela comenzó á contemplar aterrada de que manera empezaban á ser minadas las más valiosas fuentes de sus pingües rendimientos. Para contestar á los reparos de la crítica de Cardenales y Prelados no se contaba con textos originales que presentar, sino copias interpoladas y de segunda mano que no podían soportar un examen imparcial con esperanza de éxito, y sin embargo fuerza era procurarselos á toda costa.

Desde este momento, el caracter de los apócrifos varía; no son ya Pontífices ni Monarcas los que les prestan sus nombres, ni aquellos se detienen en los últimos tiempos de la dominación visigótica, sino que suben animosos á los primeros

---

(1) E · S · III p. 43 y 44.
(2) Godoy Hist. de los fals. Cron. p. 39 nota.

años del cristianismo, procurando los nuevos fabricantes de tales documentos viejos ponerlos bajo la salvaguardia del nombre de un Apóstol, de alguno de sus discípulos como á veces de cierto discípulo de otro discípulo apostólico. El nuevo punto de partida vá á ser ahora un pasaje del martirologio de San Adon, Arzobispo de Viena en Francia, muerto por los años de 875, en el que se lee: (1)

«Natale sanctorum confessorum Torquati, Ctesiphontis, Secundi, Indalecii, Caecilii, Esiti, Euphrasii. Qui Romae á Sanctis apostolis episcopi ordinati et ad praedicandum verbum Dei ad Hispanos, tunc adhuc gentili errore implicatos directi sunt. . . . . .

. . . . . .

Torquatus Acci, Ctesiphon Vergii Secundus Abulae, Idalecius Urci, Caecilius Eliberri, Esitius Cartesae, Euphrasius Eliturge quieverunt.»

Como, cuando ni por quienes se convino la manera de ir dando á conocer los nuevos inventos, ni cuales habían de ser estos, cosas son que se ignoran, porque los autores cuidaron bien de celarlo, rodeando de gran misterio la comedia que tenían planteada y como en ensayo, teniéndose solo noticias de los apocrifos que se preparaban, cuando comienzan á ir saliendo á luz.

M. R. DE BERLANGA.

(*Se continuará*)

---

(1) S. Adonis Martirologium edit Migne p. 264. Idibus Maii.
(2) CIL · II. 231 *

# Epigrafía ampuritana

AL terminar el largo catálogo de sellos (1) cerámicos inéditos descubiertos en Ampurias, publicados en los apéndices primero y tercero del «Episcopologio Ampuritano», no imaginábamos que aparecerían pronto otros muchos ejemplares nuevos y raros. La rica colección epigráfica de la antigua y célebre ciudad, adquiere cada día importancia mayor. En el corto tiempo de siete meses se han encontrado los siguientes sellos cerámicos inéditos: todos, menos los señalados con los números 1 y 35 están en pequeños fragmentos de cerámica fina, de color rojo y barniz mate.

| | | |
|---|---|---|
| 1 | A° NR (2) | |
| 2 | AMV | ¿ANAV(dia)? (el fondo representa la planta de un pie.) |
| 3 | APROMI | |
| 4 | FARNA | |
| 5 | AVEBI | |
| 6 | OFIC·CANI (3) | |

(1) Algunos arqueólogos llaman marcas de fabrica, otros estampillas y otros sellos, á esta clase de inscripciones. El insigne epigrafista Hübner las denomina instrumentos domésticos. La verdad es que no hay, que sepamos, en la rica lengua española, una palabra técnica adecuada para expresar la inscripción ó signo que los alfareros usaban como distintivo de sus fábricas.

(2) Fué trazado con un estilete antes de ser cocida la vasija: el barro es de color negro y rojo el barniz.

(3) En el «Episcopologio Ampuritano» hicimos notar, que en nuestro concepto las cruces que frecuentemente aparecen en los sellos cerámicos, no eran una señal de ser cristianos los alfareros, sino que suplían á la sílaba TI: el sello CL + VS da á entender que tal vez se usó la pequeña cruz para suplir á las letras IT.

| | | |
|---|---|---|
| 7 | OFIC · CAT | ¿OFIC(ina) CAT(onis)? |
| 8 | CL+VS / SAMEI | ¿CLITVS SAMII? (1). |
| 9 | COR FE | (en la parte exterior entre adornos). |
| 10 *a.* | CRES | (el fondo representa la planta de un pie) |
| *b.* | CRES / GNÆ | ¿CRES(ti) GNATAE? |
| *c.* | CRES+F (2) | ¿CRES(ti) F(iguli)? |
| 11 | CHRESv / P · COR | ¿CHRESV(s) P(ater) COR(nelii)? |
| 12 | ELIADES / L CELLI | ¿ELIADES L(ibertus) CELLI? |
| 13 | FERRIM | |
| 14 | CCAVI | (el fondo representa la planta de un pie) |
| 15 | CLYCO / C · ANNI | ¿GLYCO(NII)? |
| 16 | CRAEI / XA/HIF | |
| 17 | CVAF | (dentro de una orla) |
| 18 | HEEN / P · COR/ | |
| 19 | P · HERI | |
| 20 | OFIARIO | |
| 21 | INCA | (el segundo palo de la N tiene un ramo) |
| 22 | INωN | |
| 23 | OFIoIo | |
| 24 | M⇕EI | ¿MATEI? (3) |

(1) De este mismo nombre se han publicado —CANI— y —OF CANI.

(2) De este nombre son conocidos los siguientes sellos: — A · P · CR · — CRES · F — CRES / CN · Æ — CREST — CRESTI — CRE T I / S — CREST I VS C · ANNI.

(3) De este nombre se ha publicado el sello M/HTEI.

| | | |
|---|---|---|
| 25 | OFMO | ¿OF(icina) MO(desti)? |
| 26 | OFI MARTIAL | ¿OFI(cina) MARTIAL(is)? |
| *b.* | MARTIAUS | ¿MARTIALIS? (1) |
| 27 *a.* | OVF | ¿OV(ar) F(ecit)? |
| *b.* | OVAR | ¿OVAR P(ater) COR(nelii)? |
| | P·COR | |
| 28 | OF PRIMI (2) | |
| 29 | T·RVRE | |
| | FRO*N* | |
| 30 | SCOTNVS | ¿SCOTINVS? |
| 31 | SER | (dentro de una corona de hojas) |
| | ENI | |
| 32 | SIL·O | ¿SIL(ii) O(pus)? |
| 33 | SILV (3) | ¿SILV(anus)? (el fondo representa una selva) (4) |
| 34 | X̄OO | |
| 35 | TTI | (en el borde de una vasija de barro negro) |

**Fragmentos**

| | |
|---|---|
| C·ÆRV.. | |
| OF·BA... | ¿OF(icina)? BA(ssi)? |
| OF·C... | |
| OPI·C.. | ¿OPI(ficina)? |
| OP·IVCV... | ¿OP(vs) IVCV(ndi)? |
| OF MO... | |
| OF MODE... | ¿OF(icina) MODE(sti)? |
| OF NO... | |
| F·O... | |
| PERE... | |

(1) Son conocidos los sellos—MART—MARTI—MARTIALIS·F—*y*—MARTIALISFE.

(2) Están catalogados — PRI — OFPRI—PRIMA—PRIMI—PRIMVS—PRIMVS·F—PRIM·SC°—*y*—OPPRIS.

(3) Estas letras aparecen adornadas á modo de tronquillos.

(4) Son conocidos los sellos: SILVAIM—SILVAN—OF SILVAN—SILVANI—SILVVO—y—OF ZILVAN.

| | |
|---|---|
| OF SA. . | ¿OF(icina) SA(bini)? |
| TASCOV . | ¿TASCON(ium)? |
| UROC... | |
| VARI | ¿VARI(figuli)? |
| FVIAVI.. | |
| ...OILI | ¿ZOILI? |
| ....MO | |
| .....LVIN | |
| ....VRN | |
| ....OFO | |
| ...EGTI | |
| ...AI · | |
| ...AON | |
| COR | |
| . .ILOO | |
| ...ANI | |
| ....NTICI | |
| ...VA_EI | |
| ... · RES | |

**Inscripciones trazadas con un estilete ó punzón, sobre objetos de barro**

| | |
|---|---|
| PITS | ¿PITISSA? |
| PABIA | |
| ...MOTOK\|EATOF... | |

RAMÓN FONT, PBRO.

# LA TRASLACIÓN DE LOS RESTOS DE D. ALFONSO V

## AL MONASTERIO DE POBLET

NI en la obra de Finestres, ni en los trabajos posteriores dedicados á la historia y descripcion del más famoso monasterio de este pais hemos sabido encontrar los curiosos detalles arqueológicos é históricos sobre el cadáver del rey Don Alfonso V y sobre las ceremonias de su traslacion desde Nápoles, que leimos en una pequeña obra manuscrita conservada actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid (1). Es debida á Fray Vícente Prada, abad de Poblet desde 1630 hasta 1684, natural de Valencia; ya la mencionó Muñoz Romero en su *Diccionario bibliográfico*. Muchos datos y noticias copió de ella Finestres y sin embargo apenas la cita; la única vez quizás es en el tomo V, al referir la traslacion de los restos del célebre vizconde de Cardona, *el Prohom Vinculador*.

Forma un volumen en cuarto menor, con cubierta de terciopelo verde, y fué adquirida en 1761 por Don Juan de Iriarte por setenta y cinco reales. En la primera hoja hay el escudo del monasterio dibujado á pluma; en la segunda se lee: *Palida mors, aequo pede pulsat pauperum Tabernas, Regumque turres. Hic expectamus, donec veniat immutatio nra.* ✠. En la tercera existe la verdadera portada así escrita. Sepulcros | de la casa R.[1] de Aragon | Condes de Urgel, Duques de Segorbe y Card.[a] | Varones, Señores de vasallos, Cavalleros, | Obispos, abades, y otros muchos | que descansan,

(1) Seccion de manuscritos. Q. 242.

y eligieron sepultura en el Insigne, | y Real Monasterio de N.ra S.ra de Poblet, | Orden de Cister. | Elucidados | por un indigno Monge de dicho R.l Monasterio. | Dedicados | á la Concepcion purisima de la Reyna y Empera- | triz de los Cielos Maria Señora Nuestra. Año 1678.

En la página siguiente empieza la dedicatoria á Maria Santisima, que acaba con estas palabras: Así os lo suplica con toda humildad y postrado á vuestras plantas, el mínimo de vuestros esclavos, Fr. V. P.

Sigue luego la tabla ó indice de materias, reproduciendo los epígrafes de los siete tratados en que está dividida la obra.

Tratado I. De los Reyes, principes, infantes de Aragon que eligieron sepultura en Poblet y de sus sepulcros.

Tratado II. De los condes de Urgel y vizcondes de Ager que yacen en Poblet.

Tratado III. De la casa de los Duques de Segorbe y Cardona y de sus sepulcros.

Tratado IV. De los Varones de Cataluña que yacen en Poblet.

Tratado V. De muchos caballeros que eligieron sepultura en Poblet.

Tratado VI. De los Príncipes eclesiasticos, abades y otros que yacen en Poblet.

Tratado VII. Del Señor Don Pedro Antonio de Aragon (que oy vive) y de las grandezas en que ha ilustrado el Monasterio de Poblet.

Al ocuparse del traslado del cadaver de Alfonso V de Aragon, tuvo Fray Vicente Prada el buen acuerdo de copiar integramente las escrituras que fueron otorgadas en Nápoles á consecuencia de aquella operacion, documentos que contienen noticias muy interesantes respecto del estado del cadaver y de las cajas que loguardaban. Reproduciremos una de ellas, en atención á los curiosos datos arqueológicos que encierra.

Sabido es que el rey Alfonso V murió á los 64 años de su edad, en el oratorio que miraba al mar en el castillo *novo* de Nápoles, en brazos de su limosnero fray Miguel Delgado, después abad de Poblet. Los camarlengos entregaron el cuerpo al citado limosnero en calidad de monge de aquel monasterio. De momento quedó depositado en la iglesia de San Pedro Martir de Nápoles, siendo despues pasado á la sacristia del convento de Santo Domingo de la repetida ciudad, donde estuvo hasta el año 1667, en que el virey Don Pedro Antonio de Aragon dispuso el traslado á Poblet.

Para su realizacion nombró primeramente el virey unos procuradores especiales, que fueron fray Tomás de Sarriá, arzobispo de Taranto, y fray Alonso de Balmaseda, agustino y más tarde obispo de Cassano. Luego pidió el Virey el cuerpo de Don Alfonso al Prior de Santo Domingo, alegando era para dar cumplimiento á la disposicion del monarca dictada en el testamento que habia otorgado el 27 de Junio 1458 ante el escribano público de Nápoles Arnaldo Colleda, y donde ordenaba ser sepultado en el monasterio de Poblet. El Prior de Santo Domingo se resistió á la entrega sin mandato del Superior de la órden que estaba en Roma.

Obtenido por el Virey este permiso, entregó el Prior al arzobispo de Taranto y á fray Alonso de Balmaseda el cuerpo del rey de Aragon, colocado dentro un cofre.

Dicho Prior, llamado fray Jacinto Cialela, ante los dos mencionados procuradores abrió el cofre, contó los huesos que contenia y mostró el vaso que encerraba el corazon. Este acto se hizo constar en un documento, que es por sus curiosas noticias, digno de ser reproducido, tomandolo del citado manuscrito de fray Vicente Prada.

*Carta de recibo que haze el Exmo. Sor. Don Pedro Antonio de Aragon, Virrey de Nápoles, al R.do P.e Prior y convento de Santo Domingo mayor de Nápoles por la entrega del cadaver y coraçon del Serenissimo Rey Don Alonso V de Aragon, en* 26 *de Febrero, año* 1668.

Sepan quantos la presente vieren, oyeren y leyeren como Yo Don Pedro Antonio de Aragon Cavallero claviculario de la órden de Alcántara, de la Cámara y del Consejo de Guerra de su Mag.d Capitan de su Guarda Alemana, su Virrey, Lugarteniente y Capitan general de este Reino de Nápoles, Digo y declaro como el Ille.mo Don Fr. Thomás de Sarria, Arçobispo de Taranto y el R.mo P.e Fr. Alonso de Balmazeda de la órden de San Agustín asistente de España, Predicador de su Mag.d y mi confesor, en mi nombre y como mis Procuradores especialmente constituidos y deputados recibieron por mano del R.do Padre Fr. Jacinto Cialela Prior del Real Convento de Santo Domingo mayor de Nápoles el cuerpo de la Mag.d del Rey Don Alfonso de Aragon Primero Rey de Nápoles y quinto de Aragon, repuesto dentro un cofre consistente en algunos huesos, dentro el qual cofre se ha hallado tambien un vaso de madera sobredorado con la inscripción que dize: *Habitaculum Cordis Regis Alfonsi Primi*; en virtud de la órden que el dicho prior ha tenido del R.mo General de dicha órden de Santo Domingo, y es el mismo que estaba depositado dentro la sacristia de Santo Domingo mayor de Nápoles en lugar de deposito para remitirlo á la Real Iglesia de Santa Maria de Poblet, donde están sepultados sus Reales Genitores y esto en execución de la voluntad y disposicion hecha por la dicha Mag.d del dicho Rey Alfonso de Aragon en conformidad de su último testamento que hizo en esta Ciudad de Nápoles en 26 de Junio del año de mil quatro cientos y cinquenta y ocho; y como tales mis procuradores dieron carta de recibo en bastante forma á beneficio del dicho Real Convento

de Santo Domingo mayor y del dicho P.e Prior Fr. Jacinto Cialela, y á sus succesores perpétuamente, con pacto de no bolverlo á pidir, ni hazerlo pidir en ningun tiempo, como consta y parece por la dicha carta de recibo otorgada en nuestro nombre ante Agustin Ferrer vezino de Nápoles, público y Real Notario de esta ciudad y Reyno, y Apóstolico, por el Rey Nuestro Señor en virtud de sus privilegios á 18 dias del més de Diziembre del año pasado de mil seiscientos y sesenta y siete, á la qual en todo y por todo me remito, y por mayor cautela y satisfaccion del dicho Real Convento de Santo Domingo mayor de Nápoles y de sus Religiosos, ratifico y accepto dicha carta de recibo y quanto en ella se contiene. Y assí Yo Don Pedro Antonio de Aragon digo y declaro haver recibido de los dichos Arçobispo de Taranto y Maestre P.e Fr. Alonso mis procuradores el sobredicho cuerpo de la sobredicha Mag.d del dicho Rey Don Alfonso de Aragon Primero de Nápoles y quinto de Aragon dentro el dicho cofre, el qual abierto y reconocido el dicho cuerpo es el mismo que dichos Arçobispo de Taranto y P.e Maestro recibieron en mi nombre de manos del dicho prior Fr. Jacinto y son de la manera siguiente:

Primeramente vn hueso grande de la squina. Item otro hueso grande, dos huesos grandes, de las piernas. Item otro hueso, y un hueso del braço, otros dos huesos carrillos de piernas. Tres huesos y pedaços de la espalda. Otros dos huesos carrillos de los braços. Item otro pedaço de huesso de la pierna. Item otros tres huesos exinajes. Quatro huesos pequeños del dicho cuerpo. Un pedaço de cabeça. Quatro huessos de los pies. Dos huessos pequeños, que tambien parecen sér de los pies. Item, un pedaço de huesso con algunos pedaços de vestidos y el coraçon que estava dentro del vaso de madera sobredorado.

El qual coraçon se ha puesto dentro de una caxilla de

plata dorada cubierto con un quadrecillo de ambar; y la caxilla va sobre escrita con la siguiente inscripcion: *Al Ill.mo* y *Ex.mo Sr. Don Pedro Antonio de Aragon Virrey y Capitan General del Reyno de Nápoles, por órden del Papa Clemente Nono, se le entregó el coraçon y cadaver del dicho Rey que estuvo en deposito en Santo Domingo mayor de Nápoles, y su Ex.a le ha trasladado á Santa Maria la Real de Poblet, en execucion de un Real Testamento á* 20 *de Diciembre de* 1667. Y al rededor de dicha caxilla ay otro letrero que dize: *Aqui yaze el coraçon del Rey Don Alonso el Magnanimo Quinto de Aragon, y Primero de Nápoles, que murió el año* 1458. Y la dicha caxilla se puso dentro el mismo Vaso de madera sobredorado en que lo tenian los Religiosos, cuya descripción dize como arriba: *Habitaculum Cordis Primi Regis Alfonsi de Aragon.* Y un pedaço de espada.

Á qual cuerpo del sobredicho Magnanimo Rey Alfonso de Aragon ante el infrascrito Notario y Juez de actos públicos, fué repuesto por propias manos del dicho Ill.mo Arçobispo de Taranto en presencia de su Ex.a y de los infrascritos Señores testigos, dentro otro cofre mas pequeño de terciopelo negro aforrado de tela de oro con dos llaves, guarnecido con un galon de oro y clavaçon dorada, y en medio el escudo de las Reales armas de Aragon, y debaxo del escudo esculpida en bronze esta inscripcion: *Al Ex.mo S.r Don Pedro Antonio de Aragon Virrey y Capitan General de Nápoles, por órden del Papa Clemente Nono, se le entregó el Coraçon y Cadaver del dicho Rey, que estava en deposito en Santo Domingo mayor de Nápoles, y su Ex.a le ha trasladado á Santa Maria la Real de Poblet en execucion de su Real Testamento á* 20 *de Diciembre de* 1667 *años.* Y el dicho cofre de terciopelo despues de cerrado, el sobredicho Ill.mo Arçobispo entregó las dichas dos llaves en mano de su Ex.a las recibió y después de cerrado el dicho cofre de terciopelo se puso dentro de otro cofre de

vaqueta guarnecido con tachuelas y una llave, debaxo la qual está esta inscripción: *At Ex.mo Sr. Don Pedro Antonio de Aragon Virrey y Capitan general de Nápoles, por órden del Papa Clemente Nono, se le entregó el coraçon y cadaver del dicho Rey, que estava en deposito en Santo Domingo mayor de Nápoles, y su Ex.a le ha trasladado á Santa Maria la Real de Poblet en execucion de su Real Testamento á* 20 *de Diciembre de* 1667. Y cerrado el cofre por el dicho Ill.mo Monseñor Arçobispo de Taranto le entregó las llaves á su Ex.a de la qual entrega de dichos coraçon y cadaver del dicho Rey Alfonso de Aragon el Magnanimo, y llaves, yo el dicho Agustin Ferrer vezino de Nápoles, con juramento doy fé que passó ante mi, y su Ex.a los recibió de la manera como de arriba.

Y assí, Yo el dicho D. Pedro Antonio de Aragón, de los dichos coraçon y cadaver de la dicha Mag.d. del dicho Rey Alfonso de Aragon Primero de Nápoles, de la manera como se ha referido, doy esta carta de recibo en bastante forma á beneficio de los dichos Arçobispo de Taranto y P.e Maestro Fr. Alonso mi confesor como de arriba, y con pacto de no bolvèrlo á pidir, ni hazerlo pidir, renunciando á la excepción de la entrega y prueba della, y á todas las demás leyes de este caso; y prometo Yo don Pedro Antonio de Aragon quanto de arriba, assí al presente, como en otro qualquiera futuro tiempo, de haverlo y tenerlo por rato y firme y siempre validero, y no contravenir á ello, ni parte dello por qualquiera causa, título, y raçon, obligando por el effecto su dicho mis bienes havidos y por haver, libres y vinculados. En testimonio de lo qual otorgo la presente carta de recibo ante el presente publico y real, y apostolico Notario Juez de actos públicos, y testigos, que fué fecha y otorgada en la ciudad de Nápoles á 26 Días del més de Febrero del año 1668, siendo á ello presentes Nicolás Pangracio de Nápoles Juez de actos públicos, y testigos los señores Don Estevan Carrillo y Salzedo del consejo

colateral por su Mag.d. en este Reyno, Don Melchor de Navarra cavallero de la órden de Alcántara y Duque de la Palada del dicho consejo colateral en dicho Reyno, y Don Antonio Navarret cavallero del hábito de Santiago, Decano del S. C. de Nápoles, Marqués de la Tercia, habitantes en Nápoles, y Yo Don Pedro Antonio de Aragon presentes somos á las cosas sobredichas, las otorgamos assí, las juramos sobre nuestros pechos y las firmamos de nuestros nombres, Don Pedro Antonio de Aragon.

Passó ante mí Agustin Ferrer vezino de Nápoles público y Real Notario por el Rey Nuestro Sr. desta fidelissima Ciudad y Reyno de Nápoles y apostolico por autoridad de mis privilegios, y doy fé que su Ex.a. otorgó de la manera que dicho és, á quien conozco.

(Sigue la certificación de tres otros notarios de Nápoles, asegurando ser el dicho Ferrer público y legal Notario )

---

Desde 1668 hasta 1671 el Virey guardó los restos del repetido monarca. Por fin, el día 4 de Julio de dicho año hizo entrega tanto de la caja de los huesos, como del vaso que encerraba el corazón, á fray Alonso de Balmaseda, obispo de Cassano, encargado de conducirlos al monasterio de Poblet, y así se dió cumplimiento no solo á la voluntad del difunto, sino tambien á las órdenes dadas por Felipe II al conde duque de Olivares virey de Nápoles en 1595, por Felipe III en 1617 al Duque de Osuna igualmente Virey y por Felipe IV en 1630, *por descargo de su real conciencia*, al duque de Alcalá.

El notario de Nápoles Agustin Ferrer levantó acta de dicha entrega y de la aceptación y recibo declarados por el obispo de Cassano. Este entró en Poblet el domingo 23 de Agosto 1671. Salió la comunidad á recibirle con cruz alta, acompañándole desde la Puerta dorada hasta la iglesia mayor, ha-

biendo antes depositado los cadaveres de Alfonso V de su hermano Pedro y de Beatriz de Aragon en la de San Jorge, que estaba adornada *de colgaduras y de un bufete grande cubierto de un brocado y seis blandones de ébano y bronce dorado con sus luces*, donde estuvieron hasta el mártes, en cuyo día se colocaron en una capilla levantada en el muro exterior del monasterio y allí el obispo de Cassano hizo la entrega solemne al abad de Poblet, ante el notario de la villa de Montblanch Gerónimo Alba. Regresó al interior la comitiva cantando salmos y responsos y en la capilla real se colocaron los tres cadavers citados en el gran túmulo donde ya estaban otros doce ataudes que se habían sacado del panteon de la casa de Cardona para que honrasen y acompañasen el cadaver de D. Alfonso V. Celebró la misa el obispo de Cassano y predicó el lector fray Jaime Reynez. Todos los cadavers entraron en el panteon de Cardona, pero el de Don Alfonso fué enterrado en el suelo frente del portal principal, hasta el día 17 de Julio de 1673 en que fué trasladado al magnífico sepulcro de alabastro que está en la Capilla Real *con el bulto del Rey arrodillado, y mucha imagíneria y su dosel dorado*, trabajado por dos escultores de Manresa, por precio de dos mil escudos moneda barcelonesa, *á razon de* 55 *reales el doblon,* que *assí passavan en este tiempo por todo el Principado de Cataluña.*

«Notése, añade fray Vicente Prada, que aunque el letrero »dice estar la Reina Doña María con su marido, es manifiesto »engaño, y pnedo hazer fée de ello, no solo por haver puesto »de mi mano en el dicho sepulcro al Rey solo, quando se »trasladó, sino porqué consta tambien ciertamente, que dicha »Reina murió en Valencia y fué enterrada en el Monasterio »de la Trinidad de dicha ciudad. Y en 1677 habiéndome visto »con Don Pedro Antonio de Aragon, á la sazon en Zaragoza »como presidente de las Córtes de aquel Reino, le propuse es»ta dificultad y me respondió que el haver dispuesto que se

»expressara en la lápida como yacía al lado de su marido Do»ña María, fué por persuadirse á que estava sepultada en Po»blet, por cuya causa había escrito al abad que cuando subi»rían al sepulcro nuevo á Don Alfonso que pusieran á su lado »á la Reina.»

Fray Vicente Prada fué tambien el encargado por Don Pedro Antonio de Aragon, de trasladar á Poblet el cadaver de su hermano Don Vicente que murió en 1676, y al hacerlo trajo de Madrid un dedo de San Vicente Ferrer, dádiva notable del antiguo Virey de Nápoles, gran bienhechor del citado monasterio.

JOAQUIN MIRET Y SANS

# GUILLEM DE HUMBOLDT Y LO MONTSERRAT

(*Extret de la obra G. de Humboldt y la Espanya*)

(CONTINUACIÓ)

LA vida d' ermitá cuadra perfectament pe 'l caracter espanyol, de sí poch expansiu, ab poca activitat, poch aymant de las distraccions y tan concentrat per temperament, que las fatigas y privacions corporals may l' anorréan. En la soletat del hermitá, lo bonsinar de las oracions y 'ls exercicis religiosos, no son mes que un ferm reçer ó lloch de garantía en lo que inconcientment l' esperit está per sobre de las humanas passions. Mot mels que la exaltació religiosa, es lo desitj ben terrenal d' un assegurat pervindre, d' una vida tranquila é independent, que empeny la porta al espanyol á triar la hermita per assil (1). Moltas concausas haurán sens dupte

(1) Lo Vago Italien, lo Pare Caimo parlant de 'ls hermitans de Montserrat (*Lettere*, pág. 86), conta lo que va succehir á un convertit: «Che aveva volonteroso cambiato il suo impiego in una di quelle celle, perciocché niuna cosa é tanto desiderabile quanto l' essere provveduto del bisognevole senza cura passando i giorni senza affanno, tra le varietá di molti oggetti piacevoli.»

produit aquesta determinació, y á bon segur la devoció será lo primer móvil. Pero dificilment la devoció sería prou, si no vingués inclinat naturalment lo seu esperit per aquesta manera de viurer. Contratemps reals, decepcions, remordiments é intranquilitat de la conciencia ó de la imaginació, determinan empenyentlos, encar que no sempre, á la vida solitaria.

Una particularitat que pinta al viu la forsa d' acció de 'ls hermitants de Montserrat, enmantllevada d' una carta del seu germá Alexandre, ab novas de la configuració mineralógica y física de la montanya, presas allí meteix, tanquen la descripció de Humboldt, de la que n' havem donat en aquest trevall una idea molt imperfecta. Si hi havía un sol indret del mon que pogués convidar al reculliment d' aquest gran solitari que pensava, y 's movía per viurer y perfeccionar lo seu esperit, era certament en lo Montserrat. Aquesta montanya tant deslligada de las altras, oferintli abundosas imatjes pertinents á la vida y al esdevenir del home. La grandiositat de la naturalesa, deya ell, ab la profonda soletat, omplenan lo cor d' emocions; en lo mes petit símbol hi endevinareu un pensament eloqüent. En nostra vida tempestuosa oblidem casi sempre que l' home es un mitjanser entre nosaltres y las nostras crehensas; nosaltres tractem aquest particular depressa y lleugerament; pero en la pau de la soletat ho judiquém mellor y ab tendresa nos aficioném á tot lo que es humá.

Trevalls li costa á Humboldt para deixar lo Montserrat. Sas miradas quedáren llarch temps ficsadas tant aviat en l' inmens desenrotllo del país enqüadrát pe 'l mar y per una cadena de montanyas nevadas, perdentse insensiblement y confonentse ab las altras, tan aviat en las fondaladas de las valls ben arbradas ahont lo ressó de la petita campana de l' hermitá era la sola cosa que trencava lo sepulcral silenci. «Jo no puch sustráurem—deya ell,—de considerar aquest

lloch com lo retiro mes silenciós, lluny del mon, ó 'l desitj de viure per sí y per la naturalesa, desitj que casi be tothom comparteix satisfent complertament.» Quants recorts poétichs, quantas emocions han causat la vista d' aquesta montanya y la de sos sencills hermitans evocats en l' ánim de Humboldt! Tot pujant al cim de Montserrat, Humboldt pensava ab Goethe. Goethe era á Montserrat lo seu company ideal. Alguns versos de 'ls *Geheimnisse* l' havían interessat moltíssim. Humboldt havía admirat sempre ab passió aquest fragment, en lo que, segons ell, hi regnava un acort sublim y maravillós; empró no fou fins aprés de la ascenció al Montserrat que 'ls *Geheimnisse* se referían ab certa recansa qu' ell mateix havía experimentat, estimantlos allavors y entenéntlos moltíssim mes. Escrigué á Goethe: «Tot just comensava á pujar lo camí que porta al convent serpentejant lleujerament lo talús de la roca, brandávan las campanas avans de jo parárhi esment, creya veurem devant lo vostre devot pelegrí, y mentres en las pregonas fondaladas vestidas de verdura aixecava más miradas per las alturas, en las que hi veya unas creus que atrevits brassos y piadosas mans havían aixecat en punts vertiginosos y 'ls pichs de rocas que apar impossible se poguessen escalar, mon esguart no passá ab indiferencia sobre aquest símbol tan estés per tota Espanya, creyent verdaderament que:

Zu dem viel tausend Geister sich verpflichtet,
Zu dem viel tausend Herzen warm gefleht.»

Res té d' estrany que Humboldt tot pujant al monastir de Montserrat se 'n recordés del germá March de Goethe, que puja aixis mateix per un camí tortuós tallat en la roca y que avans d' assolir lo pich de la montanya misteriosa, y avans de saber ell mateix lo que sonava, á contar d' aquesta soletat, sent tot d' una lo ressó d' una campana que vigorisa sas for-

sas mitj acabadas, donantli, si aixís se pot dir, nova vida (1). Lo que fá mes impresió es que Goethe anomenás ell mateix lo seu fragment en 1816 «una mena de Montserrat espiritual». Es que 'l poeta temps aprés d' haber escrit las suas estrofas profondament simbólicas y enigmáticas, barrejá los recorts de las descripcions de Humboldt ab sos propis recorts. La montanya imaginada per Goethe res tenía de comú ab la del Montserrat exceptuant la soletat que imperava en sas gorjas; tenint una certa vaguetat com lo gran nombre de pahissatjes inventats ó creats en la capritxosa fantasía del poeta, no tenint ni los turons ni las agullas atrevidas del Montserrat. No s' arrivaba al convent de 'ls «Rosenkreuzer» fins després d' haber petjat lo cim y devallat á una vall verdejant. No hi había aquí ni hermitas ni hermitants. Part d' afora del convent no si trovaban ni monjos, ni penitents, ni cap altra posada per la gent. Los dotze germans vivían en lo mateix edifici, reunintse tots los jorns. Lo mateix Goethe á la edad de 60 anys volía ab empenyo dirigir los seus llegidors al lloch representat per les *Geheimnisse*, y caracterisant lo contingut de son fragment escrigué: «Figúris lo llegidor que 's trova en una especie de Montserrat ideal, d' arrivar á unas inmensas planas fértils després d' haber assolit los macissos de rocám y esculls.» (2)

D' un sol cop, la maravellosa montanya de Catalunya, gracias á la ploma d' Humboldt vingué á ésser lo perfecte símbol de la soletat (3). Diríam, per expressar l' ánima del Mont-

---

(1) Er steigt und horcht und ist vie neu geboren.
Ein Glockenklang erschallt in seinen Ohren. (*Die. Geheimnisse*, 3.ª st.)

(2) Vegis l' article de H. Düntzer, *Goethe 's Geheimnisse* en la *Zeitsch. f. deut. Philol.* (1896), pág. 484.

(3) Jarigés (Beauregardd Pandin) que visitá lo Montserrat dos anys aprés que Guillém d' Humboldt, experimentá casi bé las mateixas sensacions. Végis lo que diu en sas *Bruchstücke einer Reise &c.*ª: «Ein ganz eigenes Gefühl erweckt die wilde Felsenöde, diese an den Klippen schwebenden Hüttchen mit ihren altedn Bewohnern welche selten oder nie ins Kloster zurückkommen,

serrat, que es lo repós y la tranquilitat del esperit, l' allunyament tranquil y benhaurat. Humboldt no s' havía fet ben capás al comensament de son article referent al Montserrat, que era un lloch particularment favorit per la naturalesa, ahont la imaginació de l' home hauría trovat en tot temps son refugi. ¿Podía donchs figurarse un mellor assil ideal que 'l Montserrat?... (1). Goethe arrivant á l' etat en el que lo reculliment y la meditació de la soletat li eran cada vegada mes estimadas, confessava que l' home no trova sa ditxa y la tranquilitat mes que en son propi Montserrat. Se compren perfectament que lo poeta barrejés, inconcientment tal volta, los recorts de la descripció del Montserrat en la segona part del Faust (2). Schiller no deixá de llegir lo manuscrit del article de Humboldt, admirantlo encar que ab reserva. Tornántlo á Goethe lo 5 de Setembre del 1800 (3), li déya que 'l quadro era interessant, perque en ell nos feya conexer la vida

---

diese schauerlichen Abgründe, über die hinveg der Blick auf das romantische Thal in der Tiefe füllt; gewiss man kann die Abgeschiedenheit von der Welt, das über das Irdische erhabene Leben eines Heiligen im Bilde wohl nirgends so lebhaft anschauen, als hier auf diesem wunderbarlichen Montserrat»

Jariges, escrigué sas memorias molt temps després del seu viatje, no deixant lloch á dupte que consultá l' article de Humboldt en lo Montserrat. Humboldt parla de las hermitas: «im eigentlichen Sinne des Worts in den Lüften schwebend» Obras, III, 185 et III, 200. «S. Onofre und S. Juan hängen gleich Adlernesten am Felsen» y Jariges repite (p. 258): «Diese kleinen Hütten, gleichsam in den Lüften schwebend, nehmen sich aus wie Nester von Raubvögeln».

Després de la devastació francesa en 1808, tot cambiá completament en la vida y l' estatge de 'ls anacoretas de Montserrat.

(1) «Ich habe mich nicht erwehren können, diesen Platz (lo Montserrat) als den Zufluchtsort stiller Abgeschiedenheit von der Welt anzusehen, wo die gewiss nur Wenigen ganz fremde Sehnsucht, mit sich und der Natur allein zu leben, volle und unge-törte Befriedigung genösse; und sollte nicht billigerweise jeder rein menschlichen Empfindung auf Erden ein von der Natur besonders für sie begünstigter Ort geheiligt seyn, zu welchem der Mensch, wenn nicht sich selbst, doch wenigstens seine Einbildungskraft und seine Gedanken retten könnte?» (Obras, III, 178).

(2) En altre lloch parlaré d' aquest supósit tant discutit.

(3) *Schillers Briefe*, ed. Jonas VI, 197.

d' una classe deslligada del home, de la mateixa manera que la montanya ahont resideix que 's trova separada del mon. La descripció hauría pogut esser escrita ab mes colorit y amenitat, encar que aixó no vol dir que sigue del tot erma. Se desitjaría de la mateixa ploma, hi afegía Schiller, ben al costat d' aquest quadro, son revers: un quadro de la moguda vida mondana. L' efecte hauría sigut ben doblat.

Humboldt no tingué motius pera queixarse del efecte y bona rebuda de sa descripció, que no 's llegía solament, s' hi inspiravan. La fantasía hi afegí sos adornos. Lo Montserrat idealisat fou per los idealistas alemanys una montanya de moda, lo somni de 'ls solitaris. En los cuentos y novelas, lo Montserrat no deixa de ferhi son paper. Tot al comensament del sigle y avans que Humboldt imprimís son assaig, C. A. Fischer insertava en la *Novelas españolas escogidas*, la historia d' un hermitá de Montserrat, qui, després de grans ilusions, després d' un casament plé d' aventuras y d' una trágica separació, ab lo cor sagnant, renúncia al mon y acaba sos días en un refúgi de la santa montanya de Catalunya (1). La primera novela, traduhida al alemany del aplech de las novelas de Doña María de Zayas y Sotomayor, (traduhida segons la indicació del títol, per Sofia Mereau Brentano, mes en realitat per Clement Brentano), desenrotlla la acció trista y trágica entre mitj de las silenciosas rocas del Montserrat (2).

---

(1) C. A. Fischer, *Der Einsiedler vom Montserrat*, en las *Spanische Novellen*. Berlín, 1800, pág. 58, ss.

(2) *Wer sich wagt geht zu Grund*, en las *Spanische und Italienische Novellen*, hrg. v., Sofía Brentano, Penig, 1804, pág. 11, ss.—L' any 1808 se publicá á Leipzig una novela per J. A. Fessler, *Alonso oder der Wanderer nach Montserrat, aus Don Barcos Papieren*.—Pochs anys després Carolina Pichler publicá sa novela: *Der Einsiedler aus dem Montserrat* (la novela *Der Graf von Barcellona*), de la mateixa Pichler insertava després en *L'Aglaja* del 1815. pág. 230, s., anomena moltas vegadas lo Montserrat). Conech una novela, original de Torcuat Tarragó y Mateus: *El Ermitaño de Montserrat*, que sortí en dos volums á Madrid, l' any 1848.—La novela decadent *Montserrat*, de Mr. André, (París, 1895), no la

Encara en lo Montserrat la infantívola imaginació alimenta cuentos, com per exemple los que 's titulan *L' elicsir de la vida* y *La filla del rey en la montanya de Montserrat*; situava un castell misteriós, fonts encantadas, y una primpcesa que esperava arrivés del Nort lo seu espós (1).

Una verdadera primpcesa, de las mes nobles y atractívolas que l' Alemanya no ha conegut de millors, Carolina Luise de Weimar, la amiga de Herder, de Goethe, de Wieland, de Zacharias Werner, nascuda, com deya Carolina de Wolzogen, autora de la novela *Agues von Lilienthal*, per ferse partidaria de tot lo que es gran y bó, ánima sencilla y pensadora, exercint una fascinació en los mellors génis de son temps, somniava aixi mateix, en la flor de la sua edat, una estada de repós y tranquilitat en lo Montserrat. Ella havía vist pels derrers del 1809, los grabats verament admirables que ilustran lo *Voyage pittoresque et historique de l' Espagne* de Laborde (2), obra que coneixía també Goethe, com

---

conech mes que per una nota de la *Rev. crítica*, t. I, pág. 197.—Extremadament interessant y curi's sería un estudi referent al Montserrat en la historia y la imaginació dels poetas y excursionistas. Com se sap, en Víctor Balaguer, en diferents llochs y ocasions s' ocupa del Montserrat, y descriu ab sa manera poética y fantástica las llegendas y recorts (*Leyendas de Montserrat*; *Recuerdos tradicionales é históricos de este Santuario y montaña*, Barcelona, 1853, etc.—Verdaguer imprimí en 1860 les *Cansons de Montserrat ara novament dictadas*. —Vegis també J. Collet, *La musa latina en Montserrat en los siglos XVI y XVII*; les *Cobles á la Perla de Catalunya; Nostre Senyora de Montserrat*, (reproduhint algunes posades del sigle XV) sortiren á Barcelona en 1896.—Végis aixis mateix una interessant descripció: *Los Castells de Montserrat* en la *Colecció de monografías de Catalunya*, Barcelona, 1891.

(1) Végis J. W. Wolf, *Die Königstochter im Berge Montserrat*, en las *Deutsche Hausmärchen*, Göttingen, Leipzig, 1851, pág. 54, s.

(2) Planches XIX-XXXVII. Tinch l' íntim convenciment que Laborde coneixía la descripció de Montserrat de Humboldt. Basta comparar lo text de son viatje ab lo del *Montserrat* de Humboldt, que apareguó en un diari prou conegut á Fransa, pera convéncers' De la mateixa manera que Humboldt, Laborde descrivía l' estat d' ánim del hermitants: (Voyage, 1806, t. I, pág. 17). —*Description de la montagne et du convent du Montserrat*. «Sigue qui 'n sigue lo motiu de la sua resolució, desseguida se veu en las suas ideas y plan la ma-

ja sabém (1), y quin primer volum, que contenía la descripció del Montserrat, acabava en aquells días de publicarsen una traducció al alemany (2). Ella la rebé ab delirant entussiasme. Los recorts de la ressenya que 'n feu Humboldt, quedáren grabats en son cor. Lo 6 de Janer de 1810, Enriqueta Knebel escrivía á son germá Carles que la primpcesa havía projectat desde algún temps un viatje á Montserrat; y era alli que sens parar sos ardents desitjos la trasportavan: la estada á Montserrat constituía sa fal lera suprema (3). Sis anys aprés la primpcesa, tendre flór marcida y cayguda de son branquilló, finava y ab ella baixavan á la tomba sos somnis é ilusions.

Jo no sé si Humboldt té part y quart en las pelegrinacions que en nostre sigle féren los alemanys á Montserrat. Sens dupte, mes d' un que escrivía sas memorias, no ignorava lo quadro que n' havía trassat Humboldt. Las descripcions del

teixa uniformitat que 'n las suas costums y mortificacions: rarament se veu en aquesta imaginació trista y atrevida dels solitaris del desert, aquest zel religiós. Los hermitants del Montserrat tenen virtuts mes dolsas habitant llochs menys salvatjes; son homes sencills y drets de cor que témen lo bon Deu tot allunyantse de la maldat; la tranquilitat se trova escrita en llurs semblants.» L' apóstrofe final no devía fer mancament per l' efecte de sos llegidors; página 18: «Filosops, homes de carrera, artistas, viatjants de tota mena venía á fer un pelegrinatge á Montserrat, y cada hu de vosaltres trovará un motín de respecte per tot arli.»

(1) Goethe coneixía també sens dupte la descripció del Montserrat de las *Delices d' Espagne et du Portugal*, (Amsterdam, 1741, t. III, pág. 128, s.), de J. Alvarez de Colmenar.

(2) *Mahlerische und historische Reise in Spanien. Aus dem Französischen übersetzt. Mit 77 Kupfern*, per J. A. Bergk, (Leipzig, 1809-1811). Desgraciadament se trova incomplerta, malgrat resultar mes manejable que la edició mastodóntica francesa.

(3) ..... denn dahin (á lo Montserrat) gingen eigentlich ihre Gedanken und dieser Aufenthalt wäre das Ziel ihrer Wünsche, das sie immer im Herzen bei sich bewegte. *Aus Karl Ludwig von Knebels Briefwechsel mit seiner Schwester Henriette*, herg. v. H. Düntzer, Jena, 1858, pág. 400.—Com es sapigut, Humboldt tenía bonas relacions ab la primpcesa. Végis *Briefe an Motherby*, (Berlín, 7 de Maig de 1810), página 50.

Montserrat se multiplicavan, repetintse fins al infinit los conceptes del filosoph solitari, lo confident de Goethe y de Schiller, l' únich que mellor que ningú los havía consignat (1).

Aquest, sí, que no pogué sustráures fácilment á las impresions rebudas en la visita á las hermitas del Montserrat, ja may se li esvahiren. En un dels sonets que dictava pera fer reviurer sos recorts, pera descarregar lo seu esperit assadollat d' emocions, encar una vegada mes Humboldt s' entussiasma ab lo Montserrat repetint ideas, sentiments é imatjes ben conegudas. Descriu la montanya que s' aixeca fins lo cel, sas columnatas de roca sobreposantse á las altras. Recorda sos hermitants que trovan allí llur refugi gosant d' un ver repós d' esperit que res pot esterbolir, sens que la barqueta de la sua ditja s' enfonsi jamay. No obstant ell creu que l' home pot ben passarse de las rocas del Montserrat pera purificar son interior. Aixís mateix que en plena societat lleugera y tumultuosa, l' home que sap tancarse en lo santuari del seu pensament, trova també la soletat y 'l repós (2). Parlava per

---

(1) Darrerament n' he llegit moltíssims, y confesso sens cap profit ni res que m' interessés. Lorinser, lo traductor de Calderón, fou sens dupte qui digué menys vulgaritats sobre 'l Montserrat en sas *Reiseskizzen aus Spanien*, Regensburg, 1855, t. I, pág. 840.—D' altres com E. V. Cuendias, *Spanien und die Spanier*, Brüssel, 1847, pág. 370, s.—C. A. Rossmüssler, *Reise-Erinnerungen aus Spanien*, Leipzig, 1854, t. I, pág. 40.—K. Freih. v. Thienen Adlerflycht, *Jn das Land voll Sonnenschein*, Berlín, 1861, pág. 148, s.—H. Zschokke, *Reise-Erinnerungen aus Spanien. Von Barcelona nach Cadiz*, Würzburg, 1879, páginas 30-80) —G. Strobl, *Eine Sommerreise nach Spanien*, Graz, 1880, pág 62, s.—J. Graus, *Eine Rundreise in Spanien*, Vich, 1893, en sa gran part no son mes que senoillas guías que sols serveixen pera orientar y encar d' una manera molt elemental al llegidor, despulladas com son de tota originalitat. Végis un capítol ben pensat y ben escrit, tractant del Montserrat, en las notas de viatje de *Th. v, Bernhardi, Reise-Erinnerungen aus Spanien. Blätter aus einem Tagebuche*, Berlín, 1886, pág. 343, s.

(2) Continuem lo sonet tal com se trova escrit: *Der Montserrat*, (Obras, III, 422).

Im Berg, von kühner Adler Flug umschwebt
Wo zu des Himmels dunkelblauer Heitre,
Dass sich der Blick auf Land und Meer erweitre,

propia experiencia. L' esperit en mitj dels negocis, de las passions desenfrenadas, del regolfar de la vida, embaixador, ministre, sempre ha portat en son cor lo Montserrat; ell tingué sempre la forsa de voluntat necessaria pera fer abstracció del mon y viurer sols pera sos estudis estimats, la meditació. La soletat en mitj del esperonament dels negocis, ha sigut la déu que no falla, tant, que al roncar de la tempesta que l' envoltava, ell, ni un sol moment perdé sa impassible calma, fentse á tot indiferent.

Aprés de molts hiverns transcorreguts lo desitj de apartarse de tot lo que 's refería al mon, se torná mes exigent. «Cada any, deya ell, en una de sas expansions á Na Carlota Diede, la atracció per la soletat té un nou vot en favor d' aquesta vida dels meus pensaments, en la que mos recorts s' engrandeixen. Y no aumentan solament, porta de mes á mes sos fruyts benfactors (1833). «Res se trova al mon que sigue mes grandiós que una vida sencilla, tranquila y sens envejа» (1828). Per l' estil d' imatjes benvolgudas que s' estiman per l' afalach del goig al retindre las mes fortas impresions, la solitaria montanya de Catalunya se li representava en sos ensomnis d' hermitá, tal com ell la havía vista en lo temps del seu viatje. Encar en lo mes de Novembre de 1833, descriu la montanya á sa coral amiga, á la que tantas vegadas havía cantat lo «Beatus ille» Horaciá. (1)

«Se trova á Espanya una montanya clapada d' hermitas:

---

An Felsensäule Felsensäule strebet;
Geweihte Zahl von edlen Klausnern lebet,
Gewiss, dass nicht das Schiff des Glücks mehr scheitre,
Und jeder Tag die reine Brust noch läutre,
Ein Leben, still von Seelenruh gewebet.
Doch nicht des Montserrats Felsenzacken
Bedarf die Brust, dass von der Erde Schlacken
Sich heilge einsam strenggeübter Wille.
Auch in der Menschen lärmenden Gewimmel
Schafft selger Ruhe ungetrübten Himmel
Sich dem Gedanken zugewandte Stille.

(1) *Briefe an eine Freundin*, II, 235, s.

Es lo Montserrat, aprop de Barcelona. Ignoro si alguna vegada n' haveu sentit parlar, ó si haureu llegit quelcom que á ella se referís. Jo la vaig visitar mentres viatjava per Espanya, y te que existir imprés en alguna part la detallada descripció que 'n vaig fer. Los hermitants no son pas clérgues y sí homes que han viscut en lo mon, fins á una edat bastant avansada y moltas vegadas havent ocupat llochs d' alta importancia. La situació es d' una bellesa maravellosa. La montanya tota de rocas, vestida d' arbres y brollas, s' aixeca com illa solitaria en mitj la plana. Innombrables curriols s' encreuen en tots indrets atravessant gorjas y singles. Com especial fesomía del pahissatje, s' aixecan arreu com boscos d' arbres gegantins, rocas de 70 á 80 peus d' alsaria, sens que may se púgue dir que unas s' assemblan á las altras, ja que particularment prenen las formas mes capritxosas. En lo punt mes enlayrat domina la vista aquesta encontrada que 'ns envolta fins á pérdres en las platjas del mar. Se trovan las dotze hermitas, las unas completament aisladas y las altres acostadetas, encar que ab procediments casi infantívols s' ha privat la possibilitat del vehinatje. En tals termes que succeheix moltas vegadas que dos solitaris habitant una mateixa cova formada per la esvérla d' una roca de cayent vertical, quedan complertament incomunicats gracias á la separació per un envá natural que fora facilísim de feri comunicació obrinti una porta y estalviant als vellets que vivían costat per costat, lo baixar y tindre que pujar apres mes de cent grahons, quant tenían necessitat de véurers. Moltas altras prácticas y devocions dels cenobitas resultavan aixís mateix capritxosas y sense rahó. Y mentrestant lo sentiment que 'ls informa, á las acaballas d' una existencia activa, per gosar una vida sens plahers al devant de la naturalesa de Deu, que no la sentían certament en aquest lloch tant admirable mes que pels eflúvis pregons del seu esperit. Potser

aquestos homes no sentían las dolcesas d' aquestos sentiments tan purs: empró aquest ordre de vida ab la montanya y sas hermitas, demostrava clarament que calía la sentissen d' aquella manera. Deixant de banda lo seu carácter religiós, no podía menys de quedarse agradablement sorprés al topar en son camí aquesta imatje simbólica de las ideals aspiracions.»

ARTUR FARINELLI.

---

# Autos sagramentals del sigle XIV

En una llibreta hont están notats los censals, que alguns pobles y varis particulars pagavan á la Senyoría de Prades y Montral, Provincia de Tarragona, s' hi troban escrits un auto sagramental, ço es, una representació de la mort de María Santíssima, un áltre que representa la empresa de una Creuada á la Terra Santa y un *Sonus*, ó especie de goigs á la Verge María, referents á la mateixa Creuada, quals representacions se posarían ja en práctica, probablement, en el segle XIV; puig que en la primera plana de la esmentada llibreta, hi va escrit un borradór de una carta dirigida á la Senyora de Prades, y firmada pel batlle del mateix poble als 10 de Març de 1420, essent la forma de la lletra idéntica als escrits de aquell segle. Diu aixís la carta:

«Molt alta e excellent senyora.....(1) ques manats me anar aqui en tortosa per ço que men portas lo precari per... y

(1) Haventse evaporat la tinta de algunes lletres per causa de la humitat, se han de posar punts suspensius en alguns versos, malgrat lo trevall que s' ha procurat ferhi per poguerho transcriurer tot.

com vostra senyoría fos açí en prades aquets ja splicat als prohomes..... del testament De que hansis vostra alta senyoría que fora aquí sino per que certes gens los quals roben e prenent per aquest stol que fins á falçet son puniats. No resmenys á cornudella al qual son stats dos algotzis tindría á gran gracia si vostra senyoría volía trametre les dites provissions seria ami gran descharrech pero vostra senyoría ordon de mi com li plaura. E als molt alta senyora no dich sino que man vostra senyoría ço que plasent li sía. Scrita en prades a x de març lany 1420

Senyora
molt alta
Lo vostre humill vasal e servidor
ques comana en vostra gracia e amistat,
berenguer claris batle de prades.»

Després segueix l' *Auto*, que comensa ab aquesta acotació.

EN LO LOCH HON SE FARÁ AQUESTA REPRESENTACIÓ SIA ORDENAT AYXI COM SE SEGUEIX.

Primerament quels juheus facen una bella barracha hont estiguen. Itm lucifer ab los altres diables facen un loch quey sía infern gran. E duguenhi anclusa e mayls per ço que facen gran brogit can hora sirá. Itm sía ordonat parays ab beles porpres e ab richs draps é benes ó clos hon estiga Jesus ab angels é ab archangels. E sent Johan babtista e patriarches é profetes e vergens é daltres mols sans. Itm sía feyta una casa hon estiga Sta. María en la qual aga un bell lit tot encortinat de beles cortines e davant la casa haga un bell horatori hon la verge faça sa oració. Itm sía feyt En altre lloch un bell sepulcre hon metran la verge María can exirá d' esta vida e aqui aga unes belles vestidures blanques que vista santa María can Jesus la resucitará. E la sen menará á Parays. Itm sia ordonat que quan langel aurá duyta la palma á la verge maría can sen tornará á parays que sia feyt brogit ab esclafidos

é cerredos En ves parais. Itm tots aquests qui farán la representació sien justats En un loch é facen lurs intrades. Primerament intren los diables ab lucifer. Itm apres los juheus. Itm apres Jesus ab angels e ab archangels E absent Johan babtista e patriarches é profetes E vergens é ab d' altres sans toquant ab estruments de corda davant. Itm apres santa María ab tots los apos'ols qui vagen primers E sent Pere port las claus de parais davant els altres apostols porten devant en lurs mans ço que ja han acostumat de portar E algunes devotes dones acompanyen sta. María entro á la casa. Itm can los juheus auran dit ço que adirán la verge María exirá de la sua casa e devotament ahorará en son horatori E fará sa horació homilment pux començará son fill Jesus axi com se seguex.

En nom de deu sía é de madona Sta. María comença la representació de la asumpció de madona Sta. María ja damunt dita.

Primerament los juheus agen una barracha en manera de casa de conseyl e pux trafeguen per lo loch hon se fará la representació. El rabí ab don caravida romanguen En la barracha.

*Aprés diga lo Rabí al cridador don caravida*

á tu ho dich don caravida
De present fes aquesta crida
que tothom vingua al conseyl
Sots pena de perdre la peyl

*Aprés don carauida toch la trompeta é diga*

Tothom qui sía del conseyl
Sus ara de present la peyl
E vinguen tuyt de mantinent
A la casa del parlament
E qui daço defallira
Tant tost la sua peyl perdrá.

*Aprés vinguen tots á la casa del conseyl e diga lo rabí.*

Aliama scoltats á mí
Lonch a de temps que no parlí
Da quella mare de Jesus
Del qual me tinch be per confus
Vegat sí sía dret ó tort
que com vindrá aprés la mort
Lo seu cors En foch gítem
E á cremar tuyt lo líurem
E don concoç diga primer
Com me sembla bon conseller

*Digua don concoç*

Senyors bem sembla bon conseyl e beyl
Niya menester fort gran conseyl
E ço que vos avets proposat
que aqueix cors sia cremat
Da queixa dona na maría
la ey consent yo tota vía

*Digua thabof*

Yo molt de temps he ja viscut
E dich voso si deu majut
Que lonch temps he desitgat
que aqueix cos fos ja cremat

*Digua la aliama*

No despengam en vá lo temps
Tuyt vos hi responem ensemps
que tuyt sirem aparellats
de fer ço que aconseylats

*Digua maría homilment en só de cleriana si sab lo só sino digua aquell que va en so de vexilla Regis prodeunt segons ques segueix la una apres laltre.*

Mon fill Jesus lo qual yo e portat
no siau en est mon tribulat

Pujam lexus e dam lacretat
ja no tés com no aver pietat
Com sia tal la amor que res no la apaga
Ans En lo mal resplandex no sa magua
Tant es coral per que gin ma falagua
Tu en la creu del ladre com penjava
Oist la veu com mercet demandava
Perque fill meu ta mare pus amada
El regne teu per tu sia posada
E mudar sa lo coltell e la dagua
Quim travesa lo cor en dolça paga
ja no sirá qui ya may l' am sostragua
Com vinch al loch hon passa la penada
Algurt un poch nomtinch per fadelida
Obrant me moch e la present jornada
Encen cel foch damor que ma cremada
Lo món dolent que tant tristament pagua
Lum resplandent quel cel noy enfalagua
Certanament á tu venir en aga
Nedta gent ab tu tots temps habita
Regeament en aço fas gran fita
Donchs purament ta mare damunt dita
Eternament el teu libre scrita
Donte la or que may no fayl ni vagua
La finamor Nom pens que hom lam tragua
Penyon del cor per colpa quem retragua
Del mon me trau qui lo seu dart en bagua
A tothom trau no es qui senestragua
Dum al palau hon no fir mort ni plagua

*Aço davayl dit digua en só de vexilla*

Mon fill qui lo mon reemist
E del mun ventre carn prenguist

Traume dest secgle doloros
E aportam al teu repos.
Car no áres el mon present
Quem complesca lo meu talent
Perque prech yo lo meu señor
Que tu complesques lo meu cor

*Digua Jesus al angel en só de rima*

A tu ho dich partem del cel
Com jo ho se e no to cel
Que la mayre que ma portat
A gran desig de mon reynat
Perque li dí est bon novell
Quaçi vendrá en mon castell
E donali est ram palit
Que portaran davan lo lit
Com sotarraran lo seu cors
Elanima aura repos

*Langel saludant Sta. María digua al so de veni creator spirítus ajenolse davant sta. maría.*

Mare de deu del mon confort
Del teu car fill saluts ta port
De est secgle deus exir per mort
Lanima vindra á bon port
De paradís te port est ram
E avant lo lit lo portaran
E eyls quil teu cors sotarraran
Perque d' aquell honor faran

*Respongua María al angel en so de rima tot pla dient quax plorant*

Angel de deu resplandent beyl
Qui mas aduyt tan bon noueyl

Prech te quem digues lo teu nom
Qne mes me play que de nuly hom
E los apostols frayres meus
Qui per lo mon los feyts seus
Sien açi en semps ab mi
E jols vega ans de ma fi
E com lamina deura exir
Del meu cors á deu venir
No vega lesprit malvat
Quil mon engana ab mal art
E no aja en mi poder
Lo diable tamal guerrer

*Respongua langel a maria dient tot pla*

Mare de deu tot glorios
Lo meu nom es maravellos
Ji quax lestar e no to preus
Mas los apostols frayres teus
Açi en semps sajustaran
E lo teu cors sotarraran
Mas perque tu as tal paor
veurél dimoni ni temor
Com tu li as lo cap trencat
De son poder las despullat
Mas feyt sia com tu voldras
Negun diable no veuras.

*Tornsen langel en parais e sia feyt brogit.*
*E sent Johan vingua a la porta de sta. Maria maravelleantse e salut la homilment dient tot pla*

Verge mare del creador
Saluts vos do lo salvador
Mare de deu ques aço
Tantost vengut só açi yo

*Sta. Maria de peyas de plorar e digua tot pla.*

Membret si plau mon fill johan
Com lo mun fill en creu penjan
Comaná mi a tu per mayre
Que fosses mon fill no dix fare
vet que ma pella mon senyor
Que isqua del mon e de dolor
Perque del mun cors ajes cura
Per ço que aja sepultura
Com dels juheus hoyt edir
Que speren con deure exir
Da quest mon e adeu anar
Que lo mun cors volen cremar
Davant lo lit faras portar
Com lo cors iran sotarrar
Aquesta palma resplandent
La qual te liure de present

*Sent johan ploran se gir deves parais dient en so de rexilla regis prodeunt*

O deu que fare tot sol
Com la mayre del nostre sol
Exíra daquest mon present
Com lí dare honrament
O deu tramet hinch mos germans.
Qui per lo mon son preycans
Que tuyt façam en semps honor
A la mare del creador.

*Pux viuguen los apostols per diverses parts e posense davant la porta de sta. maria maravelantse e digua sent Pere.*

Barons tan tost me maraveyl
Da quest feyt tan gran e noveyl
Com deu nos açí portats
Soptosament é ajustats.

*Digua sen Pau á sen Pere.*

Pux (?) per lo bon pastor
Aparellat nos a lo senyor

*Digua sen andreu*

Axó es feyt special
que 'ns fá lo rey celestial.

*Digue sent jacme lo mayor*

Beneyt sia lomnipotent
Quins ajustats soptosament.

*Digua sent Tomás.*

Aquell que fa les maravelles
Revella coses novelles

*Digua sent jacme menor*

Be creu que sia veritat
Ço que tu as ara parlat.

*Digua sent felip.*

O deu com obra con se vol
Sobre natura eyl tot sol.

*Digua sent bertholomeu.*

Ya res no li pot contrastar
Al seu poder con vol obrar.

*Digua sent matheu*

Placia deu senyor del cel
Que aquest feyt eyl nos revel.

*Digua sent simó*

Bem pens que molt nos trigará
Quel bon senyor revelará

*Digua sent judas.*

No dupte res en ço ques dit
Que nos ajust sent sprit.

*Digua sent maçiá*

Jesus ques lum del mon fort clar
Bem pens queu vulla revelar.

*Aprés isqua sent johan de la casa de sta. María digua als apostols.*

Germans de ço que vos parlau
E tant vos en maravellau
Dichvos que la verge maría
Deu exir daquesta vida
Perque degu daço nos plor
Ni mostre alguna tristor
Per tal com nos que preycam
E altra vida nunçiam
Lo poble no devem torbar
que de res nos pusqua jutgar

*Pux entren los apostols e homilment enclínense á la verge María dient tots ensemps.*

Verge mare deus te sal

*Respona Sta. María dient*

E á vosaltres atrestal

*De pux posen sta. maria en lo lit e sien encees molts ciris que tinguen los apostols hordonat apres lo lit e sent pere e sent pau al cap del lit e los altres apres.*

*Pux diga lnçifer al diable astarot*

Hous ho diable astarot
No sies tots temps tan arlot
A la mare ve de jesuchrist
que ab dol me fa viure e trist
Veges si la poras aver
Ni metrela en mon poder.

*Respongua astarot*

A tu respona de mantinent
de fer aço mes gran tremolament
Mes dichte yo per veritat
que haura gran santedat
Per ço dich noy gos anar
Ni la podría derochar

*Aprés digua luçifer als diables*

Los meus vasals auos ho dich
Batetsme aquest enamich
Qui no vol fer ma volentat
En la cara ma contrastat

*Aprés los diables meten starot en infern e façen molt bro git quax quil bat.*

*Apres diga luçifer á barit*

Hoges diable tu barit
Qui entrels altres est ardit
Fé tu ço que don starot
No sap tractar ni fer ho pot

*Aprés respon barit*

Dichte senyor no so ardit
Ni saber fer ço que mas dit
Perque fe ço quet plau de mi
Que ja nom partiré daçi

*Digua luçifer als diables*

Levatsme davant don barit
que no val un peu de cabrit
Metetslo dins de mantinent
Donatsli pena e turment

*E los diables façen axí com del primer e digua luçifer á beemot.*

Escolta tu don beemot
Prechte que no sies mancot
E si vols esser mon amich
Fe ço que no pot don barit

*Respongua beemot*

Senyor breumen te parlaré
Que ja dayxo res non faré

*Digua luçifer als diables*

Holas bem tinch per desonrat
Daquest que axí a parlat
Metetslo en lo foch ardent
hon aja sofre molt pudent

*Pux digua luçifer a mascaron*

Mascaron diable pus cert
Entre los altres be espert
Veten en ver exa maría
que deu exir daquesta vida
E tu la pensa de temptar
E si la pots enderoquar
Tantost açi tu la haporta
E tancarem tantost la porta
Perque to dich don mascaron
Duy mes dels uyls te trau la son
E aparella ton forroyl
De tot quant es pren scorcoyl

*Respongua mascaron ab paor tremolan freguantse los uyls*

Abans de temps me grat lo cap
Pahor me fa que no mescap
Empero you asajaré
Mas persme que malay iré

*Puys estiguen fora dinfern los diables e mascaron pus prop de la casa de Sta. María mes no si acost masa e can veura venir Jesuchrist els' dará ab lo bastó de la creu per la cara vaya de ves los altres diables cridant e dient*

fugim que malay so anat
perduda mes tota ma art

*Puys los diables amaguensen en infern fen gran brugit*

*Puys vingua Jesuchrist ab alguna companya dels sants els altres romanguen en parays e aquells que vendran ab Jesuchrist dos angels cánten aquesta cantinela c los altres sants responguen e va en so de deigracia.*

Loem lo senyor en la nobla criatura que
trau del mon e dolor
Per deus estada eleta, que concebes lo seu fiyl
Resplandent clara e neta de virginitat espiyl,
de cors e de cor com es estada molt pura
tots temps aura gran honor
loem

E eyl qui de verge volch nexe en lo san temps de
nadal e de puys menjar e crexer e soferir
molt de mal de present tristor sa mare e
damargura transmudala en gran dolçor
loem

Mes val aquesta per ferta que fal senyor de les leys
que no aquella hoferta que portaren los tres reys
Mir ansens e hor quel secgle nex e satura
mas el cel es lo millor
loem

Quins leua en nobla vida e mori per cruel mort
á la sua mare crida que puyg en lo seu bon port

exin de maror del mon e de saspessura aura
complit lo seu cor
Qui el cel te la cadira encara a de vaylat
á la sua mare molt beyla a pujat
en son regnat ab gran resplandor
sen parteix de la foscura complida per son amor
loem

Jesus que dabans complía tramet sant sperit en los seus
e Sta. María eseya ab..... pugam son tresor
la verge menys (de fallida?)
estam ab son aymador
loem

Ara es aquell bon día ques devaylat de present
acomplit desig que via sa mare eternalment no li ix de son cor
ans li mostra be gran cura
Jesus lo bon salvador
loem

Gloria e honor sia deu en la altura
de sa mare honrador
loem

*Com será Jesús davant sta. maria facen loch los apostols e hordense Jesus ab los altres sans en torn del lit e digua Jesus en so de veni creator.*

Vine amiga molt plasent
Elegida eternalment
En ma cadirat vull posar
E tots temps gloria donar

*Sta. maria respongua*

A tu responch lo meu senyor
Apparellat es lo meu cor

(*Continuará*)

# COMUNICACIONES

## UNA TROVALLA INTERESSANT

Sr. Director de La Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa

Apreciat Sr. y amich; tinch la satisfacció de remétreli lo dibuix exacte d' una pedra grabada trobada á 4 metres de profunditat en uns terrenos d' aluvió vora St. Sadurní de Noya, en la propietat de D. March Mir.

Aquest senyor posá la esmentada pedra á la meva disposició pera que procurés averiguar lo seu significat y jo, considerantme incompetent pera classificarla, la vaig ensenyará varis amichs entesos en Arqueologia, pero tots ells se quedaren mes que estranyats de la pedra en qüestió confessantme que may havian vist una cosa semblant y convenint tots en que era una trovalla interessantíssima. En vista d' açó vaig ferne unes quantes reproduccions en guix pera remétreles á alguns arqueólechs extrangers, als quals comunicava la autenticitat de la trovalla y la meva opinió de que 's tractava d' un *amulet cristiá*, pregantlos ensemps que 's servissen enviarme 'l seu parer. La major part me contestaren, pero son tan diferentes les opinions no sols respecte á la significació y ús de la pedra, sino fins á la época á que pertany, que dupto que 's puga traure l' aygua clara. Com que

en ma carta no 'ls demanava permis pera publicar les seves opinións, me veig obligat á traslladar les respostes sense la firma, que sens dupte autorisaría llur opinió.

«Monsiéur, je vous remércie d' avoir bien voulu m' envoyer l' empremte en plâtre. de la curieux pétite piérre trouvée à Barcelone. Je ne puis malheureusement pas vous éclairer sur l' orlgine et la signification de ce monument. L' absence de toute inscription ne permet guére d' emètre de conjectures. Je doute pourtant, qu' il soit chrétien; il n' en sérait, du reste, que plus interéssant. Veuillez... etc.»

***

«Cher Monsiéur: la piérre gravée dont on vous a envoyé de Barce lone un moulage en plâtre, et au sujet de la quelle vous me faites l' honneur de me consulter, est certainement moderne. Sur l' une des faces on voit un ange coiffé d' une couronne impériale fermée, dont la forme ne saurait être antérieure au XVI° siécle. Sur l' autre face, un personnage me parait lutter contre un oiseau (aigle ?). Le travaill est tres barbare et en dehors de la couronne que je viens de caracteriser, rien dans ce monument ne permet, mirant moi, d' en preciser l' époque Les signes gravés sur le bord sont, si j' en juge d' aprés le moulage, une addition postérieure.

D' aucuns paraissent être des chiffres, d' autres des lettres latines on hebraiques; on y voit aussi le sigue ↓ et la trinquete -S-, peut être méme l' S barré si fréquemment employé au XVI° siecle.

Tont cela me parait autoriser á conclure que nous avons lá une piérre magique ou cabalistique comme il en circulait tant an XVI° siécle et que les magiciens et sorciers de lo cour de Cathérine de Médicis avaient beancoup contribué á méttre á la mode en France».

***

«Muito agradeço a V. la honra que me conceden consultandome sobre o objecto de que me mandou a reproducção. Nào ha dúvida na sua authenticidade? Amuleto nào me parece que seja; parece-me porém un objecto byzantino. Todavia digo isto a V. com toda a reserva.»

***

«. ... il me sémble pouvoir affirmer que vons ne vous trompez pas. C' est bien une amulette chrétienne. Je le crois d' époque assez récente L' ange de l' une des faces porte une couronne qui rapelle de tres pres á mon avis, les couronnes que portent en Spagne les viérges miraculeuses. Je ue connais pas assez le christianisme pour expliquer les symboles de l' homme et de l' oiseau ni de l' ange portant une étoile.»

***

«La epoca exacta á que pertany l' objecte trobat á St. Sadurní, jo tampoch puch dirli. Es mes, tampoch m' atreviría á assegurar de cert lo qué es y lo qué representa. Per més que les representacions figurades tenen ayre antich y quelcom d' oriental, no crech que la pedra puga atribuhirse á la edat antiga. En les lletres y signes grabats, n' hi ha algunes que no corresponen á cap abecedari antich conegut, y que 'm sembla haver vist altres vegades com à representacions de signes del zodíach: procuraré recordar á hont y comprobarho, y si trobo alguna cosa ja li escriuré.

Opino que pot ser una especie de amulet mágich, dels molt usats en los últims temps de la edat antiga y durant los primers sigles de la edat mitjana, contenint representacions y signes misteriosos als que s' atribuihen determinades virtuts. En una paraula, que es una pedra de les anomenades *abraxas*, si be aquestes per lo general eren pedres fines.»

***

«..... Dicha piedra es en efecto cristiana, un amuleto; pero de los cristianos gnósticos, cuya heregía introdujo en las Galias primero y luego en España un tal Mano, discípulo de Basílides (S. II). Es una *piedra gnóstica* de las llamadas *Abraxas*, con leyendas confusas, como muchas otras de estas piedras que las tienen en caractéres griegos, fenicios, hebreos y latinos (de todo esto participan) y no dicen nada. Lleva por el anverso el gallo (símbolo de Jesucristo) al que parece adorar una figura que debe ser un gnóstico. Por el reverso lleva un angel con la estrella simbolo del sol.

Es objeto estimable, pero de poco valor. Se lo dà científico el haber sido descubierto en España.»

***

L' ilustre arqueólech Manuel de Berlanga remeté la reproducció que jo li havía enviat al célebre Hübner, qui li contestá lo seguent:

«Los relieves son muy bajos pero parecen antiguos, no encontrando ninguna señal cristiana en ellos, ni acierto qué pueda significar la figura alada con corona y astro, y la otra desnuda con la mano derecha alzada y un roseton al lado de la cabeza, tal vez una campanilla: debajo en el mismo lado un cisne, una águila ó un ave cualquiera. Me recuerda ciertos plomos ibéricos que he visto. Las letras grabadas en un lado parecen antiguas, las otras modernas, estas no las entiendo, y las otras, aunque pudiera interpretarse ó mejor leerse VIV*as denarii*

*septuaginta septem* no se alcanza comprender lo que quieran significar.»

Devant d' opinions diferentes pertanyents á arqueólechs de regoneguda competencia, un home se queda confós y no s' atreveix á decidirse ni per la una, ni per la altra. Les cartes N.os 2 y 5 convenen en que 's tracta d' un amulet mágich, y á primera vista sembla aquesta la opinió mes encertada, De bon principi jo vaig creurer que era una pedra cristiana, un amulet que deuría anar encastat en un anell de metall, com ho denotan les dues depressións que 's veuhen abdos costats del gall y del home nú, y 'l foradet que hi há sobre 'l cap de aquest. Crech que 's tracta de una pedra cristiana per los detalls de l' angel ab las estrellas á la má, tan usat en los monuments cristians de totes les époques, y les creus que porten sobre 'l cap tan l' home com lo gall; ademés, los carácters de la part superior del angel tenen molta semblança ab l' anagrama gótich de Cristo; s' hi veu la I gótica, la H gótica surmontada per la creu, y la S tancada, que corresponen exactament á *Jesús*; aquesta fon ma primera impresió de la qual no m' he pogut desfer encara, per més que no haja sapigut interpretar l' altre mot. Y per altra part no soch sol, com havém vist ab les cartes, en defensar semblant opinió.

La factura general ab tot y ser molt bárbara no dexa d' esser artística en alguns detalls, especialment en la espressió de les cares; denotant per ço un art ó un artista rudimentari. Encara que alguns detalls semblen bizantins, no crech que realment ho sien, sino que son deguts á la poca habilitat del grabador.

En lo dupte de si es un amulet mágich ó cristiá, ó una altra cosa, li remeto lo dibuix exacte y aquestes notes, per si té á bé publicarho en la *Revista* de sa digna direcció; d' aquesta manera, pot ser algún de sos ilustrats llegidors sabrá de lo qué 's tracta y podrá publicar la seva opinió, lo qual li

agrahirém moltissim tots los que nos interessém per quant se refereix á la Arqueología Catalana.

Dispose de son afectissim amich y S. S.

N. FONT Y SAGUÉ

*Barcelona Juny de 1898.*

---

## RESÚMEN DE REVISTAS

**Butlleti del Centre Excursionista de Catalunya.**—Any VIII Març, Abril y Maig, núms. 38, 39 y 40.—La cova del Drach (acabament), per E. A. Martel.—Marian Aguiló y Fuster (continuació), per J. Massó Torrents.—Secció oficial.—Crónica del Centre.—Fulletí 16 de Lo Lluçanés.—Lámina: Plan de la cova del Drach.—Excursió á Cadaqués y Sant Pere de Roda, per Lluís M. Vidal.—Marian Aguiló y Fuster (acabament), per J. Massó Torrents.—Crónica del Centre.—Nova.—Fototipia: Creu parroquial de Vilabertran, vista per les dues cares.—Retrat: D. Marian Aguiló y Fuster.—Excursió a Cadaqués y Sant Pere de Roda (acabament), per Lluís M. Vidal.—Flors velles, per Joseph Condò Sambeat, pbre.—Crónica del Centre.—Noves.—Fulletí 17 de Lo Lluçanés —Fototipies: Sant Pere de la Roda: vista interior presa del costat dret de la creuera.—Sant Pere de Roda: vista interior presa del costat esquer de la creuera.—Sant Pere de Roda: vista interior presa del centre del ábsid.

---

**Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana.**—Abril y Mayo. —Las representaciones de la compañía de Isidoro Ruano 1686 1687 (2.ª parte) Datos para una crónica del antiguo «Corral», por D. Eusebio Pascual.—Sobre invenciones industriales antiguas en Mallorca, XXIV á XXVI, por D. E. Fajarnés.—Sobre convits e ajusts en los convents (1346), por D. E. Aguiló.—Sobre la reyerta habida en San Francisco de Asis el día 2 de Noviembre de 1490, VI, por D. P. A. Sancho.—Una carta de San Alonso Rodriguez sobre la perfección por la humildad, por D. José Miralles Sbert, Canónigo.—Parament del Palau de la Almudayna fet per la Universidad de Mallorca (1722), por don P. Sampol y Ripoll.—Antigüedades de la plaza de Santa Eulalia, por D. Bartolomé Pascual †.—Abastecimiento de carnes con motivo de unas fiestas reales (1412), por D. Miguel Bonet.—Folk-Lore Balear. Tradicions populars mallorquines, por D Antonio M.ª Alcover, pbro.—Per-

dua irreparable, por E. Aguiló (1).—Sobre la publicación de los privilegios del Reino de Mallorca (1573-74), por D. E. Fajarnés.—Noticias para servir á la historia eclesiástica de Mallorca (continuación), por D. José Rullán, Pbro.—Notas de Arqueología, III y IV, por D. J. M. Cirera.—Curiosidades históricas, CX á CXIII, por D. E. Fajarnés.—Pliego 2.° del Annuario bibliográfico de Mallorca (1897), por D. Pablo Sampol y Ripoll.—Folk-Lore Balear. Tradicions populars mallorquines, por D. Antonio M.ª Alcover, Pbro.—Documentos referentes á la elección del Docto Arnaldo de Marí para el Obispado de Mallorca (1660), por D. E. Aguiló.—Traslación de la Universidad de Mallorca al Colegio de Montesión (1769), por D. Enrique Fajarnés.—Deuda del Lugarteniente Blanes de Berenguer á la Universidad de Mallorca (1462), por D. P. A Sancho.—Datos sobre torreros y atalayas de Mallorca (1712), por D. P. Sampol y Ripoll.—Inventario de la Iglesia mayor de

---

(1) «Referir punt per punt lo ocorregut en la llastimosa destrucció y venda dels museus d'art y d'arqueología de Raxa de la casa palau dels Comtes de Montenegro, després que ja tots els periódichs n'han parlat y ha estat aquest fet per molts de dies objecte de l'escándol y de les murmuracions de tothom, pareix ara tant per demés com fer constar el sentiment me-clat d'indignació que n'ha tingut nostra Societat y els esforços que volgué intentar per capturarho, pobres tots per necessitat y sense eficac a davant dels drets d'una propietat particular indiscutible, o, per lo menos, molt difícil de discutir. Venturosament la senyora comtesa, única persona que podía tenir en ses mans autoritat y medis per posarhi mica de remey, per propri y generosíssim impuls s'és decidida a fer quant hi havia de sa part, y ha obrat ab una firmesa y un rigor que ni davant els sentiments íntims del propri cor han reculat. Mereixedora és, per tant, de tota alabança y gratitut, y l'Arqueológica Luliana se complau en fernhi públich testimoni.

»No per això, emperò, es pot dir salvada la ruina ni menos desditxada la perdua. Les riquíssimes coleccions de quadros y antignetats clàssiques que'l benemèrit patrici cardenal D. Antoni Despuig dugué de Roma per decorar la ciutat que tant estimava, ab una joya que tal vegada fòra d'Italia cap altra població de la seva importancia podría mostrar igual, y oferir als mallorquins aplicats un nou element de cultura y d'estudi, no tornaràn a esser may més lo que eren abans: lo que se n'han dut, y probablement deu esser lo més escullit y de major mèrit, perdut està pera sempre, ni vindràn altres peces consemblants a ocupar el lloch que han deixat buit dins aquelles sales; y aduch de lo que ha romàs encara Déu sap fins a quin punt sia possible donar per assegurada la permanencia.

»Mallorca, donchs, ha perdut un dels ornaments que més l'enaltien y més miradas li atreyen desde fòra, y que quasi un sigle d'exercirne l'usufruit y ostentarlo com a propri davant els forasters que venien, ja fossin savis entesos en la materia, ja sim, les viatgers curiosos, havien arribat a fer passar per seu y tan identificat ab ella y tant imperdible com la mateixa hermosura de llum y de color ab que Déu ha vestit els nostres camps y montanyes.

»Rahó tenim que mos sobra de planyer y queixarmos, y fins per aspres recriminacions ne tindriem si no mos fes acalar el cap envergonyits el testimoni de la conciencia, que a tots mos acusa d'haver contribuit igualment a fer malbé la nostra herencia de records y glories de la patria, d'haver posat mà atrevida en los seus monuments més notables per ferne placetes y cases de llo-

Santa María (hoy Catedral de Ibiza) en 1626, por D. Enrique Fajarnés. —Decreto de los Presidentes del Concilio de Trento sobre exenciones del Obispo Campegio (1547), por D. José Miralles Sbert, Canónigo.— Fragmentos de una Carta náutica de Gabriel Valseca, por D. J. M. Cirera.—Ferrer Cresques, médico judio mallorquín del Siglo XIV, por D. Enrique Fajarnés.—D. Tomás Forteza †, por D. Antonio M.ª Alcover, Pbro.—Els sastres de la part forana á la festa del estandart (1416), por D. José Mir.—Curiosidades históricas, CIV á CXXII, por D. Enrique Fajarnés.—Publicaciones recibidas.

---

**Boletín de la Real Academia de la Historia.**—Tomo XXXII.— Cuaderno V.—Mayo de 1898.—Informes.—I. Basílica del siglo VII en Burguillos, Matías Ramón Martínez.—II. Nuevas inscripciones romanas, El Marqués de Monsalud,—III. San Miguel de Escalada. Antiguos fueros y nuevas ilustraciones, Fidel Fita.—IV. Lápidas romanas de Encinasola, Francisco Fabrellas.—Noticias,

---

**Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.**—(Tercera época). —Año II.—Números 3 y 4.—Marzo y Abril de 1898.=Tesoro de los Quimbayas, por D. Angel Gorostízaga, del Museo Arqueológico Nacional.—Los orígenes del arte tipográfico en la península ibérica. Nuevo estudio, por D. Luís Tramoyeres Blasco, de la Comisión de Monumentos de Valencia.—Título que el arcipreste de Hita dió al libro de sus poesías, por D. Ramón Menéndez Pidal.—Noticia de la vida y obras de don Pascual de Gayángos (continuación), por D. Pedro Roca, de

---

guer, d'haver renegat de son caràcter y usances per desfreçarmos ridículament a la moda del darrer figurí que ve de fòra, d'haver cregut que tant més adelantavem en tots els rams quant més fugien de naltros mateixos y del record dels passats y més mos tiravem dins aquestes corrents de positivisme egoista que avuy tot ho corseca; de l'amor a la terra y a les seves glories, de l'amor a la llengua y als monuments, de l'afició al passat, tots n'havem dit *chauvinisme* perquè fins hagués d'esser estrangera la paraula ab que'n feyem befa.

»¡Ay de naltros, que ni sisquera sabem pendre experiencia de les disciplinades que de tant en tant mos donen, y aprofitar al menos les lliçons que s'hi enclouen, ja que tant cares mos costen!»

La ARQUEOLÓGICA se ve también en el sensible caso de lamentar la desaparición del Museo-Armería Estruch de nuestra ciudad, vendido á un industrial francés. Parece que la colección numismática de Vidal-Quadras sufrirá el mismo destino. Si las clases que se llaman *directoras* cometen tales desafueros, ¿qué esperanzas podemos abrigar sobre la suerte de nuestro país y de su maltrecha cultura?

la Biblioteca Nacional.—Fondos: Inventario de los objetos que han ingresado en el Museo provincial de Barcelona desde la publicación de su Catálogo, por Elias de Molins.—Lista de los periódicos de Madrid que se reciben en la Biblioteca Nacional, por D. Juan Martínez, de dicho centro.—Notas bibliográficas.—Catálogo de la Biblioteca pública de Mahon, por D. Toribio del Campillo.—Otras notas.—Láminas sueltas: IV y V. Tesoro de los Quimbayas.—Figuras de oro, representando caciques, y Vasos y perfumador de oro.—Museo Arqueológico Nacional.=Le colonie commerciali nell' antichitá, por Francisco P. Garófalo, profesor de la Universidad de Catania (Sicilia).—Lope de Rueda y el teatro español de su tiempo, por E. Cotarelo, laureado por la Real Academia Española.—Indicación acerca del tamaño de los libros, por el Conde de las Navas, bibliotecario mayor de S. M.—Notas Arqueológicas de la diócesis de Tarragona.—II. Iglesia de Constantí.—Centcellas, por D. A. del Arco, Jefe del Museo Arqueológico de Tarragona.—Sección de documentos. Correspondencia de Felipe IV con el Abate de Poblet, por D. V. Vignau, Jefe del Archivo Histórico Nacional.—Bibliografía.—Sección oficial y de noticias.—Láminas aparte: VI.—Estátua del siglo XIII, perteneciente á la antigua iglesia de Constantí (Museo Arqueológico de Tarragona).—VII.—Estátua de los siglos XIII y XV, pertenecientes á la iglesia de Constantí. (Museo Arqueológico de Tarragona).—Láminas intercaladas: Ruínas de Centcellas (Termas de Adriano).—Vista anterior. Vista posterior. Resto de Muro.

---

**Boletín de la Institución libre de Enseñanza.**—Año XXII.—Madrid.—Abril y Mayo de 1898.—Adiciones á la enseñanza de la historia, por D. R. Altamira.—De educación física, por D. R. Rubio.—Revista de revistas, por D. J. Ontañón y D. A. Buylla.—D. Pascual de Gayangos, por D. R. T. C.—La orfebrería española, por D. H. Giner de los Ríos.—Un libro sobre el derecho inmobiliario español, por D. G. Azcárate.—Correspondencia.—La enseñanza de la Geografía en el Congreso de Londres, por D. R. Torres Campos —Adiciones á la enseñanza de la historia, por D. R. Altamira.—Revista de revistas, por D. J. Ontañón y Doña Isabel Sama.—Fragmentos sobre el derecho de familia en el proyecto de Código civil alemán, por el doctor A. Menger —Libros recibidos.

---

**Boletín de la Sociedad española de excursiones.**—Año VI—Madrid.—Mayo y Junio de 1898.—Excursiones: Una excursión á Illescas, por el conde de Polentinos.—Sección de Ciencias históricas: La Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús, del P.

Martín de Roa (continuación).—La Sociedad de Excursiones en acción. — Excursiones á Extremadura, Salamanca y Castilla la vieja.—Visita al Museo proto histórico ibérico del Dr. D. Emilio Rotondo y Nicolau.—Sección oficial: La Sociedad de excursiones en Mayo.—Láminas sueltas —Torre de la parroquia de Illescas.—Imagen de Jesucristo y puerta de Ugena (Illescas).—Grabados intercalados en el texto.—Hospital de la Caridad.—Posada de Francisco (Illescas).—Excursiones: La Sociedad Española de Excursiones en el VI aniversario de su fundación. Las capillas del Obispo y de San Isidro, por Vicente Lampérez y Romea Arquitecto.—Sección de Ciencias históricas: Recuerdos de una excursión á Toledo: Los palacios de Galiana, por Rodrigo Amador de los Ríos.—Sección de Bellas Artes: Noticias para la Historia de la Arquitectura en España. por Pedro A. Berenguer.—La Sociedad de Excursiones en acción.—Sección oficial: La Sociedad de Excursiones en Junio.—Láminas sueltas.—Capilla del Obispo: Puertas principales.—Capilla del Obispo: Retablo.—Grabado intercalado en el texto.—El arquitecto D. Lorenzo Alonso.

---

**Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense.**—I. La epigrafía latina en la provincia de Orense (continuación), por Arturo Vázquez Núñez.—II. Documentos historicos, por A. V.—III. Noticias.—IV. Publicaciones.

---

**La Alhambra, revista quincenal de Artes y Letras.**—Año I.—30 de Abril, 15 y 31 de Mayo.—Núms. 8, 9 y 10.—Los bigotes de la Chacha (continuación), Matias Méndez Vellido.—Las dos «Cavas», Víctor Balaguer.—Mayo, Aureliano Ruiz.—Juanico el ciego (continuación). Angel Ganivet.—Granadinas ilustres. Monja poetisa (conclusión), Narciso Díaz de Escobar.—Niñería, Melchor Almagro Sanmartín.—La Alhambra en Madrid, Eduardo de Bustamante.—Los bigotes de la Chacha (continuación), Matias Méndez Vellido.—Cipriano Martínez Rücker, Ramón Noguera.—A la fuente del río, Miguel Gutiérrez.—Juanico el ciego (continuación), Angel Ganivet.—Granada en el Congreso de higiene, Miguel M.ª de Pareja.—Recuerdos patrióticos, Un héroe desconocido, Francisco de P.ª Valladar.—Notas bibliográficas: El canto litúrgico, El órgano, Otras cosas. V.=La Alhambra en Madrid, Eduardo de Bustamante.—Crónica granadina, V.=Los bigotes de la Chacha (continuación), Matias Méndez Vellido.—Cipriano Martínez Rücker, Ramón Noguera.—A Elisa, (soneto), Antonio J. Afan de Ribera.—

Juanico el ciego, (conclusión), Angel Ganivet.—En el Liceo, Francisco de P.ª Valladar.—Las calles de Granada en el siglo XVII, Francisco H. de Jorquera.—Notas bibliográficas: Perspectiva relieve. Otras obras, V.—La Alhambra en Madrid, Eduardo de Bustamante.—Crónica granadina, V.

---

**El Ateneo Obrero de Badalona.**—Año XI.—Mayo y Junio de 1898.—Números 119 y 120.—Facultad de juzgar, por B. Escalada.—Mesología de la mujer, por Valentín Moragas.—A mi inolvidable prima, por José Pont y Espasa.—Bibliografía, por Amargas.—Biblioteca.—Lo regrés del soldat, por Joaquín Selva.—Cantares.—Crónica del Ateneo.—Miscelánea, por X.—Epígramas, por José Pont y Espasa.—Acústica, por R. S. B.—El copo, por Victor Velasco García.—El naufragio, por Acacio Cáceres Prat.—Epígramas, por José Pont y Espasa.—Mesología de la mujer, por Valentín Moragas.—Biblioteca.—Al xacolata, por E. M.—Exámenes.—Crónica del Ateneo.

---

**Bulletin de L' Institut Egyptien.**—Mai y Novembre 1897.—Fascicule n.° 4 et n.° 5.—Troisième Sèrie.—N.° 8.—Communications.—M. Prompt, Puissance de rèservoir des cataractes.—M. Daressy, Deux vases gradués du Musée de Ghizeh.—M. J. de Morgan, Compte rendu sommaire des travaux archéologiques effectués en Egypte pendant l' année 1896 97.—Fourtau et Priem, Note sur les poissons fossiles de l' éocéne du Mokattam —Dr Bay, Valenr comparative des son et des couleurs,—Divers.—Rapport du Comité par les docteurs W. Innes bey et Osman bey Ghaleb.—Communications —Abbate Pacha, Eloge de feu T. Figari.—W. Groff, Étude archéologique.—E. D.-J. Dutilh, Trois statues du Musée d' Alexandrie.—Georges Legrain, Étude sur les Aqabahs.—Piot Bey, Éloge de feu W. Abbate.

---

**Bulletin de la Société Neuchateloise de Géographie.**—Tome X.—1898.—Un volumen in 8.° de 517 págs., con láminas intercaladas en el texto.

---

Imp. de Vives y Susany.—Muntaner, 36.

# REVISTA

DE LA

## ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO 2.° SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1898 NÚM. 10


# ESTUDIOS EPIGRAFICOS

## DE ALGUNAS INSCRIPCIONES FALSAS

(CONCLUSIÓN)

II

L primer monumento que aparece, no se sabe cuando ni donde, es una inscripción, de que principia á tenerse traslados después de mediado el siglo XVI y decía de esta manera (1):

*Neroni Cl. Aug. Pontif. Max. ob. provin. latronib. et his qui novam generi hum. supertitión. inculcab. purgatam*

Basta tener ligerísimas nociones de epigrafía para conocer que esta leyenda está torpemente fraguada por quien carecía de toda noción de semejante género de monumentos lapidarios, á que entonces prestaban ya tanta atención nuestros eruditos y los extranjeros. Pero para los que consideran la geografía clásica como el arte de concordar algunos nombres de pueblos antiguos á gusto de devociones más ó menos moder-

(1) CIL · II. 231 *

nas, la arqueología como la gramática elemental del ropavejero ambulante y la epigrafía como un infantil rompe cabezas de gente sin ocupación ni oficio conocido, cualquiera discusión sobre tales materias es completamente valdía. Por eso he venido rehuyendo toda clase de comentarios, contentándome con señalar como apócrifo lo que como tal es reconocido, sin entrar en razonamiento alguno, por ser completamente inútil para los que reducen todos los conocimientos humanos al patron de aquellos, á los que únicamente dedican sus estudios.

Strada supone la piedra de las ruinas de *Maravesar*, Metelo y Pighio de las de *Marquesía*, Antonio Agustín de las de *Maresa*, localidades de todo punto desconocidas. Bassiano la coloca entre varias columnas del camino de Mérida, Docampo y Morales en el de la Plata; pero haciendo este último la siguiente observacíon, que es muy de tener en cuenta: «*yo no la he visto, la tengo por relación antigua de quien la sacó de la piedra, que anda desde entonces en España entre los hombres amigos de las antiguedades, trato de ella con este recato, como suelo cuando no estuviera muy satisfecho con la certidumbre*.

Tratando los futuros falsificadores de justificar que Jacobo, hijo de Zebedeo, vino á España antes del 44, con sus discípulos, y que volvieron después á ocupar varias sillas, muriendo en ellas, necesitaban que fuese trágica esta muerte para encontrarse con un número no escaso de patrocinadores locales, y al efecto nada tan oportuno como hacer extensiva á las Hispanias la persecución de Nerón, de la que no se tenía noticia alguna que hubiese llegado á la península. Antonio Agustín y Ambrosio de Morales habían aceptado la piedra con un pequeño escrúpulo de parte del ilustre historiógrafo cordobés y bien pudo ya Román de la Higuera incluírla en su Historia de Toledo (1). Pero

(1) **Román de la Higuera. Hist. de Toledo, 2. 6. 1. impresa en 1596.**

antes de aventurarse de lleno en el piélago de falsedades, que tenían preparadas, obraron con prudencia reconociendo previamente el vado y haciendo encontradiza el 19 de Marzo de 1588 entre los escombros del almimbar de la Mezquita mayor de Granada, que se derribaba para alzar sobre su solar la Catedral moderna cierta caja de plomo que entre otras cosas contenía un pergamino redactado en castellano castizo, en árabe pasable y en latín ramplonsísimo, por Cecilio, que se firmaba obispo de Granada y por Patricio, que se llamaba á sí propio *¡sacerdote!* en el primer siglo y que denominaba á su maestro *¡Episcopus granatenis!* En este ridículo escrito, en el que se profetizaba á Mahoma y Lutero, se predecía también el martirio del prelado Cecilio por el mismo siervo de Dios. El ilustrado obispo de Segorbe D. Juan Bautista Perez, el erudito Luís del Marmol, el eminente Arias Montano, el sapientísimo malagueño Aldrete y Pedro de Valencia, arremetieron contra aquel engendro y lo hicieron trizas, pero sin embargo el hallazgo de la *Torre turpiana* salió adelante, porque el terror al Santo Tribunal con el ejemplo del mismo Alderete y el sello de hipócrita misticismo, que la exagerada monomanía religiosa de Felipe II imponía, por miedo á su devota saña, á todos sus súbditos lo salvó al nacer de un naufragio completo.

Mucho se censuró desde luego por lo bajo documento tan ridículo; pero solo se atrevió el que más á permitirse por el momento algunos desahogos manuscritos y no otra cosa. Aquel pergamino trilingue, en medio de su aparatosa palabrería morisca, tendía á fijar como cosa evidente para en adelante que San Cecilio había sido obispo de Granada y en dicha ciudad había padecido martirio, corrigiendo de manera tan radical el texto del Martirologio de San Adon. Este detalle al parecer

---

(2) Godoy Alcantara. Hist. de los falsos Cronicones p. 6, 7 y 8 notas 1 y 1 de las p. 6 y 7. Razón del juicio, p. 194.

simplísimo marca la huella de la íntima conección con que nacieron unidos los nuevos apócrifos granadinos con los mas antiguos compostelanos, de que se acaba de hablar. En efecto en el Cód ce mas viejo y preciado que tuvo á la vista el Padre Florez para dar á la estampa su esmerada edición de la *Regesta de Gelmirez*, refiriéndose á las turbulencias de Galicia durante el agitado reinado de D.ª Urraca, hija de Don Alfonso VI° de Castilla, muger en segundas nupcias de su pariente D. Alfonso I.° de Aragón y Madre de su primer matrimonio con Raimundo, hermano del Conde de Tolosa, de otro Alfonso, que fué Rey de Galicia primero y de Castilla después, se lee que el Arzobispo llevó en 1116 á la precitada reina proposiciones de avenencia con su hijo, que admitió gustosa en principio, reservándose el consultar el caso con cinco Obispos colindantes, á quienes convocó, el de Leon, el de Astorga, el de Oviedo, el de Mondoñedo y ¡el de Granada, que concurrió!

*Igitur regina convocat apud S. Fecundum affines episcopos super hoc negotio videlicet Legionensem, Astoricensem, Ovetensem, Minduniensem* Granatensem, *qui aderat.* (1)

El nombre de *Granada* no suena para nada en geógrafo ni historiador alguno hasta el siglo VIII, con ocasión de la entrada de los musulmanes en España, mientras el de *Iliberis* era ya muy conocido desde el comienzo de la dominación romana. Dos siglos antes de nuestra era por sus monedas ibéricas; en el primero de J. C. por sus emisiones con leyendas latinas; en el segundo por los geógrafos Plinio y Ptolemeo, en el tercero por las inscripciones geográficas del municipio florentino iliberitano, en el cuarto por el concilio celebrado en dicha ciudad, que se decía entonces Eliberitana; en el sexto y séptimo por la suscripción de sus obispos en varios Concilios toledanos, en este último también por las monedas que batió de Recare-

(1) Hist. comp. cap. 113. Comparece esta palabra *affines* con la *propinquitas* de Aben Alabar. Eguilaz. Del lugar donde fué Iliberis, pág. 23 y 24.

do, Viterico, Gundemaro, Sisebuto y Suintila con el nombre de *Iliberi* ó de *Iliberri*; en el octavo por el códice escurialense que contiene las *Sedes episcopales hispanas*; en el noveno por el martirologio de San Adon, donde vuelve á aparecer el nombre de Eliberri y en el décimo por el Códice Emilianense, donde figura también en esta segunda forma ya viciada. Después de Caspio, último prelado eliberitano, que se nombra en el citado episcopologio Emilianense, ha encontrado el Padre Florez (1) otro, denominado Regimundo que gobernó la mitra del 958 en adelante, en el cual se interrumpe ya la serie de Obispos de *Iliberi*, de los que no vuelve á hablarse en parte alguna.

En el siglo noveno Aben Alcuthia es el primer musulmán que nombra á Granada y en el décimo Ar-Razzi; como villa de judíos el último y como pueblo cercano á Iliberi el primero: en el siglo dozavo Edrisi da la noticia, que confirman después Aben-Aljatib y Almakkari que *los habitantes de Elvira, capital antes de la provincia emigraron, y se transportaron á Granada en la época en que los grandes Señores de la España se declararon independientes*, (2) cuya fecha fija Dozy en el 1010 de nuestra era, (3) desde cuyo tiempo espatriados los iliberitanos, habiendo abandonado sus moradas y su Iglesia, no pudieron continuar teniendo obispos.

Conforme á estos datos, cuando la Reyna D.ª Urraca llamó, para consultarle, al obispo *Granatense*, en 1116, hacía un siglo que no existían prelados en la abandonada *Eliberi*, pero si aun hubieran existido se hubiesen llamado *eliberitanos* y nunca como aparece en la Compostelana. Precisamente está publicado otro documento, conocido vulgarmente con el nombre de *Itación de Wamba*, que como ha demostrado con su clara perspicacia el Padre Florez, fué redactado por D. Pelayo, Obispo de

(1) E. S. XII. p. 171.
(2) P. 242 de la versión de Dozy y Goeje.
(3) Dozy Recherches I. p. 552 Leyden. 1860. 2.ª edición.

Oviedo hacia el 1143, y atribuído á aquel rey visigodo. En dicho documento se nombran los sufraganeos de la metropolitana de Sevilla en este órden sucesivo (1) *Itálica*, *Asidona*, *Elepla*, *Malaca*, *Eliberis*, *Astigí*, *Corduba*, *Egabro*, *Tucci*, sin que aparezca entre ellos la mencionada *Granata*. Es decir que, según este Manuscrito Ovetense, en 1116 no se conocía obispado alguno *granatense*, ni se había conocido jamás y que el figurar dicho etníco en un traslado de la Compostelana no podía ser por otra cosa sino por haber sido intercalado torpemente en dicho Códice de una manera subrepticia después del 1588 para venir en apoyo del pergamino turpiano, demostrando con ello el pacto de unión que mediaba entre compostelanos, é ilipulitanos aun *non natos*. Con fundamento el Padre Florez subrayó la palabra, porque comprendió lo absurdo que era que D.ª Urraca para asunto tan urgente llamase á tal personaje de Granada, ciudad que en manera alguna podía decirse próxima, *affinis*, á Leon, Astorga, Oviedo y Mondoñedo, sino por el contrario la mas distante; ¿ni que tenía que ver Granada con la política de Galicia? ¿ni como podría sacerdote alguno cristiano atravesar toda la España, ocupada en gran parte por muslines, sin grave riesgo de su persona y sin consumir meses tras meses en la peligrosa expedición? Sin embargo la Reina parece que debía tenerlo en la escarcela, porque tan luego como lo nombra el historiador, añade que se presentó decontado, *¡qui aderat!* Esta locución solo bastaba para tachar de impostura interpolada traudulentamente en el texto por mano interesada ó servil, la tal frase, que se deja señalada.

Pero aun hay otro detalle mas saliente en las tres tiras de plomo de los divos Hiscio, Thesipon y Cecilio, que acusa á las claras como los moriscos granadinos procuraron seguir en cuanto pudieron las huellas que habían dejado tras sí los tex-

(1) E. S. IV. p. 238.

tos compostelanos. En las mencionadas tiras se nombra el lugar donde se encontraron las segundas antiguedades modernas granadinas, *in hoc loco ilipulitano*, y el monte de Valparaiso, donde existían tantas cuevas maravillosas, *in huius* SACRI MONTIS *cavernis*. En el año de gracia de 914 Sisnando, primer Obispo de este nombre, que era de Iria, consagró el Monasterio de San Sebastián, *más arriba de Iria, al oriente de Santiago*, haciéndole á la vez una donación, en el texto de cuyo documento se dice que el mencionado templo de San Sebastián se encontraba situado *en cierto monte llamado Ilicino*, cuyo lugar, *después de la venida de Santiago, fué llamado* MONS SACER, *porque los siete Pontífices, discípulos del Beato Jacobo, lo purificaron*. (1)

Nada puede darse tan significativo como esta paridad de denominaciones provocada por un admirable paralelismo de circunstancias, que concurrieron de consuno, en la proximidad de Iria flavia y en las cercanías de Granada, en los momentos del pretendido arrivo de Santiago á Galicia y á la Betíca ¡oh admirable Luna! en vez de *selene* debiste llamarte *helio*, porque como el Sol, alumbraste todas las oscuridades de la historia íntima ilipulitana, habiendo sido tanta la virtualidad de tus afirmaciones moriscas que desde hace tres siglos viene constituyendo el venerado catecismo de tus devotísimos discípulos, católicos los mas fervientes de estos tiempos tan descreídos. ¡Que Granada fué Iliberis y Valparaíso Ilipula, localidades co-

(1) E. S. XIX p. 28 § 14 In monte qui quondam Ilicinus dictus est post adventum S. Iacobí *mons sacer* appellatus est, quia á septem pontificibus discipulis B. Jacobí aspersus sacramento salís et aquae, ab omni spurcitia diaboli et afflatu pestiferi draconis purgatus—Ibidem p. 107 § 52.—En la Hist. compost. I. cap. 32 E. S. XX p. 73 se habla del distrito del Sacro Monte, *in dominio Sacri Montis*, y en el Cap. 36 p. 85 aparece un documento que figura ser del Papa Pascual III fechado en 1110 en el que se designa este mismo *mons sacer* como uno de los varios lugares de la jurisdicción y pertenencia del Arzobispo Compostelano D. Diego Gelmirez, en loor del cual se redactó la indicada Hist. compostelana.

lindantes, teatro ambos en 56 de J. C. del más pavoroso drama, que ensangrentó aquellas tierras tan cristianas entonces, donde se hablaba á la sazón perfectamente el árabe y el castellano! ¿que *selénide* podrá negarlo ya en adelante?

Pasó al fin el pergamino turpiano aunque no sin grandes angustias y recelos por parte de sus patrocinadores, que al notar la protexta que contra su disparatado contenido hicieron sin gran ruido y con la prudencia que el caso requería los mas eminentes críticos de la época, como el obispo de Segorve y el Canónigo Alderete, ilustre autor de la obra aun notable sobre los Orígenes de la Lengua Castellana, juzgaron del caso proceder con la mayor cautela, sin aventurarse en camino tan resbaladizo á no ser con meditada precaución. Dos géneros de documentos tenían preparados los directores de semejante tramoya, era el uno cierta serie de Cronicones falsos inventados por Roman de la Higuera, que se supusieron por el momento venidos de Fulda (1) y que estaban redactados en latín, bautizados con el nombre de varios personajes eclesiásticos de la edad media, y el otro una colección de opúsculos en árabe y con el título en latín, obra de dos moriscos contemporáneos, intérpretes de Felipe II, cuyos documentos se decían escritos por el mismo Santiago y por dos de sus mas queridos discípulos. Hubo de pensarse sin duda en tentar primero el medio de los cronicones y su taimado inventor, para orientarse, antes de exhibirlos al público, mandó al citado Obispo de Segorve un traslado del de Dextro y Máximo, aun muy diminuto, para lo que fueron despues, habiéndole contestado inmediatamente el ilustrado é independiente D. Juan Bautista Pérez que el *Chronicon Fuldense con nombre de Dextro y Máximo, cuya copia le había mandado era finjido y podía*

---

(1) He estado en Fulda, en su célebre Catedral y en su biblioteca, y he admirado el atrevimiento desmedido de la Higuera.

*probarlo con cien argumentos, que no tenía tiempo de escribirlos* (1) Aconteció hacia el mismo tiempo que entre las ruínas de un edificio antiguo de Toledo se encontró una tapadera pequeña de cierto recipiente de cobre, que bajo una corona real tenía grabada la cifra C · S · hallazgo que hubiera pasado desapercibido si no se le hubiere antojado á Higuera descifrar las tales letras leyéndolas *Cixila Silo*, apoyándose en una carta latina, que inventó y afirmó, que era sacada de un libro gótico de la catedral, en la que se suponía que el rey D. Silo le enviaba al Arzobispo Cixila entre otros objetos un aguamanil con su tapa y dichos signos aislados, con el fin de que *sirviera para dar la sangre del Señor al pueblo* en la nueva iglesia de San Tirso, *mártir y ciudadano de Toledo*. Esta última parte de la epístola levantó grande polvareda, provocando agrias impugnaciones, siendo el prelado de Segorve el mas formidable adalid contra Higuera, que estrechado por todas partes á que señalase el original de donde había tomado el traslado de semejante carta y comparecido ante los mas caracterizados personajes, que del asunto se ocupaban, se puso de manifiesto que había sido un impostor (2) El crédito de Higuera estaba completamente perdido y era preciso prescindir de sus cronicones, al menos por el pronto, recurriendo desde luego y en primer término á las invenciones, que á su vez tenían preparadas los moriscos granadinos Luna y Castillo; en estas dudas y vacilaciones se habían pasado sin embargo cerca de siete años (3) El 21 de Febrero de 1595, como ya he dicho en otro lugar, apareció en una hoquedad del monte de Valparaíso en las afueras de Granada la primera tira de plomo escrita con letras que nadie pudo descifrar hasta que la declararon el Pa-

---

(1) Godoy Alcántara Hist. Crit. p. 36 n. 1.

(2) Godoy Alc. Hist. crit. de los fals. Chron. p. 42.

(3) Desde el 19 Marzo 1588 en que apareció el pergamino turpiano al 21 de Febrero 1595 en que descubrió el plomo de Mesiton.

dre Andrés Rodríguez, profesor que había sido de Retórica de Pedraza, en unión del Padre Isidro García, quien al ver la cueva donde había tenido lugar el hallazgo, *dijo con espíritu profético: aquì se ha de hallar una mina de Santos.* (1) Maravilla la rara coincidencia de ser dos compañeros de traje de Roman de la Higuera los que lograron descifrar esta leyenda, que no habían conseguido comprender los más perspícuos varones granadinos, que la examinaron antes con particular atención, siendo ademas uno de aquellos el que, movido sin duda de la mas mística de las inspiraciones, pronosticó decontado lo que había de suceder y sucedió en efecto muy luego. No me he explicado nunca como una órden que apenas llevaba medio siglo de aprobada por Paulo IV° (2), cuyo fin principal era una obediencia absoluta á cuanto el Pontífice ordenaba, consintió que uno de sus miembros tomase parte tan activa en el desarrollo de estas invenciones y no expulsó de su seno á Higuera, que andaba alhagado de una en otra Residencia, falsificando documentos á ciencia y paciencia de sus superiores, que de tal modo lo toleraban, mientras comprendo bien por que expulsaron á otro de sus socios, quien por los impulsos de su conciencia se vió movido á impugnar como apócrifo lo que sabía claramente, como hoy se sabe, que había sido falsificado, por quienes y con que objeto (3) Siguieron como es bien notorio á la primera lámina de plomo otras tres que formaron el primer filon y el mas rico de la mina del padre García y en las tres últimas se repetía con unisona vulgaridad la misma recomendación —*que se veneraran aquellas cavernas y lo que contenían*—preparando de tal modo los cimientos del futuro monasterio, que necesariamente habría de levantarse

---

(1) Pedraza Hist. ecles. de Granada p. 267.
(2) 1540.
(3) Godoy Alcant. H. de los falsos. C. p. 109 y 116.

sobre ellas para avituallar en lo venidero á los obligados defensores de los misterios de tamañas grutas.

2.ª *lámina—in eius* sacri montis cavernis iacent, qui ut ratio postulat in eorum memoriam veneretur
3.ª *lámina*—sunt---in huius sacri montis cavernis, in eorum memoriam venerentur
4.ª *lámina*—iacent in huius sacri montis cavernis, in quorum memoriam venerentur

De tal modo dejaron trazado el programa de los futuros ilipulitanos, el pergamino turpiano y tres de las cuatro primeras láminas de plomo de Valparaíso: lo primero y principal que *Granada era Iliberi*; lo segundo que las *cuevas de Valparaíso debían ser objeto de culto.*

Si Granada no hubiera sido Iliberis no habría razón para que el *divus Caecilius* hubiese residido y muerto fuera de la capital de la diócesis, desautorizando lo que escribia San Adon en el siglo IX.° Para no desmentir el testimonio de este venerado martírologo, único texto que se reconocía como genuino de la venida á España de los varones apostólicos, no quedaba otro recurso que el ideado por Luna en el pergamino turpiano, que era hacer primero la conjunción, ó mejor dicho hibridación, de *Granata-Iliberis*, como prólogo del drama de Ilipula, dando luego un puntapié por infieles á Ar-Razí y á Edrissi, que alcanzaba también á Andrés Navagero, Marineo Sículo, Luis del Marmol Carvajal y Fernando de Mendoza, por haber visto poco despues de la conquista de Granada las ruinas de la recien destruída Ilíberis al pié de Sierra Elvira. Para los *Selénides* eran estos unos ridículos visionarios que habían soñado con la tal ciudad en recinto tan arido y tan estéril, como si por allí acabara de pasar el Caballo de Atila.

La tercera lámina había anunciado *aquel libro llamado fundamento de la Iglesia*, escrito por Abenathar, *alias The-*

*siphon*, que aparece á los doce días en la misma caverna milagrosa, como tres después el *liber de essentia dei* (1) del *divo morisco* que acabo de citar. Despues de la cuarta lámina no cesan por un momento los hallazgos de los mal llamados libros, que no eran sino una serie de ruedecillas de plomo escritas en árabe y ensartadas con un alambre, (2) con solo la cubierta en latin, que no cesan de ir apareciendo de continuo hasta el 1597, sin que á nadie se le ocurriera el considerar que ni los romanos tenían aquel género de escritura en el siglo primero, ni en otra época de su vida, ni usaron, como tampoco los griegos, los judios ni los árabes de tales rodajas plombeas para sus códices manuscritos, ni sus inscripciones conmemorativas. Pero los más perspícuos y eminentes personajes de la alta sociedad granadina de entonces se tragaron sin dificultad semejantes adefecios, de la que se vengaron en aquella ocasión los moriscos, burlándose á su sabor de la supina ignorancia de sus individuos. Aun hicieron más, pues llevaron su sarcasmo hasta el extremo, ideando una serie de pequeños círculos de plomo llenos de garabatos, hechos á capricho, cuya ensarta llamaron *La Certidumbre del Santo Evangelio*, cuya copia fué dada por la virgen María á Santiago, para que la llevase á depositar en las cuevas de Ilipula, donde Dios suscitaría una humildísima persona, que lo explicara, iluminada por el Espíritu Santo. Este libro que también se apareció y se denominó, *el mudo*, fué el bofetón más recio que pudo darse al Santo Oficio (3) por aquel entonces por los mismos á quienes perseguia sin piedad á sangre y fuego.

Como el objeto primordial de las ficciones ilipulitanas fué el tratar de convalidar las campostelanas, no se extraña al

---

(1) Pedraza. Ant. y Excel. p. 169 á 170.
(2) Pedraza. Hist. eccles. de Gran. p. 268 vto. trae su ridícula descripción.
(3) Godoy. N. de los falsos C. p. 61.

leer en el buen Pedraza (1) que aun antes de las invenciones de las cuevas, *moros y cristianos viejos veían lumbres, estrellas y luceros en el monte de Valparaiso á medio cuarto de legua de la ciudad*, parodiando lo que dijo Alfonso VI y copió luego la *Regesta de Gelmirez*, sobre el descubrimiento del sepulcro de Santiago. Tampoco llama la atención que Román de la Riguera en 1596 aprovechase la primera ocasión para escribir un discurso en defensa de las láminas de Ilipula, citando ya su Cronicon de Dextro en apoyo de la venida á España, aun siendo vivo, de Jacob, hijo de Zebedeo. (2) El otro movil que impulsó á estos falsificadores del siglo XVI°. fué igualmente el ver de crear un centro de acción con caracteres de subsistencia que diera calor y vida en lo venidero á todos aquellos despropósitos. Ya desde muy luego se multiplicaron las pretensiones para fundar un monasterio en las cumbres ilipulitanas al amparo de tales *speluncas*, hasta que en 1607 puso término á tantas aspiraciones aquél, cuya venida había sido anunciada por Abenathar, (3) resolviendo crear allí *una Iglesia de Canónigos reglares, cuyo principal instituto fuesen las misiones*, (4) que comenzó á trazar en 1608, siendo aprobada al año siguiente la institución por S. S. Paulo V. (5) Pero los noveles prebendados de aquella recentísima colegiata parece como que debieron recibir otra misión distinta más íntima y reservada del predestinado fundador, que hubo de ser la de ensalzar sin descanso las inmarcesibles glorias de los *Libros plembeos*, (6) puesto que desde los pri-

(1) Antigüedades y Excel. de Granada, p. 168.
(2) Godoy. Hist. de los fals. cron. p. 29, nota.
(3) En el libro plumbeo *Insignes hechos de nuestro señor Jesús y de María Virgen* y en el que se denomina *Galardon de los creyentes*.
(4) Heredia Barnuevo Místico Ramillete seg. ed. p. 124.
(5) Ibidem, p. 131, 136 y 137.
(6) Razón del juicio, p. 309. El canónigo ilipulitano don Juan Aragón al declarar en la causa de las falsificaciones de la Alcazaba, explica que era la consigna del puesto eclesiástico que ocupaba. 1.° que todos los prebendados tienen el cargo de defender su Comunidad, y 2.° que los *mayores perjuicios consisten en deprimirla sus glorias y honor en los libros árabes.*

meros días de haber entrado en funciones aparecen en la Crónica local de los acontecimientos sucesivos como vestales, vigilando de contínuo para que no se estinga el fuego misterioso de los apócrifos, encendido por Luna y por Castillo.

Los que acudieron confiados á la sagacidad del *traductor* del libro de Abulcacim Tarif Abentariq no debieron quedar quejosos de su destreza, porque al cabo de dos lustros de haber aparecido el pergamino turpiano contaba ya Granada con un Establecimiento bien dotado, que debía ser el Conservatorio de las trapacerias moriscas de *Abenathár y Abenelradi* y los compostelanos un arsenal formidable, repleto de armas con que defender la venida á España de Jacobo, hijo de Zebedeo, antes y despues de muerto, toda vez que pasada la crucificción y la subida á los cielos de Jesús, la odisea de aquel apóstol por mar y por tierra no puede ser más detallada y llena de accidentes á cual más peregrinos, porque los plomos de Valparaiso lo presentan en continuo movimiento, obedeciendo siempre mandatos superiores. En estrechas relaciones con la Virgen y con San Pedro, por orden expresa de aquélla, de quien recibe el *libro de la certidumbre del Evangelio* para traerlo á España, baja á las playas de Palestina, donde encuentra una barquilla, de que era piloto el arcangel Gabriel, que lo conduce al mediodía de la Iberia, donde toma tierra, dirigiéndose á Acci y luego á Ilípula. En la caverna de un monte cercano, puesta sobre la tierra la *Copia de la Certidumbre del Evangelio glorioso,* se extremece el antro y resucita un muerto, contemporáneo de Moyses, que ruega al Apóstol lo prive de nuevo de la vida. Por su parte el hijo de Zebedeo en un arranque de su pasión filológica, exclama; ¡esta es Garnata! ¡profunda caverna! dejando á los comentaristas del décimo sexto tan estupenda etimología lunática, que habían de explotar los *selénides* de los siglos venideros. El discípulo de Jesús elije aquella cueva para su residencia y de allí hace

largas excursiones sin éxito alguno, pues solo consigue una sola conversión; pero Dios le revela en aquel monte los grandes misterios, y vuelve á la orilla del mar, donde encuentra la misma *navecilla*, que lo conduce á Siria, con tanta oportunidad que llega á tiempo para asistir á la *muerte* de la Virgen. Ordénale enseguida San Pedro que regrese á España, habilitando á sus discípulos de las correspondientes licencias de predicar, pero graves contratiempos dificultaron la pronta realización de este nuevo viaje; porque en Samaría le cortan un brazo, le saltan un ojo y lo azotan de lo lindo, por lo que pide á sus discípulos que lo saquen cuanto antes de tierra tan ingrata y lo lleven, estropeado y todo como se encontraba, al término de su proyectada peregrinación. Condúcenlo entonces aquellos á la playa, donde descubren de nuevo la susodicha *barquichuela* ¡y va de tres! que pasando el Estrecho trae á aquellos viajeros á tomar tierra en las costas oceánicas del Norte de la Península, donde expira al fin el Apóstol, que dejan enterrado sus discípulos, dirigiéndose de allí al monte santo á guardar en sus grutas los consabidos libros. (1) En el de los *Preclaros hechos del Apostol Santiago.* y en el de la *Historia de la certidumbre del Santo Evangelio* se habla repetidamente de esta *barquilla* misteriosa, cuya invención data de las supuestas Epístolas pontificias aplicadas á Leon III, estractadas ya en el dozavo en las primeras páginas de la Historia compostelana, y ahora profusamente amplificadas en estos plomos por los autores, que llenaron con sus obras la insignísima biblioteca ilipulitana, acusando una vez más su enlace y parentesco con la de Compostela.

A ninguno de los dos moriscos inventores de semejantes trapacerías interesaba ni un ardite que Santiago hubiese evangelizado la España, ni sido traido á reposar á Galicia después

(1) **Preclaros hechos del Apostol Santiago.**

de martirizado en Judea, por lo que es indudable que ni Luna se hubiera movido por sí á fingir el pergamino turpiano primero, ni á asociarse después con Castillo para fraguar de consuno las cuatro láminas y las diez y siete ensartas de rodajas escritas, que salieron á luz de las cuevas de *Ilípula*, no tanto porque en ello nada iban ganando, cuanto porque á ser descubierto el manejo, no se hubieran podido librar de la hoguera; si no hubieran sido impulsados á ello por quienes tuvieran vivo empeño en propalar tan estupendas noticias. Si á tanto se atrevieron aquellos mal conversos, hubo de ser movidos por las reiteradas instancias, espléndidas larguezas y amplias seguridades de éxito, que se les diese por personas de reconocido prestigio é influencias, que representasen algún instituto poderoso de la época, que de tales documentos quisiera proveerse.

Así se explica perfectamente que pudiera con oportunidad ser preparada la sociedad de entonces, retratada tan á lo vivo por don Juan de la Sal y Aguilar en 1616 y por don Fulgencio Afan de Ribera en 1729, para recibir con entusiasmo aquel Santiago arabizante, íntrepido y aventurero, que traslada su domicilio á Ilipula desde la Palestina, recorre sin éxito la Bética y mutilado en el Asia, viene á morir al Norte de España. (1)

Por ello los granadinos más caracterizados se dejaron arrastrar por los embaucadores, interesados en aquella faramaya, que jaleaban á la muchedumbre de timoratos y devotos, concluyendo por aceptar con respeto tan maravillosas invenciones, apercibiéndose de contado á defenderlas con singular empeño. A este exuberante fervor que se derramaba abundoso en la población católica de la que fué corte de

(1) Dr. D. Juan de la Sal y Aguilar, R.do Obispo titular de Bona, auxiliar de Sevilla. Las locuras del Padre Méndez.

D. Fulgencio Afan de Ribera. Virtud al uso y mística á la moda.

Boabdil, ante los moros y judios, que también residían en ella y lo contemplaban con reposado silencio, opone la corte de Roma, siempre previsora, la más prudente reserva, acogiendo con la mayor precaución las repetidas noticias de estos inesperados descubrimientos.

Clemente VIII en 15 de Enero de 1596, cuando aun no hacia un año que había aparecido el plomo del *divo Tesiphon*, y siete cumplidos del encuentro de la profecia turpiana, se dá por enterado de tanto hallazgo, indicando que *lo vería todo con cuidado, determinando lo qne debiera resolverse en asunto tan grave.* A los diez y nueve meses, en 1.° de Septiembre de 1597, en otro nuevo Breve, anuncia què *tiene un cabal conocimiento de los libros antiguos escritos en láminas de plomo y en lengua y caracteres arcáicos árabes descubiertos en el inmediato monte nombrado de Valparaiso con las copias y versiones de dichos libros, que le habían sido enviados, las que había visto, encomendando á varones doctos y piadosos, que las examinasen.*

*Pero como la cosa era grave y, tanto por la antiguedad del idioma, cuanto por la clase de letras tan distintas de las usadas á la sazón, se notaban no cortas variantes en las versiones, presentando sobradas dificultades, venía en* MANDAR *que no se procediera precipitadamente, sino que por todos se pensara y repensara en el asunto; sometiéndolo á un maduro estudio y en el entretanto era la voluntad pontificia que nadie se permitiese imprimir, ni divulgar estos libros, absteniéndose de hacerlo hasta que* Su Santidad *no resolviere lo que había de tenerse por cierto.* Pero como las discusiones se agriaban cada vez más y nadie parecía hacer el menor caso de los citados Breves pontificios, expidió el mismo Pontífice otro tercero en 14 de Agosto de 1598, terminados ya los hallazgos, reiterando lo que había ordenado en los dos anteriores. Después de repetir que había recibido las copias y versiones de los libros

plumbeos ilipulitanos volvía á decir que *considerando que en asunto tan grave se había de proceder con madurez y prudencia, ordenaba que nadie sino* Su Santidad *juzgara ni clasificara los dichos libros..... ni se atreviera, ni lo presumiera siquiera, á afirmar ni negar cosa alguna acerca de tales libros ó de lo en ellos contenido, ni á indicar de cualquier modo algo respecto de ellos, queriendo que hasta el mismo Prelado se abstuviese igualmente de juzgar, imprimir y publicar los predichos libros hasta que resolviera S. S. decretar, despues de un maduro exámen, lo que debiera tenerse por cierto acerca de ellos, según lo expresado en los Breves anteriores.*

Pero ni aun así se acallaron las pasiones encendidas con motivo del hallazgo de aquellos plomos y pergamino escritos, excitándolas cada vez mas los que tenían el deber de irlas aplacando con su moderación y cordura. Los regionalistas granadinos de entonces imbuidos en el misticismo mas exagerado de la época, mostrábanse ensoberbecidos con tales embelecos y andaban á la greña con los que se reían de sus estupendas tragaderas, por las que habían pasado sin la menor dificultad el árabe y el castellano purísimo, que se hablaba ya en España 56 años después de J. C., bailando una danza macraba con el latín macarronico de Patricio, primer *sacerdos selénide* de la tanda, procreado por el insignísimo *Luna*, de feliz memoria.

Al parecer del Obispo de Segorve D. Juan Bta. Perez contra las planchas granadinas, al discurso de Gonzalo Valcarcel impugnando láminas y libros y al informe de Pedro de Valencia, discípulo de Arias Montano, al Cardenal Arzobispo de Toledo manifestándole que *todo ello era impostura y engaño muy reciente compuestos por hombres que por ventura viven hoy*—26 Noviembre 1607—*y por hombres indoctos en la historia y doctrina eclesiástica y en las letras humanas y lenguas*

*antiguas* (1) van contestando, además de Roman de la Higuera, como ya he dicho, el soporífero Dr. Gregorio López Madera, Fiscal de S. M. en la Chancillería, con sus indigestísimos discursos impresos en 1601 (2), el falsificador Bermudez de Pedraza, Abogado de los Reales Consejos de S. M., y el cuitado Adam Centurion, más sandío que bellaco, con otros varios admiradores de Miguel de Luna y de Alonso del Castillo, que es ocioso enumerar. Combatidos andaban, pues, sin taza ni reserva los tales libros y láminas ilipulitanas con el consabido pergamino del almímbar, como se vé en los incontestables é insolubles reparos que reune Lopez Madera en los primeros folios de su citado libro, con cuyas fortísimas impugnaciones de críticos sensatos é independientes, suscitáronse los más serios conflictos á las invenciones Valparadisiacas, hasta el punto que llegó un momento en el que se creyó indispensable tender un cable de amarre á aquellos desventurados náufragos, que parecían próximos á sumergirse y tal fué el objeto del último esfuerzo intentado para ver de revestir de alguna autoridad aquella tristísima mojiganga. Con tal motivo salieron á relucir para mayor oprobio los Cronicones apócrifos, atribuídos uno á Flavio Dextro y otro á Marco Máximo con adiciones de San Braulion y Heleca, el de Luitprando y las *Adversaria* de Julian Perez, hijos naturales todos ellos de Roman de la Higuera, que hacía de padre desnaturalizado buscándoles otra paternidad fuera del domicilio, en que habían sido procreados. Estas falsificaciones se estaban fraguando, como he dicho, antes quizás que apareciera el pergamino Turpiano; pero el haber conocido el engaño el Obispo de Segorbe hizo que se esperara á su

---

(1) Muñoz y Romero Diccionario bibliog. histor. v. Granada p. 131 á 132 n.° 50, 52 y 54, Godoy Hist. de los fals. cron. p. 115 not. 1.

(2) Lopez Madera Discursos fol. 8 vto. á 10 vto. expone las 11 dudas que se oponían al pergamino turpiano y las 12 que se presentaban contra las láminas y los libros de plomo.

muerte acaecida en 1597 y al momento mas oportuno para salir en ayuda de los apócrifos ilipulitanos, procurándoles editores al caso para darlos á la estampa. Prestose el franciscano fr. Juan Calderon á sacar de pila en Zaragoza á Dextro y Máximo en 1619; nuestro embajador en la corte de Francia Ramírez del Prado, que no mostró ser muy avisado diplomático, á Julián Perez, en París en 1628; viéndose por último Luitprando en letras de molde en 1635, apadrinado en Madrid por Tamayo de Vargas, otro que tal entre los impostores.

El mas conocido y comentado de todos ellos fué Dextro, dedicado por fray Juan al Licenciado Pedro Molina, canónigo de Granada, en cuyo libro se trata con toda extensión las cuestiones palpitantes, que venían preocupando á Compostelanos é Ilipulitanos. El 30 de Junio del 34 se reunen los apóstoles en el Cenáculo sorteando entre ellos las provincias del mundo donde debían predicar, correspondiendo la Hispania á Jacobo hijo de Zebedeo (1) quien en 37, rodeado de discípulos visita las ciudades españolas ¡erige muchas iglesias! crea obispos de entre los naturales del país, hace milagros, y por su elocuencia convierte á la fe de Cristo á los feroces hispanos (2) En 42 vuelve á la Siria, predica á los Judíos, regresa á Jerusalen y Herodes le hace cortar la cabeza. Sus discípulós por mandato de Dios y consejo de la Vírgen María, llevan á Jope el cuerpo del Apostol, lo embarcan en una nave, llegando después de una feliz navegación á Iria flavia en las playas gallegas (3) Sepultan el cuerpo del maestro y sobre su tumba erigen un altar, dirigiéndose enseguida á Roma Torquato, Thesipon, Cecilio, Iscio, Secundo, Indalecio y Eufrasio, donde San Pedro los consagra Obispos, volviendo á las playas de

(1) Dextro p. 3.
(2) Dextro p. 5.
(3) Dextro p. 7.

la Bética á predicar en el medio día de la España (1) donde los hace morir cuando le acomoda, para justificar cuya trajedia tiene cuidado de advertir que fueron muchos los que en España murieron durante la primera persecución neroniana, que en el año 57 se dejó sentir en *Hispali, Iliturgi, Lusitanía, Itliberri, Tarraconae, Caesar augusta Bética et Carpetanía* (2) De este modo Roman de la Higuera trataba de rehabilitar el texto pseudo-isidoriano *de ortu et obitu patrum* repetido inconscientemente por Beda, dar vigor al relato del libro ilipulitano *de los preclaros hechos de Santiago por Abenelradi*, aun que se separa de su relato en algunos detalles, autorizar el apócrifo Leonino del viaje postumo, extractado en la Historia compostelana, y hacer ver para que servía la inscripción falsa, que dijo se hallaba en Coruña del Conde (3), viniendo á coincidir á la postre con San Adon, aunque matando trágicamente á sus héroes y no como indica el prelado Vienes. Por lo demás, nombra con frecuencia en este cronicon su atrevido inventor á *Illiberri* y al obispo *Illiberritano* sin que se permita aun aventurar la denominación de *granatense* reservándose para ocasión más propicia. Después de haber acudido con Dextro en auxilio de los documentos falsos compostelanos y de algunos plomos de Ilípula, viene á socorrer el pergamino turpiano con la Cronica de Marco Máximo en la que escribe con la mayor desfachatez que en lo antiguo se conocían en España además de la lengua latina, cimbrica (celta) y gótica, otras dos, la cantábrica (vascongada) y la hispana, más pulcra que la latina, diferenciándose de la cantábrica por la riqueza de vocablos, su elegancia y lo arrogante de sus formas. Añadiendo luego que era el latín el idioma oficial para

(1) Dextro p. 8.
(2) Dextro p. 10.
(3) CIL. II. 231*.

Concilios, leyes, actas públicas é inscripciones y el gótico con el castellano los idiomas vulgares para los demás documentos privados, existiendo libros enteros escritos en español y en sus dialectos. (1)

En el otro Cronicon atribuído á Luitprando, que Tamayo de Vargas dedicó á Adam Centurion y Córdoba, Marqués de Estepa, cándido apologista de las invenciones lunáticas, se lee, en la Epístola de Tractemundo, *Obispo de la Iglesia Illiberritana, que moraba en la población de Granada, próxima á nuestra ciudad illiberritana* (2), lo cual no parece que se ajusta bien con el texto del mismo cronista, que asegura muy serio que *Granada era Illiberri*, y el *muaicipio florentino*; (3) lo cual concuerda con el pergamino turpiano, que trata de amparar con ello, así como con la afirmación, que también hace, de que en tiempos pasados se *hablaban en la Hispania diez lenguas como en tiempo de Augusto y de Tiberio á saber la antigua española, la cantábrica, la griega, la latina, la árabe, la caldea, la hebrea, la celtibérica, la valenciana y la catalana,* que es el colmo del disparate. (4)

Julian Perez viene con sus *Adversária* á tratar de disipar tales dudas afirmando que *Granada existía* con anterioridad á Julio César ¿un siglo antes de J. C.? *pero que no recibió este nombre hasta que no la ocuparon los de Damasco* ¿en el siglo octavo? y que *su prelado San Cecilio se denominó ya Obispo granatense ya iliberitano* ¿en 56 de J. C ? (5) lo cual forma tal enredo que es difícil esplicarlo. En su deseo de apoyar el

---

(1) Dextro p. 76.

(2) Dextro p. 3.

(3) Dextro p. 54 florebat civitas Granata quae et Illiberris et florentinum municipium.

(4) Chron. Luitprandi ed. Tam. de Vargas p. 42.

(5) Iulián. Advers. n. 163. Granata dicta esta conditoribus Damascensis, condita vero ante tempora Iulii Caesaris, dictus est eius praesul S. Caecilius nunc Episcopus Granatensis, nunc Illiberitanus.

pergamino turpiano, las láminas ilipulitanas y el apocrifo Leonino de Compostela hace la lengua castellana contemporánea de Tubal, reposar á San Cecilio en Ilipula y venir á Santiago de Joppe á Iria flavia, después de degollado, conducido por sus discípulos, entonando himnos y alumbrándolo con antorchas, entre el incienso de preciados aromas.

Pero todos estos recursos, ideados para favorecer los apócrifos granadinos, contribuyeron á desacreditarlos mas y mas, enardeciendo las enconadas pasiones de apologistas y detractores. Felipe III.° ordenó energicamente que el pergamino y los plomos, se llevasen á la Corte y en Febrero del 1609 los condujo á ella el Arzobispo, donde fueron examinados por una Junta especial de nombramiento real, regresando el prelado á su diócesis, pasada la semana mayor de aquel año, con todos los hallazgos, que había llevado consigo á Madrid. El resultado de este viaje fué su traslación á Sevilla, que resistió tenazmente y le fué impuesta por el Monarca y el Pontífice al año siguiente, muriendo en aquella otra sede en 1623. Corría el de 1632 cuando el Marqués de Estepa tuvo la inoportuna idea de publicar su *Información para la historia del Sacro monte llamado de Valparaíso*, libro de un iluso sin conocimientos bastantes para terciar en tan gravísima contienda, que recogió la Inquisición, haciendo que el Nuncio reiterara la reclamación, ya por sus antecesores interpuesta, de que los originales fuesen enviados á Roma. En medio de tamaños disturbios Felipe IV ordenó enérgicamente que el pergamino y los plomos volviesen á la Corte, siendo judicialmente extraídos del Monasterio ilipulitano, limando el candado que correspondía á la llave, que guardaban aquellos canónigos, que se rebelaron, negándose á entregarla. De nuevo en Madrid fueron recibidos de mala manera del prior de San Jerónimo el real, que protestó de su colocación en aquella Iglesia y del Nuncio, que se

oponía á que se pusiesen en lugar Sagrado (1), reclamando bajo censuras su remisión á Roma. La junta de clasificación nombrada en Madrid nada resolvía, pasando el tiempo en dilatorias hasta que un Breve enérgico de Urbano VIII.° en 1641, obligó perentoriamente á que pergamino y plomos fuesen enviados á Roma, custodiados por dos capitulares ilipulitanos, uno de los cuales, D. Francisco Barahona y Miranda murió en Génova en 1643 antes de llegar al término de su viaje. Una vez en la capital del mundo católico la falsedad de las invenciones granadinas no pudo ya ocultarse con las ridículas razones alegadas por Madera y Pedraza; pero aun tardó el Sumo pontífice en pronunciar sobre ellos su fallo infalible cerca de cuarenta años. El seis de Marzo de 1682 á los noventa y cuatro de haber aparecido el pergamino turpiano y á los ochenta y siete del hallazgo del plomo del *divo Theiphon*, condenó como heréticos y falsos el Papa Inocencio XI.° todos los apocrifos granadinos, cuando ya nadie se preocupaba de ellos, mas que aquellos á quienes la Bula venía á causar en sus intereses serios perjuicios, como á los Compostelanos é Ilipulatanos. El 28 de Setiembre del mismo año se promulgaba solemnemente la decisión pontificia en la corte romana y poco después cuidaba el Tribunal de la Fé que fuese publicada en todas las Catedrales, Colegiatas y Parroquias de la península española para que nadie pudiese alegar ignorancia.

Como católicos, y atendido el puesto que ocupaban, debieron los de Ilipula acatar sumisos lo preceptuado por el Vicario de Jesucristo en la tierra, sometiéndose á su decisión con sincera humildad cristiana; pero, sino arrastrados por el despecho, excitados sin duda por la hueca palabrería del enjambre de curiales estrafalarios, que como nube de langosta de-

(1) Godoy U. de los falsos C. p. 122 y 123.

vastadora discurría famélica por los alrededores de la Chancillería, dispuesta siempre á defender el *pró* y el *contra* según fuese la cuantía del estipendio, se dejaron seducir por el más extraño recurso que pudo escogitar el cerebro hueco de algún regalista estrambótico, resolviendo *suplicar la Bula*, y sustanciar semejante procedimiento anticanónico en la misma forma que si se tratara de la mera apelación de cualquier auto que se considerara lesivo de intereses personalísimos, dictado por un simple alcalde de monterilla. Desde luego se dirigieron al Monarca—último príncipe de la casa de Austria, que por desventura ocupaba el trono,—con un larguísimo escrito que hicieron estampar en fólio, sin fecha, sin pie de imprenta y con este título pretencioso:

«Memorial de la Iglesia Colegial del Sacro Monte de Gra»nada, al Rey D. Carlos II, con motivo de haber sido conde»nados por Su Santidad en 6 de Marzo de 1682 los libros de »plomo de aquella Iglesia, y solicitando que haga que el »Pontífice mande de nuevo examinar y reconocerlos nueva»mente, nombrando otros jueces».

Los escritos de la tal casa de educación eclesiástica tenían por aquella época dos estilos distintos, pues ó estaban redactados por abogados pedantescos como López Madera ó Bermúdez Pedraza, y entonces eran insoportables por soporíferos y ramplones, ó bien por verdaderos *selénides*, acaso profesores de aquel seminario, y entonces se distinguían por su lirismo exhuberante, que hacía derramar lágrimas, como la «Historia apologética sobre las postradas láminas granadinas »en las católicas guerras, por la decisión de el decreto último »del Señor Inocencio XI. Sentimientos dolorosos, lágrimas »sentidas, suspiros maternales con que España, entre todas las »provincias de la Iglesia de Rachel, más agraciada en la fide»lidad y obediencia á su Jacob, el Pastor universal, llora afec»tuosa la pérdida desgraciada de sus inestimables prendas,

»concebidas y descubiertas en el suelo más santo de su reli»gioso reino». Papel que se conserva manuscrito y anónimo en la Biblioteca de la Real Academia de la historia (1), y en el que su autor, individuo de aquella Colegiata Ilipulitana, pide también por la misma fecha que el *Memorial* antes citado, que *se abra un nuevo juicio por los intérpretes, teólogos romanos* (2). Este género de literatura sentimental continuaba cultivándose casi al mediar el siglo siguiente en aquella casa, cuando un su ilustrado presidente daba á la estampa el «Místico ramillete histórico, cronológico, panegírico, tejido »de las tres fragantes flores del novilísimo antiguo origen, »ejemplarísima vida y meritísima fama póstuma del Ambrosio »de Granada, segundo Isidoro de Sevilla, y segundo Ildefonso »de España, espejo de jueces seculares y ejemplar de eclesiás»ticos pastores», como escribe muy satisfecho Heredia Barnuevo.

Incohada la súplica de la Bula ante el Rey como si fuera el superior gerárquico del Pontífice romano, hubo de pensarse en la persona que debiera redactar el *memorial de agravios contra la decisión del Papa*, y fijóse la elección en un D. Diego de la Serna y Cantoral, abogado difuso y casuístico, fabricante incansable de escritos de longitud estupenda, según era la medida de sus honorarios, quien llenando su cometido, entregaba á la estampa en 1706, en León de Francia, un volumen en fólio con láminas, sin nombre de impresor y con el título de *Vindicias catholicas granatenses*, que salía en letras de molde fuera de España, porque en decreto de 17 de Febrero del mismo año de 1706, mandó el rey Felipe V, primer monarca de la nueva estirpe extranjera—porque la genuinamente española había terminado con D.ª Juana, hija de doña

(1) *Est.* II, núm. 169.

(2) Muñoz y Romero, *Diccionario bibliográfico histórico*, v. Granada, número 66, pág. 133.

Isabel la Católica—*que el tal D. Diego de la Serna y Cantoral no imprimiese los manuscritos que habia compuesto en defensa de las láminas del Monte-Sacro* (1) Obedecía sin duda este mandato real á que, habiéndose hecho algunas indicaciones más oficiosas que oficiales por el agente de la Corona en Roma sobre el recurso que se intentaba, el Sumo Pontífice se había apresurado á manifestar con energía, «*no ser el asunto de la súplica tratable y que no mudaría de calificadores*» (2), quedando así terminado tan enojoso asunto durante el reinado de este primer soberano de la casa de Borbón. A la subida al trono de su sucesor, el Santo Tribunal de la fe incluyó el texto latino de la Bula condenatoria inocenciana en el Índice expurgatorio del 1747 (3), y nueve años después se comunicó oficialmente *al Abad y Cabildo del Sacro-Monte con fecha de* 16 *de Setiembre de* 1756, *una Real Orden del Señor D. Fernando el sexto con inserción de otra de su Augusto Padre el Señor D. Felipe V, expresando que el último estado de los libros del Monte era el declararse por mahometanos en la Bula del Señor Inocencio undécimo: que con ningún pretexto se tratara de su versión, é inteligencia de los libros proscritos* (4).

Parecía que todo católico español debiera apresurarse á prestar obediencia, entonces como ahora, al Pontífice y al Monarca en asuntos de tal naturaleza; pero los venturosos ilipulitanos cerniéndose satisfechos en las altísimas regiones de sus glorias plombeas, de tal modo llegaron á cegarse á impulso de la presunción más inconcebible, que se consideraron los únicos llamados á definir *ex cathedra* la autenticidad de sus láminas y libros de plomo, sobreponiéndose al parecer

(1) *Razón del juicio*, pág. 299.

(2) *Razón del juicio*, pág. 303-304.

(3) *Index librorum prohibitorum ac expurgandorum novissimus pro universis Hispaniarum regnis Serenissimi Ferdinandis VI regis catholici*, Matriti, anno Domini 1747.

(4) *Razón del Juicio*, pag. 296.

de nuestros más eruditos sacerdotes, como el agustino Florez y el jesuita Burriel, de los Cardenales de mayor renombre y de orientalistas como Marraci y Kircker, también de la Sociedad de Jesús, amen del mismo Papa, que calificó tales engendros de falsísimos y heréticos. Porque no puedo ni aun remotamente suponer que arrastrados por la vanidad más estravagante, estimen que la España se compone de algunos millones de sandíos, á quienes á la postre se les puede hacer creer cuantos despropósitos se quiera, con tal que no tengan sentido común.

Aquí viene como de molde, antes de poner término á estas brevísimas y someras observaciones, dejar consignado que no me lleva á hacerlas sino un espíritu eminentemente católico, refractario á todo lo que sea indigno de religión tan pura, y por ello me concreto únicamente á señalar los documentos apócrifos, cuya falsedad ha sido declarada por soberanos Pontífices, por príncipes de la Iglesia ó por distinguidos críticos, que la misma Iglesia abona (1), sin pasar más adelante.

Con ello ha sido únicamente mi propósito recordar, á quienes parece haberlo olvidado, que existe un puñado de textos fingidos, con los que se ha querido manchar los orígenes de la evangelización de las Hispanias, y que es fuerza relegar por completo al olvido y no estarlos sacando de contínuo á plaza con desdoro de nuestra moderna cultura clásica. Y con esto, si lo considera oportuno el Sr. Presidente, suspenderemos

---

(1) El tan citado Padre Florez al señalar el primero la falsedad de un papel que se tenía hasta su tiempo por genuino, escribe las palabras que voy á trasladar y que bien pueden aplicarse al caso que me ocupa: *E. S.*, t. IV, pág. 181 y 182, «..... como fué su asunto general, ha sido también generalmente recibido y adoptado de escritores españoles y extranjeros, que sin examen se han ido siguiendo unos á otros por espacio de más de seiscientos años. Esta universalidad y ancianidad ha aumentado la dificultad de un moderno particular examen; porque ya no solo hay que lidiar con el mismo instrumento, sino con el numeroso escuadrón de los que le han usado».

por ahora estas informaciones, con las que me parece sin embargo que podrár edactar cumplidamente el consabido *Manual*, por el que tanto ha suspirado desde hace años; pero si por todo caso necesita algún otro detalle, que se me haya escapado y lo estime necesario, no tenga cortedad en indicármelo, que aquí estoy yo siempre con deseos de complacerle. En cambio, si encontrase que algo de lo que le apunto estuviera fuera de lo cierto, no titubee tampoco en señalarme cual sea mi error, porque además que así obraría con verdadera caridad cristiana, me procuraría ocasión para el arrepentimiento y la penitencia, que es por su ministerio á lo que debe aspirar con todo pecador, aunque sea inconsiente. Por lo demás, si mi nombre no fuese tal, que ni aun es conocido en los Percheles tan celebrados por Cervantes de la ciudad, donde he vivido de contínuo año tras año, le ofrecería en cambio de su buena obra, para cuando publicase su tan ansiada *Guía de las Cavernas*, escribirle un *Prólogo galeato*, aunque si su libro debiera pasar la frontera, conducido al menos en la maleta de algún extranjero, que viniese á visitar á Granada y á Ilipula, de poco reparo habría de serle la *galea* por resistente que fuera, y más le aprovecharía un buen *blindaje*, *ut ratio postulat*, como hubiera dicho, á vivir ahora, el ingeniosísimo morisco, su tan querido ahijado.

M. R. DE BERLANGA.

Alhaurin el grande, 8 Noviembre 1892.

# Autos sagramentals del sigle XIV

(Continuació)

*Puys diguen aquells qui venen ab Jesuchrist en so de veni creator*

Aquesta es sapiats per ver
Que no sap que ses mal plaer
Ab los sans oyá guasardó
De gloria que Deus li do.

*Depuys digua Sta. María en aqueix so matex*

(Mos germans (?) del mon preycaran
(de ma vida (?) midiran
(Qui madonat (?) exalçament
(Lo meu (?) senyor homnipotent.

*Puys digua Jesuchrist tot pla*

Sposa mía sus del lit
E puxarte amon delit
Coronat donaré real
Que sía á tu perpetual

*Puys respona Sta. María el so de bella oliva*

A tu senyor vull hobeyr
E la tua volentat complir
Com lescriptura ho adit
En tu sa legre lesperit

*Lavos prengua Jesus la anima de Sta. María e pos las en braç homilment e digua als apostols pla*

Anats nosen en ela nayl
hon trobarets sens gran treball
un sepulcre apparellat
E aquí lo cors sotarrat

E pux tres díes mes esperat
Tro que yo sía tornat.

*Lauos Jesuchrist ab tota sa companya tornsen aparais e los apostols quax ploran díguen en so doliue bella oliva*

Mare de Deu membret de nos
que vas ab ton fill piados
E guardans en est mon delent
ques plé de tan gran turment.

*Pux isquen acarrera los angels e Sta. María romasa en parais emantinent diguen en so de beyla oliva*

Qui es qui puya del desert
Gon manca gent per ex sperit
Qui ve açí ab gran honor
En lo braç de son aymador

*E la compaya qui ve ab Jesuchrist diguen en aquell matex so*

Aquesta es de gran belea
E plena de tota nedea
E aplaut al saluador
Per caritat e per amor.

*E pux ab corona pos las á la sua part dreta*

*Pux los juheus façen apares que dormen e estiguen tots ab ses armes e los apostols apparelense de portar lo cors E sent Johan portara la palma e presentela a sent Pere dient*

Yastu qui ets nostre pastor
E desta palma fes honor
Davant lo lit de nostra dona
Com me sembla cosa molt bona

*E sent Pere no la prengua e digua*

Johan la palma portaras
A ta semblant ne servirás

Com en tu á verginitat
A nostra dona as semblat

*E lux digua sent Pau guardant los apostols posant la ma sobre lo lit*

(Com yo ço (?) lo menor
(a vosaltres (?) faç honor
(lo seu cors (?) nos apparellem
E al sepulcre la portem.

*Apres daço leuen lo lit los apostols Sent Johan començ alta veu alleluya en so dalleluya del dissapte E los altres apostols de dos en dos canten aquesta cantinela en so de pange lingua gloriosí del corpus christi*

Loem deus en la altura qui trau de present
dolor la verge de qui a cura e posala en
gran honor com es nobla criatura mare
de nostre senyor.
Fort es santa ab enichma | e plena de
pietat | com es estada molt | digna
de pugar en son regnat | no es estada
maligna deu li dona potestat
Fuya mar e la tempesta daquest poble
crestia | qui fa huy tan beyla festa | e la tristor
que sen va la verge com es requesta tan gran
pietat lia.
Les muntanyes huy salegren que pugen per
(pietat?) e les valls aço entenen complides domilitat
e houelles qui conçeben ayels de simpliçitat.
Puyada es huy la terra dauant lo nostre senyor,
luyada es de la guerra daquest mon hon á dolor
pasada es per art la serra hon es plena de dolçor
Les pedres son couertides en aygues de pietat
E les roques son partides en fons on han caritat

Perque siran ben complides alt per gran feliçitat
Gloria sia donada al senyor.....
gent qui la verge a posada.....
exalçament que es bona (advocada?)
de nos tan curosament.
No qual duptar sia mare de | aquel omni-(?)
potent | qui es fill de deu lo pare | e aju | -(?)
da a la gent | nostra carn e (nostre (?)
frare loemlo devotament.
Qui el cel á son estatge be demostra
son poder bax en aquest ermitatge
tuyt ho podem ben neser puga en son
eretatge sa mare per son uoler
Gloria sia donada á la sta. trinitat
Vida ns sia procurada dauant la seua magestat
Per la nostra advocada mare de gran pietat. Amen.

*Còm los apostols siran davant los juheus façen apares los juheus ques desperten prenent les armes e dient*

Armes armes des astruchs
Veus los dexebles son venguts
Façam que no aga honor
La mare del enganador
*E lo Rabí stant esbalayt digua*
Aliama a mí scoltat
A ta mal so man despertat
E veyg la mare de Jesus
Que a honor don so confus

*E pux lo Rabi exech se en ves lo lit quax quil vol enderoquar e estigua penjat per lo lit a manera com qui no sen pot deslapaçar e tols los altres juheus façen apares que sien orbs e que no sapien anar e lo rabi planguas quax qui plora e digua a sent Pere*

.....nom desampars
.....semblant cas

.....quil manara
.....quils portera
.....acusar
e nos vulla..... ajudar.

*E sent Pere respongua dient*

Bets pots pensar tu uerament
Que nos auem ocupament
Dentendre en la soboltura
E no molt en la tua cura
Mas si en christ creurer voldras
Tu sanitat recobraras

*E lo rabi digua*

Jo creu jesus es fill de deu
E desta dona es fill seu

*Dit aço yequescas caure del lit e yagua en terra dolore-yanse e dient*

Holas que no so jo garit
Si bem so departit del lit

*E sent Pere digali*

Besa lo lit de mantinent (besa lo lit de matinent)
Digues jo creu be uerament
en Jesuchrist lo qual portá
Esta dona que açi está
Virginitat en eyla fo
Apres del part axiu creu jo

*Pux bes lo lit lo rabi e digua*

Tot quant mas dit jo creu a deus
E dauant tuyt tot o confes

*Apres Sent Pere digua al rabi*

La palma pren que Sent Johan
En la sua ma va porta

E toquan aqueyl poble pechador (?)
Qui no a vista ans es séch
E qui en Christ creure voldrá
La sua vista cobrará.

*E lo rabí prengua la palma e (coma-(?)ne lo poble dient*

Si en Christ creure volrets
Tan tost la vista cobrarets

*E algus dels juheus levense quax quis veen e daltres romanguen e depegense cechs e tornensen a la baracha e puys los apostols tornada la palma á Sent Johan prenguen lo lit e canten limne damunt dit sia acabat no era e porten lo cors ala soboltura e posat aqui lo cors estiguen aseguts entorn del sepulcre esperan Jesuchrist e Jesus uinga ab los sans e ab los angels e sent miquel port la anima de sta. maria exint de parais digua Jesus en so dels tres santus de sta. maria.*

Deuallem lo cors honrar
De la uerge mare mia
La qual uull resucitar.

*E los sans de dos en dos diguen aquels verses en so de sospitati dauant a la sobaltura*

Ara isqua de la fossa aquest cors de santedat
Noy podrisca carn ni ossa
com son de gran dicnitat
En est dia donchs esta lo cors ab son sperit
Tots temps sía lay on dia pesevera meys
de nit.
Ho com mostra gran honrança a sa mare
Jesuchrist.
..... bondanança del secgle dolent
.....
..... de la mayre qui done aytal
..... son repayre sa mayre agran
..... perdurable

*Com seran al sepulcre salut Jesus los apostols dient*

Vosaltres que açí mesperats
Pau e salut tots temps ayats

*Responguen los apostols*

Gloria sia ab tu senyor
E plausament e gran honor

*Pux digua Jesuchrist als apostols*

Los meus amichs parlaume clar
La mia mare vull honrar
Diguatsme donchs quin honrament
Li donare eternalment

*Responguen los apostols*

Pus tu la mort vencist
E de la mort resuçitist
La tua mayre fe levar
E de la mort resuçitar
En cors e en lanima la corona
E los teus bens li abandona.

*Apres Jesus prengua lanima de la ma de sent miquel e tinent en los braçes guart enves lo moniment dient en so de veni creator*

Amiga mía sur daquí
E pujaten en cel ab mí
E no romanqual terrenal
Aquest temple celestial

*Apres amaguan la anima traguenla del sepulcre e portla en paradis cantant lo sans de dos en dos iste confessor.*

Tan gloriosa es aquesta dona
Qui el cel puya per sa gran nedea
Que a tenguda en la sua vida
Si la malea del hom e de fembra
A corrompuda natura humana
Que no parescha sera advocada

Veus la escala que apparellada
Al cel de terra que pugari pusquen
homens e dones com a tots ajuda } aquesta dona

Veus la deuota a foyls e a savis
Per ben volença que a tuyt demostra
Tuyt hi creguen e gint la reclamen } quels dona ajuda

Tan piadosa es aquesta verge
A son fill sembla qui no exoblida
Los fills que ama nos fara aquesta } qui es sa mayre

Les plagues mostra lo fill á son payre
E les mameyles á Jesus sa mayre
qua deu sa costen ab gran confiança } homens e dones

Gran goyg e festa es en la altura
Pau ben volença sía en la terra
En aquest día mostren alegría } angels arcangels

Gloria sía al fill e al payre
Entesí sía lesperit saluayre
Com es honrada la verge maría } en aquest día

*Com sien en parais pos la Jesus a la dreta part e posli la corona el cap dient*

Coronat do et pos el cap
| Vull te no tes (?) perduda ni tescap

(1)

..... *Sta. Maria quanten los Apostols de dos en dos en so delymne de* .....
..... *lauda mater*
..... gran pagament
..... de honor
..... gran exaltament
de nostre Senyor

(1) Lo demés, está esquinsat en lo full.

Dels angels a honor
Els altres sans qui son el çel
Per la sua molt gran amor
Com es coloma meys de fel.
Davant son fill que aportat
Honrada es eparho be
Apres del en aquest regnat
La sua gloria hobte.
Venguda es qui preguara
Pels pecadós devotament
La lur salut procurara
Dauant Jesus homnipotent.
Gloria sía tu senyor
qui desta dona carn prenguist
E as donada tal honor
Axi com tu resuçitist.

*Apres daço los sants de dos en dos diguen la cantinela dauayl scrita de nativitate stæ mariæ homilment*

Verge plasent qui est tan exalçada daquesta gent | qui es tan exarada prenten esment | que no sía dampnada curossament síes lur advocada pus quel teu fí es ple de mediçina | trametnaçi en esta uayl mesquina | qui es aquí poderosa regina.
Lo teu fiyl car..... per
Estar en esta uayl plorosa.....
molt graçiossa et fa estar.....
vet los teus fiyls per lenguas (terras (?)
greus perils traulos de la tiranía e pujals (?)
en la cort celestina:
Tu qual onor as obtengut repayre
ab dolçor estats en tan gran ayre del
bon senyor est preciossa mayre que per amor

es nostre carn e frayre | est poble cuyt per foch
de mal spina no vischa buyt de gran devina |
ajuda tuyt estela matutina:
Si bems falím e fem de grans errades |
ens esmoym per diuerses marades a tu
vením en estes encontrades | e com fogím traunos de
les parades que lenamich para en lo breguiam que
nons destrich lo pecat quens tragina dongues abrich
nos la tua mor fina:
Est mon pus dur que maça de sauina
axi segur com la onda marina que
nons atur preguamten plasentina:

*Pux dita la cantinela damunt dita Sta. maria girse en ves lo poble e digua en so de ymne de nadal:*

Pecados estats ab bon cor
com jo so açí ab honor
E prech lo mun fiyl glorios
que eyl vos sía piadós
Si algu de vos a errat
ja no sía desesperat
Mon fiyl son payre preguara
E eyl los meus prechs oira
reclamats
..... honor
..... del salvador

..... *vagensen*
..... *e canten de dos en dos*
..... *la cantinela dauayl scrita segons ques segueix:*

Verge Sta. maría que del mon est gupayre
guardans de mal de sayre aquesta compaya
Pus dolça tens la festa | alt ell sobiran cel

que mel guardans de lenemich cruel
reber que puya e nuyt e dia que perdam
lo repayre hon tu ás gran dayre
e tanta dalegría:
Verge molt piadosa qui regnes altament
Present en terra gloriossa governa esta gent
servent en esta present vida ab Jesus lo salvayre
e tu qui est sa mayre sen humal paria:
Verge neta e pura en lo teu sant castell molt beyl
clemencia hi dura sembles al teu ayell
com eyl gran pietat doia com se feu nostre trayre
Doctor e preycayre la gent hi endúya:
Gloria honor sía a Jesús e sa mayre
Donada pel comfrayre en esta
confraria:
Sonus ab goyg e ab alegría | Mala
fuy tan fresqueta com no fuy mongeta (1)
Verge Sta. María.....
Faran (?) la confraría.....
Pera donar honor.....
E per la tuamor.....
Donques lo cors.....
Ara e pux tot día (?).....
Pus esta en treball | la terra.....
Bax en aquesta vall soferim | graciosament (?)
Tu verge los envía algun refreschament
Com en tu fort se fía tota aquesta gent
A tu volem servir | e al teu fiyl molt car
Que pusquen obtenir | vulets nos ajudar
Que res quenest mon sía nols do enpatxament

---

(1) Axó no correspon á la representació y sembla un capritxo del qui ho escrigué.

Estan en compáya que daço an talent
Gloria e honor sía | á deu elausament
E goyg e alegria | a tot | aquest couent
amen.

(1) .....la croada
leuada
veu
la dauantera
ques primera
la feu
*Lo papa*
.....papa
a
lenpara
.....
Lo pecat quens enbalsa
A tots perdonará.
*Lo cos de Jesuchrist*
Anem ab grans jornades
Totes faenes lexades
Bona gent recobrar
Les hosties sagrades
Que los cans nos han levades
No les nos volen dar
*Lo rey de França*
Lo noble Rey de França
Ne menara la dança
Contra tots los infels
La gentil flor de lir
Los dara gran mertiri
De males morts cruels

(1) Comensa aqui la empresa d' una Creuada á la Terra Santa y 'l *Sonus*, ó Goigs, á la Verge Maria, referents á la mateixa Creuada, sense cap senyal de separació.

*Lo rey danglaterra*

Lo bon rey dancglaterra
Los fará mortal guerra
De mant colp de glaví
No hi haura puyg ni serra
Mort no caygue en terra
E molt moro mesquí

*Lo rey darago*

En apres sens fallía
Ab gran cauallería
Lo bon rey darago
Lo dara mal día
Car ga na senyoría
I tels a sa bando.

*Lo rey de castella*

Del bon rey de castella
Haura por e manzella
Convendra lo leo
Ab sa corona bella
Qui lo batrá de la sella
ffort cuel e fello.

*Lo rey de nauarra*

Lo prous rey de nauarra
Los dara per la garra
Tals quenterra niran
Capellans de pampalona
Mas no veheent lur corona
Qui tots los hauçiran

*Lo rey de portegal*

Rey de portogalesos
Ab lançes e ab pauesos
E ab caualls armats

Los fará star duptosos
E del copl sanguonosos
Ferits e malmenats

*Lo rey de Xipre*

.....ajudars volie
.....e astucia (?)
.....troues dultra mar
.....ns darie
morería
uenjar

*Lo rey de napols*

.....napols
.....napols
.....vol
Ab tota (valentía (?)
Sobre barbería
Façe posar lestol

*Rey de çeçilia*

L aguila coronada
Si vol pendre volada
Ques pos sobre tunich
Correr na fins granada
Ab sa valent maynada
Tot aura conquist.

*Lo senyor de millia*

Si mylía hi venía
Ab tota lombardía
Dar los hi he que fer
Ab çells de la pença
Que li façen valença
E hajuda per la mar

*Moros*

Moros retets la terra
Si no en esta guerra
A mala mort morrets
Nous hi valran les darguens
Ni adzagixtes largues
Ni tots vostros genets

*Morisma*

Perduda es la morisma
Si el bon rey altisma
Met en cor e en valent
A tots çells qui per babtisme
Apres sens tot sophisme
Per ell amantenir

*Tost*

Que complem est passatge
En nom de bon viatge
Lanametra tot dret
Aqui façam hostatge
Fins que tinguam engatge
Lo cos de bafumet

*Volenter*

Pare sant apostolí
Ab nostre consistori
Daço agam pregat
Aquest feyt no romangue
Car seríe gran blasme
De la crestiandat

*No trich*

Tarragona honrada
Ab la vostra advocada
Santa tecla guiant
prenets la davantera

Ab la sua bandera
E metes la anant
*La advocada*
Verge Sta. María
Ella prech Deu tot día
Del miracle prop mar
Ni en lir que ha morería
Faran cauallería
Del salvador cobrar
*Si a deu plau*
.....se podía
.....missatgeria
.....anasset tot dret
.....fortes armades
.....levades
.....perdra l estret
.....clariets
.....manets
E.....que ses haver
E pus tornar nos niets
Nostre senyor loant
*Esdevendras*
Chrestians de natura
Pus questa uentura
Es devenguda es
Façes la dita armada
E per res no romangua
Si no mal dians serie
Si nos faye.

---

*Sonus la bella verge maria sireu maymía*
Verge humil María
La qual yo prech tot día
Vullats tenir en guía

Esta sancta armada
Neta de tot pecat
E clara sens mesura
En vos fo encarnat
E ell qui tot lo mon cura
Pres carn de homenitat
Ab virginitat pura
Null temps hom qui fos nat
A vos no ha toquada — Verge

Aço denuncia
Guabriel lo misatge
Com a vos saluda
Regina de agradatge
Dix aue María
Lo fill de deu saluayre
En uos se encarnara
Siats apparellada — Verge

Y vos li respongues
Y ab humil parladura
ffes ço que li plagues
En la siruenta sua
Tan tost que aço digues
Sens nulla tardadura
Lo fill de deu tingues
Y fos agraciada — Verge

En la nit de nadal
Lo primer gall cantante
Sens corrupció e mal
Vos parís un infante
Null temps no fo aytal
Ni sira son semblante
Ver deu e homanal
La ley nos ha donada — Verge

Ab la.....sanch (?)
.....ha saludada
E que treyta del fanch
Es estada enbolcada
E posada en loch franh
Del catiu deliurada
Fara seure en bon banch
En cadira honrada

Verge

Pus tant ha uolgut fer
Per nosaltres a reembre
mostrara son poder
E nos leixara ofenre
Be ho deuem rebrer
Ell nos voldra defendre
De bafumet lo mer
De sa secta malvada

Verge

Flor sobre tota flor
Regina coronada
Digna de gran lahor
Al cel sots exalçada
Pregats lo saluador
Stats aginollada
Que per sa gran ualor
Empar esta croada

Verge

Y que vulla guardar
Com lexen lur repayre
Tots lurs bens oblidar
Filles e fills e mayre
Tot per anar venjar
Hontes de lur saluayre
Volen passar la mar
Ab anima paguada

Verge

Devant vulle anar
Y que port la bandera
A tuyt vulle guiar
Y mostrar la carrera
Y quels vulle scapar
De aquella gent tant fera
Y vulle exalçar
Qui la creu sa posada

Verge

Prenguem lo homilment
Quens torn la terra sancta
Aço faça breument
Y que sia sens falta
La missa tant plasent
Quen la sglea scante
Per tot generalment
Tots temps sie loada

Verge

Senyors tots de bon cor
En leuar e en jayre
Prenguem lo saluador
Y sa beneyta mayre
Quens donas un pastor
Y nol nos triguas guayre
La sglea en amor
En breu sia tornada

Verge

*Per la cópia literal,*

JOAN PIÉ PBRE.

# COMUNICACION

Tenemos el gusto de enviar á V. la adjunta reproduccion fotográfica de un fragmento de construcción romana, hallado en el punto conocido por «Los Casalots» de pertenencia del manso «Draper» de este término municipal.

Consiste este fragmento en un alto relieve, de buena factura, en piedra arenisca muy resistente, de 23 por 54 centí metros, y representa dos caballos mitológicos.

Según la autorizada opinión del Iltre. Sr. D. Jaime Colell canónigo de Vich, que ha tenido ocasión de examinarlo, debió formar parte de algun templo, ó monumento funerario, cuya construcción hace remontar al siglo primero de nuestra era.

En el punto donde fué encontrado existen aun las ruinas de una pequeña construcción de estructura muy particular; y los terrenos, hoy dedicados á cultivo, eran antes bosques seculares.

El precitado fragmento ha sido empotrado en la parte interna de una pared del patio de casa «Draper» donde actualmente se halla para poder ser examinado por las personas que lo deseen.

Es cuanto se ofrece comunicar á usted por los infrascritos socios corresponsales de la respetable corporación que dignamente preside.

Dios guarde á usted muchos años.

La Ametlla del Vallés, 14 Julio de 1898.

SEBASTIÁN BASA — JOSÉ M.ª DRAPER

*Sr. Presidente de la Asociación Artistico Arqueológica Barcelonesa.*

# RESUMEN DE REVISTAS

**Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya.**—Juny. número 41.—En Patata, per Arthur Osona.—Fotografía del cel, per Joseph Comas Solá.—Excursió espeleológica à la Bancó, les Barbotes y singles de Bertí, per N. Font y Sagué.—Secció oficial.—Crónica del Centre.—Nova.—Fulletí 19 de Lo Lluçanés.—Fototipia: Iglesia de Sant Feliu d' Amunt.

---

**Boletín de la Real Academia de la Historia.**—Tomo XXXII. Cuaderno VI. Junio, 1898.—Informes: I. Nuevas lápidas visigóticas, El Marqués de Monsalud.—II. Monografías históricas de la provincia de Zamora, Cesáreo Fernández Duro.—III. La milla romana, Antonío Blázquez.—IV. Los Templarios de la Corona de Aragón. Indice de su Cartulario del siglo XIII, Manuel Magallón.—V. Notas de lexicografía arábigo española, Francisco Codera.—VI. Epigrafía romana, El Marqués de Monsalud.—VII. San Miguel de Escalada. Postrera época de su historia, Fidel Fita.—Variedades: I. San Miguel de Escalada, monumento nacional.—II. Iglesias de San Miguel, Santa María y San Pedro, de Tarrasa; Juan Facundo Riaño.—III. Descobrimiento do caminho da India; Monoel, Bispo Conde de Coimbra.—IV. Incripciones romanas de Isona.—Fidel Fita.

---

**La Alhambra, revista quinzenal de Artes y Letras.**—Año I. 15 y 30 de Junio. Núm. 11 y 12.—Los bigotes de la Chacha (continuación), Matías Méndez Vallés.—Cipriano Martínez Rucker (conclusión) Ramón Noguera.—Cristo expirante, Salvador González Amaya.—Las calles de Granada en el siglo XVII (continuación), Francisco H. de Jorquera.—Las exposiciones de este año. En el Palacio de Cristal, de Madrid; Ismail.—Notas bibliográficas, V.—La Alhambra en Madrid' Eduardo de Bustamante.—Crónica granadina, V.—Anuncios.—El centenario de Alonso Cano: Cano juzgado por Blanc, E. Pelayo.—En el album del Generalife, Antonio J. Afan de Ribera.—D. Manuel Tamayo y Bans, Francisco de Paula Valladar.—En el salón de El Defensor, J. V.

---

# INDICE

## Estudios

Páginas

Estudios numismáticos. Tesorillo de monedas romanas de los Gaitanes.—M. R. de Berlanga.. . . . . 1
Gutemberg no descubrí la imprempta.—Joseph Brunet y Bellet. 12, 96
Museo de D. Pedro Leonardo de Villacevallos.—M. R. de Berlanga.. . . . . 81, 257
Les gárgoles de Barcelona.. . . . . 113, 193, 292, 351, 455, 521
Restos artísticos é inscripciones sepulcrales del monasterio de Poblet.—Angel del Arco.. . . . . 169, 305, 345
Copias de documentos catalanes antiguos en la Biblioteca Nacional de París.—J. Miret y Sans. . . . . 181
Una nota de antropología.—Guillermo J. de Guillén García. . . 321
Los manuscritos del P. Joaquín Traggia en la Real Academia de la Historia.—Joaquín Miret y Sans. . . . . 365
Nuevo mosaico en Illici.—Pedro Ibarra Ruiz.. . . . . 376
Castelló de Ampurias. (Historia y Arqueología).—Sebastián Aguilar. . . . . 382
Azulejería antigua sevillana.—J. Gestoso y Pérez. . . . . 441
Revolta y deslliurament de captius cristians.—Alfons Damians y Manté. . . . . 446
Estudios epigráficos. De algunas inscripciones falsas.—Manuel R. de Berlanga. . . . . 505, 569, 633, 697
Lo llibre fins la invenció de la imprempta.—Joseph Brunet y Bellet. . . . . 548
Guillem de Humboldt y lo Montserrat. (Extret de la obra G. de Humboldt y la Espanya).—Artur Farinelli. . . . . 581, 662

Páginas

¿En el sitio que hoy ocupa Tarragona hubo en remotos tiempos un pueblo de la edad de piedra, como se ha supuesto?—Guillermo J. de Guillén García.. . . . . 598
Apuntes histórico-artísticos del famoso escultor D. Pedro de Mena Medrano.—Manuel de Torres Acevedo. . . . . 604
Catedral de Burgos.—José Puiggari. . . . . 613
Epigrafía Ampuritana.—Ramón Font. . . . . 649
La traslación de los restos de Alfonso V al monasterio de Poblet. —Joaquín Miret y Sans . . . . . 653
Autos Sagramentales del sigle XIV. Joan Pié. . . . . 673, 726

## Comunicaciones

Descubrimiento de habitaciones protohistóricas en el Ampurdán. —Romualdo de Alfaras. . . . . 77
Conservación de tesoros artísticos en las iglesias.—Excmo. é ilustrísimo Sr. Arzobispo de Sevilla. . . . . 78
Reposición de un menhir en Sánta Pau (Gerona).—Gobierno Civil de Gerona.. . . . . 78
Restauración de la Catedral de la Seo de Urgel.—Secretaría de Cámara de S. Em.ª . . . . . 79
Obras en la Iglesia de Amer (Gerona)—Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Gerona.. . . . . 79
Restauración de la Real Capilla del Palau de Barcelona.—Reverendo Gerónimo Sebastiá, Pbro. . . . . 79
Restauración del Monasterio de San Juan de La Peña.—Obispado de Jaca . . . . . 152
Restauración de la iglesia de San Pedro del Monasterio de Camprodón.—Obispado de Gerona . . . . . 152
Museo Arqueológico y Biblioteca pública de Manresa.—Alcaldía de dicha ciudad.. . . . . 153
Restauración de la iglesia de la SSma. Trinidad de Vilafranca del Panadés.—Rdo. D. José Bargay, Cura-párroco. . . . . 153
Claustro del Monasterio de San Pablo del Campo de Barcelona.— Capitanía general de Cataluña. . . . . 154
Subasta de un terreno lindante con la muralla ciclope-romana de Tarragona.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. . . . . 155
Documento inédito sobre los «Pagesos de Remensa» del Archivo Municipal de Barcelona.—José Puiggari, jefe de dicho Archivo. . . . . 156

Páginas

Documentos inéditos del archivo parroquial de la Selva del Campo.—Juan Pié. . . . . 157
Descubrimientos protohistóricos en el término de Santa Coloma de Queralt, Bellmunt y Pallerols.—Juan Segura. . 161, 211, 212
Descubrimiento de lápidas emporitanas.—Ramón Font. . . . . 209
Descubrimiento de las ruinas de la población celtibérica de *Uluca* ó *Veluca*.—Enrique Ballesteros. . . . . 214
Archivo municipal de San Vicente de Sarriá (Barcelona).—Alcaldía. . . . . 215
Descubrimientos Arqueológicos en Elche.—Pedro Ibarra y Ruiz.. 216
Concurso quinquenal de Arqueología. Premio Martorell.—Alcaldía Constitucional de Barcelona. . . . . 335
Reparación del patio del palacio de Pedro III y restauración del claustro ojival de Santas Creus.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. . . . . 337 y 338
Venta de la iglesia de San Juan de Vilafranca del Panadés.—Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Barcelona.. . . . . 339
Descubrimiento de un busto ibérico en *Illici*. (Elche). Pedro Ibarra Ruiz. . . . . 392
Enterramientos antiguos en la plaza de Alfonso XII de Almenar. Antonio Serrate. . . . . 397
Recobro de una lápida romana en Tarragona.—Angel del Arco. . 399
Nueva inscripción romana en San Andrés de Llavaneras, y documentos inéditos anteriores al siglo XII.—Fidel Fita. . . . . 400
Descubriments arqueológichs en la platja de Llafranch.—Eusebio Fina.. . . . . 475
Documentos inéditos del Archivo municipal de Almenar, Antonio Serrate.. . . . . 480
Descubriments arqueológichs en Arenys de Mar.—Pedro Alsius. 483
Comissió executiva de la sepultura monumental de Marián Aguiló en lo monestir de Ripoll.—Circol literari de Vich.. . . . . 487
Una trovalla interessant. (Amuleto de piedra), en S. Sadurní de Noya.—N. Font y Sagué. . . . . 687
Fragmento de escultura romana, hallado en la Ametlla del Vallés 745

## Notas bibliográficas

Noticias históricas. Monasterios del Condado de Besalú. *Francisco Monsalvatje*. . . . . 27
Informe propuesto á la Comisión provincial de Monumentos acer-

Páginas

ca del significado de los Blasones de la Banda, en el Alcázar de Sevilla. *Francisco Caballero y José Gestoso.* . . . . . 30
Catálogo del Museo Arqueológico-Artístico Episcopal de Vich.—*Anónimo.* . . . . . 121
Episcopologio de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa. *Dr. O'Callaghan. C. D. de Tortosa.* . . . . . 218
Historia de las Instituciones de la España Goda. *Eduardo Pérez Pujol.* . . . . . 227
Biblioteca histórico Manresana.—Descripció de la Grandesa y antiquitats de la ciutat de Manresa. *Magi Canyellas.* . . . . . 229
Monasterio de Santas Creus. (Memoria descriptiva). *Joan Bautista Pons..* . . . . . 231
Episcopologi Ampurità, precedit d' una ressenya histórica y arqueológica d' Ampurias. *Ramón Font, Pbre.* . . . . . 416
Los Códices de la Catedral de Tortosa. *Dr. O'Callaghan, C. D. de Tortosa.* . . . . . 419
Monumentos históricos de Valencia y su Reyno.—Antigüedades de Valencia. *Fr. Joseph Teixidor.* . . . . . 422
Relaciones entre los monasterios de Camprodón y Moisac. (Noticia histórica), *Joaquin Miret y Sans* . . . . . 616
Colecció de documents histórichs inédits del Arxiu municipal de la ciutat de Barcelona. . . . . 619

## Resumen de Revistas

The Atenæum.—(Agosto 22-1896).. . . . . 33
The Century Illustrated Monthly Magazine. - (Agosto 1896). . . 34
Journal des Savants. (Junio 1896). . . . . 35
Annales de la Societé d'Archéologie de Bruxeles. (Julio-Octubre 1896). . . . . 36
Boletin da Real Associaçao dos Architectos civis é Archeologos Portuguezes. . . . . 38, 250, 436, 501, 568
Journal Asiatique.—Mayo-Junio 1896). . . . . 38
L'Anthropologie.—(Mayo-Junio 1896). . . . . 39
Révue Archéologique.—(Id.-Id. Id.). . . . . 43
Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. . . . . 44, 149, 241, 344, 431, 498, 627
Boletín dé la Real Academia de la Historia. 45, 148, 239, 343, 430, 431, 492, 564, 626, 693, 746.

Páginas

Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas . . . . . 46, 239, 342, 501, 566, 627
Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos.. . . . . 46, 242
Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.. . 48, 236, 341, 427, 491, 563, 625, 691.
Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya. . 49, 138, 236, 340, 427 490, 563, 624. 691, 746.
Revista de Catalunya. . . . . 137, 236, 340
La Veu de Montserrat.. . . . . 139
Semanario de Banyolas. . . . . 146
Miscelánea Turolense.. . . . . 149
Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 245, 432, 499, 565, 628, 693
Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. 246, 433, 501, 566, 629, 693.
Boletín de la Institución libre de Enseñanza. . . 247, 499, 565, 629, 693
O Archéologo Portugués. . . . . 252, 437, 502, 568, 631
Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. . 427
Bulletino della Commissione Archeológica comunale di Roma. . 439, 502, 631.
Bulletín de la Societé Archéologique de Nantes et du Département de la Loire-inferieure. . . . . 503
Bulletin de la Société Neuchateloise de Géographie. . . . 503, 696
La Alhambra, revista de Artes y Letras. . . . . 567, 630, 693, 746.
Bulletin de la Société Archéologique du Midi de la France.. . . 568
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y Artísticos de Orense. . . . . 631, 693
Antiquarisk Tidskrift för Suerige. . . . . 632
Kongl. Wittérhets Historie ochs Antiquitets akademien. Manadsblad.. . . . . 632
Bulletin de L'Institut Egyptien. . . . . 696

## Sección de Noticias

Adquisición del Museo Arqueológico Artístico Episcopal de Vich.. . . . . 50, 167
Hallazgo de monedas en la ermita del Coll (Vich) . . . . . 54
Fragmento escultórico de Poblet (?). . . . . 56
Hallazgo de lápidas romanas en Tarragona. . . . . 57
Descubrimientos arqueológicos en distintos puntos de la península. . . . . 57 á 62, 166

Pàgines

Descubrimientos arqueológicos en el Extranjero. . . . . 62 á 70
† D. Francisco Santacana. . . . . 163
Recompensa obtenida por la «Arqueològica» en la Exposición Colombina de Chicago. . . . . 165

## Sección Oficial

Extracto de las sesiones celebradas por las Juntas Directiva y General desde 3 de Enero á 3 de Agosto 1896. . . . . 71
Convocatoria para la Junta General ordinaria de renovación de cargos. . . . . 440
Reforma en la publicación de la Revista de la Arqueológica. . . 440
Elección de cargos de las Juntas Directiva y de las Secciones celebrada en 11 de Noviembre 1897. . . . . 504

## Grabados

Colofon del *Apocalipsis* de San Juan Apóstol, impreso en Maguncia, por Juan Fust y Pedro Schoeffer en 1462. . . . . 20
Colofon del libro *Puellarum decor*, impreso por Nicolás Jenson en 1461.. . . . . 20
*Gàrgoles* de Barcelona. 196, 200, 293, 297, 301, 352, 357, 362, 363, 456, 457, 459, 461, 463, 465, 466, 467, 468, 470, 525, 526, 528, 531, 533, 535, 537, 538, 540, 541, 542, 543, 545, 546.
Lápidas ampuritanas Griega y Cristiana. . . . . 210
Escudo de la Puerta Real del Monasterio de Poblet. . . . . 306
Mosaico descubierto en *Illici* (Elche). . . . . 378
Busto ibero-griego descubierto en *Illici*. . . . . 394
Azulejo del siglo xv del Museo Arqueológico de Sevilla. . . . . 474
Amuleto cristiano (?). . . . . 687
Fragmento de escultura romana de la Ametlla del Vallés. . . . 745

## Indice de Autores

Arco, Angel del. . . . . 169, 305, 345, 399
Aulestia, Antonio. . . . . 229
Aguilar, Sebastián. . . . . 382
Alsius, Pedro. . . . . 483
Berlánga, Manuel R. de. . . . . 1, 81, 258, 505, 570, 634

Páginas

Brunet y Bellet, José. . . . . 12. 96, 548
Ballesteros, Enrique. . . . . 214
Casades y Gramatxes, Pelegrín. . . 33, 50, 121, 137, 236, 340, 416, 616
Caballero, Francisco. . . . . 30
Domenech, Luis . . . . . 227
Damians, Alfonso. . . . . 446
Font y Saguó, Norberto. . . . . 113, 193, 292, 351, 455, 521, 687
Font, Ramón. . . . . 209, 649
Fita, Fidel. . . . . 400
Fina, Eusebio. . . . . 475
Farinelli, Arturo . . . . . 581, 662
Gestoso y Pérez, José. . . . . 30, 441
Gispert, Joaquín de. . . . . 218, 231, 619
Guillén García, Guillermo. . . . . 321, 598
Gaza, Alfredo. . . . . 581, 662
Ibarra, Pedro. . . . . 216, 376, 392
Monsalvatje, Francisco. . . . . 27
Miret y Sans, Joaquín. . . . . 181, 365, 653
Puig y Valls, Rafael. . . . . 32
Puiggarí, José.. . . . . 155, 613
Pié, Juan. . . . . 157, 726
Segura, Juan. . . . . 161, 211
Serrate, Antonio.. . . . . 397, 480
Torres y Acevedo, Manuel. . . . . 604

# FÉ DE ERRATAS

| DICE. | LÉASE | PÁGINAS |
|---|---|---|
| parece | parecen | 3 — |
| Recherdes | Recherches | 3 (nota) |
| padrasto | padrastro | 11 — |
| es | por | 12 — |
| de | d' | 13 — |
| Harlcm | Harlém, | 14 — |
| harlemensos | harlemesos | 18 — |
| Homatge | Homenatge | 18 — |
| matrís | matrius | 18, 24 — |
| Shceffer | Schœffer | 20 — |
| Fus | Fust | 21 — |
| ánimo | ánim | 26 — |
| gran | grande | 27 — |
| con | en | 28 — |
| diluciden | dilucidan | 30 — |
| coarespondamos | correspondamos | 32 — |
| Valls | Puig | 32 — |
| *Itipulitano* | *Ilipulitano* | 83 — |
| Thesarum | Thesaurum | 86 (nota) |
| Ligitimidad | Legitimidad | 87 » |
| pleyada | pléyade | 87 — |
| dtcho | dicho | 87 — |
| mi | mis | 91 — |

| DICE | LÉASE | PÁGINA |
|---|---|---|
| escultoriosos | escultóricos | 95 — |
| derelleu | de relleu | 96 — |
| necesarias | necessarias | 104 — |
| Ognibeni | Ognibene | 105, 109 — |
| el | als | 108 — |
| haber | haver | 109 — |
| *Dictionna ire* | *Dictionnaire* | 117 (nota) |
| *tremenda* | *tremendœ* | 124 — |
| sabidisimos | subidísimo | 126 — |
| Nnmismático | Numismático | 141 — |
| jurisdicionales | jurisdiccionales | 141 — |
| de | D. | 143 — |
| 9 | 8 | 144 — |
| sostienen | sosteniendo | 144 — |
| SVLAVP. S | (1) | 144 — |
| derecha | moneda | 144 — |
| Todo | Todo junto vá | 144 — |
| proppasat | prop-passat | 146 — |
| *sacruis* | *socruis* | 151 — |
| i iomas | idiomas | 152 — |
| archivo | archivo parroquial | 157 — |
| mencionada | de la Selva del Camp | » — |
| Vii | Viii | » — |
| pot.s dte.s | poleres de les | » — |
| predint | frederical | 158 — |
| per plechs | bels gets e | » — |
| llagats | llegats | 159 — |
| Tracon.s | Tarracon.s | 160 — |
| Bartolomeu | Bartomen | » — |
| vuit | buit | 161 — |
| de | del | » — |
| vivalves | bivalves | 162 — |
| alguos | algunos | 164 — |
| Ramos de Belleza | Ramon de Bellera | 183 — |
| Belleza | Bellera | 183 — |
| prudensia | prudencia | 194 — |
| nostre | nostre, | 197 — |
| un | una | 200 — |
| fisomía | fesomía | 201 — |
| conte | comte | 206 — |
| aconcella | aconsella | 207 — |

(1) Están invertidas las letras en la inscripción, no habiendo sido posible reproducirlas exactamente.—N. de la D.

| DICE | LÉASE | PÁGINA |
|---|---|---|
| contar | contestar | 242 — |
| que | á que | 242 — |
| granderas | grandezas | 245 — |
| clarridad | claridad | 245 — |
| lo | los | 253 — |
| Midicis | Médicis | 259 — |
| que la de la Venus | que la Venus | » — |
| corrigír | corregír | 265 — |
| Italicay | Italica y | 265 — |
| Mauritania de | Mauritania, de | 265 — |
| bsucasen | buscasen | 266 — |
| hasti | hastil | 271 — |
| está | ésta | » — |
| pos verunt | possuerunt | 272 — |
| *Chretiéenne* | *Chrétiénne* | 294 — |
| pirtenun | pinten un | » — |
| de un | d' un | 295 — |
| lo | la | 296 — |
| necesitaven | necessitaven | 300 — |
| descubierto | al descubierto | » — |
| ectura | lectura | 311 — |
| longitup | longitud | 320 — |
| Sobro | sobre | 342 — |
| *ar* | *art* | 355 (nota) |
| animals monstruoses | d' animals monstruosos | 355 — |
| *cóuice* | códice | 375 — |
| superiosidad | superioridad | 376 — |
| consistententes | consistentes | 382 — |
| bilobislads | bilobulados | 385 — |
| grande | grandes | » — |
| bien | si bien | » — |
| oncerrados | encerrados | 391 — |
| Huga | Hugo | 392 — |
| *Baetulc* | Baetulo | 402 — |
| *eivitatis* | *civitatis* | 406 — |
| nobile | mobile | » — |
| resenya | ressenya | 417 — |
| doctor, Font | doctor Font | » = |
| um | un | 421 — |
| no ícia | noticia | 425 = |
| llibres | llibre es | » — |

| DICE | LÉASE | PÁGINA |
|---|---|---|
| Mtr. | Mir | 427 — |
| orazio | Orazio | 439 — |
| fouch | fonch | 450 — |
| dona ense | donarense | 452 — |
| No | Lo | 458 — |
| quanme nos | quan menos | 471 — |
| tetuónica | teutónica | 472 — |
| multitutd' | multitut d' | » — |
| cúmuns | comuns | 485 — |
| discobert | descobert | » — |
| XV | V | 493 (nota) |
| os | los | 494 — |
| gusrra | guerra | 500 (nota) |
| copilación | compilación | 509 — |
| *maririo* | *martirio* | 502 — |
| *potulat* | *postulat* | 514 — |
| rediculeces | ridiculeces | 517 — |
| iberitano | iliberitano | 520 — |
| ágila | águila | 521 — |
| son | sos | 534 — |
| code chsde | códechs de | 535 — |
| XXX | XXVIII | 536 — |
| al | als | 544 — |
| salvarguardia | salvaguardia | » — |
| es tensió | extensió | 547 — |
| aquelles | aquells | 548 — |
| Exepció | Escepció | » — |
| possan | posan | 550 — |
| perala | pera la | » — |
| Aristosteles | Aristóteles | 552 — |
| anónimas | homónimas. | 560 — |
| *colonia* | *colonial* | 566 — |
| Cantigos | Cántigas | » — |
| Orduño | Orduña | 567 — |
| dé | del | 570 — |
| que | qui | 574 — |
| inhabilitabilis | inhabitabilis | » — |
| comontario | comentario | 577 — |
| origenen | orígenes | » — |
| *civitatam* | *civitatem* | 578 (nota) |
| espectáccles | espectácles | 581 — |

| DICE | LÉASE | PÁGINA | |
|---|---|---|---|
| *Propylcien* | *Propyleen* | 582 | (nota) |
| B | S | » | » |
| »tingué | »he tingut | 583 | » |
| B | S | » | » |
| Sí | S'hi | » | » |
| Tickúor | Ticknor | » | » |
| San | Span. | » | » |
| disf. | disp. | » | » |
| Obras | *Œuvres* | » | » |
| *Banciros* | *Barreiros* | 584 | » |
| *comesado* | *começado* | » | » |
| eõ | cõ | » | » |
| vas que | das | » | » |
| ameu | a meu | » | » |
| meodas | meo das | » | » |
| ten | tem | » | » |
| BasKische | Baskische | » | » |
| Toconsend | Townsend | » | » |
| riseos | riscos | 585 | » |
| pardines | jardines | » | » |
| manuser | manuscr. | » | » |
| lleurs | llurs | » | » |
| alleuxereix | alleujereix | » | » |
| vistentse | vestintse | » | » |
| maravéllos | maravellós | » | » |
| martelles | martells | » | » |
| encarmenys | encara menys | » | » |
| Barrick | Barwick | » | » |
| Monserrat | Mont Serrat | » | » |
| Horvell | Howell | » | » |
| per | pera | 586 | — |
| Sivinburne | Swinburne | » | — |
| Humboltd | Humboldt | » | — |
| Torren | Forren | » | (nota) |
| varo | vows | » | » |
| linge hand | linge Land | » | » |
| Borole | Bowle | » | » |
| *histori* | *history* | » | » |
| onc | one | » | » |
| discripcions | descripcions | » | » |
| proficiseatur | proficiscatur | » | » |

| DICE | LÉASE | PÁGINA | |
|---|---|---|---|
| *Genoa* | *Génova* | 586 | » |
| *abby* | *abbey* | » | » |
| *treasure* | *treasure* | » | » |
| *estory* | *story* | » | » |
| Monserrat | Montserrat | 587 | — |
| *einem* | *einen* | » | — |
| *Neuste* | *Neueste* | » | — |
| enthäilt | enthält | » | — |
| gevissen | gewissen | » | — |
| và, mes | vá mea; | 588 | — |
| des | duas | 589 | — |
| naturaleza | naturalesa | » | — |
| viajans | viatjants | 590 | — |
| fabricate | fabbricato | » | » |
| 'll | éll | » | » |
| del | dels | » | » |
| *voy Vinke* | *von Vincke* | » | » |
| Klosler | Kloster | » | » |
| Frennden | Fremden | » | » |
| viclen | vielen | » | » |
| Er war nach viclen... ruhigen Leben | Irrfahrten Lieutenant in spanischen Diensten geworden, harte dann, | » | » |
| Abbei | Abtei | » | (nota) |
| sick | sich | » | — |
| wiedor | wieder | » | — |
| nehmen | nehmem | 591 | — |
| ungeKehrt | ungekehrt | » | — |
| *Letes éclites* | *Lettres écrites* | » | — |
| ha servirse | á servirme | » | — |
| dos | duas | » | — |
| derreras | darreras | 592 | — |
| sont | son | 593 | — |
| aixeca | aixecá | 594 | — |
| apesaradas | aperesidas | » | — |
| San | Sant | 596 | — |
| magra | magre | 597 | — |
| Rous eau | Rousseau | 598 | — |
| La vocació per la soletat | La vocació per la soletat es menos rara per lo de- | | |

| DICE | LÉASE | PÁGINA | |
|---|---|---|---|
| | més, á Espanya, que en altras parts. | 598 | — |
| y | ni | 599 | — |
| Beanardo | Bernardo | 607 | — |
| es | se | 611 | — |
| precisas | preciosas | 614 | — |
| flaquean | fianquean | » | — |
| pertubació | perturbació | 618 | — |
| Lata | Lara | 619 | — |
| V rey | Virey | 620 | — |
| Brogança | Bragança | 632 | — |
| crucificación | crucifixion | 644 | — |
| *at* | *al* | 659 | — |
| Notése | Notese | 661 | — |
| mot | molt | 662 | — |
| mels | més | » | — |
| maravillós | maravellós | 664 | — |
| aprés | després | » | — |
| satisfent | satisfet | » | — |
| Felsenõ le | Felsenõde | 665 | (nota) |
| altedn | alten | » | — |
| el | la | 666 | — |
| 840 | 84 s | 670 | (nota) |
| Elug | Flug | » | » |
| feri | ferhi | 672 | — |
| obrinti | obrinthi | » | — |
| facilisim | facilíssim | » | — |
| si ia | siria | 676 | — |
| Aldrete | Alderete | 699 | — |
| Cod ce | Códice | 700 | — |
| Comparece | compárese | 700 | (nota) |
| decontado | de contado | 706 | — |
| *plembeos* | *plumbeos* | 709 | — |
| *muaicipio* | *municipio* | 718 | — |
| U | H. | 720 | (nota) |
| Ilipulatanos | Ilipulitanos | 720 | — |
| plombeas | plumbeas | 723 | — |
| podrar edactar | podrá redactar | 725 | — |
| nayl | uayl | 726 | — |
| *sobaltura* | *suboltura* | 731 | — |

**Imp. de Vives y Susany.—Muntaner, 36.**

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 02394 8774